EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 1.° DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2546

EL ESPAÑOL

Sevilla 1.° de Setiembre de 1875.

LA CAUSA DE LA LIBERTAD.

Suspendiendo por un momento la prensa política sus diarias controversias y polémicas ha dedicado su atencion á la cuestion de la guerra, y unanimemente todos los periódicos representantes de cuantas fracciones políticas se agitan en nuestro país bajo la bandera de la libertad, han significado su inmenso júbilo por el éxito de las últimas operaciones militares realizadas brillantemente por nuestro heróico ejército, y que han dado por inmediato resultado la rendicion de las formidables fortalezas de la Seo de Urgel.

Todos los periódicos sin excepcion alguna, han dado inequívocas muestras de que no son indiferentes á los triunfos del ejército liberal, y antes al contrario, que en la cuestion de la guerra que el absolutismo viene sosteniendo contra la inmensa mayoría del país, se toman el interés que conviene á españoles verdaderamente amantes de la felicidad de su pátria y á defensores de la libertad, que es el alma de los pueblos de la Europa moderna.

Es necesario decirlo muy alto para que lo oigan esos malos hijos de la desventurada España, los que profanando los augustos nombres de religion, patria y rey, mantienen con su criminal obcecacion la más absurda y desesperada de las guerras; es necesario decirles que ese júbilo con que toda la prensa ha recibido la noticia de la derrota del carlismo en Cataluña, que esas felicitaciones que espontáneamente ha hecho al ejército liberal, cuyo valor y sufrimiento no reconocen superiores, que sus aplausos al gobierno que con su celo é inteligencia ha sabido preparar un plan de campaña que tantos y tan repetidos triunfos está proporcionando, significan el entusiasmo de toda una nacion por la causa de la libertad, la opinion pública condenando una vez más la más cruel y absurda de las guerras, condenando asimismo el régimen de gobierno que aspiran á imponernos los defensores del Pretendiente.

Se acusa á los liberales de desunion y falta de acuerdo en cuantas cuestiones se resuelven por el criterio de la libertad; se señala como uno de los mas profundos males que aquejan á los partidos que combaten el régimen absoluto la division que los debilita y anula, y sin embargo, ¿quién podrá negar que enfrente de los enemigos de la libertad todos los partidos que dentro de esa misma libertad desarrollan sus particulares procedimientos forman una gran agrupacion que acalla todas sus disensiones y olvida todas sus diferencias para vencer á sus enemigos, para salvar en esta desesperada lucha á que hemos sido provocados, el principio que á todos nos une?

Nunca hemos temido por el triunfo del carlismo, y si hemos deplorado la guerra porque es el mayor de los males que sufre la patria; nunca hemos temido por el triunfo del carlismo, porque siempre hemos abrigado la íntima persuasion de que al grito de libertad el país no podia ser sordo; porque hemos creido que en la cuestion de la guerra el gobierno no ha estado solo con sus amigos ó con los partidos que defienden su política, sino que todos los que de españoles y de liberales se precien, aun los que están muy lejos de la situacion política presente, le han auxiliado y alentado en su empresa, la santa empresa de salvar la libertad y la pátria.

¿Se convencerá el carlismo de que España lo rechaza y condena, se convencerá en vista de sus repetidas derrotas y del entusiasmo que por la libertad sienten los verdaderos españoles, de que es imposible el triunfo del absolutismo? ¿Persistirán por mas tiempo en su criminal insurreccion?

OTRA VEZ

«EL PABELLON NACIONAL.»

En su número del domingo último ha vuelto *El Pabellon Nacional*, órgano de la intransigencia moderada, á ocuparse de EL ESPAÑOL en unos términos harto inconvenientes, á los cuales no contestaremos por ahora, mas esperamos hacerlo ampliamente en un plazo mas ó menos largo. El mencionado colega parece que ignora lo que es patriotismo y abnegacion, pues su intemperancia y rigorismo llegan hasta los últimos límites, no solo al ocuparse de EL ESPAÑOL, sino al hacerlo con otros periódicos dignos, cuya noble y consecuente actitud en todos tiempos no ha podido ser mas clara y decidida.

Ignoramos en qué se funda ni á dónde se dirije ese engreimiento del intransigente cofrade, que lleva su audacia hasta á excomulgar á un periódico de tan brillante historia como es *El Eco de España*, que ni un solo dia, durante las exaltaciones revolucionarias, ha cesado en su propaganda y defensa de la solucion que vimos realizada á fines del año último y del partido moderado. Si con tan poca consideracion trata *El Pabellon Nacional* á *El Eco de España*, ¿cómo estrañar que se estreme con EL ESPAÑOL, que no pasa de ser un modestísimo defensor en provincias de la monarquía constitucional y de la legítima dinastía?

A fin de que nuestros lectores tengan una idea de lo que *El Pabellon* pueda haber dirigido á *El Eco*, vamos á reproducir un suelto de este apreciable colega, en el que rechaza los cargos que le hace el diario intransigente, y le dice sendas verdades que, no se tome á jactancia, tambien nosotros le hemos dicho antes de hoy.

Dice así *El Eco de España*:

«*El Pabellon Nacional* dice que no somos moderados. Nos ha salido un gran Papa político para excomulgarnos.

El Pabellon, que en 1868 combatió incesante y duramente á la situacion moderada, trabajando de este modo y con la posible eficacia en favor de la revolucion: *El Pabellon*, que desde el 29 de setiembre se agazapó, desapareció y no creyó conveniente salir á la defensa del trono cuando era combatido, ni de la religion cuando eran arrastradas por Madrid las armas pontificias, y se proferian las mayores abominaciones contra Dios y contra su representante en la tierra, tanto en el Congreso como en la prensa, ni tampoco cuando se apedreaban los balcones que ostentaban colgaduras ó iluminacion con motivo del vigésimo quinto aniversario del pontificado de Pio IX: *El Pabellon Nacional*, que se encontró muy á gusto en su voluntario retiro durante todo el periodo revolucionario, especialmente durante los cuatro años de revolucion, en que *El Eco de España* era el único diario que se atrevia á publicarse con la indicacion de periódico moderado: *El Pabellon Nacional*, que se apresuró á protestar *que no era moderado*, sino *conservador liberal*; ese periódico, decimos, se atreve á decir que no somos moderados.

Estos neófitos tienen una fé tan ardiente, que escaldan.

Y todo ¿por qué? porque no hemos trascrito un documento que ha publicado y no hemos hecho comentarios sobre su contenido. Nunca nos hemos quejado porque *El Pabellon* haya dejado de copiar lo que nosotros publicamos, pues comprendiamos que en él era sistema ó interés. ¿Quiere que vayamos á su zaga y seamos sus satélites, aceptando el moderantismo que se ha creado para su uso particular, inclusa su benévola condescendencia respecto del sufragio universal que quiere regalar al partido moderado, aunque con la salvedad de que no sea más que por una vez?

Pues sentimos decirle que no puede ser.»

La noticia oficial de la rendicion de la Seo de Urgel, dice *La Epoca*, no ha producido en la Bolsa el efecto que se esperaba, y era natural, teniendo en cuenta la importancia del acontecimiento. El consolidado interior, que oscilaba anteanoche sobre 16,80, bajó ayer hasta 16,70 al contado, si bien los cambios estaban mas firmes á fin del mes corriente y del próximo. La situacion especial de la Bolsa ha impedido sin duda el movimiento de alza que, con fundamento, se consideraba probable. La liquidacion de agosto está próxima, son muchos los especuladores que habian hecho compras superiores á sus medios, para aprovechar las eventualidades favorables con que contaban, y teniendo ahora que vender el papel que no pueden recoger dentro del breve plazo de tres dias, se apresuran á realizar, haciéndose mútua competencia y produciendo el descenso de los cambios.

Algo hay, sin embargo, de irregular en lo que sucede, y no dejará de sorprender fuera de España que la Bolsa de Madrid, poblacion eminentemente liberal, salude con una baja el triunfo de mayor importancia obtenido sobre los carlistas desde que principió la guerra; pero exigir patriotismo á los especuladores bursátiles es pedir peras al olmo. Ellos, que se alborotaban cuando, recibida la primera noticia de *El Imparcial*, el presidente del Consejo les decia la verdad, son ahora los que responden á una fausta nueva con la depresion de los fondos. En aquel centro de contratacion cada cual va á su negocio y apela á todos los recursos que su imaginacion le sugiere para realizar diferencias, inventando felicidades ó cataclismos, segun conviene al éxito de su jugada.

Creemos que, terminada la liquidacion de fin de mes y regularizana la contratacion, nuestros fondos esperimentarán la mejora que, de haberse recibido ocho dias antes la noticia de la toma de Urgel, habrian, sin duda, esperimentado.

No dejan de encerrar interés los artículos de algunos periódicos de Madrid. Desde luego nos parece muy oportuno el que dedica *El Diario Español* á la prudente y sensata actitud de *El Eco de España*, la cual, á juicio del colega de la noche, podria inspirarle patrióticas exhortaciones á los moderados intransigentes, en servicio de la causa monárquica, haciéndoles ver la inconveniencia de pugnar por que se rompa la concordia, tan necesaria hoy á todas las fracciones que tienen el símbolo comun de la monarquía restaurada. El deseo mayor de los ultra-revolucionarios, según *El Diario Español*, es debilitar la situacion, y aplauden cualquier desavenencia. Si los intransigentes meditaran en ello, renunciarian seguramente á su política de aventuras.

No deja de ser curioso y exactísimo el artículo que dedica hoy *El Eco de España* á demostrar que si algo hizo la revolucion, concluyó por deshacerlo todo, pues apenas hay artículo en la Constitucion de 1869 que no haya sido destruido por sus propios autores, ni reforma que no hayan al fin ellos mismos desechado. Y estrañando que se quiera considerar vigente y obligatoria una legalidad hecha girones, concluye haciendo esta pregunta:

«¿Qué habia quedado desde 3 de enero de 1874 de la revolucion de 1868? Nada, y si nó, dígase lo que habia quedado, ó por lo ménos, lo que llegó hasta la fecha de la restauracion.»

Por último, EL ECO DE ESPAÑA hace estas observaciones, juiciosas y atinadas, pues si bien es cierto que algo ha pasado durante los seis años de revolucion, no ha dejado de pasar mucho tambien desde el 30 de diciembre último hasta la fecha:

«Aquí se dice, se quiere proceder como si nada hubiese sucedido, como si no hubiesen pasado seis años de revolucion. Y nosotros decimos: en efecto, aquí se pretende que se proceda como si nada hubiese sucedido; como si nos halláramos en pleno período revolucionario; como si la revolucion no hubiese pasado y muerto en esos seis años á manos de los mismos revolucionarios; como si nada hubiese sucedido despues; como si no hubiese venido la restauracion, ó como si hubiese venido para ser la continuacion de la obra de los revolucionarios. La revolucion ha de tenerse en cuenta para todo; la restauracion para nada: esta es la pretension de los caidos de 11 de febrero de 1873, de 3 de enero y 30 de diciembre de 1874.

¿Qué habrian dicho en mayo de 1869, á los ocho meses de la revolucion, los que hoy formulan tal exigencia, si se les hubiese propuesto que se declarase en vigor la Constitucion de 1845, y se les hubiese dicho que para hacer la nueva que se proyectaba no se podia prescindir de la obra de doce siglos, á contar desde el concilio cuarto de Toledo? Pues aquella pretension habria sido mas justa, mil veces mas justa que la que ahora se formula, porque al fin se trataba de una obra de doce siglos, que las generaciones habian procurado conservar y robustecer, y ahora se trata de una obra que sus propios autores se apresuraron á derribar apenas la creyeron ya terminada.

Hé aquí las patrióticas frases que LA EPOCA dedica á celebrar el fausto suceso cuya noticia embriagó de gozo los corazones de todos los buenos españoles:

«¡Loor á nuestros soldados! Sobre la última fortaleza de que los carlistas se hallaban posesionados, ha vuelto á ondear la bandera de la patria. ¡Que nunca más la arranque de sus muros la traicion, ni la atropelle el pendon oscuro de ningnna malhadada causa en rebeldía!»

Hace poco más de un año, bajo el imperio de los últimos gobiernos que la revolucion abortó de su seno, cayó la Seo de Urgel con sus formidables fortificaciones en poder de los carlistas. Para perder aquella plaza no se cruzó siquiera un tiro entre los que la guarnecian y entre los que la asaltaban. Unos y otros representaban bandos facciosos: de una parte un gobierno que carecia de nombre que dar á los símbolos nacionales; de la otra un guerrillero afortunado que campeaba con sus gavillas insurrectas en son de protesta armada contra aquel órden de cosas indefinido.

Los que esta protesta hacian, aun no han arrojado las armas de la mano en favor de la paz y en aras del bien de la patria. Una densa ceguera aun anubla sus ojos, y una aun más tenaz ofuscacion enciende sus almas en deseos de una tenaz resistencia. Restauradas las instituciones fundamentales del país; elevado al trono un rey que al mejor derecho reune los timbres de que le condecora la unánime simpatía de la nacion, llevando las riendas del Estado un Gobierno que deriva su mayor fuerza, así como del talento y del patriotismo que distingue á sus individuos, de la conciencia que tienen de su deber y su derecho; con un ejército tan fiel como ajustado á las obligaciones de su disciplina, las fortalezas que hace un año quedaron abandonadas por flojedad ó por tibieza á manos de los aventureros facciosos, han sido rescatadas por la habilidad de nuestros generales á precio de la sangre de nuestros soldados.»

El colega termina su artículo con esta entusiasta exclamacion:

«¡Dios quiera poner pronto término á esta guerra mil veces maldita que nos ensangrienta y empobrece!

Pero mientras así no sea, mientras haya un fanático que con las armas en la mano nos desafíe, guerra sin descanso, y sean sucesos como el que hoy tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores gloria de nuestro ejército y de los bravos caudillos que lo mandan.»

Para dar una idea de las quejas que abrigan contra el gobierno otomano los insurrectos de la Herzegovina, creemos oportuno reproducir el siguiente manifiesto que estos han hecho publicar, y que ha dado á luz un periódico de Viena:

«El que no conoce la barbárie turca por haberla visto él mismo; el que no ha sido testigo de los sufrimientos y de las torturas de la poblacion cristiana en la Turquía, no puede formarse idea, ni aun aproximadamente, de lo que es el *rajah*, criatura muda inferior al animal, especie de hombre nacido para la esclavitud eterna, creado para tener la suerte maldita de un *rajah*.

Este pueblo no es mas que una rama de la grande y numerosa familia slava; pero es la mas desgraciada. Los sérvios-búlgaros llevan sin esperanza, con mengua de nuestro siglo ilustrado, una existencia miserable, en tanto que sus hermanos prosperan y han llegado en parte á una civilizacion brillante. Estraña y terrible es la negra fatalidad que persigue tan cruelmente á esta parte del pueblo sérvio. Implacable es ese duro destino, porque hasta los pueblos que le están unidos por la sangre y la fé, se apartan del *rajah* maldito, en vez de tenderle una mano amiga, libertadora, en tanto que ellos (los rusos) prestan su apoyo á otras naciones que les son estrañas.

Podria creerse que nuestras quejas, nuestros gritos de dolor no llegan á los oidos de nuestros hermanos mas felices, que no conocen las miserias en que nos consumimos y que, por lo tanto, no se cuidan de ellas.

Y, sin embargo, ¡cuántas palabras se han pronunciado respecto á nosotros! Se han escrito volúmenes sobre nuestros infortunios, y la sangre de nuestro corazon ha corrido á torrentes.

Reducido el *rajah* á sus propias fuerzas, ha resuelto combatir por la libertad hasta el último momento ó morir hasta el último hombre. Por eso los que abajo firmamos, los jefes *glavari* del pueblo combatiente, dirigimos este llamamiento á todos nuestros hermanos, que como nosotros en los paises turcos se consumen bajo un yugo intolerable, á fin de que se subleven, se unan á nosotros con sus armas, y de que cumplamos la suerte que Dios y la fortuna de los héroes nos reserva. Seguramente para cada uno de nosotros sería preferible morir á continuar viviendo como hemos tenido que vivir hasta aquí.

Rogamos á la Sérvia y al Montenegro que nos presten su apoyo. Lo que hagan por nosotros lo harán por ellos y por su porvenir. Rogamos tambien á los demás slavos, á todos y á los de todas partes, que nos ayuden á fin de que lleguemos á que pueda decirse pronto de cada uno de nosotros: «Este era antes un *rajah* turco.»

Por último, solicitamos el auxilio de todo hombre sin distincion de religion y de raza, de todo hombre honrado que aprecie la libertad y ame la justicia.

En la esperanza de que nuestros ruegos no quedarán sin eco, y de que recibiremos de las gentes honradas del vasto mundo un apoyo suficiente, aguardamos en el campo sangriento de batalla.

En la Herzegovina á 19 (31) de julio de 1875.—En nombre del comité central nombrado para la emancipacion de los *rajahs*, Sofronge Spremo, igumeno del monasterio de Zavala; Diordio Radulovies, de Mostar; Vucko Vucketies; Dioko Diurtovies, de las montañas de Trevinge; Miguel Guties; Tripko Trubavies, de Nevesinge; Mujo Bretina, del distrito de Stolotz.»

Como ayer dábamos cuenta, dice *La Epoca*, de la polémica simbólica suscitada entre *La Iberia* y *La Política* sobre la mayor ó menor aficion de cada uno á la sombra del olivo ó de la palmera, no debemos ocultar la contestacion dada ayer por *La Política* á *La Iberia*:

«Un descubrimiento botánico de nuestro colega *La Iberia*, dice *La Política*, el ingerto del olivo con la palmera.

Conoce el diario de la calle de Valverde un ejemplar de este ingerto, nuevo, en nuestra opinion, en los anales de la botánica. Del ingerto del olivo y acebuche sabiamos, pero nó del olivo y palmera. Ese ejemplar, seguramente, lo tendrá reservado nuestro colega para enviarlo á la Exposicion de Filadelfia.

Nosotros vamos creyendo que lo dice de broma *La Iberia*, y que la cosa puede ser un *lapsus* botánico ó *no estamos en sí*.

En cuanto á que á la vuelta del árabe vayamos nosotros á buscar la sombra de la palmera, es una afirmacion inocente que no comprendemos, repetimos, los que nunca hemos necesitado de sus dátiles y procuraremos no necesitar en lo sucesivo.»

Réplica *La Iberia* y dice:

«A *La Política* le parece nuevo en los anales de la botánica el ingerto del olivo con la palmera, y esto revela que no se ha cuidado de los recientes descubrimientos en la materia. En virtud de ellos, se hacen todavía operaciones mas asombrosas; y si reflexiona un poco, al verse el colega ingerto con *El Tiempo*, *El Eco de España*, *La Epoca* y otros órganos de la situacion, juzgará en estremo practicable lo que ahora considera tan sorprendente.»

Le ha durado poco á *La Iberia* la cuerda para tirar de la metáfora, y no estrañaremos que *La Política*, sin apelar al recuerdo del ingerto intentado en Lóndres en 1867 por conducto del señor Cascajares, ingerto de padre y muy señor mio, podria encontrar en relaciones recientes algo de bulto que oponer al colega.

En materia de amalgamas, las hay de todas variedades y especies.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 27 precedido de exposicion, disponiendo que el ministro de este departamento, conforme al convenio celebrado el 3 de este mes con la diputacion provincial de Madrid, adopte lo conducente al establecimiento en el ala del hospital general, paralela al edificio que ocupa la facultad de medicina, de un hospital clínico independiente del primero, dirigido y administrado en la forma que el Gobierno determine, y cuyos enfermos, basta el número de 150 por término medio, proporcionará el hospital general. Serán de cuenta de este ministerio, con cargo al presupuesto de instruccion pública, el sostenimiento y administracion de dicho hospital; abonando la diputacion por su parte, segun convenio y por semestres vencidos, 7 rs. por estancia de cada uno de los enfermos de dicha procedencia. Para la instalacion y sostenimiento del hospital clínico durante el presente ejércicio, se pedirá el crédito extraordinario que requiera.

El hospital clínico tendrá un director nombrado por el Gobierno de entre los catedráticos de clínica de la facultad de medicina, con 1,000 pesetas de gratificacion, que será jefe inmediato de todos los empleados en las clínicas, y presidirá las juntas de profesores de las mismas; estará á las órdenes del decano de la facultad en lo que á la enseñanza concierne, y dispondrá de las cantidades que se destinen para gastos ordinarios y extraordinarios del departamento, de acuerdo con la junta de profesores.

Tales son las principales disposiciones de este decreto, cuya exposicion, aduce como una de las causas de que el estado de las clínicas de Madrid no se halle al nivel de otras facultades de provincias, ni con la poblacion que hay escasez de enfermos y de medios de curacion, porque el hospital general, que hasta aquí proporcionó los alimentos, medicinas, utensilios y el personal subalterno, considerando no sin algun motivo esta carga como agena á su instituto, y falto á la vez de recursos, prestaba el servicio con constancia, pero sin la espontaneidad y decision que su naturaleza requiere.

Comprendiendo el ministro que la falta de independencia de las clínicas en lo que concierne á su instalacion y administracion y la existencia de varias autoridades con derecho á intervenir en estas materias, eran tambien causa de este mal, ha celebrado con la diputacion el mencionado convenio y creado el hospital clínico independiente, mejora exijida por la ciencia y por la opinion.

—Otro igual fecha, nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Huelva á D. José Zambrano y Lara.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular, fecha 27, disponiendo:

Artículo 1.° Los mozos comprendidos en la revision decretada en 30 de abril de 1875, ó sus familias, podran presentar á las comisiones provinciales antes del 30 de setiembre próximo todos los documentos que crean conducentes á probar la existencia de la excepcion que alegaron el dia señalado para el llamamiento y declaracion de soldados en los correspondientes reemplazos.

Art. 2.° Las comisiones, en vista de estos documentos y de cuantos antecedentes crean oportuno consultar, fallarán en el término de quince dias sobre la validez de las excepciones alegadas por los mozos en tiempo oportuno ante sus respectivos ayuntamientos, limitándose á declarar si la excepcion que sirvió de fundamento al fallo anterior era ó no legítima y verdadera el dia en que fuese alegada.

Art. 3.° Quedan, con esta aclaracion hecha al art. 13 de la circular de 28 de mayo último, en su fuerza y vigor todas las disposiciones dictadas anteriormente sobre la revision de las excepciones.

Art. 4.° Los mozos que hubieran sido declarados soldados á virtud de la equivocada interpretacion dada al art. 13, y que hoy resultan libres por acuerdo de la comision provincial respectiva, habiendo justificado debidamente su excepcion, serán dados de baja en el ejército, proveyéndolos del documento oportuno para acreditar su libertad.

—Real órden fecha 26 disponiendo que los administradores de bienes embargados á los carlistas reclamen por conducto de los gobernadores á los jefes económicos de las respectivas provincias la liquidacion final de cuentas en su gestion administrativa respecto de dichos bienes, ó sea desde 18 de julio de 1874 en que se publicó el decreto, hasta 30 de junio de este año; y que la liquidacion se practique y remita á este ministerio indefectiblemente en el preciso término de quince dias, acompañando los respectivos resguardos de las sucursales del Banco de España; y poniendo á disposicion de esta subsecretaría los fondos que resulten por saldo, segun lo que se previene en el art. 8.° del mencionado real decreto de 29 de junio último.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 24 decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte sobre una demanda entablada por D. Fernando Botella contra el agente de cambios y bolsa D. Remigio Hernandez, que por encargo de aquél habia comprado 500,000 rs. nominales en títulos del 3 por 100, recibió su importe y desapareció con ellos.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Exposicion.* - Señor: Los hechos heróicos que bajo sus antiguas banderas ejecuta ahora el ejército, claramente nos están indicando la union íntima y constante que entre el ejército y la monarquía debe siempre reinar, para que sea aquel digno de su pátria. A poner de manifiesto esta union, contribuyen en todas las naciones monárquicas y militares los nombres de los soberanos y príncipes que ostentan por título algunos regimientos, y desde muy atrás se ha observado igual costumbre en España. Por eso están ya restablecidas en los regimientos de las armas generales sus antiguas denominaciones monárquicas, honrándose además con el nombre augusto de V. M. uno de los de cazadores á caballo de nueva creacion. Pero una vez hecha esta distincion al arma de caballería, el ministro que suscribe considera justísimo que la infantería reciba otra igual, concediéndose el título de Alfonso XII á uno de sus brillantes cuerpos de cazadores. Tal es, señor, el fin de este proyecto. Para realizarlo no conviene en modo alguno crear un nuevo batallon de cazadores, porque el cuerpo que lleve el nombre de V. M., necesariamente ha de tener un carácter permanente, y seria inexcusable aumentar hoy los cuadros del ejército. Fuerza es, por tanto, elegir entre los actuales batallones de cazadores el que ha de recibir distincion semejante, y al proponer á V. M. esta eleccion se ha inspirado el ministro que suscribe en el alto espíritu de concordia de V. M. que procura interpretar fielmente su Gobierno en todas ocasiones.

El batallon cazadores de Alcolea, fidelísimo como todos á V. M., y lleno ya de gloriosos servicios, lleva sin embargo un título que recuerda un dia de dolorosa lucha entre diversos cuerpos del ejército nacional, que años há combaten juntos contra la rebelion carlista, y están hoy unidos indisolublemente para defender la persona augusta de V. M., símbolo á un tiempo de la monarquía, de la libertad y de la pátria. Deseoso sin duda de borrar en sus generosos batallones aquel penoso recuerdo, habia ya propuesto el general en jefe del ejército del Norte que los bizarros cazadores que hoy llevan el título de Alcolea cambiasen el nombre; y el ministro que suscribe juzga que no cabe mejor ocasion para satisfacer su objeto.

Así, pues, Señor, si V. M. se digna aprobar el adjunto proyecto de real decreto, el batallon cazadores de Alcolea tomará de hoy en adelante el de cazadores de Alfonso XII.

Esta medida, aunque no de tanta importancia como otras tienen, la tendrá tambien no pequeña por las intenciones generosas con que será dictada. Ella confirmará indudablemente la union íntima de V. M. con su ejército, y la union fraternal de los cuerpos entre sí, ahuyentando todo lo que en lo más mínimo perturbe ó quebrante su unidad moral, no menos indispensable que la unidad material que la disciplina engendra.

Por estas consideraciones, ruega á V. M. el ministro que suscribe que se sirva aprobar el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid 28 de Agosto de 1875.—Señor: A los reales piés de V. M.—Fernando Primo de Rivera.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo propruesto por el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El batallon cazadores de Alcolea, número 15, se titulará en lo sucesivo *Cazadores de Alfonso XII*, conservando su numeracion.

Dado en Palacio á veintiocho de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Fernando Primo de Rivera.

—Otros de igual fecha admitiendo la dimision del cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al mariscal de campo D. Gabriel Moran y Nuñez; nombrando en su lugar al brigadier D. Antonio Moltó y Diaz Berrio; y concediendo la gran cruz del Mérito militar, de la designada para servicios de guerra, al brigadier D. Eduardo Gamir y Maladen, gobernador militar de la provincia de Tarragona, en atencion al distinguido mérito que contrajo el 18 de junio en el ataque y toma del castillo de Flix.

GACETILLAS.

Damos cabida á lo siguiente que nos ha remitido la Depositaría del Timbre de Sevilla, no obstante tener nuestros lectores conocimiento del asunto de que se trata:

«Han sido sorprendidas tres fábricas de papel sellado falso, una en la calle del Alamillo de Granada, otra en la de San Juan de los Reyes de Málaga y otra en el Compas de la Laguna de esta capital, y en todas se ha recojido el papel y útiles de la fabricacion. En la de esta ciudad á mas del papel ocupado en el reconocimiento practicado el dia 26, se han encontrado en la tarde de hoy mil treinta y cuatro pliegos importantes 59.974 reales, y varios sellos de metal, entre ellos uno igual al que usa esta depositaria en el papel de Pagos al Estado

Creo muy conveniente poner en conocimiento del público este suceso, á fin de que los que necesiten efectos timbrados los adquieran con cautela ó personalmente si es posible, de los estancos establecidos al efecto por el Gobierno, para evitarse los perjuicios que á las personas de buena fé puedan irrogar los que se dedican á tan ilícito comercio.

Sevilla 30 de Agosto de 1875.—El representante, *Francisco Ruiz.*»

Se está reparando el pavimento de las calles del Amparo y de la Misericordia y el de la plaza del Pozo Santo, que bien lo necesitaban. Lo que debe procurarse es que tanto esos reparos como todos los que se emprendan, se ejecuten con la posible solidez y perfeccion, para que duren bastante tiempo, y no sea «pan para hoy y hambre para mañana,» como regularmente ha acontecido hasta hoy.

Gran número de criminales, contándose entre ellos secuestradores, ladrones y asesinos, ha capturado últimamente la guardia civil de la provincia de Málaga. Seguro es que como se continúe así, dentro de seis meses no vá á quedar suelto ningun foragido.

En una parte de la orilla del Ebro se están tomando toda clase de medidas para fortificarse y prevenirse contra las facciones, y entre esas medidas se cuenta la de adiestrar perros para que conduzcan partes atravesando el rio á nado y para que sirvan de avanzadas á la fuerza armada. El pensamiento, además de ingenioso, puede ser de grande utilidad.

Una real órden aclaratoria referente á los mozos comprendidos en la revision decretada en 30 de abril de este año se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial*, y se inserta asímismo en la «seccion oficial» de este número. Sobre ella llamamos la atencion de los espresados mozos y de sus familias.

Por oposicion debe proveerse la cátedra de Derecho, seccion del civil y canónico, de la Universidad de Oviedo, dotada con tres mil pesetas; y por concurso la de Legislacion comparada de la de Madrid, que está dotada con cuatro mil pesetas.

Mañana terminará en Garrobo el cobro de las contribuciones territorial é industrial del primer trimestre de 1875 á 76, y desde el dia 5 al 9 se verificará en Gerena.

En la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se celebrará una subasta el dia 20 del mes que hoy principia, para la adjudicacion de los acopios de materiales necesarios á la conservacion de la carretera de segundo órden del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija.

Por la Administracion de los bienes embargados á los carlistas en esta provincia se subastarán en renta, dentro de quince dias, cuatro casas situadas en las calles de Murillo, Alhóndiga, Castillejos y Trajano. La convocatoria, con los aprecios y condiciones se han publicado ayer en el *Boletin Oficial*.

El dia 20 de agosto último acordó el Ayuntamiento de Dos-Hermanas la construccion de un nuevo cementerio, y con fecha 23 se espidió la convocatoria para la subasta, no habiéndose publicado en el *Boletin Oficial* hasta ayer 31, y estando señalado el dia de mañana, 2 de setiembre, para celebrar dicho acto.

Repetimos hoy lo que ya dijimos dias pasados sobre entradas y precios de los aceites, pues si algunos dias no se detallan consiste en que no hay entradas ni se hacen operaciones.

Para dar cumplimiento á una disposicion de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha pasado una circular á los Alcaldes de esta provincia, previniéndoles que en el plazo de ocho dias remitan una relacion del número de las fábricas, con inclusion de los molinos harineros que existan en sus respectivas jurisdicciones con todas las circunstancias que concurran en aquellas y número de braceros empleados en ellas, incluyendo las que estén cerradas y las causas de encontrarse en ese estado.

Habiéndose practicado la demarcacion de las minas denominadas *Medio Compadre*, *La Favorita*, *Burlona*, *Washington*, *La Sevillana*, *California*, *Valvanera*, *Nuestra Señora del Rosario*, *San Carlos*, *La Providencia*, *Despreciada*, *Escocia* y *Esperanza*, el Gobierno civil de la provincia llama á los interesados en ellas para que en el término de quince dias presenten en la seccion de Fomento del mismo el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos de sus respectivas pertenencias y espedicion de títulos.

A mas de una de nuestras bellas y elegantes lectoras se le hará la boca agua al tener conocimiento de lo siguiente que publica un colega:

«Se han vendido en Lóndres las joyas siguientes de la que fué en los últimos años emperatriz de Francia:

Un relojito de esmalte azul guarnecido con once hermosos brillantes, sostenidos por broches tambien de brillantes, en 42,500 francos.

Un collar compuesto de cuatro gruesas perlas y de un racimo muy grande de brillantes, en 60,000 francos.

Una esmeralda guarnecida de brillantes, en 37,500 francos.

Una diadema compuesta de diez bellas esmeraldas encerradas en círculos de diamantes, en 62,500 francos.

Un riquísimo brazalete de diamantes con un gran záfiro ovalado, en el centro, en 56,500 francos.

Un par de soberbios zarcillos de brillantes, en 81,375 francos.

Una sombrilla de seda blanca, cuyo cabo es de oro y que lleva las insignias en oro y brillantes, en 2,887 francos.

Todavía quedan muchas cosas por vender en el magnífico joyero de esa ilustre dama española, cuya alta inteligencia, notable hermosura y bellas dotes de carácter, tan alta han puesto la fama de la mujer de nuestro pais.»

En la vecina provincia de Huelva, segun carta que hemos recibido, ha habido grande entusiasmo con motivo de la toma de los fuertes de la Seo de Urgel.

La poblacion se engalanó, hubo grandes repiques de campanas, música por las calles y novillos.

Por la noche del dia en que se recibió la noticia, hubo tambien un banquete en las Casas Consistoriales, que presidió el gobernador de la provincia. Dicha autoridad y varios concurrentes pronunciaron calurosos brindis, que fueron acogidos con entusiasmo. La reunion terminó á la una de la noche.

En la misma carta se nos dice, que la mesura y acierto con que el gobernador Sr. Bethencourt procede en todo, le van grangeando por todas partes el aprecio público.

Amigos y adversarios políticos son recibidos por él con afecto y consideracion, y todos ven en él, mas que á la autoridad, al amigo cariñoso dispuesto siempre á hacer justicia.

Hemos leido muchas cartas de Huelva, y todas se espresan en el mismo sentido.

Mucho ha cambiado el aspecto de la provincia, politicamente considerado, desde que el Sr. Bethencourt tomó el mando de la misma.

Y ahora para terminar, insertaremos la breve aunque espresiva alocucion que al pié del telégrama sobre la rendicion de los fuertes de la Seo de Urgel, publicó el Sr. Bethencourt por *Boletin Oficial Extraordinario* de aquella provincia:

«Tan fáusto acontecimiento, que dá nuevas esperanzas de una paz venturosa y próxima, me apresuro á comunicarlo por extraordinario á los leales habitantes de esta provincia, quienes como yo tendrán en ello extraordinaria satisfaccion.

Que el Dios de los ejércitos siga mostrando su predileccion al que sobre los campos de batalla está dando muchos dias de gloria á esta nacion siempre magnánima, en defensa de la libertad, del órden y del Trono Constitucional de S. M. el Rey D. Alfonso XII, y para que lo antes posible cesen el derramamiento de sangre y los grandes sacrificios que nos imponen la tenacidad de un príncipe extranjero y rebelde y el fanatismo de unos pocos que anteponen al logro de sus desatentados propósitos el bienestar de la pátria.

¡Viva el Rey Constitucional!
¡Viva el ejército!
¡Viva la libertad!
¡Viva el órden!

Huelva 28 de Agosto de 1875.»

Ha llegado á nuestras noticias, y sobre ello llamamos la atencion de la autoridad, que en Guillena se están dando porcion de casos impropios de un pueblo civilizado, como reminiscencia, á lo que se supone, del libertinaje é impunidad que existió en los tiempos revolucionarios. Por hoy solo concretaremos un hecho bastante escandaloso, y es que en la noche del 25 de agosto, y á pesar de hallarse porcion de personas velando á un difunto en la puerta de una casa de la calle más principal del pueblo, unos cuantos desalmados penetraron en otra casa de la misma calle donde vive el encargado de una finca perteneciente á persona muy conocida de esta capital, y no solo robaron todos sus ahorros á aquel infeliz, sinó que lo maltrataron á su sabor, cuyo hecho lo ejecutaron con tanto sigilo, que nadie se apercibió de él en el pueblo.

Situacion de la Caja Municipal el dia 30 de agosto:—Existencia del anterior, 27,535 ptas. 65 ctmos.; ingresos, 11,307 con 44; salidas, 10,705 con 49, quedando para el dia siguiente 28,137 con 60.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 1 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=S. Gil, abad, y Santa Verona, virgen.

Santos de mañana.=S. Estéban, rey de Hungría, y S. Antolin ó S. Antonino, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Luis, rey, rito doble, color blanco.

Cultos.=Funcion solemne en la parróquia de S. Gil, en honor de su santo titular, haciendo el panegírico el Sr. Cura de la misma D. Eugenio Fernandez Zendreras.—Continúa en Santa Maria de Jesus la novena á S. Francisco, predicando D. Francisco Regaña.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Maria de Jesus.=Visitando cualquiera de las iglesias de Religiosas franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar á la Beata Isabel de Francia.

Afecciones astronómicas para el dia 1.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 30 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 53 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 30 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 22 minutos de la t.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 31 *de Agosto* **de 1875.**

Servicio para el 1.

Gefe de dia el Comandante de Carabineros, D. José Rosales y Gonzalez.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital, Reserva núm. 27, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra*

Alcaldía de Sevilla.

En la mañana del dia 28 del corriente el capataz de los jardines de Cristina encontró pastando en los mismos una cabra y una chiva al parecer abandonadas, las que se entregarán á la persona que acredite ser su legítimo dueño.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos y *Boletin Oficial* de la provincia para conocimiento de los interesados.

Sevilla 30 Agosto de 1875.—P. D. *Moreno de Guerra.*

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Terminado en el dia 31 de agosto el empadronamiento de esta capital y cumpliendo con lo prevenido en el art. 19 de la ley orgánica municipal, desde el dia 15 del corriente, estarán los padrones en la seccion 4.ª de la secretaría del Ayuntamiento, á disposicion de cuantos vecinos ó residentes quieran examinarlos, por si tuvieren que hacer sobre ellos alguna reclamacion.

Sevilla 1.° de setiembre de 1875.—El alcalde, *Marqués de Tablantes.*—El secretario, *Rafael Salvatella.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenido en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,912 pesetas, 09 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 199'175 pesetas 87 céntimos.—Total 208'087 pesetas 96 céntimos.

Sevilla 30 de Agosto de 1875.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

582, Ana Abreu y Romero, Sto. Domingo.—583, Vega Hermanos Veracruz.—584, Francisco Pereda, Baracoa.—585, Francisco Gonzalez, Moguer.—586, Antonio Martin Castellano, Villarrasa.—587, Dolores Limon, Espartina.—588, José Conde, Madrid.—591, Miguel Alvear, Méjico.—592, Francisco Huerta, Sevilla.—593, Margarita Contreras, Sanlúcar la Mayor.—594, Mercedes Villalba, Moron.—595, Gabino Gonzalez, Valdepeñas.—596, Agapito Fontecilla, Méjico.—597, Manuel María Mendoza y Cortina, Méjico.—598, Jesus Contreras Sanchez, Méjico.—600, Ergancia Pesquera de Ibarbengoetia, Méjico.—601, Antonio Marroco, Cantillana.

Sevilla 30 de Agosto de 1875.—El oficial de reja, Aguila y Rivas.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 30 de agosto de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 28 (retrasado.)—El conde de Hazfeld, embajador de Alemania en Madrid, salió ayer para España.

Los peregrinos alemanes han renunciado á su venida á Francia.

Se desmiente haya sido insultado el ministro de Inglaterra en Pekin.

VIENA 28 (retrasado.)—Los delegados de las potencias en la cuestion de la Herzegovina se reunirán en la próxima semana en Mostar.

ATENAS 28.—El partido constitucional decide apoyar al rey; los peligros parecen apartados.

ROMA 28.—El gobierno inaugura medidas muy severas para reprimir el brigandaje en Sicilia; la comision de investigacion se reunirá el domingo.

LÓNDRES 28.—Se ha hallado escondida cerca del palacio real una caja con 125 ganzúas que abren todas las puertas de los guarda-muebles, y que debian servir para robar las alhajas y diamantes de la familia real.

RAGUSA 28.—Los jefes insurrectos de la Herzegovina quieren proclamar á Jubiorratich jefe supremo del movimiento.

Nedshib Pachá cree que bastará un mes para sofocar la insurreccion.

SAN FRANCISCO 28.—El Banco del Estado de California se ha declarado en quiebra; el activo bastará probablemente para cubrir los compromisos contraidos.

El gobierno de Washinton envia grandes sumas para ayudar á los otros Bancos á que resistan la crísis.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 30 de Agosto.

Como todos los lúnes, han despachado hoy con el Rey los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar roja al brigadier D. Agustin Oviedo.

El general Martinez Campos tenia dispuesta para hoy la salida de Seo-Urgel para continuar la persecucion de las facciones que habian operado un movimiento de retirada hácia la alta montaña.

Los procedentes del Centro al saber la rendicion de Lizárraga acentuaron mas y mas su propósito de abandonar la campaña, que consideran perdida para la causa que defienden, y la noche del dia que tuvieron noticia del referido suceso abandonaron las filas unos doscientos hombres que se dirigieron á la frontera segun las noticias recibidas hoy.

Con referencia á personas allegadas al gefe carlista Lizárraga que acaban de recibir informes fidedignos, se dice que este cabecilla se encuentra en estremo indignado del proceder de Dorregaray, Savalls y otros jefes facciosos durante el sitio de la plaza; añadiéndose que ha dirigido una comunicacion al Pretendiente, dándole cuenta detallada del sitio de la plaza rendida, de los elementos que esta contaba, de las privaciones y peligros que han tenido que afrontar para prolongar la resistencia y el abandono completo en que han vivido los sitiados, sin que las partidas que recorrian el territorio catalan les auxiliaran en todo lo que debieran y pudieran para hacer mas eficaces los esfuerzos de la guarnicion de las fortalezas, que no han podido menos de rendirse.

Dícese que Lizárraga describe con los colores mas vivos la anarquía que reina entre la faccion del referido principado, cuyos jefes no se ocupan de otra cosa

que de hacer su negocio, permitiendo á las fuerzas de su mando la comision de todo género de escesos, como único medio de poder conseguir de ellas alguna cosa.

El defensor de Seo-Urgel concluye su comunicacion haciendo renuncia de todos sus honores y condecoraciones con resolucion de retirarse á su casa para no volverse á mezclar en la lucha fratricida.

Todo esto lo he visto consignado en una carta recibida ayer en Madrid por una persona que siempre ha estado bien enterada de lo que ocurria en Cataluña y muy especialmente desde que Lizárraga pisó aquel terreno.

De tan importantísimo documento me han ofrecido una copia, si tengo la suerte de conseguirla la comunicaré en el acto.

La distincion que el gobierno concederá á los generales Sr. D. Joaquin Jovellar y D. Arsenio Martinez Campos consistirá en un título nobiliario en el que figurararán los nombres de Cantavieja y Seo Urgel.

Me dicen de Navarra que por aquellos pueblos han empezado á emigrar sus habitantes huyendo de la leva de los hombres de 18 á 56 años de edad sin distincion de clases.

Hoy se ha mandado otro telégrama al Sr. Jovellar para que inmediatamente regrese á esta córte. Hasta las seis y media no se ha tenido contestacion ni del primero ni del segundo lo que no estraño puesto que dicho general habia empezado un movimiento al frente de sus tropas y esto habrá dificultado el recibo de los espresados partes.

El ministro de la guerra durante el dia de hoy ha despachado varias propuestas de recompensa y otros asuntos que estaban pendientes de su resolucion.

A las cinco los ministros se han reunido en consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

En él parece que se ha tratado de la campaña y de la necesidad de continuarla con toda actividad para aprovechar todas las ventajas que ofrece el estado de decadencia en que yace el enemigo,

CARTA DE CATALUÑA.

CAMPAMENTO DE LA SEO DE URGEL 25 *agosto de* 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Han cumplido ya 48 horas desde que los sitiados pidieron armisticio y continúa todavia la suspension de hostilidades. La entrevista celebrada ayer entre Lizárraga y el coronel de Estado mayor Sr. Gamir no ha producido otro resultado que la concesion de un nuevo plazo de veinticuatro horas para que los rebeldes tengan tiempo y lugar de reflexionar y capitulen antes que, penetrando las tropas al asalto, sufran la suerte reservada á los que apuran todos los medios de resistencia. Lizárraga estuvo bastante exigente en sus pretensiones con el enviado por el general en jefe, y mostróse del todo refractario á la idea de quedar la guarnicion prisionera de guerra. Para apoyar su exigencia de que quedasen en completa libertad, decia que él respondia de que ninguno de ellos volveria á tomar las armas, retirándose unos á sus casas, otros al extranjero, etc., convencido como estaba de que la caida de los fuertes de la Seo era la señal de la próxima é inmediata conclusion de la guerra en Cataluña. Gámir observó que así lo creia, pero que para mayor seguridad lo mejor seria que quedasen prisioneras las guarniciones. Que el Gobierno no los necesitaba, es verdad, toda vez que los depósitos se hallaban llenos ya, pero que no podian aspirar á ser los de la Seo de mejor condicion que los de Miravet, Cantavieja, el Collado, etc.

Lizárraga contestó que en esta capitulacion mediaban en su favor circunstancias distintas que en las de los fuertes que habia citado, que considerase la clase de defensa que se habia hecho, el estado de las fortalezas y que bien merecian por la manera como habian resistido que se les concediera lo que pedia. No era posible un acuerdo, insistiendo como insiste el general en jefe en que se rindan los fuertes á discrecion, y así lo hizo presente Gámir á Lizárraga, añadiendole que como se tenia la completa seguridad de tomarlos en un breve plazo, lo mismo le importaba al general que fuese hoy que mañana, y se despidió recibiendo Gamir de Lizárraga un pliego para Martinez Campos pidiendo una nueva prórroga de veinticuatro horas para reunir de nuevo el consejo, continuando la suspension de hostilidades.

Acordada esta próroga, cuyo término ha espirado esta tarde á la una, se ha presentado á eso de las doce á nuestro jefe de Castellciudat un oficial carlista portador de una nueva comunicacion para el general. En este nuevo oficio dice Lizárraga á Martinez Campos que le da las gracias por los medicamentos y cajas de cirujia que le envió ayer y le pide permiso para enviar uno de sus ayudantes á conferenciar con Dorregaray.

El general en jefe, que conoce y comprende su mision y la situacion del enemigo exterior, impotente para auxiliar á los sitiados, y deseoso de obtener por medios pacíficos el mismo resultado que por las armas, economizando la preciosa sangre de nuestros soldados, que la darian abundante y de buen grado el dia del asalto, no ha tenido inconveniente en acceder á esta peticion, y á la una de esta tarde ha salido para la ciudadela, portador de la comunicacion en que así se consigna, el brigadier jefe de Estado Mayor Sr. Ortiz, el cual lleva además el encargo de enseñar y leer á Lizárraga un precioso documento interceptado esta madrugada al enemigo. Consiste en una carta dirigida por Dorregaray á Lizárraga con fecha de ayer desde Labansa, que dista de esta unas cinco horas, y que cópio textualmente.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Antonio Lizárraga

»LABANSA 24 de agosto de 1875.

»Mi querido Antonio: Me encuentro desde ayer en este punto con seis batallones. El rey me ha escrito diciendo haga cuanto pueda para levantar el sitio de esa plaza. Conociendome como me conoces, creo excusado decirte que haré todo cuanto pueda á este fin; espero esta noche á Castell y en combinacion con él te ayudaremos. Di á esa valiente guarnicion que no desmaye. Si necesitas un batallon para reforzarla, dímelo en seguida, en la inteligencia que á la noche siguiente de recibir tu contestacion se acercará á la plaza y dará la voz ó señal que tú me indiques para que sea reconocido y pueda entrar.

»Savalls está en la parte de la Cerdaña, segun me dicen con catorce mil hombres entre batallones y somatenes, lo cual se confirma con el hecho de que Jovellar se corre en aquella direccion con la mayor parte de las columnas.

»Tambien doy á éste conocimiento de la carta de S. M. para que obremos todos de acuerdo.

»Adiós por hoy y sabes que te quiere siempre tu afectísimo amigo.—*Antonio Dorregaray.*

»Salud y ofrezco mis respetos al venerable y valiente obispo.

»Oficial: Una nota del príncipe Gortschakoff impide á Francia el que pase pertrechos de guerra para el enemigo.»

Esta carta, llena de tantas falsedades que no valen la pena de ser puestas en relieve, ha sido sorprendida del modo siguiente: A eso de media noche las avanzadas de Dorregaray, que efectivamente se hallaba en Labansa, huyendo á escape desde Orgañá, donde le alcanzó la retaguardia la brigada Cassola, haciéndola algunos prisioneros, hicieron un reconocimiento sobre lo alto de la Sierra Navinés, punto ya desde el principio del sitio escogido por los carlistas. El jefe de las fuerzas de Requena allí apostadas, envió el parte al general dándole conocimiento de la aproximacion del enemigo, é inmediatamente se ponian en movimiento cinco batallones para reforzar el punto amenazado, y salió el de Cuba con dos Plasencia al mando de Ramon Correa. Los generales Campos, Azcárraga y Montenegro, con todos sus ayudantes, recorrian las calles y daban órdenes para que los refuerzos saliesen con prontitud, como así ha sucedido, pues en un santiamen se hallaban numerosas fuerzas en disposicion de batir al enemigo. Unos cuantos acemileros que se habian extraviado, y que habian confundido nuestros centinelas con los del enemigo, han aumentado la alarma, que se ha desvanecido al poco rato. No ha habido ataque alguno como se decia, pues el reconocimiento que ha hecho el enemigo le habrá convencido de la exquisita vigilancia que se tiene y de los medios de frustrar cualquier proyecto. Pero he ahí que al amanecer fué descubierto por los centinelas de la batería de Navinés un paisano que trataba de ir á vadear el rio procurando no ser descubierto, y dándole la voz de alto, ha sido detenido y registrado, ocupándole la carta que dejo arriba trascrita. Esta epístola se cree ha sido enviada por duplicado, suponiéndose que por otro conducto la habrán recibido los sitiados, pues un presentado esta mañana, procedente de la ciudadela, ha referido que Lizárraga habia arengado á los suyos y les habia leido una carta igual á la interceptada.

Si es así, quizás intenten los sitiados desoir por ahora toda clase de negociaciones y aplazar la rendicion fiados en la palabra de Dorregaray; pero de todos modos, aun contando con la aquiescencia de los voluntarios, que es problemática, esto no haria mas que aplazar por dos ó tres dias la capitulacion y tal vez lograr que el general Martinez Campos se despojára del espíritu de conciliacion y generosidad que le anima.

Tenemos, pues, todavia sobre el tapete las negociaciones pendientes, aguardándose el regreso de la ciudadela del brigadier Ortiz. La calma es completa; por la noche, sin embargo, se redobla la vigilancia al rededor de los fuertes, colocándose parejas á distancia de 20 pasos y se está en grande ansiedad por conocer el definitivo desenlace de este sitio. Las órdenes están comunicadas para que en cuanto se rompan de nuevo las hostilidades, si á ello obliga la terquedad de los sitiados, abran nuestras baterías un vivo fuego y se hagan los trabajos de aproche para reducir del todo á los rebeldes.—*Juan B. Fauró.*

El caracter caballeresco de nuestros antiguos generales, que el pincel de Velazquez tan perfectamente dejó grabado en el maravilloso cuadro *De las lanzas*, se ha manifestado una vez mas con motivo de la entrega de los fuertes de la Seo y la rendicion del titulado general Lizárraga. ¡Lástima que estas escenas, despues de las dolorosas de encono y saña que las han precedido durante el sitio, tengan que suceder entre militares que han salido de unas mismas áulas, que han mandado unos mismos soldados, que hablan el mismo idioma y aman la misma pátria! ¡Ah! Si movimientos unánimes de patriotismo bajo una sola bandera como en otros tiempos de feliz memoria impulsarán á todos los españoles á empresas que se tradujeran en honor, en prosperidad y en grandeza de la pátria comun! Veinte años de reconstruccion social, de union íntima, de paz inalterable, nos bastarían para conquistar de nuevo el rango que hemos tenido, con que el porvenir político de Europa nos convida. y que por tantas consideraciones nos corresponde. Pero... no soñemos. Mientras que haya un español con un fusil en la mano: mientras que haya un español que á la sombra de su propia oscuridad esté meditando cruelmente la manera como agitar su país y reducirle á la ignominia de la impotencia, toda esperanza de rehabilitacion es ilusoria: todo deseo de engrandecimiento y de prosperidad estéril. ¡Dios quiera abrirnos á todos y á cada uno los ojos á la verdad! ¡Dios quiera inspirarnos á todos y á cada uno sólidos sentimientos de fecundo patriotismo!

Hé aquí, entre tanto, cómo la *Agencia Fabra* nos trascribe los términos con que describe el *Diario de Barcelona* el acto de la entrega de los fuertes y el desfile de los prisioneros ante nuestro ejército:

«*Barcelona* 29.=*El Diario de Barcelona* publica el siguiente despacho telégráfico, fechado en Seo de Urgel el 27 á las siete de la tarde:

«Las tropas han formado, llegando la líneas hasta la puerta de la ciudadela.

Los generales Martinez Campos y Jovellar han recorrido la formacion, retirándose á Castellciutat para ver desfilar los prisioneros.

A las ocho de la mañana han salido los carlistas de la ciudadela con armas y banderas, y tocando las cornetas carlistas la marcha real.

Lizárraga, que vestia uniforme de mariscal de campo, al pasar por delante de los generales Martinez Campos y Jovellar, les ha saludado.

El general Martinez Campos ha cogido de la mano á Lizárraga y le ha separado de las filas carlistas.

Lizárraga le ha dado las gracias por haberlos tratado con tanta nobleza.

Los carlistas, inmediatamente despues de llegar á la Seo, han formado pabellones con las armas, disponiéndose á salir esta tarde para Barcelona escoltados por Sainz de Tejada.

A las ocho y cuarto se ha izado en la ciudadela el pabellon nacional, que han saludado las baterías con salvas y la música con la marcha real.

A las nueve han entrado en la ciudadela los generales Martinez Campos y Jovellar, acompañados de los generales Azcárraga y Montenegro y un brillante estado mayor.

La ciudadela está destrozada y sus reparaciones costarian mas de 100,000 duros.

El general Jovellar ha invitado hoy á comer á Lizárraga, el cual ha aceptado.

Lizárraga ha quedado libre bajo la palabra de honor de presentarse en Barcelona.»

—*El Imparcial* ha oido que los generales Martinez Campos y Jovellar van á ser objeto de una alta distincion por parte del gobierno.

Bien merecida la tienen, y la nacion aplaudirá que sean espléndidamente recompensados los servicios de tan bravos é inteligentes generales.

—En la órden general del dia 28 en Vitoria, al dar al ejército el esperimentado general Quesada la noticia de la capitulacion de la Seo, trascribiendo el telégrama que acababa de recibir, añadió al parte oficial las sentidas frases que á continuacion copiamos:

«Soldados del Norte: Este nuevo é importantísimo triunfo obtenido por nuestros camaradas de Cataluña y del Centro, determina allí pronta conclusion de la lucha, y quiera Dios inspirar á las fuerzas carlistas que tenemos en frente de un verdadero patriotismo para que, no obstinándose en prolongar una guerra sin esperanza depongan sus armas y serán recibidos como hermanos. De este modo evitarán la total ruina ds estas provincias, asegurando su porvenir y habrán contribuido á dar la paz á España bajo la gloriosa bandera de Alfonso XII, que de todos modos se verá asegurada por vuestras armas victoriosas.

Así lo espera confiado vuestro general en jefe,=*Quesada*.

—Por telégrama recibido de la Seo, se ha comunicado al gobierno la entrega de la ciudadela con sus fuertes, que tenian cuatro morteros, seis obuses de á 16, seis cañones lisos de á 24, 29 de otros calibres y dos Krupp. Los prisioneros han sido 148 jefes y oficiales; 877 individuos; 56 presentados desde la suspension y además 108 heridos.

Parece que á Lizárraga se le ha autorizado para que bajo su palabra de honor vaya por Francia á constituirse prisionero en Barcelona ó Madrid.

El obispo de Urgel créese que, como vicario castrense del ejército carlista está comprendido en uno de los artículos de la capitulacion.

La ciudadela casi está toda arrasada por nuestras bombas.

Se dan otros detalles que por lo avanzado de la hora no podemos trascribir y que mañana publicará la *Gaceta*.

El batallon de cazadores de Manila y una compañía de cazadores del Centro se han distinguido grandemente, hasta el estremo de que es probable sean objeto de una recompensa especial.

El general Martinez Campos hace grandes elogios del general Jovellar, al que debe, segun dice, el haberle permitido con su cooperacion, á atender esclusivamente al sitio y á tener la seguridad de no ser atacado.

Tambien hace honorífica mencion, entre otras, del general Negron, por la actividad y celo que ha desplegado.

El ejército todo está entusiasmado con los plácemes que se ha dignado dirigirle S. M.

Tambien de Vitoria dicen con fecha de hoy que un batallon enemigo queria sorprender una posicion avanzada de la division de la Ribera sobre Viana, que fué rechazado por cuatro compañías de Sevilla, que no tuvieron pérdidas, causándoselas al enemigo; que la division del segundo cuerpo regresó de Salinas con cien carros de sal y trigo y 500 cabezas de ganado y otros artículos de las poblaciones tomadas al enemigo.

Siguen presentándose á indulto continuamente.

Dice el gobernador militar de Santander que, en telégrama que ha recibido hoy del comandante militar de Reinosa, se le comunica que por diferentes conductos y un testigo presencial, el teniente coronel Amor, en el dia de ayer, copó en el pueblo de Quintanilla San Roman la partida carlista de Domingo el de la Venta, inclusos este y 22 mas, matando á uno que trató de huir.

En Bilbao se han presentado hoy siete carlistas á indulto.

—El malestar de Estella continúa: las desconfianzas eran cada vez mayores, y los pueblos que sufren continuadas exacciones sin ver resultado, empiezan á meditar sobre su futura suerte.

El trabajo de fortificaciones era incesante, pero ya hemos visto lo que sirvieron las del Carrascal, y cuando el general Quesada les estreche por un lado al frente de su ejército, el general Reina contenga á los carlistas por otro y el rey penetre en el corazon de las provincias al frente de fuerzas aguerridas, entusiasmadas y numerosas, las trincheras aprovecharán bien poco y las montañas cesarán de ser refugio seguro. Si llegara este doloroso estremo, que puede ser un hecho de un momento á otro, la ley de la guerra sería la única posible.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 30 á las 5'5 de la tarde.

Recibido el 31 á las 10 de la mañana.

Los carlistas desalentados por la pérdida de Urgel.

Dorregaray se propone dirigirse al Norte.

Aumentan las presentaciones.

Es probable que mañana llegue Jovellar á Madrid.

Han llegado á Barcelona 435 soldados cangeados.

3 por 100, 16,62.

Madrid 31 á las 10 de la mañana.

Recibido á las 5 y 30 de la tarde.

La "Gaceta" dice que las tropas ocasionaron la voladura del repuesto de municiones que tenian los carlistas en Santiagomendi ocasionándoles muchas víctimas.—Los carlistas intentaron sorprender las posiciones de Montevideo y fuerte Daneta, siendo rechazados.

Madrid 30 de Agosto.

Facciones muy desalentadas por pérdida de Urgel.

Dorregaray proponese marchar Norte.

Gobierno trata conceder gran merced Campos Jovellar.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Del dia 30.

El cambio del 3 por 100 interior se repuso bastante hoy en Bolsa.

Descendió en el Bolsin de anoche hasta 16,45 pero esta tarde rompió á 16,55, y á las cuatro de la tarde habia mejorado hasta el punto de hacerse operaciones á 16,70 al contado y á la liquidacion, y á 16,75 á fin del mes próximo.

Como se vé, el cambio ha estado sujeto á las vicisitudes de la liquidacion, que se echaba encima y forzaba á vender á los que tenian tomado al descubierto.

Sin esta presion fatal, la noticia de la toma de Urgel hubiera hecho el efecto natural de alza, como lo hará indudablemente trascurrido que sea el plazo de dicha liquidacion, como ya hoy se conocia con la importante mejora que dejamos señalada.

Fuera del consolidado interior, se operó poco en las demás clases de valores, resultando sin cotizar el consolidado esterior; las carpetas de bonos del Tesoro de la segunda emision, y las subvenciones de ferro-carriles de diciembre último y las de este año.

Las *viejas* se hicieron á 30,10 y 30 por 100.

Los bonos del Tesoro, á 53,75.

El Banco de España, á 161,

Y las acciones del timbre, á 103.

Cambios sobre Paris y Lóndres, á 5,03 y 48,25 respectivamente.

Por último, los descuentos de valores vencidos, como sigue:

Carpetas de la deuda, á 35,25.

Cupones de enero y julio, á 63,75 y 64.

Idem de esterior, á 48 y 64.

Idem de bonos y amortizado, á 13.

Del dia 31,

3 por 100 Interior, 16,65.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 31 DE AGOSTO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
16	41	»	30	51
13	13	»	24	52 0[0
33	91	»	62	56
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	47	04		23	31		25	81
Del país.	46	41		00	00		23	31

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 30.	255'62
Entrada de hoy.	218'80
Total.	474'42
Venta de hoy.	63'45
Existencia para el dia 1.	410'97

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 30 DE AGOSTO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 80
Cebada del país n.	23 á 26	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	27 á 28
Habas menudas.	42 á 43	43 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maíz de sequero.	44 á 45	00 á 00
Id. de riego.	48 á 50	00 á 00
Alpiste de pella.	150 á 60	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 00
Yeros.	50 á 52	00 á 00
Altramuces.	28 á 29	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.	00 á 00	00 á 19 0[0
Id. id. id. de 2.	de 00 0[0	á 17 1[2

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 31 de Agosto.

Entrada general de ayer, 0,150 arbs.

Viejo á depósito de 00 á 0[0.

Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.

Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 29, 00100.

Precios.—En puerta, 00 0[0 á 52 rs.

En bodega, 50 á 51.

Matadero de Sevilla.

Dia 31.—44 reses y 04 terneras con 6,659 0[0 libras.—Al dueño, de 00 á 28 0[0.—Al público á 42 0.—082 machos con 1,211 libras.—Al dueño, de 00 á 20 1[2.—Al público á 30.—052 carneros con 0,529 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 21.—Al público á 30.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—37 cabras con 804 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 19 .—Al público á 28.—Total de libras, 9,234 0[0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 30.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 33, de 1'35 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 30 de Agosto

Lóndres á 90 dias fecha. 48'85 á 48'90 d.

Paris á 8 dias vista, á 0.0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5[8 d.	Almería, 3[4 d.
Madrid 3[4 á 7[8 q.	Santander, á 1[4 q.
Cádiz, 1[8 din.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[2 b.	Bilbao, 1[2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p[00] q.
Málaga, 1[4 q. d.	Córdoba, 1[2 d.
Alicante 1[4.	Coruña, 3[4 á 1 p[00]

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	2	1	05
S. José.	0	2	1	3
Total.				08

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	08
Igual.	08

Sevilla 30 de Agosto de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 30.

Vapor español Anita, con carga general de Cádiz.—Id. id. Leonor, con carga general de Cádiz.—Charanguero id. Manolita, con sal de S. Fernando.—Pailebot id. Carmen, con id. de id.

DESPACHADOS.

Vapor español Cádiz, con carga general para Cádiz.—Id. id. María, en lastre praa Pomaron.—Laud id. S. José con harina y otros para Estepona.

Buques entrados en Cádiz el dia 28

Vapor español correo Africa, capitan Enrique García y Corrons, de Canarias con la correspondencia y carga general.—Vapor español Betis, de Málaga con carga general.—Id. id. Andalucía, de Sevilla con id.—Id. id. Leonor, de Vigo con id. Salió para Sevilla.—Goleta id. Manolito, de Arrecife en lastre.—Vapor inglés Jackal, de Gibraltar. Salió para Gibraltar.—Id. italiano Ester de Gibraltar con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español Victoria, con carga general para Málaga.—Id. id. Anita, con id. para Sevilla.—Pailebot idem Virgen del Cármen con id. para id.—Místico goleta id. S. Jaime, con id. para Barcelona.—Bergantin sueco Carolina, con sal para Rio Janeiro.—Id. inglés Olinda, con id. para Montevideo.—Goleta alemana Paz, con aceite de tránsito para San Petersburgo.—Id. portuguesa Conceizao é María, en lastre para Aveiro.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875,

de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Jueves 2, 7 1[2	mañana
Sábado 4, 7	mañana
Mártes 7, 7 1[2	mañana
Viernes 10, 7 1[2	id.
Lunes 13, 8	id.
Viernes 17, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 1.° de Setiembre, 1	tarde
Viernes 3, 1	tarde
Sábado 4, 2	tarde
Jueves 9, 8	mañana
Sábado 11, 10	id.
Miércoles 15, 1	tarde
Sabado 18, 2	id.

Precios de Pasaje.

Cámara de Popa 34 reales.

Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en el Muelle.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875,

de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Miércoles 1, 8	mañana
Sábado 4, 8	id.
Mártes 7, 8	id.
Sábado 11, 8	id.
Miércoles 15, 8	id.
Sábado 18, 8	id.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Jueves 2, 1	tarde
Lunes 6, 2	id.
Jueves 9, 8	mañana
Lúnes 13, 11	id.
Jueves 16, 12	id.
Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lunes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.

Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Luchana*,

Saldrá de este puerto el Domingo 5 de Setiembre de 1875 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

Vapor español *Leonor*.

su capitan D. José R. Ensucho, saldrá de este puerto el Sábado 4 de Setiembre de 1875 para los de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros.

Se despacha Catalanes 60. Señores Martinez Hermanos y comp.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Miércoles.

La comedia en 3 actos *La piedra de toque.*—La comedia en un acto *Esos son otros Lopez.*

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 1.

OFICINAS,
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2548

EL ESPAÑOL

Sevilla 3 de Setiembre de 1875.

TODO SE ANDARÁ.

Los recientes triunfos adquiridos sobre el carlismo por nuestro heróico ejército, triunfos que hacen presumir con harta razon que el fin de la guerra se aproxima á pasos agigantados, han dado ocasion á que vuelvan algunos periódicos á ocuparse de las futuras Córtes á que el país será convocado, significando apreciables colegas de Madrid la conveniencia de que en el más breve plazo se aborde por el Gobierno esta cuestion política que envuelve tantas otras, y que es despues de la cuestion de la guerra la de más trascendencia y en la que el país está más interesado. Ocupándose nuestro ilustrado colega *El Diario Español* en uno de sus últimos números de un artículo publicado por *La Epoca*, dice que es universal y muy fundada la creencia de que la campaña política no tardará en abrirse como consecuencia natural de las ventajas militares que se han obtenido y las que se esperan con fundado motivo. Hasta los periódicos, añade, que sostenian que no debia distraerse al Gobierno de las graves atenciones de la guerra y procuraban calmar con prudentes consejos á los que pedian que no se difiriese por más tiempo la convocatoria de las Córtes, reconocen ya que á medida que el Gobierno vence las dificultades de la guerra, se halla más en aptitud de dedicarse á otras cuestiones importantes, que suelen posponerse en áras de la necesidad pública cuando peligra la paz de la nacion.

Los deseos que nuestro apreciable colega manifiesta son legítimos y el país verdaderamente ansía que llegue el momento de normalizar, con el concurso del Gobierno de S. M., el sistema representativo; el Gobierno, por su parte no aspira á otra cosa que á conseguir aquel objeto, y asi como en la cuestion carlista viene demostrando que sus promesas no han sido vanas, así tambien en la cuestion de elecciones, el Gobierno de S. M. probará cuánto empeño se toma en el verdadero establecimiento del sistema representativo.

Nosotros creemos que á medida que la guerra carlista avanza á su terminacion, ó á un estado que no inspirará el mas ligero temor al país, el gobierno estará verdaderamente en mejor aptitud de dedicar su atencion á la mas importante de las cuestiones políticas, y abrigamos la esperanza fundada de que en un breve plazo se abordará de lleno aquella cuestion. La guerra que es lo que hasta hoy se ha opuesto principalmente á la definitiva organizacion del país, quedará muy pronto reducida á los límites de una insurreccion sin importancia; sobre esto no cabe abrigar la menor duda; el resultado de las últimas operaciones y la enérgica decision del gobierno son buena prueba de ello. Si, pues, el obstáculo que ha imposibilitado al gobierno de resolver cuestiones que sólo pueden ser tratadas cuando no han de redundar en perjuicio de la nacion, va desapareciendo, claro es que cuantos confiamos en que el gobierno solo aspira á satisfacer el espíritu liberal del país hemos de ver muy cerca el dia en que la nacion reunida en Córtes ponga fin á la obra comenzada con la restauracion de la monarquía legítima; pero no por esto, dejándonos llevar de una exagerada impaciencia, hemos de creer que la guerra ha terminado por completo, y hemos de hacer cargos al gobierno por que en el plazo de veinticuatro horas, por ejemplo, no resuelva las cuestiones que han de preceder á la reunion de los comicios. Si el gobierno estima que es llegada la ocasion de tratar la cuestion electoral, no tememos que interesadas consideraciones ó temores pueriles le hagan aplazarle por mas tiempo; el gobierno no aspira á mas que dar por cumplidas sus promesas en el término mas breve.

En despacho de Berlin trasmitido con fecha del 26 á *El Times*, dicen á este periódico que no ha sido posible á las potencias inducir á la Puerta á que suspenda las hostilidades mientras dura la mediacion que iban á emprender sus cónsules, pero que esta negativa de la Puerta no puede darles cuidado á causa de las dificultades con que el gobierno otomano tiene que luchar para aumentar sus fuerzas en la Herzegovina. De consiguiente, los cónsules tienen por delante tiempo suficiente para enviar los mensajes de Rusia, Austria, Inglaterra, Francia, Alemania é Inglaterra.

Los cónsules tienen encargo de dar á estos la seguridad de que Europa desea ardientemente la conservacion de la paz, pero recomendando al mismo tiempo un arreglo justo y equitativo al gobierno de Constantinopla.

En el caso de que esas indicaciones no fuesen escuchadas, Austria, que á estas horas tiene ya reunido un cuerpo de ejército completo en Dalmacia, se hallaria en disposicion de ofrecer sus buenos oficios al sultan.

Es probable que los cónsules se reunan en Mostar para ponerse de acuerdo en cuanto al modo de desempeñar su cometido.

En presencia de la actitud que han tomado las grandes potencias en esta cuestion, las noticias del teatro de la guerra en la Herzegovina solo ofrecen un interés secundario.

De los partidos no hay que esperar justicia, y desgraciadamente, cuantos mas estremos son estos menos agradecen las concesiones que se les hacen. No tenemos nosotros para qué defender al partido moderado, en cuyas filas no militamos, pues hace mucho tiempo que procuramos no encerrarnos en el estrecho molde de nuestros partidos políticos, pero la verdad es que si unos moderados dicen á sus adversarios ó á sus aliados: «respetad un poco las doctrinas que constituyen nuestro credo, porque al fin y al cabo todos habeis gobernado con ellas mas ó menos,» se les llama retrógrados y se les dice que sueñan con reacciones imposibles. Otros, como nuestro apreciable colega *El Tiempo*, contestan á la pregunta de *La Patria* de si aceptaria la convocatoria del Senado y del decreto con arreglo á la legalidad de 1869, en los patrióticos y prudentes términos siguientes:

«A la pregunta concreta y determinada que *La Patria* nos hace, debemos contestarle, con la franqueza y lealtad que nos caracteriza, que nosotros apoyaremos á este gobierno y sostendremos sus acuerdos, siempre que continúe constituido tal como se halla, con los mismos matices y la misma política de conciliacion, practicada con equidad y justicia en todas las provincias de España.»

¿Y qué replica á esto *El Imparcial*? Que los moderados pasarán por todo esperando el resultado de las elecciones desde los puestos oficiales que ocupan. ¿Hay derecho, por ventura, para tan injustas y depresivas imputaciones? Por fortuna la intencion de ciertos elementos es bien conocida.

Quieren debilitar á la situacion; que se aflojen ó se rompan los vínculos que la hacen mas fuerte; pero por lo mismo es preciso hacerse superiores á semejantes habilidades, y que los que tuvieron la fortuna de traer la restauracion, sin una venganza, sin una gota de sangre, sin el menor amago de resistencia, permanezcan estrechamente unidos para consolidar á esa monarquía, que es la única esperanza de la salvacion de la libertad constitucional.

A juicio de *La Correspondencia*, el rey irá á campaña cuando estén reunidos todos los medios necesarios para dar el golpe de gracia á los carlistas. Esto equivale á decir que se aguardará el ingreso de la nueva quinta y tal vez la apertura de las primeras Córtes, que vendrán inmediatamente despues.

En la reunion de Córtes insiste *La Política* diciendo:

«Insistimos en que es conveniente convocar las Córtes, cuanto antes mejor; pero las noticias que nos llegan de provincias tambien nos hacen recomendar que, antes de entrarse en las elecciones, fije el gobierno su atencion sobre el fuego que están haciendo por todas partes los moderados intransigentes.=Si hemos de convertir en juego las cosas mas sérias, juguemos siquiera limpio, señores moderados.—Con gracia y sin justicia se están haciendo cosas muy cucas. ¡Alerta!»

Los que han de jugar limpio, créanos *La Política*, son los que encariñados con la influencia omnipotente de estos últimos seis años, no reparan en pases ni en contrapases, ni en saltos mortales (que envidiaria Pierantoni) para asegurar la posesion de las ollas de Egipto. Del fuego que hagan los moderados intransigentes, defiéndase el gobierno; pero no desdeñe las mañas de los que en muchas provincias ¡podríamos citar tantas! se fingen amigos hasta la apertura de los comicios.

Todos los estremos son viciosos, y si de la reaccion estamos léjos, no queremos estar mas cerca de la revolucion con careta y sin careta. Ancha plaza para los que de buena fé vengan á defender la monarquía constitucional del rey don Alfonso; pero cuarentena rigorosa para los que, á trueque de lograr un acta, no repararán en mistificaciones.

Nuestros lectores han visto, dice *La Epoca*, que los carlistas han huido del Centro, que no han podido conservar los escelentes fuertes de la Seo de Urgel, y que todo hace presumir un próximo fin de la guerra del Principado. Ahora véase por la adjunta carta de Tafalla cuál es el estado de las cosas en el Norte:

«TAFALLA 27 de agosto de 1875.

El objeto de esta carta es decir á usted algo acerca de la situacion de los carlistas en Navarra, y en honor de la verdad espero que ese algo no ha de desagradar á los lectores de su apreciable periódico. Cariacontecidos y mustios andan estos dias los partidarios de Don Cárlos, y no falta quien asegura que no es objeto de las entusiastas demostraciones de otras veces, y sí de manifestaciones poco compatibles con su problemática monarquía. El buen señor, cuyo valor en los combates no ha conseguido aun la admiracion de sus fanáticos sectarios, parece que no es cosa mayor en el terreno de la política; y la prueba de ello es que ha conseguido separar de sí y reducir casi á la impotencia á los pocos hombres de valer que le rodeaban; y hoy, en brazos de la clericalla, va de aquí para allí, como palillo de barquillero, y con Pérula, el escribano, á la derecha y media docena de curas al lado izquierdo, no parece sino que, viendo su fin cercano, trata de prepararse á bien morir y hacer testamento. Los carlistas sencillos, que sencillo se puede ser aún llamándose carlista, esos infelices fanatizados por los aventureros que han esplotado su buena fé, haciéndoles creer que cada derrota era una nueva traicion y que si no iban á Madrid es porque el verano es muy caluroso y en invierno se cogen pulmonías, empiezan á caer de su burra, y no aciertan á esplicarse cómo el gobierno les trata tan mal y no sucumbe.

Además algunos dispersos que han llegado del Centro les han contado que Dorregaray ha realizado un movimiento ofensivo sobre su retaguardia, y todavía está corriendo, sin que, al parecer, se hayan repuesto del susto los *reales ejércitos* de Aragon y Cataluña. Luego, como por aquí tampoco han hecho mas que correr desde la batalla de Treviño, y como *El Cuartel Real* tiene ya agotado su repertorio en lo que se refiere á mistificar los hechos, convirtiendo las derrotas en victorias, y como empiezan á enterarse de que lo de la Seo no va tan bien como era de esperar, y ya va resultando usado lo de llamar traidor á todo el mundo, le aseguro á V. que están en un estado de lastimoso aniquilamiento.

La contraguerrilla del Cojo de Cirauqui ha batido todo el territorio comprendido desde Barascain hasta Lumbier, tiroteándose diferentes veces con la partida Rosa y la de Azcárate y trayéndose novecientas y pico de cabezas de ganado lanar y vacuno, sin que en ninguna parte haya encontrado séria resistencia, y eso que las partidas facciosas duplicaban el número de la contraguerrilla, á pesar de lo cual el intrépido guerrillero les ha causado veinte y tantas bajas, siendo así que el enemigo no le ha causado mas que tres. Hasta en estos pequeños detalles la suerte de las armas les es contraria.

Ha llegado y tomado posesion de la comandancia general de las fuerzas de Navarra el teniente general D. José Reina, cuyo nombre es una garantía de acierto y del que nos prometemos grandes cosas los asendereados liberales de Navarra.

Como Vd. comprende, señor director, no es aventurado decir que el rey y su gobierno están de enorabuena, y que á poco que esta venturosa situacion continúe, será forzoso que el Pretendiente atráviese la frontera, dejando en paz á este noble pueblo, á quien tantas lágrimas, tanta sangre y tantos tesoros ha costado la criminal ambicion de un estranjero que ha querido adquirir por la fuerza lo que por justicia no le corresponde.»

Estamos conformes con *La Epoca*, y hemos manifestado sin rebozo nuestra opinion, de que antes que la cuestion política, está la de la pacificacion del país, á la cual debe subordinarse la conducta de todos los que deseen restablecer sobre sólidas bases la pureza del sistema representativo, sin exageraciones y sin impaciencia.

«La campaña política, dice el colega, no tardará en abrirse, como consecuencia natural de las ventajas militares que se obtengan. A medida que el Gobierno vence las dificultades de la guerra, se halla mas en aptitud de dedicarse á otras cuestiones importantes que, sin embargo, se posponen en aras de la necesidad pública, cuando peligra la paz de la pátria. No quisiéramos sin embargo, que por exceso de impaciencia se malograsen las ventajas adquiridas, ni que el pensamiento de terminar con enérgica actividad la guerra, se debilitase por atender á cuestiones que permiten algun aplazamiento. No debe echarse en olvido que la única esperanza de los carlistas estriba hoy como siempre, y acaso hoy más que nunca, pues ven su fin cercano, en nuestras propias divisiones. Solo estas pudieran salvar al carlismo en la angustiosa situacion á que ha llegado: todos sus esfuerzos han de encaminarse, más que á atrincherar sus montes y á disponer sus batallones, á sembrar desconfianzas, á producir desavenencias y hacer que el Gobierno pierda su unidad y sus fuerzas se fraccionen.

Esta razon de interés mútuo, nos dá la seguridad de que las cuestiones políticas que hayan de suscitarse para convenir en la manera de poner otra vez en movimiento la máquina del gobierno representativo, se resolverán de comun acuerdo y con un espíritu de benevolencia mútua, venciendo las dificultades y procurando evitar todo motivo de discordia. No nos parecen acertados los cálculos del carlismo, que confia, para dilatar su existencia y prolongar la guerra, en la division de nuestras fuerzas. La guerra, que es hoy la principal preocupacion de los partidarios de la monarquía constitucional de D. Alfonso, no sufrirá retraso; no se verá detenido nuestro ejército triunfante por los que tienen más interés en sus victorias. A la toma de la Seo, seguirá la de Estella indudablemente. Hacen mal los carlistas en confiar en nuestras luchas: ¿quién se atreveria entre nosotros á arrostrar la responsabilidad de haber impedido, aunque indirectamente, el esterminio del carlismo?

Tal importancia damos al asunto de la guerra, que no ocultándosenos las dificultades del aplazamiento de ciertas cuestiones políticas, optaríamos por este, arrostrando el clamoreo de las oposiciones, si de plantear cualquier asunto pudiese surgir alguna division. Lo primero es ser muchos y ser fuertes. Reconquístese el país y véase despues la manera mejor de gobernarle.»

A *El Imparcial* le parece muy bien que aun cuando solo sea como punto de partida se acepte la legalidad revolucionaria, pues asi se inspira confianza y aliento á los elementos liberales. Si al mismo tiempo no se desalientan y apartan otros elementos cuya importancia no hemos de desconocer, nosotros ya hemos dicho que hay razones en apoyo de la tésis apadrinada por *El Imparcial*. Pero en nuestro sentir, y por lo mismo que en favor de la division conspiran los enemigos del actual órden de cosas, nosotros damos grandísima importancia á que los elementos componentes de la situacion sigan estrechamente unidos como hasta aquí en un mismo pensamiento.

La gloria que han recogido es grande, grande el agradecimiento que el país les debe, y ante la representacion nacional, deben dejar ó conservar el sagrado depósito que en un momento supremo les fué confiado.

Observa *La Patria* que *La Iberia* continúa guardando el más profundo silencio acerca de la actitud que adoptarán los hombres de su partido en presencia de las elecciones; y en efecto, el órgano de los sagastinos declara en su número de hoy, que *La Iberia* no hace hoy ciertas declaraciones, *porque estas no conducirian á nada.* La esplicacion es chistosa. *La Iberia* quiere que se pongan de acuerdo los ministeriales para poder esplicarse sin rodeos, y desde ahora podriamos anticipar, sin temor de equivocarnos, lo que ha de decir; pero entretanto se defiende ponderando la situacion angustiosa de los ministeriales, como si hubiera situacion más angustiosa que la de no resolver las cuestiones sinó con el criterio estrecho del egoismo de partido.

La Correspondencia decia anoche que no se han señalado dias para la corta espedicion de S. M. el Rey á Segovia y á la Granja, añadiendo que ningun preparativo de fuerzas era necesario, pues el rey no llevaria mas escolta que sus guardias. En efecto, el director de artilleria, que debia acompañar á Su Magestad á Segovia, se ha ido á Avila á pasar unos dias al lado de su hija, lo cual no indica que la espedicion esté próxima. Aun podria suceder, visto el cambio de estacion, que el viaje no se verificase.

Mientras no tengamos noticias exactas, no debemos ocuparnos del hecho, de que solo hemos visto referencias, relativo á una medida severa tomada por el capitan general de Puerto-Rico con un criminal que estaba oculto á bordo de un buque inglés. La prensa inglesa se ha apoderado ya del asunto, pues segun un despacho de la Agencia Americana, *El Standart* dice que el gobierno inglés debe exigir que el capitan general de Puerto-Rico le sea entregado por agravios al pabellon británico, debiendo ser castigado con arreglo á las leyes inglesas.

Para emitir una opinion es preciso conocer los hechos, y nosotros no estamos enterados, teniendo por otro lado las presunciones mas favorables en favor del general Sanz, cuyo tacto y prudencia se

han probado tantas veces en aquel delicado mando.

El Tiempo anuncia haber firmado Su Magestad un decreto restableciendo el antiguo real sello de Castilla para todos los títulos y documentos que se espiden por cancillería.

En materia de gusto no hay nada escrito. Si á *La Política* le parece «que cuando se trata de luchar por la libertad contra el absolutismo, los *amigos ciertos* son *todos los partidos liberales*, cuyas fuerzas deben aprovecharse, y los *amigos dudosos* son todos los partidos *reaccionarios*, mas ó menos relacionados con el régimen absolutista,» nosotros tenemos el sentimiento de que llamándose liberales los cantonalistas, los republicanos y aun otros que andan cerca de estos, no los consideramos como amigos muy seguros, para la defensa de la monarquía constitucional, al paso que si á ciertos monárquicos se les despoja de aficiones que pudieron hacer de aversion al espíritu revolucionario, serian, con peso y medida se entiende, con prudente precaucion, elementos útiles para un gobierno conservador.

Al que esté con las armas en la mano guerra sin tregua, pero la guerra ha de concluir, y pues que todos convienen en que las proscripciones en masa no son posibles, creemos oportuno y conveniente, cuando aun es tiempo, decir á todo el mundo que la monarquía constitucional no tiene por lema el *lasciate ogni speranza*.

Quisiéramos reproducir íntegro el artículo de entrada que el dia 31 de agosto publicó nuestro muy preciable colega *La Epoca* sobre las cuestiones mas palpitantes que hoy se agitan en las esferas de la política, pero en la imposibilidad de hacerlo, solo copiaremos los párrafos mas interesantes, que dicen así:

«¿No hemos de dirigirnos á nuestro colega *La Pátria* y exhortarla con verdadero convencimiento de la necesidad suprema de la conciliacion, á que persevere en la actitud patriótica que ayer aplaudimos en nuestro colega, siquiera sea para que el carlismo no recobre sus fuerzas quebrantadas?

Al transigir nosotros con el aplazamiento de las Córtes, si necesario fuera, no desconociamos que la cuestion de hacienda debe ser resuelta por las Cámaras, que el gobierno necesita legalizar en ellas sus actos y proponer reformas indispensables y de general utilidad; pero tampoco estábamos aislados en ese pensamiento, pues hasta sabíamos los recelos del pais y su natural inquietud cada vez que se inicia una campaña política, aquí donde la política solo suele procurar desazones á los pueblos, por el predominio del interés individual. No temiamos al Parlamento; antes bien le ansiábamos, porque somos liberales y monárquicos; pero nos inspiraban doloroso temor las ambiciones de los hombres y su incurable sed de mando. No rehuíamos los debates públicos, sino las tempestades políticas que las pasiones suscitarán, y queríamos fuerza, mucha fuerza en el gobierno para pacificar el país, y unidad y concierto para el fin patriótico de dar término á la guerra.

Pero ante todo protestábamos de nuestra adhesion, de nuestra confianza en la política del gobierno, estando decididos á transigir, á hacer abstraccion del interés individual en aras de la general inteligencia y armonía, á aceptar lo que nuestros amigos resolvieran. Esto es hoy lo patriótico y lo conveniente.

El Eco de España censura con razon las impaciencias que se desbordan, las candidaturas que se anticipan, el individualismo que trata de sobreponerse á la política general, la indisciplina de los políticos que bullen y se agitan aisladamente, en vez de formar las grandes agrupaciones que constituyen los partidos importantes. Esto indica la necesidad de oponer á esa disgregacion grandes ejemplos de abnegacion política y de presidir del criterio propio que solo se inspira en conveniencias de familia, para adoptar las soluciones dictadas en provecho del país, por quienes colocados en situacion de apreciar en conjunto y en detalle el estado de la nacion y sus verdaderas fuerzas y recursos, pueden juzgar con mas acierto y con miras mas elevadas, que quien solo se fija en el aspecto esterior de la política.

¿Por qué hemos de adoptar distintas sendas en vez de elegir un guía que nos conduzca á todos al término anhelado? ¿Por qué, si el propósito es unánime, hemos de disentir en los medios de lograrlo? El mismo *Pabellon Nacional*, ¿necesita separarse de los hombres que componen la conciliacion? Sus aspiraciones son las nuestras: las de la *Pátria*, las de todo buen monárquico. ¿A dónde debemos ir? se pregunta nuestro colega, contestándose:

»A la consolidacion de un trono legítimo, espontánea y lealmente restaurado.

A la reforma y encauzamiento de la administracion.

Al restablecimiento de los fueros de la justicia y á los de la moral.

Al esplendor del culto y de la religion católica, fecundo manantial en cuyas puras aguas hallan los pueblos enfermos su salud.

A la reorganizacion del ejército, á la observancia de su disciplina, á la exaltacion del honor y de las glorias militares.

A la conclusion por todo género de sacrificios de las dos fratricidas guerras que la revolucion nos trajo y que aniquilan á la pátria.

A la constitucion definitiva del pais y á su sosiego.

A impedir que pueda volver á ser la política española una especie de *cané* donde los mas astutos ganan siempre y en donde establecen y *cobran el barato* los que tienen mas desvergüenza y mas arrojo.»

Pues si todos abrigamos estas honradas convicciones, si la política del gobierno se reduce á consolidar el trono, organizar la administracion, terminar la guerra, respetar la religion y dar sosiego al país, sigamos al gobierno que nos sirve de guia, en vez de caminar delante, deteniéndole á cada paso é imposibilitándole marchar con desembarazo en un país obstruido de ruinas y lleno todavía de peligros.»

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha 23 declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Padron sobre una demanda ejecutiva presentada por D. Gerónimo Herreruelo y otros individuos de la sociedad *La union de las familias* contra D. Juan Stepheson Mould, empresario de las obras del ferro-carril de Santiago á Carril, con motivo de ciertos trabajos hechos por aquella en dicho camino.

—Real decreto fecha 23 de agosto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez municipal de Santoña, sobre una denuncia hecha á éste por D. Angel Santos con motivo de haber expedido D. Juan Miguel Maso, rematante de la venta de carnes vacunas, la de una vaca que no reunia las condiciones estipuladas.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 28 disponiendo que los libramientos que se expidan desde 1.° de setiembre próximo á favor de los contratistas de obras públicas se formalicen por las respectivas administraciones económicas con giros á cargo de la Tesorería Central en la forma que se viene practicando, los cuales serán cangeados por cartas de pago de préstamo sin interés, y realizables estas últimas á metálico en la proporcion en que hoy se satisfacen los libramientos de Guerra por contratas y suministros militares, ó en la que se acuerde para lo sucesivo respecto á los mismos.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden fecha 29 disponiendo que se encargue nuevamente de la direccion de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales D. Salvador Lopez Guijarro, y que cese en el despacho interino de los asuntos de la misma el subsecretario de este ministerio D. Francisco Barca, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto fecha 30 de agosto, precedido de exposicion, creando un nuevo regimiento de zapadores minadores, que tomará el número 3, debiendo tomar el 4 el existente de pontoneros. La organizacion y fuerza del nuevo será la misma que la de los dos existentes, y los gastos que ocasione se cargarán el art. 4.°, cap. 7.° del presupuesto de Guerra.

Fúndase la exposicion en las necesidades siempre crecientes de la actual campaña y en la gran desproporcion que existe entre las del servicio que deben ejecutar los ingenieros con lo exíguo de las fuerzas que han de satisfacerlas.

—Otros de igual fecha admitiendo al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutierrez la dimision que por motivo de salud ha presentado del cargo de comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios: promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Joaquin Riquelme y Gomez, en atencion especialmente á las recomendaciones que hay en este ministerio por su conducta militar como capitan general de Galicia; promoviendo al de mariscal de campo al brigadier D. Luis Prendergast y Gordon, jefe de brigada de la 2.ª division del tercer cuerpo del ejército del Norte, en consideracion particularmente al mérito que contrajo en las operaciones para el levantamiento del bloqueo de Vitoria y toma de Villareal; promoviendo al de mariscal de campo al brigadier D. Zacarias Gonzalez Goyeneche, jefe de la primera brigada de la primera division del segundo cuerpo del ejército del Norte, en atencion especialmente al mérito que contrajo en las operaciones sobre Villareal; promoviendo al de mariscal de campo al brigadier D. Pedro Zea de la Guerra, en atencion particularmente á los servicios prestados en la campaña de Cuba como jefe de Estado Mayor de aquel ejército y como comandante general de Puerto-Principe y del Centro que fué interinamente; promoviendo al de mariscal de campo al brigadier D. Luis Fernandez Golfin, jefe de brigada del ejército de Castilla la Nueva, en consideracion especialmente al distinguido mérito que contrajo como comandante general de operaciones en las provincias de Guadalajara y Cuenca, batiendo diferentes veces las facciones carlistas hasta arrojarlas de aquel territorio; promoviendo al de mariscal de campo al brigadier D. Juan Delatre y Lecarnelle, gobernador militar de la provincia de Huesca, en consideracion particularmente al distinguido mérito contraido batiendo diferentes veces á las facciones del Centro á su paso por aquella provincia; promoviendo al de mariscal de campo al brigadier D. Antonio del Pino y Narrufo, en atencion especialmente al distinguido mérito que contrajo como jefe de brigada de la segunda division del segundo cuerpo del ejército del Norte al forzar el bloqueo de Vitoria: promoviendo al de brigadier al coronel del regimiento infantería de Luchana don Salvador Calvet y Rivas, en atencion á los servicios prestados en la division de Guipúzcoa; al de brigadier al coronel del regimiento caballería de Numancia D. Rafael Nogueras y Rodriguez, en atencion particularmente al distinguido mérito que contrajo en las operaciones para el levantamiento del bloqueo de Pamplona; al de brigadier al coronel de infantería D. Ramon de Ciria y Grases, ayudante de campo del general en jefe del ejército del Norte, en consideracion particularmente al distinguido mérito contraido en la batalla de Treviño; al de brigadier al coronel del regimiento de infantería Infante, D. Santiago Verdugo y Marien, en consideracion especialmente al distinguido mérito que contrajo en los combates de Monte Muro y en las operaciones para el levantamiento del bloqueo de Pamplona; al de brigadier al coronel del regimiento infantería Reina, D. José Santelices y Velasco, en atencion especialmente á los méritos que contrajo en las operaciones del ejército del Norte en que tomó parte; y al mismo empleo de brigadier al coronel del regimiento caballería húsares de Pavía, don Manuel Loresecha y Rodriguez, por sus servicios en las operaciones para el levantamiento del bloqueo de Pamplona y particularmente por el mérito que contrajo en los sucesos de Lácar atacando al enemigo.

GACETILLAS.

La Administracion económica de esta provincia advierte al público, que en virtud de haberse descubierto las fábricas de papel sellado falso, de que ya tienen noticia nuestros lectores, solo se provea del que necesite en las espendedurías establecidas por la Hacienda.

Por concurso debe proveerse la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid, dotada con cuatro mil pesetas.

Algunos periódicos de Madrid dicen, que dentro de breves dias se abrirá el pago de los intereses atrasados de la deuda esterior, correspondiente á los vencimientos anteriores al 1.° de Junio de 1873.

Está vacante la plaza de alguacil portero del juzgado de primera instancia de Cazalla de la Sierra, y para proveerla serán preferidos los inutilizados en la guerra actual y los licenciados del ejército y guardia civil desde la clase de sargentos á soldados.

Varias veces hemos dicho que los sitios en que antes existian sumideros mingitorios están sirviendo para la misma diligencia, particularmente por las noches; y por lo tanto, todas las mañanas aparecen convertidos en lagunatos de líquido inmundo y apestoso que molesta bastante á los vecinos de las casas en cuyas fachadas se ejecuta la operacion que produce tan desagradable efecto. El remedio que esto tiene no hay quien lo ignore, y creemos que ya es tiempo de que se aplique.

Creemos que por ahora seguirá en esta capitanía general el señor Riquelme, quien ha regresado ya á Madrid de los baños de Panticosa, donde ha permanecido una corta temporada.

La Intendencia de Marina del departamento de Cádiz llama á los individuos que compusieron las dotaciones de las fragatas de guerra *Blanca*, *Berenguela Resolucion* y *Numancia*, y corbeta *Vencedora*, durante la guerra del Pacífico, para que se presenten en dicha oficina á percibir las cantidades que les corresponden por las presas que se hicieron en aquella época.

Hipólito Sanchez Arjona y Fernando Gomez (a) el *Gallito Chico* tomarán tambien parte en la corrida del domingo próximo, matando los dos últimos toros con obligacion de poner banderillas.

Parece que en el teatro Romea continuarán las funciones durante el mes actual, por haberse prorogado la concesion de los terrenos que ocupa hasta el dia 30.

El Ayuntamiento de Rinconada anuncia que está vacante la plaza de médico cirujano de aquella poblacion, dotada con 375 pesetas anuales.

Ayer mañana aparecieron por esas calles porcion de perros de cuerpo presente, lo que indica que continua el esterminio de la raza canina.

Para el dia 15 del corriente deberán haber remitido los gobernadores civiles al ministerio de la Gobernacion los datos que han de servir de base para el repartimiento de los soldados que corresponden á cada provincia en la quinta que se ha decretado últimamente.

En la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se verificará una subasta el dia 20 del actual para adjudicar los acopios de materiales que necesite la conservacion de la carretera de tercer órden entre Villamartin y Cabezas de San Juan.

El miércoles primero de corriente, ha aparecido de mayor tamaño y con grandes mejoras nuestro estimado colega *El Avisador Malagueño*, al que felicitamos por sus progresos. De su número del espresado dia tomamos lo siguiente:

«El dia 30 al ser conducidos desde Archidona á Granada á disposicion del capitan general, trece presos complicados en el secuestro del jóven Cañete, de la Alameda, aprovechando los momentos de natural confusion que se producen en estas conductas de presos, se fugaron cuatro de ellos llamados José Mena Borrego, de Benamejí, José Camareno Gil (a) el *Marqués*, Rafael Gamero Sanchez (a) el *Barbero*, y Rafael Perez Expósito (a) el *Pinchudo*, ganando la sierra inmediata donde fueron perseguidos por los guardias José Lombao Rodriguez, Santiago Campo Moreno, José Tarifa Martin y José Vazquez Fernandez, quienes les intimaron la rendicion, y viendo que no conseguian detenerlos, les hicieron fuego, resultando muertos los cuatro criminales, todos tristemente célebres por sus fechorías.»

Hace dos ó tres dias que están las moscas bastante pesadas y pegajosas, lo que indica, segun los inteligentes, que muy pronto vamos á tener lluvias. Preparativos, por lo menos, no han faltado, y aun los hubo ayer mañana, pero las aguas no han tenido todavía por conveniente visitarnos; en cambio continua el calor de una manera abrumadora.

Con objeto de dar mayor estension á las noticias de última hora de nuestro número anterior, nos vimos en el caso de retirar el edicto del Ayuntamiento que se refiere al exámen de los padrones; pero á fin de que nuestros lectores de la capital sepan á punto fijo lo que se ha dispuesto les diremos, que los padrones podrán ser examinados desde hoy hasta el 15 del corriente, en la secretaría del Ayuntamiento.

Hemos recibido el número 14 del interesante periódico que con el título *El Agricultor Andaluz* se publica en Cádiz, cuyo sumario de materias es el siguiente:

«Las marismas de Lebrija,» por Don Cárlos Zanardi.—«Los aceites; su comercio y elaboracion,» por D. Ramon Maria de Espejo y Becerra.—«Enfermedad de los pimientos,» por D. Luis Alvarez Alvistur.— «Crédito agrícola,» por D. Juan de V. Portela.—«Recoleccion, conservacion y exportacion de las frutas,» por D. J. M. H.—«Epizootia del ganado lanar,» por ***.—«Baróscopo agrícola ó meteoróscopo infalible,» por D. Domingo de la Vega Ortiz — «Cultivo de las Begonias,» por D. Francisco de P. Ghersi.—«Mercados».—«Conocimientos útiles».—«Miscelánea.»

Recomendamos á nuestros lectores la suscricion á esta revista consagrada á defender los intereses de las clases contribuyentes.

La direccion y administracion, en Cádiz, calle del Molino núm. 8.

No ha resultado cierto por fortuna que haya muerto en Cuba el bizarro capitan de caballería D. Francisco Ampudia, hijo del Sr. Brigadier del mismo nombre que está de Comandante general del Camagüey. Motivó esta falsa noticia el haber tenido el bizarro jóven un ataque al corazon, por el cual tuvieron que sangrarle y traerle á Puerto Príncipe en tren especial, circulando en seguida por la poblacion y llegando hasta la Habana el rumor de que le habian traido muerto.

Felicitamos muy cordialmente á su apreciable familia por no haberse confirmado tan fatal noticia.

Ayer tarde entre seis y siete se presentó una tormenta que solo duró un cuarto de hora, y que envió un chubasco bastante regular.

Por la fuerza de órden público se hicieron ayer las aprehensiones siguientes:

Por indocumentado, 3; por riñas, 2; por desacato, 1; por heridas, 1; por mal trato, 1.

Situacion de la Caja Municipal el dia 31 de agosto:—Existencia del anterior, 28,137 ptas. 60 ctmos.; ingresos, 20,156 con 82; salidas, 32,633 con 16, quedando para el dia siguiente 15,660 con 46.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 3 de Setiembre.

Santos de hoy.=S. Sandalio mártir, de Córdoba.

Santos de mañana.=S. Teodoro y compañeros mártires, de Tocina, y Sta. Rosa de Viterbo virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de Sta. Teresa, rito doble, color blanco.

Cultos.=En el altar de Ntra. Sra. de Belen (Catedral), y en las iglesias de san Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En San Buenaventura, á las once, los ejercicios del Via-Crucis.—En la parroquia del Sagrario la Congregacion de los SS. Corazones de Jesus y de María, celebra á las siete y media, los ejercicios de costumbre.—Continúa en Sta. María de Jesus, la novena á S. Francisco, predicando don Pio Agustin Zazo.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en S. Antonio Abad; y por la noche en S. Lorenzo, el Salvador, S. Isidoro, S. Nicolás, S. Bernardo y S. Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Maria de Jesus.=Visitando cualquiera de las iglesias franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar á los Beatos Juan y Pedro, mártires.

†

Segundo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, ó en la del ex-convento del Sto. Angel, el dia seis de este mes y en sufragio del alma del Excmo. Sr. Conde de Luque, recibirán el estipendio de doce reales.

Afecciones astronómicas para el dia 3.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 31 minutos de la mañana.	Aparece á las 08 y 57 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 27 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 07 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 2 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 3.

Gefe de dia el Comandante de Montesa D. Juan Laprada y Estrada.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Sedentarios primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Edicto.

Por providencia del señor juez municipal y accidental de primera instancia de la Magdalena de esta ciudad, en auto que en el mismo y que por mi testimonio se siguen sobre la venta de la casa plaza del Buen Suceso número 4 novísimo, se saca de nuevo á subasta en la suma de cuarenta mil pesetas y bajo las condiciones que aparecen de manifiesto en la escribanía; y cuyo acto tendrá lugar en los estrados de dicho juzgado calle de las Armas número treinta y cinco y hora de las doce de la mañana del dia veintisiete de setiembre próximo.

Y para que así conste se pone el presente en Sevilla á veinte de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—Antonio de Vera.

Núm. 2590 p.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Terminado en el dia 31 de agosto el empadronamiento de esta capital y cumpliendo con lo prevenido en el art. 19 de la ley orgánica municipal, desde el dia de hoy hasta el 15 del corriente, estarán los padrones en la seccion 1.ª de la secretaría del Ayuntamiento, á disposicion de cuantos vecinos ó residentes quieran examinarlos, por si tuvieren que hacer sobre ellos alguna reclamacion.

Sevilla 1.° de setiembre de 1875.—El alcalde, *Marqués de Tablantes.*=El secretario, *Rafael Salvatella.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenido en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,093 pesetas, 87 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 000'000 pesetas 00 céntimos.—Total 006'093 pesetas 87 céntimos.

Sevilla 1 de Setiembre de 1875.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

602, Hipólito Maceira, Habana.—603, Eloisa Delgado, Sevilla.—604, Wistremundo Caballero, Madrid.—605, Juan Dominguez, Montellano.—606, Leandro Amaro, Jaen.—607, Carmen Campos y Robles, Cantillana.—608, Santiago Alonso, Cádiz.—610, José Manuel Giraldes, Rio Janeiro.—611, Felipe Sander, Sanlúcar Guadiana.—612, Oficial encargado en la imprenta de Admon. Militar, Madrid.—613, Francisco Alfonso, Vitoria.—614, Cristóbal Cinta Madrugal, Pamplona.—615, Luis Gomez Centurion, Paterna Ribera.

Sin direccion.

47, Calle Sardinerías, Casa de las Bellas.—48, José Gamardo, calle Isabel la Católica 21.—49, Doña Lola, calle Negro 4.

Sevilla 31 de Agosto de 1875.—El oficial de reja, Aguila y Rivas.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 2 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en publica subasta de los empeños de alhajas, verificados en el mes de Abril del año anterior de 1874 y dará principio á los de Mayo del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas, quedando reducido despues el acto de la subasta á la licitacion de los interesados.

Sevilla 30 de Agosto de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 1.° de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Roma 30 (tarde).—El periódico «La Voce della Verità» cree que la rendicion de la fortaleza de Urgel podia escitar á D. Cárlos á licenciar sus bandas para volver á empezar la lucha en una época mas favorable.

Pesth 31.—El discurso del emperador de Austria y Hungría con motivo de la apertura de las Cámaras húngaras, dice que las relaciones con las demás potencias son satisfactorias y cordiales, y que dejan esperar que la paz no será turbada á pesar de los sucesos recientes.

Tolon 30 (retrasado).—La escuadra de evoluciones apareja para Marsella, donde permanecerá cuarenta y ocho horas, zarpando despues con rumbo á las costas españolas.

Paris 30 (retrasado).—La Dieta de Croacia ha votado 100,000 florines para atender á los cristianos refugiados.

Mehemet Ali, comandante militar de la Herzegovina, ha sido llamado á Constantinopla.

Constantinopla 30 (retrasado).—Los insurrectos ocupan todos los blockaus turcos en la frontera del Montenegro, y han destacado dos batallones hácia el Sud de la Herzegovina.

En Armenia, segun «El Herald.» se hallan los ánimos muy sobrescitados á causa del rigor de las autoridades fiscales.

Berlin 31.—*El Post*, diario de Berlin, dice que lord Derby está resuelto á ayudar al gobierno de Turquía en la crisis que atraviesa actualmente, por medio de un crédito que se le abrirá en Londres.

Lóndres 31.—Lord Rusell preside el comité creado para auxiliar á los insurrectos de la Herzegovina.

Belgrado 31.—Se espera que el ministerio no sufrirá otra alteracion que la de encargarse Ristich de la cartera de Relaciones esteriores.

Habana (sin fecha).—En Santo Domingo ha estallado un motin popular á favor del ex-presidente Baez.

La capital y la ciudad de Puerto-Plata sostienen al gobierno actual.

El General Valmaseda ha mandado buques

de guerra para proteger los intereses de los colonos españoles.

SAN FRANCISCO 31.—La crisis continúa. Hay muchas quiebras y los negocios están paralizados.

BERLIN 31.—El emperador saldrá para Milan del 8 al 9 de octubre.

AGRAM 31.—El emperador abrió la Dieta húngara.

En el discurso contestando al emperador, se dice esperaba la Dieta que Francisco José asegure el mantenimiento de la paz.

PARIS 31.—Los diputados de la izquierda que forman parte de la comision permanente se reunirán mañana para acordar las cuestiones que se hayan de tratar el jueves.

IDEM id. (tarde).—La turquia acepta las condiciones de las tres potencias con tal de que Francia é Inglaterra presten su aprobacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 1.° de Setiembre.

Los barceloneces preparan una suntuosa recepcion al vencedor de Seo-Urgel Sr. Martinez Campos, quien se detendrá unos dos dias en la capital del principado catalan y despues al frente de una columna emprenderá nuevas operaciones contra los sectarios del absolutismo.

El ministro interino de la guerra señor Primo de Rivera trasladará mañana su domicilio á su casa particular.

Hoy se habian reunido ya siete mil hombres de los doce mil que pronto han de embarcarse para Cuba con el fin de reforzar el ejército de aquella isla.

Dicese con referencia á noticias fidedignas recientemente recibidas, que al cabecilla Dorregaray solo le han quedado unos novecientos hombres de los cuales solo ochenta le inspiraban confianza; pues los demás están tan completamente desmoralizados y entregados al saqueo por los pueblos que recorren y en los cuales cometen todo género de exesos como si trataran de vengarse de la repugnancia con que son mirados por sus correligionarios catalanes.

Dorregaray que algunas veces ha intentado poner coto á tales desmanes, ha visto defraudadas sus esperanzas, y hoy á todo hace la vista gorda como único medio de conservar parte de su autoridad.

De estas rapacidades y malos tratos no se libran las familias de conocidas ideas carlistas; pues algunas ha habido que han experimentado graves vejaciones.

Muchos de los hombres importantes en la politica que se encuentran veraneando por las provincias y el extrangero han anunciado su regreso á Madrid del quince al veinte del corriente, fecha en que se cree que la cosa pública entrará en un periodo de vida y animacion que hará preciso que los prohombres de todos los partidos esten en sus puestos para que la accion de estos sea mas eficaz.

El general Golfin participa hoy desde Lumbier que al salir en la madrugada de ayer una pequeña columna supo que cuatro compañias del noveno navarro y algunos caballos se hallaban en Sansoain distante dos horas de Aoiz. Y con tal certidumbre monté á caballo y me dirigí á dicho punto, con dos piezas plasenci i. A dos Kilómetros de distancia de dicho pueblo encontré á la fuerza enemiga perfectamente parapetada y al divisar nuestra vanguardia rompió el fuego nutrido y bien sostenido.

Inmediatamente dispuse el ataque de modo que pudieran revasarse las alas del enemigo, mientras la caballeria y yo con mi escolta cargaba á su faccion. Esta se replegó sobre la derecha.

En este estado nuestras tropas con su igual arrojo avanzaron simultáneamente y la artilleria rompió el fuego haciendo muy buenos blancos en las masas carlistas que abandonaron el pueblo refugiándose en lo mas escabroso de la montaña hácia los montes de Muro y Ugaña.

Nuestras pérdidas consisten en tres heridos y un contuso y un caballo herido. Las del enemigo deben ser superiores. Ha sido rescatado un rehenes pudiente. Sansoain está desierto y algunas casas ardiendo por efecto de nuestros proyectiles. Se han recogido por la tropa municiones de boca.

El general Jovellar que llegará á Madrid del viernes al sábado próximo, es portador del acta de rendicion de los facciosos de Seo-Urgel, de la cual dará cuenta al Gobierno en el primer Consejo que asista.

El cabecilla Saballs ha dispuesto que las facciones de su mando se subdividan en grupos de ciento á ciento cincuenta hombres que deberan operar cada batallon, dentro de una zona no muy estensa para que puedan auxiliarse mútuamente en cualquier caso que pueda convenirle. Pero como los jefes de nuestras columnas están perfectamente apercibidos, es indudable que dicha estrategia no les dará el resultado que se propongan. Además el general en jefe del ejército de Cataluña, parece que dará á este una nueva organizacion que permitirá con grandes ventajas la persecucion mas eficaz del enemigo.

En el Consejo de esta tarde que ha durado como cosa de hora y media, ha seguido el gobierno ocupándose de las operaciones de campaña y de politica en general, pero sin tomar acuerdo alguno sobre esto.

Los círculos políticos estaban poco menos que desiertos, y las novedades hán escaseado.

A la salida del correo en los centros oficiales nada se ha dicho que tenga verdadera importancia.

El Tiempo afirma que oportunamente publicará el señor Cárdenas todos los nombramientos hechos para cargos eclesiásticos, y nosotros añadimos que la justificacion del señor ministro de Gracia y Justicia no necesita pruebas, pudiendo los nombramientos que ha hecho sufrir comparacion con los que para proveer sillas episcopales acordara el ministerio Castelar. No creemos que á este se le acuse de reaccionario.

—Toda la prensa francesa ha aplaudido la energía del general Martinez Campos y felicitado al gobierno por la toma de la Seo. Los periódicos de opiniones avanzadas, por ódio al legitimismo, son los que mas se han distinguido en esta tarea.

—Con razon nos abstuvimos de dar crédito á las noticias de algunos periódicos sobre quejas graves formuladas por el gobierno inglés contra el capitan general de Puerto-Rico. Ahora resulta que ni se ha inferido agravio alguno al pabellon de Inglaterra, ni el capitan general hizo otra cosa que reclamar á un criminal ordinario.

Hoy hemos recibido la correspondencia de la Isla de Cuba, que ha conducido á la Península el vapor-correo *España* llegado anteayer á Santander. Las cartas de la Habana alcanzan al 15 de agosto último, y adelantan poco sus noticias á las que ya conocen nuestros lectores recibidas por la via de los Estados-Unidos.

El general Valmaseda continúa en la Habana, ignorándose cuándo saldrá de nuevo á operaciones.

Los efectos conducidos por el buque filibustero *Laura-Price* á Port-au-Prince, y trasladados á la Habana por el vapor *Churruca* son los siguientes:

«Alzas de laton para obús corto de bronce de 12 c/m, 6.—Bastas mixtos, sistema americano, 18.—Bridones del mismo sistema, 12.—Bridas con sus bocados, 6.—Bolsas de municiones, 4.—Idem para estopines, 6.—Idem de instrumentos para dentistas, 4.—Botiquines completos de campaña, 9.—Botes de metralla para obús corto de bronce de á 12 c/m, 600.—Cabezadas de pesebre, 18.—Cureñas para obús corto de bronce de á 12 c/m, 6.—Cajas vacias para municiones de idem, 24.—Idem para herramientas de carpintero y bastero, 2.—Idem con estopines á friccion, 1.—Idem con fulminantes, 10.—Idem con diferentes clases de medicina 10.—Cartuchos metálicos Remington de 11 m/m, 211.000.—Desarmadores para fusil, 294.—Escobillones atacadores para obús corto de bronce de 12 c/m, 6.—Estuches con útiles para cargar cartuchos, 6.—Idem con instrumentos de cirugía, 2.—Envases conteniendo los efectos que se relacionan, 792.—Fusiles Remington de 11 m/m sable bayoneta, 294.—Fraguas de campaña, 2.—Granadas ensalcradas y cargadas para obús corto, bronce 12 c/m, 1,200.—Limoneras, 6.—Granadas sueltas para escobillones de obús corto de á 12 c/m, 6.—Limpiadores para fusil, 294.—Llaves para espoletas de tiempos, 5.—Mantas de lana, 18.—Machetes de media cinta, 216.—Obuses cortos de bronce de á 12 c/m, 6.—Punzon con tapafogon para obús corto de bronce de 12 c/m, 1.—Palancas de gancho, 6.—Idem de direccion, 6.—Prensa de litografía, 1.—Piedras para idem 2.—Botes de hoja de lata con tinta de litografía, 4.—Papel de imprenta (manos), 320.—Ramalillos de cáñamo, 6.—Sables-bayonetas, 280.—Sudaderos de lana, 18.—Tirantes de maniobra para cureñas de obús á 12 c/m, 12.—Tapa-fogones de suela, 6.—Turquesas para fundir balas de plomo para cartuchos Remington 11 m/m, 6.—Imprenta completa con todos sus útiles, 1.»

—En una circular que publica la *Gaceta de la Habana* del dia 8 se lee lo siguiente:

«Las clases contribuyentes se encuentran recargadas con los impuestos estraordinarios á que ha sido indispensable apelar para atender á los gastos de la guerra;» lo que hace que la propiedad y la industria se encuentren suficientemente gravadas, no ya solo por las dichas contribuciones extraordinarias, sinó por los mismos impuestos municipales.»—De estas premisas se deduce la necesidad de «establecer un plan de economia en sus gastos—los municipales—disminuyendo estos en todos los servicios que no sean de gran importancia, y suprimiendo aquellos que no fueren absolutamente indispensables.»

—Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, segun dice la *Gaceta*, carecen de importancia. El general en jefe del ejército del Norte participa que cunde el descontento entre las facciones; y el de Cataluña que saldrá hoy de Puigcerdá con la artilleria y los prisioneros hácia Barcelona. Finalmente, el comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telégrama de hoy, dice al señor ministro de Marina lo que sigue:

«Bombardeado Lequeitio, aumentando considerablemente los destrozos causados en bombardeos anteriores. *Vitoria* fué hostilizada por la batería de tres piezas conocida. Continnaré operando.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, 30 de agosto de 1875.»

Otros telégramas recibidos anoche dán cuenta de que Pérula con 4 batallones, 3 escuadrones y 6 piezas, habia salido precipitadamente de Maestu á Vizcaya; con el propósito de sofocar una rebelion que ha estallado en algunos pueblos que se niegan á tomar las armas No se tienen detalles de la causa ni el grito de la insurreccion de los vizcainos. Algunos presumen que tenga fundamento en la destitucion hecha por don Cárlos de Mendiri y marquesas de las Hormazas y Valdespina, especialmente este último, que goza de gran prestigio en la provincia de Vizcaya; pero no es solo este el motivo.

Las provincias se hallan en completo estado de descomposicion, y así como despues del convenio de Vergara los pueblos mismos fueron los que mas contribuyeron á la pacificacion de las provincias, negando á las tropas del Pretendiente el abrigo que antes habian encontrado en ellos, es innegable que desde que cunde por el territorio vascongado la amenaza formal de la pérdida de los fueros, y se ven las cosechas quemadas, y se reciben noticias verdaderas del estado de la guerra en Cataluña, aquellas gentes, á quienes se ha procurado hasta aquí tener en una ignorancia total de cuanto fuera de aquel territorio pasa, se han pronunciado en un vivo movimiento de reaccion hácia la paz; que no han de reprimir ni el temor de los mas duros castigos, ni la presencia opresora de D. Cárlos.

La *Agencia Fabra* nos comunica las siguientes noticias de su servicio telegráfico:

«BARCELONA 31.—El *Diario de Barcelona* publica el siguiente telégrama:

«Puigcerdá 30.—El general Martinez Campos salió ayer de la Seo y llegó á esta á las cinco de la tarde.

Se le hizo un recibimiento entusiasta.

La plaza le saludó con salvas de artilleria.

Las tropas estaban formadas en las calles por donde pasó el general, y desfilaron despues.

El general Martinez Campos vió el desfile desde uno de los balcones de su alojamiento, siendo victoreado, asi como el ejército.

Se le arrojaron coronas y se echaron á volar palomas.

El general Martinez Campos dirigió la palabra al público desde el balcon de su alojamiento, diciendo que daba las gracias por el recibimiento que se le habia hecho, y que significaba que Puigcerdá es un pueblo liberal.

Añadió que el ejército habia tomado á la luz del dia los castillos de la Seo, habiéndosele advertido antes á los carlistas, los cuales los habian tomado por sorpresa.

Terminó diciendo que creia que pronto se cantaria el *Te-Deum* por haberse terminado la guerra en Cataluña, con lo cual se emprenderia una activa campaña en el Norte.

Despues de la arenga dió vivas á Puigcerdá, á España y al ejército.

El general Martinez Campos ha recibido á las autoridades de Puigcerdá y á algnnas de Bourg Madame.

Las calles de Puigcerdá estaban adornadas de colgaduras, ramaje y arcos de triunfo.

Por la noche, iluminaciones, coros y un baile.

Lizárraga ha llegado acompañado del coronel de artilleria carlista Segarra.

Martinez Campos almorzó ayer con Lizárraga.

El obispo de Urgel ha pernoctado en Alp.

El general Martinez Campos saldrá probablemente hoy para Barcelona.

Otros despachos que nosotros recibimos, nos dan noticias, bien que bartante confusas, del combate que ha debido tener lugar en Agramunt, entre una parte de la brigada que manda el general Moreno del Villar y las facciones carlistas.

El generl Moreno del Villar tenia divididas sus fuerzas en tres acantonamientos, hallándose él en Manresa. Habiéndo recibido noticias de que las tropas que estaban en Agramunt se hallaban cercadas por las facciones, dispuso salir inmediatamente para socorrerlas; pero cuatro ó cinco kilómetros antes de llegar al término que se habia propuesto, se encontró á dichas tropas que venian á incorporársele, en correcta formacion, despues de haber ahuyentado al enemigo.

Esperamos tener mayores pormenores de este hecho de armas, el primero con que se inicia la série de los que ha de presenciar ahora el Principado antiguo catalan, en la persecucion incesante que el general Martinez Campos se propone activar para concluir la guerra en aquel territorio.

—Muy lisonjeras deben haber sido al almirante Sr. Rubalcaba los obsequios con que le han distinguido, al ser elevado á aquella alta dignidad de la armada, la señora hija politica del general Vigodet, que le ha regalado la faja que este usaba, y la viuda del general Armero, que le ha hecho donacion tambien del sombrero y faja de su marido.

Así en el ilustre cuerpo de la armada se suceden sin interrupcion los nombres que dan lustre á la marina española y se conservan aquellos lazos y aquel espíritu de cuerpo que entre los que se dedican á tan honrosa carrera vienen existiendo desde tiempo inmemorial.

Felicitamos al Sr. Rubalcaba al ser objeto por partes de aquellas distinguidas damas de un recuerdo que le será tan grato.

=Hoy se han recibido los siguientes telégramas de la Habana:

«Habana (sin fecha.)—En Santo Domingo ha estallado un motin popular á favor del ex-presidente Baez. La capital y la ciudad de Puerto-Plata sostienen al gobierno actual.

El general Valmaseda ha mandado buques de guerra para proteger los intereses de los colonos españoles.»

—Al fin un despacho de Shanghai ha venido ha poner en claro lo que hay de cierto en el incidente que parecia amagar un rompimiento entre Inglaterra y el Celeste imperio. Mr. Wade, ministro de Inglaterra en Pekin, fué á visitar al virey Likung-Chang, y habiéndole este hecho esperar se retiró Mr. Wade, creyendo lastimada su dignidad.

Es de advertir que Likung se apresuró á dar sus disculpas al ministro británico.

La cosa, en verdad, no justifica el ruido que ha armado la prensa inglesa con este motivo.

—Desmienten de Ragusa la noticia de que Mehemet-Alí deba presidir una comision internacional que se reuniría con objeto de preparar la pacificacion de la Herzegovina.

Mehemet-Alí es el general comandante de las tropas que operan en la Herzegovina y en la Bosnia.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 1.° de setiembre á las 5,40 de la tarde.

Recibido el 2 á las 9'30 mañana.

Motin en Santo Domingo. Valmaseda ha enviado buques de guerra.

3 por 100, 16,70.

Bonos, faltan.

Madrid 1.° de Setiembre.

Dice «Univers» sabe buen conducto entrevista celebrada Randan entre reina Isabel duque Montpensier acordá lose matrimonio rey Alfonso con infanta Mercedes.

Hasta las seis de esta tarde no se habia recibido en los centros oficiales ningun despacho referente á la guerra.

Las líneas telegráficas de Valencia y Andalucia funcionan con bastante retraso.

Las demás noticias carecen de importancia.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 1.° de setiembre.

El cambio del 3 por 100 interior continúo sostenido esta tarde desde 16,65 16,70 al contado, con bastantes tomadores y tendencia á seguir mejorando.

A fin de mes se hizo hasta 16.90.

El esterior se ha cotizado hoy al fin, despues de tantos dias en que solo habia cambio nominal. Se hicieron operaciones á 18,50.

Los bonos del Tesoro quedan á 53 65, y sin cotizar las carpetas de los de segunda série.

Subvenciones de ferro-carriles *viejas* á 30.25, y sin publicar las mas modernas.

Los billetes hipotecarios á 103, y á 161 las acciones del Banco de España.

Cambios sobre Paris y Lóndres á 5.03 y 48,20.

Los descuentos de valores vencides como sigue:

Carpetas de la deuda, á 35,50.

Cupones de este año, á 64.

Idem de esterior, á 49 y 64.50.

Idem de bonos y amortizado, á 13.

Desde hoy se publicará por el Colegio de corredores de comercio y con arreglo al último reglamento puesto en vigor, otra cotizacion *oficial*, á mas de la que publica el colegio de agentes, comprensiva de los cambios de todas las plazas del reino y del extranjero acciones de Bancos, sociedades y toda clase de valores mercantiles.

Creemos que el comercio y la banca de Madrid ganarán mucho con esta provechosa medida.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 2 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	31
10	94	»	20	33
27	35	»	50	33 1/2
10	94	»	20	34 0/0
10	94	»	20	36
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs		Ps	Cs
Estremeño	67	83	de	23	31	á	25	81
Del país	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 31.	410'97
Entrada de hoy.	121'43
Total.	532'40
Venta de hoy.	67'83
Existencia para el dia 2	464'57

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 2 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	30 á 35	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	30 á 32	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 43	00 á 00
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 80
Cebada del país n.	23 á 26	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	27 á 28
Habas menudas.	42 á 43	43 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	44 á 45	00 á 00
Id. de riego.	48 á 50	00 á 00
Alpiste de pella.	150 á 60	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 00
Yeros.	50 á 52	00 á 00
Altramuces.	28 á 29	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0/0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 17 1/2

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0,150 arbs.

Viejo á depósito de 00 á 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.

Endeble de 00 0/0 á 50 0/0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0100.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 31, 00160.

Precios.—En puerta, 00 0/0 á 52 rs.

En bodega, 50 á 51.

Matadero de Sevilla.

Dia 2. —40 reses y 08 terneras con 7,110 0/0 libras.—Al dueño, de 00 á 28 0/0.—Al público á 42 0.—073 machos con 1,040 libras.—Al dueño, de 00 á 21 0/0.—Al público á 30.—032 carneros con 0,403 1/2 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 21.—Al público á 30.—00) ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—29 cabras con 506 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 19.—Al público á 28.—Total de libras, 9,060 0/0.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 1. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 35, de 1'29 á 1'62 pesetas kilo.—Lanares, 3, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 1 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'85 á 48'90 d.

PARÍS á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	4	9	13
S. José	0	0	0	0
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	3
De la poblacion.	09
Igual.	13

Sevilla 1 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 1.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ningunó.

Buques entrados en Cádiz el dia 31

Fragata á hélice española Concepcion, de Barcelona con carga general.—Barca italiana Tison, de Génova en lastre.—Vapor inglés James Haynes, de Glasgow con carga general.—Goleta id. Margaret, de Alicante en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 30. Vapor francés Constantin, con carga general para el Havre.

Dia 31. Barca americana Chief, con sal para Gloucester.—Id. italiana Tomasso, con id. para Rio de la Plata.—Id. francesa Ville de San Servan, con id. para San Pedro Miquelon.—Vapor español Alegria, con carga general para Gibraltar.—Id. id. Adriano, con id. para id.—Id. id. Calderon, con id. para Lóndres.—Id. id. Valdes, con id. para Sevilla.—Id. id. Avilés, con id. para Vigo.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 4, 7	mañana
Mártes 7, 7 1/2	mañana
Viernes 10, 7 1/2	id.
Lunes 13, 8	id.
Viernes 17, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Viernes 3, 1	tarde
Sábado 4, 2	tarde
Jueves 9, 8	mañana
Sábado 11, 10	id.
Miércoles 15, 1	tarde
Sabado 18, 2	id.

Precios de Pasaje.

Cámara de Popa 34 reales.

Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en el Muelle.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 4, 8	mañana
Mártes 7, 8	id.
Sábado 11, 8	id.
Miércoles 15, 8	id.
Sábado 18, 8	id.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 6, 2	id.
Jueves 9, 8	mañana
Lúnes 13, 11	id.
Jueves 16, 12	id.
Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lunes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.

Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Luchana*,

Saldrá de este puerto el Domingo 5 de Setiembre de 1875 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

Vapor español *Leonor*.

su capitan D. José R. Ensucho, difiere su salida de este puerto hasta el Miércoles 8 de Setiembre de 1875 á las 9 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros.

Se despacha Catalanes 60. Señores Martinez Hermanos y comp.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,55 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,05 de id.

Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo).

Segundo, sale á las 5,15 de la tarde.—Lega á las 10.3 de la n.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,30 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,30 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,35 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,30 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,30 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,31 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Rector. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA

DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*

Cada máquina lleva incrustada sobre el platillo sujeto un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.



Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

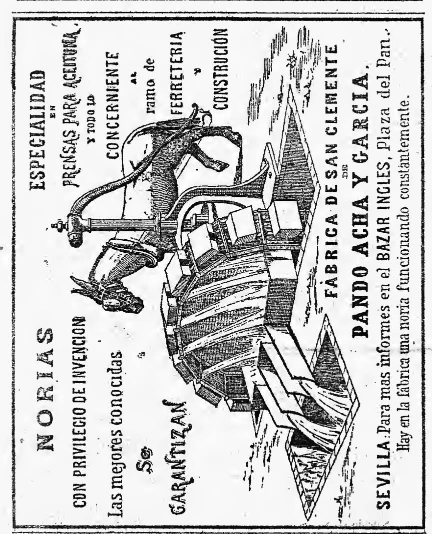
Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.



COLEGIO SUPERIOR,

PARA LAS CARRERAS

DEL EJÉRCITO, MARINA, INGENIEROS Y ESPECIALES.

Plaza de S. Martin núm. 6.

Durante dos años ha existido en calle Harinas núm. 19 la Academia general para Carreras militares y especiales, que hoy se eleva á la categoría de Colegio Superior merced á los buenos resultados que ha producido y que constituyen su recomendacion y garantías. En Marzo último contaba 42 alumnos aprobados en aquellas carreras y en la actualidad figuran en las listas de su Secretaría 68, entre ellos varios en Ingenieros y otros cuerpos facultativos.

Respecto á últimos exámenes puede ser público que de los jóvenes que de esta poblacion fueron á tomar parte en los recien terminados de Caballería el alumno D. Federico Ravé y Herrera, preparado en este actual Colegio, obtuvo la mejor nota en Matemáticas, y en los que en este mes se están verificando en Madrid para el ingreso en el Colegio de Infantería de los 7 alumnos que de él proceden van ya cuatro aprobados.

Las clases de Matemáticas están divididas en Superiores, Ampliadas y Elementales; las primeras para los que estudien las carreras de Ciencias é Ingenieros; la segunda para los mismos, Artillería, Marina y otras Facultativas; y la tercera para las demás carreras y Alféreces provinciales; y en ellas alternan con el Director profesores de reconocida ilustracion y exactitud.

Los alumnos internos que por su corta edad ó condiciones hayan de estar sometidos al régimen severo y fijo del Colegio, serán debidamente separados en dormitorios y salas de estudio de los ya de alguna mas edad ó autorizados por sus padres para gozar de alguna libertad.

Hay ocho plazas de internos vacantes y para proveerlas se preferirán los que deseen prepararse para carreras Facultativas. 2575 p.

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio **16 r.**

PARIS: Depósito central. 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor *Agencia Franco-Española*, Sordo. 31. Por menor

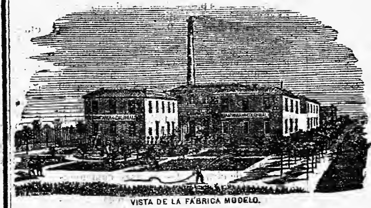
Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO **Agua Figaro.** Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 16 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

CENTRO

PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS,

EN SEVILLA Y PUEBLOSDE SU PROVINCIA.

Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez ultimada, cobra su comision.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.

Despacho de 8 á 4 del dia y de 6 á 8 de la noche. 364.

JARABE MUNTION

DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.

TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicálmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondría, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.=*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. María la Blanca núm. 12.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

INTERESANTE.

¡¡¡NO MAS NITRATO DE PLATA!!!

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar ántes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiología del cuerpo cabelludo, así como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina*. Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 259

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el mas rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.

PRECIO FIJO.

TINTURA UNICA (**un solo frasco**), la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. **26 r.**, **Paris**, FILLIOL et ANDOQUE, 47. r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del **Dr Nysten**, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio **14 r.**—En **Madrid** sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr Batiste, calle de Alcalá, 5, pral. por menor

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

PERFUMERIA,

ESPECIALIDADES

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.

PERFUMERIA LLOFRIU,

Sierpes 56 - Sevilla.

***Enfermedad Secretas* Dr**

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26

ALMONEDA.

Continúa la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, tostador y molino para café. a. 8-8

PESCADERIA

DEL PUERTO.

GÉNOVA 11,

FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.

frente al café de San Fernando.

2536 p. a.

SE COMPRAN

RECIBOS DEL EMPRESTITO,

En la Plaza Nueva,

Centro para la compra y venta de fincas.

2359 p. d.

Venta.

Se vende un magnífico piano de mesa para salon, de 7 octávas. Calle Duque Cornejo núm. 12. 410 g. 5-2

ALMONEDA.

Desde el dia 1 al 6,

Por ausentarse su dueño se vende un megnífico estrado completo, roperos, cuadros, tocadores, un gran aparador y otros varios efectos.—Pueden verse desde las 8 de la mañana, calle de los Tintes núm. 13. 1697 p. 6-4

Huespedes.

Próximo á la plaza Nueva se admiten uno ó dos caballeros en clase de huespedes, informarán calle Catalanes núm. 26. 416 5-5

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

Se arrienda una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 62 de dicha calle darán razon. 414 g. 6-5

Se arrienda la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. 6-5

Una casa principal con muchas habitaciones, cuadra, cochera, agua de pié abundante y toda clase de comodidades, en la calle de las Armas 16. En la misma se hace almoneda de un Oratorio, un piano de 7 octavas bueno, y otros muebles. 2615 p. 8-2

Para el 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-6

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy DE MODA.

La comedia en 4 actos *El arte de hacer fortuna.*—Un divertido *Sainete.*

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 1.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se verificará una corrida de toros en la tarde del Domingo 5 de Setiembre de 1875 (si el tiempo no lo impide).

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Se picarán, banderillearán y matarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas, hermanos, vecinos de Guillena, antes de la renombrada del Sr. D. Plácido Comesaña, los que se encontrarán la víspera de la corrida inmediato á la venta de las Palomas, para que los aficionados puedan ver el buen estado en que se encuentran.

Espadas.—Manuel Arjona Guillen y José Cineo (Cirineo), ambos de Sevilla, los que matarán alternando, acompañados de una lucida cuadrilla de picadores y banderilleros.

Para matar los dos últimos, y con obligacion de banderillear, Hipólito Sanchez Arjona y Fernando Gomez (el Gallito chico).

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

Precios.—Delanteros de Palcos altos y bajos, 12 rs.—Barandillas de piedra, 10.—Asientos de cajon 12.—Id. de vallas, 8.—Centros de piedra, 7.—Sombra, 6.—Sol 4 rs.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO VIII.

SÁBADO 4 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2549

EL ESPAÑOL

Sevilla 4 de Setiembre de 1875.

—Se nos dice por personas que nos merecen entero crédito, que el clero de Huelva omite el pedir en la colecta de la misa por nuestro rey Alfonso; y el hecho, en el caso de ser cierto, porque muy bien pudieran ser equivocados los informes que por aquellas personas se han tomado, no acertamos á esplicárnoslo satisfactoriamente para un clero tan ilustrado como el de aquella capital, y seria de desear que por quien corresponda se depure la verdad del caso, tanto más, cuanto que de este particular y de otros análogos toman pretexto muchos ilusos y no pocos mal intencionados para lanzar acusaciones, no ya contra determinados indivíduos, sino contra toda una clase tan digna, tan respetable bajo todos conceptos y tan amante de nuestra pátria y de los poderes legítimos como el clero español.

Pudiera decirse por los que se empeñan en encontrar en todo motivos para alagar sus deseos, no muy favorables al actual órden de cosas, que la omision de aquella súplica en el santo sacrificio de la misa revela una resistencia pasiva y una falta de adhesion al órden de cosas existentes por parte de aquel clero, y sin embargo, nosotros estamos completamente convencidos de lo contrario. El clero de Huelva, como todo el clero español, no sólo acata y reconoce al gobierno constituido, sinó que lo ha recibido con entusiasmo, viendo en él al repatador de las grandes injusticias cometidas con la Iglesia, y un gobierno verdaderamente católico que lleva dadas inequívocas muestras de su celo por el esplendor de nuestra religion sacrosanta.

Nos aseguran las personas á quienes nos hemos referido, que el dignísimo Sr. Gobernador de aquella provincia, sabedor del hecho, se ha dirigido en una sentida comunicacion al Sr. Arcipreste llamándole la atencion sobre el caso, y que por esta autoridad eclesiástica se le habia contestado, que la causa de aquella omision provenia de no haber recibido órdenes de su superior jerárquico, en que se le preceptuara se hiciese en la colecta de la Misa la súplica *pro rege nostro*.

Si los hechos han ocurrido como se nos refiere, si efectivamente el clero de Huelva espera, para pedir en el santo sacrificio por nuestro augusto Monarca, que por el Eminentísimo y Rmo. Prelado de la Diócesis, se le pase la órden oportuna, nosotros nos atreveremos á asegurar, que no ha de tardar nuestro digno Prelado en hacer saber á aquel clero, que siendo el Rey legítimo de España D. Alfonso XII, hijo de la Iglesia católica y de la particular predileccion de nuestro santísimo Pontífice Pio IX, los que diariamente elevan sus preces al Altísimo para que dispense su proteccion á la Iglesia católica, deben pedir asimismo al que es fuente de todo bien por la salud y próspero reinado del Monarca que como el más preciado de sus títulos ostenta el de católico.

Así lo esperamos de nuestro muy querido Prelado, el cual en otras ocasiones ha dado buenas pruebas de su esquisita prudencia y de su fervoroso celo porque el clero de su Diócesis no dé ni aun aparentemente motivos para que los que se gozan en lanzar acusaciones injustas contra los ministros del Señor, puedan sostener con fundamento sus censuras. En el caso de ser cierto lo que se nos refiere, no ha de tardar mucho tiempo en subsanarse una omision que aparentemente, y nada más que aparentemente, pudiera ser interpretada por mal intencionados, no yá como falta de adhesion á la Monarquía legítima, sino como resistencia pasiva al gobierno constituido; y, volvemos á repetirlo, el clero de Huelva, como todo el clero español, vé en la augusta persona de D. Alfonso XII al Rey legítimo de España y al Monarca católico que ha venido á reparar las injusticias cometidas con la Iglesia.

ISLA DE CUBA.

Poco ha variado el estado de la Isla desde nuestra última quincena á la fecha, y si fuéramos á juzgar por el aumento que ha tenido el premio del oro, ese poco podria interpretarse que ha sido en sentido desfavorable; pero nada menos que eso. Conocidas son de todos las causas que influyen en las oscilaciones del cambio, para darle importancia á este hecho; pero si hemos de decir la verdad, el estado de la Isla va siendo cada vez mas digno de un detenido estudio, así como de que se haga la inquebrantable resolucion de remediar sus males á toda costa, haciendo el sacrificio de una sola vez.

Mucho tiempo hace que se viene diciendo esto, pero cierto es tambien que mientras mas tiempo trascurra sin ejecutarse, mas apremiante será la necesidad y mas difíciles de remediar los males que aquejan á la perturbada provincia ultramarina.

Si fuéramos á recorrer la historia contemporánea de Cuba desde el dia aciago en que la rebelion levantó en Yara su funesta bandera, hasta el presente, encontraríamos que no ha habido sacrificio, que no ha habido privaciones ni trabajos que aquellos leales españoles no hayan arrostrado para mantener incólume el pendon de Castilla en aquellas tierras regadas con nuestra sangre: que sus esfuerzos, que su constancia, no han conocido ningun género de obstáculos, y que ni aun el tristísimo espectáculo de las desdichadas discordias intestinas de la madre pátria, han bastado á entibiar su entusiasmo, ni aminorar su fé; sinó que por el contrario, ni uno solo ha habido que no haya cogido el fusil, que no haya sacrificado sus intereses y que no haya estado dispuesto á sacrificar tambien su vida en aras de una pátria sin cuya honra no la comprendian.

Pues bien, estos españoles que ha siete años vienen dando á manos pródigas su dinero y su sangre; que son modelos de lealtad y patriotismo, ¿no merecen que cuantos se precian tambien de llamarse tales, sean ó nó gobierno, se afanen por remediar sus males, por devolverles el bienestar perdido y por pagarles de la misma manera que ellos honran á su patria y á sus hermanos? Nada consideramos mas justo, ni tampoco mas consecuente, y por eso al ver los crecidos, pero patrióticos impuestos que allí se han creado, los servicios que prestan los voluntarios dando las guarniciones en las plazas ó saliendo á campaña siempre que ha sido preciso y anticipando al Gobierno cantidades considerables para el envío de refuerzos y otras atenciones de la campaña; y considerando sobre todo que hace siete años que esto se viene haciendo, nos parece que nunca repetiremos bastante que es preciso concluir cuanto antes con esa guerra, á fin de que cesen ya tantos sacrificios y tantas privaciones.

Pero pediremos mas: es preciso tambien que la mas estricta moralidad presida á todos los actos de la Hacienda, y en esta parte todo el rigor nos pareceria poco, porque cuando un pueblo hace sacrificios de la magnitud de los que están haciendo los españoles de Cuba, seria un crimen inaudito privar al Gobierno de un solo céntimo de los que á fuerza de privaciones va á depositar cada patricio en las arcas del Tesoro. Moralidad y rectitud, y el tesoro se irá desembarazando, pues cuando la administracion es buena y el patriotismo la secunda, nacen por doquiera recursos sin necesidad de apelar á medios que á fuerza de ser gravosos, concluirian por ser antipáticos.

Así lo han comprendido sin duda los Sres. Conde de Valmaseda y director general de Hacienda, al publicar el primero la enérgica circular de 4 de agosto, para que se regularicen perfectamente los servicios públicos de la administracion provincial de la Isla; y el segundo las de 6 y 7 del mismo mes, que van encaminadas á idéntico fin, esto es, á que los gastos de los municipios se disminuyan en todo lo posible en las atenciones de ornato y otras análogas, en virtud á encontrarse recargados tambien los contribuyentes por los impuestos municipales.

Pero pasemos ya á recorrer las jurisdicciones donde la insurreccion da todavía señales de vida, por mas que la estacion en que nos encontramos sea en la que menos actividad pueden desplegar nuestras tropas, por causa de las lluvias incesantes que ponen intransitables los caminos y dificultan y hasta imposibilitan las comunicaciones.

En las jurisdicciones de las Villas se ha batido á las partidas de Máximo Gomez y Castillo, compuestas de 600 hombres, en Manacas y orillas del rio del mismo nombre, causándoles 10 muertos y gran número de heridos en los dos encuentros que tuvieron lugar: tambien ha sido batida la partida de Cecilio Gonzalez en el potrero Escarra y Monte Turquino, haciéndole varios muertos y heridos, y recogiéndole bastantes caballos y efectos de guerra: y por último, en el Hoyo de Maguaraya fué batido y muerto el cabecilla German, que pocos dias antes habia atacado el ingenio Santa Rosa de la jurisdiccion de Santa Clara, donde habia muerto á seis movilizados. Los insurrectos parece que habian tratado de penetrar por sorpresa derribando á media noche la tapia de la calle de Gutierrez, en la villa de Sancti Spíritus, pero la vigilancia era esquisita y pagaron caro su intento, teniendo que renunciar precipitadamente á su empresa. Lo mismo les sucedió al querer penetrar en la Vega de Camajuaní, jurisdiccion de Remedios; pues los ya renombrados voluntarios de aquel punto salieron en su persecucion, y llevando esta hasta el rio Sagua la Chica, le hicieron varios muertos y heridos, quitándoles caballos y efectos de guerra. El capitan general ha recompensado á estos bravos con ascensos en la milicia y con cruces rojas del mérito militar.

En el departamento Central recorrian las columnas todas sus comarcas; y la que mandaba el bravo coronel Boniche, parece que perseguia á la partida que manda el feroz cabecilla llamado el *inglesito*, nombrado hoy Mayor General del Camagüey. Despues de algunos dias de marcha la columna Boniche logró dar alcance á la espresada partida, y atacándola con decision recibió de ella únicamente una descarga y huyó en seguida á la desbandada y dejando en el lugar que ocupaba 3 muertos vistos, gran cantidad de armas y correspondencia interesante. La columna continuaba la persecucion, habiendo destruido algunos ranchos y bohíos que les servian de campamento.

La tercera seccion de guerrillas que ha formado el infatigable brigadier Ampudia, á quien tanto debe aquel departamento, se denomina de los Jíbaros y compuesta de gente del pais está dando como las otras grandes resultados. Las demás columnas que han entrado estos dias en Puerto Príncipe, no han tenido ningun encuentro importante, no obstante haber buscado al enemigo hasta en sus mas recónditas guaridas; y solo algunos individuos aislados que han muerto ó hecho prisioneros, es lo que han encontrado en sus escursiones.

En el departamento Oriental es donde ha tenido lugar una accion bastante importante, en que nuestros enemigos han recibido un duro castigo. Una columna que salió de Yateras en persecucion de la partida que invadió la jurisdiccion de Guantánamo, sorprendiendo el destacamento del Guaso, de la manera que ya dimos cuenta en nuestra revista pasada, alcanzó al enemigo en la Caridad, y despues de un rudo combate que duró desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche, el enemigo fué completamente derrotado, dejado en el campo 23 muertos, habiéndose encontrado algunos mas en el reconocimiento practicado, y cogiéndosele 10 prisioneros que fueron pasados por las armas en el acto. Nuestras bajas han consistido en un oficial y tres soldados muertos y 4 oficiales y veinte y cinco individuos de tropa heridos.

La columna reforzada y en combinacion con otras seguia la pista al enemigo, que huia desconcertado, despues de haber sufrido tan grande escarmiento.

Tales han sido las operaciones mas importantes de la campaña en esta última quincena; quiera el cielo que ellas sean el presagio de las que muy pronto deben emprenderse en mayor escala con los refuerzos que ya prepara el Gobierno de S. M., y que con el concurso de los dignísimos patricios á cuyo frente se encuentran los señores Zulueta, Calvo y D. Pedro Sotolongo, á quienes debe ya tanto Cuba española, podrá enviar cuanto antes, sin que obstáculo ni impedimento de ningun género retrase ó dificulte su embarque.

Felicitamos al Gobierno y felicitamos tambien á los ilustres patricios que de esa manera se saben hacer acreedores al aprecio y admiracion de sus hermanos en nacionalidad.

Aun á *El Diario Español*, que no peca de poco liberal, le ha parecido escesiva la reconvencion que en términos generales dirigia *La Política* á los moderados, como si no fueran otros los que tratan de asegurar su influencia por todos los medios. *El Diario Español* dice que los moderados á quienes se refiere *La Política* no pueden ser otros que los intransigentes, porque los hombres sensatos de aquel partido, inspirándose en los altos sentimientos de patriotismo que dieron lugar al restablecimiento de la monarquía legítima, es imposible que se aparten del buen camino.

En efecto; la mejor prueba la ofrecen muchos hombres importantes del antiguo moderantismo, resueltamente afiliados á la sombra de la bandera conservadora liberal que ha de dar orígen á un gran partido, si hay prudencia y tacto en todo el mundo.

Consoladora sería para nosotros, dice *La Epoca*, la lectura del artículo que *El Diario Español* dedica ayer á calmar nuestros temores, dándonos completa seguridad de que nadie ha de interrumpir la armonía que existe entre los partidos conciliados, sí, en efecto, nosotros, que apelamos diariamente á la cordura de todos, no insistiéramos precisamente en tan molesta tarea, por el recelo natural que nos da motivo á abrigar nuestra esperiencia. Es cierto que considerando las necesidades públicas, lo indispensable que es la conciliacion y los altos deberes que impone el patriotismo, nos inclinamos con frecuencia á creer que no surgirán sérias dificultades: mas aun, la conviccion de los males que estas acarrearian, nos suele dar á veces la seguridad moral relativa de que se evitarán con prudencia y reflexion; pero ¿cómo negar que esta seguridad no está exenta de dudas en algunas ocasiones? Harto sabe *El Diario Español* que no sin motivo nos alarmamos, y que por lo tanto nuestras palabras no constituyen períodos vacíos de sentido.

Y como el asunto preferente de nuestra política es armonizar de tal modo los intereses del trono con los del pais, que ambos existan en armonía inseparable: siendo la necesidad suprema restablecer el imperio de la ley dentro del territorio, destruir la resistencia armada, y concluir el estado de guerra en que nos hallamos, claro es que deseamos que el pais deba esé inmenso beneficio al primer gobierno de D. Alfonso XII, para realizar el noble propósito de que el trono constitucional sea la paz. De aquí nuestra timidez, de aquí nuestros recelos y el predicar constantemente la union de los monárquicos: claro es que mientras las divisiones no existan, todo puede marchar perfectamente, pero si al fin y al cabo estas apareciesen, lo cual, aunque difícil, no es imposible, gestán de mas nuestros consejos condicionales de aplazar todo motivo de discordia antes de dejarse llevar por diferencias de procedimientos para salvar lo principal, acudiendo en mejor ocasion á lo accesorio?

«La restauracion es la paz, el órden, el verdadero progreso y la esperanza fundada de la prosperidad y ventura de la pátria,» dice hoy *El Eco de España*. Noble bandera que todos los monárquicos aceptamos: lema que tenemos obligacion de realizar.

Y no podremos plantear en condiciones de arraigo y duracion el sistema constitucional legítimo, si antes no destruimos ese ejército fanático que constituye aun un peligro que no es posible despreciar con lamentable confianza. Mientras todos estemos unidos, mientras subsista la fuerza, basada en nuestra unidad, con que es de esperar podamos en breve aniquilar al enemigo comun, ningun recelo nos inspira esto. Lo que tememos, lo que tratamos de evitar y prevenir, es la dispersion de nuestras fuerzas, que multiplicaria las contrarias.

Siguiendo de acuerdo como hasta aquí, no hay caso entónces: todo es posible realizarlo á la vez: la terminacion de la guerra y la organizacion definitiva del país. Pero en el caso lejano, hipotético, y quisiéramos poder decir tambien absurdo, de que una cuestion cualquiera viniese á perturbar la comun inteligencia, ¿no es preferible que se aplace la cuestion? O hablando con franqueza: ¿no sería mas patriótico aplazar el rompimiento, suponiendo que este fuera inevitable, hasta que el aniquilamiento del enemigo comun hiciese ménos sensible para el trono y el pais la separacion de los que hoy estamos unidos en un mismo pensamiento?

Creemos que nuestra proposicion es razonable, y la discutimos por lo mismo que todo hace presumir que las alegrías de nuestros adversarios, ante la inminencia de crisis políticas, no tienen fundamento alguno.

Un despacho de Constantinopla, fecha del 28, que publica un diario de Viena, confirma que no solo las tres potencias del Norte, sino tambien Francia, Italia y *tal vez* Inglaterra, tomarán parte en la tentativa de mediacion entre la Puerta y los insurrectos. Francia ha nombrado ya su delegado especial. Son ya conocidos los nombres de los delegados especiales siguientes:

Mr. Vassich, cónsul austriaco en Mostar; Mr. Jouin, cónsul ruso en Ragusa; Mr. Devienne, cónsul francés en Sarajevo. La Sublime Puerta ha nombrado dos comisarios: Server-bajá, ministro de Obras públicas, y Achmed-Hamdi-bajá, ministro de la Policía.

La Correspondencia Política de Viena dice haber sido nombrado tambien delegado especial por Alemania el baron Leihtienbug, cónsul aleman, y que este y el delegado austriaco han debido salir el 26 de Ragusa para el teatro de la insurreccion. El cónsul ruso, Mr. Jouin, parece haber declinado su mision por motivos de salud.

Las fechas auténticas de las diferentes fases que ha ido presentando hasta ahora la comision diplomática, son las siguientes:

El 18 de agosto los representantes de las tres potencias del Norte dieron el primer paso cerca del gran visir.

El 19 fué invitado oficialmente el Gabinete francés á tomar parte en la tentativa de mediacion de las tres córtes imperiales.

El 20 el embajador de Francia en Constantinopla declaraba al gran visir que apoyaba los deseos espresados por los representantes de Austria, Rusia y Alemania.

Creíase probable que el Gabinete italiano recibiera al mismo tiempo igual invitacion que el de Paris, pues el 2[illegible] el representante de Italia comunicaba al gran visir la opinion de su gobierno conforme con la de las otras potencias.

Inglaterra ha mantenido una actitud especial, que, aunque manifestada claramente, no era todavía decisiva. En efecto, el embajador inglés declaró á la Puerta que por el momento no estaba en

situacion de asociarse á la iniciativa de las otras potencias; pero creia poderlo hacer en breve, y en esa conviccion no podia menos de espresar su deseo de que la Sublime Puerta aceptara la proposicion de las demás potencias.

Sabida es ya la contestacion que dió la Puerta á esa proposicion el 21.

El *Times*, en un articulo que consagra a los asuntos de la Herzegovina, dice que la mision de Server-bajá será infructuosa como lo fué la de Omer-bajá en 1861, á menos que las potencias le sostengan con el empleo de la fuerza.

«La rivalidad de intereses, continúa *El Times*, que existe entre los emperadores de Austria y de Rusia, les hace apoyar la mision del comisario especial de la Puerta, porque de ese modo ganan tiempo. Pero saben muy bien que esa mision no dará resultado, y que tarde ó temprano tendrán que intervenir. Seria más seguro machacar el hierro mientras está caliente.»

De Belgrado dicen el 24 á un periódico de Viena, que se ha publicado allí una nota oficial anunciando que el príncipe habia hecho llamar á Mr. Ristitch y confiado á este el encargo de formar nuevo gabinete; pero que habiendo exigido este que la apertura de la Cámara no tuviese lugar hasta el 20 de setiembre, no pudo el principe, en la situacion actual, asentir á semejante condicion.

En su consecuencia, el actual Gabinete abrirá la legislatura y permanecerá en su puesto hasta que se forme un ministerio definitivo.

Un despacho de Agram del 26 dice tambien que en la Dieta de Croacia el diputado Mahamet, perteneciente al partido nacionalista jóven, anunció una interpelacion al gobierno, sobre si está dispuesto á pedir un crédito á la Dieta para socorrer á los refugiados de la Herzegovina y de la Bosnia y á hacer todos sus esfuerzos para que los heridos de la Herzegovina y de la Bosnia reciban todos los auxilios médicos necesarios.

Hablando *El Times* de la audiencia que el embajador inglés en Constantinopla, Mr. Elliot, ha recibido del sultan recientemente, dice que á aquel diplomático se le enviaron instrucciones para que hiciera representaciones formales al gobierno otomano. La conversacion versó principalmente sobre la situacion de la hacienda turca, sobre la mala administracion y sobre las estorsiones que se cometen en todas partes.

El sultan, al contestar, principió lamentandose de que se hubieran pronunciado ciertos discursos en el Parlamento inglés, pero se congratulaba de que el gobierno inglés no participará de esas opiniones.

El sultan, insistiendo en los grandes recursos de Turquía, añadió que el déficit solo era temporal. Sir H. Elliot no negó la existencia de grandes recursos en el imperio, pero procuró demostrar que el peligro era inmediato y que la dificultad mayor del momento consistia en la posicion financiera de Turquía. Por lo que se refiere al hatty leido ante la puerta el 1.° de agosto, relativamente al establecimiento del ferro-carril de Bagdad, prometió el sultan que la construccion del ferro-carril de la Turquía de Asia no retrasaria en modo alguno la construccion de las líneas de la Turquia de Europa.

La Correspondencia Política, hablando de un reciente articulo de *El Times* sobre la actitud de Inglaterra en la cuestion de la Herzegovina, consigna que Inglaterra se acerca á la política de las potencias del Norte. Hace notar, no obstante, que se ignora en el mundo político si el Gabinete inglés tiene intencion de ir mas lejos que las tres potencias del Norte relativamente a la Herzegovina y á la Bosnia, y si piensa sostener una política conforme con las ideas recientemente emitidas por *El Times*, que como observamos hace pocos dias, esta ahora por que se conviertan en provincias tributarias las provincias turcas insurrectas. En Viena no se suponia que Inglaterra quisiera exigir de la Puerta una cosa que las potencias del Norte en los ofrecimientos amistosos que han hecho en Constantinopla no han soñado en pedir.

Un despacho de la Herzegovina recibido en la embajada inglesa en Constantinopla, dice que seguian llegando las tropas turcas, que los insurrectos se retiraban conforme iban avanzando las tropas, y que al retirarse cometian los mayores atropellos.

Las noticias de orígen slavo dicen que la insurreccion se vá propagando más y más, y señalan algunos encuentros en que atribuyen las ventajas á los insurrectos.

Ya dimos cuenta del hecho de que los cónsules, despues de haber hecho saber á los insurrectos que las potencias no los apoyan, y que les invitan á someterse, deberán retirarse sin aguardar el resultado de este paso. Debiendo el gobierno turco suspender las hostilidades, en tanto que los cónsules desempeñan su cometido, esta cláusula indica que Turquia no quiere retrasar un momento la continuacion de aquellas, si no es inmediata la sumision de los rebeldes.

Recordando *El Cronista*, de Nueva-York, lo que en uno de sus últimos mensajes enviados al Congreso habia dicho el presidente Grant respecto á la necesidad de que el gobierno americano tomase alguna medida para que terminara aquella en breve plazo, pues los intereses comerciales de los Estados-Unidos se resentian con motivo de su duracion, y de lo que algun tiempo despues ha escrito sobre los perjuicios comerciales que ocasiona la duracion de la guerra en Cuba á aquel pais y otros varios de Europa, *El National Republican* de Washington, órgano reconocido de la administracion Grant, lamenta no tener aun datos completos acerca de la actual zafra para poder desmentir con ellos una especie echada á volar con el preconcebido propósito de estraviar la opinion, y entre tanto que los reunia, inserta los que respecto de la importacion de azúcar y mieles en los Estados-Unidos acaba de publicar el departamento de estadística de Washington, correspondientes á 31 de mayo, ó sea á los once meses trascurridos hasta dicha fecha del año fiscal de 1874 á 75.

«Los Estados-Unidos, dice *El Cronista*, importaron desde 1.° de julio de 1874 á 31 de mayo de 1875, ó sea en once meses, 1,446,234,836 libras de azúcar mascabado, contra 1,374,075,574 libras en igual periodo del año anterior, lo que da un aumento en favor de este año de 72,159,262 libras.

La importancion de mieles de caña, de todas clases, ha sufrido, en cambio, algun descenso, pues en el año actual ascendió á 121,719,307 galones mientras que en igual periodo del año anterior fué de 139,319,107.»

Los dátos anteriores, añade el mismo periódico, no corresponden á Cuba solamente, sino á todos los paises de donde se importan dichos articulos; pero como es notorio á todo el que se halla al tanto del movimiento mercantil de este pais, la principal cifra de importacion en ambos articulos pertenece á la grande Antilla, y con los datos que de ella se desprenden está suficientemente probado que la produccion apenas ha sufrido merma en el año actual, aun contra los infames propósitos de los incendiarios.

Dos hechos hay ciertamente dignos de estudio en el fenómeno que presenta Cuba despues de siete años de una guerra destructora y con todos los caractéres del vandalismo por parte de los rebeldes; son estos: el no haber disminuido la poblacion durante la lucha que allí se sostiene, y que coincide con la guerra civil de la metrópoli, debido á la virtud generadora de la raza española que, segun datos de afamados higienistas, es de las mas privilegiadas del globo, hasta el punto de estar en la proporcion de 46 nacimientos por cada 30 defunciones; y el haber aumentado la produccion en mas de un 50 por 100 en los siete años próximamente que han trascurrido desde el alzamiento de Yara.

Este último hecho está en relacion con el anterior y prueba una verdad económica, la de que el principal agente de la produccion es el trabajo. Así, pues, como los españoles que van á Cuba, en su mayoría, todos se consagran á hacer producir al pais, de aquí que á pesar de los estragos ocasionados en los departamentos central y oriental, y hasta en el de las Villas, por la accion destructora de los insurrectos, no haya sufrido lo mas mínimo la esportacion.

¡Cuan diferente perspectiva presentaria aquella Antilla, si desapareciera de ella la raza vigorosa y trabajadora que ha desarrollado y sostiene su produccion y su comercio!

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 23 de agosto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de la provincia de Segovia y el juez de primera instancia de Cuéllar sobre un interdicto de retener la ex-iglesia de San Martin de dicha villa, presentado por don Vicente Suarez, con motivo de haberle turbado el Ayuntamiento en su posesion; y decidiendo tambien á favor de la autoridad judicial la competeucia entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Igualada sobre la condena del Ayuntamiento de Calaf al pago de 4,000 libras catalanas á Isidro Creus, por obras verificadas en la torre de la iglesia.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos. fecha 30 de agosto, concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra á los mariscales de campo D. Manuel Alvarez Maldonado y D. Crispin Ximenez de Sandoval y á los brigadieres don Francisco Gonzalez Manrique y Robledo y D. Agustin Oviedo y Martinez, al primero por sus servicios como comandante general de la segunda division del segundo cuerpo del ejército del Norte en las operaciones para el levantamiento del bloqueo de Vitoria y en las acciones sobre Villareal, al segundo por los suyos como comandante general de la division de Vizcaya, al tercero por los prestados como comandante general de artilleria en las operaciones para el levantamiento del bloqueo de Pamplona, y al cuarto por el mérito que contrajo en la accion de Urnieta; y concediendo la misma gran cruz de la designada para servicios especiales á D. Federico de la Viesca marqués de Viesca de la Sierra, en consideracion á los humanitarios servicios que prestó con motivo de los combates habidos desde el ataque á San Pedro Abanto hasta la entrada del ejército en Bilbao, contribuyendo al establecimiento de un hospital de sangre y facilitando la adquisicion del material necesario.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto, fecha 31 de agosto, precedido de exposicion, disponiendo:

Art 1.° El ministro de la Gobernacion, á propuesta de los gobernadores y prévio informe de las diputaciones provinciales, acordará el nombramiento de subgobernadores en las poblaciones que lo estime necesario. Podrán asimismo establecerse subgobiernos en los pueblos que directamente lo soliciten del Gobierno, por medio de sus ayuntamientos, asociados á los mayores contribuyentes.

Art. 2.° El sueldo y categoría administrativa de estos funcionarios, se asimilarán en un todo á los que actualmente disfrutan los secretarios de los gobiernos de las provincias, en que aquellos hayan de establecerse.

Art. 3.° El sueldo, gastos de instalacion y material de oficinas, los incluirán los ayuntamientos, como obligatorios en sus respectivos presupuestos.

Art. 4.° El Gobierno dictará las instrucciones y reglamentos que fueren necesarios, para la ejecucion del presente decreto.

La exposicion afirma que todas las leyes que durante la vida del sistema constitucional en nuestra patria rigieron la organizacion de la provincia y del municipio, todas previeron el caso de que una buena administracion exigiese la creacion de autoridades intermedias entre algunos importantes ayuntamientos y el poder central en sus respectivas provincias; que estos delegados han venido existiendo constantemente, y aunque la ley vigente no contiene las formalidades á que ha de ajustarse su creacion, se ha hallado el gobierno con más de un subgobierno establecido y con la tradicion de crearlos sin otra garantía que la órden ministerial.

—Otros de igual fecha concediendo el título de *Heróicas* á las Villas de Irún y Alcañiz; en atencion á la memorable defensa de ambas contra las facciones carlistas, rechazando los ataques de que han sido objeto; y nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. Luis Silvela, catedrático de la Universidad de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden, fecha 14 de agosto, disponiendo que se exima del sello del impuesto de guerra á los despachos telegráficos particulares que se expidan para las posesiones de Ultramar; pues careciendo el Gobierno de líneas españolas entre la metrópoli y las Antillas, á donde se cursan los despachos por países extranjeros y líneas de compañias particulares mediante tratados celebrados al efecto, no procedia la imposicion de aquel gravámen sin alterar las tasas establecidas.

GACETILLAS.

Tanto ha entusiasmado á los barceloneses el espada *Lagartijo*, que ha recibido de ellos un espresivo regalo, del cual dá cuenta un colega en los términos siguientes:

«Los aficionados de Barcelona han regalado al afamado y simpático matador de toros Rafael Molina (Lagartijo), un magnífico estoque, cuya empuñadura, así como la contera de la vaina. es de plata primorosamente trabajada. Por un lado se lee: «A Rafael Molina (Lagartijo), los aficionados de Barcelona,» y por el otro están grabadas las armas de Cataluña.

Con dicho estoque mató de una estocada al quinto toro de la segunda corrida. Tambien le regalaron una muleta de paño de grana con la misma inscripcion.

El referido diestro ha quedado escriturado en la misma ciudad para las corridas del año próximo venidero.»

La tormenta de antes de ayer tarde, á pesar del aguacero que envió, ha dejado la temperatura tanto ó mas elevada de lo que estaba, pues ayer era el calor insoportable.

Ya ha aparecido en Madrid el periódico titulado *El Cronista*, cuyo primer número recibimos antes de anoche. Le damos la mas cordial bienvenida.

Un colega de Jerez de la Frontera ha publicado lo siguiente:

«Muy tristes noticias se van teniendo de la mayor parte de las viñas donde ha comenzado la vendimia. Los inteligentes creen que aun cuando disminuya el calor y haya rociadas de noche, la cosecha en general ha de ser escasísima. Es por demás triste la situacion de la gran mayoría de las clases cosecheras.»

El juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta ciudad hace saber que en el correspondiente edicto y por equivocacion se fijó el dia 26 del actual para el remate de la casa de la plaza del Buen Suceso número 4 novísimo, debiendo entenderse que dicho acto se verificará el dia 27 del mismo.

Una subasta se verificará el dia 25 del corriente con objeto de adquirir los acopios de materiales que se necesiten para la conservacion de la carretera de segundo órden de Cuesta de Castilleja á Badajoz.

Por lo que nos dicen varios vecinos de la calle de Dados, los recogedores de las basuras han borrado del plano de la ciudad la citada calle, pues no acostumbran pasar por ella para desempeñar su importante obligacion, resultando que hay casa que tienen depositadas dichas materias cuatro ó cinco dias, y al cabo tienen que tirarlas por las noches al medio de la calle ó en los alrededores de la plaza de la Encarnacion. Aunque esa vía es una de las mas transitadas de la ciudad, esa circunstancia no debe ser causa para la escepcion que con ella se comete.

Por lo que dicen varios de nuestros colegas locales, en estos últimos dias han recorrido esas calles algunos perros hidrófobos, que han mordido á otros varios de los que encontraban á su paso. Eso esplica que se estén esterminando por medio de la estrignina á los que andan por las calles sin llevar puesto el bozal.

En la madrugada del miércoles y á consecuencia de una riña fué muerto en el segundo puesto de agua del Prado, en Madrid, el picador de toros Ricardo Lopez (a) Fierabrás, habiendo sido presos dos sujetos en quienes recaen sospechas de que sean los presuntos autores. El cadáver fué trasladado al Hospital general.

El Gobierno Civil de esta provincia encarga á los dependientes de su autoridad la detencion de la jóven de catorce años Isabel Blanco, que se ha fugado de la casa de sus padres. Sus señas son: estatura baja, delgada, color moreno claro, nariz larga, ojos negros y pelo castaño: viste bata blanca con una guardilla negra, y manton de cachemira.

En sustitucion de la señorita Mavillard que ha dejado de pertenecer á la compañía dramática que funciona en el teatro Romea, han ingresado en la misma las dos hermanas señoritas doña Amparo y doña Dolores Diaz, que formaron parte de la compañía que funcionó en el teatro de la Alameda de Hércules. Estas jóvenes y estudiosas artistas gozan de grandes simpatías entre nuestro público.

Dicen los periódicos de Madrid que ha sido nombrado oficial de la seccion de Fomento de esta provincia D. Sebastian Esteban Ramirez.

Las contribuciones territorial é industrial pertenecientes al primer trimestre de 1875 á 76 se cobrarán desde el 5 al 9 del corriente en Algámitas y Coronil, y desde el 15 al 19 en Montellano y Pruna.

En los periódicos de Cadiz correspondientes al dia de ayer leemos que hoy debia verificar su llegada á la ciudad de San Fernando el primer batallon de infanteria de Marina, que procedente de la guerra, viene á descansar de las penalidades de la campaña. Se decia que por las autoridades y el pueblo de San Fernando se le preparaba una brillante recepcion.

Se ha publicado el número 8.° de la interesante Revista quincenal ilustrada sevillana *El Gran Mundo*, cuyo sumario de materias es el siguiente: «Revista,» por César Borgia.—«Estudios sobre el hombre,» por Fernan Caballero.—«Poemas vulgares. Los saltimbanquis,» por D. Benito Mas y Prat.—«Portugal. Costumbres populares.»—«Sombras. A Felipe Perez y Gonzalez» (poesía), por D. Luis Montoto.—«Modas,» por la señorita doña Enriqueta S. del Valle.—«Correspondencia de salones.»—«Mesa revuelta.»

El mismo número contiene un grabado de costumbres populares portuguesas, habiéndose repartido con el mismo una magnífica hoja de dibujos para bordados.

Ayer tarde entre seis y siete se presentó una tormenta que solo duró un cuarto de hora, y que envió un chubasco bastante regular.

Los servicios prestados antes de ayer por los guardias municipales fueron los siguientes:

Los de la primera compañía dieron catorce partes por infracciones de las ordenanzas municipales.

Los de la segunda detuvieron en la casilla á un hombre por escándalo y embriaguez, y dieron cinco partes por infracciones de las referidas ordenanzas.

Por la fuerza de órden público se hicieron ayer las aprehensiones siguientes:

Por indocumentado, 1; por hurto, 2; por estafa, 2; por heridas, 1.

Situacion de la Caja Municipal el dia 2 de setiembre:—Existencia del anterior, 15,660 ptas. 46 ctmos.; ingresos, 6,253 con 12; salidas, 3,585 con 79, quedando para el dia siguiente 18,327 con 79.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 4 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.—San Teodoro y compañeros mártires, de Tocina, y Sta. Rosa de Viterbo virgen.

Santos de mañana.—S. Rómulo, mártir, S. Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Teodoro y compañeros mártires, rito doble mayor; color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en S. Isidoro, S. Pedro Alcántara, S. Martin, S. Lorenzo, la Magdalena S. Alberto, S. Andrés, San Bartolomé, S. Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de Maria.—Funcion matutina en Sta. Maria de Jesus, predicando D. Agapito de Nicolás.—Por la tarde concluye en esta iglesia la novena á S. Francisco, y predica D. Marcelo Spínola y Maestre, cura de S. Lorenzo.—Dá principio en la parroquia del Sagrario la novena á Ntra. Sra. de las Virtudes, predicando D. Francisco G. Vigil.—Salve y letanía cantadas, á las oraciones, en San Isidoro, S. Bartolomé, S. Pedro, S. Roque y S. Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Maria de Jesus.—Visitando cualquiera de las iglesias de religiosas franciscanas, indulgencia plenaria, por celebrar á Sta. Rosa de Viterbo.—Otra igual en la iglesia de Religiosas Capuchinas, por celebrar á Sta. Rosalía virgen.

†

Segundo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, ó en la del ex-convento del Sto. Angel, el dia seis de este mes y en sufragio del alma del Excmo. Sr. Conde de Luque, recibirán el estipendio de doce reales.

Afecciones astronómicas para el dia 4.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 32 minutos de la mañana.	Aparece á las 09 y 58 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 25 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 32 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 3 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 4.

Gefe de dia el Comandante de Reserva núm. 27, D. Plácido Martin Gimenez.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Sedentarios segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

1, Agustin Sanchez, Madrid.—2, Pedro Dueña, Pozoblanco.—3, Narciso Mejias, Cabeza el Baen.—4, Aniceto el Tabernero, Ecija.—5, Elena de Osorio y de Prendergast, Madrid.—6, Antonio Segura, Arahal.—7, Carolina Sosa, Lora del Rio.

Sin direccion.

1, Pedro Barrera Delgado.—2, José Navarro, calle del Pinar.—3, Manuel Villanueva, Barrero 6.

Sevilla 2 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Aguila y Rivas.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,581 pesetas, 36 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 006'093 pesetas 87 céntimos.—Total 011'675 pesetas 23 céntimos.

Sevilla 2 de Setiembre de 1875.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 2 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

TEHERAN 31 (noche).—El Sr. Rivadeneyra, cónsul español en Teherán, ha vuelto de su viaje feliz en el Poniente, en el Sur y en el Oriente del imperio de Persia.

RAGUSA 1.° de setiembre.—La escuadra turca vigila las costas de Albania.

Los turcos han hecho levantar el sitio de Trebinge.

Drien ocupa el convento fortificado de Duzi.

Los insurrectos se han retirado á las montañas, quedando libres las comunicaciones entre Ragusa y Trebinge.

IDEM id.—El ayudante de campo del príncipe de Montenegro ha declarado al cónsul de Rusia en Ragusa que el principe no cree posible dominar la situacion de la nacion por medio de la guerra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 2 de Setiembre.

En el Consejo de ministros celebrado ayer quedaron acordados los ascensos de los brigadieres señores Catalan y Saez de Tejada á mariscales de campo y el del coronel Bonanza á brigadier como recompensa á los servicios que han prestado en la persecucion de las facciones.

El general señor D. Joaquin Jovellar cuyos brillantes servicios en favor de la causa de la libertad, desde que tomó el mando del ejército del Centro son por todos conocidos, habrá sido á estas horas nuevamente y con insistencia invitado por los valencianos sin distincion de colores politicos, para que su regreso á Madrid lo verifique por aquella ciudad que desea ardientemente darle una muestra de su sincera gratitud por haber pacificado aquellas grandes comarcas arrojando de su territorio á las feroces huestes del absolutismo que venian asolando aquel pais desde hace mucho tiempo, con mengua de la bandera liberal que acaba de poner muy alta aquel bizarro y modesto soldado.

Pero se cree que el general Jovellar no podrá corresponder á los deseos de los galantes hijos del Cid porque la modestia con que siempre reviste todos sus actos y la urgencia de llegar pronto á Madrid serán otros tantos obstáculos que dificultarán los propósitos de los habitantes de la expresada ciudad.

La entrevista que un dia de estos tuvo el teniente general D. Antonio Caballero de Rodas con el Rey fué en estremo afectuosísima, S. M. recibió á dicho señor con marcadas muestras de satisfaccion prodigándole las mayores distinciones en el tiempo que duró la visita que fué bastante larga.

Las líneas telegráficas funcionaban hoy con toda regularidad escepto la línea de San Sebastian que estaba interrumpida.

Entre los ministeriales se dice que las noticias ultimamente recibidas de Cataluña, parece dan á entender que el cabecilla Dorregaray se manifiesta muy preocupado del sesgo que van tomando las operaciones de campaña y el estado de desmoralizacion que presentan las facciones, que no seria difícil que pronto llevára á efecto una resolucion que en confianza ha revelado á sus mas íntimos parciales; y que de traducirse en hechos sería de verdadera importancia.

Dicho cabecilla en una reunion de jefes que el mismo convocó no hace muchos dias dijo que en las condiciones que se encuentran las facciones del Principado nada provechoso podía hacerse por la causa que vienen defendiendo.

Que era preciso, indispensable reorganizar las fuerzas bajo las bases mas severas de la ordenanza para obtener la disciplina y cohesion que requieren las operaciones de campaña, y que si esto no se hacia, él, como militar, no podría continuar en el punto que desempeña.

Dos de los concurrentes contestaron que el mal estaba tan arraigado, que no habia fuerzas humanas que lo estirparan, pues la gente toda se ha habituado al desenfreno, que cuando se ha tratado de meterla en cintura no ha sido posible conseguirlo y ha habido que hacer transacciones para evitar mayores males.

Dorregaray parece que replicó que él no estaba acostumbrado á mandar cuadrillas, sino soldados disciplinados, y que por tanto su resolucion estaba tomada. Sobre esto, que segun mis informes tiene visos de verdad se hacian varios comentarios que ingnoro el grado de certeza que puedan tener.

Oficialmente no se sabe si Lizárraga vendrá ó nó á Madrid, aunque la opinion mas generalizada es de que sí.

El general en jefe del ejército del Norte continuaba hoy en Vitoria.

Segun despacho oficial la brigada Casola alcanzó anteayer en las cercanías de Calaf á una partida facciosa que rompió el fuego contra nuestra vanguardia; el Sr. Casola desplegó sus fuerzas en línea de batalla y acometió impetuosamente al enemigo, que despues de resistir como unos tres cuartos de hora se declaró en retirada con algunos heridos.

Las tropas liberales continuaron la persecucion sin grandes resultados por haberse echado la noche encima.

Hoy han debido salir las órdenes oportunas dirigidas á la autoridad superior de Barcelona, para que disponga que el obispo de Urgel sea conducido á Madrid con las precauciones y consideraciones debidas á su alta gerarquía. A las tres de la tarde los ministros de Guerra, Gracia y Justicia, Estado y Hacienda se han reunido en el despacho del señor Cánovas y han conversado largamente con dicho señor.

A las cinco y media ha habido Consejo, á pesar del que se celebró ayer. Por las noticias que tengo, los asuntos de Ultramar, Hacienda y Guerra, serán los que se discutan. La rennion lleva trazas de ser larga, pues son las siete y media y aun dura.

CARTA DE CATALUÑA.

Seo de Urgel 28 de agosto de 1875.
Sr. Director de *El Imparcial*.

En veinticuatro horas han cambiado del todo esta ciudad y sus alrededores. Las tropas van abandonándolos, y regresan á sus centros de operaciones. Esta madrugada ha salido Jovellar, y mañana lo hará Martinez Campos.

Aquí quedan los regimientos de Burgos y del Príncipe al mando del brigadier Ortiz, por haber obtenido Catalán licencia para ir á baños. Los prisioneros escoltados por las brigadas Saez de Tejada y Nicolau, salieron ayer tarde, y mañana se unirá á estas fuerzas el cuartel general con las piezas de á 12 que por la via terrestre irán á Barcelona no todas porque se dejan tres en la ciudadela, donde queda ademas un gran depósito de municiones. El obispo irá en compañía de Martinez Campos, y á los curas facciosos se les da permiso para que, bajo su palabra, se presenten al prelado de la diócesis de Barcelona. El general se propone ser muy severo con los que falten al cumplimiento de la palabra empeñada. Del 3 al 4 de setiembre entrarán los prisioneros en la ciudad condal con el general en jefe, y las dos brigadas victoriosas en el Centro y en Cataluña.

En Barcelona no creo que permanezca el general mas allá de dos ó tres dias para dedicarse á la persecucion de las facciones en combinacion con el general Jovellar. Creen ambos, segun les he oido decir, que antes de cuatro semanas estarán disueltas las facciones del Centro, que, segun los proyectos ó planes que se van á desarrollar van á verse en la necesidad de entrar en Francia por Andorra ó por Camprodon. Respecto á Savalls, la cuestion será tal vez algo mas larga, pero no cabe duda de que antes de poco quedará el flamante capitan general *in partibus* reducido á la condicion de guerrillero.

Me dispongo á marchar de esta ciudad terminada en ella la mision que Vd. se sirvió conferirme, en cuyo desempeño hubiera deseado yo el acierto que está reservado á los que reunen cualidades que no posee su afectísimo servidor y amigo.—*Juan B. Fauró*.

Sr. Director de *El Imparcial*.
BARCELONA 1.° de setiembre.

Se están haciendo algunos preparativos para festejar al general Campos y á las tropas de su mando, al llegar á Barcelona, si bien sigue ignorándose el dia del arribo. Por de pronto, en la Rambla de Canaletas se estaba trabajando ayer en la construccion de un arco de triunfo que han emprendido varios forasteros refugiados, por razon de las circunstancias, en esta capital, y que esperan deber al general vencedor en la Seo de Urgel el mas pronto regreso á sus hogares. El ayuntamiento habrá tambien acordado á estas horas la manera de expresar sus sentimientos al afortunado caudillo de nuestras tropas. Será una puerilidad si se quiere, pero es lo cierto que gran parte del público tendrá por incompleta y medio aguada la fiesta, si deja de hacerse á la luz del dia la entrada del obispo prisionero, hácia quien ni aquellos que pudieran creerse mas devotos de S. E. Ilma. demuestran una sombra siquiera de simpatía: tan odioso se ha hecho á todo el mundo el furibundo miembro que fuè ya de la junta carlista de Berga cuando la guerra de los siete años. Si estos servicios pudieron valerle al entónces canónigo Caixal, para llegar á ocupar mas tarde la sede episcopal de La Seo de Urgel, es de esperar que no le valgan ahora para calzarse con un arzobispado. La indulgencia, para con los vencidos sienta siempre bien en pechos generosos; pero puede llegar á ser á veces insigne torpeza, cuando sobre ser reincidente recalcitrante el vencido, lejos de ceder en brios se muestra por demás arrogante y provocativo.

Se ha dicho si el general Martinez Campos trata de traer por tierra las piezas de batir que llevó por mar con destino al ataque de la Seo. En este caso se explicaria el retraso en su marcha, teniendo en cuenta que deberia habilitarse para el tránsito el camino de herradura que empieza ya en Ribas hácia la montaña.

Se espera hoy el arribo á Barcelona de los corresponsales, ó alguno de ellos al menos, que habian mandado á la Seo los periódicos de esta capital si bien poco nuevo podrán añadir á las extensas relaciones que de aquellos sucesos nos han trasmitido ya telegráficamente, ya por medio de cartas; servicio, entre paréntesis, que no ha dejado tampoco de tener y muy cumplido *El Imparcial* que, segun he podido observar, ha logrado por este medio adelantarse á todos sus colegas madrileños en la publicacion de las mas culminantes y principales peripecias de aquellos sucesos.

Se me ha dicho á última hora que el general Jovellar habia llegado ya á Lérida ayer. A ser cierto, lo sabrán Vds. antes de llegar á sus manos la presente, como sabrán tambien con antelacion á nosotros si continuará operando en Cataluña segun unos dicen, ó pasará, al decir de otros, desde luego á Madrid.

Tambien va á dirigirse á Madrid el general Estéban que llegó ayer á Manresa, para reponerse de un ataque de carácter apoplético que acaba de sufrir poniendo, á lo que añaden, en peligro su existencia.—X

CARTA DEL NORTE.

Vitoria 31 de agosto de 1875.
Sr. Director de *El Imparcial*.

Con verdadera impaciencia esperarán los lectores de su popular diario la ampliacion y desenlace de la insurreccion en Vizcaya de algunas fuerzas facciosas de aquella provincia, de que me ocupaba en mi carta anterior. En la misma ansiedad estamos aquí por la influencia que pueda tener en esta fratricida lucha, pero hasta ahora nada hemos vuelto á saber por la casi absoluta incomunicacion en que la vigilancia carlista nos ha puesto con su campo. Hasta el número de presentados ha disminuido considerablemente estos dias habiéndolo hecho ayer tres solamente, á los cuales debemos los pocos antecedentes que hoy se tienen sobre aquella insurreccion.

La causa de ésta, aunque no hay seguridad completa, parece haber sido la destitucion de Valdespina, Mogrovejo, Mendiry y otros jefes de bastante respetabilidad en el carlismo, á lo cual se unia la irritacion que produjo en todos los ánimos la publicacion del telégrama con que encabecé mi última correspondencia. El descontento que generalmente reinaba en el campo carlista y el convencimiento que se va apoderando hasta de los mas fanáticos, de que son impotentes para vencer á nuestro ejército, no sólo en estas montañas sinó fuera de ellas, empieza á producir ya sus efectos á cada instante, y conocido el carácter receloso y poco confiado de los hijos de este pais, cuando la duda comienza á nacer mella en su ánimo, nada tiene de extraño que la insurreccion de los vizcainos, acallada al parecer, estalle el dia menos pensado por la cosa mas insignificante, en proporciones que no sea dado contener á D. Cárlos. Ahora, segun las escasas noticias que se tienen, Pérula parece que ha conseguido cortar el movimiento, pero el gérmen subsiste y la discordia no tardará en aparecer nuevamente.

Ignorase el número de fuerzas insurreccionadas, y si sus jefes inmediatos fueron los que consiguieron meterlas en cintura, ó si fué debido á la presencia de Pérula, que como dije vino precipitadamente desde Navarra y se situó en Ochandiano pasando á Orduña, donde continúa hoy con los cuatro batallones navarros, nueve piezas de montaña y dos escuadrones de caballería que trajo. De todos modos la sublevacion ha existido, en lo cual están contestes todos los datos que hay del campo enemigo, por mas que no sepamos aún su trascendencia y principales circunstancias.

En el momento que el general Quesada tuvo conocimiento de ella, mandó salir de aquí la brigada Arnaiz, para que siguiendo la carretera de Nanclares fuese á caer sobre Salinas de Añana al mismo tiempo que lo efectuarian las fuerzas que manda Goyeneche por la carretera de Miranda. Con este movimiento, no solo se estaba á la espectativa de los que hiciese Pérula, sino que se prevenia una tentativa á pasar el Ebro y se observaba lo que pasaba en Vizcaya para aprovechar cualquier circunstancia favorable que pudiese sobrevenir.

Anteayer salieron cada una de sus puntos las brigadas citadas reuniéndose al medio dia en Salinas sin haber experimentado contratiempo alguno en el camino. Recorrieron los pueblos de Fuestas, Espejo, Pubijana y otros inmediatos, y cerciorados ya de la direccion que habia tomado Pérula, regresaron á sus cantones respectivos en el mismo dia, trayéndose unos 100 carros de sal y 500 raciones que en Fuestas tenian destinadas para los carlistas. Al regreso una pequeña partida hizo algunos disparos á las tropas de Arnaiz, ocasionando un soldado muerto y un capitan herido.

Aunque no hay temor de que los carlistas puedan conseguir ventaja alguna en ningun punto de nuestra línea, porque está toda ella convenientemente guarnecida, sale mañana para el valle de Mena la brigada Prendergast, que pertenece á aquel cuerpo de ejercito, con objeto de estar preparados para cualquier eventualidad que pueda ocurrir con la presencia de Pérula en Vizcaya.

Hoy se ha recibido aquí la órden telegráfica de los coroneles ascencidos al empleo superior inmediato pertenecientes á este ejército. Mañana tomarán posesion de sus nuevos mandos, habiendo sido destinado á ponerse al frente de la brigada de vanguardia el que hasta ahora ha sido ayudante del general en jefe, Sr. Ciria, en reemplazo del bravo brigadier Contreras, que pasará á encargarse de la brigada de la Rivera, cuyo principal objeto es cubrir los pasos del Ebro. Los brigadieres ascendidos á mariscales de campo, Pino y Goyeneche, parece quedarán sin colocacion por ahora, por no haber vacantes de sus nuevos empleos.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—*Rescalvo*.

Segun participa el general en jefe del ejército del Norte, se le ha dicho han sido separados anteayer 30 oficiales carlistas de los batallones alaveses que no inspiraban confianza, y que el dia 30 fusiló Pérula un sargento y un carlista por suponer trataban de presentarse, lo cual prueba que la descomposicion sigue en el campo carlista. El general Golfin batió el dia 31 algunas fuerzas carlistas en Sansoain, arrojándolas de sus posiciones y cargándolas con la caballería. En Sada han enterrado cuatro muertos y á los caseríos inmediatos han conducido bastantes heridos.

Otro telégrama del brigadier Moreno del Villar manifiesta que una fuerte faccion se presentó por sorpresa antes de amanecer, en Agramunt, donde se hallaba el coronel Enrile con dos escuadrones y dos compañías de infantería: esta fuerza, incluso la caballería, que no tuvo tiempo de montar á caballo resistió en las casas, rechazando al enemigo y saliendo en su persecucion. El brigadier Moreno del Villar, que estaba en Tárrega y tenia la mayor parte de su infantería en Cervera, salió con dos compañías de su brigada, otras dos de la guarnicion, dos sesiones de caballería y una de artillería de montaña hácia Agramunt, encontrando al coronel Enrile á cuatro kilómetros del pueblo, siguiendo ambos la persecucion comenzada.

El enemigo se retiró cuando sus avanzadas le avisaron la aproximacion del brigadier Moreno del Villar, que, á pesar de disponer de tan cortas fuerzas, no titubeó en ir á su encuentro y en auxilio de parte de su brigada.

Las bajas del enemigo, segun aseguran en Agramunt, pasan de 35 muertos, que se llevaron en carros, dejando 10 en el pueblo, habiendo curado el boticario 83 heridos. Las nuestras no son tan numerosas, y no as detalla por no haber regresado á Agramunt todas las fuerzas despues que el enemigo se dispersó en la montaña.

El comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telégrama de ayer, dice al señor ministro de Marina lo que sigue:

«Bombardeado Bermeo y Mundaca, aumentando los destrozos que ya habian sufrido. Enemigo hostilizó *Vitoria* con las baterías que se conocian y fueron por algun tiempo acalladas. No hay bajas. Continuaré operando.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, 31 de agosto de 1875.»

Tales son las noticias de la guerra que publica el periódico oficial.

La importancia de las operaciones de guerra llevadas á cabo en el Centro y Cataluña, lo es, no solo moral y materialmente porque limpia de facciones aquellas considerables zonas, sino tambien en consideracion al número de carlistas colocado fuera de combate por efecto de las plazas tomadas al enemigo en los últimos meses trascurridos.

Hé aquí el número detallado de prisioneros hechos en los principales sitios de Miravet, Cantavieja, Collado y la Seo de Urgel:

«Miravet: 39 jefes y oficiales y 550 individuos de tropa.

Cantavieja: un brigadier, 170 jefes y oficiales, 50 cadetes y 1,600 de tropa.

Collado: 74 jefes y oficiales y 253 de tropa.

La Seo: un general, 148 jefes y oficiales y 933 individuos de tropa.

El total de estos prisioneros de guerra asciende á las cifras siguientes: un general, un brigadier, 431 jefes y oficiales, 50 cadetes y 3,336 individuos de tropa, ó sean 3,819 carlistas imposibilitados de tomar las armas contra el ejército.

No hacemos mencion de un ocispo, *vicario general castrense* de las huestes de D. Cárlos, de un gobernador civil y de gran número de empleados y funcionarios civiles que tambien han sido hechos prisioneros.

En cuanto al material de guerra, han pasado á poder del ejército un respetable número de cañones de todos calibres, algunos miles de fusiles con su cartuchería correspondiente, muchos quintales de pólvora, gran cantidad de granadas y bombas, y por último, talleres de fundicion, de armería, un parque de ingenieros y hasta una imprenta.

—Nos parecen absurdos los rumores de diputaciones que vienen á tratar de paces. Si la noticia tuviera algun fundamento no sería pública, porque D. Cárlos no permitiria salir, ni mucho menos entrar en las provincias Vascongadas á los que trataran de espulsarle del territorio. Las verdad és, sin embargo, que el deseo de paz cunde, que ese deseo se avivará cuando el ejército actual sea reforzado con 100,000 hombres y la guerra esté localizada en las provincias vasco-navarras; pero por el momento no puede haber ni hay mas que aspiraciones á la paz. Lo que las provincias deben pensar es que pudieran acudir tarde.

—Las cartas de Paris nos hablan de conferencias celebradas entre republicanos, ex-radicales y carlistas. No les sorprenderá la noticia á nuestros lectores, acostumbrados á ver cómo los estremos se tocan, pero por lo mismo es indispensable que á esas inicuas maniobras responda la estrecha union de los conservadores.

—Dorregaray, al frente de unos 900 hombres, aunque pide raciones para tres mil, acentúa su movimiento en direccion á Navarra por la parte mas quebrada del Alto Aragon y como si quisiera cruzar por Panticosa Los pasos del Ebro están guardados, y fuerzas suficientes van al alcance de los fugitivos que en número de ocho mil hombres pasaron del Centro á Cataluña, y ahora vuelven de Cataluña reducidos á la décima parte.

Un alcalde ha dirijido al gobierno un telégrama anunciando que Dorregaray habia sido batido y dispersado, pero como noticia de referencia necesita confirmacion.

No falta quien crea que los valencianos, mezclados con los batallones navarros, aumentarian los gérmenes de descomposicion que ya hay en estos, pero así y todo se hacen los mas activos esfuerzos para completar la destruccion de los carlistas del Centro.

Tambien las facciones catalanas han tenido un encuentro que ha sido favorable á nuestras tropas.

=El brigadier Cassola batió en el dia de ayer á dos batallones de Castells que ocupaban á Actora desalojándoles del pueblo y posiciones que habian tomado, y causándoles numerosas bajas, siendo las suyas insignificantes. Despues continuó la marcha contra el mismo Castells, que ocupaba Calaf, de donde se retiró hácia Suria sin intentar siquiera defenderse. Dicho brigadier asegura que los carlistas en el ataque de Agramunt tuvieron más de 100 bajas, y esto demuestra la importancia del combate sostenido en Agramunt.

—Escriben de Trouville al *Fígaro:*

«La reina doña Isabel ocupa en Trouville toda la parte anexa de la fonda de las Rocas Negras. Se baña á las diez frente á su morada con sus tres hijas, conducidas en un baño carruaje que arrastran dos caballos y sobre el cual flotan las banderas de España y Francia. Por la tarde, á las cuatro, pasean en carruaje descubierto Su acompañamiento está compuesto de 40 personas.

El 24 visitó á la duquesa de Toscana y la noche la pasó en la de la princesa Trubestkoi, donde se bailó al compás del piano tocado por el conde austriaco de Fichi.

«La reina se propone permanecer todo el mes de Setiembre.»

=No sabemos si, como dice *La Correspondencia*, el capitalista habanero D. Manuel Calvo vendrá á Madrid en la próxima semana, pues sabemos que ayer estaba en Paris.

Tambien el Sr. Zulueta continua en Vichy.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 2 á las 10'24 mañana.
Recibido el 3 á las 10'30 mañana.

La "Gaceta" dice que han sido batidos los carlistas en Cataluña, causándoles 45 muertos y 83 heridos.

Bombardeados Bermeo y Mundaca, aumentando los destrozos.

Gran descomposicion en los carlistas del Norte.

Varios decretos.

Madrid 2 á las 5,5 de la tarde.
Recibido el 3 á las 2 de la tarde.

Dorregaray ha llegado á Benasque.

El Tribunal Supremo pide que el Obispo de Urgel venga á Madrid.

Lizárraga ha escrito á don Cárlos renunciando á títulos y honores.

3 por 100, 16,85.
Bonos, 53,70.

Madrid 3 de Setiembre.

Supremo Tribunal Justicia insistido su peticion obispo Urgel venga Madrid responder cargos causa síguesele.

Lizárraga escrito D. Cárlos diciéndole renuncia todos títulos honores está resuelto retirarse definitivamente su casa.

Créese elegirá Madrid para presentarse prisionero.

Dorregaray llegado Benasque objeto pasar Navarra.

Delatre saldrále encuentro.

Cassola batió ayer Castells ocupaba Acfora desalojándole, causándole numerosas baja continuando persiguiéndole hasta Calaf desde donde Castells salió dirigiéndose Suria.

Casola asegura carlistas Agramunt tuvieron mas cien bajas.

Rubrica lo decreto nombrando Frontaura oficial presidencia Consejo ministros.

Fabra.

Bolsa de Madrid,
Del dia 2 de setiembre.

El cambio quedó esta tarde algo mas flojo que ayer, haciendose operaciones á 16,85, 80 y 75, dinero, á que los dejamos á última hora.

Ni esterior ni billetes hipotecarios se publicaron, por falta de operaciones.

Los bonos del Tesoro quedaban á 53,70.

Las subvenciones de ferro-carriles *viejas* á 30.35; sin operaciones las de diciembre y á 29,60 y 80 las de este año.

Las acciones del banco de España á 161.

Cambios sobre Paris y Lóndres á 5,03 y 48.25.

Los descuentos de valores vencidos como sigue:

Carpetas de la deuda, sumamente pedidas, á 35.

Cupones de este año, á 64.
Idem de esterior, á 48 y 64.
Idem de bonos y amortizado, á 13.
Libramientos de guerra á 7.

Del dia 3.
3 por 100 Interior, 16,80.
Exterior, 18,85.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 3 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	53 1/2
06	56	»	12	54
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	14	22		24	56		24	81
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 2	464'57
Entrada de hoy	023'52
Total	488'09
Venta de hoy	14'22
Existencia para el dia 4	473'87

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 3 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país	50 á 55	54 á 60
Id. pintones	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 80
Cebada del pais n.	23 á 26	00 á 00
Id. navegada	00 á 00	27 á 28
Habas menudas	42 á 43	43 á 44
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarraguenas	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	44 á 45	00 á 00
Id. de riego	48 á 50	00 á 00
Alpiste de pella	150 á 60	00 á 00
Alverjones	48 á 50	00 á 00
Yeros	50 á 52	00 á 00
Altramuces	28 á 29	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 22
Avena	00 á 00	21 á 22
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.°	00 á 00	00 á 19 0/0
Id. id. id. de 2.°	de 00 0/0 á 17 1/2	

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 3 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0,100 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 49 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0140.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1, 00400.
Precios.—En puerta, 52 á 52 1/2 rs.
En bodega, 50 á 51.

Matadero de Sevilla.

Dia 3. —38 reses y 01 terneras con 6,169 0/0 libras.—Al dueño, de 28 á 28 1/2.—Al público á 42 0.—117 machos con 1,629 libras.—Al dueño, de 21 á 21 1/2.—Al público á 30.—000 carneros con 0,000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—08 ovejas con 073 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 19.—Al público á 28. —25 cabras con 466 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 19.—Al público á 28.—Total de libras, 8,338 0/0.—Reses reprobadas mayores, 03.—Id. menores, 001.

Cádiz 2. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1'29 á 1'62 pesetas kilo.—Lanares, 3, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 2 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'85 á 48'90 d.
PARIS á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	5	7	15
S. José.	0	0	5	5
Total.				20

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	20

Sevilla 2 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 2.

Charanguero español S. Antonio, en lastre de Cádiz.

DESPACHADOS.

Vapor español Valdes, con carga general para Liverpool.—Id. id. Numancia, con id. para Marsella.

Buques entrados en Cádiz el dia 1.

Vapor español Covadonga, de Málaga con carga general. Salió para Santander.—Id. id. Guadiana, de Sevilla con id.—Balandra vapor id. Cádiz, de id. con id.—Id. id. S. Bartolomé, de Almeria con esparto.—Id. id. Victoria, de Tarragona con vinos.—Barca italiana Correbo Segundo, de Génova en lastre.

DESPACHADOS.

Polacra goleta española Bárbara, con carga general para Ferrol.—Pailebot portugués Flor de d'Ilhavo, en lastre para Setubal.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Mártes 7, 7 1/2		mañana
Viernes 10, 7 1/2		id.
Lunes 13, 8		id.
Viernes 17, 8		id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 4, 2		tarde
Jueves 9, 8		mañana
Sábado 11, 10		id.
Miércoles 15, 1		tarde
Sabado 18, 2		id.

Precios de Pasaje.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en el Muelle.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Mártes 7, 8	mañana
Sábado 11, 8	id.
Miércoles 15, 8	id.
Sábado 18, 8	id.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 6, 2	id.
Jueves 9, 8	mañana
Lúnes 13, 11	id.
Jueves 16, 12	id.
Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lunes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Luchana*,
Saldrá de este puerto el Domingo 5 de Setiembre de 1875 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

Vapor español *Leonor*.
su capitan D. José R. Ensucho, difiere su salida de este puerto hasta el Miércoles 8 de Setiembre de 1875 á las 9 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros.
Se despacha Catalanes 60. Señores Martinez Hermanos y comp.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7.15 de la m —Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12.00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5.32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8.45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9.19 de id.

Tercero, sale á la 1.30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6.20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta,

valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7.40 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Sábado.

Las comedias en un acto *El vecino de enfrente.—Asirse de un cabello.—No siempre lo bueno es bueno.—El sopista Mendrugo.*

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 4 rs.—Sillas con entrada 3 reales.—Entrada general 1.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se verificará una corrida de toros en la tarde del Domingo 5 de Setiembre de 1875 (si el tiempo no lo impide).

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Se picarán, banderillearán y matarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas, hermanos, vecinos de Guillena, antes de la renombrada del Sr. D. Plácido Comesaña, los que se encontrarán la víspera de la corrida inmediato á la venta de las Palomas, para que los aficionados puedan ver el buen estado en que se encuentran.

Espadas.—Manuel Arjona Guillen y José Cineo (Cirineo), ambos de Sevilla, los que matarán alternando, acompañados de una lucida cuadrilla de picadores y banderilleros.

Para matar los dos últimos, y con obligacion de banderillear, Hipólito Sanchez Arjona y Fernando Gomez (el Gallito chico).

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

Precios.—Delanteros de Palcos altos y bajos, 12 rs.—Barandillas de piedra, 10.—Asientos de cajon, 12.—Id. de vallas, 8.—Centros de piedra, 7.—Sombra, 6.—Sol 4 rs.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id..* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2550

EL ESPAÑOL

Sevilla 5 de Setiembre de 1875.

SE EQUIVOCAN.

Otra vez se ha echado á volar la noticia de una crísis ministerial, noticia que si en todo tiempo halaga á las oposiciones, en las circunstancias presentes las regocija hasta un extremo que excede á toda ponderacion. Y á la verdad, que nada podrá contentar tanto á los enemigos del gobierno como la falta de acuerdo entre los individuos que componen el actual gabinete, y respecto á las cuestiones que en un muy breve plazo habrán de tratarse y resolverse por el mismo.

Dícese por los que tienen gran interés en que la noticia salga cierta, que las cuestiones relativas á la convocatoria de las Córtes serán las que den ocasion á una crísis parcial que denunciará el desacuerdo que entre los individuos del gabinete existe respecto á la resolucion de aquellas cuestiones, desacuerdo que igualmente reina entre los diversos partidos que en aquel tienen su representacion, y se empeñan en sostener los que acojen con entusiasmo la noticia que, si hasta aquí le ha sido posible al Gobierno salir adelante con su política conciliadora, á pesar de los obstáculos que se le han presentado, los que envuelven las cuestiones de prévia resolucion para la convocatoria de los comicios le serán de todo punto insuperables. En oposicion á los que tal cosa aseguran, no falta quien crea que en el caso de que surgiese una crísis parcial, esta no tendria en manera alguna la importancia que se anuncia por las oposiciones, pues el cambio que en el ministerio se verificase no sería más que de personas, á las que sustituirian otras afiliadas al mismo partido que aquellas, sin que pudiera por lo tanto debilitarse la conciliacion que entre los partidos defensores del actual órden de cosas se viene manteniendo, á despecho de todas las intransigencias y en bien de la monarquía restaurada.

Esta es nuestra creencia, y abrigamos la esperanza de no equivocarnos. Sabemos que la dificultad nace del punto de partida que haya de tomarse para hacer la convocatoria de las Córtes, y que dos son los medios que se han propuesto para hacer aquella convocacion, la legalidad establecida por el código político de 1845 y la consignada en el de 1869, el sufragio restringido, ó el sufragio universal. Pero el triunfo de uno y otro medio en absoluto, sería el triunfo de la intransigencia, y si la constitucion del 45 cayó con la revolucion de Setiembre, la del 69 está completamente desacreditada. Parece lo mas probable que dada la base de la conciliacion y presidiendo á la resolucion definitiva el mismo criterio con que se han resuelto otras cuestiones y se han salvado dificultades que muchos creian invencibles, entre los que se deciden por uno ó por otro medio se llegue á un acuerdo conciliatorio, siempre conviniendo en que la legalidad que haya de adoptarse sea resultado de patrióticas transacciones, que tan directamente redundan en beneficio de la obra en que todos los amantes de la monarquía constitucional tomamos parte.

Interesados los partidos monárquico-liberales en conservar el acuerdo que hoy los une alrededor de la monarquía legítima, las particulares opiniones de esta ó la otra personalidad no serán causa de que la conciliacion se rompa, y ya que por todos se ha convenido en la necesidad de mantener aquella, por el camino de las transacciones indudablemente se llegará á un acuerdo satisfactorio.

Si la anunciada crísis llegase á ser un hecho, que nosotros no esperamos, no por eso habiamos de creer que los partidos monarquico-liberales se dividian y separaban, y antes al contrario, la salida de algunos individuos del gabinete, á quienes sustituirian otros del mismo matiz político, nos confirmaria en la creencia de que la conciliacion continuaba á despecho de todas las intransigencias y oposiciones.

Despues de reseñar á grandes rasgos *El Eco de España* la triste situacion á que los revolucionarios habian reducido nuestra Hacienda y crédito, y el estado verdaderamente grave y alarmante que presentaba la crísis financiera que devoraba nuestro Tesoro, se fija en las ventajas alcanzadas con la restauracion en el poco tiempo que lleva de existencia, y dice con notoria oportunidad y sobrado fundamento:

«Semejante estado ha cambiado notablemente en los pocos meses que lleva de vida el actual Gobierno; los males eran muy graves para que puedan ser radicalmente curados en corto tiempo, pero es evidente que el estado del Tesoro ha mejorado considerablemente, que el crédito se ha levantado, y que nadie que con recto juicio y con severa imparcialidad examine esta cuestion, dejará de apreciar la diferencia que se observa entre la época anterior y la actual.

Aparte de la mejora de los fondos, que han ganado mas de un 6 por 100, y de la rebaja en los descuentos de valores vencidos y de los créditos contra el Tesoro, se nota gran concurrencia en los que se dedican á préstamos y anticipos, conformándose con un interés que no excede del 9 por 100, siendo muchos los que solicitan negociaciones con el Tesoro, lo cual es signo evidente de la mejora del crédito.

Ya no hay que ocultar en el misterio ni guardar la mas profunda reserva en las operaciones de crédito que se realizan; mensualmente publica la *Gaceta* todas las efectuadas en el mes, con las condiciones con que fueron hechas, dándose con ello cumplida satisfaccion al público de lo que tanto se relaciona con los intereses generales del País.

La emision de 6.000 millones en consolidado para que se halla autorizado el ministro de Hacienda, con el objeto de garantizar los préstamos al Tesoro y las renovaciones de vencimientos, ha influido favorablemente en el crédito como se observa por la mejora de los fondos; y esto es lógico y natural, por cuanto estos valores no saldrán al mercado y se recogerán cuando termine el plazo estipulado en los contratos para reintegro de los anticipos hechos al Tesoro, y coloca á este en una situacion desahogada, en razon á que pude obtener fondos con facilidad y con interés muy moderado.»

MENDIRY.

Del *Correo Militar* tomamos los siguientes apuntes biográficos acerca del cabecilla Mendiry:

«D. Torcuato Mendiry y Corera, titulado capitan general del ejército carlista, nació en Allo, pequeña villa del partido de Estella, poblada por poco mas de 1.800 almas, y está situada entre Lerin y Dicastillo, al O. de Montejurra. Vió la luz D. Torcuato cuando las huestes de Napoleon I luchaban en Navarra con el famoso guerrillero D. Francisco Espoz y Mina, que, rodeado de gente del país, alcanzó tantos triunfos en la guerra de la Independencia.

Inclinado Mendiry al servicio de las armas, se inscribió en él en 1831 en la brigada provincial de Puente la Reina, en la que obtuvo la licencia absoluta como sargento segundo en 1832 al disolverse los batallones provisionales que la formaban, dedicándose en tal situacion á servir de amanuense de un escribano y al estudio de agrimensor, cuyo título llegó á poser.

Volvió á la profesion militar en 1833 con motivo de la insurreccion carlista, y muy pronto se le vió en clase de oficial en los batallones organizados por don Tomás Zumalacárregui, siguiendo en ellos hasta que terminó aquella guerra en 1839, que emigró á Francia, figurando entonces en el campo carlista como primer comandante con el grado de coronel.

Durante su emigracion, que llegó á cerca de siete años, ejerció en el país vecino el oficio de cajista de imprenta, y en 1845 regresó á España en donde tambien se dedicó á este oficio en la del periódico titulado el *Heraldo*, que dirigia entonces D. Luis José Sartorius, despues conde de San Luis.

Por influjo de éste, y acogiéndose á los beneficios del célebre convenio de Vergara, se rehabilitó en todos sus empleos militares é ingresó en 1846 en las filas del ejército, contra quien habia combatido, colocándole en el regimiento provincial de Palencia.

Diéronle el mando del tercer batallon del regimiento infantería de la Constitucion, que debia organizarse en el distrito de Andalucía, mando que conservó algunos años, y durante los cuales se refiere el suceso siguiente:

«Se encontraba en Córdoba el batallon citado, y un antiguo camarada de Mendiry de las filas carlistas, no adherido al convenio, parece que le dijo:—Hombre, estoy admirado de verte al servicio de la Reina, pero mas que todo en un regimiento que se llama la *Constitucion*. Si D. Tomás levantase la cabeza y viera estas mudanzas, se volveria á su sepulcro por no quererlas ver. Y dicen que Mendiry contestó:—¡Qué quieres! cosas son de la vida: lo he pasado mal, y veo que aquí hay órden; reflexiono que me han tratado con benignidad, que me han reconocido mis empleos y grados, que estoy en mando, y que esta señora es noble y generosa, por la cual debo sacrificarme.»

En 1854 se encontraba de guarnicion en Zaragoza, y allí, por un hecho de armas, ascendió á teniente coronel, cuyo empleo desempeñó en los regimientos de Galicia y Zaragoza y en los provinciales de Tudela y Pamplona.

Obtuvo el empleo de coronel por propuesta de antigüedad en 1862 y el mando del regimiento infantería de Múrcia, ejerciendo el cargo de Comandante militar de Ceuta, el de la plaza de Gerona, el de la isla de la Gran Canaria y el gobierno militar de Ronda.

Ascendido á Brigadier en el reinado de doña Isabel II, al recibir el título de tal dícese que expresó marcadas muestras de regocijo, demostrándose en favor de la dinastía con la mayor adhesion.

Son conocidas sus cartas de despedida para unirse á la nueva bandera de don Cárlos de Borbon y Este, tan recientemente publicadas; su presentacion en Navarra, acompañado de su hijo cadete; sus contratiempos en el campo de don Cárlos, donde no le han faltado disgustos, envidias y recelos por sus anteriores compromisos.

Pérula, dicen, es uno de sus mayores émulos; y cuentan que cuando las tropas liberales avanzaron sobre la línea del Arga, apostrofó al anciano general con frases inconvenientes, concitó los ánimos contra él y logró amenguar su prestigio, arrinconándole en su retiro de Muez, en donde D. Cárlos le considera como exento de servicio.

Esto dicen sus parciales, sus paisanos, sus encomiadores de otras veces; pero en los bandos y proclamas de Mendiry de hace pocos dias se leen palabras un tanto descompuestas, mezcladas con un lenguaje no muy conforme con la buena diccion que debia alegrarse haber aprendido de los maestros que conoció un dia en la redaccion de el *Heraldo*.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 30 de agosto jubilando á su instancia por inutilidad física á D. Marcelino Rodriguez Arango, presidente de audiencia que ha sido y de sala.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 31 de agosto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, designada para servicios de guerra, al mariscal de campo D. Tomás O'Ryan y Vazquez, jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte, en consideracion á sus servicios prestados en las operaciones del mismo de julio último.

—Real órden fecha 26 de Agosto dando de baja al teniente auditor de guerra de tercera clase efectivo D. Mariano Nava Mendez y Campomanes, que fué destinado á Cuba por sorteo reglamentario con el empleo supernumerario de teniente auditor de segunda clase y no ha emprendido su marcha oportunamente.

—*Circular*.—Excmo. Sr.:S. M. el Rey (que Dios guarde) deseando regularizar el sistema que se sigue en la concesion de recompensas por mérito de guerra, y que el premio á los hechos distinguidos se otorgue siempre con la debida garantía para los que los lleven á cabo, al mismo tiempo que se produzca el estímulo en los demás, alcanzando todos la interior satisfaccion que la Ordenanza recomienda, se ha servido resolver lo siguiente, despues de oido el parecer de la Junta consultiva de Guerra.

Artículo 1.° Las recompensas por mérito de guerra recaerán en favor de los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que realicen una accion distinguida ó de señalado reconocido mérito ó valor en las funciones de guerra que merezcan premio y que estén comprendidas en el espíritu y letra del art. 17 de las órdenes generales para oficiales en favor de los que hubiesen recibido heridas graves en circunstancias honrosas; en beneficio de los cuerpos ó fracciones de los mismos que contrajeren un mérito especial por su comportamiento, y tambien en los ejércitos, divisiones, brigadas, cuerpos y fracciones que en una campaña ú operaciones contra el enemigo consigan importantes y tangibles resultados, acreditando su constancia y sufrimiento en fatigas extraordinarias de la guerra.

Art. 2.° Al siguiente dia de una accion de guerra, los capitanes reunirán á los oficiales de sus compañías, y oyéndolos, formarán la relacion de las clases é individuos de tropa que se hubiesen señalado por hecho que merezca recompensa, segun se determina en el artículo

---

FOLLETIN.

REVISTA de agricultura y comercio.

(5 *de Setiembre de* 1875.)

No carecen de interés las noticias estrangeras que hoy hemos podido reunir, aunque poco diferentes de las que tenemos comunicadas á los habituales lectores de EL ESPAÑOL, y su resúmen es como sigue.

En los Estados-Unidos va adelantando rápidamente la recoleccion, con la medianía de resultados que repetidas veces hemos expuesto. Salvo breves lluvias que se atravesaron, el tiempo en general no ha dejado de favorecer las faenas pendientes, que se llevan á efecto con regular holgura. Dentro de no mucho dias quedará encerrada la cosecha de 1875, que despues de todo ascenderá á un respetable guarismo, por mas que no llegue á la del año pasado—Quedan de la anterior existencias muy crecidas que, en union con las de trigo nuevo, formarán el material para el comercio en la próxima campaña. Léjos, pues, de caducar la exportacion, como sin fundamento se manifestó temer, habrá con qué hacerla en su acostumbrada escala, desde Nueva-York á Inglaterra y otras naciones europeas que necesiten granos para completar sus respectivos consumos. Dícese que la calidad de los trigos nuevos es muy inferior á la de los viejos; pero aun cuando en esto haya algo de verdad, no es todo lo que se propala con la poco disimulada intencion de evitar perjuicios á las existencias de lo añejo que, por lo crecidas, no deja de ofrecer dificultad su despacho gradual á buen precio.

Desde luego se nota una tendencia, que no sabemos si podrá realizarse, á tirar un línea divisoria entre el trigo del año pasado y el del presente, con mejor precio para aquel que para este. De las citadas existencias tenemos dicho, y estamos en el caso de confirmarlo, que son dobles de lo acostumbrado en el conjunto de aquel territorio. Las de Nueva-York en particular, que esperaban su inmediata salida por aquel puerto, ascendian á millon y medio de bushels, ó fanegas 990.000. Apesar de todo, los precios se sostenian, con inclinacion á la alza mas bien que á la baja, y en este sentido se hicieron las últimas espediciones para Europa, en las cuales consistió tal vez la única causa del referido tono en la cotizacion de la plaza.—En la costa del Pacífico, el puerto de San Francisco de California cuenta tambien con existencias para su extraccion, que ha adquirido gran importancia y la va tomando mayor de dia en dia. Sus precios corrientes no han sufrido alteracion en alza ni en baja; tal vez porque ya el descenso anterior habia equilibrado las consecuencias de la relacion entre la oferta y la demanda. En aquel punto se calculaba la totalidad de las existencias de trigo viejo esparcidas por el territorio norte-americano desde el Atlántico al Pacífico, en unos ocho y medio millones de bushels, que vienen á ser 5.610.000 fanegas.

En la Rusia meridional, se suponen muy exageradas las noticias que circularon sobre los perjuicios de la cosecha pendiente. Despues de atribuir la publicacion de aquellos infundados recelos, á los grandes propietarios rurales, ó á los grandes especuladores del comercio, ó á unos y otros (que es lo mas probable), se adopta el mismo recurso que en los Estados-Unidos, de rebajar la calidad de los trigos nuevos, juzgándolos incapaces de competir con los viejos, de los cuales quedan allí enormes existencias. El resultado de todo esto se verá definitivamente, cuando se movilicen por grandes masas los frutos nuevos, que hasta ahora solo han aparecido por partidas relativamente mínimas. Entretanto, la plaza de Odessa sostenia firmes sus precios, pero pendientes de las plazas occidentales que van por trigo al Mar Negro.

No hay novedad en el Imperio Austro-Húngaro, que queda segun lo dejamos en la anterior semana, con los precios del trigo firmes en todos los mercados importantes.

En Inglaterra es tal la susceptibilidad del espíritu público, que bastó un dia de lluvia para conmover el gran mercado de Lóndres, no obstante su movimiento y el ordinario aplomo de sus tratantes, que al parecer lo han perdido. Reinaba buen tiempo y el trigo bajaba: llovió un dia y subió el trigo: fué sereno el otro dia y el trigo se repuso en su anterior precio. Por lo demas, el referido dia de mal tiempo no influyó en las buenas condiciones con que se ha hecho la siega, en su mayor parte por medios mecánicos que aceleran y perfeccionan esta labor, segun se vió años atrás en nuestra provincia de Sevilla, cuando oficial y extraoficialmente se ensayaron las máquinas segadoras.—Bajo otro punto de vista, parece indudable que la Gran Bretaña tiene cosecha menos que mediana en cantidad y de calidad generalmente endeble; al menos no hay en el pais quien contradiga estas opiniones. Añaden los órganos competentes y autorizados de la agricultura inglesa, que en este año se sembró menos que en otros. Y con todo esto los cálculos conjeturales del porvenir giran sobre la presunta seguridad de una merma en la ordinaria produccion indígena, y un proporcionado aumento en la necesidad de la importacion exótica, que siempre es allí un caballo de batalla, y mas en este año por el indicado motivo. Hasta ahora, este tráfico tiene toda la actividad que requieren las circunstancias. Son regulares en Lóndres las existencias de grano, continuas las entradas y muchos los buques en camino, con considerables cargamentos de varias procedencias. En vista de esto, la cotizacion de Mark-Lane no ofrece firmeza, y por el contrario oscila á merced de las impresiones momentáneas que influyen en el ánimo de compradores y vendedores. Así las cosas, tan fácil es una alza como una baja; pero en definitiva, no se cuenta con la primera y se espera la segunda, aunque no muy crecida. Siendo este cálculo muy ocasionado á próximas rectificaciones, produce una situacion dudosa y caracterizada por la cortedad de los actuales negocios. En Lóndres, todo está diferido, por consejo de las grandes agencias, que son las mas interesadas en lo contrario, y sin embargo cooperan al retraimiento con los imparciales dictámenes que publican.

En Francia, la recoleccion de cereales se da por concluida. Sobre su rendimiento, nada oficial se ha publicado, y sí solo un importante trabajo estadístico de orígen particular, que ha sufrido contradicciones, y en consecuencia no podemos considerarlo fidedigno, por mas que nos parezca muy bien hecho. Es un extenso estado, dividido en zonas, no geográficas sino geológicas, y subdividido en los departamentos comprendidos en cada una, con expresion de su superficie cultivada, su rendimiento por hectárea y su total producto en este año: todo compendiado en un resúmen, cuyo guarismo final hace ascender la última cosecha de trigo, á hectólitros 106 millones 015,000 (fanegas 190.827.000). De ser exacto este dato numérico, resultaria justificada la opinion de los corresponsales ingleses que publicamos en otra revista. Quedaria la Francia en tal caso, no solo desahogada en su consumo interior y libre de tributos al extranjero, sinó tambien en aptitud de exportar el sobrante que media entre 94 millones que consume y los 106 que ha producido, sin contar con los restos del año anterior, que no son despreciables. Sea como fuere: la Francia está exenta de temores por este año, y así lo prueba el curso de sus mercados rurales, que no pueden sostener los precios establecidos. En París se reunieron el 28 del pasado, 64 telégramas de baja, 32 de vacilante firmeza, y solo 6 de alza por circunstancias

anterior. Del mismo modo todos los jefes de cuerpo, presididos por el principal, y en su ausencia por el jefe de la brigada, reunirán á los capitanes y subalternos de los suyos respectivos, les expondrán los hechos que á su juicio merezcan la clasificacion de distinguidos, segun lo que hubiesen presenciado. Despues de expuesto por los jefes, si algun capitan ó subalterno creyese que ha realizado alguno que deba ser calificado de aquel modo, lo hará presente; y segun lo que alegue, y con el debido conocimiento de causa, será su recurso admitido ó desechado por la junta. Depurado el derecho de los que resulten acreedores á recompensa, se formará la relacion, que, con las de tropa, se pasarán al tercer dia al coronel del regimiento, jefe de media brigada ó brigadier, levantando un acta de lo que resulte, que firmarán los jefes y los capitanes, redactándola con arreglo á lo que les dicte su honor, su conciencia, y haciendo resaltar en ella la razonada opinion en favor de los propuestos, con sujecion á lo que hayan podido ver y observar durante la accion, de suerte que no se ofrezca duda alguna acerca del mérito de los que se reputen como distinguidos.

Art. 3.° Bajo los mismos principios, los jefes de regimiento de caballería ó escuadrones, los de las baterías ó fuerzas de artillería y de ingenieros que concurrieren á la accion y los jefes de Administracion y Sanidad Militar, formarán la relacion de los jefes, oficiales é individuos de los mismos cuerpos ó institutos que hubiesen realizado una accion distinguida, presidiendo la junta los comandantes generales ó jefes superiores del arma ó instituto, quiénes asimismo presidirán la que ha de clasificar á los oficiales que se distingan y que pertenezcan á fraccion de cuerpo ó arma.

Art. 4.° Los jefes de brigada y los comandantes generales de division, presididos por el comandante en jefe del cuerpo de ejército, clasificarán los hechos distinguidos que lleven a cabo los jefes superiores de los regimientos y batallones, los de las armas é institutos especiales, los de Estado Mayor, ayudantes de campo, oficiales á las órdenes y empleados en los cuarteles generales.

Art. 5.° Reunidas todas las relaciones, se pasarán á los jefes de brigada, quienes con su informe las remitirán al general de la division, y éste con el suyo al general en jefe del ejército, con toda la brevedad posible.

Art. 6.° Para formar la relacion de los heridos que merezcan recompensa, los jefes de los cuerpos espresarán en ellas el informe de los facultativos y las circunstancias en que se hubiesen recibido las heridas; los jefes de brigada, prévio el informe de los de Sanidad Militar para comprobar el de los cuerpos, la dirigirán por conducto del general de la division al general en jefe, quien formará la general, expresando los individuos á quienes considere acreedores á cruces pensionadas vitalicias segun el mérito contraido, y teniendo presente que los inútiles tienen derecho á las ventajas que están declaradas y reconocidas para los que se inutilizan en servicio de la patria.

Art. 7.° Los generales en jefe propondrán á los oficiales generales que asimismo se distingan, segun el mérito que en cada cual reconozcan, motivándolo, y recompensarán sobre el campo de batalla los hechos de extraordinario mérito, pericia y valor que estén llamados á mencionarse en la parte oficial de la accion, haciendo uso al efecto de la autorizacion que tuviesen concedida, y si no alcanzase á la graduacion que disfrute el que haya de ser recompensado, consultarán al Gobierno por los medios mas rápidos posibles, para que el verdadero mérito no vea en caso alguno que se demora el justo premio de los que al procurar distinguirse dan ejemplo á los demás y los estimulan á que imitándolos, conozcan el verdadero camino de elevarse y adquirir reputacion en la honrosa carrera de las armas.

Art. 8°. Una vez acordado por las juntas que en los respectivos artículos anteriores se detallan, los que merezcan la distincion de ser comprendidos en relacion de mérito, se publicarán éstas en la órden del cuerpo, en la de la brigada y en las generales de la division al pasarse á los generales en jefe, y únicamente se admitirán reclamaciones en solicitud de ser incluidos en dichas relaciones por hechos de señalada conducta ó valor, dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de ellas en las órdenes de los referidos cuerpos, brigadas, divisiones y general del ejército, dando este plazo para que los que estuviesen ausentes por cualquier concepto puedan alegar la reclamacion á que se crean con derecho. Trascurrido este improrogable término, no se dará curso á reclamacion alguna bajo la mas estrecha responsabilidad de los jefes superiores inmediatos, puesto que con la publicidad que se establece resulta de antemano una garantía inapelable á todas las clases, y se evitan reclamaciones infundadas, una vez que en los primeros momentos de las acciones de guerra ú operaciones que originan las recompensas es cuando el verdadero mérito resplandece, los hechos se presentan tal cual son, la convenida satisfaccion de todas las clases es una verdad, y no habrá razon para el sinnúmero de solicitudes que el erróneo concepto hace pesar tan de contínuo en los centros oficiales, faltando abiertamente á cuantas disposiciones rigen en la materia.

Art. 9.° Del mismo modo que las juntas expresadas deberán justipreciar los hechos distinguidos ó de conducta y mérito notables, para acordar la inclusion en la propuesta de recompensas, considerarán como uno de sus mas sagrados cometidos el examinar aquellos que resulten ó se conozcan en contra del honor y del deber militar, imponiéndose la obligacion los gefes de los cuerpos de dar conocimiento á los jefes superiores de cualquiera que comprometa la reputacion de alguno ó algunos individuos, á fin de que pueda tomarse la providencia que corresponda.

En el caso de que resultara lastimada la reputacion de algun jefe ú oficial, se procederá á formar el Consejo de Honor de que trata el real decreto de 3 de enero de 1867, á no ser que procediera la formacion de sumaria.

Art. 10. El Gobierno se reserva la facultad de recompensar de la manera que crea conveniente, segun los hechos, y una vez conocida la importancia de una funcion de guerra, su trascendencia con relacion á la campaña, resultados prácticos conseguidos y condiciones especiales que puedan presentarse; podrá ordenar que, además de los distinguidos, se formalice propuesta en la proporcion que se estime justa y conveniente en favor de los que hubiesen contribuido al buen éxito de una campaña ú operaciones en que el sufrimiento, la abnegacion ó la demasiada fatiga aconsejen el otorgar una recompensa.

Art. 11. Queda absolutamente prohibido en lo sucesivo el cursar instancias en solicitud de permutas de recompensas, á ménos que se refieran á dobles empleos, dobles grados en aquellos casos en que obtenido un empleo por mérito de guerra posterior al que llegue á alcanzarse por antigüedad no se obtenga siquiera el beneficio de uno mayor ú otros de índole muy especial que juzgarán los directores de las armas antes de elevarlas á la superioridad con su razonado informe.

Art. 12. Los formularios para las propuestas de recompensas se ajustarán estrictamente á lo prevenido en real órden de 17 de abril próximo pasado.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de agosto de 1875.—Primo de Rivera.—Señor...

GACETILLAS.

A fin de adquirir los acopios de los materiales que se necesitan para la conservacion de la carretera de primer órden entre Alcalá de Guadaira y Huelva, se verificará subasta el dia 25 del corriente en el local que ocupa la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

La comision de Ferias del Ayuntamiento se ocupa asíduamente de los preliminares para la que se ha de verificar en esta capital en el último tercio del corriente mes; y segun dijo ayer nuestro apreciable colega *La Andalucía*, está ya acordado que los vendedores de turrones, frutas secas, etc., que se establezcan en la féria, satisfaran por las licencias el mismo precio que abonan en la velada de San Juan.

El mismo colega añade que los particulares que deseen alquilar casillas pueden solicitarlas en el ayuntamiento, en vez de hacerlo en la secretaría del Asilo de San Fernando, como es costumbre en la feria del mes de abril.

Por Real órden del dia 1.° de este mes han sido confirmados en el cargo de diputados provinciales para que habian sido propuestos por el Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, los Sres. D. José Asencio, D. Narciso J. Suarez, D. Cayetano Portillo, D. Ignacio Vazquez y D. Antonio Párias.

Las personas interesadas en la desvinculacion de los bienes del patronato fundado en Alcalá de Guadaira por D. Juan Ledesma, deben enterarse de un edicto que sobre el particular ha publicado el juzgado de primera instancia de Utrera en el *Boletin Oficial* de ayer sábado.

Téngase presente que esta tarde hay en Sevilla corrida de toros, trabajando los espadas Manuel Arjona Guillen, José Cineo (Cirineo), y por añadidura, Hipólito Sanchez Arjona y Fernando Gomez (el Gallito chico), estos dos últimos con la obligacion de poner banderillas. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará dos horas despues.

Ayer se habrá dado sepultura en Cádiz al cadáver del Sr. D. José Rodriguez Junio, inspector que fué de administracion civil, el cual falleció en Madrid el dia 29 de agosto último. El cadáver llegó á Cádiz en el tren-correo la noche del viérnes.

Por lo que pueda interesar á algunos de nuestros lectores reproducimos lo siguiente que ha publicado un periódico de Cádiz:

«El vapor italiano *Sub-América* de la compañía Lavarello, que salió de este puerto el 6 de agosto próximo pasado, llegó al de Montevideo el 25 del mismo mes sin ninguna novedad en la travesía.»

La compañía de ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz anuncia ya los trenes de recreo para Utrera los dias 8 y 12 del corriente. El dia 8 saldrán de Sevilla los trenes no llevando mas que coches de 3.ª clase á las 4 y 40, —5 y 45,—7 y 30 y 8 y 50 de la mañana; y por la tarde saldrán á las 2,—3 y 5,—4 y 30, y á las 7 y 15 y 9 de la noche. El tren especial con coches de 1.ª y 2.ª clase saldrá de Sevilla á las 4 de la tarde y de Utrera, para el regreso, á las 12 de la noche. Los trenes de coches de tercera saldrán de Utrera para el regreso, á las 5 y 42,—6 y 50,—8 y 34, y 9 y 57 de la mañana; á las 3 y 3, —5 y 55 de la tarde; 7 y 15,—9,—y 10 y 40 de la noche.

Los precios de billetes de ida y vuelta son: 12 reales en primera; 8 en segunda y 4 con 40 en tercera.

En Dos-Hermanas solo se admitirán viajeros el dia 8 para los trenes de tercera clase á los precios ordinarios.

La misma compañía espedirá billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre Osuna y Utrera en los dos dias citados, pero esos billetes solo podrán utilizarse en el tren ordinario que sale de Osuna á las 5 de la mañana y de Utrera á las 7 y 10 minutos de la noche, y podrán adquirirse billetes en las estaciones de Osuna, Marchena, Moron, Paradas y Arahal. Ese tren solo llevará coches de segunda y tercera clase.

En el teatro Romea se verificará pasado mañana el beneficio del actor característico señor Oliva, estrenándose una comedia en un acto titulada «Una costurera,» original de un escritor de esta capital.

La Comision provincial ha prevenido á los Alcaldes que cuiden de remitir oportunamente á la misma el resúmen del último empadronamiento.

En la Escuela Normal de esta capital y provincia estará abierta la matrícula para el curso de 1875 á 76 desde el dia 15 al 30 del corriente. La Escuela se halla establecida en el Museo Provincial.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa ráfaga y media luna de oro macizo, que con destino á la imágen de Nuestra Señora de Gracia, patrona de la ciudad de Carmona, se ha construido en el taller de platería de D. Ramon Fernandez y Espina de la calle de Chicarreros.

El coste de la obra es de diez mil duros próximamente, y la ha dedicado á la imágen la piadosa señora doña Dolores Quintanilla vecina de Carmona, segun cláusula de su testamento.

El trabajo de la obra corresponde á su importancia y ha sido ejecutado por el referido señor Fernandez, hijo de Carmona.

Los dias 9 y 10 del corriente habrá corridas de toros en Albacete trabajando los espadas *Lagartijo* y *Cara-ancha*.

Es chitoso lo que ya se dice y oye sobre cábalas, planes y coaliciones para las próximas elecciones. Algun periódico habló de ciertas inteligencias entre diferentes agrupaciones de esta capital, y creyendo *La Iberia* que se lastimaba á los suyos, ha calificado duramente á los que han supuesto esas inteligencias entre los sagastinos y los moderados (¿cuales?) de Sevilla. *El Pabellon Nacional* niega tambien que existan esos acuerdos.

Se nos cuenta que una partida de mozalvetes, de quince á veinte años, acometió ayer mañana en son de rapiña á una sombrerería de la calle Cerrajería, apoderandose de uno ó mas sombreros. Los precoces socialistas emprendieron la fuga, y uno de ellos fué capturado cerca de la plaza del Salvador, recuperándose uno de los sombreros, el que segun dijo el zagalon, él no lo habia robado, sinó otro de los que lograron escapar.

Ayer mañana bien temprano pasó por la calle de las Sierpes un perro hidrófobo, en direccion á la Campana. No hay duda que la raza canina está de desgracia el presente año.

Como de costumbre, en la noche de hoy domingo habrá música y fuegos artificiales en la plaza Nueva, segun menciona el siguiente programa:

Primero.—Cohetes de varias clases.
Segundo.—El capricho tornante.
Tercero.—La palmera del desierto.
Cuarto.—El juego de damas.
Quinto.—La estrella; transformacion.
Sesto y último.—Dos hermosas bengalas de colores.

Esta noche se verificará una variada funcion en el teatro de Novedades, sito en la Alameda de Hércules. Aviso á los aficionados á divertirse.

En el "Boletin Oficial" de este Arzobispado, correspondiente al dia 3 del actual se ha publicado lo que sigue:

«*Habilitacion del clero de la provincia de Sevilla.*

Los señores partícipes del presupuesto eclesiástico de esta provincia podrán percibir sus haberes del mes de Junio último en la oficina de esta Habilitacion, calle de San Roque, núm. 22, todos los dias, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Sevilla 2 de Setiembre de 1875.—*Emigdio Serrano Dávila*.»

Por la fuerza de órden público se hicieron ayer las aprehensiones siguientes:

Por prófugo, 1; por reclamado, 1.

Los servicios prestados antes de ayer por los guardias municipales fueron los siguientes:

Los de la primera compañía detuvieron en la casilla á un hombre por hurto y á otro por pedir dinero á la fuerza, y á una mujer por haber insultado á un guardia.

Situacion de la Caja Municipal el dia 3 de setiembre:—Existencia del anterior, 18,327 ptas. 79 ctmos.; ingresos, 18,673 con 43; salidas, 5,913 con 04, quedando para el dia siguiente 31,088 con 18.

El dia 4 hubo de ingresos 6,726 pesetas 21 céntimos y de salidas 3,715 con 54, quedando para el dia siguiente, 34,098 con 88.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 5 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.—San Rómulo, mártir, S. Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia virgen y mártir.

Santos de mañana.—San Eugenio y compañeros mártires, y Sta. Rosalía, virgen.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Rómulo, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Misa mayor en la Sta. Iglesia Catedral á las nueve y media, y de ocho á nueve en todas las parroquias.—En el altar de Ntra. Sra. de Belen (Catedral), á las ocho en punto, misa rezada, y ejercicios al Sagrado Corazon de María.—Los ejercicios de la V. O. T. de san Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, S. Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. María de Jesus y Capuchinos, con plática.—En la iglesia de S. Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal, que predicará D. José Torres Padilla.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de los Reyes.—Visitando cualquiera de las iglesias de religiosas franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia por celebrar al Beato Gentil de Matelica.—En la iglesia de Religiosas Agustinas de S. Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdon, por celebrar á S. Antonio, mártir.

CULTOS PARA EL DIA 6.

El Jubileo Circular continúa en la iglesia de RR. de los Reyes.—Por la tarde, continúa en el Sagrario la novena de Ntra. Sra. de las Virtudes y predica el Pro. D. Juan Antonio Lopez.

†

Segundo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, ó en la del ex-convento del Sto. Angel, el dia seis de este mes y en sufragio del alma del Excmo. Sr. Conde de Luque, recibirán el estipendio de doce reales.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 4 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 5.

Gefe de dia el Coronel del depósito de quintos, D. Francisco Monrabá.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital, Provincial de Cuenca, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 3 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

MARSELLA 1.° de setiembre.—Los cónsules de Francia participan que han empezado las gestiones diplomáticas para apaciguar la Herzegovina.

Ha comenzado de nuevo en Prusia la crisis comercial.

La Junta de comercio de Dusseldorff escribe que el pais pierde millones de millones.

En el Congreso científico de Palermo, los estudiantes han recibido en triunfo á monsieur Renan.

BERLIN 2.—Una órden ministerial declara desposeido de los derechos de ciudadano prusiano al obispo Paderborn, espulsado del territorio del imperio.

La Bolsa ha cerrado firme sobre la noticia de una victoria de los turcos.

STTURGARD 2.—El príncipe imperial de Alemania recibe ovaciones de las tropas y de los pueblos. Pasa hoy revista á la guarnicion de Ulm.

ROMA 2.—La liquidacion de la Bolsa es laboriosa; no obstante, concluyó regularmente, á pesar de las importantes pérdidas sufridas sobre la renta de Turquía.

LONDRES 2.—El rey de Burmah se declara vasallo de la China.

RAGUSA 2.—El Austria tiene aprestadas y en disposicion de entrar en la Herzegovina tres divisiones de infantería y una de caballería, en el caso de que los turcos fueran insuficientes para sofocar la insurreccion.

LA HAYA 2.—Abrióse ayer el Congreso de la asociacion del derecho de gentes.

PARIS 2.—Se habla con vaguedad de preguntas que los legitimistas se propondrian dirigir á la comision permanente sobre el paso por territorio francés del material de guerra destinado al ejército de D. Alfonso.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 3 de Setiembre.

Segun noticias de orígen oficial, la activa persecucion del general Delatre, con la columna de su mando y otra que desde Jaca salió para interceptar el paso á Dorregaray, ha obligado á este á internarse en Francia con sus enervadas fuerzas.

Inmediatamente el Gobierno pasó el oportuno aviso, que ha repetido esta

---

locales. No por los indicados motivos sino por las entradas del Oriente, Marsella vá tambien para abajo; y notoria es la influencia de aquella plaza en el comercio continental, y sobre todo en el del Mediterráneo. Faltan, pues, en Francia todos los pretextos, inclusos los mas remotos, para intentar subidas del trigo en España, segun se quiso hacerlo no ha mucho tiempo.

COTIZACIONES. Nueva-York: Trigo rojo de primavera, 1.47 dollars bushel (5 céntimos de alza): Harinas, por barril de 88 kilógramos, 6 á 6.20 dollars (precios de la anterior semana)—Odessa: Trigos, segun clase, procedencia y condicion de peso, 9,30 á 10,70 rublos tchetwert, (39 á 44 3[4 rs. fanega próximamente.)—Lóndres: Trigos, en alza, sin precisar precio.—Marsella: Trigos de varias clases y procedencias, por los 160 litros de distintos pesos, 31 á 33 francos (baja y gran calma.)

Concluiremos esta reseña extrangera, con la noticia de que en toda Europa, sin esceptuar la Inglaterra, la Hungria ni la costa rusa del Mar Negro, hace un calor nunca visto, proporcionalmente á las varias latitudes comprendidas en tan vasto espacio.

Su parte tiene en esto nuestra península, tambien abrasada por altos calores de mar á mar y de frontera á frontera, sin distincion de localidades. En algunas se sueña ya con el agua, especialmente si la necesitan para los regadíos, como por ejemplo en Valencia donde, vista la ansiedad pública, el prelado ha dispuesto que en la misa ordinaria, se añada á la oracion *pro populo* la colecta *ad petendam pluviam*; lo cual solo se hace cuando la necesidad apremia. Sin llegar á tanto, es general en España la baja de los pozos, la mengua de los manantiales y la de las corrientes: pruebas de que la carencia de lluvias á su tiempo y la posterior temperatura han disminuido el ordinario caudal de aguas, por debajo y por encima del suelo. Muy lluvioso habrá de ser el próximo otoño, para compensar esta falta y restaurar el equilibrio.

En la zona del centro, no se ha hecho la luz sobre la realidad de la cosecha; pero todos los indicios son de una medianía suficiente. Así lo manifiesta la creciente concurrencia á los mercados, impulsada además por la necesidad de numerario que experimentan los labradores en este mes sanmigueleño, último del año agrícola, en que vencen las rentas, los plazos de los empréstitos y otras gavelas, amen de las nuevas labores que se vienen encima y no pueden hacerse sin dinero, que es preciso buscar á todo trance. La labranza es hoy el elemento explotable por medio de la baja, y en baja están los mercados de Castilla.—Valladolid:—Trigo, 36 1[2 á 37 1[2 reales las 94 libras (baja): Harinas, primera á 15 1[2: Id. segunda á 14 1[2: Id tercera á 12 1[2 (precios anteriores)—Medina del Campo: Trigo de 94 libras, 36 1[2 á 37; cebada 19 á 20.—Rioseco: Trigo á 36 3[4.—Cantalapiedra: Trigo á 35 reales: Cebada vieja á 24: Id. nueva á 19.—Villalon: Trigo, á 35 rs.: Cebada, á 17.

En el Oeste (Leon, Salamanca, Zamora, etc.) el trigo ha caido en un precio medio general de 30 á 32 rs. fanega, comun á la mayoria de los pueblos, en aquella region aislada, como la nuestra del Mediodia.

En el Norte, la importante plaza de Santander ha ofrecido oscilaciones en las harinas primera, que de 17 1[4 rs arroba bajaron á 17, volvieron á su primer precio y otra vez al segundo, en el cual creemos que quedaban á la fecha de nuestras últimas noticias. El aceite de Sevilla continuaba en favor, no obstante una entrada de 117 pipas. Precios, de 51 1[2 á 53 rs. arroba y hasta 54 con plazo.

Hácia levante, no hay novedad en el sistema de ver venir que tienen adoptado desde que empezaron los devaneos en los mercados productores. Cuando estos bullen mucho, las plazas consumidores se encierran en el quietismo. De la de Barcelona, puede decirse que duerme la siesta sobre precios estacionados. Helos aquí: Trigos por cuartera de 70 litros: Mancha y Castilla (candeales) 16 á 17 pesetas: Aragon, 16 á 16 1[2: Ampurdan, 15 á 15 1[2: Extranjeros (Marianopolis), 15 3[4 á 16. Real mas ó menos, estos son los precios de hace mucho tiempo.—Aceites, por carga de 115 kilógramos: Tortosa, 21 1[2 á 22 pesos fuertes: Idem clases buenas (muy escasas) 22 1[2 á 23 por cortas partidas, fuera de puertas y sin derechos. Urgel, Ampurdan y Sevilla: No hay, y carecen de precios, ni aun nominales.

La zona meridional no sale de su acostumbrada inercia en el ramo de cereales, á precios relativamente altos, si bien mas bajos que los anteriores á la cosecha. De esta region puede decirse, que su normalidad consiste en un aislamiento, casi completo. Produciendo para su consumo, todo lo demás le está de sobra. Los precios corrientes del trigo en cada localidad, estriban en sus circunstancias particulares, sin relacion con otros puntos. Versan sobre las transacciones del consumo, y ni á ellos, ni tal vez á otros, sería posible una operacion gruesa. Las cotizaciones establecidas sobre esta base, están sin duda llamadas á regir mucho tiempo con cortos accidentes.—Jaen: Trigos, 46 á 54 rs. fan.: Cebada, 23 á 25: Aceite fuera, 52 á 54 rs. arroba.—Málaga: Trigo, segun clase, 58 á 68 rs. fan.: Cebada del pais, 34 á 35 y navegada 28 á 30: Aceite en puertas, 35 á 37 rs. arroba.—Córdoba: Trigo, 48 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos á 46, en Montoro á 44, en Puente Genil de 39 á 41, en la Rambla á 40, en el Carpio de 43 á 44, en Montilla á 44.—En toda esta region, la cosecha de aceite promete menos de lo acostumbrado, aunque con desigualdad entre los pueblos productores.

En nuestra provincia de Sevilla no cede el calor, á pesar de que salimos de la canícula en el trascurso de la última semana. La luna nueva en que nos encontramos, se presentó con nubes y signos de variacion que resultaron fallidos. La brisa imperceptible y señalada al SO. arreció de golpe en la tarde del Jueves anterior, mientras se formaba á barlovento una tormenta con recia tronada que se oia á lo lejos. Debió ser séria donde se hallase, pero aquí solo alcanzó una cola, y todo se redujo á un chaparron momentáneo. La noche siguiente fué bochornosa en sus primeras horas; y el Viernes amaneció como si tal cosa, sereno, con calma del O. y el acostumbrado calor de dia y de noche. Así seguimos, si bien el tiempo no parece seguro. Las aguas, que algunos manifiestan desear, serian demasiado tempranas y por consiguiente perdidas. Hasta que entre definitivamente el otoño, el sol estival de Andalucía conserva fuerza para evaporar rápidamente toda el agua que caiga, por mucha que sea. No hay, pues, por qué lamentar el tiempo reinante, y si solo desear un otoño tan normal como lo ha sido el verano que ya toca á su término.

Los olivares están, segun dijimos antes de ahora, con buen fruto, pero tan escaso, que apenas promete cosecha. Siendo este nuestro artículo de exportacion casi único, además de su vasta aplicacion á la subsistencia de las gentes labriegas, puede considerarse doblemente grave la falta que dejamos dicha, y que ya no tiene remedio; puesto que se trata de un fruto criado y muy próximo á su madurez definitiva.

No prestándose á comentarios la limitada marcha de nuestro mercado local para el consumo de la poblacion, basta anotar sus últimos precios que son los mismos de la anterior semana, á saber: Trigos fuertes del pais en los puntos de 50 á 55 y en almacen de 54 á 60.—Extremeños 50 á 58 y tremeses 40 á 48, ambas clases en los puntos. Harinas castellanas 1.ª á 19 y 2.ª á 17 rs. arroba.—El aceite no tiene movimiento de entradas ni ventas. La última fué de ciento y pico de arrobas á 50 rs. y otras tantas endeble á 49 3[4.

tarde á nuestro representante en dicha nacion, para que sin pérdida de momento haga por su parte cuanto considere necesario para conseguir la detencion de la referida partida con su cabecilla; pues parece que podria volver á territorio español por la Casa de la Mina, aunque para este caso están tomadas ya las disposiciones necesarias.

Tambien fuerzas de Navarra han sido colocadas en los puntos mas importantes, á fin de desbaratar los planes de aquel guerrillero, que si, como se cree, ha pasado la frontera, es muy posible que á estas horas haya sido detenido por las autoridades de la vecina república; si como es de esperar han cumplido con las órdenes dictadas por su gobierno.

La correria que dejo indicada corresponde en parte á la resolucion que Dorregaray indicó en la reunion celebrada por iniciativa suya y de que di cuenta en mi carta de ayer, haciendo caso omiso de ciertos detalles que tambien me fueron comunicados, por razones de conveniencia para la causa liberal, pero que dentro de unos dias que el asunto á que aludo habrá cambiado de aspecto, podré ser mas esplícito sin temor de cometer una indiscrecion que hoy yo mismo no me perdonaria.

Por lo que respecta al paso de la frontera por el jefe superior de las facciones del Centro, se esperan mas noticias en los centros oficiales de un momento á otro por conducto del señor marqués de Molins.

Una carta recibida hoy de Ojebar dice que los carlistas en un pueblo distante media legua de aquel, han pedido raciones y hombres y aunque ha amenazado con los rigores mas feroces, la poblacion se ha negado terminantemente despues de haber dado conocimiento de ello á nuestras autoridades militares.

Las noticias que se tienen en aquel lugar confirman las que han circulado estos dias respecto al espíritu de insurreccion que reina en las filas facciosas, y que está dando mucho que hacer á los partidarios mas ardientes de la continuacion de la guerra, que para calmar el descontento, dicen que la leva que acaban de decretar les dará un refuerzo de *treinta mil hombres*, lo que hará cambiar las condiciones con que hoy hacen la campaña; pero todo esto es una farsa ridícula, pues la emigracion de los comprendidos en ella, aumenta de dia en dia sin que las medidas de terror que han adoptado sean bastantes para contenerlas.

Las facciones navarras habian empezado á moverse, segun dicen los tersistas, con el objeto de facilitar la entrada en este territorio de Dorregaray con *ocho mil hombres*.

Los conjurados carlistas han sido distribuidos entre los batallones mas afectos á la causa del absolutismo como medida preventiva, y que es tal la confianza que existe entre los mismos cabecillas, que cuantas veces se ven tienen calorosos altercados que el dia menos pensado pueden dar lugar á una conflagracion.

Esta mañana ha pasado á mejor vida el comandante general del real cuerpo de alabarderos don Isidoro de Hoyos, que contaba 84 años de edad. El ministro de la Guerra ha espedido las órdenes oportunas para que el entierro se haga con todos los honores debidos á su alta gerarquía.

Las noticias recibidas hoy de Principado presentan á las partidas del Centro en completo estado de descomposicion especialmente desde que Dorregaray con unos mil hombres se separó del grueso de ellas.

Las deserciones han aumentado, y en grupos se dirigian en distintas é inciertas direcciones, faltos de municiones de boca y guerra.

Varios de estos que rehuian todo encuentro con sus compañeros de armas de aquellas provincias, marchaban hácia la frontera, al parecer con el propósito de presentarse á las autoridades españolas y pedir indulto.

Otros pelotones se dedicaban al merodeo que ejercian enérgicamente. Tambien se acaban de recibir nuevos detalles de la accion de Agramunt, al parecer de interés.

Por despacho recibido esta tarde se sabe que el brigadier Cassola batió de nuevo anteayer á la faccion mandada por Castells que se encontraba en Calaf de donde fué arrojado despues de una hora de resistencia, dejando en poder de nuestras tropas, armas, municiones y otros efectos de guerra.

El general Martinez Campos, al decir de los hombres mas importantes de la situacion no hará su entrada en ¡Barcelona hasta el cinco del corriente.

Del general Jovellar, el gobierno no sabia nada de positivo á las seis y media de la tarde.

Los ministros se han reunido hoy en Consejo como de costumbre para seguir ocupándose de los asuntos de la campaña de Cuba que serán los que mañana se tratarán en el que presidirá el Rey.

CARTA DE CATALUÑA.

Sr. Director de *El Imparcial*.

BARCELONA 2 *de setiembre*.

En efecto: como suponia en la de ayer, sufrirá algun retraso el arribo á Barcelona de las victoriosas tropas de la Seo de Urgel. Segun noticias que he podido reunir hoy; anteayer estaba en Ribas una columna de sobre 5.000 hombres encargada al parecer de recibir é ir reuniendo allí, para continuar luego la marcha, el convoy de material de guerra que sirvió para el ataque de los fuertes de la Seo, para lo como le dije á Vd. habrá tenido que habilitarse el camino de herradura que cruza los Perineos, tarea por demás costosa, difícil y que exije tiempo, aun cuando sea crecido el número de brazos empleados. Calculábase, empero, que dicha columna podria salir ayer mismo de Ribas, pasando á pernoctar en Ripoll, en cuyo caso nada extraño tendria que llegase hoy á Vich. Lo que no se me dice es si el general Martinez Campos estaba con dicha columna; pero es regular que sí, puesto que en Vich se estaban haciendo grandes preparativos para recibirle.

Savalls á estas horas habrá abandonado los puntos de San Pedro de Torelló y demás que ocupaba intermedios de Ripoll á Vich, puesto que á pesar de la especialidad de aquellas posiciones para molestar á una expedicion ó tratar de oponerse á su paso, no habrá creido prudente esperar á las fuerzas nuestras que en suficiente número se han dirigido para arrojar de ellas al enemigo, puesto que de esperar podria encontrarse entre dos fuegos.

Ayer tarde me decia una persona digna de entero crédito y que sabia la noticia de referencia ó testigo presencial, que Savalls, á quien se habia visto pocos momentos risueño y por demás placentero, salió á las diez de la mañana mohino, taciturno y visiblemente preocupado de una conferencia á puerta cerrada que acababa de celebrar en su alojamiento con cuatro ó cinco sugetos, cabecillas ó jefes carlistas al parecer que habian ido precipitadamente á encontrarle. ¿Qué será? ¿Resultarán ciertos los rumores de que desde la caida de los fuertes de la Seo han renacido las desconfianzas entre las facciones presas al mismo tiempo del mayor desaliento? Y eso que Savalls tiene dada órden de que no se hable de la Seo bajo pena de la vida, siendo por lo tanto no pocos los carlistas de fila y los pueblos que no conocen los sucesos ocurridos.

Es fácil que el telégrafo haya trasmitido á esa la noticia de lo ocurrido en Agramunt. Segun distintas cartas que he visto y otros informes que he podido reunir, estaba en aquella villa el coronel Enrile con parte de su columna encargada de recorrer el llano de Urgel; consistian las fuerzas que allí tenia en un escuadron de Alfonso XII, otro de Húsares y dos compañías de un batallon de reservas. A beneficio de la oscuridad de la noche llegaron á Agramunt las facciones de Castells, Baró, Nasratat y otras bastantes en número de infantes, y unos 400 caballos, sorprendiendo una guardia y emprendiendo un impetuoso ataque contra nuestras fuerzas. La poblacion no está fortificada y carece en absoluto de defensa. Nuestros soldados se hicieron fuertes en las casas, multiplicando hasta lo sumo sus rasgos de heroismo y oponiendo al brusco ataque de que eran objeto una resistencia tan tenaz como enérgica.

La lucha continuó durante algun tiempo, pero por fin hubieron de desistir de su empeño los carlistas duramente escarmentados y con considerables pérdidas. Hubo de precipitar por lo visto su retirada, que verificaron dividiendo sus fuerzas, la noticia de que el brigadier Moreno del Villar habia salido á escape de Tárrega para ir en auxilio de Agramunt.

Al retirarse el enemigo (habia olvidado decir que llevaba tambien dos cañones) salió Enrile en su persecucion, uniéndose á Moreno del Villar á la distancia de 4 kilómetros de la poblacion, que acababa de ser teatro del combate. Consta por diferentes conductos que tuvieron los carlistas sobre 100 bajas, siendo en mucho menor número las nuestras. En los primeros momentos logró, empero, el enemigo penetrar en una masia horadando al efecto una pared donde estaba alojada una seccion de caballeria, apoderándose, segun parece, de algunos caballos y haciendo prisioneros á algunos soldados.

Despues de esto, sabedor el brigadier Cassola, dirijióse ayer en persecucion de los facciosos de Castells hácia Torá, en donde encontró á dos batallones de dicho cabecilla y una fuerza de caballeria, á cuyas fuerzas desalojó del pueblo causándoles bastantes bajas y siendo las nuestras insignificantes.

De allí se dirijió sin pérdida de momento la brigada Cassola hácia Calaf, donde estaba Castells con sus restantes fuerzas ó sea el grueso de ellas, pero lejos de aguardar á nuestros soldados, abandonó la poblacion dirijiéndose hácia Suria. La columna Cassola habia hecho una marcha mas que forzada, teniendo por todo descanso el combate de Torá y quedaba anoche pernoctando en Calaf.

Hablábase tambien anoche de si por la parte opuesta se dirigian tambien hácia la parte de Suria, Miret y otros cabecillas; pero añadíase al propio tiempo que al encuentro de estos iba desde Manresa la brigada del Campo.

Continúan las presentaciones á indulto en varios puntos. Cada dia se comunican noticias acerca del particular, y que omito apuntar porque seria ello tarea interminable.—Z.

A continuacion publicamos el tratado de capitulacion de las fortalezas de la Seo de Urgel. Dice así:

«D. Joaquin Jovellar y D. Arsenio Martinez de Campos, tenientes generales y generales en jefe de los ejércitos del Centro y Cataluña, y D. Antonio Lizárraga, mariscal de campo del ejército carlista, han pactado, en vista de la brillante defensa que ha hecho la guarnicion carlista de los fuertes de la Seo, denominados, Ciudadela, Castillo y Torre de Solsona, que ha agotado todos los medios sin recibir socorro, que ha quedado sin agua por la ocupacion del pueblo de Castell-ciudat, que ha sufrido numerosas bajas, y que tiene las obras de la ciudadela completamente destruidas, y perdida la torre de Solsona, las bases siguientes para la rendicion de los dos primeros fuertes:

Primera. La guarnicion queda prisionera de guerra, haciéndosela los honores en Castell-ciudat, y formando pabellones de armas entre Castell-ciudat y la Seo.

Segunda. Los señores jefes y oficiales conservarán sus equipajes y todos los efectos de su propiedad.

Tercera. Serán incluidos en los canjes con arreglo á las bases que hoy existen ó existieran en lo sucesivo.

Cuarta. La fuerza del castillo pasará en seguida á la ciudadela, donde permanecerá hasta mañana á las siete que se hará la entrega de esta.

Quinta. En el castillo quedará el segundo jefe, ó el que se designe, un oficial de artillería y otro de administracion para la entrega de los efectos.

Sexta. Los presos por delitos comunes serán entregados con las causas.»

Monseñor Simeoni tuvo ayer la honra de visitar á S. M. y A., á quienes participó que Su Santidad le habia confirmado en el alto cargo, que desempeña en Madrid, á pesar de haber sido investido recientemente del capelo cardenalicio. Al propio tiempo S. Ema. hizo á las Personas reales la presentacion de un sobrino suyo, que há pocos dias se encuentra en esta capital.

—El director de la revista literaria *Cervantes*, que destina los productos de la suscricion de este periódico á la construccion de un monumento en Alcalá de Henares, que se levantará en honor del inmortal autor del *Quijote*, se dirigió á S. M. la reina doña Isabel II esponiendole su laudable pensamiento; y esta augusta señora le ha contestado con la siguiente sentida carta:

«*París* 14 de Julio de 1875.

José María Casenave.

Con gran satisfaccion he recibido la carta, que en union de tus compañeros, me has dirigido, y á la que con verdadero placer contesto que me suscribo muy gustosa Á VUESTRO PERIÓDICO, puesto que su objeto ES HONRAR LA MEMORIA DEL INCOMPARABLE GÉNIO QUE NOS HIZO y hace aún admirar del mundo entero.

Quiero, al mismo tiempo, que sepas y hagas saber á los que firman contigo la carta, que aplaudo de todo corazon vuestra noble y patriótica idea, como he aplaudido siempre todo pensamiento inclinado á dar mayor gloria y renombre á mi muy amado pueblo español.

Recibe, pues, y tus compañeros tambien, la expresion de mi gratitud, y con los votos que formo por la prosperidad de vuestro periódico, el testimonio de mi cariño afecto.

ISABEL DE BORBON.

—Despues de una penosísima marcha, despues de batidas las fuerzas de Dorregaray, reducidas á escaso número, desalentadas y muertas de cansancio, el nuevo general Delatre y el coronel Cabanes han aventado á Dorregaray hasta la frontera francesa, habiendo penetrado por Sumport Dorregeray con unos pocos parciales.

Si la gendarmería francesa ha estado diligente, suponemos que á estas horas los fugitivos habrán sido detenidos y desarmados, y si despues de haber escapado de la persecucion del general Delatre, Dorregaray, por falta de vigilancia al otro lado de la frontera, consiguiera repasar la de España no faltaria quien le recibiera como merece, aunque ya no debe inspirar cuidado alguno un grupo tan insignificante.

Esta es la coronacion de la feliz campaña del Centro, y cuando dentro de breves dias el general Martinez Campos prosiga las operaciones con las numerosas fuerzas que tiene á sus órdenes, Saballs y Castells, á quienes falta ya el apoyo de Dorregaray, como les ha faltado el concurso de Adelantado, de Alvarez y de Ponce de Leon, tendrán que seguir las huellas del que sin duda por sus derrotas ha sido recompensado por D. Cárlos con la categoría de capitan general de su ejército.

=Es una sandez la que cometen los carlistas trayendo y llevando el nombre de la Rusia en sus correspondencias y periódicos, para hacer ver á los incautos, para quienes trasmiten partes telegráficos como los de Elizondo, que don Cárlos cuenta acaso con algun favor en el Gabinete del czar.

En la famosa carta de Dorregaray á Lizárraga que cándidamente hizo que fuese cogida por nuestras tropas delante de la Seo, se hablaba inoportunamente del príncipe Gortschakff; y *El Cuartel Real*, en uno de sus últimos números, segun leemos en *El Correo de Bayona*, se dejaba anunciar un misterioso viaje del cónsul de Rusia en Bayona hecho á Fuenterrabía so pretesto de visitar á algunos compatriotas en aquella poblacion.

El carlismo no tiene apoyo en ningun Gabinete de Europa. La Rusia fué la primera nacion que reconoció la monarquía de Alfonso XII; Viena y Roma lo hicieron del mismo modo, y la Italia de Víctor Manuel no podia seguir los pasos que en la pasada guerra civil emprendieron en favor del primer Pretendiente algunos príncipes de los antiguos Estados independientes.

Los únicos príncipes que están al lado de D. Cárlos son su primos los condes de Bardi y Caserta, y estos ni tienen Estados, ni ejércitos, ni diplomacia ni hacienda. Son dos carlistas como cualesquiera otro de los que se alistaron y militan en las filas de D. Cárlos.

—El dia 29 se improvisó en la embajada de España en Paris una comida para festejar la toma de la Seo de Urgel. Asistieron á la comida los señores marqueses de Casa-Irujo y de Pidal, y todo el personal de la embajada. El marqués de Molins brindó por S. M. el rey Alfonso XII y su valiente ejército.

—Recibimos una curiosa carta de nuestro corresponsal en Tafalla, dice *La Epoca*, en que describe una expedicion hecha á Pamplona. Son interesantes los detalles de esta correspondencia, que copiamos á continuacion:

«TAFALLA 1.° setiembre 1875.

El sábado último, en compañía de dos amigos, salí de esta en coche, directamente por el Carrascal, sin escolta ninguna, entrando en Pamplona á las tres horas y media de salida. Hace meses está prohibida la circulacion por esa ruta, y el correo y convoyes van escoltados por Artajona, tardando dos y tres dias en llegar.

Provistos de un pase de la comandancia militar de la plaza, emprendimos la marcha á las seis de la manana: solo vimos dos trincheras en Garinoain, ya cubiertas en la carretera, y abandonadas por los carlistas las que tenian en Olcoz y Muro. Pasé con algun temor el Carrascal y la imponente peña de Unzué, guarida en su tiempo del célebre Radica, teniendo la suerte de no encontrar un carlista durante el trayecto, aun cuando en la Venta de Campanas nos dijeron ocupaba Unzué Azcárate y su partida.

Al entrar en Pamplona, donde llamó la atencion nuestro arriesgado viaje, reinaba un contento general, celebrando con repiques y jigantones la toma de la Seo por nuestras tropas. Los carlistas, en cambio, enarbolaron bandera negra en el monte de San Cristóbal, donde tienen una pareja como vigías.

Al dia siguiente, y durante el *Te-Deum*, apareció un grupo en una trinchera á la derecha del citado monte, que fué dispersado instantáneamente por unas cuantas granadas bien dirigidas que los fuertes les mandaron.

En este dia, la Guardia civil hizo prisionero á un cabo carlista de caballería, muy cerca de la plaza, con armas y caballo.

Persona bien enterada de las cosas carlistas y que recibe noticias contínuas, me aseguró reinaba gran efervescencia en Estella y que efectivamente tenian preso á Mendiri, habiendo caido en desgracia Zalduendo y algunos otros jefes.

El espíritu liberal completamente animado, y el carlista abatido hasta lo sumo, cundiendo el desaliento.

Las presentaciones menudean, habiéndolo verificado estos tres dias últimos en la línea, 17 y un alférez; todos suponen, y fundadamente, que la guerra toca á su término.

Ayer regresamos escoltados por el simpático Lacalle (cojo de Cirauqui) y las contra guerrillas del Sr. Rubiales, atravesando el Carrascal sin dar con un carlista, cuando antes apenas podia salirse de Tafalla á paseo sin tropezar con ellos.

He tenido el gusto de hablar con el general Reina, quien lleno de celo y actividad, no descansa un momento, atendiendo á todas partes y dando grandes pruebas de sus dotes militares en el corto tiempo que lleva de mando.

Se propone asegurar la comunicacion directa con Pamplona estableciendo correo diario y habilitando el ferro-carril en un breve plazo, para lo que ha pedido ingenieros: los desperfectos de la via, segun pude notar, no son grandes, y lo conseguirá pronto á poco apoyo que se le preste, siendo de gran efecto moral y material y de reconocida importancia.

Aun cuando hasta la fecha no ha podido resolverse esta cuestion, porque antes Sangüesa y Lumbier estaban en poder de los carlistas, sin embargo, una vez conseguido, hablaria mucho en favor del general Reina, dadas las escasas fuerzas disponibles despues de cubrir la estensa línea que tiene que guardar.

En este momento, que suenan las seis de la mañana, sale el general con fuerza de todas armas y las contra-guerrillas en direccion del Carrascal, combinado con el bizarro general Espina, que ayer vino á ponerse de acuerdo y volvió á Puente por la tarde.

Creo no verán carlistas y tal vez continuen á Pamplona.»

=Es cuando menos prematuro cuanto *El Correo de Bayona* dice acerca de los proyectos y plan futuro de campaña en el Norte. Si accediendo á los deseos repetidamente manifestados por S. M., el gobierno responsable se decide á que se ponga en efecto el rey al frente de los ejércitos del Norte, no lo hará hasta que hayan entrado en caja y estén organizados los batallones de la nueva quinta decretada.

Claro está que no estando bien informado *El Correo de Bayona* en este punto, que es el principal del suelto á que nos referimos, no le han impuesto mejor sobre los demás planes que se atribuyen á los generales Quesada, Jovellar y Martinez Campos, operando en combinacion en las provincias Vascongadas y Navarra.

—De una correspondencia que un señor C. de M. dirige desde Zarauz el dia 29 de agosto á *El Correo de Bayona*, es el párrafo siguiente:

»La Seo de Urgel resiste vigorosamente los ataques de Martinez Campos. Este último, encontrándose muy comprometido con su columna por la llegada de Saballs, ha pedido refuerzos á toda prisa. Al efecto 6,000 hombres del ejército de Quesada han salido ayer de Miranda á marchas forzadas camino de Cataluña.»

Cuando el señor C. de M. se entretenia en estos regocijos, hacia dos dias que los fuertes de la Seo se hallaban en poder de nuestras tropas, y prisioneros Lizárraga, el obispo y la guarnicion.

—El puerto de Elanchove ha sido bombardeado por la escuadra del Cantábrico, sufriendo daños considerables.

—La goleta *Concordia* ha sorprendido un destacamento carlista en la playa de Armenza, llevándose prisionero un oficial y dos soldados.

—Una persona importante de las provincias Vascongadas anuncia que el cura de Flix habia dimitido en Ciorra el cargo que estaba desempeñando en el ejército carlista, y manifestaba públicamente que Dios habia abandonado la causa del absolutismo, y que esta se hallaba irremisiblemente perdida.

—S. M. el Rey y su augusta hermana estuvieron ayer por la mañana temprano cazando en la casa de Campo, acompañados de los señores marqués de Alcañices y conde de Morphy.

=Anoche hubo recepcion en los salones de la presidencia del Concejo de Ministros, asistiendo los ministros de Gobernacion, Marina y Gracia y Justicia, varios representantes de potencias estranjeras, el alcalde de Madrid señor conde de Toreno, y gran número de personajes políticos y amigos particulares del Sr. Canovas.

—Segun despachos recibidos en el ministerio de la Guerra, Dorregaray, en una precipitada marcha por el Alto Aragon hácia Canfranc, partió de Cataluña con mas de 1,000 infantes y 100 caballos, seguido inmediatamente por el general Delatre, que le ha alcanzado dos veces, consiguiendo desorganizar la mayor parte de su fuerza, que segun los últimos partes de las autoridades está ya reducida á 600 hombres y algunos caballos.

Han salido hace dos dias fuerzas de Tafalla y de Jaca, en combinacion con las del brigadier Golfin, para impedir la marcha de la espresada faccion, que al parecer intenta penetrar en Navarra.

El comandante militar del castillo de Flix, pasando el Ebro con los voluntarios y algunos soldados, atacó en Llau de Camps á la faccion del Barbudo, compuesta de 80 hombres, batiéndola y apoderándose de 12 armas de fuego y otros efectos.

El comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telégrama de ayer dice al señor ministro de Marina lo siguiente:

«Bombardeado Ondarroa, causando deterioros consiguientes á un fuego pausado y certero. La bateria Saturrarán hostilizó *Vitoria*, pero se acallaron sus fuegos. No hay bajas. Continuaré operaciones.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, primero del setiembre de 1875.»

—El sargento graduado cabo primero de carabineros José Conchado, que se hallaba el dia 31 del próximo pasado agosto de jefe de la guardia de la estacion de Caldas, capturó á á D. Máximo Cabezas y Fernando Oria, carlistas.

La detencion del primero es importantísima, pues es una de las personas de mas influencia de la Junta á guerra de Santander, de la cual forma parte como encargado para el desembarco de armas.

Dicho individuo, además, estaba encargado de hacer propaganda carlista en aquella provincia y la de Astúrias. Se le han ocupado papeles de importancia y un despacho de alferez de caballería espedido á su favor.

—El comandante general de alabarderos, señor marqués de Hoyos, se ha agravado tanto en la enfermedad que viene padeciendo estos dias, que anoche se hizo necesario administrarle los Santos Sacramentos.

Al acto asistieron de piquete, todos los individuos del real cuerpo francos de servicio mandados por el brigadier segundo jefe y precedidos de su brillante banda de música.

Tambien concurrieron dos coches de palacio, en uno de los cuales fué conducida la Magestad Divina y en otro iban altos funcionarios de la casa del rey.

¡Dios quiera aliviar al anciano y respetable general!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 3 á las 10 y 40 de la mañana. Recibido el 4 á las 8 y 30 de la mañana.

La "Gaceta" dice que Delatre alcanzó dos veces á Dorregaray, causándole bajas.—Fuerzas combinadas le impedirán pasar á Navarra.

Bombardeado Ondarroa.—Trae nombramientos de gobernadores civiles y otros.

Madrid 3 á las 5 y 10 de la tarde.

Recibido el 4 á las 10 y 30 de la mañana.

La faccion Dorregaray ha quedado reducida á 600 hombres; son activamente perseguidos.

3 por 100, 16,80.

Bonos, 53,70.

Madrid 4 á las 11'15 mañana.

Recibido á las 5 de la tarde.

"Gaceta" confirma la entrada y salida en Francia de Dorregaray el cual marcha á Navarra.—Han sido detenidos en Francia 40 jefes, 150 individuos, 40 caballos y dos carros de armas.

Bolsa de Madrid.

Del dia 3 de setiembre.

El cambio del consolidado se mantuvo firme esta tarde, desde 16,75 á fin de mes, á que rompió, hasta 16,90, á igual fecha, y 16,85 al contado, á que lo dejamos á las cuatro de la tarde.

En esterior se hicieron algunas pequeñas operaciones á 18,85.

Los billetes hipotecarios á 103.

Quedaban los bonos del Tesoro á 53,80 y las carpetas pequeñas de segunda emision á 52,50.

Las subvenciones de ferro-carriles se cotizaron:

A 30,30 las *viejas*.

A 29,90 las de diciembre último.

Y á 29,70 las de este año.

Las acciones del Banco de España, á 160,75.

Las de la sociedad del timbre, á 101,53.

Y las cédulas del Banco hipotecario, á 80 por 100.

Cambios sobre París y Lóndres á 5,03 y 48,25.

Los descuentos de valores vencidos como sigue:

Carpetas de la deuda, sumamente pedidas, á 35.

Cupones de este año, á 64.

Idem de esterior, á 48 y 64.

Idem de bonos y amortizado, á 13.

Del dia 4.

3 por 100 Interior, 16,80 y 73.

ANUNCIOS.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA.

Subdirector.—D. Manuel Polera,
Calle de las Sierpes número 59, *Sevilla.*
GARANTÍA.

Capital efectivo.	57.000,000 Rvn.
en primas y reservas.	19.523,731 »
Total. . . .	76.523,731 Rvn.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto, al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia. 2142. p.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martín y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69: en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

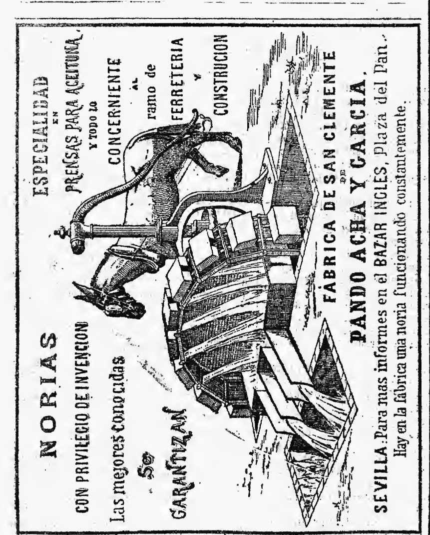
Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la
CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.



CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO **Agua Figaro.** Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reales.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

EMPRÉSTITO CON PREMIOS

DE LA
COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,
(Á 6 KILÓMETROS DE SEVILLA).

Capital resposable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 *obligaciones de* 1,000 *rs. emitidas á* 800 *divididas en décimos de obligacion á* 80 *rs.*

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:
ó con un interés anual de 10'30 *por* 100,
ó por sorteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 *rs.*
(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn.	100	En el acto de la suscricion.
»	200	Del 1.° al 10 de Setiembre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Octubre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Noviembre de 1875.
»	100	Del 1.° al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.

El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, dá derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.

La suscricion quedará abierta desde el 15 de Agosto.

Lóndres: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—Paris: *Señores C. Ferra y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—Madrid: *Sres. Tena hermanos,* Alcalá 23.—Sevilla: *Sres. Tena hermanos,* Duque núm. 1.—Cádiz: *Sr. D. Francisco Garcia,* Bazar Gaditano.—Jerez: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—Córdoba: *Señor D. José de la Cruz Luque.*

En las demás Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora,* ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

COLEGIO SUPERIOR,

PARA LAS CARRERAS
DEL EJÉRCITO, MARINA, INGENIEROS Y ESPECIALES.
Plaza de S. Martin núm. 6.

Durante dos años ha existido en calle Harinas núm. 19 la Academia general para Carreras militares y especiales, que hoy se eleva á la categoria de Colegio Superior merced á los buenos resultados que ha producido y que constituyen su recomendacion y garantias. En Marzo último contaba 42 alumnos aprobados en aquellas carreras y en la actualidad figuran en las listas de su Secretaría 68, entre ellos varios en Ingenieros y otros cuerpos facultativos.

Respecto á últimos exámenes puede ser público que de los jóvenes que de esta poblacion fueron á tomar parte en los recien terminados de Caballería el alumno D. Federico Ravé y Herrera, preparado en este actual Colegio, obtuvo la mejor nota en Matemáticas, y en los que en este mes se están verificando en Madrid para el ingreso en el Colegio de Infantería de los 7 alumnos que de él proceden van ya cuatro aprobados.

Las clases de Matemáticas están divididas en Superiores, Ampliadas y Elementales: las primeras para los que estudien las carreras de Ciencias é Ingenieros: la segunda para los mismos, Artillería, Marina y otras Facultativas; y la tercera para las demás carreras y Alféreces provinciales; y en ellas alternan con el Director profesores de reconocida ilustracion y exactitud.

Los alumnos internos que por su corta edad ó condiciones hayan de estar sometidos al régimen severo y fijo del Colegio, serán debidamente separados en dormitorios y salas de estudio de los ya de alguna mas edad ó autorizados por sus padres para gozar de alguna libertad.

Hay ocho plazas de internos vacantes y para proveerlas se preferirán los que deseen prepararse para carreras Facultativas. 2375 p.

CENTRO

PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez ultimada, cobra su comision.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.

Despacho de 8 á 4 del dia y de 6 á 8 de la noche. 364.

ALMONEDA.

Continúa la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo tostador y molino para café. a. 8-7

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

JARABE MUNTION

DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes, Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. María la Blanca núm. 12.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

ALMONEDA.
Desde el dia 1 al 6,

Por ausentarse su dueño se vende un megnífico estrado completo, roperos, cuadros, tocadores, un gran aparador y otros varios efectos.—Pueden verse desde las 8 de la mañana, calle de los Tintes núm. 13. 1697 p. 6-2

Huespedes.

Próximo á la plaza Nueva se admiten uno ó dos caballeros en clase de huespedes, informarán calle Catalanes núm. 26. 416 5-3

COMPRA Y VENTA

Recibos del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.
frente al café de San Fernando.
2536 p. a.

ARRENDAMIENTOS.

Almacenes.

Se arriendan, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-8

Casas.

Se arrienda la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-5

Se arrienda una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 62 de dicha calle darán razon. 414 g. 6-3

Se arrienda la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Para el 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-4

Se arrienda una buena casa en la calle de Lepanto núm. 10, puede verse desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. Dentro informarán del precio y condiciones. 413 g. 6-4

Se arrienda una casa con agua de pié, en la calle Vinateria núm. 12.—Dentro ó en el núm. 14 de la misma calle informarán. 411 g. 6-1

Se arrienda la casa calle Almudena núm. 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-6

Se arrienda la casa calle de las Virgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 318 d.

Se arrienda la casa calle Colon número 13, en la tienda de la plaza de san Francisco núm. 2, esquina á la calle Génova, dan razon. 406 g. 6-1

Pisos.

En la calle Dados núm. 21 se arriendan varios partidos de casa. En la misma dan razon. 408 g. 6-1

Se arriendan pisos con completa independencia, Alameda de Hércules número 18 y 19, dan razon en el número 18. 412 g. 6-2

Medias casas.

Se arrienda media casa baja, en la calle del Pozo núm. 12. 409 g 6-1

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se verificará una corrida de toros en la tarde del Domingo 5 de Setiembre de 1875 (si el tiempo no lo impide).

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Se picarán, banderillearán y matarán seis magníficos toros de la acreditada ganaderia de los Sres. Arribas, hermanos, vecinos de Guillena, antes de la renombrada del Sr. D. Plácido Comesaña, los que se encontrarán la víspera de la corrida inmediato á la venta de las Palomas, para que los aficionados puedan ver el buen estado en que se encuentran.

Espadas.—Manuel Arjona Guillen y José Cineo (Cirineo), ambos de Sevilla, los que matarán alternando, acompañados de una lucida cuadrilla de picadores y banderilleros.

Para matar los dos últimos, y con obligacion de banderillear, Hipólito Sanchez Arjona y Fernando Gomez (el Gallito chico).

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

Precios.—Delanteros de Palcos altos y bajos, 12 rs.—Barandillas de piedra, 10.—Asientos de cajon 12.—Id. de vallas, 8.—Centros de piedra, 7.—Sombra, 6.—Sol 4 rs.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Domingo.

El proverbio en 3 actos *Del dicho al hecho...*—La comedia en un acto *Mal de ojo.*

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 2.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy Domingo.

El drama en 3 actos *Hija y madre.*—La comedia en 1 acto *Las dos joyas de la casa.*—La tonadilla *El sacristan y la viuda.*

A las 8 1/2.
Entrada general 1 rs.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2551

EL ESPAÑOL

Sevilla 6 de Setiembre de 1875.

ENTENDIDO.

Es indudable que la cuestion electoral es la que preocupa hoy á la prensa de todos los matices y que es el principal objeto, el tema predilecto, lo mismo de los periódicos que más ó ménos francamente defienden la política del gobierno que de los que están muy lejos de simpatizar con el actual órden de cosas. De la insistencia con que uno y otro dia se ocupan de la convocatoria de Córtes, deduce *El Diario Español* que la cuestion electoral es la que hoy ofrece más interés en el campo de la política; y en efecto, si no estuviera en la conciencia de todo el mundo la altísima trascendencia de cuanto hace referencia á las futuras Córtes, el hecho sólo de que esta cuestion preocupa en tan alto grado á la prensa política, bastaria para convencernos de ello.

Todos los periódicos, repetimos, hablan de las futuras elecciones, y cada uno segun su particular criterio político ó el del partido cuyas ideas defiende en el estadio de la prensa, manifiesta sus simpatías hácia este ó el otro medio de convocacion, ya decidiéndose unos por el sufragio limitado, segun la legislacion del año 45 que estaba en vigor cuando la revolucion del 68, ya abogando otros por el sufragio universal, consignado en la constitucion del 69, legalidad que estiman vigente, toda vez que no ha sido derogada por otra posterior. Y mientras los periódicos que, como antes hemos dicho, defienden con mas ó menos entusiasmo la política del gobierno, que en la cuestion electoral no ha manifestado cual es el procedimiento que juzga preferible, por mas que se crea ha de dar la preferencia á aquel que mejor responda á su espíritu conciliador y liberal, mientras que aquellos periódicos se esfuerzan en conseguir el resultado que estiman mas beneficioso para la empresa en cuyo favor trabajan, los que figuran en las filas de las oposiciones, consecuentes siempre en hacer la guerra á la situacion, con mas ó menos fundamento y frecuentemente sin motivo para ello, dicen que los partidos que representan, si se deciden á entrar en la campaña electoral, pueden llevar el convencimiento de que van á luchar en muy desiguales condiciones, siendo poderosa la influencia del gobierno, que prepara y seguirá preparando las cosas á medida de sus deseos, convirtiéndose en gran elector, para que el resultado definitivo corone sus propósitos. Así, mientras *La Bandera Española* interpreta el decreto en cuya virtud se crean subgobernadores para las poblaciones donde se estime conveniente establecerlos, como indicio vehemente de que el gobierno se propone hacer unas elecciones á su antojo, *El Imparcial* cree que las especiales circunstancias en que el pais se encuentra dan al gobierno armas poderosas para vencer á los candidatos de oposicion.

Las manifestaciones de uno y otro colega no nos sorprenden, antes al contrario, las esperábamos: no hace mucho tiempo, cuando se preveia el resultado de las últimas operaciones militares y se anunció como próxima la convocatoria de los comicios, *La Bandera Española*, previendo que en unas elecciones hechas con completa libertad no habian de salir muy airosos sus defendidos, significó su opinion respecto á la conducta que á estos importaba seguir, pretestando con sobrada anticipacion, los manejos y ardides del gobierno para vencerlos. Ya desde entonces sabemos cuales son los propósitos de ciertas fracciones políticas, y sus creencias y suspicacias sabemos hasta donde alcanzan y á donde se dirijen.

Verdaderamente es muy *político* esto de encontrar en todo motivos para hacer creer á los ilusos que las próximas elecciones serán hechura del gobierno y de sus amigos, para justificar en su dia una conducta que, á la verdad, no tendrá mucho de patriotica. Hoy se interpreta una medida del gobierno, ajena en un todo á la cuestion electoral, como arma de que aquel se valdrá para vencer á las oposiciones; mañana se afirma que adelantan los trabajos preparatorios del éxito, otro dia se dice que el estado del país favorece al gobierno para salir airoso en su empresa, y, por último, se dice francamente que el partido se retrae por que no hay libertad en las elecciones. Se van reuniendo datos para el proceso, dice á este propósito *El Eco de España* casi en iguales términos que lo consignamos no ha mucho, y en su dia se hace pesar todo el enojo y santa indignacion de los retraidos sobre el Gobierno que cohibe, segun fórmula usual en los vencidos, la libre emision del voto y del sentimiento público. La cosa es clara.

EL BRIGADIER DON JUAN AMPUDIA
Y LA CIUDAD DE NUEVITAS.

Nosotros que no escaseamos nuestros plácemes á ninguno de los valientes que con su sangre y sus esfuerzos están conquistando para la pátria dias de paz y ventura, ya concluyendo esa guerra carlista que en vano se empeña en hacer retrogradar á la nacion un siglo entero, ya aniquilando la insurreccion cubana, que inutilmente pretende deshonrarla, tenemos una verdadera satisfaccion en reproducir las muestras de deferencia y aprecio con que cada comarca ó distrito distingue á estos constantes guardadores de nuestro progreso y celosos defensores de nuestra honra. Por eso, y tomándolo de nuestro apreciable colega *El Fanal* de Puerto Principe, vamos á dar á nuestros lectores algunas noticias de los obsequios y muestras de cariño con que ha distinguido la ciudad de Nuevitas al brigadier Ampudia, Comandante General del departamento del Centro en Cuba; como daremos mañana los que haya tributado la entusiasta Barcelona al héroe de Urgel, y como dimos ya las que la Habana tributó al ilustre caudillo del Canto, al noble conde de Valmaseda, y Valencia al general Jovellar.

Deseaba Nuevitas, como desea todo el departamento Central, dar al brigadier Ampudia pruebas del alto aprecio y admiracion que se ha conquistado por sus acertadas disposiciones é infatigable actividad, que han dado por resultado el levantar el espíritu público y hacer que mejore notablemente el estado de la campaña en aquel territorio, sin haber recibido mas que poquisimos refuerzos; y al efecto le invitaron para que pasase á aquella ciudad con el doble objeto de que presidiera la ceremonia de la jura de bandera del nuevo batallon de voluntarios, que debido á su iniciativa allí se habia creado, y para que concurriera tambien al acto de abrir al público el tranvia, que debido igualmente á su cooperacion, se habia llevado á feliz término.

Aceptó el Comandante General estas invitaciones, y acompañado de su estado mayor, de los jefes de los cuerpos que estaban de guarnicion y de los voluntarios y otras personas importantes de Puerto Príncipe, se dirigió el sábado 7 de Agosto á Nuevitas, á cuya poblacion llegó á las cinco y media de la tarde del mismo dia, esperándole en la estacion todas las autoridades y personas notables de la poblacion, y siendo alojado en la espaciosa casa de D. Bernabé Sanchez Adan, teniente coronel de voluntarios de aquella localidad.

Durante la noche y hasta la hora de las ocho, dos bandas de música dieron la retreta frente á la morada de la digna autoridad, y trasladándose despues al Casino Español de Nuevitas, fué allí recibido con gran entusiasmo y obsequiado con una funcion dramática que ejecutaron varias señoritas y caballeros aficionados Al dia siguiente se dijo una misa de campaña, á que asistieron todas las fuerzas del ejército y voluntarios que estaban francos de servicio, y concluida que fué esta, tuvo lugar la inauguracion del tramvia. Todo el trayecto que recorrieron los coches estaba engalanado, y de trecho en trecho habia tres arcos, leyéndose en el principal de ellos en caracteres caprichosos *Tramvia Ampudia*. Despues de leer el secretario de la Empresa, el acta de la junta en que aquella habia acordado dar ese nombre al Tramvia, en reconocimiento á los esfuerzos con que la digna autoridad habia cooperado á su terminacion, y despues de haber mediado entusiastas y patrióticas felicitaciones y calurosos brindis, se trasladó toda la comitiva á la estacion del ferro-carril, donde la Empresa obsequiaba al Sr. Ampudia con un delicado almuerzo. Allí se repitieron los brindis y se aumentó el entusiasmo, oyéndose incesantemente los vivas á España, á S. M. el Rey, al ejército y marina, á los voluntarios y al brigadier Ampudia, todos los cuales repetia el pueblo aglomerado á las puertas de la estacion.

A las cinco de la tarde del mismo dia tuvo lugar la ceremonia de la jura de bandera del nuevo batallon, despues de cuyo acto arengó el Sr. Ampudia á las fuerzas en los términos mas levantados y entusiastas. Desfilaron estas y la clase de tropa se retiró á disfrutar del suculento rancho que los voluntarios de Nuevitas habian preparado á sus hermanos los de Puerto Principe, mientras la oficialidad se dirigia á los salones del Casino Español, donde los oficiales del nuevo batallon obsequiaban al brigadier Ampudia con un espléndido banquete.

Allí se reprodujeron los brindis y las felicitaciones, encaminado todo á demostrar la satisfaccion por cuanto se ha hecho y por lo que se espera hacer, entreviendo todos el nuevo horizonte que se ha abierto para Cuba con la restauracion de la monarquía y de la dinastia legitima, que tantos dias de gloria han dado á España.

He aquí el brindis que pronunció el Sr. Ampudia.

«Señores: rara vez la literatura va hermanada con las armas, yo quisiera en este momento poder expresar lo que mi alma siente despues de los solemnes actos que han tenido lugar en la mañana y tarde de este dia, actos de los que conservará eterno recuerdo el pueblo de Nuevitas en la mañana de la apertura de un *tranvía* que facilita al comercio el breve trayecto de sus efectos al ferro-carril.»

«En el de la tarde con solemne juramento que obliga á estos voluntarios á morir por España, por el Rey y por la pacificacion de este hermoso suelo, si necesario es.»

«Brindo por España, por S. M. el Rey, por su Augusta madre, por el Excmo. Sr. Capitan General, por el Ejército y por la Marina que tantos dias de gloria ha dado á España, en Lepanto y Callao y otros encuentros mil, brindo por el bravo Comandante y tripulacion del «Tornado» en el apresamiento del «Virginius», y brindo, por último, por los Sres. Jefes. Oficiales y Voluntarios de Nuevitas.»

Ademas de los pormenores que daba la correspondencia de San Sebastian, inserta en nuestra edicion de Madrid de anoche sobre los ligeros daños causados en la fragata *Vitoria* por las baterías carlistas, leemos en *La Correspondencia* que esto ocurrió delante de Lequeitio el 20 de agosto, y que los fuegos del enemigo causaron algunas ligeras averías á la fragata *Vitoria*, y además dos ligeras contusiones en la parte posterior de la cabeza y otra mas fuerte en el pié izquierdo, si bien no de cuidado, al comandante general señor Polo, una herida leve al comandante de la *Vitoria*, don Emilio Catalá, una contusion en la pierna izquierda al ayudante secretario don Arturo Garin, una herida en la cara al teniente de navío de segunda clase D. Manuel Elisa, otra en la mano derecha al guardia marina de segunda clase D. Joaquin Gutiérrez de Rubalcaba, otra en la nalga derecha al soldado Antonio Verdera y otra en la mejilla derecha al individuo de mar José Manuel Fiel. Estas heridas y contusiones han sido ocasionadas por algunas granadas que estallaron en el costado del buque.

Hoy son tan abundantes, como de grande interés, las noticias de la guerra que publica el periódico oficial, aunque en su mayor parte no hacen mas que confirmar las que ayer adelantamos á nuestros abonados. Hé aquí como las trasmite la *Gaceta:*

«VITORIA 3, á las 12'15 minutos de la tarde —Madrid, á las 11'4 minutos de la noche.—Los diputados generales de las provincias Vascongadas al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

«Los diputados generales de las provincias Vascongadas, reunidos en conferencia en esta ciudad, han acordado como el primero de sus deberes hacer público testimonio de su inquebrantable y acendrada adhesion y lealtad; y ruegan á V. E. el favor de que se sirva elevar á las gradas del trono la respetuosa espresion de estos sentimientos.

El diputado general de Guipúzcoa, Saturio de Arizmendi.

Los diputados generales de Vizcaya: Francisco de Careaga, Manuel María de Gortázar.

El diputado general de Alava, Ramon Ortes de Velasco.»

JACA 3, á la una de la tarde.—Madrid 3, á las 8·9 minutos de la noche.—El general Delatre al ministro de la Guerra:

«Acosada la faccion Dorregaray, y encajonada en el estrecho desfiladero de Canfrac, por efecto de la persecucion activa que sufrió hasta la noche de ayer, y para no esponerse á quedar toda prisionera si esperaba ó contramarchaba, se ha internado en Francia. Como V. E. comprende, no me daba esto derecho á violar el territorio de aquella nacion, y tuve que suspender la persecucion Despues de andar dos leguas por dentro de dicho territorio, con sus armas y bagajes, han vuelto luego á tomar los rebeldes la direccion de España, marchando por los puertos de Ansó hácia Navarra. Sobre este acontecimiento internacional he dispuesto instruir el oportuno espediente, que á la brevedad posible remitiré á V. E. para los efectos oportunos.»

JACA 3, 7 noche.—Madrid 9'16 idem. —General Delatre al ministro de la Guerra:

Tengo la satisfaccion de participar á V. E., que si bien es cierto que parte de la faccion ha vuelto á entrar en territorio español, otra parte considerable ha caido en poder de un destacamento francés que ha detenido 40 jefes y oficiales, entre ellos un jefe de brigada y 150 individuos, 40 caballos y 2 carros cargados de armas y efectos de guerra. Lo que tengo la honra de participarle, creyendo de justicia hacer presente á V. E. lo muy satisfecho que estoy del comportamiento del brigadier Moreno, gobernador de Jaca, que ha cumplido exactamente mis órdenes, situando fuerzas en puntos importantes, asi como del coronel de carabineros Cabanna y comandante Iglesias por su actividad. Creo tambien de mi deber recomendar á V. E. la brillante conducta de los señores jefes, oficiales y tropa á mis órdenes, cuya abnegacion é imponderables sufrimientos han sido superiores á cuanto pueda decir, pues todo relato pareceria inverosímil, si refiriera la historia de los cinco dias que con sus cinco noches han estado mis soldados en marcha continua desde Aren, atravesando, en medio de la más densa oscuridad, los barrancos más profundos y las más altas montañas de los más erizados puertos del Pirineo »

JACA 3, 8 noche,—Madrid 3, 10'15 idem.—El general Delatre al ministro de la Guerra.

«Habiendo dispuesto que el capitan Cagigos con su compañia de voluntarios y otras fuerzas de esta columna fuese á practicar una operacion importante al valle de Aran, mientras yo seguia la pista de Dorregaray, ha dado el resultado siguiente: sorprender y cojer prisionero al coronel gobernador de Bielsa, apoderarse del comandante militar de Arníes; batir y capturar los destacamentos carlistas de Bostos y Les, compuestos de un capitan, 2 sargentos y 100 individuos de tropa, despues de un reñido combate, en el que les hicieron 2 muertos y 40 heridos; sorprender la aduana del Portillon, cojiendo á un prisionero é internando 20 individuos en Francia, perseguir hasta repasar la frontera los aduaneros del Puente del Rey, reanimando con estas operaciones el espíritu de aquel valle que estaba agobiado con los vejámenes de los carlistas.

Recomiendo á V. E el buen resultado de estas operaciones, debido al esfuerzo y actividad de las fuerzas de esta columna, cuyos hechos han producido un escelente efecto en el país, dando un duro escarmiento á los carlistas que me rodeaban por la parte alta de la montaña de Cataluña.

CATALUÑA.=El general en jefe al ministro de la Guerra:

«Granollers 3, á las dos y 10 de la tarde.=Acabo de llegar á esta poblacion con las fuerzas y los prisioneros.»

El gobernador militar de Lérida, en telégrama de ayer á la una y diez de la tarde, trasmite á este ministerio el siguiente parte del brigadier Cassola.

«Sírvase comunicar por la vía más rápida lo siguiente:

Al emprender esta madrugada mi movimiento desde Calaf contra Castells, que se hallaba la noche anterior en Pinós, supe en el camino que este cabecilla habia huido hácia Solsona; pero en cambio tuve conocimiento de la llegada á Ardebol de los cabecillas Gamundi, Palacios y Miret, que con 3,000 hombres aragoneses y catalanes venian de Suriá. Inmediatamente los atacaron mis tropas poniéndolos en vergonzosa huida siendo perseguido el grupo principal cuatro horas mas allá en direccion á Solsona, que fué su línea de retirada. El enemigo dejó en nuestro poder botiquines, armamentos y multitud de efectos, y vestuario y equipo, esperimentando en las posiciones que intentó defender crecidas bajas, que solo lo accidentado del terreno pudo impedir cayeran en mi poder.»

Segun comunica el cónsul de España en Pérpiñan con fecha del 2, se le han presentado ocho carlistas acogiéndose á indulto, los cuales han sido trasladados á Cette.

Tambien al general Loma se le ha presentado en Villana un sargento del escuadron de Pelayo, con caballo, armamento y municiones.

El comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telégramas de anteayer, dice al señor ministro de Marina lo que sigue:

«*Concordia* sorprendió en la playa de Armenza, en la madrugada, un puesto enemigo, haciendo prisioneros un oficial y dos hombres, que envió á San Sebastian.

En la mar: á bordo de la fragata *Vitoria*, 2 de setiembre de 1875.»

«Bombardeado Elanchove con certeras punterías y destrozos consiguientes: *Vitoria* hostilizada por las baterías conocidas, que acallamos durante bastante tiempo; no hay bajas. Continuaré operando.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, 2 de setiembre de 1875.»

Las operaciones del general Delatre sobre la faccion de Dorregaray han sido atinadas y fructuosas. ¡Lástima que al violar aquel cabecilla el territorio francés la gendarmería no le hubiera podido detener! Sin embargo, si, como dicen los telégramas anteriormente copiados, el propósito del cabecilla es volver á España por Navarra, confiamos que el general Reina le hará su recibimiento merecido. Para ello, este último y bravo general tiene al efecto tomadas todas sus disposiciones para conseguirlo, segun las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra. A

Dorregaray le acompañaban á su entrada en Francia 600 hombres, 200 de los cuales carecian de armas.

CARTA DE CATALUÑA.

Puigcerdá 30 de agosto de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

No puedo resistir al deseo de escribir á usted hoy, aun cuando no sean mas que breves líneas, para darle cuenta de la entusiasta recepcion que esta heróica villa ha hecho al general Martinez Campos á su llegada, que ha sido á las cinco de ayer tarde. Desde que se supo la rendicion de la Seo, ya no se pensó en Puigcerdá en otra cosa que en festejar al victorioso general, de quien conserva la poblacion los gratos recuerdos de haber sido salvada dos veces cuando los carlistas la tenian sitiada. Además, la posesion de la Seo por el enemigo, constituia un peligro constante para esta villa; así es que no debe extrañarse que el vecindario en masa se apresurarse á demostrar á quien la libertaba de tales riesgos el agradecimiento que sentia por él. El general ha salido de la Seo á las cinco de la mañana, y á igual hora de la tarde le divisaba el vigía de la torre. Unos cuantos cañonazos, disparados por las piezas que protejen el recinto, han anunciado su próxima llegada. Esta ha sido la señal de lanzarse todo el mundo á la calle y dirigirse á la Puerta de España, por donde debia entrar.

No ha tardado diez minutos en aparecer en la cuesta de la loma sobre la que está edificada esta poblacion, y en atravesar los umbrales de la misma, donde ha sido recibido y felicitado por el ayuntamiento y autoridades. Un gentio inmenso de esta villa y de los pueblos fronterizos españoles y franceses, se agolpaba impidiendo abrirse paso al brioso corcel que montaba el general al cual aclamaba con verdadero frenesí. Los vitores al Rey, al ejército liberal, á Martinez Campos, á la Cerdaña, á Puigcerdá poblaban los aires, y no han cesado durante la carrera que cubria la fuerza de esta guarnicion. El general iba acompañado únicamente de dos ó tres ayudantes y de una pequeña escolta.

Las calles estaban adornadas con arcos de ramaje, y los balcones colgados, leyéndose en los fondos patrióticos lemas. Las señoras aplaudian y agitaban sus blancos pañuelos al pasar el general que saludaba con afectuosidad y visiblemente conmovido ante las espontáneas muestras de simpatía que recibia de este pueblo ardientemente liberal.

En la plaza, elegantes y bellas señoritas que ocupaban algunos balcones han soltado varias palomas con cintas de colores y arrojado perfumados ramos de flores, mientras la multitud apiñada prorrumpia en vivas y aplausos. Allí estaba dispuesto el alojamiento del general en la magnífica casa que posee D. Olegario Juncosa. La fachada está decorada y en el centro en gruesos caractéres se leia una entusiasta dedicatoria del regimiento de Navarra que guarnece esta plaza. Apeóse en frente el general en jefe y al poco rato se asomó al balcon central. Despues de un prolongado aplauso reinó un silencio profundo, y el general dirigió entonces su palabra á los puigcerdaneses. Bien quisiera yo, señor director, trasladar aqui íntegras las frases que ha pronunciado por no desvirtuar los conceptos, pero no puedo hacerlo mas que en extracto, por haberlo fiado á la memoria y á unas pocas notas que me ha sido dado recoger.

Empezó dando las gracias al heróico pueblo de Puigcerdá por el recibimiento que le hacia, lo cual interpretaba como una prueba de que el espíritu liberal se reanimaba al ver al ejército triunfar en la Seo, consiguiendo una victoria tanto mayor cuanto mas grandes habian sido las esperanzas de los carlistas. Dijo que estos se habian apoderado de las fortalezas por sorpresa, á traicion, y que él se las habia arrebatado á la clara luz del sol, despues de advertírselo y poniendo en práctica los medios de que dispone la guerra; que esperaba y deseaba ver á todos los liberales unidos en una aspiracion comun; que dentro de poco creia que podria cantarse un *Te-Deum* por la pacificacion de Cataluña para lanzar las aguerridas huestes de este distrito sobre el Norte, reitcró las gracias á Puigcerdá y terminó con vivas á España, á Puigcerdá y al ejército, contestando calurosamente el público. Despues ha sido visitado por varias personas y por las autoridades civiles y militares de Bourg-Madame.

No puedo pasar en silencio un hecho, al parecer insignificante, pero que demuestra cuanto ofende los sentimientos liberales de este pueblo tan vejado por los carlista la presencia de ciertas personas, cuyas simpatías por aquel bando se han revelado de un modo ó de otro.

La señora baronesa de Senalles parece ser una de estas, y al anochecer se presentó á hacer una visita al general. Al bajar de la casa que éste habita y subir en el coche, se han apercibido algunos de su presencia, y ha empezado tal gritería y tales insultos contra ella, que el cochero ha puesto los caballos al galope para cortar un conflicto que amenazaba tomar proporciones. Algunos han echado tambien á correr detras del carruaje á los gritos de «muera la carlista» y otros denuestos, apedreándola y siguiéndola hasta que se han presentado algunos soldados que ha enviado á escape el general para proteger la baronesa asi que se ha apercibido de ello. La baronesa se ha dirigido á Bourg-Madame, donde temporalmente reside.

Siempre he reprobado estos excesos impropios de una poblacion culta y que nos asemejan á nuestros enemigos; pero, francamente, comprendo que un pueblo tan entusiasta por la libertad como Puigcerdá, y que tanto ha sufrido, se ciegue en ocasiones y se entregue á actos que en momentos de calma, estoy seguro, seria el primero en censurar.

Por esto creo que ha obrado perfectamente el general al hacer que el obispo no pasara por esta poblacion, pues es tal el rencor que le tiene, de tal manera se expresan estos habitantes al hablar de él, al cual culpan de todas sus desgracias, que hubiera sido imposible contener los ánimos, si no lo lograba la presencia del general. Por la noche el coro de esta villa le obsequió con una serenata y despues hubo baile público en la plaza en señal de regocijo. La mayor parte de las casas aparecieron iluminadas y se disponian otras muestras de expansion cuando un repentino chubasco lo aplazó para hoy. El dia lo pasará aun en esta poblacion dando lugar á que los cañones que salieron ayer de la Seo lleguen esta tarde á Aja para continuar por Ribas, Ripoll y Vich á Barcelona.

El general Jovellar creo que abandona este distrito y pasa á esa coronada villa.

Lizárraga con dos ó tres de los que formaban su estado mayor llegó á Bourg-Madame ayer tarde y se hospeda en casa de la baronesa de Senaller de que antes he hablado. Continuará en breve su viaje á Barcelona por Francia.

Los prisioneros capitulados en la Seo pernoctaron anteayer en Martinet, y abusando de las consideraciones que encargó el general les tuviera á la columna que les custodia, trataron algunos de evadirse, consiguiéndolo uno ó dos curas y seis ó siete voluntarios.

Terminaré la presente dando á Vd. una noticia que quizás conozca. Ayer recibió el general en jefe un afectuoso y expresivo telégrama de S. M. el Rey felicitándole, lo propio que al ejército, por el triunfo obtenido en la Seo. A este telégrama alude Martinez Campos en una órden general que ha dado hoy al ejército, y que dice así:

«Orden general del dia 30 de agosto de 1875 en el cuartel general de Puigcerdá.—Soldados: S. M. el Rey en telégrama particular os felicita con entusiasmo por vuestro triunfo en la Seo; el Gobierno y casi todas las autoridades y corporaciones civiles y militares de España me han telegrafiado tambien encargando os haga presentes sus plácemes; al tener la satisfaccion de comunicároslo, debo manifestaros que estoy orgulloso de mandar las valientes tropas cuyo comportamiento admira toda España, que han sobrepujado mis esperanzas, y á las que no he tenido que animar ni imponer el menor correctivo, porque son modelo de disciplina, de abnegacion y de valor. Con estas virtudes cuento para las activas operaciones que han de comenzar muy en breve y de las que se promete gran resultado vuestro general. —*Arsenio Martinez de Campos*.

Como se desprende, pues, de este documento, el general se detendrá muy poco en Barcelona y seguirán las operaciones, que han de dar por resultado la pacificacion de esta comarca. Mucha fe y gran confianza tiene en este resultado el general, y el país, que la tiene ilimitada en él, no le escaseará su concurso para que lo lleve á término feliz.—*Juan B. Fauró*.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden, fecha primero, en que despues de hacer presente que la langosta no se ha extinguido por completo de los campos y son bastantes los términos en que ha quedado el gérmen de nuevas invasiones, sin que sea dado á la administracion pública evitar por sí sola los resultados que se preven en época no lejana, se excita á los gobernadores y á las comisiones provinciales para que hagan comprender á los municipios toda la importancia de este servicio, que puede librar de la miseria á los pueblos, y que en el periodo actual es el en que mayores esfuerzos deben consagrar á combatir la terrible plaga que cubre los campos, si quieren evitar su reproduccion en la primavera próxima.

Ningun esfuerzo, dice, puede ser tan eficaz como el sistema de las prestaciones personales, y si algunos ayuntamientos, interpretando de una manera poco conforme á su espíritu los artículos 69 y 74 de la ley municipal, tuvieran reparo en utilizar tan poderoso medio, deben demostrarles los gobernadores que no hay obra de interés público mas evidente que la de salvar de su completa ruina los caudales dedicados á la agricultura, base de nuestra mayor riqueza, y los granos y los caldos que dan vida á nuestros mercados y alimentan al pueblo español sin distincion de clases. El Gobierno verá con gusto las gestiones que en este sentido practiquen los gobernadores, y recompensará la cooperacion de las corporaciones municipales y provinciales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 27 de agosto, reorganizando el tribunal de oposiciones á las cátedras de derecho romano vacantes en las universidades de Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza, en esta forma: presidente, D. Miguel Sauz y Lafuente: vocales, D. Francisco de Pisa y Pajares, don Félix Lopez San Martin, D. Fábio de la Rada y Delgado, D. Cárlos María ,Coronado, D. Fernando Alvarez y el marqués de Pidal.

GACETILLAS.

Parece que al fin se ha conseguido en Madrid la captura de quien dió muerte al picador de toros conocido por Fierabrás.

Leemos en el "Gibraltar Guardian» que el ministro de Estado marroquí, ha notificado al cónsul inglés de Tanger que el emperador ha concedido la exportacion de la yerba *Tsangett* (Orchilla en castellano), que crece en los distritos próximos á Mogador, imponiéndole un derecho de 15 reales de vellon por *Kantar* (el Kantar equivale á poco mas de un quintal inglés.)

La espresada yerba es una especie de líquen, que preparado con la orcina dá un color brillante de púrpura.

Los teatros de verano estuvieron estraordinariamente concurridos la noche del domingo, y en la plaza Nueva apenas se podia dar un paso. Esto se esplica bien por los intensos calores que todavía se sienten, pues al llegar la noche todo el vecindario se echa á la calle en busca de algun fresco que no es posible encontrar dentro de las casas.

Con motivo de la epidemia variolosa que se padece en algunas poblaciones, se ha dirigido por el Gobierno civil de esta provincia una circular á los alcaldes de la misma, dándoles instrucciones sobre lo que deben practicar para atenuar los efectos de la enfermedad. Oportunamente reproduciremos dicha circular, pues merece ser conocida de todo el público.

Segun se nos dice, el Ilustrísimo Cabildo Metropolitano tiene acordado celebrar con una funcion solemne el hallazgo del fragmento robado del cuadro de San Antonio, efectuandose la fiesta cuando esa obra del gran Murillo sea colocada en su sitio. La restauracion está próxima á terminarse, y tan luego como se concluya, se procederá á la del lienzo del Bautismo de Jesus, que corona el altar de San Antonio. Probablemente podrá efectuarse todo antes que se cumpla el año de aquella bárbara mutilacion.

Las dehesas del término de Carmona, nombrada la una Navarra, propia de D. Antonio Sanjuan y Reguera; y la otra Gualbardilla, de D. Leoncio Luis Turuso y Fernandez, han quedado acotadas de caza y pastos, á peticion de los mismos interesados.

En la ciudad de San Fernando se verificará mañana miércoles una corrida de toros de la ganadería de Valera, trabajando los espadas Frascuelo é Hipólito.

Mañana es el gran dia en Utrera, y como es costumbre todos los años, tanto de Sevilla como de los pueblos inmediatos á la renombrada villa, acudirán las gentes deseosas unas de ver cosas nuevas y divertirse, y otras de dirigir sus gracias ó súplicas á Ntra. Señora de Consolacion.

El dia 25 se celebrará subasta en la seccion de Fomento de esta Gobierno civil para adquirir los acopios de materiales necesarios á la conservacion de la carretera de tercer órden de Santa Olalla y Fregenal, en esta provincia.

Los periódicos de Madrid han publicado la convocatoria que hace la comision encargada de la ereccion de un monumento á la memoria del marqués del Duero, para la realizacion de dicho proyecto. La convocatoria se dirije á los escultores y arquitectos españoles, y los que deseen entrar en la oposicion, deben presentar los proyectos en la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando antes del dia primero de enero de 1876, habiéndose fijado el costo total de la obra en cuarenta mil pesetas.

Para los dias 13 y 14 del corriente anuncia el Gobierno civil de Málaga las terceras subastas del corcho bornizo y segundero que durante el tiempo de diez y ocho años produzcan los montes de aquel distrito. La convocatoria con los detalles y piego de condiciones se han publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia el domingo último.

Las contribuciones territorial é industrial del primer trimestre de 1875 á 76, se cobrarán desde el dia 6 al 10 del corriente en Algabá y Gelves; desde el 16 al 20 en Santiponce y Coria del Rio, y desde el 25 al 29 en Camas.

"La Prensa Gaditana" dió á entender en su número del domingo que es contrario á la monarquía constitucional y á la legítima dinastía de Su Majestad Don Alfonso XII, al burlarse en términos inconvenientes, de que nosotros hayamos dedicado un articulo de fondo á censurar la omision que parece cometía el clero de Huelva, no rogando en la misa por el actual católico Monarca de España. Por toda respuesta diremos á *La Prensa Gaditana*, que nosotros hemos cumplido con nuestra obligacion.

La funcion que se verifica esta noche en el teatro Romea es á beneficio del actor de caracter D. José de la Oliva, y se representará la pieza en un acto *Una costurera*, original de un escritor sevillano. Las demás obras son tambien muy interesantes.

Está sufriendo una importante reforma la preciosa capilla del Señor de los Desamparados, sita en el patio de los Naranjos de la parroquial del Salvador. Esas obras las lleva á cabo el Patrono de la espresada capilla, sin molestar con exacciones á los devotos y feligreses. Esa especie de restauracion era ya necesaria, pues la bóveda del bonito santuario tenia algunas grietas que producian goteras aun con las lluvias mas flojas, lo que ocasionaba el deterioro de los adornos del interior.

Ahora se ocupan en dorar de nuevo el retablo del altar, y terminada esta operacion, se procederá á la reparacion de los muros y de la bóveda y á restaurar las pinturas del interior.

El jueves 9 del corriente de nueve á once de la mañana, se administrará la vacuna en el Instituto provincial, calle de Madre de Dios número 1, á las clases de pago; y el viernes 10, á las mismas horas, gratis á los pobres.

El número de la Moda Elegante correspondiente al dia 30 de agosto, contiene las materias siguientes:

Traje de otoño.—Dos fajas para recien nacidos.—Velo para acerico al crochet.—Manteleta de encaje. = Bata de alpaca listada.—Trages para señoras y niñas.—Fichú de cachemir.—Fichú de siciliana.—Trage de tafetan y cachemir para casa.—Trage de cachemir y faya. —Sombreros de otoño.—Peinado para teatro.

Explicacion de los grabados.—De cómo se vestian las mugeres hace diez y ocho siglos, por doña Berta de Drordecht (conclusion.)—Cartas á las madres: Condiciones de la lactancia materna, por Clemencia.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Poesias: La madre cristiana, por D. A. de Valbuena; A..... por D. Antonio F. Grilo.—La fruta, por el Dr. Izard.—Esplicacion del figurin iluminado. — Suelto. — Advertencia. = Anuncios

Las suscriciones en esta capital, tanto á *La Moda Elegante* sola ó no á *La Ilustracion* se admiten en la calle de Lineros, número 2, libreria de los Sres. Gironés y Orduña.

La corrida de toros verificada en esta capital antes de ayer tarde, con bichos de los señores Arribas y Hermanos, antes de D. Plácido Comesaña, estuvo medianamente divertida, aunque no exenta de grandes emociones.

El primer toro dió buen juego en todas las suertes, y sació su coraje en tres rocines. De una magnífica estocada por todo lo alto lo despachó Manuel Arjona, quien obtuvo abundante cosecha de aplausos, puros y otras demostraciones.

El segundo fué el animal mas retrechero, cobarde y mal intencionado que ha pisado todos los redondeles del mundo: no solo esquivó habérselas con los piqueros, si no que huia hasta del capote de Cirineo que quiso capearlo. El público pidió perros, pero se le propinaron rehiletes de fuego, y apenas se le pudieron colgar dos medios pares. El muy tunante, durante la suerte de banderillas, embistió por detrás á un caballo y lo sacó del mundo. Cirineo cogió los trastes, y sin ninguna preparacion le dió un pinchazo; y como no era posible hacerle entrar en jurisdiccion, y el público continuaba clamando por perros, se le soltaron como una docena de estos, uno de los cuales pasó al reino del no ser, y muy pronto lo sugetaron para recibir la puntilla.

El tercero se portó bien en la suerte de varas, y desangró dos sanguijuelas, recibiendo dos pares y tres y medio de arpones. Hipólito le firmó el pase con una buena que mereció aplausos y música, y cuatro malas é innecesarias. El puntilla dió el golpe final.

El cuarto observó igual conducta que el anterior, y tambien esterminó dos arres. Al ponerle los palitroques uno de los muchachos cayó al suelo, siendo un milagro que el toro no lo recogiera. Arjona, casi sin prepararlo, le dió una estocada, sufriendo una cogida del bicho que lo enganchó y lo tiró por el aire. Todos creimos que el hermano de Cúchares habia terminado su carrera, pero afortunadamente no fué así: porque se levantó del polvo, cogió de nuevo los chismes, se dirigió al cuadrúpedo, y sin ningun preámbulo le largó otra estocada en el mejor sitio, y soltó la muleta al mismo tiempo que el toro caia redondo al suelo. El veterano espada se retiró entónces cogeando á la enfermería, y por lo que se nos dijo, salió algo lastimado del muslo izquierdo.

El quinto fué bastante bueno en todas las suertes, mató un jaco y él murió á manos de Cirineo, mediante tres buenas estocadas que obtuvieron aplausos, cigarros y otras cosas.

El sesto fué de superior calidad, pues hizo rodar á los lanceros en casi todos los encuentros que tuvo con ellos, habiendo quedado tendidos dos langostinos. Con un pase y un magnífico volapié lo mató Hipólito.

La concurrencia fué buena; la presidencia se portó con acierto; y el primitivo programa de la fiesta sufrió alguna alteracion, pues mataron alternando los tres espadas mencionados, y no mató el Gallito.

Los servicios prestados antes de ayer por la fuerza de órden público fueron los siguientes:

Por mal trato, 3; por prófugos, 2; por heridas, 2; por desacato, 1; por indocumentado, 1; por robo, 1; por escándalo, 1

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 7 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=Sta. Regina, vírgen.

Santos de mañana.=La Natividad de Ntra. Señora y S. Adrian mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Conmemoracion de S. Julian, rito doble, color blanco.

Cultos.=En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana. —Por la tarde continúa en el Sagrario la novena de Ntra. Sra. de las Virtudes y predica D. Ildefonso Quiñones.=En la iglesia de S. Julian principia la novena de Ntra. Sra. de la Hiniesta, predicando D. José María Tobias.—En la parroquia de Sta. Ana y en la iglesia de S. Antonio los ejercicios á sus titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de los Reyes.=Visitando cualquiera de las iglesias de religiosas franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia por celebrar al Beato Simon de Sipnica.—Los que ayunaren hoy viligia de la Natividad de Ntra. Sra , y confesando y comulgando mañana, visiten alguna iglesia dedicada a la Stma. Vírgen, Indulgencia plenaria.

El Sábado once del corriente mes á las ocho en punto de la mañana dará principio en la Iglesia de San Antonio Abad, la novena de la divina Pastora.

El domingo doce á las diez de su mañana se celebrará una solemne funcion ante la Augusta y Real presencia de Ntro. Dios Sacramentado, siendo orador el Sr. D. Mariano Rodriguez Reina, Pro.

Afecciones astronómicas para el dia 7.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 35 minutos de la mañana.	Aparece á las 01 y 01 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 21 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 12 minutos de la n.

Cuarto creciente á las 9 y 14 minutos de la noche, en Sagitario.—Buen tiempo.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 6 de Setiembre. **de 1875.**

Servicio para el 7.

Gefe de dia el T. Coronel de Artilleria D. Francisco Orduña y Feliu.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital, Provincial de Cuenca, tercer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.= P. O., El 2.º Ayudante, Cándido Mazas.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenido en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 12,622 pesetas, 33 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 018'168 pesetas 97 céntimos.—Total 030'791 pesetas 30 céntimos.

Sevilla 4 y 5 de Setiembre de 1875.

Alcaldia de Sevilla.

El Ayuntamiento ha resuelto subastar la apertura de una zanja en el Cementerio de S. Fernando, con destino á la inhumacion de los cadáveres de pobres.

El acto tendrá efecto el 20 del presente mes á las 12 de la mañana en las casas capitulares á mi presencia ó la del Sr. Teniente de Alcalde en quien delegaré para ello, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo, cuyas actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion, para conocimiento de los licitadores.

Advirtiendose á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar préviamente en la Caja de depósitos la suma de setenta y cinco pesetas.

Sevilla 1 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

10, Enrique Velaza. Madrid.—11, Manuela Prieto, Manzana de chiba.—12, José Ramos y Freire, Tafalla.—13. José Lobo y Romero, Serena,—14, Angel Urzaiz, Chiclana.—15, Melquiades Alonso, Real de la Jara.—16, Juana Gonzalez, Carril.—17, Tenencia de Alcaldía de la Inclusa, Madrid.—18, Juan de la Cruz Aguilera, Foudon.—19, Ramon Bonaplata, Madrid. —20, Francisco Rodriguez, Sanzoles.—21, Vilmozin Andrieux, (Muestras), Paris.—22, José Canovas, Lima.—23, A. H. Meissua, Valparaiso.

Sin direccion.

5, Mrs. H. Ma Connell, Irlanda.

Sevilla 3 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Aguila y Rivas.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 5 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

CONSTANTINOPLA 2.—A consecuencia de la marcha de las tropas de Damasco, se teme una sublevacion de los drusos contra los maronitas.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA (sin fecha).—El Banco vuelve á tomar la direccion de sus negocios. La confianza vuelve.

BRUSELAS 2.—El Banco nacional ha elevado el descuento á 4 1/2 por 100.

PARIS 3 (tarde).—El general Froissard ha fallecido en Túnez.

CONSTANTINOPLA 3.—Servir Pachá ha recibido órden de publicar en Mostar una proclama, dando, en nombre del gobierno turco, la seguridad de que no permitirá mas actos vejatorios y que se nombrará un tribunal especial.

RAGUSA 3.—Los individuos de la comision internacional de Austria, Alemania, Francia y Rusia han salido de Ragusa para Mostar. Otros irán directamente á unírseles.

PARIS 3 (noche).—En la comision permanente de la Asamblea, Buffet ha defendido con energía al prefecto del Ródano contra los ataques de la izquierda.

El diputado Baze ha señalado un artículo firmado por Granier de Cassagnac atacando la Constitucion.

Buffet ha censurado el artículo, y ha declarado que el gobierno no habia tomado resolucion alguna todavia sobre este asunto.

El ministro ha refutado la acusacion de parcialidad ministerial en favor de los bonapartistas.

Ha hecho constar los ataques de la prensa radical contra los principios sociales y religiosos.

IDEM id. (noche).—El Consejo de Ministros se ha ocupado del artículo del periódico bonapartista «Le Pays.»

El ministro Dufaure está especialmente encargado de estudiar esta cuestion.

BERLIN 3 (tarde).—«La Germania» anuncia que los peregrinos católicos alemanes insisten en su propósito de ir á Lourdes (Francia.)

CONSTANTINOPLA 3.—Server-Pachá ha recibido órden de publicar en Mostar una proclama para anunciar que el gobierno turco ofrece destituir á los funcionarios que han oprimido á los rebeldes, dar una satisfaccion á las víctimas de las ilegalidades, llamar á los desterrados injustamente y espulsar á los agitadores.

Tranquilidad completa en la Bulgaria.

El general Klapka se ha negado terminantemente á tomar el mando de los insurrectos de la Bosnia, fundándose en que todos han protegido á los húngaros en 1849, y en que los de Sérvia fueron tambien sus enemigos.

PARIS 3 (noche).—En la comision permanente de la Asamblea el diputado legitimista Aboville ha interpelado al gobierno á propósito de pasos de cañones españoles por Francia.

Se ha quejado de la violacion del territorio francés y ha citado otros hechos.

Buffet ha puesto en duda lo de los otros hechos, y ha declarado que Mr. Decazes prepara el Libro amarillo en el que se tratara esta cuestion.

El diputado republicano Arago ha dicho que los hechos citados no constituyen violacion de territorio.

Aboville ha insistido sobre el hecho de haber penetrado en Francia con sus tropas al general Arrando.

Buffet ha declarado que dicho general español se habia estraviado durante la noche, pagando los víveres pedidos; pero que se habian tomado las medidas necesarias para impedir que semejantes hechos se reprodujesen.

LONDRES 4.—El vapor de guerra acorazado inglés «Vanguard» ha sido echado á pique en las inmediaciones de Wicklow por el navío «Iron Duxe,» salvándose la tripulacion.

La espesa bruma de aquellos mares impidió se vieran ambos buques, motivando la catástrofe.

RAGUSA 4.—La Sérvia protesta contra la violacion de su territorio por las tropas turcas.

SAN FRANCISCO 2.—Los capitalistas de San Faancisco de California han suscrito cien millones de dollars (duros) para que el Banco pueda emprender sus negocios otra vez.

BERLIN 4.—Rusia moviliza toda su artillería á caballo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 5 de Setiembre.

En telégrama recibido esta mañana por el gobierno del general segundo cabo de Cataluña, se dice que el general en jefe del ejército de aquel Principado entró en Barcelona anoche en su carruage con dos de sus ayudantes y el Obispo de Seo-Urgel, dirijiéndose al puerto en

donde esperaba la goleta *Diana*, y en ella fué embarcado en el acto el referido Prelado, que á bordo del mismo buque salió en la madrugada de hoy para Alicante, en cuyo castillo quedará por ahora el vicario castrense de las huestes carlistas. La inmensa mayoría de la poblacion no se apercibió del suceso hasta despues de haber pasado bastantes horas. Esta mañana, al divulgarse la llegada del vencedor de la Seo, las inmediaciones del palacio que ocupa la capitania general se vieron ocupadas por una multitud de personas que sin cesar victoreaban frenéticamente al general Martinez Campos

La entrada oficial de nuestras tropas con los prisioneros de guerra, habrá tenido lugar á las cuatro de la tarde, hora señalada por el ministro de la guerra. Las autoridades barcelonesas habian fijado bandos dando cuenta de este acontecimiento, escitando al vecindario á que en esta ocasion se conduzca con la cordura y sensatez de que tantas pruebas tiene dadas. La ciudad ofrece un aspecto de verdadera animacion por la muchedumbre que discurre por las calles ricamente engalanadas. Las corporaciones provincial, municipal y todas las autoridades civiles y militares, saldrán á las afueras de la ciudad á recibir al ejército victorioso á quien esta preparado banquetes para los gefes y oficiales y un gran rancho y otras cosas para la clase de tropa. El puerto ha sido tambien visitado por muchísimos curiosos, pero que no pudieron ver la goleta *Diana* ques como dejo dicho se hizo á la mar bastante temprano.

Se han dado las órdenes para que en todo el presente mes se embarquen para Cuba siete mil hombres con destino al ejército de aquella isla.

Como sábado, se ha celebrado esta mañana consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, que ha durado hora y media. En él se ha dado cuenta por el de la Guerra de los despachos recibidos de la campaña de Cataluña. Los asuntos que mas principalmenre han ocupado al gobierno en la régia sesion han sido los concernientes á ultramar, hacienda y guerra, acerca de los cuales se han tomado acuerdos.

Por la direccion del arma de caballería se acaba de adquirir un crédito para la adquisicion de mil montnras para atender á las necesidades del servicio.

El representante de la empresa de vapores A. Lopez y Compañía ha tenido hoy una entrevista con los ministros de ultramar y guerra, con el fin de recibir instrucciones con respecto al embarque de los refuerzos que se están preparando para el ejército de Cuba.

Dicha empresa tenia hoy dispuestos nueve buques para hacer dicho servicio en el momento que el Gobierno lo ordene.

Por despacho oficial se sabe que el general en jefe del ejército del Norte salió esta mañana á las doce para Miranda al frente de una columna.

Del general Jovellar y de las fuerzas de su mando, á las seis de la tarde nada se sabia en el ministerio de la Guerra, segun se ha dicho por persona competente; pero hay datos que hacen presumir que se encuentra operando contra los carlistas, por parages en que la comunicacion es muy dificultosa, y por cuyo motivo no se sabe si habrán llegado á su poder los dos telégramas que le dirigió el gobierno.

Sobre el paradero de Dorregaray se hacen variados comentarios en los círculos noticieros. Unos le creen escondido en territorio francés esperando ocasion de realizar sus propósitos de pasar á Navarra, y otros que ha penetrado ya en esta provincia.

Los ministeriales mas caracterizados manifiestan no saber nada sobre el asunto.

Mis informes son de que el espresado cabecilla con unos cuarenta hombres de su mayor confianza y llevado de un arranque de desesperacion y caminando de noche y escondiéndose de dia al atravesar los puntos que él consideraba mas peligrosos, ha conseguido entrar en Navarra con solo doce de los cuarenta que le acompañaban; pues parece que tuvo un momento en que se vió comprometido y dividió sus fuerzas para desorientar á una ronda que creia se habia apercibido de su paso.

Esto lo he oido repetir á personas sérias que presúmen de bien enteradas.

Una carta que se acaba de recibir de Miranda y que he tenido ocasion de ver, manifiesta, que si bien es verdad que algunos individuos que componen la junta carlista hablando particularmente de la cuestion de guerra, que ellos mismos confiesan que el estado que presenta no es ni con mucho satisfactorio para su causa; se hicieron indicaciones en favor de ciertos pasos para salvar de la lucha civil lo mas posible; pues están persuadidos que las medidas de rigor que ha tomado el gobierno les están ocasionando grandes males, y creen, en mi concepto muy bien creido, que luego que la quinta de los 100.000 hombres se haga efectiva y se refuerce mas nuestro ejército del Norte, como se reforzará con sesenta mil hombres, el golpe de nuestras armas será tan rudo como decisivo sin que puedan resistir mas allá de un mes; y fundados en estos razonamientos surgió la idea de negociar la paz para conservar los fueros y hacer menos sensible para ellos la terminacion de la guerra. Mas todo esto no pasó de ser opiniones emitidas confidencialmente sin que los iniciadores se hayan atrevido á sostenerlas.

CARTA DE CATALUÑA.

Sr. Director de *El Imparcial.*

BARCELONA 4 *de setiembre.*

Definitivamente llegará esta tarde á las tres á Barcelona el general Martiuez Campos al frente de sus tropas y con los prisioneros de la Seo.

Creíase que la impedimenta que trae, y que consiste principalmente en los cañones que le han servido para batir los fuertes de la Seo, podia haber retardado aún el arribo; pero se han vencido todas las dificultades, llegando ayer á Granollers, despues de haber atravesado sin el menor tropiezo los desfiladeros del Congost, que tanto se prestan, si no á impedir la marcha de una fuerza respetable como la á cuyo frente viene el general, á mortificarla al menos por el sólo placer de algunas bajas.

Ayer tarde se empezó á construir otro arco de triunfo en la plazuela de la Merced, dando frente á la puerta de la capitania general.

Por la alcaldia se han publicado bandos anunciando al vecindario la llegada del general, é indicando al propio tiempo la carrera que recorrerán las tropas.

Por su parte el general encargado del mando y el gobierno militar, han circulado, segun tengo entendido, las órdenes oportunas para la formacion de las fuerzas y demás detalles concernientes al recibimiento del capitan general del distrito y en jefe del ejército de Cataluña.

Olvidaba consignar que fué tambien humo de paja, como suponia en mis cartas anteriores, la concentracion de las facciones en las posiciones de Torelló, Montesquin, etc., etc., entre Ripoll y Vich, con el propósito de oponerse al paso de la columna del general y su convoy de prisioneros y material de guerra.

Antes de avistar á nuestros soldados, creyó prudente Savalls retirar sus batallones y dejar á aquellos expedito el camino. Dicho cabecilla se encontraba ayer en Amer con cuatro batallones. El *alter ego* de Savalls, ó sea Miret, ha reñido, segun noticias que se me dan por exactas, con su jefe: y en efecto, hace bastantes dias que andan muy separados.

Ayer, en Lerida, se dió otro caso de no querer algunos prisioneros carlistas aprovecharse de las ventajas de un cange. Para compensar la diferencia de número del que se verificó el dia 25 del pasado mes cerca de Vich, conforme Vd. sabe, iba á disponerse de varios prisioneros del depósito de la expresada ciudad de Lérida; habia pasado a hacerse cargo de ellos el comisionado carlista, un tal Puig, que se titula brigadier ó coronel, pero la mayor parte se negó á volver á las filas de Don Cárlos.

La brigada Cassola, que en mi carta de anteayer decia haberse quedado á pernoctar en Calaf, salió el dia siguiente continuando su movimiento en persecucion de Castells; pero ya que no lograra alcanzar á este, que durante la noche se corrió á larga distancia, y sabiendo que venian de la parte de Suria las facciones de Gamundi, Miret y algun otro cabecilla, se adelantó á su encuentro. El enemigo intentó tomar posiciones, pero fué desde luego rechazado, declarándose en precipitada fuga y dejando en poder de las tropas botiquines, armamentos, bagajes y muchos efectos de vestuario. Sus bajas fueron además de bastante consideracion, y no las fijo de momento por falta de datos exactos. Las nuestras insignificantes.

He hablado ayer tarde con una persona que vió pasar por Ripoll al obispo Caixal montado en una mula entre los prisioneros, y se mostraba todavia escandalizada del desparpajo, otra calificacion no merece, con que el «buen» prelado iba al paso de su acémila, repartiendo bendiciones á diestra y siniestra. A los soldados, familiarizados ya con semejante mania, servíales de chacota el trabajo que se daba el prelado, y el público no se recataba por su parte de mostrar su repulsion hacia quién, amoldándose á las circunstancias y «dadivoso» siempre, tan pródigo se muestra hoy en repartir bendiciones, como en arrojar ayer granadas.

Un telégrama del general Delatre, segun dice la *Gaceta* manifiesta qne, segun noticias, los internados y aprehendidos por las autoridades francesas de la faccion Dorregaray son 347, mas de 40 caballos y tres carros de armas; habiendo logrado dicho cabecilla repasar la frontera por la Casa de las Minas con muy poca gente, y entrar en Navarra. Es pues, evidente que el gobierno francés y sus delegados prestan á España los servicios de la buena vecindad, y que los carlistas que atraviesen la frontera serán desarmados é internados por la gendarmería, con la natural ventaja que este hecho tiene que dar á las operaciones de nuestras columnas que los persiguen.

Otras noticias de la guerra publica tambien el periódico oficial, que á continuacion copiamos:

«NORTE.—El general Maldonado, desde Vitoria, participa al ministerio de la Guerra, que segun noticias fidedignas, los paisanos del Valle de Tuyo, en la provincia de Alava, se niegan terminantemente á tomar las armas que les entregan los carlistas, resistiéndose asimismo á pagar nuevos impuestos.

Se han presentado acogiéndose á indulto en Vitoria, Irún y otros puntas, 17 carlistas, algunos de ellos con armas.

El comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telégrama de ayer, dice al señor ministro de Marina lo que sigue:

«Bombardeados Deva y Motrico; fuego certero. *Vitoria* hostilizada por baterias Alcolea, Motrico y Saturrarán, que se les mitigaron sus fuegos. No hay bajas. Continuaré operando.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, 3 de setiembre de 1875.»

CATALUÑA.—El general encargado del despacho de aquel distrito participa la llegada del general en jefe á Barcelona en la noche del 3, acompañando al obispo de la Seo, qué se embarcó en la goleta *Diana* con objeto de salir el 4 para Alicante, y que en la tarde del mismo dia verificará su entrada oficial dicho general en jefe al frente de las tropas procedentes de la Seo.»

Sobre la entrada de Dorregaray en Navarra por la parte de Francia, despues de haber completado su continuada fuga desde que salió de las montañas de Cantavieja, con haber tenido que refugiarse en Francia, pasando la frontera, se han emitido varias opiniones. La opinion mas generalizada cree que la presencia en el campamento de D. Cárlos de Dorregaray, solo y vencido, en lugar de haber organizado aquellos ejércitos con que se proponia entrar en Madrid, ha de ser un golpe muy duro para los que cegados por su fanatismo ó mal informados por la cautela que con ellos cuidadosamente se guarda para que no sepan estas cosas, todavia ponen en duda, no ya la rendicion de la Seo y el desbandamiento de las facciones del Centro y Cataluña, sino hasta que Dorregaray hubiese salido del Maestrazgo, mas de una manera estratégica y calculada, para volver á aquel territorio cuando quisiera y en mejores condiciones militares. Así era como se habia esplicado este hecho entre los pueblos dominados por el carlismo y que carecen de comunicacion con el resto del mundo.

—Dice un colega que en el ministerio de Estado se ha trabajado con la mayor actividad desde hace dos dias para que la policía de la vecina república francesa vigile convenientemente la frontera por donde deben entrar las huestes facciosas que van á la desvandada.

—En el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., se trató principalmente de asuntos de guerra. Concluido que fué, los ministros estuvieron otra vez reunidos en la secretaría de Estado.

Ni a uno ni á otro Consejo pudo asistir el señor Castro, á causa de una lijera indisposicion que no le permitió salir hasta las tres de la tarde, hora en que fué á visitar al presidente del Consejo.

—Ha sido un error el suponer que por el Porthus hayan entrado grupos carlistas; los que lo han verificado son los aventados por la columna Delatre en direccion á Sumport en núm ro de 340 infantes y 40 caballos. Detenida esta gente por la gendarmeria francesa, se sabe que ha sido conducida á Oloron.

Entretanto Dorregaray, al frente de 1,000 hombres y cruzando por la cresta del Pirineo, habia penetrado en Navarra. El incendio de las casillas de los carabineros ha sido su última proeza.

Esperamos que á su entrada en Navarra será bien recibido.

Por noticias de un alcalde se sabe que el general Reina, con las brigadas Golfin y Cotarelo, habia avanzado hasta Aoiz, tomando, despues de una vigorosa resistencia que por fortuna ha producido pocas bajas, las numerosas trincheras que rodeaban al pueblo. Desde esta posicion, los movimientos de Dorregaray están perfectamente vigilados. Felicitamos al bravo general Reina.

El general Quesada, dejando al mariscal de campo Maldonado en Vitoria con fuerzas bastantes para batir al enemigo si se presentara, habia avanzado hácia el Ebro y Navarra para proteger la division de la Rivera.

En breve tendrémos noticias del resultado de estos movimientos.

—El general Martinez Campos ha dirigido un afectuosísimo telégrama al gobierno, participándole su entrada en Barcelona y las disposiciones tomadas para continuar las operaciones.

De quien no hay noticias aun es de el géneral Jovellar, que sigue operando en el interior de Cataluña, donde no existen telégrafos.

—Ya hemos dicho que Pio IX ha aceptado con placer y gratitud el representar á nuestro jóven rey, su ahijado, en la solemne ceremonia de la investidura del Toison de Oro al cardenal Antonelli. «Miéntras yo le escribo pronto, ha dicho segun parece á nuestro embajador en Roma; manifestad en mi nombre al rey cuánto he agradecido la distincion por él concedida á mi ministro de Estado. Siento, añadió, que las circunstancias en que se encuentra el Pontificado no permitan al padrino de Alfonso XII desplegar en la capilla Sixtina, con asistencia de cardenales, embajadores y la córte pontificia, toda la pompa con que habria tenido placer en revestir esta ceremonia.»

La investidura tendrá lugar en las habitaciones de Su Santidad en la primera quincena de setiembre, y siempre será brillante y solemne desde que á ella asiste el Jefe de la Iglesia.

—A 40 millones ascienden los donativos que en el último año económico ha recibido la Santa Sede, y con los cuales hace Pio IX frente á todas las grandes obligaciones del Pontificado católico. Su administracion sencillísima, y que lleva el cardenal Antonelli, cuesta solo algunos miles de reales.

Es discutible si el Pontificado es hoy mas fuerte que cuando poseia territorios en Italia guarnecidos de tropas francesas ó austriacas. Financieramente lo es desde luego, y politicamente la verdad es que los mismos adversarios de la Santa Sede, no encontrando apoyo ni en Italia ni en Europa para una accion hostil, han retrocedido visiblemente en estos últimos meses. Si el Papa hubiese tenido á Civita-Vecchia, es mas que probable que hace un año una escuadra germánica se habria presentado en sus aguas para pesar sobre las decisiones del Vaticano, como tantas veces hizo la Francia. Hoy habria que pasar por la Italia para llegar á él, y la actitud de esta lo ha hecho imposible. Su debilidad, aparte el principio que simboliza, es su fuerza.

—No son solo las facciones del Centro las que se desmoronan: despues de la rendicion de la Seo, las de Cataluña han empezado su movimiento de visible descomposicion. Partes oficiales, hoy recibidos por el gobierno, anuncian la entrada de 200 hombres y 29 oficiales en Francia, por la parte de Porthus, habiéndose presentado á indulto.

Hostigadas las facciones por nuestras columnas, se agolpan sobre la frontera, donde nuestras tropas las estrechan á invadir el territorio del país vecino, y avisadas las autoridades francesas por nuestros cónsules, no cabe duda de que seran desarmados é internados los que se vean en la necesidad de atravesar las líneas fronterizas.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 6, 2'40 tarde.
Recibido á las 4 de la tarde.

La "Gaceta" dice que Jovellar desde que salió de Seo ha operado en Noguera por prevision de un retroceso de la faccion Dorregaray.

Anuncia que marcha á Benifa á comunicarse con el Gobierno.

Muchas presentaciones de las fuerzas de Dorregaray.

Madrid 5 de Setiembre.

Segun publica hoy la *Gaceta* los detenidos por las autoridades francesas procedentes de la faccion Dorregaray antes de que abandonaran el territorio francés, fueron 347 hombres, mas de 40 caballos y tres carros cargados de armas.

Hoy verificádose entierro general Hoyos.

Grandísima concurrencia seguia féretro.

Regresado Madrid señor Trelles.

Vuelto circular rumor fusilados carlistas Estella entre ellos Cucala.

Obispo Urgel debido llegar Alicante.

Llegado Vega Armijo.

De la guerra no se han recibido hasta las seis de la tarde, ninguna noticia.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 4 de setiembre.

El cambio del consolidado estuvo algo mas flojo esta tarde, desde 15,80 á 16,70 á que quedó.

En esterior no se hicieron operaciones.

Los bonos del Tesoro á 53,80, y á 53,50 las carpetas de los de segunda série.

Subvenciones de ferro-carriles se hicieron las *viejas* á 30,30.

Las de diciembre último, á 29,90.

Y las de este año, á 29,69

Las acciones del Banco de España recuperaron la pequeña baja de ayer, volviendo á 151 por 100, y los billetes hipotecarios á 103.

Cambios sobre Paris y Lóndres á 5,03 y 48.25.

Los descuentos de valores vencidos como sigue:

Carpetas de la deuda, muy pedidas, á 23.

Cupones de este año, con demanda tambien, á 63.

Idem de esterior, á 48 y 64.

Idem de bonos y amortizado, á 13,50

Del dia 6.

3 por 100 Interior, 16,15 á 16,30.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 66,65.
4 1/2 97,50.

Españoles.

Exterior, 21.

Ingleses.

Consolidado, 94 3/8.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 6 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
04	38	»	08	53 0/0
06	56	»	12	54
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	10	94		24	31		24	81
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 4	433'39
Entrada de hoy	019'14
Total	452'53
Venta de hoy	10'91
Existencia para el dia 7	441'39

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 6 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país	50 á 55	54 á 60
Id. pintones	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 80
Cebada del país n.	23 á 26	00 á 00
Id. navegada	00 á 00	27 á 28
Habas menudas	42 á 43	43 á 44
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	44 á 45	00 á 00
Id. de riego	48 á 50	00 á 00
Alpiste de pella	150 á 60	00 á 00
Alverjones	48 á 50	00 á 00
Yeros	50 á 52	00 á 00
Altramuces	28 á 29	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 22
Avena	00 á 00	21 á 22
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0/0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0 á 17 1/2	

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 6 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0,000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 3, 00800.
Precios.—En puerta, 00 0/0 á 54 rs.
En bodega, 52 á 54.

Matadero de Sevilla.

Dia 6. —40 reses y 12 terneras con 6,783 0/0 libras.—Al dueño, de 00 á 28 1/2.—Al público á 42 0.—081 machos con 1,698 libras.—Al dueño, de 00 á 21 1/2.—Al público á 30.—000 carneros con 0,000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—16 ovejas con 276 1/2 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 19.—Al público á 28.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00 .—Al público á 28.—Total de libras, 8,757 1/2.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 000.

Cádiz 4. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 35, de 1'29 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 4 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'85 á 48'90 d.
Paris á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almeria, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	4	7	16
S. José.	0	1	2	3
Total.				19

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	2
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	17
Igual.	19

Sevilla 4 de Setiembre de 1875.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 4.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español Valencia, con carga general para Marsella.—Land id. San Sebastian, con ladrillos para Cádiz.—Balandra id. S. José, con harina.

Buques entrados en Cádiz el dia 2.

Barca italiana Amicizia, de Dublin en lastre.

Dia 3. Goleta inglesa Choice Fruit, de Cardiff con carbon.—Vapor español Roelas de Vigo con carga general.—Id. inglés Jackal, de Gibraltar con carga general.—Id. francés Ville de Havre de Lisboa con id.

DESPACHADOS.

Dia 3. Vapor inglés Neptuno, con vinos para Glasgow.—Id. aleman Neapel, con carga general para Barcelona.—Id. español Vivar, con id. para Huelva.—Id. id. Guadiana, con id. para Marsella.—Bergantin goleta id. Dolores, con sal para Fuenterrabia.—Barca sueca Christina, con id. para Rio Janeiro.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Viernes 10, 7 1/2	mañana
Lunes 13, 8	id.
Viernes 17, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Jueves 9, 8	mañana
Sábado 11, 10	id.
Miércoles 15, 1	tarde
Sabado 18, 2	id.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 11, 8	mañana
Miércoles 15, 8	id.
Sábado 18, 8	id.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Jueves 9, 8	mañana
Lúnes 13, 11	id.
Juevés 16, 12	id.
Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lunes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Leonor.*

su capitan D. José R. Ensucho, difiere su salida de este puerto hasta el Miércoles 8 de Setiembre de 1875 á las 9 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros.

Se despacha Catalanes 60. Señores Martinez Hermanos y comp.

Vapor español *Segovia.*

Saldrá de este puerto el miércoles 8 de Setiembre de 1875, á las 8 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicanta, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760, ,2

ANUNCIOS.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmento.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA

DE LAS

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER

ELIAS HOWE JR.

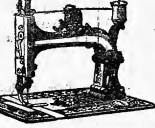
Decreto del 26 de Junio, Exposicion de Paris, 1867.

ÚNICO

CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Price Medal.* Paris, 1867. *Medalla de oro.* Moscow. *Unico diplima de honor. Medalla de oro.* Lyon, 1872. *Diploma de honor.*



Exposiciones **universales.**

Amsterdan, 1867, *Medalla de oro.* Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

VENTA Á PLAZOS,

CATORCE REALES. SEMANALES



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL. CALLE CARRETAS 35.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borta 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.

EL MEDIODIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.

Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucía y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantía que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 152

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, es única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del in-

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Con el **Cimento de gutta-percha,** emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.
Con el **Licor clorofénico, se ataja** instantáneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.
Com la **Mixtura desecante,** se ataja la cáries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor *Agencia Franco-Española,* Sordo, 31. Por menor.
En Sevilla, farmacias de Gonzalez Sra. y Viuda de García, Gran Capitan 26.

EMPRÉSTITO CON PREMIOS

DE LA

COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,

(Á 6 KILÓMETROS DE SEVILLA).

Capital resposable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 *obligaciones de* 1,000 *rs. emitidas á* 800 *divididas en décimos de obligacion á* 80 *rs.*

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:

ó con un interés anual de 10'30 *por* 100,
ó por sorteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 *rs.*

(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn.	100	En el acto de la suscricion.
»	200	Del 1.° al 10 de Setiembre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Octubre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Noviembre de 1875.
»	100	Del 1.° al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.

El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, dá derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.

La suscricion quedará abierta desde el 15 de Agosto.

LÓNDRES: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—PARIS: *Señores C. Ferra y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—MADRID: *Sres. Tena hermanos,* Alcalá 23.—SEVILLA: *Sres. Tena hermanos,* Duque núm. 1.—CÁDIZ: *Sr. D. Francisco García,* Bazar Gaditano.—JEREZ: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—CÓRDOBA: *Señor D. José de la Cruz Luque.*

En las demás Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE LOPEZ HERMANOS.

Calle Dados núm. 10 (moderno),

SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la prediccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

BEAUTÉ ET JEUNESSE

CRÊME-ORIZA

DE

NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMEUR

Fournisseur de plusieurs Cours

207, RUE ST HONORÉ. PARIS

Esta incomparable preparacion es untuosa y se funde con facilidad: da frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en él, y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad mas avanzada.

DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR D CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

PERFUMERIA,

ESPECIALIDADES

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.

PERFUMERIA LLOFRIU,

Sierpes 56 Sevilla.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

ALMONEDA.

Desde el dia 1 al 6,

Por ausentarse su dueño se vende un megnífico estrado completo, roperos, cuadros, tocadores, un gran aparador y otros varios efectos.—Pueden verse desde las 8 de la mañana, calle de los Tintes núm. 13. 1697 p. 6-2

Huespedes.

PRÓXIMO á la plaza Nueva se admiten uno ó dos caballeros en clase de huespedes, informarán calle Catalanes núm. 26. 416 g. 3

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el mas rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.

PRECIO FIJO.

PERFUMERIA AL PESO,

Y EN BOTES

á precios de fábrica.

Depósito del acreditado fabricante higienista Herman, de Paris, miembro de la Academia de Medicina. Venera 8, Sevilla.

Sus inimitables aguas de Colonia y Lavanda, á uno, uno y medio y dos reales onzas.—Sus aguas balsámicas de tocador, vinagre higiénico y de violetas inmejorables á uno y medio reales onza.—Sus acreditados polvos flor de arroz inflorados, dos reales paquete de cuatro onzas.—Su especial veloutine á doce reales caja y dos y medio rs. onza.

Sus higiénicos polvos para los dientes, varias clases á uno, dos y tres reales onzas.—Aguas dentríficas, Crema de la Emperatriz, Aurorina, Belleza de Venus, Blanco de las Hadas, Aceites, Pomadas, Extractos é infinidad de especialidades expresadas en los catálogos que se facilitarán en dicho depósito.

LAS FLORES.

Venera 8, Sevilla.

PIELES PARA CAMAS.

Gran surtido de este genero,
se ha recibido
en el almacen de curtidos, Alfalfa 17;
de D. José M. Cabello:
son clases superiores
y los precios bastante equitativos.

2491 p. a. 13-06

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

ALMONEDA.

CONTINÚA la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo tostador y molino para café. a. 8-7

COMPRA Y VENTA

RECIBOS del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

PESCADERIA

DEL PUERTO.

GÉNOVA 11,

FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11,

frente al café de San Fernando.

2536 p. a.

SE COMPRAN

RECIBOS DEL EMPRESTITO,

En la Plaza Nueva,

Centro para la compra y venta de fincas.

2359 p. d.

Venta.

SE VENDE un despacho con barandillas y ventanas, propio para una casa de Banca ó oficinas de mensagerias; en muy buen estado. Para mas pormenores calle Trastamara núm. 3. g. 4-4

ARRENDAMIENTOS.

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas, y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-8

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-5

SE ARRIENDA una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 62 de dicha calle darán razon. 414 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

PARA EL 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-4

SE ARRIENDA una buena casa en la calle de Lepanto núm. 10, puede verse desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. Dentro informarán del precio y condiciones. 413 g. 6-4

SE ARRIENDA una casa con agua de pié, en la calle Vinatería núm. 12.—Dentro ó en el núm. 14 de la misma calle informarán. 414 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Almudena núm. 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p. 8-6 a.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.°, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la casa calle de las Vírgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 318 d.

SE ARRIENDA la casa calle Colon número 13, en la tienda de la plaza de San Francisco núm. 2, esquina á la calle Génova, dan razon. 406 g. 6-4

Pisos.

EN LA calle Dados núm. 21 se arriendan varios partidos de casa. En la misma dan razon. 405 g. 6-4

SE ARRIENDAN pisos con completa independencia, Alameda de Hércules número 18 y 19, dan razon en el número 18. 412 g. 6-2

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa baja, en la calle del Pozo núm. 12. 409 g. 6-4

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Martes.

La comedia en un acto *La costurera.*—La comedia en 3 actos *La levita.*—El juguete en un acto *La casa de campo,* (primera parte).

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 6 rs.—Sillas con entrada 5 reales.—Entrada general 2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO VIII. MIERCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1875. NÚM. 2552

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes.* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.*, 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL

Sevilla 8 de Setiembre de 1875.

Por más que á la cuestion electoral se dé la importancia que merece, tanto más cuanto que no está lejos el dia en que se ha de abordar de lleno esta cuestion por el Gobierno, creemos que hoy por hoy, en los momentos actuales, cuantos se interesan directamente por la felicidad de esta nacion no pueden menos de dedicar preferentemente su atencion á cuanto se relacione más ó ménos directamente con la campaña contra el carlismo. Cierto es que el éxito de las últimas operaciones militares ha señalado para un breve término el fin de la guerra, que lógicamente discurriendo es más que probable que en el próximo invierno será un hecho la pacificacion del país, y que no puede existir temor de ningun género de que vuelvan las facciones carlistas á recobrar su perdida importancia; pero no lo es ménos, que lo que hoy parece probable, casi seguro, si los partidos liberales continúan en la misma patriótica conducta que respecto á la guerra han venido siguiendo, podria tardar algun tiempo más, si estimándose otras cuestiones como de mayor importancia, se distrajese la atencion y se le mermasen las fuerzas morales con que hoy se cuenta para acabar de una vez para siempre con el carlismo.

No queremos dar á entender con esto que entre la próxima convocatoria de las Córtes y su indefinido aplazamiento optamos por el segundo estremo, y si solamente que, á nuestro juicio, importa ante todo asegurar las ventajas obtenidas en la guerra, y evitar cuanto pudiera ser un obstáculo para que la pacificacion sea un hecho en el breve plazo que todos aguardamos.

Partiendo del principio de que el gobierno no se propone otra cosa que llegar por el mas seguro camino al término de la obra comenzada con la restauracion de la monarquía legítima, y que este término no es otro que la definitiva constitucion del país bajo las fundamentales bases que el mismo país establezca, hemos creido y seguiremos creyendo, que al interés que el gobierno tiene en este importantísimo asunto no pueden superar los deseos de los más impacientes, y que la campaña electoral dará principio tan pronto como se estime que ha llegado para ello la oportuna ocasion. Si hasta hoy no se ha abordado por el gobierno la cuestion electoral ¿no ha sido porque interpretando el espíritu público de una parte, y confundiendo de otra la importancia de la campaña, ha dado á la guerra toda la preferencia que su misma importancia ha merecido? Ante todo y sobre todo está la pacificacion del país, la opinion pública pide como satisfaccion á la mayor de las necesidades la paz, y el gobierno dedica todas sus fuerzas á conseguirla.

No hay, pues, razon para creer que el gobierno se desentiende de lo que el espíritu del país exige, y muy al contrario la hay para asegurar que sólo á satisfacer las necesidades de la nacion aspiran los hombres que ocupan los primeros puestos en las esferas del poder. Si desde luego no se ha entrado en la campaña electoral, es indudablemente porque en el momento importa principalmente asegurar el definitivo término de la guerra carlista en un breve plazo; porque son de tanta importancia, de tanta trascendencia ambas cuestiones, que una y otra necesitan de todas las fuerzas de los partidos monárquicos-liberales, y de toda la atencion del gobierno. Si este juzga con pleno conocimiento de causa que es llegada la ocasion de convocar los comicios, porque la primera de aquellas cuestiones está resuelta, es indudable que muy pronto se verá satisfecha la impaciencia de los que vienen desde hace tiempo abogando por la reunion de las Córtes; si cree, por el contrario, que aun se necesita de todos los elementos liberales del país, de toda la atencion aplicada á la guerra carlista, ¿no será ir en contra de la misma opinion pública, desatender la campaña, para preocuparse de otras cuestiones, si bien importantísimas, no son tan trascedentales como la próxima y definitiva pacificacion del país?

No deducidos de los rumores que estiende la prensa de Madrid sobre la terminacion de la guerra, los cuales no merecen gran fé al *Irurac-bat*, por apoyarse en poco solidos fundamentos, sino por otros indicios que el colega de Bilbao estima de mayor crédito, por emanar del campo de la insurreccion, ve el periódico de la villa invicta señales evidentes que le prueban que en Navarra y en las provincias Vascongadas existe un movimiento muy acentuado en favor de la paz. Pertenecen al número de estos síntomas los que revela una de las provincias insurrectas, si no la mas poblada, la que, al decir del colega, ha dado soldados mas firmes y constantes al carlismo, en la cual se habla de que personas de cierta entidad andan en tratos para volver á la senda del deber.

Otro de los rumores, que han llegado á oidos del *Irurac-bat*, es el de las conferencias celebradas por D. Cárlos con las notabilidades, así militares como civiles, para tratar de asuntos graves de su servicio, en las cuales el colega sabe que se han emitido opiniones bastante desenfadadas en favor de la paz al examinar profundamente la situacion actual del carlismo.

La cuestion económica es otra de las que mas ahogan á los servidores de D. Cárlos, pues necesitando cubrir un presupuesto mensual de 20 millones de reales, no hay medios de conseguir esa suma ni aun al año, desde que faltan los auxilios pecuniarios que se recibian del exterior, no siendo por lo tanto posible reponer vestuario, ni armamento, ni municiones, y mucho menos dar las pagas que hasta aquí se habian cobrado, aunque con irregularidad, de vez en cuando.

Lo que en materia de recursos, pasa tambien acerca del personal. La cifra del ejército carlista ha descendido de una manera alarmante, y en las cuatro provincias apenas ha quedado un contingente real y efectivo de 16,000 hombres, sin haber medio posible de reemplazar las numerosas bajas en combates, deserciones, enfermedades, etc., etc.

Por último, la cuestion de armamento es otro problema para el carlismo de difícil solucion. Solo su artillería es la que ha adquirido algunas buenas condiciones, y estas las desvirtúa la variedad de sistemas á que pertenecen.

Todas estas y otras razones que el *Irurac-bat* se propone continuar manifestando, son las que le persuaden á la creencia de que el desenlace de la lucha se aproxima, no siendo esta vez el hecho que vaticina la simple manifestacion de un deseo patriótico, sino el resultado de las circunstancias cada vez mas desfavorables por que atraviesa el carlismo, desde que comenzó la, para la paz del país, afortunada campaña del Centro.

Mañana publicaremos el artículo del *Irurac-bat*.

Algunos periódicos han indicado, dice *La Epoca*, que se está contratando un anticipo de 200 millones de reales con la casa de los señores Urquijo y Arenzana, al 12 por 100 de interés, admitiéndose en pago un 25 por ciento en valores amortizables. *La Correspondencia*, al reproducir en su número de anoche la noticia, dice que es posible. Nosotros ignoramos el grado de exactitud que pueda tener; pero habiéndose autorizado una emision de títulos para pignorar, nos parece muy natural que estos se utilicen con el objeto de arbitrar recursos. Respecto de las condiciones de los préstamos que se contraten nada decimos, pues como han de publicarse, segun el sistema invariablemente seguido por el actual ministro de Hacienda, cuando aparezca en la *Gaceta* será ocasion de discutir con pleno conocimiento el asunto.

De las importantes noticias de Hendaya, que en otro lugar, publicamos, resulta que D. Cárlos discute, en efecto, si debe ó no continuar la guerra, optando por la afirmativa con la esperanza de quiméricas complicaciones.

Si necesitáramos argumentos en corroboracion de nuestra política conciliadora, hecha de comun acuerdo por los elementos conservadores, nos los suministrarian las esperanzas que los partidos estremos fundan en nuestras propias divisiones.

Es tan fácil no darles gusto, que no abrigamos recelo alguno, pues el mas vulgar sentimiento de conservacion aconseja la armonía, para no volver á las tristes épocas en que la sociedad parecia á punto de sucumbir.

Cada dia que pasa, dice nuestro apreciable colega *La Epoca*, empeora mas el estado del carlismo, y encuentra la causa liberal nuevas seguridades de que una propicia fortuna seguirá coronando los esfuerzos y el valor de nuestros soldados. Estos han corrido de victoria en victoria en los dos últimos meses, y desembarazados ya de una gran parte de los enemigos que intentaron oponérseles, y alentados doblemente por las ventajas logradas, hoy se hallan en condiciones tanto mas favorables, cuanto que habiendo vencido sin ellas, no se puede menos de considerarlas ahora como una segura garantía del buen éxito de las operaciones.

Despues de haber visto por espacio de tres años no interrumpidos que las huestes de D. Cárlos, muy lejos de ser quebrantadas, fueron creciendo en fuerza y osadía y consiguieron dilatar los límites de los territorios por ellas dominados, el espectáculo que ha ofrecido al pais el ejército leal es muy consolador sin duda alguna, y demuestra que en caso necesario, podria convertir con fruto y con gloria su actividad á mas altas y mas difíciles empresas. No solo debe admirarse y elogiarse la prontitud con que 25 batallones carlistas mandados por Dorregaray han sido disueltos ó arrojados desde el Maestrazgo á las provincias catalanas, donde se han convertido en humo, ni debe satisfacer solamente la rendicion de todas las fortalezas que defendian, y con especialidad las plazas de Cantavieja y la Seo, que eran la base de sus operaciones, lo que mas aun que todo esto debemos admirar es la rapidez con que las columnas se mueven, la resistencia de los soldados para soportar las fatigas y privaciones, y ese admirable espíritu de que todos los jefes les encuentran animados en las situaciones mas críticas, así en el Norte como en todas partes, acreditando sobradamente que son inaccesibles al cansancio y al desaliento, y que no han muerto entre nosotros ciertas virtudes militares que otras veces eran patrimonio de los españoles, y contribuian á determinar nuestro carácter nacional.

No son desconocidas de los carlistas la prosperidad y la fortuna que hoy acompañan á la causa de la libertad y del rey legítimo, y hasta ellos mismos pregonan, mas alto aun que con sus derrotas con las resoluciones últimamente tomadas por sus hombres notables y su pretendido rey, el estado de descomposicion y de muerte en que el carlismo se encuentra. D. Cárlos y sus consejeros han perdido ya la fé y la esperanza y se hallan en ese estado de tribulacion y mortales inquietudes que oscurecen la claridad del espíritu, que perturban la voluntad y precipitan al hombre, cada vez con mayor violencia, por la senda de los desaciertos y de su propia ruina. El Pretendiente, no sabiendo como conjurar la tempestad que le amenaza, y cuyos efectos ya ha esperimentado su bandera en el Centro y Cataluña, ha confiado el mando de sus fuerzas del Norte á ese mismo cabecilla fugitivo que, despues de pasar el Ebro y ver sus numerosas bandas de valencianos diezmadas por la desercion y por las presentaciones á indulto, se ha visto obligado á pisar el territorio francés, caudillo de un puñado de hombres apenas bastante para formar un estado mayor y una escolta. Si en el nuevo mando tiene Dorregaray la misma suerte que en el último que ha desempeñado, poco tiempo puede demorarse ya la completa pacificacion del pais. Para nosotros no es esto una esperanza, sino un acontecimiento futuro de indudable realizacion.

Mas, segun las noticias que llegan de la córte de D. Cárlos, éste como ya indicamos ayer, en la conferencia tenida con los miembros mas notables de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, habia manifestado la decision de continuar la guerra y la necesidad de pedir á aquel desventurado país nuevos recursos y una quinta de todos los hombres útiles, comprendidos entre los 17 y los 50 años; añadiendo que las complicaciones que los republicanos y los intransigentes ofrecerían en las provincias andaluzas al gobierno, obligarian á este á distraer tropas del Norte, mejorando así la situacion de los carlistas. Desde luego que una nueva contribucion y una nueva quinta en un territorio arruinado y desangrado por la guerra, ha de aumentar poco los medios de resistencia de que hoy dispone el Pretendiente, si es que no les suscita graves contrariedades; y, lo que demuestra una medida tan desesperada, es la triste idea que él mismo tiene de su situacion y la superioridad que no podrá menos de reconocer en las armas liberales.

Digno es tambien de considerarse, para juzgar del actual estado del carlismo, que D. Carlos y sus prohombres confiesan, con las medidas estremas á que recurren, su impotencia para hacer frente al ejército liberal, tan pronto como se emprenda en el Norte activamente la campaña; fundando mas esperanzas que en sus propias fuerzas, en las criminales tentativas de rebelion que aguarda de los republicanos é intransigentes. No comprendemos que los republicanos puedan prometerse, de secundar los deseos y la conveniencia de los carlistas, otra cosa que sufrir un castigo severo y cubrirse de ignominia y de vergüenza; porque declararse auxiliares de los partidarios del absolutismo, buscando en locas aventuras nuevas desgracias para la pátria, sería una cosa tan inicua, como imperdonable de parte de la nacion.

Nosotros no podemos creer que la sensatez y el patriotismo falten, del modo que desea D. Cárlos, á un partido como el republicano que ha sufrido muchos y recientes desengaños, y que debe haber aprendido algo con las amargas lecciones que á todos ha ofrecido la esperiencia en la pasada época. Menos temores abrigamos aun respecto de los radicales intransigentes, á que algun periódico hace referencia hipotéticamente; y cualesquiera que sean sus tendencias y aspiraciones, no dejarán, si piensan con nobleza y cordura, de considerarse no menos ligados que los republicanos á la causa del órden y la libertad. Por eso nos figuramos que las palabras de don Cárlos no son otra cosa que un deseo completamente calumnioso á las dos parcialidades á que parece referirse.

Despues de la prolongadísima série de desaciertos y desgracias, de que ha sido víctima nuestra pátria; cuando á nadie se pide hoy, en el terreno de los partidos políticos, cuenta del pasado, y á todos se brinda con los beneficios de un próximo estado normal; cuando las Córtes van á ofrecer pronto una ancha liza donde puedan manifestarse y sostenerse todas las aspiraciones compatibles con el trono y la dinastía, cuando con el concurso de todos podrian cerrarse por completo y en breve plazo las heridas de la nacion, el apartarse de la senda de la legalidad, para favorecer á la causa del Pretendiente, sería, volvemos á decir, un gran crimen y una gran vergüenza.

Mentira parece que los partidos creados al calor de la revolucion de setiembre, desnaturalizándola y pervirtiéndola, aun siendo ya funestísimo el gérmen que la engendró, tengan la audacia de alzar la voz y de pretender reanudar la cadena de sus errores por medio de escitaciones subversivas. Los periódicos han hablado de proclamas revolucionarias, las hemos visto, nos las han entregado con indignacion los mismos á quienes iban dirigidas, y como la situacion es bastante fuerte para despreciar esos alardes, vamos á decir cuatro palabras, aunque la cosa no lo merece. El objeto de las proclamas es quebrantar la fidelidad del ejército en favor de la causa que fué su enemigo constante y su ruina.

¿Qué es lo que debe el ejército á la república?

El dia 11 de febrero de 1873, dia en que se proclamó esa malhadada forma de gobierno, se paseaba una pequeña columna por las escabrosas montañas de las provincias Vascongadas y Navarra; el resto de España estaba tranquilo en cuanto á su estado material, por mas que se presentian los acontecimientos. Al poco tiempo, las facciones crecian, el órden público se resentia en toda la nacion, el ejército se veía humillado; sus descalabros se contaban por acciones; nos quitaban nuestra artillería; las partidas enemigas se convertian en batallones, y al fin en ejército, dominando muchas poblaciones de España; cundía la indisciplina, de la que se aprovechaban los que se titulaban mas liberales, los cuales levantaban en el resto de la nacion la bandera de Cartagena, de Alcoy y de Sevilla, cuyo lema era el incendio y el saqueo; asustados de su propia obra, sus falsas promesas fueron una vez mas engañosas y pérfidas, y al grito que dieron de «¡Abajo quintas!» siguió por ellos mismos el llamamiento de todos; al de ofrecer dos pesetas como haber, siguió no satisfacer nada, pues el dinero y el crédito huyeron; al de «¡Fuera la ordenanza y sus leyes!» siguieron los fusilamientos, los presidios, la muerte en el campo y la ciudad; gritaban «¡Abajo galones!» para los que los habian adquirido con estudio y práctica de la guerra, y se hacian jefes y oficiales los osados ignorantes, de tal conducta, que hoy se encuentran en las cárceles muchos para responder á sus desfalcos. Estos inauditos escesos obligaron á generales, jefes, oficiales y soldados á sentar plaza en las filas enemigas, no por idea, sino por amor al órden que creian encontrar allí, los cuales, hoy arrepentidos, se presentan humildes á pedir paz y órden, reconociendo al monarca que los perdona por querer ser rey de todos los españoles, lo cual es otra crítica y argumento que exponen en su proclama. Se dice tambien que están desheredadas las clases de tropa para los ascensos, y jamás hubo una época en que á los cuatro años de servi-

cio, y menos de uno de sargento, se haya concedido el empleo de oficial á todos los de aquella clase, como se hace hoy, en justa recompensa á la honrada conducta observada en la pasada época de desdichas y desastres, por esa digna clase.

Catorce años sirvieron muchos en la anterior guerra civil, y nunca se quejaron ni hubo partido que los alentase á la queja. En esta ya se están tocando las consecuencias de una buena disciplina, y si hubiere quejas, deben ser del que legó la insubordinacion, la deshonra, la ruina y un enemigo potente que, si hubiese dominado, llamaria á los soldados para sufrir el azote y la vergüenza con un ilimitado tiempo de servicio.

Ni el pais ni el Erario pueden sufrir ni sostener un ejército tan numeroso: todos deseamos verle en sus casas; pero si ambicionan que sea pronto y con honor, únanse á la voz de sus jefes y entreguen á aquellos que traten de seducirlos para faltar á sus deberes, si es que los hubiese.

No hay ejército sin subordinacion; no hay carrera sin un órden bien establecido; no hay, en fin, medio mas seguro para volver á los lares patrios que el de afianzar la paz y cerrar los oidos á todas las seducciones, así carlistas como revolucionarias.

La colonia de laborantes que en Europa favorece con sus intrigas á los insurrectos cubanos, sin esponerse al percance de las balas, ha ideado falsificar un hecho ocurrido en Puerto Rico, para que apoderándose de él la prensa reitere las acostumbradas declamaciones. Lo que se ha contado, lo que ha circulado por la prensa europea, es que, informado el capitan general de Puerto-Rico del arribo de un insurrecto, llamado Venegas, á bordo de un buque inglés, por haber interceptado un despacho dirigido por Venegas á un amigo suyo de Tierra-Firme al pasar dicho telégrama por los hilos de la isla, ordenó al capitan del barco la entrega del citado individuo, amenazándole con echar á pique la embarcacion si no le obedecia. Respondió el capitan que no le entregaba, y entónces la autoridad de la Antilla envió 60 soldados, los cuales arrancaron á viva fuerza al pasajero, conduciéndole á tierra y fusilándole en seguida.

Nosotros nos apresuramos á protestar contra la exactitud de este hecho; y en efecto, lo ocurrido es que, informado el capitan general de la llegada de Venegas, desertor de milicias, al puerto, y no por la interceptacion de ningun telégrama, sino por otro conducto, pidió y *obtuvo* autorizacion del cónsul inglés para detenerlo. En su consecuencia, envió un ayudante al buque, cuyo capitan le entregó el pasajero, haciendo constar, y no protestando, que lo hacia en obedecimiento de la autorizacion del cónsul de su nacion, y, conducido Venegas, fué encerrado en la cárcel, donde continúa.

Es cierto que, despues de todo esto, el cónsul inglés protestó; pero semejante acto, usado en tales asuntos, solamente significa que debe imponerse la pena correspondiente y que la nacion autorizadora de la estradicion vigilará este punto.

El Padre comun de los fieles no ha tardado en corresponder á la cortesía del rey de España. Habiendo nombrado por decreto reciente cardenal de la Iglesia romana á monseñor Simeoni, Nuncio en Madrid, quien será proclamado en el Consistorio de setiembre, Pio IX ha designado á S. M. Alfonso XII para que sea quien imponga el birrete cardenalicio, en la capilla real de palacio, á su representante en España, quien quedará como Pro-Nuncio en Madrid.

Los cardenales que se proclamarán dentro de breves dias, son: monseñor Simeoni, un arzobispo de Francia, monseñor Pacca, mayordomo de Su Santidad, sucesor de Merode; Mattei, patriarca latino de Constantinopla; Vitelleschi, secretario de la santa Congregacion de obispos; Randi, antiguo gobernador de Roma y vice-camarlengo, y Serafini, decano de la Rota y obispo de Viterbo.

A monseñor Pacca reemplaza monseñor Ricci, como mayordomo de Su Santidad, y es nombrado patriarca latino de Constantinopla monseñor Alejandro del Magno, decano de la Rota.

El caballero Bianchi traerá el birrete y las cartas de Su Santidad para el Rey.

Sábese oficialmente que los carlistas obligados á refugiarse en Francia por Canfranc, han sido en número de 250 infantes y 80 caballos, además de algunas cargas de armas. La gendarmería los habia conducido á Oloron. Llegaban fuerzas francesas para guarnecer la frontera.

Con motivo de los sucesos de Oriente, ha llegado á los puertos de Italia, para acercarse á los del Adriático, cercanos á la Turquia europea, la escuadra inglesa que manda el vice-almirante Drunmorod, compuesta de la *Devastacion*, *Hércules*, *Pallas* y la *Invencible*, navios, fragatas y monitores de grandísima fuerza.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 30 de agosto admitiendo la dimision que por motivos de salud ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Córdoba D. Ricardo Martell y Fernandez de Córdova, conde de Torres-Cabrera, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar á D. Antonio García Mauriño, oficial 3.° en comision de esta Presidencia.

—Otros fecha 2 nombrando gobernador de la provincia de Guadalajara á D. Francisco Sauco y Brieba, que lo es de la de Ciudad-Real; para esta á D. Gabriel Sixto Gimenez, que lo es de la de Teruel; y para esta á D. Francisco de Asís Pastor, que ha desempeñado igual cargo en la de Zamora.

—Otro igual fecha nombrando oficial tercero de la secretaria de esta Presidencia á don Carlos Frontaura y Vazquez.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha, 4, promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Manuel Catalan y Pazos, jefe de brigada del ejército de Cataluña, en consideracion especialmente al distinguido mérito que contrajo en las acciones de Santa Coloma de Queralt y Calaf y en las operaciones hasta la rendicion de la Seo de Urgel; promoviendo tambien á mariscal de campo al brigadier D. José Saenz de Tejada, jefe de brigada del ejército de Cataluña, en atencion al distinguido mérito que contrajo en dichas operaciones y anteriormente en las acciones de Olot y Santa Coloma de Farnés y toma de Cantavieja; y promoviendo al empleo de brigadier al coronel de caballeria D. José Pascual de Bonanza y Soler, ayudante de campo del general en jefe del ejército de Cataluña, en consideracion particularmente al distinguido mérito que contrajo en las acciones de Santa Pau, Olot, Ripoll y Breda, rendicion de Miravet, toma de Cantavieja y rendicion de la Seo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos fecha 2 nombrando inspector especial de administracion civil, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase á D. Eusebio Blasco, oficial de la de segundos de este ministerio, y en comision, para este cargo, á D. Augusto José de Casanova, gobernador de la provincia de Guadalajara.

—Real órden fecha 2 disponiendo que el 20 de este mes subaste la direccion de Correos y Telégrafos la construccion y colocacion sobre la torre del relój de este ministerio de una armadura de hierro y una bola de cobre para indicar la hora precisa del medio dia, al precio máximo de 2.422'74 pesetas. Tambien autoriza al director del mismo ramo para que sin las formalidades de subasta proceda á la construccion y colocacion del torno y timbre que han de completar el sistema.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 27 de agosto resolviendo que compete á la facultad del gobernador de la provincia la designacion de la persona facultativa ó perita en la materia que segun el caso deba asistir á la práctica de todo privilegio, siendo siempre los gastos que ocurran y los honorarios que se deveoguen de cuenta del concesionario del privilegio.

—Reales decretros, fecha 3, admitiendo la dimision del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Leon á D. Lesmes Franco del Corral, y nombrando en su lugar á D. Gabriel Balbuena, marqués de Inicio.

—Otro, igual fecha, declarando de tercer órden la carretera de Almodovar á Puertollano, en sustitucion de la del mismo órden de Argamasilla de Calatrava á Almodovar, comprendida en el plan general aprobado en 6 de setiembre de 1864.

—Real órden, fecha 25 de agosto, disponiendo que el Consejo de Instruccion pública y la Real Academia española designen en propuesta unipersonal el actor dramático á quien por sus antecedentes artísticos, larga práctica y circunstancias especiales consideren merecedor de ocupar la plaza de profesor de declamacion de la Escuela nacional de música y declamacion vacante por fallecimiento de don D. Joaquin Arjona.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 30 de agosto nombrando para la plaza de magistrado de la audiencia de Madrid, vacante por fallecimiento de D. Felipe Picon, cuya provision corresponde al turno primero de los establecidos en la regla cuarta, art. 2.° del decreto de 23 de enero último, á D. Eugénio Santin de Quevedo, cesante mas antiguo del mismo cargo.

GACETILLAS.

ADVERTENCIA.

Siendo el dia de hoy, Natividad de la Virgen María, uno de los mas solemnes del año, y el destinado por Sevilla y sus alrededores para la escursion á Utrera, no se publicará mañana EL ESPAÑOL, *segun hemos hecho en los años anteriores. Sin embargo, en el caso de que ocurriese algun suceso estraordinario, publicaremos una hoja con lo mas importante de la noticia.*

La fecha de nuestro número de ayer salió equivocada, pues se puso Martes 6, debiendo ser 7. Téngase en cuenta por lo que pueda interesar, y que se nos dispense la falta.

Un zagalon de diez y seis á veinte años se introdujo ayer mañana á eso de las ocho y media en el restaurant El Pasaje, de la calle de las Sierpes, y echando mano á un buen trozo de salchichon emprendió la carrera hácia la calle de Gallegos. Un dependiente del establecimiento, que advirtió el escamoteo, salió en persecucion del ratero, y este, á fin de librarse de la responsabilidad, arrojó el cuerpo del delito y siguió su desatentada marcha, siendo al fin detenido por el dependiente con el auxilio de otras personas.

Hoy por la mañana se celebrarán en la iglesia del Salvador la procesion de Ntra. Sra. de las Aguas, y á continuacion la solemne fiesta que anualmente se dedica en este dia á la Divina Señora.

Desde ayer mañana se han fijado en la parte baja de las Casas Consistoriales las listas de los mozos á quienes comprende entrar en la quinta que se sacará en breve. Conviene que los interesados las examinen para que hagan en tiempo oportuno las reclamaciones que se les ocurran.

Se ha dispuesto por el Gobierno que á los buques procedentes de Lisboa con patente limpia se les impongan tres dias de observacion en los puertos de España, y que sean despedidos los que las traigan con notas. Esta medida se ha tomado á consecuencia de haberse dicho que en la capital del vecino reino se habian dado dos casos de fiebre amarilla.

Hace algunos dias que llegó á Madrid el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias, D. José María de Urquinaona, acompañado de su secretario particular, hospedándose en casa de su parienta la Excma. Sra. doña Dolores Valdivia.

Por la capitanía general de Marina del departamento de Cádiz se hace saber que está vacante la Asesoría de Marbella, dándose el término de treinta dias para solicitarla.

Segun dijo ayer "El Diario de Cádiz," el Sr D. José Manuel García, inspector de muelles de la Aduana de aquel puerto, ha sido designado por el gobierno de S. M. para el importante cargo de administrador de la de Sevilla.

En la Secretaría de la Universidad estará abierta la matrícula desde el 16 al 30 del corriente para la enseñanza de practicantes y matronas.

Tambien está abierta la matricula durante el presente mes para el ingreso en la Escuela de Agricultura teórica y práctica establecida en Aranjuez, donde se abrirá el curso el 1.° de octubre.

Está fuera de duda que la cosecha de aceite será escasa este año en todas las provincias del Mediodia, pero en cambio, y salvo una desgracia, será abundante en las comarcas de Tortosa y Talavera, y además presenta un buen aspecto en Aragon, la Mancha y Sierra de Gata.

Creese que muy pronto se harán los nombramientos para varias canongías vacantes por resultado de ascensos y traslaciones, y de cerca de 70 beneficiados.

El vapor „Leon„ de la carrera de Filipinas que salió de Singapore el dia 10 de agosto, dejó á Port-Said el domingo último, y probablemente llegará á Cádiz el 14 del corriente. Aviso á quien espere algun pariente ó amigo.

Tambien en Cádiz se ha constituido la sociedad de carreras de caballos, verificándose las primeras muy en breve, habiéndose señalado para el efecto la playa de Puntales.

El Gobierno de S. M. ha dispuesto que se abonen las pagas atrasadas á los catedráticos que dejaron de percibirlas por no haber creido conveniente jurar la Constitucion de 1869. Es una medida justa y equitativa.

Nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cádiz ha publicado ayer lo siguiente:

«Ayer ha llegado á este puerto el magnífico vapor *Habana*, uno de los que acaba de adquirir la empresa de los señores A. Lopez y Compañía para su importante servicio tras-atlántico.

Hoy debe salir en expedicion extraordinaria un vapor de la misma empresa conduciendo 800 prisioneros carlistas á la isla de Cuba.»

Leemos en "La Correspondencia" que el Excmo. Sr. don Joaquin Riquelme, capitan general de este distrito, se sentia algo indispuesto en Madrid, donde accidentalmente se encuentra. Le deseamos un pronto restablecimiento.

A S. M. el Rey han enviado de regalo desde Bélgica una ametralladora de nuevo modelo, la cual se habia ya recibido en Madrid.

Ocupándose nuestro apreciable colega *La Política* de ese revuelto mar que indica su nombre, escribe el significativo párrafo siguiente:

«¿Quiénes serán esos intransigentes que se han puesto de acuerdo con don Cárlos? preguntamos nosotros. ¿Tendrá, pues, algun fundamento el secreto á voces que estos dias corre por Madrid sobre proyectadas y próximas intentonas de los intransigentes radicales-republicanos? ¿Será cierto que en Paris ó en otro punto del extranjero está la cabeza de esa conspiracion anunciada como terrible, y que á nosotros sólo nos parece terrible por la obcecacion moral que revela? ¿Será cierto, por último, que los tan mal aconsejados intransigentes brindan á los carlistas con la autonomía ó la independencia provincial á cambio de un concurso criminal y funesto?»

Damos á continuacion el sumario de las materias que contiene el número 23 del periódico *El Bazar* que se publica en Madrid:

Texto.—«Crónica del Bazar,» por Lucio Rogelio.—«Los grabados,» por S. A.—«Noventa y tres» novela de Victor Hugo.—«Otro concurso.»—«El Adelantado Miguel Lopez de Legaspi,» por D. Ricardo Puga.—«El Perro» (fragmento). por D. José Miralles y Gonzalez.—Poesías: «A Cervantes,» por D. P. Barberán.—«¡Vuelve al cielo!» por don Javier Soravilla.—«¡Acuérdate de mí!» por doña Julia de Asensi.—«Tu y yo,» por D. Dionisio de las Heras.—«A. M.» por D. Eduardo Sanchez de Castilla.—«Ecos de la semana,» por Severo.—«Soluciones.»

Grabados.—Inglaterra: El monitor «Glatton:» La torre blindada: La cubierta.—El monitor «Glatton» en el arsenal de Chatham.—Ilustracion de Noventa y tres; «La Flor de Lis.»—Trouville; el Chalet Cordier.—Jeroglífico.

Situacion de la Caja Municipal el dia 6 de setiembre:—Existencia del anterior, 31,098 ptas. 88 ctmos.; ingresos, 13.062 con 33; salidas, 42,033 con 80, quedando para el dia siguiente 05,127 con 41.

Por la fuerza de órden público se hicieron ayer las aprehensiones siguientes:

Por prófugo, 3; por mal trato, uno por desacato, uno.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 8 DE SETIEMBRE.

SANTOS DE HOY—La Natividad de Nuestra Señora y S. Adrian, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Estraton, S. Rufino y compañeros mártires de Utrera, y S. Gregorio de Ossel, de Alcalá del Rio.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de la Natividad de la Stma. Virgen María, rito doble de segunda clase con octava (en la Catedral como de primera), color blanco.

CULTOS.—En la Sta. Iglesia Catedral solemne funcion en la que predicará de la festividad D. Pedro Molleja y Real, Cura de Sanlúcar de Barrameda.—En la iglesia de RR. de Sta. María de Jesus funcion matutina á Ntra. Sra. de Consolacion por la Comunidad de las Mínimas, predicando D. Juan Campelo.—En la iglesia de S. Julian funcion matutina en que predicará D. José Alonso Morgado.—Continuan por la tarde las novenas anunciadas predicando en el Sagrario D. Antonio Tapia y en S. Julian don Félix José Carroggio.—Da principio en la iglesia de S. Isidoro un Quinario á Ntro. P. Jesus de las Virtudes, predicando D. Joaquin Fernandez Venegas.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de los Reyes.—Indulgencia plenaria, visitando la Sta. Iglesia Catedral.—Otra igual á la Imágen de Ntra. Señora del Reposo.—Otra lo mismo, que además puede ganarse en cualquier dia de la Octava, en la capilla de la Virgen de los Reyes.—Dos indulgencias plenarias, y además diez años y otras tantas cuarentenas de perdon, visitando á Ntra. Sra. de las Aguas, en la Iglesia del Salvador: mas diez años y diez cuarentenas de indulgencia, visitando el Altar mayor, y dando alguna limosna para el culto de este Templo.—Visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la Basílica de S. Juan de Letran en Roma, se gana indulgencia plenaria que son las siguientes: iglesia del Salvador; de S. José en calle Manteros; la del Señor del Gran Poder y Ntra. Señora de la Soledad, en S. Lorenzo; la del Señor de la Coronacion de Espinas, en San Andrés; la del Hospital del Pozo Santo; la del Señor de la Oracion del Huerto en Monte Sion; la de Ntra. Sra. de la Alegria en S. Bartolomé; la iglesia de S. Pablo, y la del Dulce Nombre de Jesús en los Baños, por venerarse en ella al Señor del Amor.—Jubileo plenísimo, en esta misma iglesia, por la Archicofradía del Señor del Amor, extensiva á todos los fieles.—Indulgencia plenaria, que además puede ganarse en cualquier dia de la Octava, en la iglesia de Ntra. Sra. de Consolacion, del extinguido Convento de Padres Terceros.—Jubileo plenísimo, é indulgencia plenaria, en la Iglesia de Religiosas Gerónimas de Sta. Paula.—Indulgencia plenaria en la iglesia del Hospital de S. Bernardo, vulgo de los Viejos.—Otra igual visitando el altar de Ntra. Sra. de Europa, en la parroquia de S. Martin.—Otra lo mismo en la capilla de los Siervos de María, y siete años y otras tantas cuarentenas de perdon, en cada dia de la Octava.—Visitando la iglesia de Religiosas del Espíritu Santo, treinta mil años de perdon.—En la de Religiosas de Sta. Teresa, indulgencia plenaria.—Confesando y comulgando, y rogando á Dios en cualquier Iglesia por la intencion del Papa Gregorio XIII, diez años de indulgencia.

CULTOS PARA EL DIA 9.

Santos de hoy.=S. Estraton, S. Rufino, y compañeros mártires de Utrera, y S. Gregorio de Osset, de Alcalá del Rio.

Santos de mañana.=S. Nicolás de Tolentino, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Estraton y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—Los ejercicios de Desagravios en la iglesia de las RR. del Socorro con Manifiesto por mañana y tarde. Por la tarde continuan las novenas anunciadas en las iglesias y con los Oradores siguientes: el Sagrario, D. Pedro Mena; S. Julian, D. Manuel Caballero, y en san Isidoro, el quinario, D. Mariano Rodriguez Reina.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Isidoro.=Visitando cualquiera de las iglesias de religiosas franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar á la Beata Serafina de Esforcia.

Afecciones astronómicas para el dia 8.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 36 minutos de la mañana.	Aparece á las 01 y 39 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 19 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 59 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 7 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 8.

Gefe de dia el T. Coronel de Sedentarios, D. Manuel Joglar y Pelaez.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Reserva núm. 27, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Alcaldía Constitucional de Ronda.

El dia 13 del corriente, á las 12 de la mañana, tendrá lúgar ante el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de Málaga, y en las Alcaldías de Córtes y de esta localidad, las subastas del aprovechamiento de los corchos de las majadas y por los tipos que á continuacion se espresan, pertenecientes á este caudal comun.

Bañuelo, 26,830 pesetas.—Parralejo, 33,938.—Diegoduro, 13,162.—Breñaredonda, 21,768.—Cerquijos, 14,175.—Ramblazo, 26,325.—Pendolillo, 9,618.—Berruecos, 18,576.—Puerto de las encinas, 3,037.

NOTAS.—1.ª En igualdad de circunstancias será preferido en el acto del remate el postor de mayor número de majadas.

2.ª Quedan reformadas por el Cuerpo de Ingenieros, en sentido favorable á los licitadores, las condiciones que han imposibilitado la 1.ª y la 2.ª subasta anunciadas.

Ronda 1.º de Setiembre de 1875.—El Alcalde Constitucional, José María Jaudenes.—El Secretario del Ayuntamiento, Ldo. José Pinzon Carcedo. 125 g

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 6 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

PARIS 4.—El periódico *La Liberté* cree que el asunto de *El Pays* no tendrá ulteriores consecuencias.

CONSTANTINOPLA 5.—Segun las últimas noticias de la Herzegovina, no es de temer ninguna complicacion por ahora.

Las potencias han acordado poner en ejecucion los tratados.

La paz parece restablecida.

IDEM id. (tarde).—Un despacho de Server-Pachá desde Mostar, dice que se ha apaciguado mucho la insurreccion, y que bastantes insurrectos deponen las armas.

TROUVILLE 6.—Se espera en esta á S. M. la reina doña Cristina de Borbon.

TRIPOLI 6.—Las fragatas americanas, habiendo recibido la satisfaccion pedida por el insulto hecho al cónsul de su nacion, han abandonado estas aguas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 6 de Setiembre.

Oficialmente se ha confirmado hoy la toma del pueblo de Aoiz por las tropas del general Golfin, quienes arrojaron de la poblacion á los facciosos que la ocupaban.

Dicen los ministeriales que la goleta Diana entró anoche en el puerto de Alicante en donde se encontraban las autoridades civil y militar, y á las altas horas desembarcó el obispo de Urgel que colocado en un coche fué trasladado al castillo y en este ha quedado alojado convenientemente.

Con el Rey han despachado esta mañana los ministros de Estado y Guerra, los cuales han puesto á la firma de su majestad unos decretos que pronto verán la luz pública en las columnas del periódico oficial.

El gefe superior del ejército de Cataluña Sr. Martinez Campos continuaba esta mañana en Barcelona.

Tres espías carlistas han sido ayer sorprendidos infragantes y en el acto fueron entregados á las autoridades para que sean juzgados con arreglo á las disposiciones vigentes.

Segun noticias fidedignas recibidas hoy, al brigadier Moreno del Villar se han presentado cuatro carlistas vestidos con uniforme de húsares en solicitud de indulto que les fué concedido. Dichos presentados proceden de la faccion que atacó últimamente á Agramunt, los cuales confiesan que tuvo el enemigo nuestro mas de cien bajas. Todo el afan de este fué rescatar á doce prisioneros que habia hecho la columna Elola, y que tenian encerrados en la espresada poblacion; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. Cuéntase que el centinela que estaba á la parte afuera de la prision de aquellos recibió un tiro que le hirió de alguna gravedad, pero pudo cerrar la puerta del esterior y desde una ventana, no cesó de hostilizar á los facciosos que trataban de rescatar á sus compañeros de armas, y despues de mas de media hora de tenaz insistencia tuvieron que desistir de su empeño.

De los diez mil hombres de la faccion del Centro que penetraron en territorio catalan, solo quedaban unos tres mil que se habian agregado á varias partidas catalanas. Hasta hoy Dorregaray no habrá visto al Pretendiente, á quien habrá dado cuenta de su campaña en el Centro y Cataluña.

Dícese por quien debe saberlo que dicho cabecilla ha manifestado que su retirada de los campos de Cantavieja fué debida á la falta de municiones, pues toda su gente no tenia mas que diez cartuchos por plaza y no podia hacer otra cosa.

Que esta en el principado catalan fué muy mal recibida por sus compañeros de armas y por los pueblos que le negaban hasta lo mas indispensable, y esto y las grandes privaciones que han esperimentado, contribuyeron á desmoralizar á sus tropas que empezaron á negar la obediencia á sus gefes porque no les daban lo que era imposible dar por la absoluta carencia que de todo han vivido en este pais.

Semejante situacion dió lugar á que gefes y oficiales tuvieran con ellos cierta tolerancia, cuyas graves consecuencias no fué luego posible atajar á pesar de los medios de rigor que para conseguirlo se emplearon.

Dorregaray manifiesta grande encono á Savalls, Castells y otros cabecillas, segun aseguran los que pasan por mejor informados de cuanto ocurre en el campo enemigo.

A última hora se ha recibido un telégrama del general Jovellar manifestando que acaban de llegar á su poder los despachos telegráficos que hace dias

le envió el ministro interino de la Guerra, y que en su consecuencia se dispone á regresar á Madrid esperando del gobierno ponga en Monzon un tren expres para poderlo verificar en el plazo mas breve.

Al efecto se han comunicado las órdenes oportunas y mañana á las siete de la mañana podrá estar en el referido punto el tren que ha de traer al Sr. Jovellar á esta córte en la madrugada de pasado mañana. Hoy se ha despedido de las tropas de su mando por medio de una alocucion.

La brigada que manda el nuevo general Sr. Prendergart, andaba hoy por el valle de Mena, por donde vagaban algunas partidas carlistas.

El general Quesada habrá salido ya de Miranda.

Por varios pueblos de la provincia de Lérida siguen presentándose á indulto bastantes facciosos, la mayor parte con armas.

A las cinco de la tarde los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Los ministros de Hacienda y Gobernacion han ocupado la atencion de sus compañeros de gabinete con unos trabajos que acaban de terminar. Tambien se ha tratado de las operaciones de campaña.

La política ofrecia hoy muy poca novedad.

Del teatro de la guerra tambien han escaseado las noticias.

Es indudable que por el correo del quince del corriente se enviarán á Cuba parte de los refuerzos que están preparados; pues para ello se acaban de librar cantidades importantes.

La negociacion que el ministro de Hacienda, tiene estre manos está para cerrarse con ventajas para el Estado.

El armamento de los trescientos y tantos carlistas pertenecientes á la faccion Dorregaray, que detuvieron las autoridades francesas, ha sido entregado á nuestro cónsul.

CARTA DEL NORTE.

VITORIA 3 *de Setiembre de* 1873,
Sr. Director de *El Imparcial*.

La nueva victoria contra el carlismo alcanzada por el general Martinez Campos en la Seo de Urgel, ha venido á aumentar los temores que ya se manifestaban en las huestes absolutistas del Norte de no poder contener el empuje de nuestros soldados en el momento que pretendan forzar el paso por cualquier punto de la linea que defiende el enemigo.

La estancia en Vitoria del cuartel general hace que esos temores de los carlistas hayan tomado mas incremento en los batallones que tienen en la linea de Arlaban, los cuales creyéndose insuficientes para impedir el movimiento de avance que suponen hará el ejército por esa parte, mandaron emisarios á la junta facciosa residente en Aramayona, no sólo pidiendo refuerzos, sinó casi imponiéndose para que se diera órden á Dorregaray que viniera al Norte, por ser el cabecilla en quien mas conafinza tienen.

La junta, en la perspectiva de un nuevo motin, delegó algunos de sus miembros para que se presentaran ante los batallones y les hicieran comprender que eran fuerzas suficientes para defender el paso de Arlaban y la imposibilidad de que viniera hoy Dorregaray al Norte, ocupado como estaba en concluir con los restos dispersos del exiguo ejército que ha quedado en Cataluña á Martinez Campos. Como los chicos estaban ya en antecedentes de todo lo que ha pasado en el Principado, á pesar de tantas falsas noticias y telégramas como inventaban sus jefes, se amontonaron en cólera y la emprendieron á palos con los comisionados, los cuales tuvieron que salir á uña de caballo en busca de Pérula y D. Cárlos para referirles el nuevo conflicto que se les venia encima.

Pérula que se hallaba á la sazon en Orduña por propia iniciativa ó por mandado del Pretendiente, acudió en seguida á Arlaban con las fuerzas que tenia disponibles, y parece que no pudo conseguir otra avenencia que la de relevar á estos batallones con los que él traia. En su consecuencia ha dejado defendiendo esta linea tres batallones navarros y dos alaveses, llevándose el primero y segundo navarros, tres alaveses y el cuarto guipuzcoano, con los que formará sin duda la division volante que bajo su inmediato mando recorre el pais vascongado, para caer sobre el punto que considere mas amenazado.

Estos hechos, que ahora se suceden con extremada frecuencia en el campo enemigo, corroboran el desaliento y poca animacion con que los voluntarios carlistas defienden ya la santa causa, y la indecision de sus jefes, que son los que indudablemente dan lugar á actos de esta naturaleza por el poco entusiasmo con que defienden sus ideas. En prueba de esto, me decia ayer una persona de esta poblacion que hablando hace pocos dias con uno de los jefes superiores de las fuerzas facciosas de Arlaban, y haciéndole cargos sobre el estado á que tienen reducido al país, las desventajosisimas circunstancias en que se encuentra el ejército carlista, no sólo para triunfar sino para defenderse, y la necesidad en qué estaban de poner fin, si aun les queda algun resto de patriotismo, á las azarosas vicisitudes por que atraviesa la nacion, le contestó que comprendia perfectamente la necesidad de hacer algo en este sentido y que pensaba bastante sobre ello.

En comprobacion del estado de indisciplina en que se encuentra el carlismo, anteayer una guardia de ocho hombres que tienen en el inmediato pueblo de Maturana, se constituyó en consejo bajo la presidencia de un cabo y por si y ante si sentenciaron á muerte al sargento y en el acto los mismos jueces le pegaron cuatro tiros. Se ignora el delito que cometió el sargento.

Ayer llegaron aquí los diputados generales de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, llamados ó invitados á una reunion por el de Alava con objeto de conferenciar sobre asuntos relacionados con intereses generales de ellas. Estas reuniones de los jefes forales parece que sólo se verifican cuando tienen que tratar cuestiones relacionadas con las tres provincias, pues sabido es que cada una de ellas tiene su organismo especial y viven tanto en lo foral como en lo gubernativo con entera independencia. Hoy han celebrado la primera sesion ó preliminar, y despues han conferenciado con el general en jefe.

Hace dos ó tres dias que están saliendo fuerzas de aquí, unas á situarse sobre los puntos de la línea férrea de Miranda á Logroño y otras con direccion á Navarra y Aragon para impedir entre en estas provincias el cabecilla Dorregaray, que con 1.500 á 2.000 hombres se dirige hácia aquí por los valles de Hecho y Ansó. El general Quesada marcha tambien mañana á recorrer los puntos principales de nuestra línea. Parece que irá á Lumbier, Tafalla y monte Esquinza, y regresará cuanto antes para emprender nuevas operaciones.

En esta poblacion y sus cantones quedarán todas las fuerzas de la division Maldonado y las oficinas y oficiales del despacho del Estado Mayor general.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—*Rescalvo*.

Las noticias de la guerra que hoy publica el periódico oficial son las siguientes:

«*Cataluña*.—El general Jovellar desde Tremp con fecha 4, dice que con la brigada Morales, con la que descendió desde la Seo á Orgañá, ha operado desde entonces entre Noguera, Rivargozana y el Pallaresa, subdivididas en columnas de batallon, dos de ellas á las órdenes del general Montenegro, en persecucion de Dorregaray; quedando las otras dos á retaguardia sobre el segundo de los espresados rios; en la prevision de un retroceso de la faccion si Delatre conseguia detenerla.

El general Montenegro queda por ahora con dicha brigada en esta zona, y yo desde este punto marcharé con una pequeña escolta y el cuartel general por Benabarre á Benifar, á fin de ponerme en comunicacion con el gobierno, de quien no ha tenido noticias desde su salida de la Seo.

Se han hecho algunos prisioneros de varias comandancias, y de resultas tambien de un encuentro ventajoso que el general Montenegro tuvo con la faccion de Roca, cogiéndole además 14 caballos. Ha habido tambien muchas presentaciones de la fuerza de Dorregaray. Los pueblos de este apartado territorio han recibido á las tropas con gran satisfaccion, y se manifiestan dispuestos á levantarse en somaten así que desaparezca el peligro de ser invadidos por facciones de importancia.»

El general Martinez Campos participa que el dia 5 hizo su entrada en Barcelona con la brigada Catalan y Tejada.»

Norte.—El general en jefe dá cuenta de la presentacion á indulto en Vitoria de cuatro carlistas, dos de ellos armados; y que en Valdegovia se han negado á tomar las armas y á pagar contribucion á los carlistas.

El general Loma desde Vil'asana participa que el comandante militar de Ramales ha aprehendido en Carranza nueve rehenes y cogido 68 cabezas de ganado en represalia de los que sacaron los carlistas de Limpias, y que la compañía de Hezada se ha apoderado de un convoy de vino destinado al enemigo.

El Globo publica otro despacho de su corresponsal en Barcelona, que es tambien muy importante por lo que refiere acerca de la insurreccion de las facciones de Saballs. Hélo aquí:

«*Barcelona* 6,30, 58 4, 9 45 m. V. cable. —*Globo*.—Madrid.—Ayer camino Granollers ronda carlista disparó contra flanqueadores matando soldado. General vino anoche con obispo saliendo esta mañana encontrar tropas. Obispo salió vapor *Lepanto* siete mañana: supónese insurreccionadas fuerzas Savalls; miercoles cruzó Torrelló con cien mozos escuadra; lunes abandonó San Quirce con tres batallones, presentacion s numerosas.—Figueroa »

La *Imprenta de Barcelona* describe en los siguientes términos la entrada del general Martinez Campos en aquella ciudad:

«Barcelona no ha querido quedarse á la zaga de otras poblaciones en la recepcion del ejército victorioso en la Seo, en Cantavieja y Miravet, y del general que lo acaudilla. La acogida que ayer tarde le dispensó no se distinguió ciertamente por lo ruidosa, pero en cambio no pudo dejar de ser mas espontánea ni mas simpática. Prevenido de antemano el público de que debian llegar los prisioneros y la division á las tres de la tarde, el vecindario se lanzó á las calles que formaban la carrera y los balcones quedaron engalanados con vistosas colgaduras. Dos cordones de tropa cubrian la carrera desde la ex-puerta Nueva hasta la ciudadela; la caballería y artillería estaban situadas en la plaza de Cataluña y en dicha ex-puerta. A las doce, poco mas ó menos, llegó la division al pueblo de San Andrés de Palomar, extendiéndose la artillería rodada y de montaña con algunos batallones en la carretera y permaneciendo los prisioneros en la Plaza Mayor, debidamente custodiados. A las dos de la tarde se tocó llamada y marcha y la division se puso en movimiento.

Al llegar frente de la estacion del ferrocarril de Zaragoza, se detuvo aguardando que se pusiera al frente el general Martinez Campos que se hallaba en dicho edificio, hasta el cual habian salido á recibir al ejército el ayuntamiento, la diputacion provincial, el cláustro universitario, la audiencia y varias personas de distincion. Allí el alcalde primero dirigió algunas frases al general en jefe felicitándole por el triunfo obtenido, y contestando el general con un corto discurso, en que despues de agradecer la felicitacion, dijo que esperaba que en adelante el municipio sabria resolver satisfactoriamente las cuestiones que se suscitasen entre patronos y obreros, para que las tropas pudiesen dedicarse exclusivamente á la persecucion de los carlistas, y no hallarse á la mira de la capital como habia sucedido otras veces, en que las tropas habian tenido que acercarse á Barcelona y cesar una persecucion que habria podido dar buenos resultados, y terminó con un viva al Rey, que fué seguido de otros al ejército y al general Martinez Campos.

Sucediéronse luego los apretones de manos y abrazos entre el general y los que habian salido á recibirle, y poco despues montó S. E. á caballo y seguido de una brillante escolta, de la cual formaban parte los generales Negron, Figuerola, Pino, Barraquer, brigadieres Clarós, Lacorte y otros jefes superiores, se puso al frente de la division y por la calle de Ronda se dirigió á la Rambla hasta frente la iglesia de Santa Mónica. El general vestia de gran uniforme y ostentaba entre otras condecoraciones la cruz de San Fernando de primera clase, se descubria y contestaba con afectuosidad á los saludos de las damas que ocupaban los balcones, y á los aplausos y vivas del público que se agolpaba por contemplarle de cerca. En la calle de Ronda se le entregó una corona imitando laurel con una dedicatoria al vencedor de la Seo, y además se soltaron palomas y arrojaron flores y poesías.

Al pasar las tropas, el público aplaudia con entusiasmo, sobre todo al desfilar el batallon de Manila, que fué vitoreado en toda la carrera. Las fuerzas que desfilaron fueron las pertenecientes á las brigadas Nicolau y Saenz de Tejada, que desde hace mucho tiempo se hallaban en operaciones. Al pasar los prisioneros, el público no pudo contener sus sentimientos y les hizo objeto de una silba espantosa, desde la plaza de Cataluña hasta la ciudadela, adonde fueron conducidos entre dos filas. Terminado el desfile, el general se dirigió al palacio de la capitanía, donde le aguardaban las corporaciones que habian ido á recibirle y además los jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en el puerto.

A la felicitacion que le dirigió la Marina contestó ensalzando los servicios que habia prestado en todas ocasiones, y despues de estrechar uno por uno la mano á todos los oficiales, recibió al Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que al felicitarle le pidió permiso para visitar á su hermano el de Urgel, preso en un buque de guerra. El general, con gran amabilidad, puso la falúa de la capitanía general á disposicion de S. E. I. Pasaron tambien á felicitarle comisiones del cabildo catedral y de otras corporaciones que no recordamos en este momento.

Terminada esta ligera recepcion, salió el general á la muralla del mar y allí presenció el desfile de las fuerzas de la guarnicion que habian abierto la carrera.

Una compañía de artillería con bandera y música daba la guardia en el palacio de la capitanía, retirándose á eso de las seis de órden de S. E. Por la noche se le obsequió con una serenata, y algunos edificios aparecieron iluminados. En la plaza de la Constitucion lo estaban las fachadas de la diputacion y de la casa Ayuntamiento.

Las tropas marchaban con aquella marcialidad y soltura que no pierden aun despues de penosas jornadas.

El público contemplaba con admiracion aquellos rostros tostados, aquellos trajes raidos y aquellas enormes piezas de á 12 que tan brillante papel jugaron en el sitio de la Seo, y no sabia volver del asombro que le causaba el recordar que aquellas máquinas habian sido conducidas por veredas tan ásperas como las de Rivas á Puigcerdá y las de esta ciudad á la Seo. Todos los obstáculos supieron vencer el génio activo y emprendedor del general en jefe y los esfuerzos de un ejército que no tiene rival en el mundo.

—Un grito general de indignacion ha levantado la noticia publicada por nuestro apreciable colega *El Tiempo*, relativa á las inteligencias que se creen existan entre los carlistas y los que sueñan tentativas antipáticas de movimientos insurreccionales en el Mediodia de España. «Como cualquier perturbacion, dice el citado colega, que pudiera ocurrir en aquellas provincias, tan refractarias siempre al movimiento, no habia de ser en favor del pretendiente, claro es que la confianza de sus partidarios se funda en las disidencias que aguardan de los elementos revolucionarios que, mal satisfechos con lo mucho que les debe el fomento y prolongacion de la guerra, tratan de neutralizar el golpe de muerte que debe calcularse no tardará en recibir el enemigo comun de cuantos abrigan en su pecho ideas liberales, sea cualquiera la denominacion que les distinga.»

Contra este inmoral contubernio cree nuestro apreciable colega que es un deber patriótico oponerle la union estrecha de todos los elementos monárquicos liberales, dejando para cuando su huella no afrente el suelo español la realizacion legal de nuestros propósitos, pues recomendado está el esperar como virtud política, y propia es la impaciencia de almas estrechas y corazones sin fé en la causa que les anima. Y mientras esto sucede, si por acaso alguno, mal avenido con la conveniencia general, levanta el grito de rebeldía, bajo cualquier pretesto que sea, consideremos en él un auxiliar eficaz de la faccion, el mejor aliado de los filibusteros de Cuba, y la causa palpable del lastimoso desden con que Europa nos considera, cual incapaces de todo lo que sea órden y gobierno, digno de tomar sitio en el concierto general de las naciones.

—Aun no hay noticia oficial de la entrada de Dorregaray en el terirtorio carlista. Anda por las crestas del Pirineo con una fuerza que ya no puede esceder de 400 hombres.

El general Golfin, despues de la toma de Aoiz, que se ha confirmado, así como el brillante combate que la precedió, se habia dirigido hacia Verdun, con objeto de impedir la entrada á los carlistas: pero éstos se hallaban bastante mas arriba, siendo posible que, si penetran por el valle del Roncal, tropiecen con las fuerzas que manda el general Reina.

Como los carlistas de Navarra han hecho algun movimiento para proteger la entrada de Dorregaray, el general Quesada se ha movido tambien y se encuentra en Navarra, pudiendo suceder que en breve tuviéramos noticias de algun encuentro.

Nuestro apreciable colega *El Tiempo* se pone á nuestro lado en la cuestion de que cualquiera que sea la resolucion del gobierno sobre el sistema para hacer las próximas elecciones, resolucion que acataremos á fuer de amigos sinceros, no hay para qué invocar eso que ha dado en llamarse la legalidad vigente, que no tiene mas valor que el que le den las circunstancias en pró del interés público. Legalidad que ni los mismos que la establecieron pudieron cumprirla, que rota y desautorizada ha pasado por el feliz suceso de la restauracion, no podia conservar ninguna eficacia.

Los revolucionarios impenitentes, añade *El Tiempo*, hablan de la legalidad que á su capricho quisieron que rigiera; y que, sin embargo, no supieron ó no pudieron respetar, porque les estorbaba toda norma ó regla que contuviera la arbitrariedad; verdadera ley que de hecho ha imperado en los años de desbordamiento revolucionario que se han sucedido.

=Las diputaciones legítimas de las provincias Vascongadas van á celebrar una reunion, á la cual se atribuye grande importancia.

Decíase que tambien D. Cárlos habia conferenciado en la frontera con personajes importantes del legitimismo, siendo el aspecto de la guerra el objeto de estas deliberaciones,

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 6, 5'10 tarde.
Recibido el 7 á las 10 y 30 de la mañana.

Han llegado á Alicante los prisioneros y el Obispo de Urgel.

Se han internado en Oloron los carlistas de Dorregaray.

D. Cárlos ha conferenciado con personajes importantes legitimistas.

Ha sido bombardeado Zarauz.

3 por 100, 16,60.
Bonos, 53,80.

Madrid 6 de Setiembre.

En los centros oficiales se nos ha comunicado esta tarde la noticia de que la escuadra ha suspendido sus operaciones por efecto de los temporales.

Noticias carlistas dicen Motin Tolosa resultando varios muertos heridos presos varios curas. *Fabra.*

Bolsa de Madrid,
Del dia 6 de setiembre.

Desde el Bolsin de la noche del sábado el consolidado ha permanecido á 16,70 papel y 16,65 dinero, cuyo cambio se ha estacionado durante toda la Bolsa de hoy.
Subvenciones viejas de 30,40 á 30,45.
Las nuevas sin operaciones,
Bonos del Tesoro á 53,80.
Acciones del Banco á 161, dinero.
Timbre 101.
En los descuentos la animacion ha continuado, sobre todo en los cupones corrientes, que han tenido una mejora de 3 por 100 con relacion al sábado, quedando á 60.
Las carpetas á 32,50.
Cupones de esclusion convenidos 46,50.
Amortizado 13.
Lóndres y Paris los mismos cambios de 48, 25 y 5,03.

Del dia 7.
Interior, 16,60 y 80.
Exterior, 18,50.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 7 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	51
06	47	»	10	54 1/2
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	13	13	de	23	31	á	25	06
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 6	441'59
Entrada de hoy	027'35
Total	468'94
Venta de hoy	13'13
Existencia para el dia 9	455'81

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 7 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del país n.	21 á 25	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	165 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1/2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 7 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.
Entrada del dia 4, 00700.
Precios.—En puerta, 00 0/0 á 54 rs.
En bodega, 52 á 53.

Matadero de Sevilla.

Dia 7. —45 reses y 00 terneras con 6,413 0/0 libras.—Al dueño, de 29 á 29 1/2.—Al público á 42 0.—098 machos con 1,738 libras.—Al dueño, de 00 á 21 0/0.—Al público á 32.—000 carneros con 0,000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—45 cabras con 729 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 20 .—Al público á 30.—Total de libras, 8,890 1/2.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 002.

Cádiz 6. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 34, de 1'18 á 1'68 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0'00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.
SEVILLA 6 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'85 á 48'90 d.
Paris á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par.	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p 00

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	2	11	17
S. José.	1	1	1	3
Total.				20

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	5
De la poblacion.	14
Igual.	20

Sevilla 6 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 6.

Vapor español Vivar, con carga general para Huelva.—Id. id. Roela, con id. para Cádiz.—Id. id. Zurbaran, con id. para id.

DESPACHADOS.

Vapor español Nou Plus Ultra, en lastre para Barcelona.—Land id. Acela, con vino para Valencia.

Buques entrados en Cádiz el dia 4.

Vapor español Segovia, de Málaga con carga general.—Id. id. Numancia, de Sevilla con id.—Id. id. Augusto, de Málaga con id.—Id. inglés Tagas, de New-Castle con carbon.—Barca italiana S. Gaetanino, de Génova en lastre.—Bergantin goleta id. Pescetto, de Spezia con mármol.—Id. americano Colconda, de Sevilla con tabaco.

DESPACHADOS.

Dia 3. Vapor inglés Jackol, en lastre para Gibraltar.

Dia 4. Vapor español Pedro J. Pidal, con carga general para Marsella.—Id. id. Roelas, con id. para Sevilla.—Id. id. Adriano, con id. para Gibraltar.—Id. francés Ville du Hâvre, con id. para el Havre.—Pailebot americano E. Krauz, con sal para Gloucester.—Goleta española Manolito, con id. para Villagarcía.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Viernes 10, 7 1/2 mañana
Lunes 13, 8 id.
Viernes 17, 8 id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Jueves 9, 8 mañana
Sábado 11, 10 id.
Miércoles 15, 1 tarde
Sabado 18, 2 id.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 11, 8 mañana
Miércoles 15, 8 id.
Sábado 18, 8 id.
Miércoles 22, 8 id.
Sábado 25, 8 id.
Jueves 30, 8 id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Jueves 9, 8 mañana
Lúnes 13, 11 id.
Jueves 16, 12 id.
Lúnes 20, 1 tarde
Jueves 23, 8 mañana
Lunes 27, 10 id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vinuesa*.

Saldrá de este puerto el viernes 10 de Setiembre de 1875 á las 11 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.º de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos. medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.º

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor. Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO SUPERIOR,

PARA LAS CARRERAS

DEL EJÉRCITO, MARINA, INGENIEROS Y ESPECIALES.

Plaza de S. Martin núm. 6.

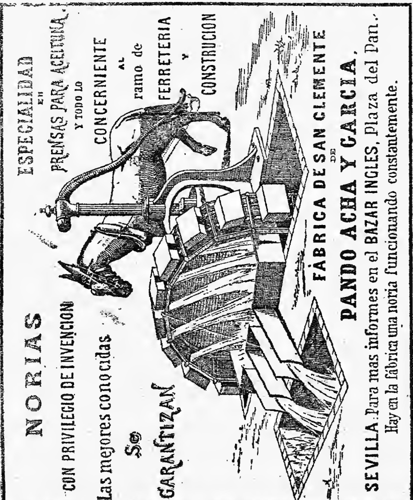
Durante dos años ha existido en calle Harinas núm. 19 la Academia general para Carreras militares y especiales, que hoy se eleva á la categoría de Colegio Superior merced á los buenos resultados que ha producido y que constituyen su recomendacion y garantías. En Marzo último contaba 42 alumnos aprobados en aquellas carreras y en la actualidad figuran en las listas de su Secretaría 68, entre ellos varios en Ingenieros y otros cuerpos facultativos.

Respecto á últimos exámenes puede ser público que de los jóvenes que de esta poblacion fueron á tomar parte en los recien terminados de Caballería el alumno D. Federico Ravé y Herrera, preparado en este actual Colegio, obtuvo la mejor nota en Matemáticas, y en los que en este mes se están verificando en Madrid para el ingreso en el Colegio de Infantería de los 7 alumnos que de él proceden van ya cuatro aprobados.

Las clases de Matemáticas están divididas en Superiores, Ampliadas y Elementales: las primeras para los que estudien las carreras de Ciencias é Ingenieros; la segunda para los mismos, Artillería, Marina y otras Facultativas; y la tercera para las demás carreras y Alféreces provinciales; y en ellas alternan con el Director profesores de reconocida ilustracion y exactitud.

Los alumnos internos que por su corta edad ó condiciones hayan de estar sometidos al régimen severo y fijo del Colegio, serán debidamente separados en dormitorios y salas de estudio de los ya de alguna mas edad ó autorizados por sus padres para gozar de alguna libertad.

Hay ocho plazas de internos vacantes y para proveerlas se preferirán los que deseen prepararse para carreras Facultativas. 2575 p.



VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO

con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro

Preparado por MONTREUIL HERMANOS y C.ia

Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquíticos, sobre todo para las nodrizas (méres nourrices) á las que **aumenta las calidades nutritivas de su leche.** Recomendado con éxito contra la **anemia,** la **clorósis,** la **caquexia** y las **enfermedades de los huesos.** Precio. 12 r.s

VINO DE QUINA FERRUGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 r.s

VINO DE QUININA, tónico y febrífugo. Precio 12 r.s

VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 r.s

VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un gramo de Quina. En Paris, 3 fr. 50 c.s

En Madrid, por mayor. Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevilla, Farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 25.

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.** Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

INTERESANTE.

¡¡¡NO MAS NITRATO DE PLATA!!!

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiología del cuerpo cabelludo, así como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina*. Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 259

JARABE MUNTION

DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.

TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondría, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.=*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. María la Blanca núm. 12.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.

EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO

Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.

Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

CENTRO

PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS,

EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.

Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez ultimada, cobra su comision.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.

Despacho de 8 á 4 del dia y de 6 á 8 de la noche. 364.

ALMONEDA.

Desde el dia 1 al 6,

Por ausentarse su dueño se vende un megnífico estrado completo, roperos, cuadros, tocadores, un gran aparador y otros varios efectos.—Pueden verse desde las 8 de la mañana, calle de los Tintes núm. 13. 1697 p. 6-1

Huespedes.

PRÓXIMO á la plaza Nueva se admiten uno ó dos caballeros en clase de huespedes, informarán calle Catalanes núm. 26. 416 5-1

COMPRA Y VENTA

RECIBOS del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

EMPRÉSTITO CON PREMIOS

DE LA

COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,

(Á 6 KILÓMETROS DE SEVILLA).

Capital resposable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 obligaciones de 1,000 rs. emitidas á 800 *divididas en décimos de obligacion á* 80 *rs.*

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:

ó con un interés anual de 10'30 por 100,

ó por sorteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 rs.

(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn.	100	En el acto de la suscricion.
»	200	Del 1.º al 10 de Setiembre de 1875.
»	200	Del 1.º al 10 de Octubre de 1875.
»	200	Del 1.º al 10 de Noviembre de 1875.
»	100	Del 1.º al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.

El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, dá derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.

La suscricion quedará abierta desde el 15 de Agosto.

LÓNDRES: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—PARIS: *Señores C. Ferra y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—MADRID: *Sres. Tena hermanos,* Alcalá 23.—SEVILLA: *Sres. Tena hermanos,* Duque núm. 1.—CÁDIZ: *Sr. D. Francisco García,* Bazar Gaditano.—JÉREZ: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—CÓRDOBA: *Señor D. José de la Cruz Luque.*

En las demás Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una doceua, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.

PRECIO FIJO.

UN MATRIMONIO sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de portería: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Venta.

SE VENDE un carro en el mejor estado de uso y en precio módico. En el despacho de granos calle Reyes Católicos 13 puede verse. 426 g. 6-6

ARRENDAMIENTOS.

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-8

Casas.

SE ARRIENDA una casa principal con muchas habitaciones, jardin y agua de dié. En el café Suizo dan razon. 424 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-5

SE ARRIENDA una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 62 de dicha calle darán razon. 414 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

PARA EL 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-4

SE ARRIENDA una buena casa en la calle de Lepanto núm. 10, puede verse desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. Dentro informarán del precio y condiciones. 413 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Almudena núm 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p. 8-6 a.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.º, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.º p. d.

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.º, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 318 d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa en sitio céntrico, con todas las comodidades que se puedan desear y abundante agua de pié. En el puesto de refrescos calle Barcelona dan razon. 423 g. 6-6

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Miércoles.

La comedia en 3 actos *D. Tomás.*=La comedia en un acto *Este cuarto no se alquila.*

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 1.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2553

EL ESPAÑOL

Sevilla 10 de Setiembre de 1875.

RUMORES.

Vuelve á hablarse con insistencia de trabajos que se proponen llevar á cabo los partidos que están fuera de la legalidad vigente y que presumen inteligencias íntimas con los sectarios de D. Cárlos. Algunos periódicos han dado, entre otras noticias sobre este particular, la de que uno de los mas activos agentes del Pretendiente habia celebrado ya mas de una entrevista con uno de los personajes mas notables de la revolucion, con el fin de llegar á una inteligencia entre los carlistas y el grupo ó fraccion que aquel acaudilla.

No salimos nosotros garantes de la noticia, ni afirmaremos, porque no tenemos para ello datos seguros, que en efecto se decidan á hacer causa comun los enemigos de la legalidad existente, que sin embargo se llaman liberales, y los partidarios de D. Cárlos; pero han sido tantas y tan frecuentes las ocasiones en que ciertos hombres funestos para la pátria han dado pruebas de que solo los guian los móviles mas bajos é interesados, que no nos llamaria la atencion cualquiera hecho nuevo que viniera á afirmarnos más y más en la opinion que nos merecen los alborotadores de siempre, los que no parece sino que no pueden vivir mas que en los periodos de revueltas y motines y á costa de la tranquilidad de los demás.

Si consideramos que los vencidos en 30 de Diciembre último, y por tales tenemos á cuantos son enemigos de la monarquía constitucional y pretenden llevarnos con nuevas locuras á un estado parecido á aquel de que por fortuna salimos; si tenemos en cuenta que los hombres más funestos para la libertad y para la pátria, esperaban que el carlismo hubiese sido el obstáculo insuperable para el Gobierno de D. Alfonso XII, y que la imposibilidad de reducirlo á los pequeños límites de una insurreccion sin eco en el país ni prestigio fuera de él, hubiese desacreditado á aquel gobierno, como á los anteriores, ante los ojos de la nacion entera, no es muy difícil de creer que, perdida la esperanza que en este particular fundaban, se decidan á prestar todo su apoyo, por insignificante que en realidad sea, á la causa que de dia en dia ha ido perdiendo terreno, llegando al estremo á que ha quedado reducida en muy poco tiempo la guerra carlista.

Creyeron los vencidos á fines del año último que el carlismo daria buena cuenta de la situacion que entonces se creaba, desentendiéndose de que una de las mas poderosas causas que habian hecho impotentes contra la del pretendiente á los gobiernos anteriores habia sido la impopularidad de esos mismos gobiernos, y esperaban volver á rejir los destinos de la nacion cuando esta, perdiendo las esperanzas que la monarquía restaurada le habia hecho concebir, se entregase de nuevo á los mas audaces y atrevidos. Pero los hechos se han encargado de probar de una manera evidente, que la monarquía restaurada significa ante todo la pacificacion de España, que el carlismo que llegó á hacerse temible durante el imperio de la república y se acercó á las puertas de Madrid durante la última interinidad, es vencido y arrollado en breve tiempo por los que al combatirlo invocan los nombres de pátria, libertad y Alfonso XII, y ya seria ceguedad incalificable y obcecacion sin igual creer que el carlismo puede ser obstáculo que detenga á la monarquía constitucional en su obra de asegurar en España el reinado del órden y de la libertad.

Mas si bien se cree así por los mismos que deseaban hubiera sucedido lo contrario, esto no obsta para que los enemigos de la legalidad existente dejen de soñar en su triunfo y hagan cuanto buenamente puedan en pró de la antipatriótica causa que sustentan, y juzgándose fuertes y poderosos, con el auxilio de otros, no sería de estrañar que diesen lo que estos otros les pidieran para aprovecharse á su vez de la escasa fuerza de sus aliados.

Como ya en otras ocasiones hemos dicho, sería muy conveniente que se hiciese luz sobre el caso, para que el país viese una vez más lo que son los hombres que han alardeado tanto de liberales y patriotas.

No necesitaba decirnos *La Correspondencia*, dice *La Epoca*, lo que ya sabíamos, esto es, que cuando llegue el momento de dar facilidades á la prensa y á los electores para ejercer libremente la facultad legal de intervenir en la opinion y en los comicios, el gobierno no ha de escasear las garantías necesarias, y que no ha de faltar amparo al que se considere atropellado ó cohibido.

El gobierno aspira á que en las Córtes esté genuinamente representada la verdadera opinion del país liberal, y no perdonará medio para que así suceda; pero *La Correspondencia* añade que aun no están determinados estos medios, ni en Consejo se han abordado aun los asuntos esenciales que han de servir de base y punto de partida para los procedimientos.

El Cronista amplía estas noticias diciendo que se aguarda al general Jovellar, el cual no llegará hasta mediados de la presente semana.

Poco es, pues, lo que la espectacion general debe prolongarse, y si fueran públicos los Consejos de Ministros, asistiríamos á grandes y patrióticos debates, porque inspirados todos los consejeros responsables por el amor profundo que el rey y la patria despiertan en su ánimo, todos elevarán la cuestion á las regiones serenas, á donde no llega el espíritu de partido, sintiéndose solamente el férvido deseo de asegurar los altísimos intereses á que los monárquico-constitucionales rendimos culto.

Esperemos, pues, con confianza, pero reiterando de acuerdo con las indicaciones de *La Correspondencia*, nuestro deseo de que cualquiera que sea el sistema adoptado para conocer la opinion del país, prevalezca una grandísima sinceridad, sinceridad tan grande como la que el distinguido presidente del Consejo ha manifestado en todos los actos de su vida, sinceridad que desarme hasta la mala fé de ciertos partidos, convidándolos á una lucha en que no haya mistificaciones posibles, ni dudas, ni suposiciones emboscadas.

Las primeras elecciones hechas bajo la monarquía del jóven soberano Alfonso XII tienen una importancia escepcional, y como esto lo comprende el Gabinete en su elevado criterio, hará cuanto fuere necesario para que acto tan solemne esté rodeado de todas las garantías de formalidad y de seriedad que realzan álos gobiernos.

Anuncia *El Cuartel Real* que por Madrid ha circulado profusamente una hoja republicana exaltada con el título de *Alerta*.

El hecho es cierto, y no nos estraña que *El Cuartel Real* se muestre tan enterado, pues hace tiempo que venimos sospechando que para *El Cuartel Real* no son desconocidos, ni los manejos de cierta gente, ni los nombres de los autores del papel clandestino.

¡Triste causa la que no solo espera su triunfo de las desdichas y desventuras que causa, sino que suspira por que vengan sobre la patria otras análogas, sin duda porque el príncipe que la representa se daria por muy feliz en reinar sobre el luto y la miseria, sobre escombros y sepulcros!

Por fortuna, una y otra bandera de disolucion y de muerte están vencidas, y el país, rehecho del estupor que le han producido los sucesos de los seis últimos años de tumultos y guerras civiles, sabe ya á qué atenerse, ha conquistado de nuevo la seguridad de su valor y está dispuesto á contestar á todas las demagogias con los cañones que vencieron en Sevilla y Cartagena á la demagogia roja, y con los que con la rendicion de Cantavieja y de la Seo de Urgel han arrojado del Centro y Cataluña á la demagogia blanca.

Felicítase un colega de que el envío de refuerzos á Cuba va á ser una verdad al fin. Mañana salen de Cádiz con direccion á Cuba mil carlistas en uno de los nueve vapores que aguardan allí la llegada de nuestras tropas.

Del dia 12 al 15 saldrá para la Habana un regimiento de caballería, equipado y provisto de monturas y de todos los demás útiles de este instituto, escepto de caballos.

Del 20 al 26 se embarcarán cinco regimientos con sus jefes correspondientes, que compondrán un total de 8,000 hombres, y llevarán armamento Remington.

El dinero anticipado por nuestro particular amigo el señor duque de Santoña para enviar á Cuba estos importantes refuerzos, fué librado ayer á las cajas respectivas de los diferentes cuerpos del ejército.

Felicitamos una vez mas al señor duque de Santoña y á los demás personas que han gestionado hasta conseguir que en un plazo tan breve se satisfagan los deseos reiteradamente espresado por la digna autoridad superior de Cuba.

Una noticia nos comunica *La Agencia Americana* que, si fuese cierta y se confirmara, anticiparía la disolucion de las facciones de Cataluña y vendria á corroborar los pronósticos que se habian hecho. En Barcelona corria ayer muy válido el rumor de haber estallado una insurreccion entre las facciones de Savalls. Este habia desaparecido, ignorándose su paradero. Añadíase que entró en Francia para librarse de las iras de sus parciales.

Savalls habia dicho á los bañistas de la Puda que para octubre la guerra estaria concluida en el Principado. «Para ese mes, decia, ó ellos ó nosotros;» y efectivamente, la suerte ha sido favorable al partido liberal. Pero como si siempre hubiera de haber una sombra para las mas gratas noticias, el mismo telégrama en que se dan las importantes noticias añade que el general Martinez Campos habia convocado una reunion de fabricantes con objeto de tratar la importante cuestion de la huelga de los obreros. Se enteró del estado del asunto, poniendo un verdadero empeño en arreglarlo.

Hemos recibido cartas sobre esta intesantísima cuestion de que no nos creemos autorizados para hacer uso; pero recomendamos al gobierno que averigüe con cuidado si los trabajos de la Internacional influyen en la especie de alarma que reina en aquel industrioso centro, en cuyo caso no tendrá inconveniente en aplicar severo correctivo á los agitadores. Tambien necesita el gobierno fijarse mucho en ciertas gestiones verificadas en Madrid por personas que, bajo aparentes muestras de patriotismo, no encierran quizás sino miras egoistas.

El Nuncio de Su Santidad se halla muy afectado con la pérdida de un hermano suyo que ha sido asesinado en Frosinone por un reo á quien como abogado habia defendido.

Con este motivo, los ministros y muchas personas distinguidas visitan estos dias al digno representante del Padre comun de los fieles.

Ha fallecido el marqués Benso de Cavour, sobrino del célebre ministro italiano, y con su muerte se ha estinguido el nombre y la familia de Cavour. El marqués era el poseedor de los papeles de su tio.

El Times considera la toma de la Seo de Urgel como un gran paso para el triunfo definitivo de los alfonsistas, y juzga como dos signos curiosos de que está próxima la terminacion de la guerra civil en España, el que el periódico ultramontano de Roma *La Voce della Verità* aconseje á D. Cárlos que suspenda por ahora la lucha, salvo hacerla revivir en ocasion mas oportuna, y el que el Gabinete español se decida al fin á convocar las Córtes.

El Journal des Debats ha publicado una carta de Madrid en la que tributa grandes elogios á la energía y decision del gobierno y á la sumision y denuedo de las tropas, refiriendo la conducta heroica del batallon de Manila en Castellciutat. Opina que pronto tendrá lugar en el Norte una campaña decisiva, y asegura que las fortificaciones jigantescas hechas de Miranda á Vitoria, han desalentado sobremanera á los navarros.

Se conoce que este corresponsal está bien enterado.

El Evenement publica una carta de Madrid un poco mas formal que de costumbre. Hace notar que la primera noticia recibida por el gobierno de la toma de Urgel fué la que comunicó el señor embajador. Dice que *La Politica* aludió, al quejarse de la ignorancia en que se dejaba á la prensa, á una comision existente en París la cual supone cuesta muy cara al gobierno y no sirve para nada.

Creemos que nadie mejor que el gobierno sabe lo infundado de estas acusaciones. Dicha comision gasta una suma insignificante relativamente al servicio que desempeña, y no debe ser tan inútil, puesto que tanto amarga su existencia á los carlistas y republicanos, que no pierden ocasion de zaherirla.

La carta de *El Evenement* critica fuertemente las consideraciones tenidas con Lizárraga y Caixal, y hace constar la impunidad de que gozan, segun él, muchos cabecillas carlistas que han cometido grandes crímenes y benefician hoy de las ventajas del indulto. Esto no es exacto, y un gobierno regular no puede ni debe obrar como obran los carlistas.

Con las noticias relativas á la descomposicion de la causa carlista que de Bilbao se nos comunican, coinciden las contenidas en la siguiente importante carta de San Sebastian remitida por la *Agencia Americana*. Sean ó no ciertas estas noticias, aunque, como verán nuestros lectores en otro lugar, desde Bayona se nos hacen análogas indicaciones, el hecho es que los síntomas de disolucion se acentúan, y que una política enérgica é infatigable contribuirá á resolver el problema.

Dice así la carta:

«*San Sebastian* 3 de setiembre.—Todas las noticias que se reciben, así de Francia como del interior del país carlista, dan á conocer que este partido está sufriendo en estos momentos una crísis violenta, que indica su próxima muerte, y ofrece la grata esperanza de la paz para dentro de un término brevísimo.

En el partido carlista se ha marcado ya una profunda escision. La de los que, españoles antes que carlistas, comprenden la completa imposibilidad de su triunfo y se inclinan á dejar las ármas y abandonar al Pretendiente; y enfrente la de los que, no teniendo nada que ver y dispuestos á sacrificar á su egoista ambicion el porvenir del país y la tranquilidad de España, quieren continuar la guerra á todo trance, en estos momentos completamente inútil é infundada.

El partido de la paz va aumentando de dia en dia sus prosélitos, conforme los triunfos de nuestro ejército van matando sus esperanzas, y esta escision está produciendo en el país guerrero amargos frutos.

Aseguran que ya no solo no se entienden en Estella, sino que en los pueblos de Vizcaya, especialmente en los fronterizos á nuestra línea, se niegan á tomar las armas para contener la invasion de nuestras tropas, que juzgan ya inminente; y en Tolosa y en Azpeitia y otros pueblos de Guipúzcoa se provocan motines que ponen en alarma el campo faccioso.

Persona llegada del campo enemigo me asegura que como resultado de las mútuas desconfianzas que los devoran, hubo anteayer en Tolosa una algarada que produjo algunos muertos y heridos, y que iguales manifestaciones se han hecho en otros pueblos.

En tanto, de la frontera aseguran que el Vaticano ha enviado un emisario cerca de don Carlos para persuadirle de que ponga término á esta inícua guerra licenciando sus ejércitos y retirándose al estranjero, y la actitud adoptada por *La Voce della Verità*, que recibe sus inspiraciones en la córte romana, parece dar algun viso de verdad á esta version.

Por otra parte, se han celebrado estos dias en la frontera importantes conferencias por personas de gran posicion cerca de D. Cárlos y, se me asegura que han llegado comisionados de las cuatro Diputaciones á guerra á tratar sobre el particular.

No sé hasta qué punto serán ciertas todas estas noticias, pero sí puedo asegurarle que todas las impresiones que se reciben estos dias son favorables á la paz, y que está ya en la conciencia de todos que esta situacion ha de durar afortunadamente ya muy poco tiempo.

Las Diputaciones liberales de las tres provincias Vascongadas se han reunido tambien en Vitoria, donde van á celebrar algunas conferencias que no dudo darán resultados favorables para el país.

Hoy se ha presentado aquí á indulto un carlista de Vergara que servia como asistente al conde de Belascoain, á quien abandonó ayer en Vera (frontera de Navarra).

La escuadra sigue sus operaciones sin novedad sobre la costa, y creo que esta noche venga á tierra el contra-almirante Polo.

El incidente ocurrido el lunes frente á Lequeitio no ha tenido importancia ninguna.

Estos dias han dejado ya los carlistas de hostilizar á Hernani y Montevideo, como resultado sin duda de las grandes bajas que diariamente les causaba nuestra artillería.

El descontento en Santiagomendi es grande, y estos dias han pasado á Francia algunos de los muchachos que estaban destacados en dicho punto.»

A las nueve de la mañana se verificó anteayer el entierro solemne del cadáver del Excmo. señor teniente general D. Isidoro de Hoyos, marqués de Hoyos y de Zornoza. Partió la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, calle de Pizarro, número 15, siguiendo por las de la Luna, Desengaño, Fuencarral, Red de San Luis, Montera, Puerta del Sol, Mayor, Cuesta de la Vega á la sacramental de San Isidro, y marchando en el órden siguiente: Los batidores de la Escolta real, la banda de trompetas de la misma, el señor duque de Ahumada, coronel jefe de dicha fuerza, seguido de los jefes y del escuadron completo; á continuacion, y conducidos del diestro por dos guardias de la Escolta, iban dos caballos enlutados, los cuales, pertenecien-

tes á la Casa real, tenia destinados el difunto para su uso en los actos oficiales.

Detrás marchaba un furgon de artillería tirado por seis mulas y con la dotacion de soldados de dicha arma, sobre el cual iba colocado el féretro, del que pendian seis cintas, llevadas las de la derecha por los generales Ceballos y Turon, las de la izquierda por el general Laserna y un pariente del difunto, y las de detrás por el capitan general de ejército D. José de la Concha y general Cotoner, que vestia el uniforme de la Guardia civil.

Presidia el duelo, que seguia al cadáver, el señor ministro de la Guerra, llevando á su derecha al señor marqués de Alcañices, jefe superior de Palacio, y á la izquierda al general Ozores, comandante general interino del cuerpo de Alabarderos, y á continuacion los ayudantes de S. M., comisiones de los centros militares y del Consejo Supremo de la Guerra, los Sres. Conde de Carlet, brigadier Ruiz de Alcalá y otros altos funcionarios de la Real casa.

La fuerza franca del cuerpo de Alabarderos, precedida de la música del mismo, de la banda de tambores con las cajas enlutadas y mandada por sus jefes y oficiales mayores y menores, formaba el piquete y detrás iba un magnífico coche de Palacio, tirado por seis caballos conducidos por criados vestidos con uniforme á la Federica, precedido de un palafrenero á caballo y acompañado por un correo.

Cerraban la marcha fuerzas del ejército de infantería y caballería al mando del gobernador militar Sr. general Vargas, componiéndose aquellas del batallon-escuela de cabos y sargentos con la música de artillería, y del regimiento de húsares de Villarrobledo.

Terminaba el cortejo fúnebre con el acompañamiento de dos coches pertenecientes á la casa del ilustre finado, seguidos de otros cuatro de la Casa real, los de todos los ministros, el del gobernador de Madrid y una multitud de particulares.

Al llegar al cementerio, y despues de las prácticas religiosas hechas por el clero que esperaba á la entrada, se dió sepultura al cadáver, haciéndose por la fuerza del batallon de clases las descargas que la Ordenanza previene.

Las calles que en su tránsito ha recorrido la fúnebre comitiva, se han visto cuajadas de gente, así como los balcones de las casas.

Un despacho de Therapia fechado el 2, y dirigido á *El Times*, anuncia que los turcos habian alcanzado una victoria en la Herzegovina. Diez mil insurrectos han sido rechazados hácia la frontera y desarmados por los turcos. La ciudad de Nevesina, el foco de la insurreccion, ha sido destruida. Las comunicaciones por la via de Kleck están enteramente libres.

Estas noticias aparecen confirmadas por otro despacho de Constantinopla, en el que con referencia á partes oficiales de Mostar, fecha del 30 de agosto, se dice que los gendarmes y los redifs atacaron á los insurrectos con éxito completo junto á Kostanich, Dobich y Lubino, en el distrito de Bilek. Los insurrectos despues de derrotados, tomaron gran número la direccion de la frontera austriaca. No quedaban ya insurrectos en aquellas localidades.

Dicen de Belgrado, que aun cuando el Nuevo Gabinete servio dispone en la Cámara de una mayoría favorable á la accion, no se resolverá por el momento la guerra. Mr. Ristinch no muestra deseo alguno de lanzarse en aventuras, y seguirá por ahora una política espectante.

Dedica hoy *La Iberia* su primer artículo á la cuestion electoral, y lo curioso es que se inclina al aplazamiento, que otros periódicos han creido que podria ser conveniente en determinadas circunstancias. El colega marcha hácia el mismo fin, aunque por distinto camino, apoyando su opinion con apreciaciones y razonamientos que debemos dar á conocer, pero que tienen, á nuestro juicio, mucho de exajerados y algo de inexactos.

Discurriendo sobre la probabilidad de una próxima convocatoria, el diario sagastino la considera peligrosa. Supone realizada una fusion entre poderosos elementos procedentes del carlismo y del moderantismo histórico, y esos elementos, dice, ejercen en las actuales Diputaciones de provincia como en Ayuntamientos una influencia contraria á la política del gobierno, que todos los esfuerzos de este no podrian tal vez contrarrestar. La liga carlo-moderada aspira á destruir por completo todas las reformas liberales verificadas durante los últimos años, haciéndonos retroceder hasta 1845 y restableciendo la legalidad entonces existente, única que reconoce y acata.

Para demostrar que no son infundados sus temores, *La Iberia* expone la situacion especial de Barcelona, segun cartas recientes que de aquella capital ha recibido. Allí las agrupaciones que se suponen coligadas, obedeciendo la consigna enviada desde Madrid, se disponen á celebrar en la Casa-Lonja una reunion magna para consumar su fusion sobre las siguientes bases:

Primera. Afirmar y robustecer el mantenimiento de la unidad religiosa.

Segunda. Proclamar que S. M. el Rey D. Alfonso XII es la continuacion de la monarquía con la dinastia legítima de España establecida por la Constitucion promulgada en 1845.

«La rudeza catalana, añade *La Iberia* despues de reproducir las anteriores bases, ha venido á descorrer el velo cuya punta habia tímidamente levantado ya un periodista de aquel país. El partido moderado de Cataluña, espejo fiel del de toda España, declara abiertamente su propósito de retroceder hasta 1845. Tenemos á la vista una parte de las listas que hasta ahora se han ido formando, y en ellas encontramos los nombres de las primeras eminencias del partido moderado y de los primeros personajes del partido carlista en nefando consorcio.»

Creemos que debe haber grande exageracion en las noticias que comunican al colega, y es probable que los hechos las reduzcan bien pronto á proporciones mucho mas exíguas. Por nuestra parte desearíamos que el partido moderado barcelonés no diera pábulo á estas voces. Aun resuena en nuestros oidos el alboroto que promovieron las oposiciones regocijadas con motivo de lo ocurrido en Sevilla, queriendo dar á la junta celebrada en dicha capital una importancia y una tendencia que estaba muy léjos de tener. Nada tendria de estraño, por lo tanto, que los pavorosos augurios de Barcelona terminarán con una nueva edicion del «Parto de los montes.» Mientras llega el dia en que se conozca el resultado, y hasta tanto que tengamos á la vista datos auténticos, nosotros nos abstenemos de formular contra el partido moderado, al que no pertenecemos, cargos tan graves como los que en las columnas de *La Iberia* aparecen. Una ofensa como la de suponer á sus eminencias en nefando consorcio con los carlistas, no se hace sin pruebas. Nosotros abrigamos la conviccion de que los hombres autorizados de aquella parcialidad política, sean mas ó menos espansivas sus opiniones, no se reunirán no pueden unirse á los eternos enemigos de la libertad y del progreso, principios que simboliza la monarquía constitucional. Con mayor motivo y mas vehementes indicios pudieran denunciarse ante la opinion pública otras alianzas en que aparecen mezclados los elementos ultra-revolucionarios con los mas fanáticos del absolutismo prestándose mútuo auxilio. De estas monstruosas confabulaciones registra varios ejemplos la triste historia de nuestras luchas civiles, aunque por fortuna nunca han prevalecido tales manejos, gracias al buen espíritu del país.

Respecto de la organizacion actual de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, que tanto parece preocupar á *La Iberia*, insistimos en lo que hemos dicho repetidas veces al ocuparnos de este asunto. Formadas dichas corporaciones en los primeros momentos y con alguna precipitacion, es posible que en ellas obtuvieran plaza algunos hombres de ideas restrictivas como las obtuvieron otros de opiniones revolucionarias; pero cuando el gobierno, que debe poseer buenos informes, no ha introducido en su personal variacion alguna, sin duda cuenta con la seguridad de que no han de oponer obstáculo al desenvolvimiento de su política, sino antes, por el contrario, prestarle eficaz apoyo.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 6 indultando á Miguel Presa Goicoechea de la pena de doce meses y un dia de prision correccional impuesta por la Audiencia de Búrgos en causa sobre lesiones y homicidio cometidos por imprudencia temeraria, y conmutando á Camilo Martinez y Martinez por la de veinte años de cadena temporal la de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Zaragoza, con intervencion del jurado, en causa por asesinato.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio fiscal de las audiencias, del 23 de agosto, que fueron;

Trasladar á su instancia á la plaza de teniente fiscal de la de Valladolid á D. Luis Muzquiz y Mosquera, que servia el mismo cargo en la de Granada; promover á esta vacante á don Marcial Bugallal y Somoza, abogado fiscal de la de Búrgos; y á esta á D. José Viedma y Benedicto, promotor fiscal del distrito del Pilar de Zaragoza.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 31 de agosto, precedido de exposicion, concediendo al ministerio de la Gobernacion dos suplementos de crédito, uno de 151,500 pesetas y otro de 975,620 para proceder inmediatamente al restablecimiento y reparacion de las lineas telegráficas destruidas por los carlistas en el maestrazgo, Aragon, Valencia y Cataluña.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 3, autorizando á la direccion de Agricultura, Industria y Comercio para que proceda á la distribucion de los premios concedidos á los expositores españoles en el certámen universal celebrado en Viena en 1873, y disponiendo que la entrega de los mismos se haga á los interesados, despues de identificada la persona, ó á los que se presenten en nombre de ellos con poder bastante para recogerlos.

—Relacion por provision de los premios concedidos á España en la Exposicion universal de Viena de 1873.

GACETILLAS.

Los espadas Lagartijo y Cara-ancha están contratados para trabajar en las corridas de toros que han de verificarse en Zaragoza con motivo de las fiestas de la Vírgen del Pilar, el próximo octubre.

En las promociones de Obispos que se han verificado y han de verificarse, ha tocado á la catedral de Cadiz el mayor número, pues además de los tres señores canónigos de la misma que ya han sido elevados á aquella categoría, se dice que tambien lo será el señor D. Tomás Costa canónigo lectoral que es actualmente, para el obispado de Lérida.

No fué nuestro ánimo, decimos á *La Prensa Gaditana*, llamar la atencion de la autoridad sobre el comentario que puso á la noticia de haber publicado nosotros un artículo de fondo sobre que el clero de Huelva no rogaba en la misa por S. M. el Rey don Alfonso XII; no fué nuestra intencion, repetimos, que al colega se le impusiera un castigo, pues hartas pruebas tenemos dadas de tolerancia y buen compañerismo aun con nuestros mas tenaces adversarios, cuando estos no se han salido de los límites que aconsejan la prudencia, la dignidad y la buena educacion; pero nos chocó que *La Prensa Gaditana* cometiera aquel lapsus, puesto que nuestro artículo no solo estaba dedicado á un objeto muy elevado, sino que en nada atacaba á los amigos del colega; y si estos se han adherido de buena fé á la monárquía constitucional de D. Alfonso, creemos que en vez de censurar debieron aplaudir el artículo y la intencion con que lo escribimos.

Mas *La Prensa Gaditana* tiene una gran desgracia, y es que se parece á la vieja del cuento, que cuando los muchachos la dejaban tranquila los apostrofaba diciendo: «¿hijos de...tal, no me decis nada?»

Sepa *La Prensa Gaditana*, y esto lo hemos dicho mil veces, que LA REVOLUCION ESPAÑOLA fué montpensierista hasta que vió realizada su mayor aspiracion en la reconciliacion de las dos ramas de la familia Real de España, y que desde entonces, y mucho antes de cambiar su título por el de EL ESPAÑOL, fué alfonsino, y alfonsino seguirá siendo mientras exista la augusta persona que ocupa el trono, y será dinástico de la legítima dinastía mientras este periódico vea la luz.

Bueno es que tenga presente el mismo colega que desde 1871, tanto LA REVOLUCION ESPAÑOLA como EL ESPAÑOL han sufrido grandes persecuciones de los revolucionarios por defender la solucion que felizmente, y á despecho de los amigos del colega, triunfó el dia 30 de Diciembre último; y sepa tambien que no fueron esos sus amigos los que menos nos castigaron por la causa ya dicha, durante el tiempo de D. Amadeo, y con mas rigor aun en 1874. Es preciso que esto no lo olvide *La Prensa Gaditana*, á quien por despedida repetiremos, que nada debe importarle que nosotros dediquemos un artículo ó mil al asunto que mejor nos parezca, con tal de no atacar á sus ídolos ni á las doctrinas que defiende.

En la seccion correspondiente de este número insertamos un edicto del Ayuntamiento de esta capital referente á la quinta que ha de sacarse dentro de pocos dias. Recomendamos su lectura á las personas á quienes pueda interesar.

En "La Correspondencia" se han publicado ya los nombres de los profesores auxiliares para las Universidades de la nacion. Para la de Sevilla han sido nombrados los señores siguientes: de Derecho, D. Manuel Laraña y D. Manuel Bedmar, y de Filosofía y Letras D. Rafael Bocanegra y D. Auselmo Garcia.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha nombrado síndico del mismo al concejal Sr D. Manuel Monti y Elizalde, y ecónomo interino al idem Sr. D. José de Vargas Machuca.

Antes de anoche con motivo de ser dia de la Vírgen, hubo música en la plaza Nueva, á pesar de no ser jueves. La concurrencia fué estraordinaria.

Ha sido inmenso el número de personas que acudió antes de ayer á Utrera, pues todos los trenes que salieron de esta capital fueron completamente llenos. Grande animacion y alegría han reinado en la renombrada villa, durando los paseos, los bailes y la bulla hasta el amanecer. No tenemos noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia de bulto.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar, que al vapor correo para Puerto-Rico y Cuba le corresponde salir de Santander el dia 15 del corriente. Hoy estamos ya á 10, y la correspondencia que se envie desde esta capital debe salir á mas tardar por el correo general de pasado mañana.

Los mozos sorteados en esta provincia, en la quinta del mes de febrero del año corriente ascendieron al número de 4049, y este dato servirá de base para hacer el repartimiento de la que se ha decretado últimamente.

Segun dicen algunos colegas, la esportacion de vinos á Francia ha disminuido este año considerablemente en España.

Se ha publicado el número 10 del periódico sevillano *El Obrero de la Civilizacion*, que dirige el señor D. Rafael Molero de la Borbolla. Contiene la continuacion de la vida del Padre Fray Miguel María de Toro y Gomez.

Antes de ayer y ayer ha refrescado alguna cosa la temperatura, y como el aire viene un poco húmedo, es de inferirse que habrá llovido por algunas comarcas no muy distantes de esta capital.

Por la secretaría de esta universidad se ha anunciado que desde el 16 al 30 del corriente estará abierta en la secretaría del mismo establecimiento la matrícula correspondiente al curso académico de 1875 á 76 para las facultades de Derecho, seccion del civil y canónico, y de Filosofía y Letras hasta la licenciatura y de Ciencias en el periodo comun á las tres secciones. Durante el mismo tiempo estará abierta la correspondiente á la facultad de Medicina y Cirujía establecida en Cadiz.

La procesion de Nuestra Señora de las Aguas se celebró antes de ayer mañana en la parroquial del Salvador con la solemnidad que viene observándose desde antiguo, habiendo asistido la hermandad Sacramental de la misma parroquia y un piquete con banda de cornetas y música del batallon de Cuenca.

Se sabe que el vapor-correo *Comillas*, que salió del puerto de Santander el 15 de Agosto, ha llegado sin novedad á la Habana el 4 del corriente, segun telégrama recibido de aquella capital.

El telégrama de nuestro servicio particular, que insertamos en el lugar correspondiente de este número, fué expedido en Madrid la tarde del dia 7. Ninguno otro hemos recibido con fecha posterior, lo cual se esplica con lo siguiente que el dia 8 publicó *La Correspondencia*:

«A las 3 de esta tarde se hallaban interceptadas las comunicaciones telegráficas con Andalucía, Valencia y Murcia.»

Los guardias municipales prestaron antes de ayer los siguientes servicios:

Los de la primera compañía detuvieron en la casilla á dos individuos por riña y escándalo, y dieron catorce partes por infracciones.

Los de la segunda compañía dieron cuatro partes por la misma causa.

Los detenidos el martes de esta semana por la fuerza de órden público fueron los siguientes:

Por escándalo, 3; por indocumentado, 1; por mal trato, 1; por robo de una botella, 1; por id. de 39 tohallas, uno; por embriaguez é insulto, 1 y por heridas, 1.

Los detenidos antes de ayer, fueron: por prófugos, 3; por indocumentado, 1; por riña, 2, y por reclamados, 2.

Situacion de la Caja Municipal el dia 7 de setiembre:—Existencia del anterior, 05,127 ptas. 41 ctmos.; ingresos, 06,846 con 33; salidas, 05,075 con 95, quedando para el dia siguiente 06,897 con 79.

Por invitacion de un estimado amigo y suscritor pasamos dias atrás á examinar la ráfaga y media luna que se han construido en la platería de don Ramon Fernandez Espino, de esta capital, para Ntra. Sra. de Gracia, Patrona de la ciudad de Carmona. Con arreglo á los informes que nos dieron en aquel establecimiento, redactamos el suelto en que nos ocupábamos de la espresada obra, pero ahora resulta que sobre inexactitud ú omisiones en los detalles se nos ha enviado una comunicacion que vamos á insertar, porque siendo nosotros agenos á la cuestion, y habiendo hablado por referencia, ningun interés tenemos en dar ni en quitar crédito ni mérito á ningun artífice. La comunicacion dice así:

Sr. Director de EL ESPAÑOL.

Muy señor mio: Al leer el suelto referente á las ráfagas y media luna de oro regaladas á la Vírgen de Gracias por Doña Dolores Quintanilla, inserto en el número de ayer de su acreditado periódico, he visto con sorpresa que la persona que facilitó los datos para que se escribiera *olvidó* decir que el presupuesto y dibujo de todas las piezas y contruccion de trece de las quince chapas de que se componen las ráfagas se hizo por mi señor padre D. Eligio Palomino (Q. E. P. D.) y que á su fallecimiento se han concluido *por conducto* del Sr. Fernandez. Esto lo sabe todo el gremio de platería de Sevilla, así como que sus albaceas testamentarios recibieron la suma de diez y ocho mil reales, importe de la hechura de los trabajos hechos.

Y como lo que antecede no puede desmentirlo con fundamento ni el platero hijo de Carmona ni nadie, ruego á V., Sr. Director, se sirva mandar insertar estas lineas con objeto de subsanar el *olvido*.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Manuel Palomino.

Sevilla 6 Setiembre 1875.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 10 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=S. Nicolás de Tolentino, confesor.

Santos de mañana.=S. Proto y S. Jacinto, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Nicolás de Tolentino, rito doble, color blanco.

Cultos.=En el altar de Ntra. Sra. de Belen (Catedral), y en las iglesias de San Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En San Buenaventura, á las once, los ejercicios del Via-Crucis.—Por la tarde continúan las novenas anunciadas, predicando: en el Sagrario, D. José Gonzalez Castro; en S. Julian, D. Domingo Sanchez Valderrábano; y en S. Isidoro, el Quinario, don José Alonso Morgado.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en S. Antonio Abad, y por la noche en S Lorenzo, el Salvador, S. Isidoro, S. Nicolás, S. Bernardo y S. Roque

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Isidoro.=Indulgencia plenaria, visitando la iglesias de religiosas Agustinas de S. Leando, por celebrar á S. Nicolás de Tolentino, y en cada dia de la Octava, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdon.

El Sábado once del corriente mes á las ocho en punto de la mañana dará principio en la Iglesia de San Antonio Abad, la novena de la divina Pastora.

El domingo doce á las diez de su mañana se celebrará una solemne funcion ante la Augusta y Real presencia de Ntro. Dios Sacramentado, siendo orador el Sr. D. Mariano Rodriguez Reina, Pro.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 9 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 10.

Gefe de dia el Comandante de Artillería D. Luis Cisneros Nueva.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, batallon Sedentario primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley vigente de reemplazos y con arreglo á lo dispuesto en la real órden del ministerio de la Gobernacion de 13 de agosto último, queda expuesto al público desde este dia, el alistamiento de los mozos responsables en los seis distritos de esta capital para el reemplazo del ejército del año próximo de 1876.

En los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, se practicará ante el Ayuntamiento, en cada uno de aquellos distritos, constituidos en los edificios que se designarán con anticipacion, la rectificacion del alistamiento; para cuyo acto están citados á domicilio los mozos interesados, á fin de que puedan deducir por sí ó por personas que los representen, las reclamaciones que estimen oportunas, tanto acerca de su exclusion, como en cuanto á la inclusion de otros mozos, debiendo prevenir que con arreglo al art. 4.° de la citada real órden, los individuos que desde el mencionado dia 12 hasta el 25 inclusive de este mes, no solicitaren su inclusion en el alistamiento, caso de no figurar en él, hallándose comprendidos en el artículo 1.° del repetido real decreto, serán destinados á servir ocho años en los ejércitos de Ultramar.

Previénese, por último, que el sorteo ha de verificarse en los propios distritos el dia 26 del presente mes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla 6 de setiembre de 1875.

El alcalde,—Marqués de Tablantes.—El secretario,—Rafael Salvatella.

Alcaldía de Sevilla.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública la construccion de sepulturas superiores é inferiores que se necesiten en el Cementerio de S. Fernando, durante el presente año económico.

El acto tendrá efecto el 20 del presente mes á la una de la mañana en las casas capitulares á mi presencia ó la del Sr. Teniente de Alcalde en quien delegaré para ello, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo, cuyas actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para conocimiento de los licitadores.

Advirtiendose á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar préviamente en la Caja de depósitos la suma de dos mil quinientas pesetas en efectivo.

Sevilla 1 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

Alcaldía de Sevilla.

Por el presente se cita á José Martin Cano, soldado que fué del batallon Provincial de Sevilla núm. 3, á fin de que se persone en la Seccion 4.ª de la Secretaría Municipal, para entregarle un documento de su particular interés.

Sevilla 7 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

58, Vipiano Caro, Bullas.—59 Ceferino Martin, Almonacid la Real.—60, Angel Tercero, La Palma.—61, Cayetano Navarro, Zafra.—62 Antonio Jallafer, La Palma.—63, Manuel de Arredondo, Madrid.—64, Joaquin Villalba, Constantina.—65, Blasa H., Sanlúcar de Barrameda.—66, Joaquin Avilé, Sevilla.—67, Enrique Hiralde, Madrid.—68, José Miura, Cazalla.

Sevilla 9 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Aguila y Rivas.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 8 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

VIENA 6.—Avisos de la Herzegovina informan que los insurrectos se niegan á nombrar delegados para conferenciar en Mostar.

Consentirian solamente en mandar delegados á un territorio neutral.

LONDRES 6.—«El Times» anuncia que las negociaciones entabladas entre la Servia y Montenegro tienen por objeto llegar á un acuerdo comun tocante á la Herzegovina.

Los insurrectos preparan un manifiesto para pedir su autonomía con un príncipe cristiano.

Aceptarian la soberanía de la Turquía, una parte de la deuda pública, y consentirian pagar un tributo.

PARIS 7 (noche).—El domingo pasado, en un banquete bonapartista celebrado en Evreux se ha leido una carta del almirante La Ronciere, emitiendo su opinion favorable á la revision de la Constitucion, que permita á la Francia volver á tomar en el Congreso europeo la plaza que le prohibe tomar la fórmula actual de su gobierno.

Esta lectura ha producido mucha sensacion, por ser su autor jefe de la escuadra del Mediterráneo.

ROMA 7.—Se ha fijado para el 24 de setiembre el próximo Consistorio.

No habiéndose concluido los trabajos preparatorios para el nombramiento de todos los obispos españoles, Su Santidad nombrará todos los obispos menos tres.

Los nombramientos comprenderán las sillas episcopales en las provincias ocupadas por los carlistas.

PARIS 7.—Se sabe por conducto fidedigno que los vizcainos siguen negándose á pagar las contribuciones.

BERLIN 7.—El duque de Coimbra, ha llegado anoche.

El emperador Guillermo le recibirá hoy, y el príncipe Cárlos le dará un banquete esta tarde.

El duque volverá á marchar mañana para Liegnitz para presenciar las maniobras militares.

NUEVA-YORK 7.—En Clinton, cerca del rio Mississipi, ha estallado una colision entre blancos y negros.

Se han contado 40 muertos y un gran número de heridos.

CONSTANTINOPLA 7.—Mil servios han sido derrotados, perdiendo seis cañones y 500 fusiles que les habian mandado de Servia.

PARIS 7.—Inglaterra ha notificado confidencialmente á las potencias, que no cambiará de política en la cuestion de Oriente.

BELGRADO 7.—El gobierno ha declarado á los representantes estranjeros que estando prohibido á los cuerpos armados traspasar la frontera, es inexacto que las tropas turcas hayan violado el territorio sérvio.

PARIS 7.—Telégramas oficiales de Constantinopla del 6, dicen que la Sérvia ha declarado que no tomará parte en la insurreccion, guardando completa neutralidad.

El órden ha quedado completamente restablecido en Bosnia.

La insurreccion de la Herzegovina toca á su término. Se han sometido numerosos insurrectos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 8 de Setiembre.

El general en jefe del ejército del Norte ha girado hoy una visita á varios de nuestros destacamentos de Navarra. Los carlistas de Estella y sus inmediaciones, al apercibirse de la estancia en aquel territorio del señor Quesada, han empezado á moverse, pues temen un ataque por las tropas liberales.

Las líneas telegráficas funcionaban esta tarde con toda regnlaridad.

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio para dar cuenta á S. M. de los partes que ha recibido de los ejércitos en campaña y de las buenas noticias que se tienen de los trabajos preparatorios de la quinta decretada.

Varios oficiales generales y muchos amigos del Sr. Jovellar se han citado para salir á recibir á este á la estacion de Atocha, adonde llegará de doce á una de la madrugada próxima.

El jefe del batallon de cazadores de Alfonso XII ha dirijido hoy un telégrama al jefe de brigada Sr. Santelices, manifestandole que se ha recibido con júbilo por toda la fuerza el cambio de nombre de cazadores de Alcolea por el que dejo espresado. El Sr. Santelices, del referido despacho ha dado cuenta hoy al Rey y al Presidente del Consejo, cumpliendo con el encargo que se le hace por el espresado jefe.

El teniente general D. Antonio Lopez de Letona se ha presentado esta tarde al Rey, al Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Pasado mañana se encargará de la direccion del arma de caballería.

En los alrededores de Puigcerdá andaban anteayer algunos grupos carlistas que no cesaban de molestar con sus rapiñas á los viajeros.

Una pequeña columna que salió de la referida plaza cargó al enemigo poniéndole en precipitada fuga, haciéndole dos muertos y cogiéndole cuatro prisioneros.

Hoy ni mañana por la festividad del dia habrá Consejo de ministros.

Viageros llegados de Navarra participan que el cabecilla Pérula, ante la resistencia que presentan á sus mandatos los pueblos antes mas obedientes á los facciosos, está cometiendo toda clase de escesos con los habitantes, saqueándoles las casas y cometiendo los mayores atropellos con las mugeres, ancianos y niños, pues los que podian servir para tomar las armas han abandonado sus hogares y emigrado á Francia para eludir el servicio que se trata de imponerles.

Las noticias que se tienen de Seo-Urgel participan que con toda actividad se están haciendo las obras de reparacion en los edificios que sufrieron desperfectos durante el bombardeo por los sitiados. A la ciudad han regresado ya todos los habitantes que habian emigrado con motivo del sitio.

La reina Isabel dirigió ayer á la familia del difunto general Hoyos el siguiente despacho telegráfico:

«PARÍS 7.—Al vizconde de la Manzanera.—Con mucho sentimiento he sabido la pérdida de tu tio el general Hoyos á quien tanto yo queria. Recibe el mas sentido pésame, que te envío, y dáselo á toda tu familia juntamente con la expresion de mi particular cariño.

ISABEL.

Ya está en Madrid el pacificador del Centro, general en jefe de aquel ejército y ministro de la Guerra, Sr. Jovellar. A la una menos cuarto se le esperaba en la estacion del Mediodía, habiendo acudido á recibirle un número considerable de personas revestidas unas de carácter oficial, deseosas otras de estrechar la mano al amigo que en tres meses cabales ha dado tan brillantes resultados. Acompañábanle su jefe de estado mayor, general Azcárraga, sus ayudantes los señores D. Juan Query y Don Enrique García Ortiz, y los ayudantes del ministro de la Guerra, Sres. Linares, Santa Pau, Pargas, Montes y Rubio. Tambien venian con el jefe de la Seccion de campaña del ministerio de la Guerra, coronel de estado mayor, Sr. Gamir, el auxiliar de aquel departamento señor Andrade, el médico de sanidad militar señor Martinez y algunos otros mas que no recordamos.

En la estacion esperaban al general Jovellar todos los ministros, á escepcion de los de la Guerra, Ultramar y Gracia y Justicia; los generales conde de Vistahermosa, Barrenechea, Zapatero y algunos otro; el subsecretario de Gobernacion, Sr. Barca; el gobernador civil interino, Sr. Villalva; el alcalde constitucional, señor conde de Toreno; el presidente de la Diputacion provincial, señor conde de la Romera; el director de *La Epoca*, Sr. Escobar; el coronel de caballería y ayudante del general Jovellar, D. Emilio Gutierrez; los señores Weisweiller, Montesinos, Bravo (D. Emilio), Azcárraga, otras muchas personas que sentimos no recordar, varios redactores de los principales periódicos que se publican en esta córte, algunos oficiales y auxiliares del ministerio de la Guerra, y las familias respectivas de los generales, jefes y oficiales que llegaron en el tren.

Al apearse de este el general Jovellar, sus compañeros de gabinete se apresuraron á estrecharle entre sus brazos sosteniendo una animada conversacion á propósito de los últimos hechos de armas en que tan brillantes resultados han obtenido las fuerzas mandadas por el ministro de la Guerra.

La circunstancia de no conocerse la hora fija en que llegaria el general Jovellar hizo que gran número de personas bajaran á la estacion cuando salian de ella para sus casas los viageros. Algunas otras, como el ministro de la Guerra y los de Ultramar y Gracia y Justicia, tomaron al pié de la letra el ruego hecho en un telégrama por el general Jovellar para que no se molestaran los compañeros en bajar á recibirle, en atencion á la hora intempestiva de su llegada, pero aun no se habia recogido el general Jovellar, cuando ya el señor Primo de Rivera había ido á darle un cariñoso abrazo.

Entre las personas que bajaron á recibir al general en jefe victorioso, estaban los ayudantes del general Estéban encargados de saludarle en nombre de este y de poner en su conocimiento el grave estado en que se encuentra dicho general. El señor Jovellar les rogó encarecidamente que le tengan al corriente del estado del referido general, por cuya salud vivamente se interesa.

=Las noticias que el telégrafo nos sigue comunicando sobre la situacion del campo carlista, no son mas satisfactorias para los afiliados á la causa de D. Cárlos. El telégrafo oficial nada nos ha dicho sobre la insurreccion de las facciones de Saballs y la ocultacion de este cabecilla; pero la *Agencia Americana* insiste en uno y otro hecho, sin que hasta ahora haya sido rectificado.

La de *Fabra*, por su parte, recibe despachos de París, en que se dice, asegurando que el orígen de la noticia es fidedigno, que los vizcainos continúan aferrados en negar el pago de las contribuciones que se les exige, demostrando el espíritu reacio que se ha apoderado de los pueblos, el cansancio de la lucha y la necesidad que sienten de paz y de poner coto á los sacrificios que hasta ahora han venido soportando.

Indudablemente la suerte del carlismo está echada, y aunque las facciones de Cataluña no se hallen todavía en la disposicion en que quedaron las del Centro, ni las provincias del antiguo Principado limpias de carlistas, como lo están las de Valencia, Castellon, Teruel y Zaragoza, si se piensa sériamente en la campaña del Norte y no se retardan las operaciones con el mayor golpe de gente que á aquellas provincias se pueda acarrear, es indudable que las fuerzas del Pretendiente, que empiezan ya á luchar con poderosos elementos hostiles dentro de su propio país, no podrán prolongar demasiado la crueldad de la bárbara lucha en que tienen empeñada á la nacion.

—Ya se sabe de una manera oficial la entrada de Dorregaray en Navarra pues la *Gaceta* de hoy dice que desde Tafalla el general en jefe de aquel ejército tenia noticias, aunque no mas que de confidencias, de que el cabecilla que fué jefe de las facciones del Centro se dirigia á Tolosa con 200 ó 300 hombres destrozados por la fatiga; y *La Correspondencia* añade que, por viajeros llegados ayer del Norte, se decia que Dorregaray se encuentra desde hace dos dias en Estella.

El general Maldonado verificó ayer una salida desde Vitoria á los pueblos de Alegría y Maturana sin novedad, regresando con gran acopio de víveres, y el cónsul de Perpignan participa que se le han presentado á indulto un capitan y dos oficiales del Centro, y que han sido internados 2 capitanes, dos oficiales y ocho carlistas.

De las cartas que publica el *Diario de Avisos de Zaragoza* tomamos las noticias siguientes:

«Dicen de Lérida con fecha del 6:

«Vuelven á ponerse en movimiento las tropas, sin duda para ocupar puntos estratégicos y emprender luego la batida general, que muy bien podrán hacerlo con las fuerzas que hay en Cataluña.

Anteayer vino un batallon de Almansa, muy estropeado por cierto, habiendo necesidad de darles aquí pantalones, y ayer á las doce salió en direccion á Aragon.

Anoche llegó Moreno del Villar con su fuerza de caballería, un batallon de la reserva y dos piezas rodadas, habiéndonos dejado hoy á la madrugada y marchando en direccion, segun se ha dicho, de Binefar.

Siguen las presentaciones á indulto y el espíritu guerrero de los carlistas de por acá decayendo evidentemente.

—Otra carta de Huesca, de la misma fecha está concebida en los términos siguientes:

«Ninguna noticia hace por hoy verosimil el rumor circulado respecto á los movimientos de Gamundi, siguiendo la ruta cursada por Dorregaray. Solo se sabe que anteayer una faccion poco numerosa, procedente de Cataluña se encontraba á la vista de Fraga.

La Correspondencia de España dice ayer que el ayuntamiento de esta capital ha regalado al Sr. Cavero las insignias de la gran cruz con que últimamente ha sido condecorado, y que la Diputacion provincial se propone hacer lo mismo con las correspondientes al empleo de general con que acaba de ser agraciado el Sr. Delatre.

La primera parte de la noticia es exacta No puede serlo igualmente, por hoy, la segunda, pues la Diputacion de esta provincia no se reunirá hasta noviembre, si antes no se ofrece algun acontecimiento estraordinario.

El espíritu público se halla favorablemente impresionado ante la esperanza de la próxima terminacion de la guerra civil.

—Por último, otra carta de Pau del dia 5, dice:

«Antes de salir de Huesca para Francia tuvimos ya noticia de la marcha de Dorregaray con algunas fuerzas carlistas, que trataba de forzar decididamente el paso para Navarra.

En Jaca se nos dieron algunos detalles mas sobre la direccion de aquel jefe carlista, y en Canfranc supimos con exactitud todo lo sucedido y continuamos nuestro viaje, aunque con algun retraso.

Dorregaray, consiguiendo esquivar la vigilancia de la fuerza francesa que vigila la frontera, consiguió cruzar á Navarra; pero no así su vanguardia, compuesta de unos 200 hombres, que tuvo que entregarse á la escasa guarnicion de Urdox.

Hasta este pueblo distante unas cuatro horas de la frontera, llegaron armados los carlistas, y de aquí fueron traslados á Orolon, donde llegaron pocos momentos antes que la diligencia española, en la que hacia yo mi viaje á Francia.

En Oloron vi á algunos jefes carlistas que un gendarme conducia al depósito donde anteriormente habian sido colocados los demás voluntarios carlistas.

Tengo entendido que en Oloron las autoridades francesas desplegaron alguna mayor vigilancia sobre los internados carlistas, porque en Urdox desaparecieron dos jefes carlistas, habiendo tomado el coche de Perpiñan disfrazados de paisanos,

Segun he oido la vanguardia de Dorregaray penetro en Francia por el error ó engaño del guia encargado de conducirla por aquellos vericuetos casi inaccesibles.

Tambien he oido que entraron en Francia siete cargas de equipaje de Dorregaray, que acompañaban los carlistas internados.»

—El Excmo. señor duque de Santoña recibió anteayer el siguiente telégrama de la isla de Cuba, que á las dos de la tarde se apresuró á poner en manos de S. M.

«Al señor duque de Santoña, Alcalá, 12.—A S. M. el Rey:

«Señor: El Casino Español de la Habana, en su nombre y en el de todos los de la isla, tiene la honra de felicitar á V. M. por la toma de la Seo de Urgel, que augura la pacificacion de la península y Cuba.

El vice-presidente, Miguel Suarez Vigil.

Habana 3 de setiembre de 1875.»

=Dícese que á la par que un papel sedicioso, desvengonzado y procaz, escrito en sentido republicano, los jefes de mision residentes en Madrid han recibido un pliego en el cual se acomete la temeraria empresa de disculpar al partido carlista de las acusaciones de violencias, robos y asesinatos, que con pruebas irrecusables se le han dirijido. Es inútil que aleguen el error de fechas, porque los sucesos los lloran con lágrimas de sangre muchas familias; y en cuanto á disponer de la propiedad agena, mucho antes de que el gobierno adoptara las severas medidas impuestas por el legítimo derecho de defensa, ya era notorio que los propietarios liberales de las provincias Vascongadas habian sido desposeidos de sus bienes muebles, que eran mal vendidos á los judios de Bayona, mientras se les exigian además contribuciones dobles y triples del importe de las rentas.

Todavia este sistema se perfeccionó despues con la venta de las fincas, no siendo ya imposible que el gobierno permaneciera indiferente á tan insensata provocacion.

—De Alicante nos escriben el 6, que acababa de llegar el obispo de Urgel, y aunque las autoridades habian procurado que la noticia no se hiciera pública, no dejó de saberse, y acudieron al desembarcadero bastantes personas que silbaban desaforadamente. El obispo, á quien acompañaba otro sacerdote, oia el ruido con el semblante mas imperturbable.

Hé apuí lo que por su parte dice *El Constitucional* de aquella capital:

«Ayer entre once y doce de la mañana llegó á esta bahía, anclando fuera del puerto, la corbeta *Diana*, al mando de D. Enrique Zuloaga, que conducia desde Barcelona al obispo de la Seo de Urgel, Sr. Caixal.

A fin de evitar que pudiese tener efecto alguna demostracion poco grata para el prelado, en cuanto la corbeta, ancló, fué trasladado aquel acompañado por el señor brigadier gobernador militar, en la falúa de carabineros, escoltado por un bote de la *Diana*, al muelle de la Cantera, situado á una media milla al Este del puerto, en cuyo punto se hallaban ya varios agentes de la autoridad y un piquete de caballería.

No obstante la precaucion mencionada, un gran número de personas aguardaba en los alrededores de la Cantera al preso, coronando la orilla del mar, de suerte que el señor brigadier gobernador saltó á tierra para evitar cualquier desman, y mandó aproximar el coche que estaba aguardando, en el cual subió desde luego el obispo, no sin oir terribles denuestos de la multitud que le siguió gritando, y haciendo las mas visibles demostraciones de reprobacion; pero bastó una órden enérgica de la autoridad para que la escolta hiciese cesar aquellas demostraciones.

Entonces el Sr. García Torres, que iba tambien en el carruaje, manifestó al preso que podia estar tranquilo, pues el hidalgo pueblo de Alicante respeta siempre á sus autoridades; pero que aquellas demostraciones debian hacerle comprender cuan antipática era la causa del carlismo á la inmensa mayoría de los españoles.

El prelado representa unos setenta años de edad; es muy moreno, alto, grueso, y fornido; llevaba la cabeza inclinada y el semblante sañudo.

Le acompañaban un paje y dos carlistas, asistentes al parecer, los cuales llevaban el corto equipaje del preso, que fué conducido inmediatamente al castillo de Santa Bárbara, en donde quedó encerrado en el pabellon que se le había dispuesto de antemano.»

—Una respetable casa estranjera, dice *La Correspondencia*, ha ofrecido al ministro de Hacienda un anticipo de 50 millones en condiciones muy ventajosas para el Tesoro. Segun nuestras noticias, son varias las ofertas hechas por cantidades respetables, mostrándose en todas ellas los capitalistas mucho menos exigentes de lo que venian siéndolo hasta fines del año anterior. El ministro elegirá las mas convenientes, y como siguiendo el sistema de completa publicidad por él establecido, conoceremos á su tiempo las bases esenciales de los contratos que se celebren, ya llegará la ocasion de examinarlos con detenimiento y entrar en comparaciones.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 7, 5'10 tarde.
Recibido el 8 á las 10 mañana.

En Tolosa ha habido muertos, heridos y prisioneros varios curas.

Veinte y dos mil de opinion carlista han sido enviados á Navarra.

La diputacion de Alava escita á los carlistas á deponer las armas.

3 por 100, 16,80.
Bonos, 53,75.

Madrid 8 de Setiembre.

Una madrugada llegó general Jovellar.—Tarde estado palacio.—Visitado ministros.—Mañana asistirá Consejo.—Hoy no recibidose ninguna noticia referente guerra.—Motivo festividad dia dejado publicarse algunos periódicos.—Gran escasez noticias.—Rey satisfecho giro operaciones contra carlistas.—Desmentidos terminantemente rumores crisis.—Perfecto acuerdo todos ministros.—Valencia, Andalucía interrumpido telégrafo.—*Fabra*.

Bolsa de Madrid.

Del dia 9.

Interior, 16,77 y 80.
Exterior, 18,65.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 9 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
04	38	»	08	00
08	75	»	16	00 0[0
09	85	»	18	00
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	22	98		23	81		25	31
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 7	455'81
Entrada de hoy	036'10
Total	491'91
Venta de hoy	22'98
Existencia para el dia 10	468'93

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 9 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	50 á 55	54 á 60
Id. pintones	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del país n.	21 á 25	00 á 00
Id. navegada	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	46 á 47	00 á 00
Id. de riego	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	165 á 70	00 á 00
Alverjones	48 á 50	00 á 52
Yeros	00 á 00	00 á 52
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 22
Avena	00 á 00	21 á 22
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1[2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 9 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,150 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 6, 00150.
Precios.—En puerta, 00 0[0 á 54 rs.
En bodega, 52 á 53.

Matadero de Sevilla.

Dia 9. —42 reses y 05 terneras con 6,929 1[2 libras.—Al dueño, de 00 á 29 1[2.—Al público á 42 0.—039 machos con 0,786 libras.—Al dueño, de 00 á 21 1[2.—Al público á 32.—058 carneros con 0,756 0[0 libras.—Al dueño de 21 0[0 á 00.—Al público á 32.—30 ovejas con 457 0[0 libras.—Al dueño de 20 0[0 á 00.—Al público á 30.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00 .—Al público á 00.—Total de libras, 8,928 1[2.—Reses reprobadas mayores, 07.—Id. menores, 000.

Cádiz 7. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1'29 á 1'71 pesetas kilo.—Lanares, 5, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 8 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'85 á 48'90 d.
PARIS á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5[8 d.	Almería, 3[4 d.
Madrid 3[4 á 7[8 q.	Santander, á 1[4 q.
Cádiz, 1[8 din.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[2 b.	Bilbao, 1[2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1[4 q. d.	Córdoba, 1[2 d.
Alicante 1[4.	Coruña, 3[4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	2	5	13
S. José.	0	0	0	0
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	13

Sevilla 8 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Cádiz el dia 5.

Vapor español Valdés, de Málaga con carga general.—Id. id. Juan Cunningham, de Almería, con id.—Id. id. María Gracia, de Algeciras con id.—Id. id. Valencia, de Sevilla con id.—Idem inglés Galicia, de Málaga con id.—Barca italiana Marina Marana, de Liverpool en lastre.—Bergantin goleta español S. Jaime, de Marin en idem.

Dia 6. Vapor correo italiano Colombo, cap. D. R. Vianell, de Génova con carga general. Salió para Montevideo y Buenos-Aires.—Vapor español Habana, de Gibraltar con carga general.—Id. id. Vasco-Andaluz, de Vigo con id. Salió para Sevilla.—Id. id. M. Perez, de Bayona (España), con id.—Id. inglés Campanil, de Cardiff con carbon.—Id. id. F. Sheng, de Holyhead en lastre.—Bergantin goleta español S. José, de Muros en lastre.—Y el vapor español Peninsula.

DESPACHADOS.

Dia 5. Vapor español Segovia, con carga general para Sevilla.—Id. id. Numancia, con id. para Marsella.—Id. id. Augusto, con id. para Vigo.—Barca italiana A. Parody, con sal para Rio de la Plata.—Pailebot americano Belle Hooper, con sal para Gloucester.—Goleta inglesa Margaret, con id. para Terranova.

Dia 6. Polacra Italiana Prospero Lavarello, con semilla de linaza para Cork y Plymouth.—Goleta inglesa Silver Stream, con sal para Terranova.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 13, 8	mañana
Viernes 17, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 11, 10	mañana
Miércoles 15, 1	tarde
Sabado 18, 2	id.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 11, 8	mañana
Miércoles 15, 8	id.
Sábado 18, 8	id.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 13, 11	mañana
Jueves 16, 12	id.
Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lunes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vasco-Andaluz*,

Saldrá de este puerto el Martes 14 de Setiembre de 1875 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m. —Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta,

valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 *por* 100 *para el Gobierno.*

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,55 de la m, —Llega á Cádiz á las 12,05 de id.

Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m. —Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo).

Segundo, sale á las 5,15 de la tarde, —Lega á las 10,3 de la n.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1, (JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*. Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Universidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69: en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos. medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER

ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.

ÚNICO

CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Price Medal.*
París, 1867. *Medalla de oro.*
Moscow. *Unico diploma de honor Medalla de oro.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*

Exposiciones **universales.**

Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.*
Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de París en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio!

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES. SEMANALES



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL. CALLE CARRETAS 35.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borta 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.

INTERESANTE.

¡¡¡NO MAS NITRATO DE PLATA!!!

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiologia del cuerpo cabelludo, asi como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina*. Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 239

EL MEDIODIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.

Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucía y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion asi como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantía que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrifico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio **16 r.**

PARIS: Depósito central. 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor *Agencia Franco-Española*, Sordo, 31. Por menor En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

POMADA TANICA Devuelve á los **Cabellos blancos** su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. **26 rs. Paris,** FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del **Dr Nysten,** para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio **14 rs.**—En **Madrid** sirven los pedidos la Agencia franco-española. Sordo. 31, y el Sr B... calle de Alcala. 5. pral : por menor

---

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINA.

La Agencia franco-española 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos

Farmacia de la Sra. viuda de García, calle Gran Capitan 26.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

PERFUMERIA,

ESPECIALIDADES

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.

PERFUMERIA LLOFRIU,

Sierpes 56.-Sevilla.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.

PRECIO FIJO.

EAU DES FÉES
SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extrangero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que proximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, **SARAH FELIX**, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten. 179 p.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 396. p.

UN MATRIMONIO sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de portería: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

DE LOPEZ HERMANOS.

Calle Dados núm. 10 (moderno),

SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

***Enfermedad Secretas* Dr**

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris, rue Montorgueil, 19.*

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26

PIELES PARA CAMAS.

Gran surtido de este genero, se ha recibido *en el almacen de curtidos, Alfalfa* 17; **de D. José M. Cabello:** son clases superiores *y los precios bastante equitativos.*

2491 p. a. 13-05

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

ALMONEDA.

CONTINÚA la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, tostador y molino para café. a. 8-6

PESCADERIA

DEL PUERTO.

GÉNOVA 11,

FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.

frente al café de San Fernando.

2536 p. a.

SE COMPRAN

RECIBOS DEL EMPRESTITO

En la Plaza Nueva,

Centro para la compra y venta de fincas.

2359 p. d.

Venta.

SE VENDE un despacho con barandillas y ventanas, propio para una casa de Banco ó oficinas de mensagerías; en muy buen estado. Para mas pormenores calle Trastamara núm. 3. g. 4-3

Huéspedes.

PRÓXIMO á la plaza Nueva se admiten uno ó dos caballeros en clase de huéspedes, informarán calle Catalanes núm. 26. 416 5-1

COMPRA Y VENTA

RECIBOS del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

Venta.

SE VENDE un carro en el mejor estado de uso y en precio módico. En el despacho de granos calle Reyes Católicos 13 puede verse. 426 g. 6-5

Modista.

Doña Adelaida Oliva, corta é hilvana á domicilio. Doncellas 21, recibe los avisos. 430 g. 4-4

Compra.

EN EL ALMACEN de comestibles plaza de la Encarnacion núm. 1, Esquina á la calle de la Misericordia, se compra papel de diario á buen precio. 429 g. 6-6

ARRENDAMIENTOS.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Casas.

SE ARRIENDA la casa accesorio en la calle de Pasion núm. 18. Dan razon en la calle de Sta. María de Gracia número 9, tienda de vinos *La Campanilla.* 427 g. 6-6

SE ARRIENDA una casa principal con muchas habitaciones, jardin y agua de dié. En el café Suizo dan razon. 424 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-5

SE ARRIENDA una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 62 de dicha calle darán razon. 414 g. 6-3

PARA EL 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-4

SE ARRIENDA una buena casa en la calle de Lepanto núm. 10, puede verse desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. Dentro informarán del precio y condiciones. 413 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Almudena núm 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p. 8-6 a.

Se arrienda la casa calle de las Virgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa en sitio céntrico, con todas las comodidades que se puedan desear y abundante agua de pié. En el puesto de refrescos calle Barcelona dan razon. 423 g. 6-6

Pisos.

SE ARRIENDA un segundo piso de la casa núm. 1 en la calle de Varflora (Carretería. Dan razon en dicha casa y en el café de la Marina 428 g. 6-6

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-8

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Viernes.

La comedia en 3 actos *A caza de divorcios.*—La comedia en un acto *Maruja.*

A las 8 1/2.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 1.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.—En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*—Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*—Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2554

EL ESPAÑOL

Sevilla 11 de Setiembre de 1875.

NI SE ARREPIENTEN,
NI SE ENMIENDAN.

Es indudable que las oposiciones hacen inauditos esfuerzos para conseguir sus propósitos, y que ciertos y determinados partidos, constantes en sus temerarias empresas, apelan á toda clase de recursos, por desacreditados que estos estén, para ver de conseguir el triunfo de sus intereses y ambiciones. La prensa ha venido ocupándose en estos últimos dias de los trabajos que ciertos elementos revolucionarios emplean, teniendo las mas severas y justas censuras para los hombres que se empeñan en que vuelvan para la pátria dias de escándalo y horrores, como aquellos que aun están presentes en la memoria de todo el mundo, y que debian haber servido de provechosa enseñanza para los mismos que mas directamente contribuyeron á alimentarlos. Se ha dicho que se trataba por los elementos revolucionarios de corromper la moral del ejército, y se han hecho indicaciones referentes á trabajos llevados á cabo en este sentido, conviniendo todos los amantes de la legalidad existente en que aquellos trabajos no pueden tener otro objeto que favorecer la causa del carlismo.

Los revolucionarios no se arrepienten ni se enmiendan; para ellos la esperiencia de lo pasado nada significa; nada les importa la tranquilidad del pais, nada su prosperidad y adelantamiento. A sus doctrinas, á sus procedimientos se han debido los grandes males que remedia la monarquía restaurada, y no obstante, se esfuerzan por traer nuevos males y hacer que continuen los antiguos. Son hoy los mismos que eran ayer, esgrimen iguales armas y van por igual camino al mismo fin. Nada puede esperar de ellos la monarquía constitucional; seria una obcecacion creer que dejasen de ser lo que son, que llegasen á convencerse de que es lo que la nacion exige, de que su conducta es antipatriótica en sumo grado. No hay que pensar en que, olvidándose de sus añejas mañas, dejen el camino de las mas bajas conspiraciones, para llegar á los motines y las revueltas que los sacan á flote; no hay que pensar tampoco en que por el medio de las concesiones se podrá aplacar sus iras; los que, en odio á lo presente, tratan de favorecer la causa del carlismo; los que, cuando la nacion se dispone á dictar las leyes fundamentales por las que se han de regir sus destinos, procuran hacer imposible el triunfo del órden y de la libertad, que han de afianzarse sólidamente en virtud de aquellas, dan claras muestras de que rechazan toda legalidad, atendiendo solo á salir adelante con sus propósitos por los mismos medios que siempre han puesto en práctica.

Nada afortundamente puede temer el pais de estos revolucionarios impenitentes, y antes al contrario, mucho va ganando en que revelen sus propósitos de una manera clara y que no dé lugar á duda alguna. No es un poder débil, ni tolerante contra los enemigos de la pátria el que actualmente rije los destinos de la nacion; el gobierno no ha de contribuir seguramente á que aquellos elementos cobren confianza en el éxito de sus manejos. Las concesiones á que tan dados han sido anteriores gobiernos, concesiones que revelaban afinidad de intereses, si no temores fundados en el convencimiento de su propia debilidad, no se han de hacer ahora por un gobierno que representa los deseos y las aspiraciones del pais, y que tiende solamente á satifacer la opinion pública. La monarquía constitucional de D. Alfonso XII, que simboliza el triunfo de la verdadera libertad, tiene poder bastante para hacer ineficaces todos los trabajos de sus enemigos, que lo son los de la pátria, sin necesidad para ello, de caer, huyendo de un estremo, en el estremo opuesto. No son los delirios revolucionarios los que la monarquía restaurada representa, pero tampoco, por apartarse de estos, ha de dar en los delirios de la reaccion. No halagará á los que defienden doctrinas y procedimientos que el pais condena, como no se echará en brazos de los que viven apegados á procedimientos y doctrinas que la opinion pública rechaza.

Del bien escrito artículo de fondo que nuestro muy apreciable colega *La Epoca* publicó el dia 8 tomamos los siguientes párrafos, que vienen á confirmar cuanto tenemos dicho sobre la estrecha union que existe entre los partidos conciliados, y mas principalmente entre los ilustres patricios que componen el Gobierno de S. M.

. . . .

Nosotros creemos firmemente, y estamos seguros de que el tiempo confirmará nuestra creencia, que las impaciencias, los temores y las desconfianzas que puedan tenerse respecto á los acuerdos que adopte el gobierno sobre las cuestiones políticas pendientes, y á la oportunidad en resolverlas, deben desecharse por completo. Dada la marcha seguida hasta ahora por el gobierno, dados sus antecedentes y el alto criterio en que viene inspirándose desde que tiene á su cargo la hoy mas que nunca dificilísima gobernacion del Estado, es indudable que muy lejos de retroceder en el camino que ha emprendido, proseguirá por él practicando la misma política conciliadora, y ansioso de llevar á feliz término, la obra de establecer aquí la libertad con hondas raices, y de consolidar el órden, el trono y la dinastía legítima.

Y no se consideren estas palabras como nacidas solo de un buen deseo, ó de un exagerado espíritu optimista, y sin otros visos de certeza. Aun aquellos mismos que pertenecen á los grupos monárquicos mas avanzados, y que por consiguiente se inclinan á soluciones liberales, encontrándolas pocas veces desmedidas, por mucho que se acentúen en este sentido; aun estos mismos que suelen ser los mas recelosos y descontentadizos en cuestiones del derecho público fundamental, no podrán menos de reconocer, si con justicia discurren y con franqueza hablan, que ni el elemento mas conservador del Gabinete merece las desconfianzas con que algunos le miran. Esceptuando un pequeño grupo de moderados intransigentes, ¿no vemos al grueso de ese partido apoyar incondicionalmente la política del ministerio, si conservadora por una parte, tan liberal por otra como el estado de la guerra permite, y mas liberal, sin duda alguna, que la seguida en iguales circunstancias por los mismos partidos revolucionarios? ¿No hemos visto á esos antiguos moderados prestarse, aconsejados por su patriotismo y por su amor al rey, al sistema de nobles y fecundas transacciones felizmente seguido entre nosotros desde que cesó la interinidad? ¿No les hemos visto en la comision de bases constitucionales, suscribir á la libertad religiosa en la forma en que allí se consigna, y á otros principios no menos avanzados que, si llegan á ser ley y se arraigan en las costumbres de nuestro pueblo, nos harán gozar muchos beneficios políticos, que en balde hemos admirado y envidiado siempre en la juiciosa y culta Inglaterra? ¿Se les podrá tachar de estacionarios, de inmóviles, de enemigos de las ideas y los progresos modernos, ó será mas equitativo reconocer que siguen la marcha de nuestro siglo, aunque viviendo siempre alerta, como vivimos todos, contra los errores demagógicos, y que acreditan con su conducta sus leales deseos de que todos los partidos liberales dinásticos sigan en un acuerdo cabal y permanente?

Hacemos estas reflexiones, á fuer de imparciales, para dar á conocer la falta de justicia con que se procede al desconfiar del elemento mas conservador que contribuye á formar, ó que apoya á la actual situacion.

Y por lo que hace á las esperanzas que algunos abrigan, y públicamente manifiestan, de que surjan desavenencias entre los individuos del Gabinete, ¿qué podremos decir que no se derive de lo que dejamos expuesto, ó que no pueda inducirse de la marcha seguida hasta hoy por el gobierno? Moderen, pues, sus alegrías los que se prometan algo de la desunion de los conservadores liberales, y los que aguardan que la discordia brote en el seno del ministerio, como una señal cierta de que va á ser imposible la consolidacion de un gran partido monárquico, que se levante, como barrera inespugnable, contra todas las anarquías y todas las demagogias.

Los hombres de la situacion, y cuantos están identificados con ellos, lo mismo los de una procedencia que los de otra, conocen la alteza de sus deberes políticos, y están resueltos á cumplirlos á todo trance, y sin escasear los sacrificios que necesarios sean. No se aguarde que cedan á pequeñeces y miserias de que ya están limpias, por fortuna, las regiones gubernamentales; aspiran á merecer bien de la pátria, de la libertad y del trono legítimo, y toda semilla de discordia que se pretenda sembrar entre ellos, quedará ahogada por su patriotismo, y por sus firmes propósitos de no servir de auxiliares, con errores ó con flaquezas que serian indisculpables, á los enemigos de los grandes intereses cuyo porvenir y defensa les están confiados. ¿Y qué motivos podrian producir, nunca, un desacuerdo entre los hombres de la situacion? Todos son monárquicos, todos dinásticos; todos anhelan y procuran la pacificacion de la pátria; todos tienen ante sus ojos el ejemplo de los pasados males; todos quieren la libertad y el órden; todos han aceptado de un modo mas ó menos directo, los principios que mas seguramente conducen á obtener y asegurar estos beneficios; todos coinciden por último, en propósitos para hoy y para mañana, y en cuanto hay de grande y fundamental en la política; no siendo posible suponer que disienten nada mas que en lo pequeño y accesorio, ó lo que es lo mismo, en lo que jamás puede ser motivo de desavenencia entre hombres discretos y formales, y mucho ménos aun entre políticos de alta talla.

Tanta seguridad tenemos de que son verdaderamente sólidos los vínculos que unen á los hombres y los partidos conciliados, que ni siquiera nos pareceria fundado el temor de que en las Córtes, por efecto de las luchas y los debates parlamentarios, esos vínculos se relajasen. Cuando se está de acuerdo en lo fundamental, las divisiones profundizan poco, y jamás se convierten en antagonismos declarados.

Seria injusto negar á *El Imparcial* habilidad periodística para acechar las ocasiones y herir con destreza al adversario; pero no podemos menos de esclamar, al ver la actividad que malgasta y el talento que consume sin provecho de nadie y en daño del pais: «¡Funesta habilidad!» *El Imparcial*, cuya importancia no hemos de disputar, porque la hemos reconocido con gusto, hace en la prensa el efecto de un ácido que solo se emplea en atacar y disolver toda clase de cuerpos, sin utilizarle para ninguna combinacion. El error material de un periódico; la falta mas leve de cualquier hombre político; las frases pasageras que en el calor de la discusion se escapan de los lábios del orador, ó se resbalan por la cuartilla del periodista; el párrafo que, aislado, trunca el sentido y desfigura el espíritu de un artículo; la conversacion reservada de algun hombre importante, que solo tiene gravedad dada al público con estraños é intencionados comentarios, de todos estos materiales inofensivos y sin importancia, inflados artísticamente y mezclados con la dósis mas elevada de mala intencion, forma *El Imparcial* el dulce veneno que administra diariamente á sus lectores.

Ministerial en tiempo de la conciliacion revolucionaria, hiere y destruye la conciliacion de sus amigos, imposibilitando que continuase la obra por estos emprendida, cuando aun no estaban asentados los cimientos. Llora despues sobre el cadáver de su víctima, cuando sus quejas y lamentos, sin resucitar á la difunta, pueden, sin embargo, producir en los ánimos tardía compasion y conflictos al gobierno que entonces existia. Monárquico de don Amadeo de Saboya, inserta artículos que hieren al monarca democrático en sus mas respetables afecciones y contribuyen á su fuga de un país en que tan cruda guerra le hicieron sus propios partidarios. Proclamada la república se opone á la consolidacion de aquella, separándose de sus antiguos amigos en nombre de un ideal que se reserva. Muerta moralmente la república, el periódico monárquico se apresura á improvisar una candidatura régia para colocarla enfrente de la que ya todos los lábios proclamaban, y en la cual todo monárquico no carlista fijaba su esperanza.

Constituido el pais y conseguida una conciliacion que representa un núcleo organizador, en medio de una sociedad que estaba á punto ya de de disolverse, *El Imparcial* asesta diariamente su piqueta contra el nuevo edificio, con tenaz perseverancia, como si solo se complaciese en espectáculos de ruinas. Para conseguirlo, de todo se utiliza con maliciosos y hábiles artificios. Con artículos y afirmaciones de *La Iberia* combate á los moderados, dando como cierto ó fingiendo creer lo que su enemigo les achaca. Separando forzadamente unas cuantas palabras entre columnas enteras de un periódico, combate al mismo con testos propios, sin escuchar sus protestas, sin hacerse cargo de sus reclamaciones. Haciendo, en fin, respirar al público una atmósfera ficticia y viciosa, en la cual se ahoga todo el que pretende crear algo.

Sugiérenos estas reflexiones un artículo que publica hoy nuestro colega, dedicado á continuar su ingrata y poco envidiable tarea: artículo de cuyas afirmaciones debemos protestar, no solo en bien de la obra de reconstruccion emprendida por el actual gobierno, sino en obsequio tambien de la verdad desfigurada. A propósito de un artículo publicado ayer por *La Iberia*, que estracta *El Imparcial* con la destreza que le es característica, hace á sus numerosos lectores una historia de la actual conciliacion, verdaderamente caprichosa.

Si *El Imparcial*, que tan buena memoria suele tener en ciertas ocasiones, recordase que en la convocatoria de la reunion del Senado nadie fué escluido, como no se escluyese á sí propio negándose á formar parte de una junta patriótica, en que solo se preconcebia la cuestion dinástica, que estaba ya resuelta por el país, no diria, con estraño olvido de los hechos, que aquella reunion tuvo sus límites por parte del gobierno en los constitucionales disidentes. Si aquí se detuvieron las adhesiones, no es lícito culpar al gobierno de la gravísima falta de patriotismo cometida por los hombres monárquicos que se abstuvieron, por voluntad propia, de concurrir á un acto de tal trascendencia y magnitud. Abiertas estaban para ellos las puertas del Senado, y su aparicion hubiera sido saludada con el aplauso general. ¿Quién puso límites á la conciliacion por ese lado? ¿Ignora acaso *El Imparcial* los esfuerzos hechos para vencer injustificadas resistencias, escrúpulos dignos de respeto en algunos, y argumentos de consecuencia, de oportunidad ó de compromisos momentáneos, invocados por otros? ¿Ignora además que si no la conciliacion significada por aquella junta magna, esta produjo en los partidos avanzados una disgregacion de fuerza, que solo espera una ocasion parlamentaria para demostrar su adhesion, no al gobierno, sino á lo que el gobierno procura consolidar y está sobre todos los partidos?

Veamos ahora el otro estremo de la conciliacion, que considera *El Imparcial* ilimitado. ¿Acaso no se dió una participacion importantísima en las comisiones al elemento mas liberal entre los que asistieron á la junta? ¿No es desfigurar completamente los hechos, hacer creer que triunfó allí el elemento reaccionario, cuando este fué el único que protestó de los acuerdos, considerándose desatendido y dándose por completamente eliminado? Si esto lo saben todos, ¿cómo no lo recuerda *El Imparcial*?

Porque nuestro hábil colega prosigue con tenacidad su empeño de atraerse gran número de lectores haciéndose periódico de eterna oposicion. Para continuar en esta actitud desembarazada, que dá á sus artículos el saborcillo picante y agradable con que solo pueden sazonarse los escritos cuando se ataca y se censura, sacrifica *El Imparcial* á sus antiguos amigos, para no entristecer sus columnas con la severa y poco amena tarea de defender: no afirma nada, para no ofrecer blanco á los ataques y poder herir á diestro y á siniestro; y gasta su rica imaginacion en hacer notar los lunares agenos, escondiendo los suyos con cuidado. *El Imparcial* es un arma ofensiva que no tiene el objeto noble de las armas, que es defender algo cuando hieren, y cuenta que no empleamos el adjetivo en sentido que pueda ofender.

El matador de la conciliacion revolucionaria vé enfrente de sí otra conciliacion mas fuerte y mas legítima, que agrupando los moderados, los unionistas y los conservadores liberales; forma lenta é insensiblemente el gran partido conservador del porvenir, en frente del cual, bajo la bandera monárquica, se colocará el partido mas avanzado dentro de esta monarquía. Los instintos destructores de nuestro colega se despiertan á la vista de la nueva y formidable agrupacion, y busca con empeño el corazon de la que ha designado acaso como futura víctima, sin recordar que habiendo dejado clavado su puñal en la primera, solo puede herir á la segunda con la punta de los dedos.

¿No le basta á *El Imparcial* con un cadáver? En cuanto á la conciliacion de ahora, basta á los que la mantienen recordar el arrepentimiento de nuestro colega por haber roto la antigua para guardarse muy bien de reincidir en aquel error funesto.

(La Epoca.)

Apenas han tenido tiempo de reunirse en Mostar los cónsules europeos, á fin de deliberar sobre los medios de poner fin á los disturbios de la Herzegovina y de evitar su reproduccion en lo sucesivo y ya principia á ponerse en duda por algunos la eficacia de sus esfuerzos y á afirmar de antemano su impotencia. *El Times* afecta en este punto una grande incredulidad. Teme que el arreglo de este asunto no esté ya al alcance de los cónsules. A su juicio, estos dignos agentes diplomáticos podrán, cuando mas, practicar una informacion concienzuda y reunir una suma de datos suficiente para enterar á sus gobiernos respectivos del verdadero estado de las cosas y de las disposiciones de los ánimos. Pero ese trabajo les absorberá mucho tiempo, y si la insurreccion no cede mientras prosiguen sus estudios platónicos, se quedarán muy atrás las potencias europeas. Hay que darse prisa, por lo tanto. A los cancilleres y á los secretarios de Estado, y no á los cónsules, es á quienes toca entrar de lleno en la cuestion y resolverla cuanto antes.

Ya se dice que los insurectos no querrán escuchar las palabras pacíficas de los cónsules, y se añade que la vuelta de Mahamud-bajá al puesto de gran visir les disgustará de las negociaciones. Sin embargo, la debilidad de los insurrectos que los despachos de orígen slavo no consiguen disimular, hace probable la pacificacion. Se ha visto que en cuanto han llegado los primeros refuerzos turcos, los insurrectos, cuyas fuerzas tanto se ponderaron, no han intentado siquiera detenerlos en el camino de Mostar, de Linbinje y de Trebinje. Esta última plaza, que tenian sitiada por espacio de un mes, se encuentra libre en la actualidad.

Noticias de la frontera de Bosnia anuncian que todos los insurrectos que no se han refugiado en territorio austriaco, se han sometido al bajá de Banjaluka, de manera que puede considerarse á la Bosnia casi como pacificada.

Con el título de *Cuentos y rumores*, publica nuestro apreciable colega *El Tiempo* un sensato artículo, en el que se trata con la merecida severidad á los calumniadores de oficio, que no tienen escrúpulo en usar del villano medio de la difamacion como arma política.

El sistema es antiguo, y aunque nos cueste trabajo creer que haya políticos que lo acepten como escalon para elevarse al poder, es lo cierto que, siempre que están caidos, circulan esos cuentos y esos rumores á que el colega se refiere.

Hé aquí como principia y como concluye el artículo de *El Tiempo*:

«El sistema de las difamaciones y de las mas viles y bajas calumnias, tan viles y tan

bajas que podrian llenar de honra á algun héroe de Ceuta ó del Saladero, torna á emplearse entre nosotros, como arma política, siempre con los caractéres tan brillantes que la distinguen. Inspiradas por la intencion más perversa, hijas de almas tan traidoras como cobardes, sus autores, bajo cualquier aspecto que se les considere, son infinitamente inferiores á los salteadores de caminos, que se exponen siquiera al peligro.

. . . .

La impunidad anterior, cuando se calumniaba, se deshonrada y se mentia tan villanamente como ahora, alienta y estimula á los calumniadores á abandonarse á sus caballerescas inclinaciones. Importa muy poco que se califique de espionaje, de procedimiento inquisitorial y hasta de tiranía á las gestiones legales que pueden practicar el Gobierno, la policía y el poder judicial para averiguar quiénes son los inventores de esas bajezas, que, con descubrir uno solo, castigarlo como se merece y demostrar al público que ese honroso oficio tiene, como el de robar, estafar y matar sus graves peligros, ya se habia dado un gran paso en la senda de la represion. Y si esa conducta aleve obedece á cierto sistema impersonal de vilipendio y de descrédito de instituciones y de otras personas, en el momento en que se ofreciera al público á su inventor ó inventores, se habia hecho una obra de caridad y de justicia, que podria dar excelentes resultados.»

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos fecha 7 admitiendo la dimision que por su avanzada edad ha presentado el almirante de la armada D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava de los cargos de consejero de Estado y presidente de la seccion de Guerra y Marina de dicho alto cuerpo, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado; nombrando presidente de dicha seccion al consejero D. Guillermo Chacon y Maldonado, y consejero á D. Joaquin Riquelme y Gomez, á quien se destina á la seccion expresada.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto fecha 31 de agosto disponiendo:

Artículo 1.° Se amplian hasta el 31 de diciembre de este año los plazos concedidos por el art. 2.° del decreto de 9 de febrero último para la trascripcion de las partidas de matrimonio canónico.

Art. 2.° Se entenderán relevados de toda pena los que hubiesen dejado trascurrir los mencionados plazos, sobreseyéndose en los expedientes formados con motivo de aquella falta, aunque se haya dictado sentencia en ellos, si no se hubiera hecho efectiva la multa. Los que se encuentren sufriendo la prision subsidiaria por no haber satisfecho las multas á que hayan sido condenados, serán puestos en libertad inmediatamente.

Art. 3.° En el caso de no poderse verificar la inscripcion en el pueblo que corresponde con arreglo al artículo 1.° de la instruccion de 19 de febrero, por hallarse ocupado por los rebeldes ó carecer del registro civil, se presentará la partida al juez municipal del lugar en que se halle cualquiera de los contrayentes, para que la eleve con su informe á la Direccion general de los registros.

En este Centro se abrirá un registro especial de trascripciones, donde, con el carácter de provisional, se anotaran las partidas de esta clase, resolviendo lo procedente en cada uno de los casos y comunicando la resolucion al juez municipal.

Art. 4.° Una instruccion especial determinará los estados que con arreglo al art. 14 de la de 19 de febrero han de remitirse por los párrocos á los jueces municipales, así como los términos en que hayan de darse y las responsabilidades que puedan exigirse por la falta de cumplimiento de la disposicion citada. Dicha instruccion comprenderá igualmente el modelo de los estados que deban remitirse y determinará el conducto por donde deba llegar al párroco el ejemplar necesario para anotar con exactitud los datos referidos.

Art. 5.° Las partidas presentadas despues de los plazos señalados en el art. 2.° del decreto de 9 de febrero que no se hubiesen trascrito, y las que se presentaren con posterioridad al que determina el art. 1.° del presente real decreto, se trascribirán en la forma que dispone el art. 19 de la instruccion referida; pudiendo formarse uno ó mas expedientes generales en cada registro.

Art. 6.° Para la imposicion de las multas y demás correcciones á que se refieren el decreto é instruccion mencionados se observarán las reglas siguientes:

1.° El juez municipal á que corresponda procederá a la imposicion de la multa en auto motivado que notificará al interesado ó persona que á su nombre hiciere la presentacion de la partida. Este auto será reclamable en el término de cinco dias; y si trascurrido este plazo no fuere reclamado, se llevará á efecto sin dilacion alguna.

2.° Si el multado reclamare oportunamente, el juez municipal remitirá la reclamacion con informe al de primera instancia, el cual acusará el recibo en debida forma, y resolverá sin mas trámite en un término que no exceda de diez dias; si trascurriere este plazo sin que se haya comunicado al juez municipal la revocacion de su providencia, se llevará ésta desde luego á efecto.

3.° Contra la decision del juez de primera instancia podrá reclamarse ante la direccion de los registros, que resolverá en definitiva y sin ulterior recurso.

Art. 7.° Quedan derogados los artículos del decreto de 9 de febrero é instruccion de 19 del mismo mes en cuanto se opongan á las disposiciones contenidas en el presente.

—Real órden fecha 6 dictando reglas á los jueces municipales y párrocos para facilitar el exacto cumplimiento del anterior decreto.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos fecha 6 disponiendo que el mariscal de campo D. José Arraudo y Ballester cese en los cargos de segundo cabo de la capitanía general de Cataluña y gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, debiendo continuar en el de comandante general de division del ejército de dicho distrito, y nombrando en su lugar al de igual clase D. José Saenz de Tejada.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 28 de agosto declarando improcedente, de acuerdo con el dictámen de la seccion de lo Contencioso del Consejo de Estado, la demanda presentada á nombre de D. Juan Valero y Soto contra la Administracion del Estado sobre mejora de clasificacion.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.

CORRIDA DEL 5 DE SETIEMBRE.

Pues señor, como todo pasa en este mundo, pasó la canícula, y hénos aquí de nuevo disfrutando de nuestra funcion favorita, ó sea de un fandango semanal con que nos obsequia la empresa taurina. Hemos dicho que pasó la canícula porque así reza en el calendario; pues, de lo contrario, no seríamos nosotros los que faltásemos á la verdad tan descaradamente. Hacemos esta salvedad porque ni en Africa ni en las mismísimas calderas de Pero Botero habrá hecho nunca tanto calor como el que se dejó sentir ayer tarde en el circo tauromáquico. Verificábase en él la decimosexta corrida de abono, ó sea la primera de la segunda temporada. Saltillo y Laffite, daban juego, es decir, tres toros de la acreditada ganadería del primero de dicho señores, y cuatro de la no menos afamada del segundo. El trapío y condiciones de los bichos lo verán nuestros lectores por la siguiente narracion.

Excusamos decir que á las cuatro en punto ocupó el palco presidencial el Sr. D. Julio Vizconti, y á su mandato se despejó é hizo todos los preliminares de costumbre. Colocado cada mochuelo en su olivo, ondeó bandera blanca, giró la puerta de la fortaleza y tomó posesion del redondel el primer cornúpeto; colorao, hociblanco, meano, cornigacho y de apodo *Cartuchera*. *Melones* empezó la refriega con un marronazo y dejando la herramienta clavada en una paletilla, lo que le valió la chifla X, y al toro una muerte prematura; sin coraje tomó tres puyas más del mismo lancero, al que revolcó en una y le hirió el *arre*. Tres veces mojó Antonio Calderon sin el menor desavío.

El clarin puso término á la contienda, y *Gallo* y *Molina* engalanaron al toro con tres pares de rehiletes, cuarteando ambos bastante bien.

Provisto de muleta y estoque se fué *Lagartijo* á su adversario, y prévios seis pases en redondo, un cambio, tres naturales y tres de pecho, lo cuadró y se tiró, resultando la estocada hasta los *deos*, algo ida, por no haberle levantado la cabeza al bicho. El puntillero hubo quien dijo que estaba haciendo una criba.

Arrastrado que fué el anterior, abrió la puerta Albarran, encontrándose *Bigotero* en su lugar descanso; alegrado por la gente de barreras, abandonó su cómoda posicion y tomó el anillo con bastante pausa; jabonero, hocinegro, con calcetas de sacristan, de buena estampa, muchas libras y excelente cornamenta: siete tientos tomó de los jinetes, sin otras consecuencias que un tumbo de *Melones*, Martin y *Culebra* le dejaron en el pescuezo dos pares de palos, y *Currito* se encargó de hacer la barba al de los *bigotes* con trece pases de muleta, un pinchazo en lo bueno y una estocada hasta los gavilanes. Bastones, hongos, cigarros y palmadas: ¡la mar!

Sin que nosotros hayamos visto la fé de bautismo, y solo por el dicho del ganadero, sabemos que el tercero se llamó *Melenilla*, negro liston, cornipaso, no de mucha romana, pero bravo y duro como él sólo, ¡Vaya un *nene*, camará! Todavía le dura el llanto á *Bartolo*. Los de tanda y todos los reservas que habia salieron á habérselas con el de la melena, y no bien los olia, ya los tenia en el suelo: once varas tomó: otros tantos tumbos dió á los lanceros, con pérdida de los *grillos* que montaban. ¡Les digo á Vds. que vaya un *jollin*! Pablo Herraiz y Angel Pastor le adornaron la melena con tres pares de banderillas, que les valieron sendas palmadas, dejándolo para que Salvador se luciera con él, como en efecto lo consiguió. Cuatro pases naturales y un soberbio cambio, fué el preámbulo de una estocada aguantando, hasta la taleguilla, por mas que saliese un poco arrollado de ella. Tuvo el muchacho despilfarro de *coraceros* y palmas muy merecidas.

Berrendo en negro, capirote y botinero fué el cuarto, de muchas libras, y atendia por *Sombrerero*. Nueve puyas tomó á cambio de una conjuncion de *Melones* con la tierra, con perdida de la *alimaña* que cabalgaba. Los chicos, Molina y *Gallo*, le propinaron tres pares y medio de alfileres, prévias cinco salidas falsas, por no rematar el torito la suerte y tener tendencias á buscarles el bulto. Rafael, que hasta ahora era el peor librado, herido en su amor propio, tomó los chismes y en las narices del bicho desplegó la mantellina, pasándolo nueve veces al natural y una de pecho, largándole una por todo lo alto á volapié, de la cual quedó el bicho á sus pies. Tuvo una ovacion de órdago, y como Salvador, merecida.

El quinto de la corrida fué un torito berrendó en colorao, ojinegro, nevadito y gacho del izquierdo; siete tientos recibió de *Melones*, Calderon y el *Chuchí*, pasando el segundo á la enfermería con algunas contusiones en la cara y cabeza, de escasa gravedad. *Culebra* y Martin (*La Santera*), le propinaron los palos, dos pares el primero, que le valieron palmadas, y medio par el segundo, que le valió lo contrario. A *Currito* tocábale en suerte despachar al perdigon, y lo hizo medianamente con 27 pases de muleta, dos pinchazos y dos estocadas, finiquitándolo al primer intento de descabello.

Con mas corage que niño contrariado, abandonó el chiquero el sexto, siguiendo á los peones hasta las tablas. Su pelo fué berrendo en negro, ensabanao y botinero, con las armas bien colocadas; diez puyas tomó de los de tanda y reservas, de bastante castigo. *Frascuelo* recortó y se quedó con la cédula de vecindad del bicho en la mano, la que entregó á un caballero que ocupaba una barrera del 7. Mansurron y hecho un trapo, pasó á banderillas esquivando siempre la suerte, hasta el punto de que Pablo, viendo que era inútil cuanto hacía para clavarlas por derecho, lo tomó al sesgo y le prendió un par bastante bueno, que le valió un nutrido aplauso. Pastor le colocó dos pares regulares, y *Frascuelo*, con poca fortuna en este toro, en nuestro concepto por no haberle dado en la primera un volapié, tuvo que darle seis estocadas, durante una pesada y deslucida faena. El chico, sin embargo, hizo cuanto pudo para salir lo mejor posible de su compromiso; pero el toro en realidad, merecia un solemne golletazo por lo descompuesto y receloso que estaba.

En aquel momento pidió permiso Rafael y su cuadrilla para retirarse del redondel, por tener que salir anoche para Murcia, donde está ajustado.

Concluyó la tarde con un *Madroño*, ó sea un fin de fiesta, retinto, castaño, ojo de perdiz y bastante bien puesto. Ocho encuentros tuvo con la gente de espolin y moña, quedando tres veces fotografiados en la arena, y dejando tres vacantes en la grillera. Martin y *Culebra* lo adornaron con cuatro arponcillos, y Felipe García, con todas las trazas de un deshollinachimeneas, trapazo por aquí, rodillazo por allá, le atizó como pudo dos mandobles, y el bicho se acostó aburrido para morir á manos del puntillero.

Resúmen: La presidencia, bien; los diestros siempre como ahora, y mejor lo que Dios quiera; los toros primero, tercero y quinto, del Saltillo, los cuales han tomado 27 puyas, han dado doce tumbos y han destripado 11 langostinos: los cuatro toros restantes, del señor Laffitte, cumpliendo, se les han puesto 33 varas, han dado cinco caidas y han muerto cinco pencos; los picadores bien, como igualmente la gente de á pié; el servicio de plaza y caballos, bueno; Casiano no tan contento como otras veces, y Bartolo dando cada suspiro que lo oia desde su localidad.

CLARITO.

(*El Tiempo.*)

GACETILLAS.

Dias atrás dijimos que habiamos notado disminucion en las cuadrillas de barrenderos de las calles, y hoy debemos añadir que algunas de estas, y entre ellas la de Zaragoza, hace algun tiempo que no se barren por los dependientes del Municipio encargados de ese servicio. Si en todas las vias públicas debe ejecutarse el barrido diariamente, existe para ello un doble motivo en las que son muy transitadas por los carruajes que van y vienen á las estaciones de los ferro-carriles, pues ya se sabe que las bestias que arrastran los vehículos van dejando materias fecales por todos lados, y no es la menos favorecida con esa inmundicia la calle que hemos nombrado, que sirve para la mayor parte del tráfico que se hace por la puerta de Triana.

La empresa del teatro de Cervantes nos participa, que ya tiene contratados varios artistas, entre ellos las primeras actrices doña Silveria del Castillo y doña Cármen Argüelles, las damas jóvenes doña Enriqueta y doña Matilde Val, el galan jóven D. José Porte y el primer actor cómico D. Juan Gonzalez.

Tambien antes de anoche hubo música en la Plaza Nueva, y á la conclusion se quemaron los fuegos artificiales de costumbre. La concurrencia que asistió á la ópera grátis fué estraordinaria.

El Supremo Tribunal de Justicia ha aprobado la sentencia de muerte impuesta á una nodriza que en Carratraca dió muerte á una criatura que amamantaba.

Para la tarde de mañana domingo se anuncia una corrida de cuatro novillos en la plaza de esta capital, siendo lidiados el primero, segundo y cuarto por hombres y el tercero por mujeres, cuyos nombres constan en el cartel. Entre los chulillos hay dos cojos, que procurarán hacer alguna proeza, si los bichos lo permiten.

A las personas que se dedican á la cría del gusano de seda recomendamos la lectura de una circular de la direccion de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, que se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

Advertimos á las personas que deseen dar un paseo a Utrera mañana domingo, que á las cuatro de la tarde saldrá de esta capital un tren especial de ida y vuelta á precios reducidos, llevando coches de primera, segunda y tercera clase. El regreso se verificará á las 12 de la noche.

Está vacante en la Campana la oficina de Farmacia, siendo subvencionada por el Ayuntamiento de aquella poblacion, con arreglo al convenio que se celebre con el farmacéutico que allí quiera establecerse.

En una correspondencia de Madrid hemos leido, que se cree que venga de capitan general á este distrito al señor don Segundo de la Portilla. Con tal motivo haremos constar que en la seccion oficial de este número se inserta la disposicion referente al nuevo destino que se ha dado al general señor Riquelme.

Desde que hay periódicos y con toda clase de gobiernos y situaciones se notan faltas en el servicio de correos, siendo inútiles las quejas de los suscritores y de las empresas periodísticas para poner remedio á un mal tan inveterado. Raro es el dia en que alguno de nuestros suscritores no nos avisa de falta del periódico, y otro tanto acontece con todos los colegas de la nacion, pues no hay uno que no se queje de lo mismo. Nosotros solo hacemos constar las faltas cuando son estas de alguna entidad, y en este caso nos hallamos hoy, puesto que hace más de quince dias que estamos remitiendo El Español á un estimado suscritor de Sevilla que reside actualmente en la provincia de Pontevedra, y antes de ayer nos envió á decir que solo habia recibido un número.

Tambien de Alanís se nos han quejado de igual falta diferentes veces, siendo una de ellas antes de ayer.

Escrito y compuesto lo anterior hemos recibido carta de uno de nuestros suscritores de Huelva, y nos dice que hace cuatro dias que no recibe el periódico.

En su consecuencia, esperamos que se haga un recordatorio por los jefes superiores del ramo, á fin de conseguir que cesen tan frecuentes estravíos.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital se llama á las personas que se crean con derecho á heredar á Matias Molinero Elizalde, natural de Larraga y de este domicilio, quien falleció abintestato. Para entablar las reclamaciones se dá el término de treinta dias.

Ha sido nombrado inspector de órden público de esta capital don José Lemos.

El número del interesante y ameno periódico *La Ilustracion Española y Americana* correspondiente al 30 de Agosto último, contiene lo siguiente:

Texto.—Revista general, por Flavio.=Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.=Cartas parisienses: El Castillo de Randan, por Pico de la Mirandola.—Adiciones á las notas á el Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, por don Juan Eugenio Hartzenbusch, individuo de número de la Academia Española.—La biblioteca del Escorial (conclusion), por don Antonio Redondo.—Recuerdos literarios: un logogrifo de don Juan Nicasio Gallego. Soluciones en verso, por don Raimundo de Miguel y don Manuel del Palacio, y otra anónima.—Revista científica, por M. A. Naquet.—La viña mágica, cuento campesino (conclusion), por D. Antonio de Trueba.—Libros presentados en esta redaccion, por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Fiestas del Apóstol en Santiago de Galicia. (Dibujo al natural por el señor Guisasola).—Vistas y detalles de la iglesia Catedral: Interior de la Puerta Santa, abierta únicamente los años Santos ó de Jubileo; Imágen del Apóstol Santiago, que se venera en el altar mayor, O Santo d' os Croques, en el Pórtico de la Gloria; Cruz llamada de los Farrapos, en el tejado de la Catedral; Crucero con el botafumeiro.—Recuerdos de las fiestas: Exposicion regional de los cláustros del ex-monasterio de San Martin; Plaza de toros inaugurada en el periodo de las fiestas; Juegos florales: adjudicacion de los premios en el Paraninfo de la Universidad.—Barcelona.—Voladura del vapor Expréss la tarde del 17 del actual. (Dibujo del natural), por el señor Monleon. Marineros y gente del pueblo prestando auxilio espontáneamente á las víctimas del Expréss.—Bellas Artes: Una seguidilla gitanesca, copia del cuadro de Mr. Phillip. —Segovia: Plaza de Palacio en el Real Sitio de San Ildefonso. (De fotografía) —Madrid: Horroroso incendio en la calle de Jesús del Valle, en la noche del 24 del actual.—Olot (Gerona): Vista de las fortificaciones construidas por los ingenieros en Montsacopa. (Croquis de don Félix Recio.)—Vitoria: Presentacion de carlistas á indulto. (Croquis del Sr. Rodriguez Tejero.)

Las suscriciones tanto á *La Ilustracion* como á *La Moda Elegante* se admiten en esta capital, en la calle de Lineros número 2, libreria de los señores Gironés y Orduña.

Los guardias municipales prestaron antes de ayer los siguientes servicios:

Los de la primera compañía detuvieron en la casilla á un hombre, por heridas; y dieron trece partes por infracciones,

Los de la segunda compañía detuvieron en el mismo punto á dos hombres por escándalo é indocumentados; y dieron un parte por infracciones.

Situacion de la Caja Municipal el dia 9 de setiembre:—Existencia del anterior, 05,897 ptas. 79 ctmos.; ingresos, 10,280 con 16; salidas, 06,628 con 36, quedando para el dia siguiente 01,549 con 59.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 11 de Setiembre.

Santos de hoy.=S. Proto y S. Jacinto, mártires.

Santos de mañana.=El Dulce Nombre de Maria y S. Macedonio, y compañeros martires.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Joaquin, Padre de Ntra. Señora, rito doble mayor (en la Catedral como de 2.ª clase), color blanco.

Cultos.=Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en S. Isidoro, S. Pedro Alcántara, S. Martin, S. Lorenzo, la Magdalena, S. Alberto, S. Andrés, San Bartolomé, S. Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon de Maria.—En la iglesia de S. Antonio Abad, á las ocho de la mañana da principio la novena de la Divina pastora.=Continúan, por la tarde las novenas, anunciadas, predicando; en el Sagrario, D. José Bravo; en S. Julian D. Eugenio Fernandez; y en S. Isidoro, el quinario, D. José Picó.—Salve y letanía cantadas, á las oraciones, en S. Isidoro, S. Bartolomé, S. Pedro, S. Roque, y S. Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Isidoro.=Indulgencia plenaria, visitando las iglesias de religiosas Capuchinas, por celebrar al Beato Bernardo de Ofidia.

Afecciones astronómicas para el dia 11.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 38 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 22 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 15 minutos de la tarde.	Se oculta á las 00 y 00 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 10 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 11.

Gefe de dia el Comandante de Montesa, D. Vicente Llanes.

Parada, Reserva núm 27.

Visita de hospital, batallon Sedentario segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenido en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 09,504 pesetas, 40 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 047'646 pesetas 04 céntimos.—Total 057'150 pesetas 44 céntimos.

Sevilla 9 de Setiembre de 1875.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 12 del presente mes á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta en publica subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 6 de Setiembre de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 9 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Ragusa 7.—Los turcos han batido á los insurrectos el dia 6 de este mes.

Constantinopla 8.—La marcha de las fragatas americanas para Trípoli no está motivada por la negativa de dar satisfaccion al cónsul de los Estados-Unidos.

Bruselas 8.—En las conferencias de los amigos de la paz que han tenido lugar en Bruselas, han asistido delegados de los obreros ingleses. Las conferencias han terminado ayer, despues de haber sido aprobada una proposicion pidiendo un desarme general.

Ragusa 8.—Un despacho de orígen eslavo anuncia que un encarnizado combate ha tenido lugar cerca de Dabra.

Los turcos han sido derrotados, y han esperimentado pérdidas de consideracion.

Paris 8.—El mariscal Mac-Mahon, tan pronto como ha tenido conocimiento de la carta del almirante La Ronciere, jefe de la escuadra del Mediterráneo, citó á todos los ministro á un Consejo estraordinario bajo su presidencia.

En efecto, se han reunido hoy despues de medio dia, y han tomado una decision que se conocerá mañana.

Ragusa 9.—Ha terminado el combate de Zubi, resultando que los turcos se han apoderado de los pequeños fuertes.

La comision internacional ha llamado á todos los jefes de los insurrectos.

Estos se han negado á escuchar proposiciones, diciendo que mas tarde verian lo que les convenia.

Paris 9.—El diario oficial publica un decreto nombrando al almirante Rose jefe de la escuadra del Mediterráneo en reemplazo de Mr. La Ronciere.

El decreto mandado cesar á Mr. La Ronciere del cargo que desempeñaba, no va acompañado de ningun comentario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 9 de Setiembre.

Parece que se ha firmado, ya la negociacion de ciento y tantos millones de reales que el ministro de Hacienda acaba de realizar como crédito mobiliario con el representante de una casa extranjera.

Las últimas noticias de carácter fidedigno recibidas hoy de Navarra participan que el 6 del actual se encontraban en los campos de Aoiz seis batallones carlistas con ocho piezas de artillería y unos quinientos caballos al mando del cabecilla Pérula. Estas fuerzas habian tomado posiciones y hecho algunas obras de defensa como si temieran un ataque por las tropas liberales, que al mando de el general Reina andaban no muy lejos de aquel sitio.

El Sr. D. Fernando Primo de Rivera ha resignado esta tarde á las dos en manos de D. Joaquin Jovellar el cargo de ministro de la Guerra que durante la ausencia de este ha venido desempeñando hasta aquí.

Terminado el referido acto el señor Primo de Rivera pasó á encargarse de la Capitanía general de Castilla la Nueva que empezará á despachar mañana.

A las cuatro de la tarde dicho señor y su familia han abandonado el palacio de Buenavista para instalarse en su casa particular.

El estado de las líneas telegráficas permitia hoy el servicio de comunicacion aunque con algun retraso.

El general Caballos ha cesado en el desempeño de la capitanía general del distrito.

Sábese á ciencia cierta que entre la gente que goza de la confianza de D. Cárlos, ha sido mal muy recibido el cabecilla Dorregaray, á quien dirigen los cargos mas severos por la desastrosa campaña, que en concepto de aquellos ha hecho en el Centro y Cataluña. Pérula sobre todo es el que con mas encono trata al espresado guerrillero, quien á su vez se manifiesta dispuesto á rehabilitarse de las acusaciones de que es objeto. Los ojalateros de la misma comunion lamentan estas divisiones que pueden traer al carlismo nuevas y graves complicaciones, dado el estado de decadencia que está atravesando.

En diferentes pueblos de la provincia de Barcelona se presentaron anteayer treinta y seis carlistas con armas á indulto, gracia que les fué concedida.

Acaban de firmarse los cuadros de jefes y oficiales para los cinco batallones que en el mes corriente se han de embarcar para Cuba.

En el Palacio de la Presidencia del Consejo se han reunido esta tarde los ministros para oir al Sr. D. Joaquin Jovellar la esplicacion detallada de la campaña del Centro, Cataluña y sitio de la plaza de Seo-Urgel.

Con dicho motivo los señores que componen el gobierno han tratado largamente de los asuntos de campaña indicándose importantísimas medidas para la mas pronta terminacion de la lucha fratricida.

De política poco ó nada se ha hablado en esta sesion.

En la larga entrevista que ayer tu-

vo el Sr. Jovellar con el rey, mereció de S. M. las mas afectuosas manifestaciones.

Indicase al marqués de Irun para un alto puesto.

D. Antonio Cánovas del Castillo ha tenido esta mañana una entrevista de mas de tres cuartos de hora con el Rey.

A la hora de salir el correo no ocurre nada mas importante.

El Imparcial anuncia qué el general Moriones pasará por Trouville antes de regresar á España.

—En Trouville se encuentra hoy tomando baños S. M. la reina Isabel.

—Continúa en Perpiñan el general Cabrera.

—El general Martinez Campos ha recibido el siguiente telégrama de la raina madre:

«Te felicito con toda mi alma por los nuevos triunfos que has alcanzado, pidiendo á Dios te siga protegiendo como hasta aquí. Deseando aliviar algo las desgracias ocurridas en Barcelona por la voladura del vapor, que tanto me han afligido, me suscribo por 4.000 rs. Recibe la expresion de mi mucho cariño y constante gratitud.—Isabel.»

—Algo se ha dicho estos dias en algunos círculos politicos acerca de las siguientes noticias que publica uno de nuestros colegas:

«Háblase de una pastoral dada por el obispo de Vitoria al clero de las Vascongadas aconsejándole que predique la paz, y se asegura tambien que los jesuitas gestionan mucho en este sentido, por haberse convencido de que la causa de D. Cárlos no tiene condiciones de vida.

Se asegura igualmente que esta actitud de una parte del clero nace de que han venido órdenes de Roma muy contrarías á la continuacion de la guerra civil, y de todos modos tiene grande importancia que una parte del clero vascongado predique la paz.»

—Ayer debió salir de Barcelona para continuar las operaciones el general Martinez Campos.

No ha sido tiempo perdido su breve estancia en la capital del Principado, pues ha distribuido sus fuerzas de manera que la persecucion sea mas activa y eficaz.

—Un testigo presencial nos da cuenta de la llegada á Orolon de las fuerzas carlistas que se internaron en el territorio francés. Eran unos doscientos y tantos hombres, 70 caballos, al mando de un titulado teniente coronel, que se llama don Vicente Bon. El aspecto de este es militar, y el de algun que otro oficial; pero los demás son gente campesina y desarrapada, viejos unos y muchachos otros.

Mostrábanse en sus conversaciones muy convencidos de que la causa carlista no podia ya luchar con la superioridad de las fuerzas liberales, y mucho menos habiendo un rey en el trono. Las operaciones del general Jovellar eran objeto de su admiracion, pues decian que desde que el ministro de la Guerra llegó al Centro, no tuvieron un momento de reposo.

—Confirmando noticias que ya son conocidas, nos remite la *Agencia Americana* la siguiente carta:

«Paris 4.—Aunque mas apartados que Vds. de los campos de batalla. donde á menudo cede su puesto la diplomacia á la razon brutal de los cañones, se me figura que nos hallamos bastante enterados de lo que allí pasa, y de cuanto se espera del indómito valor de ese sufrido ejército y de la acreditada pericia de sus generales.

En el terreno diplomático, se citan los pasos dados cerca del Pretendiente, para hacerle comprender lo absurdo, lo anti cristiano y lo anti español de sus pretensiones.

Se cita hasta una carta afectuosa y persuariva del Padre Santo, en la que Pio XI, abogando por la humanidad, procura hacer entender á D. Cárlos, además de lo inútil de sus esfuerzos, el grado de responsabilidad que le incumbe por la mucha sangre que se vierte entre hermanos.

D. Cárlos parece que desoye los buenos consejos; bien es que los instrumentos de su córte clerical se le imponen aturdiendo con halagos y fiestas de todo género.

Los emigrados carlistas que van llegando á esta no ocultan que trabajan profundamente el campo carlista honda descomposicion á consecuencia de la propaganda reciente de los jesuitas, tomando grandes proporciones el decaimiento de espíritu de sus correligionarios.

Este estado de cosas contribuirá poderosamente á precipitar el abandono de Estella, para el que parece se tienen ya hechos preparativos y tomadas providencias, aguardando únicamente la presencia de las tropas liberales, que se apoderarian del mas importante baluarte del carlismo en el Norte á muy poca costa, todo por la desmoralizacion que cunde sobremanera.»

Podrá ser que la ciega vanidad de D. Cárlos le haga desoir los consejos pacíficos de su séquito; pero podríamos añadir que doña Margarita no es de la misma opinion, y en estos asuntos las mujeres suelen estar bien inspiradas.

—El dia 5 se verificó en Saint-Malo la inauguracion de la estátua de Chateaubriand, á cuyo acto asistió un gran gentío. Despues de un oficio divino en la catedral, el cortejo oficial y las varias diputaciones se dirigieron á la plaza de San Vicente, donde se levanta la estátua. Pronunciaron discurso el alcalde, Mr. Camilo Dornet y el duque de Noailles, que sucedió á Mr. Choteaubriand en el puesto que este dejó vacante en la Academia. Tambien Mr. Paul Feval pronunció un largo y oportuno discurso, en nombre de la Sociedad de literatos, en el cual aludió al amor que profesó siempre Chateaubriand á la Bretaña, su país natal, amor que le llevó á desear que le enterrasen en la roca el Gran Be que mira al mar. Despues de la ceremonia, se celebró un gran banquete en la sala de la ciudad, y por la noche hubo iluminacion general.

—La *Gaceta* dice que el general en jefe salió en la madrugada de ayer para Pamplona, habiéndose recibido parte de su llegada á Beresoain sin novedad.

La contraguerrilla de Tafalla causó anteayer al enemigo en Biurrun muchos muertos y heridos, quedando en su poder 40 prisioneros. Entre los muertos se encontró el jefe de las fuerzas carlistas y un médico. La citada contraguerrilla no tuvo más pérdidas que un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado, acojiéndose á indulto, dos carlistas en Medina de Pomar y tres en Vitoria, todos ellos con armamento.

Por último, el comandante general de las fuerzas navales del Norte, en telégrama de ayer, dice al Sr. ministro de Marina lo siguiente:

«Bombardeado Zarauz; muy buenos tiros. *Vitoria* hostilizada por las baterías conocidas habiendo apagado completamente los fuegos de la Atalaya, donde debe de haber tenido pérdidas el enemigo.

No hay bajas.

En la mar, á bordo de la fragata *Vitoria*, 7 de setiembre de 1875.»

La rendicion de la Seo; la espedicion de Dorregaray á Navarra por los mas difíciles pasos del Pirineo y dejandose á uno y otro lado de la frontera la mayor parte del corto número de facciosos que le seguia; la sublevacion de las fuerzas de Saballs y la ocultacion de este; la agitacion inmensa que se observa en Estella en sentido de abandonar aquella poblacion antes de que se acerquen las fuerzas del ejército; el estado de Vizcaya, que se opone á seguir prestando á la causa perdida de D. Cárlos ningun género mas de sacrificios, y los demás objetos de las luchas interiores que hacen tan accidentados los últimos momentos de la agonía del carlismo, son causa mas que suficiente para que los asuntos de la guerra hayan caido momentáneamente en una gran atonía, que da por resultados la falta absoluta de noticias en los periódicos de anoche y de la mañana y en los que el correo nos trae.

Ya el general Martinez Campos ha salido de Barcelona nuevamente á reanudar la persecucion de las partidas que aun vagan por el antiguo Principado, despues de haber dispuesto la distribucion del ejército de Cataluña de la manera mas conveniente y estratégica: en el Norte los movimientos de nuestros soldados tambien indican que nuestros generales no se dejan dormir en las pajas, y no tardará mucho sin que la prensa tenga nuevos asuntos de que ocuparse en el progreso de nuestras armas.

—Con razon observa *El Cronista* que pocas veces se ha hecho en España una campaña mas breve, mas gloriosa y de mas brillantes resultados que la que acaba de hacer el general Jovellar, secundado por su jefe de estado mayor Sr. Azcárraga, cuya pericia iguala á su modestia. El ministro de la Guerra merece por ella el sincero elogio de todos, y lo que es mas, la gratitud de la pátria.

Fechada en Aoiz, dice *La Epoca*, recibimos una carta dándonos cuenta de las operaciones del cuerpo mandado por el general Reina, cuyo resultado ha sido la ocupacion de dicho pueblo:

«Aoiz 4 de setiembre.

A las cinco de la mañana del dia primero, y flanqueados por la contra-guerrilla de Tirso Lacalle, salimos de Tafalla, y despues de detenernos varias veces con objeto de que la tropa descansara, llegamos á un vallecito situado entre Mendivil y las Campanas, en donde nos esperaban para incorporársenos la brigada Otal y el bizarro general Espina.

No puede V. imaginarse, amigo mio, el aspecto, á la vez que agradable imponente, que presentaban aquellas fuerzas perfectamente situadas y en correcta formacion, ni será posible que yo esplique á V. todo lo bello del contraste que ofrecia aquel órden y aquellas lineas perfectamente rectas en medio del encantador y desordenado montuoso paisaje que se divisaba.

El general Reina pasó revista á la brigada, y desde una altura, y en medio del mas religio silencio, les dirigió un breve y enérgico discurso que terminó con un ¡viva el rey! repetido unánime y entusiastamente por todos los circunstantes.

Continuamos nuestra marcha y nos detuvimos en Tiebas para almorzar, y despues de una detencion de media hora continuamos nuestra marcha hasta Pamplona, sin novedad alguna ni mas incidente que haber dejado á la partida del Cojo en el Carrascal, con objeto de proteger al correo diario, que se ha establecido con regularided.

Hicimos noche en Pamplona, y á las cinco de la tarde del dia siguiente salimos para Villaba, en donde pernoctamos en casa del señor Ribets, que nos obsequió con la fina atencion que él sabe hacerlo.

Antes de amanecer salimos de Villaba, atravesando un paisaje pintoresco, y sin mas novedad que la aparicion de algunos curas de los pueblos del tránsito, que con la mayor tranquilidad del mundo y como si nada tuvieran que ver con la guerra, venian á saludar al general. Bien es verdad que su aspecto arisco y lo tenebroso de sus fisonomias eran una clara muestra de cómo pensaban en politica.

En una detencion que hizo la columna hubo un ligero tiroteo en nuestra retaguardia sin consecuencia alguna lamentable para nosotros, porque las bajas que se les hayan hecho á ellos, no encuentro que merezcan la calificacion de lamentables.

En Urroz se incorporó á nosotros parte de la fuerza que manda el general Golfin, y á las tres llegamos á la vista de este pueblo, que ocupa el fondo de un valle que forma una herradura de elevadas montañas, todas ellas atrincheradas, y de la que nosotros ocupábamos la parte abierta: el general Reina dispuso que una batería Krupp se emplazara en un alto, y que el general Golfin por la izquierda y el brigadier Cotarelo por la derecha rebasaran las posiciones enemigas, en cuyas trincheras se veia bastante gente, al paso que nuestros cañones arrojaban granadas con prodigiosa precision, protegiendo así la marcha del general Golfin.

Bien pronto rompió el fuego la brigada Cotarelo (á las tres y diez), y no tardó en seguirle la que mandaba el general Golfin, realizándose pronto el fuego en toda la línea. Impávidos y bajo el fuego horrible que sobre nuestros batallones arrojaban los enemigos, avanzaron nuestros bizarros batallones, y con precision y con bravura tomaron una por una todas las posiciones y los desalojaron de todas las trincheras.

A las cinco y diez terminó el fuego y penetramos en el pueblo, en donde fuimos recibidos con el feroz retraimiento que caracteriza á esta gente, cuyo salvajismo inspiraria odio si no despertara compasion.

Se adoptaron medidas de rigor con ellos, y en este momento nos disponemos á salir, no sé hácia qué parte, y desde la que escribiré á usted si algo notable acontece.

Nuestras pérdidas, insignificantes dada la tenacidad de la defensa y la importancia de la operacion, consisten en cinco heridos: las del enemigo deben ser mucho mas importantes, aunque como se retiró con tiempo y los nuestros tenian que subir por ásperas pendientes, ha retirado sus muertos y sus heridos.

No quiero parecer apasionado, y por eso no elogio ni las buenas disposiciones adoptadas por el general Reina, ni el comportamiento del ganeral Golfin, bizarro como siempre, ni el del brigadier Cotarelo, sereno y pundonoroso jefe que todos conocen.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 9 á las 5 y 15 de la tarde.
Recibido el 10 á las 10 de la mañana.

Confirmada la llegada de Dorregaray á Tolosa.—Mendiry en Perpiñan.—Bombardeado Zarauz.

Cabrera sigue en Tolosa.

Martinez Campos emprenderá nuevamente las operaciones.

3 por 100, 16,80.
Bonos, 53,75.

Madrid 10 de Setiembre á las 5 de la tarde.
Recibido á las 9 y 30 de la noche.

Se asegura que Roma aconseja al clero Vascongado que predique la paz.

Los jesuitas trabajan en el mismo sentido.

Quesada sigue en Pamplona.

Estéban mejora.

3 por 100,—16'80.
Bonos,—53'80.

Madrid 9 de Setiembre.

Martinez Campos ha debido salir hoy de Barcelona para continuar activamente las operaciones.—Hasta las seis de la tarde no se habia recibido en el ministerio de la Guerra ningun despacho de la guerra.—Las líneas telegráficas de Valencia y Andalucía continuan funcionando con bastante retraso.—Primo Rivera saldrá brevemente á tomar baños.—Jovellar tomado posesion ministerio Guerra.—Tarde asistido consejo.—Escasean notablemente las noticias.—Ninguna de verdadero interés se nos ha facilitado hoy en los centros destinados al efecto. *Fabra.*

Bolsa de Madrid.

Del dia 10.

Interior, 16,75 y 80.
Exterior, 18,75 y 85.

EXTRACCION de vinos hecha en el mes de Agosto de 1875.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Nombres de los extractores.	*Arrobas.*
Sres. Garvey y C.ª	12.393
Sres. Gonzalez Byass y C.ª	11.436 1/4
D. Manuel Misa.	10.065
figurar en lista.	8.088 3/4
Sres. extractores que dejan de	
D. Pedro Domecq.	6.030
D. Julian Pemartin.	5.310
D. Juan Haurie Sobrinos.	4.041
Sres Mackenzie y C.ª	3.881 1/4
Sres. D. Federico Guillermo Cosens y C.ª	3.663 3/4
Sres. Feyward Wilson y C.ª	3 480
D. Ricardo Davies.	3.17 1/2
D. Adolfo Cardepon.	2 902 1/2
Sres. Isasi y C.ª	2.857 1/2
Sres. Matthiesen Furlong y C.ª	2.430
Sres. Alexander Webber y C.ª	2.175
D. José Pemartin.	2.111 1/4
Sres. Steenacker hermanos.	1.826 1/2
D. José C. Gordon.	1.549 3/4
D. Bartolomé Vergara.	1.147 1/2
D. Damian de Goñi.	997 1/2
D. J. J. V. Vegas.	990
Sra. Viuda de Paul.	858 3/4
Sres. Smith Flude y C.ª	607 1/2
Sres. R. C. Chartres y Comp.	600
D. Diego de Agreda.	540
Sres M. Shens y C.ª	495
Sres. Cramp Suter y C.ª	352 1/2
Sres. Keppel Hesselink é hijos.	345
D. Manuel de Elejalde y Goma.	210
D. Pedro A. Rivero hijos.	190
Sres. D. Edmund Brace y Comp.	187 1/2
Sres. Gordon Beigbeder é hijo.	82 1/2
Sres. Santarelli hermanos.	30
TOTAL.	95.047 3/4

Puertos á donde se han estraido.

Lóndres, 52,887 1/2.—Dublin, 11.687 1/2.—Liverpool, 9,340.—Glasgow, 3.532 1/2.—Leith, 2.628 3/4.—Boston, 2.347 1/2.—New-York, 2 280.—Veracruz, 1.896.—Amsterdam, 1.847 1/2.—Havre, 1.547 1/2.—Exeter, 1.035.—Hamburgo, 982 1/2 —Cork, 975.—Belfast, 870.—Manila, 300.—Gibraltar, 285.—Helsinford, 232 1/2.—Buenos-Ayres, 210.—Marsella 103.—Rio Grande, 60.—Total, 95 047 3/4 —Que hacen botas de 30 arrobas 3.168 con 7 3/4 arrobas.

PUERTO DE SANTA MARÍA.

Nombres de los extractores.	*Arrobas.*
Sres. Duff Gordon y C.ª	6.903 3/4
D. Federico Rudolph.	5.140 1/2
D. Manuel Moreno de Mora.	4.132 1/2
D. Luis Cherro.	2.565
Sres. Viuda de X., Harmony y Compañia.	1.702 1/2
Sres. Cárlos S. Campbells y C.ª	1.657 1/4
Sres. D. Adolfo Tosar y Comp.	1.654
D. Juan Guillermo Burton.	1.583
D. A. Revello.	1.586
Sres. D. Federico G. Cossens y Compañia.	1.537 1/2
Sres. M. Lassaletta y compañia.	1.493
Sres. Gonzalez Biass y C.ª	1.369
D. Manuel Gastein é Iriarte, en liquidacion.	1,344
D. Vicente Merello.	1.140
Sres. W. Wilders y Comp.	864
Sres. Morgan Brothers.	824
D. Jorge Garrard.	807 1/2
Sres. Staliard y Smith.	645 1/2
Sra. Viuda de Vitoria é hijos.	532 1/2
D. Guillermo H. Hughes.	353
Sres. D. Guillermo Pheysey y Compañia.	293
Sres. H. Sancho y Ahuja.	135
D. Ramon Jimenez Dávila.	8
TOTAL.	38.275 1/2

Puertos á donde se ha estraido.

Lóndres, 17,661 3/4.—Veracruz, 7.593 1/2.—Dublin, 2 539 1/2.—New-York, 2.163 3/4.—Glasgow, 1.413.—Boston, 1.315.—Havre, 1.153 —Liverpool, 939.—Amsterdan, 834.—Leith, 717.—Hamburgo, 537 —Buenos Ayres, 386.—Gottemburg, 252.—Tampico, 250.—San Petersburgo, 150.—Belfast, 111.—Marsella, 88.—Rio Janeiro, 64.—Rotterdam, 15.—Génova, 8.=Total, 38.275 1/2.—Que hacen botas de á 30 arrobas 1,275 con 25 1/2 arrobas.

ESTADO COMPARATIVO

de la extracion desde 1871 á 1875, en botas de á 30 arrobas.

	1871.	1872.	1873.	1874.	1875.
ENERO.					
Jerez.....	3.068	3.882	2.718	2.308	2.533
Puerto..	1.560	1.217	1.168	529	1.012
FEBRERO.					
Jerez.....	2.950	4.819	4.914	3.792	3.160
Puerto..	1.272	1.244	2.172	1.329	1.359
MARZO.					
Jerez....	5 792	5.923	6 076	4.976	4.723
Puerto..	3.346	2.799	4.251	3.431	1.871
ABRIL.					
Jerez....	4.651	5.469	5.032	4.977	4,539
Puerto..	2 572	3.156	2.872	2.075	2.111
MAYO.					
Jerez.....	6.175	5.891	5.684	4.075	4.034
Puerto .	1.915	1.994	2.039	1.883	1.800
JUNIO.					
Jerez.....	4.632	5.856	4.999	3.663	4.271
Puerto..	1 762	2.002	1.964	1.669	1 699
JULIO.					
Jerez.....	3.765	5 331	2.795	3.126	2.982
Puerto..	1.259	1 826	1.659	1.514	1.118
AGOSTO.					
Jerez.....	3.371	4.023	6.036	3.313	3.168
Puerto..	1.642	1.867	2.132	1.045	1.275
Totales.	49.662	57 302	.7.416	44.355	41 573

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 10 de Setiembre.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
32	82	»	60	53
13	13	»	24	54 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	45	95		24	31		24	81
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 9	468'93
Entrada de hoy.	164'16
Total.	633'09
Venta de hoy.	45'95
Existencia para el dia 11.	587'14

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 10 de Setiembre.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del pais.	30 á 33	34 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 38	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 25	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	165 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1/2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 9 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0.000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 50 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0550.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 7, 00500.
Precios.—En puerta, 00 á 53 1/2 rs.
En bodega, 52 á 53.

Matadero de Sevilla.

Dia 10.—41 reses y 11 terneras con 7,645 1/2 libras.—Al dueño, de 28 1/2 á 30.—Al público á 42 0.—082 machos con 1,625 libras.—Al dueño, de 21 1/2 á 22.—Al público á 32.—000 carneros con 0,000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—31 ovejas con 465 0/0 libras.—Al dueño de 20 0/0 á 00.—Al público á 30.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 9.735 1/2.—Reses reprobadas mayores, 04.—Id. menores, 001.

Cádiz 9.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 34, de 1'29 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

Sevilla 9 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48'85 á 48'90 d.
Paris á 8 dias vista, á 0.0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almeria, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 3/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par.	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p 00

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	4	1	08
S. José.	0	1	1	2
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	08
Igual.	10

Sevilla 9 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 9.

Vapor español Maria Gracia, de Cádiz con carga general.—Id. id. M. Perez, de id. con id.—Bergantin frances Marie, de Suancea con carbon.—Polacra goleta italiana Bilbao, de Especia con marmol.—Laud español Luisita de Cádiz con papel.

DESPACHADOS.

Vapor español Vinuesa, con carga general para Marsella.

Buques entrados en Cádiz el dia 8.

Vapor español Adriano, de Algeciras con carga general.—Id. id. Segovia de Sevilla con id.—Id. id. Luchana de id. con id.—Goleta id. Cinta, de Vigo en lastre.—Barca rusa Astrea, de Helsingfors con maderas.

DESPACHADOS.

Vapor español Alegria, con carga general para Gibraltar.—Id. id. Valencia, con id. para Marsella.—Id. inglés Fu Sheng, en lastre para Malta.—Id. id. Chien Sheng, en id. para idem.—Goleta id. Velocity, con sal para Leith.—Id. noruega Speculation, con id. para Christiansund.—Barba italiana Vassallo, con id. para Rio de la Plata.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 13, 8	mañana
Viernes 17, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 11, 10	mañana
Miércoles 15, 1	tarde
Sabado 18, 2	id.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 11, 8	mañana
Miércoles 15, 8	id.
Sábado 18, 8	id.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 13, 11	mañana
Jueves 16, 12	id.
Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lúnes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vasco-Andaluz*, Saldrá de este puerto el Martes 14 de Setiembre de 1875 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7.47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,55 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,05 de id.

Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo).

Segundo, sale á las 5,15 de la tarde.—Lega á las 10,3 de la n.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.º

Cada máquina lleva incrustada sobre el platillo sujeto un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.



Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones universales.

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*

Exposiciones universales.

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro,*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio!

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.º de Setiembre se halla abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

EMPRÉSTITO CON PREMIOS
DE LA
COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,
(Á 6 KILOMETROS DE SEVILLA).

Capital resposable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 *obligaciones de* 1,000 *rs. emitidas á* 800 *divididas en décimos de obligacion á* 80 *rs.*

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:
ó con un interés anual de 10'50 por 100,
ó por sorteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 rs.

(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn.	100	En el acto de la suscricion.
»	200	Del 1.º al 10 de Setiembre de 1875.
»	200	Del 1.º al 10 de Octubre de 1875.
»	200	Del 1.º al 10 de Noviembre de 1875.
»	100	Del 1.º al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.

El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, dá derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.

La suscricion quedara abierta desde el 15 de Agosto.

LÓNDRES: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—PARIS: *Señores C. Ferro y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—MADRID: *Sres. Tena hermanos,* Alcalá 23.—SEVILLA: *Sres. Tena hermanos,* Duque núm. 1.—CÁDIZ: *Sr. D. Francisco García,* Bazar Gaditano.—JEREZ: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—CÓRDOBA: *Señor D. José de la Cruz Luque.*

En las demás Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de.

Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

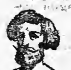
JARABE MUNTION
DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. Maria la Blanca núm. 12.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, calle Gran Capitan número 26.

CASA DESNOUS



PARIS, 6, Faubourg Montmartre
Entrada, 2, Cité Bergère.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, *y* **sin desengrasar antes de la operacion**. *Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud.* **Sus efectos son garantidos.**

« Yo, doctor ROUX, certifico, por esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE « M. DESNOUS es superor á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicacion; que produce una « coloracion natural y solida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, « mantiene y fortifica la cabellera. « *El doctor* ROUX. »

« Paris, 13 marzo 1865.

TINTURA DESNOUS
En un solo frasco

Con este *nuevo producto,* al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tiñe de **una sola vez** el cabello y la barba en castaño *claro* ó *rubio* y con la ventaja de hacerse casi instantaneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous.*

ALBINA, BLANCO DE LAÏS

La **Albina** ó **Blanco de Laïs**, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar *brillo y frescura* á los tejidos cutáneos y á *blanquear la piel*. La **Albina** le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada á *reemplazar todos los blanquetes de afeite* empleados hasta el dia en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberian poner blanca y luciente.—La **Albina** *no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable*, y conservando constantemente su brillo y frescura, *permanece tambien siempre blanca*. La **Albina** merece con justo titulo el nombre de **Blanco de Laïs**, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.—Cuando Laïs creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Vénus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á *Venus, siempre bella.*—¿La **Albina** no seria acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el dia. *Blanquea el cútis suavizándole* y le preserva de las *escoriaciones y grietas*. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la *barba* preserva del fuego de la navaja: echado en un baño *aromatiza el agua*, produciendo una espuma oleosa y blanca que le trasforma en un *baño de leche* agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como *infalible* para hacer *nacer el pelo* y *evitar su caida*. Es *untuosa, nutritiva* y *tónica*, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el *complemento indispensable* de la Pomada, posee los mismos *principios tónicos,* aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS
LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el dia.

Estos polvos impalpables é invisibles dan al cútis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad escesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caída.
Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.
En Madrid: por mayor, *Agencia franco-española, Sordo* 31: por menor:

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, calle Gran Capitan número 26.

NORIAS
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Las mejores conocidas
Se GARANTIZAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan. Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

05 años de buen éxito.
PAPEL



Paris, R. Neuve, St. Merri, 40.

Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos.

Se vende á 10 rs. el rollo, y 6 medio rollo, en todas las principales farmacias de España y colonias.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

A los cosecheros *de aceite.*

La empresa constructora de EMPIEDROS para molinos de aceite, de granito legítimo *Salipé*, el mas propio para triturar aceituna, procedente de las yá muy acreditadas canteras del Pedroso á donde llega el ferro-carril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos.

Se remiten á todas las estaciones de los ferro-carriles.

Dirigirse á D. FELIX ZABALZA en el Pedroso. 2811 p. a. 15-15

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

ALMONEDA.

CONTINÚA la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, tostador y molino para café. a. 8-5

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO,
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

Venta.

SE VENDE un despacho con barandillas y ventanas, propio para una casa de Banco ó oficinas de mensagerias; en muy buen estado. Para mas pormenores calle Trastamara núm. 3. g. 4-2

COMPRA Y VENTA

RECIBOS del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

Venta.

SE VENDE un carro en el mejor estado de uso y en precio módico. En el despacho de granos calle Reyes Católicos 13 puede verse. 426 g: 6-4

Modista.

Doña Adelaida Oliva, corta é hilvana á domicilio. Doncellas 21, recibe los avisos. 430 g. 4-3

Compra.

EN EL ALMACEN de comestibles plaza de la Encarnacion núm. 1, esquina á la calle de la Misericordia, se compra papel de diarios á buen precio. 420 g. 6-5

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

SE ERRIENDA desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-10

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa accesorio en la calle de Pasion núm, 18. Dan razon en la calle de Sta. Maria de Gracia número 9, tienda de vinos *La Campanilla.* 427 g. 6-4

SE ARRIENDA una casa principal con muchas habitaciones, jardin y agua de dié. En el café Suizo dan razon. 424 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, puestiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-4

SE ARRIENDA una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 62 de dicha calle darán razon. 414 g. 6-2

PARA EL 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-3

SE ARRIENDA una buena casa en la calle de Lepanto núm. 10, puede verse desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. Dentro informarán del precio y condiciones. 413 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Alhondega núm 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-4

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.º, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 4 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 318 d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa en sitio céntrico, con todas las comodidades que se puedan desear y abundante agua de pié. En el puesto de refrescos calle Barcelona dan razon. 423 g. 6-4

Pisos.

SE ARRIENDA un segundo piso de la casa núm. 1 en la calle de Vírgen (Carreteria. Dan razon en dicha casa y en el café de la Marina 428 g. 6-5

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-7

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará una extraordinaria y nunca vista corrida de 4 novillos de muerte, pertenecientes á la acreditada ganaderia de D. Antonio Bayo, procedentes de la de D. Anastasio Martin, para la tarde del Domingo 12 de Setiembre de 1875.

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Los dos primeros los matará el espada Antonio Rodriguez (el Habanero) de Triana.

El tercer novillo lo matará Isabel Rubio, de Málaga; y lo banderillearan Carmen Rodriguez (la Paqueta) y Tomasa Guijarro (la Salamanquina). Auxiliador, Joaquin Portilla (Chiquitin).

El último novillo será muerto por el espada Antonio Diaz Romemero (Guaillo) de la Macarena.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

PRECIOS.

Delanteros de palco y asientos de Cajon, 6 rs.—Centros de piedra 4.—Sombra 3.—Sol, 2.—Medias entradas de sol para niños que no pasen de diez años un real.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Sábado.
Beneficio
del asilo de mendicidad de S. Fernando.

La comedia en 4 actos *El arte de hacer fortuna.*—La comedia en un acto *Maruja.*

A las 8 1/4.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy Sábado,
Por los niños.

La zarzuela en un acto *El último figurin.*—La zarzuela en tres actos *Robinson.*

A las 8.

Sillas con entrada 3 rs.—Entrada general 1.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 30.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2555

EL ESPAÑOL.

Sevilla 12 de Setiembre de 1875.

INSISTIMOS.

No hace muchos dias dimos cuenta á nuestros lectores de que por parte de la prensa política de Madrid se habia echado á volar la noticia de una próxima crísis ministerial, que, á juicio de aquellos periódicos, seria originada por las distintas soluciones que á las cuestiones políticas actuales se darian por los individuos que componen el actual gabinete. De todas ellas, la que envuelve el procedimiento con arreglo al cual se han de hacer las elecciones próximas, es la que principalmente se ha señalado como causa directa de un cambio parcial en el ministerio; y comprendiendo nosotros que aquellos rumores no tenian sólido fundamento, toda vez que no nacian de nada cierto, y solo podian significar los deseos de los que tanta importancia les daban, manifestamos que, á nuestro humilde juicio, la anunciada crísis no llegaria á ser un hecho. El ministerio actual, primero de la monarquía de don Alfonso XII, inspirado en una política de conciliacion, dijimos, no ha de apartarse del camino que ha seguido hasta hoy; cuantas cuestiones se le han presentado ha sabido resolverlas de una manera favorable á aquella política, y las que con ocasion de la campaña electoral puedan ofrecérsele quedaran resueltas favorablemente al deseo que á todos los individuos del actual gabinete animan. Las intolerancias é intransigencias no han de partir seguramente de los que están llamados en primer término á hacer eficaces los trabajos de los partidos monárquico-liberales que en 20 de Mayo último dieron principio á su empresa, de una manera que no puede dar ocasion á duda alguna, respecto á la índole de la obra que se proponian llevar á cumplido término.

Distintas soluciones se han dado por los periódicos ministeriales y por aquellos que, defendiendo el principio de la monarquia restaurada, han combatido la política del primer ministerio de D. Alfonso XII, á la cuestion que envuelve el procedimiento por el cual se han de hacer las elecciones; animadas polémicas ha sostenido la prensa sobre este asunto, pero nada, absolutamente nada se ha dicho por el Gobierno respecto al mismo, y solo por conjeturas ó sospechas, mejor ó peor fundadas, han podido algunos colegas indicar la solucion que el Gobierno ha de dará la cuestion primera de las elecciones.

Nosotros, atendiendo á la significacion del actual gabinete, sabiendo que está interesado en sostener á todo trance la conciliacion, y juzgando, por lo que en pró de ella ha hecho hasta hoy, de lo que seguirá haciendo, no hemos vacilado, sin temor de equivocarnos, en asegurar que el mismo criterio que ha precedido á todas las resoluciones del gabinete presidirá á las que recaigan en las cuestiones intimamente enlazadas con la convocatoria de las Córtes.

La llegada á Madrid del general Jovellar ha dado motivo á algunos periódicos para insistir en sus vaticinios, respecto á la crísis ministerial que ya creen inminente, toda vez que ha de tardarse muy poco tiempo en ser tratadas las cuestiones electorales por el ministerio. A este propósito, y de acuerdo con las opiniones que hemos emitido en mas de una ocasion, dice nuestro ilustrado colega *El Diario Español* lo siguiente: «Sean cuales fueren las diferencias de apreciacion, y sin que para unificar los actos del Gobierno haya necesidad de grandes sacrificios, el gabinete constituido por el señor Cánovas del Castillo debe completar su obra presidiendo la lucha electoral y presentándose á las Córtes íntegro, para dar cuenta de sus actos y esperar el fallo de la nacion. Despues que de los representantes del pais haya recibido el veredicto; despues que en los cuerpos colegisladores se haya reflejado la opinion de los pueblos; despues que pueda fundarse en la respetable opinion de la Asamblea una variacion de conducta, sea cual fuese, entónces y solo entónces consideraremos justificada la variacion del personal que hoy representa la conciliacion.»

Tenemos entendido, dice *El Tiempo*, que en el ministerio de Hacienda se trabaja con actividad para emitir dentro de un breve plazo los títulos definitivos que han de canjearse por los recibos del empréstito forzoso de 700 millones. Decretado este en 1873, y teniendo derecho los contribuyentes á que se les admitieran las cantidades desembolsadas en pago de sus cuotas por impuesto territorial y de subsidio, los Gobiernos revolucionarios nada hicieron para cumplir la ley, dejando pasar el tiempo sin acordarse de sus terminantes prescripciones, con grave perjuicio, no solo de los interesados, sino del crédito del Tesoro. De celebrar es que el gobierno de la restauracion haya venido á reparar esta falta, como otras muchas, proponiéndose cumplir con la debida puntualidad los compromisos contraidos, único medio de que se restablezca la confianza.

No de otra manera podrá restablecerse la reorganizacion de la Hacienda en nuestro País, lográndose que desaparezcan palautina, pero seguramente, los males que la irrogaron los desaciertos de los Gobiernos revolucionarios que tan gravemente influyeron en los destinos de nuestro País.

Bueno es que, segun dice un periódico noticiero, haya ofrecido una casa respetable extranjerá al señor Salaverría un préstamo de cincuenta millones de reales en condiciones muy ventajosas para el Tesoro.

Otro periódico dice tener entendido que son varias las ofertas hechas por sumas de cuantía, mostrándose en todas ellas los capitalistas mucho menos exigentes de lo que venian siéndolo hasta fines del año anterior.

No dudamos que el señor ministro elegirá las más convenientes; y como siguiendo el sistema de publicidad establecido conoceremos á su tiempo las bases esenciales de los contratos que se celebren, llegará la ocasion de examinarlos con detenimiento y entrar en comparaciones; que no queremos aventurar nada, juzgando desde luego que habrán de ser mucho más beneficiosas á los intereses públicos que las realizadas por los Gobiernos revolucionarios y de las que se llegaron á tener datos, bien en las Córtes, ó bien por consecuencia de las polémicas de los periódicos, que demuestran el desbarajuste administrativo consiguiente al período que por desgracia pasó el País durante seis años.

Una de las mas grandes responsabilidades del periodo revolucionario es el peligro que han corrido nuestras posesiones ultramarinas. *El Eco de España* recordaba ayer que hubo un ministro que en pleno Parlamento se declaró partidario decidido de la separacion ó de la independencia de la isla de Cuba, y otro hizo en un periódico, bajo su firma, el panegírico del mayor enemigo que ha tenido España en las Antillas, del famoso Bembeta, jefe principal de los piratas aprehendidos en el *Virginius*, calificándole de héroe, llamándole hermano y haciendo de él la mas sentimental apologia.

Pero si esto es verdad, y si á un ministerio revolucionario le fué dirigida la peticion de compra de la Isla de Cuba, no seriamos justos si no reconociéramos que la opinion de la mayoria se pronunció siempre calurosamente en favor de la integridad de la patria. Hubo la fortuna de que el primer ministro de la revolucion encargado del departamento de Ultramar fuese el digno patricio don Adelardo López de Ayala, y ni un solo momento vaciló en sus manos la bandera nacional. Facilitáronse, en medio de los apuros de la Península, considerables auxilios en hombres y hasta en dinero, y no hubo, dicho sea en honor de nuestro país, ni un solo ministro de Ultramar que no abogase con gran patriotismo y que no trabajase con esquisito celo en favor de los intereses de Cuba española.

Lo mismo el señor Becerra que los señores Gasset y Artime, Mosquera y Balaguer, y aun los mismos republicanos, todos supieron resistir las insensatas pretensiones de algunos estravagantes; pero esto no fué parte á evitar que á la sombra de los disturbios de la Península la guerra de Cuba se haya prolongado indefinidamente, y solo hoy, cuando la monarquía legítima ha renacido y cuando los vigorosos esfuerzos del gobierno permiten acorralar al carlismo, solo hoy es cuando se vislumbra la esperanza de que las dos guerras civiles desaparezcan en breve.

Pero *El Eco de España* sigue enumerando el legado funesto que á la revolucion debemos, y cita las pérdidas ocasionadas por la lucha intestina bajo la doble forma del carlismo y de la federacion cantonal, cita la descomposicion de los partidos históricos y los horrendos despilfarros de la Hacienda, que elevaron la deuda desde 22,000 millones hasta mas de 50,000. Por eso nuestro colega cree que es grande la mision del actual gobierno, encaminada á consolidar la monarquía constitucional bajo la enseña de la dinastía legítima, huyendo igualmente de todo resabio absolutista y de todo lo que pueda tener apariencia de revolucionario.

Dice *El Diario Español*, refiriéndose á las discusiones políticas próximas á ser objeto de la atencion del gobierno, que hallándose como se hallan todos los ministros obligados á mantener la buena armonía y la mas estrecha union entre los partidarios de la monarquía legítima, espera ver resueltas las cuestiones pendientes con el mismo levantado espíritu que presidió á la formacion de las bases constitucionales.

Sobre el papel que alguna mano carlista ha echado por debajo de las puertas en las casas habitadas por los jefes de legacion, dice lo siguiente *El Diario Español*.

«Se ha repartido con profusion, y ha llegado á nuestras manos, un ejemplar de ella, una circular que el titulado comisario régio en Madrid por D. Cárlos ha dirigido á la prensa nacional y estranjera, escitando á los periodistas al reconocimiento de los triunfos y progresos del carlismo.

Con este fin, y pretendiendo justificar los sagrientos hechos y las vandálicas disposiciones de las partidas y de los caudillos carlistas, se copian íntegros los bandos de Lizárraga de 12 de diciembre de 1874; de Mendiri, de 15 y 16 de junio de 1875, y de la titulada Diputacion de Navarra, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y que dieron lugar á las órdenes del gobierno liberal, como justa represalia y en defensa de los vecinos honrados, á quienes tantos daños causaron las facciones.

Además se copian en la circular las comuniciones que se dirigieron á los representantes de las potencias estranjeras y á los ministros de la monarquía legítima.»

Que se abra una informacion y fácilmente se averiguará quiénes tomaron la iniciativa en las agresiones y violencias.

El dia 7 fué recibido por S. M. el rey, por el presidente del Consejo de Ministros y el de la Guerra el brigadier Santelices.

Dicho jefe habia recibido por la mañana un espresivo telégrama del batallon cazadores de Alfonso XII, que compone parte de la brigada de su mando, en el que expresa los sentimientos que le animan y el entusiasmo con que ha recibido el honroso nombre que ha de llevar en adelante.

S. M. escuchó con marcadas muestras de satisfaccion el testo del telégrama, y le rogó diese en su nombre las gracias al espresado batallon.

«PANCORBO, á las 7,40 de la mañana.—La oficialidad y tropa del batallon cazadores Alfonso XII celebran con júbilo la insigne honra de llevar tan ilustre nombre. Sea V. S. intérprete de sus sentimientos y adhesion á S. M. y al gobierno. Reciba V. S. nuestro agradecimiento y consideracion.—El teniente coronel primer jefe,—*A. Losada*.

A su vez el brigadier ha dirigido á dicho jefe el siguiente:

«He hecho presente á S. M. y gobierno su telégrama, en el cual se manifiestan los sentimientos que animan á tan brillante batallon. He recibido las gracias y pruebas inequívocas de lo mucho que esperan de ese cuerpo para terminar la campaña y dar á España dias de ventura y paz bajo el reinado de nuestro soberano Alfonso XII.—El brigadier, —*Santelices*.»

Para proceder á la recomposicion de las líneas telegráficas destruidas en el Maestrazgo, Aragon, Valencia y Cataluña por la barbarie carlista, se ha espedido un decreto por el ministerio de Hacienda concediendo al de la Gobernacion dos suplementos de crédito, con cargo á la seccion sesta del presupuesto corriente de obligaciones de los depar-

---

FOLLETIN.

REVISTA de agricultura y comercio.

(*12 de Setiembre de* 1875.)

Más breves que en las últimas semanas, son hoy las noticias estrangeras, por la sencilla razon de que ya se ha dicho todo lo que decirse puede, sin escasear los datos de hecho, ni los comentarios críticos; y hasta que éntremos en un nuevo órden de circunstancias, faltará materia para las discusiones. En la historia particular de cada año, la cosecha de cereales es la ocurrencia sintética en que confluyen todas las precedentes; y ya ha pasado. Está de remate la anterior campaña y vamos á otra, sobre la cual es imposible anticipar juicios de ninguna especie.

En esta suspension de lo agricola, solo llama la atencion lo mercantil, que hasta cierto punto pende de lo otro; porque el comercio se ha de ejercitar sobre lo que la agricultura haya producido. En los tiempos patriarcales, debió ser muy lisa y llana la cuestion del tráfico, reducido entonces á trasportar los frutos de donde sobraban á donde faltaban: pero ya en el dia, este movimiento se hace *con su sal y su pimienta*, como en lenguaje familiar suele decirse; y se trasporta ó nó, segun tiene ó no cuenta; de lo cual resultan las irregularidades que á cada paso perturban las mútuas relaciones de los mercados.

Despues de las repetidas peripecias de este género que sucesivamente hemos comunicado, hoy nos encontramos el mundo productor y consumidor segun los dejamos en la semana pasada, ó con muy poca diferencia; cual si, despues de la continua agitacion que predominó últimamente, hubiese sobrevenido un profundo cansancio, ocasionado tal vez por la dificultad de seguir el camino anterior, y la consiguiente precision de inventar otro.

La realidad de la situacion actual puede descifrarse en muy pocas palabras. Hay grandes sobrantes de trigo viejo, á los cuales se han sumado no cortos refuerzos del nuevo, formando un total á que es preciso dar curso de un modo ú otro. Hecho esto de golpe, produciria una baja ruinosa: para hacerlo gradualmente, no hay más que encerrarse en un tenaz acaparamiento, que podrá ó nó sostenerse y claudicar más ó menos en el trascurso de la ulterior campaña. Sin embargo; por muy arriesgado que sea este sistema, á duras penas sostenido en el año que termina, parece firme la resolucion de continuarlo en el que va á empezar. En esto se funda la opinion usual entre los inteligentes, de que el trigo se sostendrá ó bajará poco. Lo natural seria que bajase mucho; y como quiera que para evitarlo es preciso recurrir al artificio, veremos por nuestra parte, hasta dónde alcanza, y lo expondremos con nuestra imparcialidad acostumbrada.

Sobre los Estados-Unidos, podemos añadir un dato semi-oficial á los de orígen público y privado que incluimos en anteriores revistas. El cónsul general de Austria-Hungría en Nueva-York, ha comunicado á su gobierno, que la cosecha total de trigo en todo el territorio anglo-americano, puede estimarse en unos 300 millones de bushels (198 millones de fanegas), de los cuales podrán esportarse 60 millones (39,600,000 fanegas). La produccion de maiz en este año, la calcula dicho cónsul en un millar de millones de bushels ó 660,000,000 fanegas. Si efectivamente la produccion norte-americana de trigo alcanza á los referidos 300 millones de bushels, creemos que la extraccion podrá esceder de los 60 millones en que la aprecia el cónsul austro-hungaro; y en todo caso la circulacion internacional entre Nueva-York y la Europa podrá girar en el próximo invierno, sobre la amplia base que indicamos la semana pasada. Para precisar definitivamente el juicio en este punto, solo falta ver la actividad con que el comercio particular de aquella plaza reune en sus almacenes locales, las existencias necesarias para sostener la exportacion en el período de los hielos que cortan las comunicaciones interiores. Al efecto, suele verse todos los años, que desde la terminacion de la cosecha hasta fines de Octubre, las entradas de trigo en Nueva-York por las vias férreas y fluviales, esceden á las salidas marítimas, en cantidad competente para formar el depósito de invierno, con que el comercio atiende á sus espediciones mientras no recibe. Dados los antecedentes de la cosecha, puede confiarse que el consabido depósito se hará en condiciones normales y suficientes para surtir de trigo á las naciones europeas que lo necesiten, como por ejemplo Inglaterra, que está siempre en *deficit*, y Portugal que lo tiene en el presente año. Que así sucederá, se infiere de las existencias en dicho puerto de Nueva-York últimamente avisadas, que sobrepujan en mucho á las de los dos años anteriores, y alcanzan á 7,108,933 bushels (4,691,895 fanegas), disponibles para salir cuando se ofrezca.=La demanda era floja y la cotizacion vacilante, con leve baja.

De la Rusia meridional, solo tenemos hoy noticias incompletas y muy vagas, que sin embargo precisan numericamente las últimas operaciones de Odessa en un conjunto de 150.000 tchetwerts de trigo (540,000 fanegas) con corta variacion en los precios establecidos de antemano. El citado guarismo representa regular salida, sobre una minoracion de la entrada ordinaria en este período del año. Así se explica la firmeza de los precios, que de otro modo estarian en baja.

En el imperio Austro-húngaro, mas perjudicado en su territorio eslavo que en el aleman, es menos que mediana la cosecha y se la cree insuficiente para la extraccion en que se confiaba. Fundado ó infundado, este rumor sostenia el tono de las cotizaciones, á la fecha de las últimas noticias, ó sea en los primeros dias del mes corriente.

Nada nos dá que decir la Gran Bretaña, que con perfecta regularidad en las entradas y ventas de Lóndres, conserva sus precios sin alteracion que valga la pena. Los últimos trigos nuevos del país que salieron al mercado, eran de mejor calidad que los anteriormente puestos en venta; con lo cual se modificó algo el desventajoso concepto que, bajo este punto de vista, se habia formado de la cosecha. Entre los recibidos de Norte-América, algunos se reputaron escepcionales por su buena clase. Las existencias de trigo en Lóndres ascendian á 210,000 quarters (millon y pico de fanegas) mas de doble que el mes pasado.

En Francia, el estado caracteristico del dia, es una general paralizacion, comun á los mercados interiores y litorales, agrícolas los primeros, mercantiles los segundos, todos desprendidos al parecer, de su anterior porfía en alzar los precios del trigo. En esta parte, el feliz encerramiento de la cosecha trocó los frenos por completo. En París el espíritu es de baja bien acentuada, y entre las noticias telegráficas de los puntos rurales, 64 eran tambien de baja, 35 de firmeza y solo 4 de alza. A este resultado cooperan, además de la suficiencia

tamentos ministeriales, en esta forma: uno de 151.500 pesetas, que se aplicará al cap. 15, artículo único, «Personal de telégrafos;» y otro de 975,620, imputable al artículo segundo del capítulo 16. «Gastos de administracion de telégrafos.»

S. M. el Rey tiene en su despacho los retratos de los tres soldados de Barbastro que tan heróicamente se condujeron en la accion de Villarreal, y por lo cual fueron condecorados ante banderas.

Dice un colega que ayer tarde visitó al ministro de la Gobernacion el señor Beranger, y anoche el señor Moreno Benitez.

La *Agencia Americana*, que nos dió la noticia de la sublevacion carlista contra Saballs y fuga de este, se rectifica á sí propia en otro parte de Barcelona fechado el 8, diciendo que se sabe ya que Saballs estaba el 7 entre Planas y San Feliú, hácia donde se oia un vivo fuego, creyéndolo sostenido con la columna Arrando.

Castells habia exigido á Agramunt tres mil duros.

Los pasajeros detenidos en los coches franceses fueron 21, exigiéndoles los carlistas fuertes sumas por su rescate y siendo despojados de cuanto llevaban.

Martinez Campos se proponia emprender vigorosamente las operaciones.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 8 disponiendo que cese en el despacho del ministerio de la Guerra el capitan general de Castilla la Nueva D. Fernando Primo de Rivera, quedando muy satisfecho de su celo, lealtad é inteligencia, y que se encargue nuevamente de dicho ministerio el teniente general D. Joaquin Jovellar y Soler.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 8, precedido de exposicion, creando una medalla denominada de Alfonso XII, que recuerde las glorias y penalidades de la presente guerra civil y perpetúe sus mas brillantes hechos, inscribiendo sus nombres en pasadores adjuntos á dicha condecoracion, á contar desde el 1.° de enero de este año hasta su terminacion.

—Otro igual fecha concediendo la gran cruz del mérito militar designada para servicios de guerra al brigadier director subinspector de ingenieros D. Gregorio Verdú y Verdú, comandante general del arma en el ejército del Norte durante las operaciones practicadas por el mismo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden fecha 7, denegando la instancia de D. José Llavallol en solicitud de que se le nombre registrador de la propiedad de Lérida, fundándose en haber obtenido nota de sobresaliente en las oposiciones á diferentes registros celebradas en abril y mayo de 1872, y resolviendo que se provea por oposicion dicho registro.

GACETILLAS.

Es estraña la coincidencia que venimos observando desde que la malhadada insurreccion de Cuba, secundó á la revolucion de la Península. Desde entonces cada vez que se ha tratado de enviar refuerzos al ejército de aquella isla, se han anunciado en la Península perturbaciones de órden público, que han abortado unas veces y otras han tenido realizacion.

En el dia se están alistando fuerzas respetables que vayan á dar el último golpe á la rebelion cubana, como ya saben nuestros lectores; pero he aquí que bien sea con fundamento ó sin él, ya se susurran nuevas intentonas por parte de esos malos españoles, que no parece sinó que cifran su mayor dicha en la ruina y deshonra de la pátria.

Carecemos de detalles, pero la voz pública anuncia tan inícuos proyectos, y aunque el Gobierno está prevenido y no se descuida, bueno es hacer constar los funestos rumores, para que se redoble la vigilancia y se aplique su merecido á los eternos enemigos de la paz, de la honra y de la felicidad de España, en el caso de que la autoridad tenga la suerte de encontrarlos.

Continúa favorecido en estremo el teatro Romea, obteniendo honra y provecho todas las noches los estudiosos actores que allí funcionan, tanto por las escogidas obras que ponen en escena, como por el esmero con que son representadas.

Está preparándose una estraordinaria funcion á beneficio del primer actor D. Manuel Ossorio, la cual se efectuará, probablemente, la noche del mártes próximo.

Hemos recibido el cuaderno 10, del *Tratado de Medicina legal* escrito por el Dr. D. Pedro Mata, *quinta edicion*, corregida por el mismo autor y aumentada con interesantes adiciones. Esta entrega es la primera del tomo tercero; con lo cual dicho está que la publicacion va muy adelantada.

Lo que sobre su mérito dijimos al recibir el primer cuaderno, y las referencias de que hemos acompañado el anuncio de los siguientes, nos eximen de insistir en el encarecimiento de esta obra, que una vez mas recomendamos á los iniciados en la ciencia médica, creyendo la digna de un buen lugar en las bibliotecas particulares de los profesores y estudiantes.

A los aficionados aguasas taurinas les recordamos, que esta tarde se verifica en la plaza de esta ciudad la novillada en que tomarán parte toreras y toreros, circunstancia que no dejará de influir en que la plaza esté muy favorecida.

Se nos ha obsequiado con un ejemplar del juguete cómico titulado «Perico Grima en la velada de Cadiz», original, por lo que leemos en el mismo, de D. Rafael Ruiz de Salazar; si bien no falta quien opine que ese nombre es un pseudónimo, puesto que el mencionado autor no es conocido en la república de las letras. En lo que no cabe duda es en que el escritor en cuestion es vecino de Sevilla, en cuya opinion estan contestes todas las eminencias científico-literarias de esta insigne capital.

Tanto por tratarse de un convecino, como por el aticismo-andaluz (y pedimos el *exequatur* para la frase) con que está escrito el *Perico*, merece quien de su imaginacion lo ha sacado la mas cumplida enhorabuena, y nosotros se la damos muy cordialmente, al mismo tiempo que las gracias por su obsequio; y aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que deseen quitarse de arriba el mal humor, que no dejen de adquirir el jacarandoso juguetito, el cual hallarán de venta en la librería de los Srs. Izquierdo y Sobrino, calle de Francos números 60 y 62; y en Cadiz en la de los señores Verdugo y Compañía, plaza de San Agustin. Tambien se vende en las principales librerías de España.

Un médico extrangero nombrado Mr. W. Kemsdy de Terhoot recomienda las frotaciones de una disolucion fuerte de sal comun y cataplasmas de la misma sal para las mordeduras de toda clase de animales venenosos é hidrófobos, con cuyo tratamiento, segun el espresado facultativo, ha obtenido brillantes resultados. El mismo dice que fué mordido seis veces por perros rabiosos y que siempre se curó con un remedio tan sencillo.

La Sociedad de Amigos del Pais, de Córdoba, ha dirigido al ministerio de Hacienda una esposicion en súplica de que modifique en un sentido de baja los derechos de los minerales; y de que se adopten otras medidas para el abono de los mismos derechos.

En el "Boletin Oficial" se ha publicado ayer un edicto del juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario de Granada, encargando la detencion de un tal Juan Abel, de nacion francés, que se huyó de aquella ciudad llevándose un caballo de pelo negro luto, de cinco años, siete cuartas y doce dedos de alzada, raza española y hierro confuso, apreciado en dos mil pesetas, cuyo animal fué puesto en rifa por su dueño; y aquel individuo, no solo desapareció con el caballo, sinó con quinientas diez y seis papeletas que habia recibido para su espendicion. La rifa debia verificarse en el primer sorteo de Octubre de la loteria nacional.

Aunque se han puesto en juego todos los recursos para que en Jerez hubiese corridas de toros durante las ferias que empezarán pasado mañana, no se ha podido conseguir, segun participan ayer los periódicos de aquella ciudad.

En otro lugar de este número insertamos la convocatoria que hace la Academia de Bellas Artes de esta capital para el curso de 1875 á 76. La matrícula estará abierta desde el 15 al 30 del presente mes.

Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que posean perros de ambos sexos que aun se hayan librado de la estrignina municipal, que por ningun motivo les permitan salir á paseo por calles y plazas sin ir aderezados con el salvador bozal, porque los esponen á que traguen una albondilla traidora que los convertirá en cadáver en menos tiempo del que canta un gallo. Mucho ojo, que continua el perricida convite.

Entre las víctimas que hubo ayer fué una nuestro pobre *Palomo*, no valiéndole estar matriculado ni tenerlo encerrado; pues en las primeras horas de la mañana, salió á la puerta y junto á la misma le propinaron la dósis que le arrancó la vida. ¿Pero qué mucho que hayan muerto á nuestro perro, cuando han tenido igual desgracia hasta los de algunos infelices ciegos?

La provincia de Sevilla obtuvo en la Exposicion universal de Viena los siguientes premios: Medallas de progreso, 2; idem de mérito, 9; idem de buen gusto, 1; y 19 diplomas de mérito, total, 31 premios.

A la de Cádiz correspondieron: cuatro medallas de progreso, 15 de mérito, una de arte y 6 diplomas, total, 26.

A la de Badajoz, 2 medallas y 3 diplomas de mérito, total, 5.

A la de Córdoba, una medalla de progreso, 2 de mérito y 2 diplomas de mérito, total, 5.

A la de Huelva, 3 medallas de progreso, 4 de mérito y 8 diplomas de mérito, total, 15.

A la de Málaga 4 medallas de progreso, 5 de mérito y un diploma de mérito, total, 10.

Esta noche como de costumbre, habrá música y fuegos artificiales en la Plaza Nueva. Se quemarán las siguientes piezas:

Primera.—Cohetes.

Segunda.—El capricho tornante.

Tercera.—La palma de chispería.

Cuarta.—La rueda de luces.

Quinta.—La pirámide egipcia.

Sesta y última.—Dos hermosas bengalas.

La música de artillería que desde hacia siete años se hallaba en Cádiz salió antes de ayer para Madrid, lo que ha sentido mucho aquel vecindario, como era consiguiente.

Pasado mañana mártes es el primer dia de féria en Jerez de la Frontera, que durará hasta el jueves inclusive. Aunque ya hemos dado algunos detalles sobre el particular, repetiremos hoy lo mas esencial del programa que es lo siguiente:

«El real de la féria ocupará el espacio que media entre la Alcobilla y el Cerro del Fruto, á la izquierda de la carretera que va de la Ciudad á la del Puerto de Santa María. Los ganados podrán transitar y pastar, libremente, en todas las tierras abiertas de la extensa zona comprendida entre la poblacion, la cañada de Guadabajaque, la via férrea y el antiguo camino de Rota; estando dispuestos los abrevadores de la manera mas conveniente para hacer su disfrute fácil, cómoda y abundante como lo exigen las circunstancias propias de la estacion.

En las noches de los expresados dias, y en la de la víspera, habrá veladas en la Alameda Vieja, permitiéndose la colocacion de tiendas, puestos y demás establecimientos de recreo que puedan contribuir á la mayor animacion de esta festividad y al soláz de los concurrentes; y las iluminaciones, fuegos artificiales, cucañas, toros y otros festejos, serán causa del mayor atractivo para la féria.»

En su número de ayer ha publicado nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cadiz lo siguiente:

«En la tarde de ayer se trasladó procesionalmente la Sagrada Imágen de Nuestra Sra. de la Merced desde la Iglesia de S. Agustin á su antiguo templo, recientemente renovado despues de los ataques de que fué objeto por parte de los cantonales. Iban los niños de las escuelas Católicas, unas cuatrocientas señoras, muchísimos fieles del otro sexo, el clero y el Ilmo. Sr. Obispo acompañado del cabildo eclesiástico, todos con velas. La procesion era, pues, estensísima y el acto religioso se convirtió en una gran manifestacion de fé, de piedad y de fervoroso entusiasmo, de que dió relevantes pruebas aquel pueblo numeroso al entrar en su templo la Sagrada Imágen. Ya allí nuestro digno Prelado, profundamente conmovido, dirigió tiernísimas palabras á los fieles que participaban tambien de la misma dulcísima emocion.»

Hemos quedado plenamente satisfechos del suelto que ayer nos dedica nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana*, no por haber reconocido que nuestra intencion no fué causarle el mas pequeño perjuicio y por las demás esplicaciones con que nos favorece, sino por las declaraciones dinásticas que hace, pues nosotros somos muy poca cosa, y solo deseamos que la monarquía constitucional y la dinastía legítima se vean rodeadas de todos los hombres de sano criterio y de buena intencion; y con tal de conseguir ese resultado, no vacilamos en imponernos toda clase de sacrificios.

Felicitamos, pues, á *La Prensa Gaditana*, y deseamos que no vuelva á ocurrir motivo de disgusto.

"La Gaceta Musical" de Milan inserta la siguiente lista de tenores que cantan en los teatros de ópera italiana y que son todos españoles: Gayarre, Marin, Aramburo, Abruñedo, Azula, Carrion, Vidal, Ferapolli, Villena, Camero, Sabater, Yago, Marimon, Reynés, Roig, Tintorer, Ferrer, Gazul, Garibay y Ria.

Ha principiado á publicarse en Madrid un periódico literario y no político, con el título *El guante blanco*. Ignoramos las cualidades del nuevo colega, pues no hemos recibido ninguno de sus números.

Ya se ha expedido por el Ayuntamiento el programa para la féria que ha de celebrarse en esta capital los dias 27, 28 y 29 del corriente. Lo publicaremos en uno de nuestros próximos números.

En el número de „La Correspondencia" que recibimos anoche se publica lo siguiente:

«El consejo de Instruccion pública ha acordado que continúe con carácter oficial la escuela de medicina de la universidad de Sevilla. En breve aparecerá el decreto y se abrirá la matrícula para el curso de 1875 á 76.»

Ayer tarde recibimos de la Alcaldía de esta capital lo siguiente que insertamos en este lugar en atencion al objeto de que se trata. Dice así:

«Convocado el concurso de propuesta para los mercados que se intentan levantar en esta poblacion para el dia 12 de este mes y siendo éste festivo, se anuncia al público que el expresado acto se traslada al martes próximo, dia 14 del actual.—Sevilla 11 de Setiembre de 1875.—*Tablantes*.»

Antes de ayer prestaron los guardias municipales los siguientes servicios:

Los de la primera compañía detuvieron en la casilla un hombre por hurto y tres por riña, y dieron diez partes por infracciones.

Los de la segunda compañía dieron tres partes por la misma causa.

Situacion de la Caja Municipal el dia 10 de setiembre:—Existencia del anterior, 10,549 ptas. 59 ctmos.; ingresos, 9,504 con 40; salidas, 4,349 con 65, quedando para el dia siguiente 15,704 con 34.

Los detenidos antes de ayer por la fuerza de órden público fueron los individuos siguientes: tres, por sospechosos; dos, por falsificadores de papel sellado y uno por escándalo.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 12 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=El Dulce Nombre de Maria y S. Macedonio, y compañeros mártires.

Santos de mañana.=S. Eulogio, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son del Santísimo Nombre de la Bienaventurada Virgen Maria, rito doble mayor (en la Catedral como de 2.ª clase), color blanco.

Cultos.=En la Sta. Iglesia Catedral funcion matutina, predicando de la festividad, D. Antonio García, Cura de San Miguel de Jerez de la Frontera.=En la iglesia de S. Antonio Abad funcion solemne á las diez de la mañana, en que predicará D. Mariano Rodriguez Reina. —En Sta. María de Jesus funcion á su Titular, predicando D. Juan Antonio Lopez.=Por la tarde en las novenas anunciadas, predicarán; en el Sagrario Don José Millán; S. Julian, D. Fernando Beas y en S. Isidoro el Quinario D. Antonio Sanchez Sousa.—Los ejercicios de la Venerable órden tercera de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, S. Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal, que predicará D. José Torres Padilla.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Isidoro.=Jubileo plenísimo en la iglesia del Dulce Nombre de Jesus en los Baños.—Indulgencia plenaria en la Capilla del Señor de los Desamparados, en el Salvador.—Asistiendo cada cual á la Misa Mayor en su respectiva Parroquia, se gana indulgencia plenaria, concedida por el Papa Clemente X á 3 de Octubre de 1671.

CULTOS PARA EL DIA 13.

El Jubileo Circular por tres dias empieza en la Iglesia de S. Julian.—Funcion matutina en dicha iglesia predicando el Pro. D. Mariano Rodriguez Reina. —Por la tarde continúa en la misma iglesia la novena de Ntra. Sra. de la Hiniesta predicando el Pro. D. José Alonso Morgado.

Jubileo plenísimo.

Por concesion de Ntro. Santísimo Padre Pio VII, otorgada en 11 de Junio de 1819, pueden los fieles de ambos sexos alcanzar indulgencia plenaria y remision de todas sus culpas, si habiendo confesado y comulgado visitan la capilla de la cofradía del Dulce Nombre de Jesus, Sagrado Descendimiento de Ntro. Sr. Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima, desde las primeras vísperas de la fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz, qde se celebra el 14 de Setiembre, hasta el ocaso del Sol del mismo dia y ruegan á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, aumento de nuestra Santa Fé Católica y demás fines piadosos de la iglesia; siendo preciso para obtener estas gracias la Bula de la Sta. Cruzada.

Afecciones astronómicas para el dia 12.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 39 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 36 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 13 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 59 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 11 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 12.

Gefe de dia el Comandante de la Reserva de Caballeria, D. Manuel Mir y Salva.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Provincial de Cuenca, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

No presentándose por todos los Arquitectos y Maestros de Obras de esta ciudad los planos

---

de la cosecha, la necesidad de dinero en las clases labradoras y el retraimiento de los especuladores, para sacar mayor partido de la oferta impuesta á aquellas por las exigencias estacionales de su industria=En Marsella continúa tambien la baja, por las razones mercantiles que espusimos en nuestra anterior revista, y se reducen á que las entradas estralimitan la posibilidad de las transacciones. Este efecto, lo teníamos previsto; y á propósito recordamos haber dicho repetidas veces, que las existencias del Oriente habian de venir mas pronto ó mas tarde, como al fin ha sucedido, por encima de todos los artificios con que se difirió este resultado imprescindible de la gran cosecha de 1874, cuyos productos no movilizados en el trascurso del año, se han movilizado ahora que lo de 1875 se ha venido encima. Las existencias de Marsella suben ya á 424.000 quintales métricos de trigo, que pueden calcularse en cerca de un millon de fanegas, y se esperaban 52 buques cargados de este grano, cuyo paso por los Dardanelos estaba avisado telegráficamente.

COTIZACIONES.—Nueva-York: Trigo rojo 1,43 dollars bushel (4 céntimos de baja)=Lóndres: Trigo rojo del pais, 47 á 51 schell. quarter: Id. blanco 50 á 54 (firmeza): Estrangeros de Odessa, Mariano polis etc. á 49: Americanos á 47—Marsella: Trigos, Berdianska, Danubio, Marianopolis etc. por 160 litros de varios pesos, 2,550 á 32 francos (baja bien acentuada).

No hay novedad en la Península. Sigue el calor en la mayoria de las localidades, y en muy pocas ha llovido algo. Continuan en penuria los regadios y entorpecidas las industrias harineras donde se mueven por agua. En los distritos viticolas está generalmente iniciada la vendimia, con escasos resultados, salvo muy pocas escepciones. En todas partes ha terminado la trilla; y si no estan levantadas todas las eras, es tan solo porque la tenacidad de las calmas no ha permitido aventar oportunamente.

En los mercados de la zona central, crece de dia en dia la entrada de trigos, que aportan los labradores en busca de numerario El curso de los precios es en baja, sin posibilidad de otra cosa, al menos por ahora. En Valladolid corre el trigo por debajo de 37 rs. las 94 libras, y tambien las harinas han quebrado algo, quedando las primeras á 15 reales arroba, las segundas á 14 y las terceras á 12—En Medina del Campo, los trigos de 36 á 37 rs.—En Rioseco de 35 á 35 1[2.

De Santander nos faltan noticias directas; pero tenemos algun motivo para creer que en el ramo de harinas, era de baja el espíritu de la plaza.

La region de levante sigue segun costumbre, en profunda calma. Es tal la de Barcelona en el ramo de cereales, que ni precios se avisan, por sostenerse nominalmente los de la anterior semana, sin operaciones ni manifiesto propósito de hacerlas; todo debido á la esperanza de una próxima baja, que se considera casi segura. Otro tanto sucede con los aceites, que tambien carecen de movimiento en aquella plaza, aunque por distintos motivos, tales como la escasez, la falta de entradas y la mala perspectiva de las cosechas, que indican alza en un porvenir inmediato, é inspiran retraimiento á los tenedores de las escasas partidas que existen almacenadas.

En el mediodía es donde mas se manifiesta el descontento por la cortedad de la vendimia. Se espera buen mosto, pero tan escaso, que no podrá la calidad compensar la falta de cantidad, por muy escelente que aquella sea. Fué corta la cosecha de cereales; lo es la de vino; é indudablemente lo será la de aceite: año pobre en todos los productos: este es en breve bosquejo, el cuadro de la zona bético-extremeña. No obstante la escasez de la recoleccion cereal, ya saben nuestros lectores que, despues de ella, se establecieron precios cómodos, los cuales siguen por ahora en estos términos. —Jaen: Trigo, 46 á 54 reales fanega: Cebada, 23 á 25: Aceite fuera, 52 á 54 reales arroba.—Malaga: Precios de los granos en la Alhóndiga: Trigos segun clase, mínimo y máximo, 48 á 56 reales fanega: Cebada navegada y del pais, idem idem 24 á 28: Aceite cortas existencias y entradas, á 54 reales para el consumo, sin ventas del embodegado.—Córdoba: Trigo 48 á 52 reales fanega: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos, á 50 reales arroba: En Montoro á 44: En Montilla á 44: En Puente-Genil, 39 á 41: En Castro del Rio á 41: En la Rambla á 42: En el Carpio, 43 á 44: En Aguilar, 48 á 50.—Jerez de la Frontera: Trigos, 50 á 57: Cebada nueva y vieja, 24 á 28.—Segun se vé, los granos se presentan estacionados; pero los aceites toman ó tienden á tomar favor en toda la zona.

En nuestra provincia de Sevilla, la vendimia generalmente iniciada, ofrece la misma pobreza de resultados que de otras partes hemos dicho. La falta de aguas á tiempo, privó á las cepas del vigor necesario para criar el fruto y llevarlo á término: así es que hay poca uva y seca en mucha parte. Con otros antecedentes, el fuerte soleo de este verano hubiera producido grandes resultados para la escelencia del mosto; pero faltando aquellos, ha sido inverso el efecto, agotándose el jugo en vez de rectificarse. Por primavera recordamos haber dicho, que los arbustos y los árboles dan la cara muy á la larga. Ya la han dado las cepas, como tambien los olivos en la clase de gordales, manzanilla y otras que se verdean. Esta operacion se está haciendo con poco éxito, y no será mayor el de la aceituna madura para la molienda, cuya cogida es para mas adelante: pero desde ahora promete poco, por la escasez y el desmedro del fruto pendiente.

La estacion va siguiendo su curso sin notables variaciones, pero con algunos signos de prepararse al ya muy próximo equinoccio. El del año anterior pasó sin fenómenos de ninguna especie: pero en el presente corren nubes desde que entramos en el actual cuarto de luna, sin otra consecuencia por ahora, que un ligero chubasco en la madrugada del jueves 9. Mientras el viento persista, segun está, fijo en el O. con cortas declinaciones hacia abajo, es poco probable que cuajen las nubes, como no sea para alguna tormenta momentánea, que es la que al parecer amenaza. Entretanto, los dias son de regular calor, bochornoso algunas veces, ó *de recalmon*, como aquí se llama. Las noches anticipan algun sabor á otoño, por cierto relente mas acentuado en las horas altas que en las primeras. Las alboradas rompen á tenor del dia que les ha de seguir, marcando desde la salida del sol, la temperatura de las horas medias, hasta el ocaso que suele ser entre mas ó menos nubes. Esta marcha parece indicar una gradual progresion del tiempo hácia el otoño que ya está muy cerca.

No hay novedad en el mercado local de la poblacion, que dejamos segun sigue:

Trigos fuertes del pais en los puntos 50 á 55 rs. y en almacen 54 á 60.=Extremeños 50 á 53 en los puntos.—Tremeses en id. 40 á 48 y 42 á 49 almacenados. —Harinas castellanas 1.ª de 19 á 19 1[2. =En la Alhóndiga, el trigo estremeño, en cortas partidas, solo ha alcanzado á 53 rs.

El aceite continúa muerto, y su último precio nominal á 50 1[2.

de reformas de fincas en la escala marcada por la Real Orden de 9 de Febrero de 1863, ni cumpliéndose la mayor parte de sus determinaciones, conformándome con el dictámen de la Comision de Obras públicas y Ornato, tengo á bien disponer que desde 1.° de Octubre próximo no circule solicitud alguna que no reuna todos los requisitos de la expresada Real órden; como así mismo que aquellos interesados den parte de la terminacion de las obras para que sean debidamente inspeccionadas.—Sevilla 10 de Setiembre de 1875.—*Tablantes.*

—

Alcaldía de Sevilla.

Debiendo proveerse diferentes plazas de guardias municipales suplentes, que ascenderán despues á propietarios, en las vacantes que ocurran, se invita á los licenciados del Ejército y Armada, con buenas hojas de servicio, que sepan leer y escribir y no pasen de cuarenta y cinco años, para que, si desean ingresar en dicho cuerpo, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria Municipal, dentro del término de ocho dias, á contar desde la fecha inclusive, á fin de que puedan ser atendidas sus instancias.—Sevilla 10 de Setiembre de 1875.—*Tablantes.*

—

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenido en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,965 pesetas, 66 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 057'150 pesetas 44 céntimos.—Total 064'116 pesetas 10 céntimos.

Sevilla 10 de Setiembre de 1875.

—

Alcaldía de Sevilla.

Por el presente se cita á Antonio Cuevas, padre de Ildefonso Cuevas Garcia, soldado que fué del regimiento infantería de la Libertad en Cuba, á fin de que se persone en la Seccion 4.ª de la Secretaría Municipal, para instruirlo de un asunto de su particular interés.

Sevilla 7 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

—

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

69, Carlos Torrejon, Huelva.—70, Antonio M. Fabié, Madrid.—71, Pedro Tejera, Habana. 72, Félix Valdes, Méjico.—73, Enriqueta Gamboa, Carmona.—74, Manuel de la Rosa, Baena. —75, José Carretero, Cáceres.—76, Antonio Serrano, Ararpia.

Sin direccion.

7, Eduardo Montes.—8, Carmen Aguirre.—9, Vicente G. Rasilla.

Sevilla 9 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

—

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE PRIMERA CLASE DE SEVILLA.

—

Enseñanzas elementales.

Aritmérica y Geometría propia del dibujante.

Dibujo de Figura.

Id. Lineal.

Idem de Adorno.

Modelado y Vaciado de Adorno.

Enseñanzas superiores.

Antiguo.

Natural.

Colorido.

Composicion.

Perspectiva.

Paisaje.

La matrícula para ambas enseñanzas queda abierta desde el dia 15 de setiembre próximo en la secretaría general de esta Academia, sita en el Museo de Pinturas, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Sevilla 31 de agosto de 1875.

El presidente,—*Conde del Cazal.*

El Académico secretario general interino, *Juan J. Bueno.*

—

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 12 del presente mes á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta en publica subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 6 de Setiembre de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

✝

R. I. P. A.

La Señora

DOÑA MARIA SERRA Y VALEN,

mujer que fuè

DEL SR. D. ANTONIO RODRIGUEZ

Y MERINO,

Ha fallecido.

Su esposo, hijo, hijo político, nietos, Director espiritual y amigos, ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla a Dios Ntro. Señor y asistir al funeral, que en sufragio de su alma ha de verificarse hoy doce del corriente, á las cinco de la tarde, en la Parroquia del Salvador y acompañar su cadáver al Cementerio de San Fernando; cuyo favor le agradecerán.

El duelo recibe y despide en la Capilla Sacramental de dicha Parroquia.

Vivia, Sierpes núm. 9.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL del dia 10 de setiembre de 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

BERLIN 10.—El duque de Coimbra ha marchado á Dresde.

NUEVA-YORK 9.—La convencion republicana de Nueva-York ha rechazado por tercera vez la presidencia del general Grant, á quien ha dado las gracias por los servicios que ha prestado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

—

MADRID 10 de Setiembre.

El ministro de la Guerra Sr. Jovellar se instalará pasado mañana en las habitaciones particulares que le están destinadas en el Palacio de Buenavista, para poder atender mejor á las necesidades del servicio.

El señor Patriarca ha cumplimentado hoy á dicho ministro.

Todas las líneas telegráficas funcionan con regularidad.

La recepcion que como jueves hubo anoche en los salones de la presidencia del Consejo estuvo mas concurrida que en la anterior. Entre los asistentes se veía á los ministros de Fomento, Marina, Estado, Gobernacion y Gracia y Justicia, y los representantes de Alemania, Francia y Portugal. Las conversaciones todas giraban sobre los asuntos del dia, que como es natural tienen el privilegio de llamar la atencion de los hombres que consagran su vida á la cosa pública.

El juez de primera instancia del distrito de palacio esta mañana á las ocho ha puesto fin á su ecsistencia infiriéndose una grave herida en el cuello con una navaja de afeitar.

La causa de tan desesperada resolucion es ignorada.

Las noticias que se tienen hoy de Cataluña dan como arreglada satisfactoriamente la cuestion de los obreros que volverán á sus talleres desde el próximo lúnes.

La situacion de las facciones que recorren aquel territorio continua siendo bastante precaria por efecto de la falta de recursos y el espíritu de insubordinacion que cada vez aumenta mas en sus filas siendo las deserciones en estremo frecuentes

El capitan general del distrito señor Martinez Campos, parace dirigirá una alocucion á los facciosos en armas y á los simpatizadores que puedan quedarles.

Anoche llegaron á Madrid, procedentes de varias provincias, doscientos quintos de las reservas anteriores.

Para las atenciones de campaña se han librado en este dia tres millones de reales.

Los constitucionales sagastinos se manifiestan muy contentos á propósito de cierta resolucion que se atribuye á los moderados intransigentes.

Las habitaciones oficiales de los altos funcionarios seguian siendo frecuentadas por politicos de distintos matices.

Con referencia á datos semi-oficiales se dice que durante el sitio de Seo-Urgel nuestras tropas han tenido únicamente cien bajas de las cuales treinta nos fueron hechas en Castell-ciutat.

Un despacho recibido hoy de la Habana manifiesta que la situacion de la isla va mejorando aunque paulatinamente.

Los refuerzos para aquel ejército se esperan con impaciencia por poder aprovechar la próxima estacion dando impulso á las operaciones de campaña.

Las presentaciones de insurrectos á indulto seguian, pero en corto número.

A la hora de la salida del correo nada importante se ha dicho del teatro de la guerra.

CARTA DE CATALUÑA.

—

BARCELONA 8 *de Setiembre de* 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

No tuvo importancia el fuego de fusileria y de cañon que decia ayer se oia entre San Feliú de Pallarols y las Planas (Gerona); pues todo se redujo á una ligera escaramuza entre unas fuerzas carlistas y la columna del Ampurdan. Savalls, con dos batallones, se hallaba hoy en Collsacabra, donde esperaba que se le unieran otras fuerzas que estaban en Amer con Auguet. Por lo visto ha calmado la agitacion que se notaba entre sus filas, y que se habia traducido ya en una completa insubordinacion que habia obligado á aquel cabecilla á separarse de sus fuerzas. Estas habrán comprendido la falta que les haria un jefe de las condiciones de Savalls y las cosas, segun se vé, han vuelto á buen camino. Yo no estraño que esto suceda, dado el ascendiente que conserva. Savalls es un zorro viejo, marrullero como ninguno, que no aventura nunca una accion sin todas las probabilidades de éxito, que tiene una gran vigilancia y una red de confidencias esquisita, y por esto el núcleo de los carlistas, de éstos que han tomado las armas como un modo de vivir, estará siempre de su parte.

Si alguien, en cuanto á prestigio, puede hacerle sombra, es el jóven Miret que desde ayer ha vuelto á campaña y capitanea las mermadas huestes de Gamundi y Boet que cuentan con seis batallones que no llegan á 2.000 hombres. Sus movimientos de hace dos dias parecian indicar que estas fuerzas intentaban seguir el ejemplo de Dorregaray pasando al Alto Aragon y seguir hácia Navarra, pero sea que esto no fuese mas que una diversion, sea que la situacion de las columnas hiciese sus propósitos arriesgados, es lo cierto que anteayer contramarcharon hácia la Conca y Oliana, de donde bajaron hasta Suriá, poblacion que han abandonado esta madrugada para dirigirse á Prats de Llusanés. En vista de esta contramarcha, Moreno del Villar, que se hallaba en Aragon, vuelve al llano de Urgel, y Cassola hácia las inmediaciones de Biosca. Baile, Morales y Chacon van en su persecucion al mismo tiempo que están á la mira de Castells.

Hoy se han presentado á indulto en Manresa, como consecuencia de la aproximacion á esta plaza fuerte de las facciones aragonesas, un teniente, dos alféreces y 18 individuos. Tambien se han acogido en Mataró dos de la faccion de Savalls con armamento Berdan, y en Gerona tres. Al brigadier Cassola, durante su permanencia en Gerona, se le presentaron además cinco oficiales de caballería y un infante de los carlistas del Maestrazgo.

Maló y otro cabecilla con 200 hombres se han presentado esta mañana en Vacarcias (Tarrasa) exigiendo 300 duros, y como no se les entregaran se han llevado en rehenes al alcalde y á algunos concejales.

Decia á Vd. ayer que los coches franceses habian sido detenidos y presos 21 viajeros. Entre estos habia seis franceses, con los cuales parece se han mostrado mas exigentes los carlistas. Han soltado ya á 15 que esta mañana han llegado á Gerona en el mas triste estado. Ni un céntimo siquiera han podido salvar de la rapacidad carlista. Por los seis que aun quedan en su poder exigen considerable rescate. Dejo á mis lectores que hagan sobre este suceso los comentarios que quieran.—Suyo, J. B. F.

—

CARTA DEL NORTE.

—

Vitoria 8 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

A pesar de que han quedado en esta ciudad y sus cantones muy pocas fuerzas, porque la mayor parte de las que habia marcharon con el general en jefe hácia la Rivera y Navarra, se hizo ayer un movimiento de avance ó mas bien una correria por el campo del enemigo sin que osara siquiera presentarse á nuestra vista por mas que se le incitó á ello.

Desde que la guerra tomó algun incremento, los sencillos colonos de estas Provincias vienen alzándose con el santo y la limosna, eludiendo el pago de las rentas con el pretesto, fundado unas veces y de mala fé otras, de que los carlistas les impiden sacar frutos del territorio que ocupan,

Como esto ocasiona el doble mal de que el propietario, por regla general contrario al carlismo, no cobra lo que legitimamente le corresponde en concepto de renta, y el de que estas se quedan para atender á la subsistencia del enemigo, resolvió el general Maldanado, al frente hoy de este cuerpo de ejército protejer la venida de los colonos, ebligando á los rehacios de toda la llanada comprendida entre las carreteras de Arlaban y Salvatierra.

Al efecto la diputacion habia oficiado el dia anterior á todos los pueblos escitándoles al pago, de modo que no tuvieran escusa alguna á la llegada de las tropas.

Pusiéronse, pues, en movimiento ayer á las cinco de la mañana todos estos batallones emprendiendo la marcha la brigada Arnaiz con 4 piezas de montaña y un escuadron de caballeria por la carretera de Arlaban, y las demás fuerzas con el general Maldonado por la de Salvatierra, con encargo el primero de recorrer los pueblos del transito hasta Arroyabe, desde donde se inclinaria á la derecha, y pasando el Zadorra fuese á coincidir en Guevara con Maldonado. Todo se hizo como se habia previsto, y los colonos de todos los pueblos comprendidos en la zona que abarcaron las tropas no tuvieron mas remedio que conducir á Vitoria las existencias de grano que tenian obligándoles á quemar el que no podian traer.

Entretanto el capitan general de este distrito Sr. Carnicero, salió con dos escuadrones de caballeria y recorrió los pueblos de Gamarra Mayor, Arrazua, Betoño y Zurbano, situados en la carretera de Villarreal y á poca distancia de esta poblacion.

Aunque no se esperaba que los carlistas opusieran gran resistencia, no podiamos figurarnos que abandonasen todas sus posiciones á la vista del ejército sin hacer la mas mínima resistencia y sin dejarse aun siquiera ver, pues únicamente la brigada Arnaiz distinguió como unos dos escuadrones de caballeria, que á todo correr se alejaban de las tropas no sirviendo para contenerlos ni el cebo de unos cuantos ginetes que el citado brigadier mandó en su persecucion con objeto de atraerlos. El enemigo desapareció sin pensar mas que en quitarse de en medio, retirandose á las sierras de Arlaban y Eleguea, donde distinguiamos las hogueras que acostumbran á encender como sistema de avisos.

En Guevara, donde descansaron las tropas como unas dos horas, fué á parar el general Maldonado y brigadier Arnaiz en casa del cura, y haciendo el primero á éste algunos cargos sobre la fatal influéncia que los de su ministerio vienen ejerciendo en esta guerra, contestaba el reverendo pater que los carlistas defienden la santa religion, y que la guerra es un castigo del cielo que Dios nos ha mandado para purgar tanta maldad como cometen los pueblos, con lo cual no sólo demostraba su aficion hácia los rebeldes, sinó que dicho así á sus pocos feligreses los excita á tomar las armas y á continuar desolando al país. No sabian, ó aparentaban no saber, la rendicion de la Seo de Urgel con la prision de Lizárraga y el obispo, pero no debian ignorar nada, á pesar del cuidado que tienen los carlistas en que no se divulgue, porque entre los papeles del cura habia algunas *Correspondencias* de estos últimos dias que hablaban de la rendicion de aquellos fuertes.

No vayan nuestros lectores á creer que Guevara es un pueblo que merezca siquiera el nombre de tal por haber en él un cura. No; Guevara, lo mismo que todos estos pueblecillos, es una reunion de ocho ó nueve casas y su iglesia, en las que habitan nueve vecinos. Al lado está Olaza, Gavaya y Maturana, y siguiendo la carretera y sus inmediaciones hácia Vitoria. Andicano, Arbulo, Matanco, y otra infinidad de ellos que, el que mas, tiene catorce ó quince vecinos, y cada uno su cura y su iglesia, que les cuesta por término medio unos seis mil reales anuales; y hay pueblo, como Matanco, con diez vecinos, que hasta hace poco tiempo ha sostenido dos curas. De modo, que en este venturoso país cada 30 ó 40 almas no pueden prescindir de su párroco; pero en cambio no hay un maestro de escuela. Y no se crea que los pueblos están distantes unos de otros, en cuyo caso se comprenderia el sacrificio de sostener un padre de almas: no, la distancia media viene á ser un kilómetro de muy buen camino. Conocida la ignorancia que por regla general domina en las pequeñas localidades, ¿qué tiene de extraño que aqui esté todo el mundo dominado por el clero, si cada habitante tiene un cura al lado convertido en un *magyar* para guiarlo por donde á éste le convenga?

Con motivo de la presencia de las tropas en la comarca que ayer recorrieron, trajeron los colonos á esta poblacion de 2.500 á 3.000 fanegas de trigo, retirándose todas las fuerzas entre ocho y diez de la noche.

Aunque parece que han quedado por esta parte pocos carlistas, tratan, sin embargo, de hacer alguna asonada hácia el Ebro, y para estar á la espectativa de lo que pueda ocurrir, sale mañana de aquí para Miranda la brigada Arnaiz.

Sábese ya positivamente por noticias recibidas de Navarra, la entrada en aquella provincia del cabecilla Dorregaray. Parece que le acompañaban unos 500 hombres completamente destrozados, descalzos casi todos y si hemos de dar crédito, aunque es algo inverosimil, á una de las cartas, llegaron á Navarra sin armas ni equipo alguno porque tuvieron que tirarlo por el embarazo que les producía en la precipitada marcha que han traido seguidos por Delatre.

Anteayer se marcharon á sus respectivas provincias los diputados generales de Vizcaya y Guipúzcoa despues de haber celebrado con el de Alava las conferencias á que fueron invitados.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—*Rescalvo.*

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias regresaban ayer de paseo, á las siete de la tarde, por la calle de Atocha, donde hallaron el Santo Viático, y bajando del coche acompañaron á su Divina Magestad á la calle del Fúcar, núm. 13, casa de Guillerma Perez, viuda, sin recursos. Inmediatamente S. M. llamó al inspector general de palacio, señor Oñate, ordenándole entregase personalmente á la enferma 4.000 rs. para que no careciese de nada y que procurase informarse personalmente de su estado.

Condolida S. A. de una niña de 10 años que no tenia mas amparo que la enferma, dispuso se presentase en palacio al jefe de la casa para ver el medio de aliviar su situacion.

El señor presidente del Consejo de Ministros se halla ligeramente indispuesto, por cuya razon no ha recibido á las personas que tenian concedida audiencia para hoy.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—Dice un colega, y creemos que está en lo cierto, que inmediatamente despues que se envien á Cuba los refuerzos para aquel ejército que se están preparando, se ocupará el Consejo de Ministros de algunas medidas encaminadas á evitar las quejas que contienen las cartas últimamente recibidas de aquella Antilla. No seria extraño que se hicieran algunas modificaciones importantes en la administracion de la citada isla.

—Una discreta é ilustrada dama que firma con el pseudónimo de *María de la Peña*, pero cuyo verdadero nombre no es ya desconocido para los hombres de letras, ha dirigido á *El Tiempo* una sentida carta, en la que se ocupa con gran lucidez y recta justicia acerca de las circunstancias que atravesamos.

Despues de recordar cuanto han contribuido las damas españolas á la restauracion de la monarquía, escribe párrafos como los que siguen:

«. . . . . . . Pero cuál no habrá sido mi asombro y mi tristeza al notar que, cumplido nuestro anhelo, cuando solo debiera oirse una voz, «paz entre hermanos,» cuando solo debiera mirarse á un punto, el destrozado por la guerra, miserables pasiones destruyen lazos que no debieran romperse; pequeñeces indignas de nombrarse comprometen el trono levantado sobre flores—sobre flores de lis—y no sobre cadáveres y rios de sangre.

. . . .

Pobre es mi entendimiento para espresar cuánto sufre mi alma al oir ciertos rumores que me anuncian algo desconsolador, algo que me aterra, porque me hace prever nuevos disturbios, nuevas disensiones, cuyo orígen temo adivinar, y no me atrevo á escribir porque siento el rubor enardecer mi rostro. Entre aquellos rumores oigo no sé qué de ambiciones personales, no sé qué de nombres é influencias, no se qué de pequeñezes locales y de miserias de partido.

!Oh poder! ¡oh grandeza de España, en qué habeis venido á parar! ¿Qué fueron de tus brios? ¿Qué fueron de tus nobles arranques? ¿Dónde están tus pasadas glorias? ¿Qué se hicieron aquelles hombres que honraron la patria con sus desinteresados servicios? Me espanta la idea de que no quede de ellos mas que sombras, cenizas, olvido, que es la muerte de la muerte.«

Consejos de un gran corazon, que los hombres harian bien en tomar.

—Cartas de la Habana del 19 de agosto desmienten terminantemente el rumor de que el conde de Valmaseda pensára en dejar el mando de la isla; lejos de eso, aguardaba los refuerzos prometidos por el gobierno para operar activamente contra los rebeldes.

—Con pulso, pero sin cejar un punto, siguen en la isla de Cuba los trabajos para la estincion gradual de la esclavitud. En el periódico oficial hemos visto el estado demostrativo del número de individuos que han adquirido la libertad por estar comprendidos en los cinco primeros artículos de la ley de 4 de julio de 1870. De este documento se deduce una consecuencia, y es que por beneficio de esa ley pasa de 50,000 el número de esclavos que han recobrado su libertad.

Segun las cuentas y deducciones del *Diario*, si á ese número de libertos se reunieran los que han adquirido la misma condicion por los medios consignados en los antiguos reglamentos, pasaría la cifra de 70,000 en los siete años trascurridos desde el 17 de setiembre de 1868 á la fecha, «no siendo menos cierto que el número de libertos ó libres hoy existente en la isla de Cuba es muy superior al de las personas de color que se encuentran en servidumbre.»

El *Diario*, que escribe sobre el asunto un interesante y bien meditado artículo, termina sus observaciones con el siguiente párrafo:

«Admitida en principio y en gradual práctica la evolucion social decretada, lo único que han procurado y procuran los hacendados de esta isla es buscar modo de mantener la produccion, porque si esta decayera por falta de brazos, todos los que en ella vivimos no tardariamos en tocar sus muy desastrosos efectos. Cuanto mas árduas son las cuestiones, mayor cantidad de buena fé es preciso llevar á ellas, y la buena fé dice muy alto que la ley de 4 de julio de 1870 es suficiente á realizar en una veintena de años por completo la evolucion á que se aspira. Procuraremos aprovechar los años que quedan para introducir otros sistemas de trabajo, y no nos descuidaremos ni un solo dia, porque el tiempo pasa con prodigiosa rapidez y nada nos seria tan funesto como encontrarnos de repente sin trabajadores obligados y sin trabajadores libres.»

Véase cómo, respetando todos los intereses, se consigue el resultado apetecido.

—Ha oido *El Cronista* indicar al señor marqués de Fuente-Fiel para el desempeño de un cargo importante dependiente de los servicios de la real casa.

—Ha salido de Cadiz para la Habana el vapor *Puerto-Rico*, conduciendo mas de 900 hombres destinados al ejército de Cuba para cubrir bajas en el mismo, pues los 12,000 hombres que irán á dicha Antilla; como tenemos anunciado, en lo que resta de mes y todo octubre próximo, serán sin perjuicio de los envíos ordinarios.

—La *Gaceta* no publica hoy noticia ninguna de la guerra, y la *Agencia Americana*, que nos habia venido comunicando estos dias la insurreccion de las facciones de Saballs y la fuga de este, sin duda por haberlo leido su corresponsal de Barcelona en el periódico de aquella capital *La Imprenta*, rectifica hoy en los términos que espresa el siguiente despacho telegráfico:

«BARCELONA 9.—El fuego sostenido ayer en Planas ha sido de poca importancia.

Saballs hallábase en Collsacabra.

Las facciones de Gamundi y Baet, capitaneadas por Miret, han desistido de pasar á Aragon.

Encontrábanse ayer en Suria, de donde salieron en la madrugada hácia Prast de Llusanés.

Presentados á indultó en Guisona cinco oficiales de caballería; en Manresa tres oficiales y 18 individuos, todos procedentes de las facciones del Centro.

Los carlistas han soltado á 15 pasajeros de los que apresaron en los coches franceses; retienen todavía cinco en su poder.»

—Si hemos tributado justos elogios dice *La Epoca*, á la pericia con que el general Jovellar ha dirigido las operaciones del Centro; si hemos visto con gusto en su frente el laurel de pacificador, pues á la gloriosa campaña llevada á cabo desde el 8 de junio al 8 de setiembre se deberá la ya próxima pacificacion del pais, no podemos menos de asociar otro nombre al del general ilustre á quien tanto debe la pátria. Nos referimos al general Primo de Rivera, quien, trocando sin vacilar la capitanía general de Castilla la Nueva por la atareada posicion interina de ministro de la Guerra, se ha consagrado sin descanso y con una actividad é inteligencia superiores á todo encarecimiento á las multiples funciones de su departamento, imprimiendo fébril actividad en todos los servicios y contribuyendo desde aquí al éxito de las operaciones con la rapidez para facilitar cuantos recursos los generales en jefe consideraban necesarios.

El general Primo de Rivera, cuya bizarría se habia acreditado en los combates, y á quien estuvimos á punto de creer perdido para la patria cuando cayó mortal sobre los funestos, pero gloriosos campos de Somorrostro, ha conquistado ahora otra reputacion no menos envidiable, la de entendido organizador, la de administrador celoso é inteligente.

Al volver, pues, á su puesto el general Primo de Rivera, debemos consagrarle un recuerdo tan cariñoso como el que la nacion entera dedica á nuestro respetable amigo el señor Jovellar.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

—

Madrid 11 de Setiembre á las 10 y media de la mañana.

Recibido á las 4 de la tarde.

Primo de Rivera se ha encargado de la Capitanía, cesando Ceballos que la desempeñaba.

Varias disposiciones referentes á la medalla de D. Alfonso XII.

Varios nombramientos de vocales y comisarios de Agricultura, Industria y Comercio en provincias.

Madrid 10 de Setiembre.

Continuan mandándose diariamente Vitoria convoyes boca guerra.—150 carros prestan estos servicios.—Cánovas encuéntrase indispuesto.—Apesar afirmacion varios periódicos no celebraráse hoy consejo ministros.—Primo Rivera encargádose capitania general Castilla la Nueva.—Primo Ribera marchará baños Alhama momento regrese general Beaumont.—A ejemplo de muchos dias, á las seis de la tarde no se habian recibido en los centros oficiales ninguna noticia de la guerra.—General Reina llegado Pamplona conferenciar Quesada.

Fabra.

Bolsa de Madrid,

Del dia 11.

—

Interior, 16.75.

Exterior, 18.72 1[2 y 60.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES. SEMANALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia
"SINGER"
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
de NUEVA YORK
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CRÉDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL. CALLE CARRETAS 35.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borta 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorías para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1858 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos. medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862.
Price Medal.
Paris, 1867.
Medalla de oro.
Moscow.
Unico diplima de honor
Medalla de oro.
Lyon, 1872.
Diploma de honor.



Exposiciones **universales.**

Amsterdan, 1867.
Medalla de oro.
Viena, 1873.
Gran medalla de progreso.
Gran medalla de merito.
Gran medalla de trabajo.

El mejor elogio que se pueda hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 793,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA.

Subdirector.—D. MANUEL POLERA,
Calle de las Sierpes número 59, *Sevilla.*
GARANTÍA.

Capital efectivo	57.000,000 Rvn.
en primas y reservas.	19.523,731 »
Total. . . .	76.523,731 Rvn.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto, al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia. 2142, p.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO **Agua Figaro.** Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maesé Rodrigo número 9.
DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad. su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, asi física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantias de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

EL MEDIODIA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAFIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion asi como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

PERFUMERIA,
ESPECIALIDADES
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.
PERFUMERIA LLOFRIU,
Sierpes 56.—Sevilla.

SAN DIEGO.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA
SITUADO EN LA PLAZA DE ESPINOSA NÚMERO 1.°
(Casa del Sr. Conde del Águila.)

Este Colegio que cuenta 22 años de existencia y de ellos 19 incorporado al Instituto provincial de esta capital, abre sus clases el dia 1.° de Octubre próximo para todas las asignaturas pertenecientes á la segunda enseñanza.

Los buenos resultados que viene dando esta casa en tan largo periodo son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Estremadura, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

La constancia y buen régimen de los estudios que se hacen en este establecimiento, lo prueba mejor que nada la especial circunstancia de no quedarle jamás un alumno interno por examinar en el mes de Junio, inclusos los que se presentan á recibir el grado de Bachiller.

Es indispensable para ingresar en el primer año de Latin y Castellano traer su partida de bautismo legalizada, no siendo natural de esta ciudad. Sevilla 12 de Setiembre de 1875.

PERFUMERIA AL PESO,
Y EN BOTES
á precios de fábrica.

Depósito del acreditado fabricante higienista Herman, de Paris, miembro de la Academia de Medicina. Venera 8, Sevilla.

Sus inimitables aguas de Colonia y Lavanda, á uno, uno y medio y dos reales onzas.—Sus aguas balsámicas de tocador, vinagre higienico y de violetas inmejorables á uno y medio reales onza.—Sus acreditados polvos flor de arroz inflorados, dos reales paquete de cuatro onzas.—Su especial veloutine á doce reales caja y dos y medio rs. onza.

Sus higiénicos polvos para los dientes, varias clases á uno, dos y tres reales onzas.—Aguas dentrificas, Crema de la Emperatriz, Aurorina, Belleza de Venus, Blanco de las Hadas, Aceites, Pomadas, Extractos é infinidad de especialidades expresadas en los catálogos que se facilitarán en dicho depósito.

LAS FLORES,
Venera 8, Sevilla.

UN MATRIMONIO sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de porteria: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

PIELES PARA CAMAS.
Gran surtido de este genero,
se ha recibido
en el almacen de curtidos, Alfalfa 17:
de D. José M. Cabello:
son clases superiores
y los precios bastante equitativos.
2191 p. a. 13-04

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.
frente al café de San Fernando.
2536 p. a.

A los cosecheros
de aceite.

La empresa constructora de EMPIEDROS para molinos de aceite, de granito legítimo *Salipé,* el mas propio para triturar aceituna, procedente de las yá muy acreditadas canteras del Pedroso á donde llega el ferro-carril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos.

Se remiten á todas las estaciones de los ferro-carriles.

Dirigirse á D. FELIX ZABALZA en el Pedroso. 2811 p. a. 15-15

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar número 16. D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

ALMONEDA.

CONTINÚA la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, tostador y molino para café. a. 8-5

Venta.

SE VENDE un despacho con barandillas y ventanas, propio para una casa de Banco ó oficinas de mensagerias; en muy buen estado. Para mas pormenores calle Trastamara núm. 3. g. 4-1

COMPRA Y VENTA

RECIBOS del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

Venta.

SE VENDE un carro en el mejor estado de uso y en precio módico. En el despacho de granos calle Reyes Católicos 13 puede verse. 426 g. 6-3

Modista.

Doña Adelaida Oliva, corta é hilvana á domicilio. Doncellas 21, recibe los avisos. 430 g. 4-2

Compra.

EN EL ALMACEN de comestibles plaza de la Encarnacion núm. 1, esquina á la calle de la Misericordia, se compra papel de diarios á buen precio. 429 g. 6-4

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

Perdida.

Se ha estraviado despues de las 12 de la noche del 9 del corriente, desde la estacion del ferro-carril de Cádiz á la casa calle de Teodosio núm. 42, un saquito de lienzo de color, que contenia de doscientos á trescientos reales en plata. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño en la referida casa, despues de darle mas señas y agradecerselo, se le gratificará. 432 g. 3-3

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

SE ERRIENDA desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4, 431 g. 10-09

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5, Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Castellar número 55, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon. 2814 p. 10-10

SE ARRIENDA la casa accesoria en la calle de Pasion núm. 18. Dan razon en la calle de Sta. Maria de Gracia número 9, tienda de vinos *La Campanilla.* 427 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-3

SE ARRIENDA una casa calle Gravina antes Cantarrana núm. 31, en el 32 de dicha calle darán razon. 411 g. 6-4

PARA EL 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Feria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-2

SE ARRIENDA una buena casa en la calle de Lepanto núm. 10, puede verse desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. Dentro informarán del precio y condiciones. 413 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Almudena núm 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p. 8-5 a.

Se arrienda la casa calle de las Virgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.ª p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa en sitio céntrico, con todas las comodidades que se puedan desear y abundante agua de pié. En el puesto de refrescos calle Barcelona dan razon. 423 g. 6-3

Pisos.

SE ARRIENDA un segundo piso de la casa núm. 1 en la calle de Varflora (Carreteria. Dan razon en dicha casa y en el café de la Marina 428 g. 6-4

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-6

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará una extraordinaria y nunca vista corrida de 4 novillos de muerte, pertenecientes á la acreditada ganaderia de D. Antonio Bayo, procedentes de la de D. Anastasio Martin, en la tarde del Domingo 12 de Setiembre de 1875.

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Los dos primeros los matará el espada Antonio Rodriguez (el Habanero) de Triana.

El tercer novillo lo matará Isabel Rubio, de Málaga; y lo banderillearan Carmen Rodriguez (la Paqueta) y Tomasa Quijano (la Salamanquina). Auxiliador, Joaquin Portilla (Chiquitin).

El último novillo será muerto por el espada Antonio Diaz Romero (Guaillo) de la Macarena.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

PRECIOS.

Delanteros de palco y asientos de Cajon, 6 rs.—Centros de piedra 4.—Sombra 3.—Sol, 2.—Medias entradas de sol para niños que no pasen de diez años un real.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Domingo.

La comedia en 3 actos *La ...ta.*—La comedia en un acto *La casa de campo.*

A las 8...

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 2...

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA UTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* UTAL *como el único responsable.*

MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2557

EL ESPAÑOL

Sevilla 14 de Setiembre de 1875.

CARLISTAS Y FILIBUSTEROS.

En nuestros anteriores números, haciéndonos eco de las noticias que habian publicado algunos periódicos de la Córte respecto á los trabajos de los partidos mas avanzados, ó mejor dicho, de los elementos que siempre han sido enemigos de la paz y la tranquilidad de la pátria, hemos dicho que los hombres que pretenden reproducir los actos que el país condenó por haber sido causa inmediata de sus mayores males, no conseguirian, dado el caso no probable de que sus manejos tuviesen resultado, otra cosa que dar aliento á la causa carlista, haciendo que sus partidarios conciban algunas esperanzas de poder continuar la campaña por algun más tiempo del que ha de durar, á poder el gobierno seguir dedicando á la guerra la atencion con que hasta hoy se ha ocupado, de la que es en realidad la mas trascendental de las cuestiones que á la monarquía restaurada ha tocado resolver definitivamente. No puede pensarse sériamente en que otro habia de ser el resultado de los trabajos de los que creen todavía que es fácil llevar á las filas del ejército la inmoralidad y la corrupcion, y que aun existen desdichados que secundándolos en sus planes, han de esponerse á ser objeto de todo el rigor de la ley; locura seria sospechar siquiera que un puñado de hombres enemigos de toda legalidad, de toda libertad y de todo órden, y por lo mismo enemigos de la nacion que tanto necesita de todas estas cosas, pudiera llegar, no ya á apoderarse de los destinos del país, sino á crear un obstáculo que detuviera por breve tiempo al gobierno en su camino.

El convencimiento en que estamos de que cualquiera intentona no puede ir encaminada á otro fin que al de distraer la atencion del gobierno en las cuestiones de guerra, lo mismo respecto á la carlista que á la que devora la mas rica de nuestras antillas, nos hace presumir que mucha parte tienen en los trabajos y manejos de que la prensa se ha ocupado en los últimos dias, tanto los que defienden en España la causa del carlismo, como los que abogan por la del filibusterismo en Cuba; porque estos enemigos de la pátria son los únicos que en cierto modo podrian aprovecharse de todo lo que debilitara la activa persecucion de que son objeto por parte del Gobierno de Don Alfonso XII.

Respecto á la guerra carlista, las últimas operaciones de nuestro valiente ejército han demostrado hasta á los más obcecados que, de seguir el gobierno animado de los mismos deseos que hasta aquí, en muy breve plazo la pacificacion de las provincias rebeldes será un hecho. En cuanto á la campaña de Cuba, á más de la enérgica decision con que en la actualidad se sigue, el envío de doce mil hombres que saldrán de la Peninsula en todo el mes corriente, acredita tambien que por el Gobierno se trata de conseguir la paz á toda costa y haciendo para ello los mayores sacrificios. Importa, pues, á carlistas y separatistas crear dificultades que impidan el término de la empresa que por el gobierno se está realizando; á ellos es á quienes interesa que el ejército se divida, dedicándose á diversos objetos, y ellos indudablemente son el alma de todas las conspiraciones, los que mueven los resortes que en otros tiempos les dieron tan beneficiosos resultados.

La esperiencia bastaria á acreditar la certeza de lo que venimos diciendo. A parte de las inteligencias en que el carlismo ha estado con los elementos mas avanzados de la revolucion, inteligencias que han sido causa del levantamiento de algunas partidas que llamándose federales, solo se proponian distraer tropas de la persecucion de las facciones; á parte de esto, siempre han coincidido los envios de refuerzos importantes á la isla de Cuba con algunas algaradas ó intentonas ocurridas en lugares no muy distantes de aquel en que se ha hecho el embarque de las tropas; esto ocurrió en 1869 en Cádiz, y lo mismo ocurrió en 1870, teniendo necesidad los voluntarios que esperaban salir para Ultramar de acudir á sofocar la insurreccion en una ciudad inmediata.

Nosotros no abrigamos la menor duda respecto al orígen de los trabajos de conspiracion que se llevan á cabo, si bien inútilmente, gracias á la vigilancia y energía del gobierno: no es otro, no puede ser otro que el que hemos indicado; el carlismo que hace el último esfuerzo, y el filibusterismo que continúa incansable en su obra de arrebatar á España una de sus mejores provincias. No tememos, sin embargo, que uno y otro logren sus deseos; el gobierno sabe quienes son los que conspiran y no ignora á qué van encaminadas sus conspiraciones.

LA CUESTION DEL DIA.

Sobre si ha quedado aplazada la crísis ministerial; sobre si los tres consejeros de la corona de procedencia moderada indicaron ayer en términos decisivos que no les era posible aceptar el sufragio universal como procedimiento conveniente para las elecciones; sobre si el señor Cánovas estimó procedentes sus observaciones; sobre si las visitas hechas al señor presidente del Consejo reconocian como objeto único el que por cuantos medios fuera posible la conciliacion no se rompiera; sobre si existian mayores ó menores probabilidades de cambios, y la significacion politica que revistieran, dado caso que la necesidad hiciera inevitable su realizacion, y otras versiones, y otras noticias y otros rumores circularon anoche y durante esta mañana, imprimiendo cada cual por si un sello caracteristico á la politica, y especialmente á la cuestion iniciada desde el regreso del general Jovellar.

Son públicos los deseos conciliadores de los individuos del gobierno, y confiamos que no dejarán de serlo en el asunto del procedimiento electoral de que tanto se viene hablando, así como en los restantes que las necesidades de la politica hicieran surgir. Pero ya manifestada nuestra opinion acerca de estas cuestiones, especialmente ayer, cuando era general la creencia de que en el Consejo de la tarde el señor Castro iniciaria lo que ha dado motivo á la distinta apreciacion que los ministros hacen en los momentos actuales del procedimiento electoral, creemos conveniente no repetirla, puesto que no se ha resuelto aun de un modo definitivo si en realidad han de separarse de sus compañeros los tres ministros de procedencia moderada, y si la conciliacion ha llegado al punto en que debe tener en el gabinete distinta representacion de personas. Así, nos limitaremos á dar cuenta de las versiones que nuestros colegas han oido, comenzando por la del *Imparcial*, que abraza desde el momento en que el señor Castro conferenció con el presidente del Consejo, hasta aquel en que se consideraba en buen camino para dar sus satisfactorios resultados, la cuestion que horas antes se presentaba por algunos de difícil resolucion. Nuestro colega termina refiriendo tres detalles sobre los cuales no nos permitiremos hacer apreciacion alguna, dejándolos, como las líneas que los preceden, á la consideracion de nuestros lectores. Dice así *El Imparcial*:

«Decíase que el señor Castro, resuelto á abordar de frente la cuestion en que se supone divididas las opiniones de los ministros, habia declarado al señor Cánovas que los individuos del gabinete de procedencia moderada no aceptaban en modo alguno el sufragio universal como procedimiento para las próximas elecciones, y que aun hallándose un término conciliatorio que resolviese satisfactoriamente este punto, tampoco transijirian con que el señor Romero Robledo continuase al frente del departamento de Gobernacion. Hasta tal punto parece que estremó su opinion el Sr. Castro respecto de este particular, que, segun se asegura, anunció su propósito de no presentar ni aceptar su candidatura en ningun distrito cuando llegue el momento de aventurar la lucha en los colegios electorales.

El señor Cánovas no parece que estimó razonables las indicaciones del señor Castro, y de ahí que los aficionados á candidaturas ministeriales hablasen de los señores conde de Toreno, Elduayen y Bugallal ó Martin de Herrera para las carteras de Fomento, Estado y Gracia y Justicia, respectivamente.

Como complemento de esta version, se agregaba que en el Consejo que los ministros celebran generalmente despues de verificado el que preside su magestad, se plantearia hoy por la mañana el asunto y se sabria algo mas positivo esta misma noche.

Algunos ministeriales optimistas opinaban, por el contrario, que la crísis, iniciada en principio, estaba ya casi zanjada y en buen camino para conseguir un resultado conciliatorio. Fundaban su opinion en la creencia de que el señor Castro, decidido por una parte á realizar un acto politico á que le impelen sus convicciones y las instancias de sus correligionarios, se habia visto por otra empujado poderosamente hácia la conciliacion por altas consideraciones, y en la necesidad de hacer el sacrificio de continuar desempeñando la cartera que le está encomendada. No hay que decir, por consecuencia, si los señores Cárdenas y Orovio se hallarian dispuestos á consumar el mismo sacrificio.

Esta última version ganaba anoche bastantes prosélitos, entre los cuales era punto indiscutible la idea de que los ministros moderados habian cedido notablemente en sus exijencias al convencerse de que el Sr. Cánovas se manifestaba resuelto á rechazarlas.

Reproducidas las dos distintas versiones que circulaban á propósito de la cuestion que tiene el privilegio de ser objeto de la atencion general, réstanos dar cuenta de tres detalles que pudimos apreciar de una manera mas concreta y directa.

En varios departamentos ministeriales se comunicaron ayer por la mañana órdenes á varios altos empleados para que pusieran sin pérdida de tiempo al despacho de sus respectivos jefes los asuntos pendientes de resolucion que tuviesen alguna importancia.

Anoche á última hora estuvieron reunidos en la presidencia del Consejo de ministros los señores Cánovas, Salaverria, Ayala y Romero Robledo; es decir, los consejeros de la corona que aceptan el sufragio universal para las primeras elecciones, excepcion hecha del señor ministro de la Guerra.

Y tercera y última observacion: el señor Cánovas del Castillo, despues de dicha entrevista, que duró dos horas, se retiró á sus habitaciones bastante molestado por una indisposicion repentina.»

Están conformes todas las noticias en atribuir á los ministros verdaderos deseos de no dar lugar á ningun cambio, por la cuestion del sufragio, inclinándose algunos de los que suponen que no lo habrá á creer que en estos momentos seria oportuno aplazar cualquier incidente que apareciera de escaso interés ante la necesidad de acabar con el carlismo.

La paz, dicen, ha de ser nuestro objetivo, á él debemos dedicar nuestros esfuerzos y no perdonar sacrificios de ninguna clase para lograrlo; y una vez que lo sea, ó por lo menos, que las facciones estén tan divididas y escarmentadas, que solo formando pequeños grupos puedan continuar molestando al país, entonces determinar si la politica debe ó no seguir por prefijado camino, ó si la cuestion del procedimiento electoral encierra tanto como cualquiera otra en que se tratáran de resolver principios fundamentales.

No entraremos en el fondo de la cuestion, limitados en este instante á ser meros cronistas de las opiniones que se emiten, y que cada uno quiere tener el derecho de zanjar con ellas la cuestion de que se trata. Otros, por el contrario, han supuesto que nada mas importante puede resolverse, si el gobierno debe ó no admitir el sufragio universal, y ya considerando á los señores Cárdenas, Castro y Orovio completamente decididos á retirarse si la mayoría del Consejo lo acepta, suponen que serán sustituidos por otros tres de procedencia moderada, aunque de matiz mas avanzado, para conservar lazos de union entre el gabinete y aquel partido.

Si fuéramos á creer á las oposiciones, éste adoptaria francamente una actitud algo hostil al gobierno tan luego como los tres referidos ministros dejáran de pertenecer á él; pero ésto no es creible, atendiendo á lo que los mismos han manifestado á varios de sus amigos. Dícese que no han ocultado sus propósitos de apoyar con lealtad y decision al gobierno en el caso de que resolvieran no transigir con la aceptacion del sufragio universal. Esta es la conducta patriótica que debieran seguir; si otra cosa se propusieran, darian aliento á las oposiciones, y creemos que el interés comun, cuando no otros motivos, obligarian al partido moderado á no provocar escisiones con su conducta.

Despues de la franca declaracion que anteanoche hizo el *Tiempo* respecto de los señores Castro, Cárdenas y Orovio, nos ha extrañado leer en el *Eco de España* las siguientes líneas, al mismo tiempo que aconseja la calma y la prudencia para que la cuestion del sufragio no se resuelva precipitadamente:

«Si se trata de un cambio de politica, dice nuestro colega, ¿á dónde se va?

Se dice que todo se reduce á una cuestion de procedimiento y no de sistema. No pasa de ser una frase de efecto, pero que dista mucho de ser la expresion de una verdad. Hay procedimientos que por si solos constituyen un sistema, y el de que se trata es la base y esencia de todo un sistema politico-social.

¿Se va á ganar algo, poco ó mucho con él? ¿Se va á atraer algun partido ó privar de fuerza y dejar desarmados á los que puedan combatir la situacion? Este es el verdadero punto de vista de la cuestion que se debate.»

No comprendemos, hablando de ese modo, los deseos conciliadores de que alardea el *Eco de España*. Se ha dicho que como un procedimiento, si bien defectuoso; menos sujeto á dificultades en estos momentos, el sufragio universal podria aceptarse por una sola vez; se ha dicho que al aceptarlo el gobierno, no prefijaba cuestion alguna, sino que las dejaba íntegras á la resolucion de las Córtes. Nuestro colega sabe esto, y extrañamos que no solamente lo olvide, sino que, sin intencion quizá, procure llevar á la discusion un dilema absurdo.

El gobierno no puede cambiar de politica, porque la aceptacion del procedimiento electoral que disgusta al *Eco de España* no presupone ningun término definitivo á lo que mas adelante pueda acordarse, cuando el país esté constituido en Córtes. Si hay cambio parcial del ministerio, está claro que lo motivará la diferencia del procedimiento, y no aceptándolo ni unos ni otros como definitivo, no se establece ninguna cuestion prévia que sea el punto de partida de la ruptura ó de la conciliacion. Las Córtes son las encargadas de resolverlas.

Mas adelante iriamos en nuestras consideraciones, si un sentimiecto de conciliacion no pusiera medida á nuestra pluma, y si no hubiéramos formado el propósito de emplearla en estas líneas para relatar las versiones y las noticias de la prensa y de los círculos en la cuestio del dia. Cómo se desenlazará, lo ignoramos; tenemos confianza en los individuos del gabinete, y esa confianza nos veda hoy presagiar la solucion que su patriotismo les inspire.

(El Diario Español).

LAS DOS MAJESTADES.

La circunstancia de haber cedido su coche nuestro Rey Alfonso XII y la serenísima Princesa de Astúrias al Santo Viático en la calle de Atocha, segun ayer dimos cuenta, acompañándole á casa de una viuda desvalida, nos ha traido á la imaginacion esta respetable costumbre de los Reyes españoles, así como su origen y principio, segun los datos mas acreditados lo testifican.

Si para alguno de nuestros lectores fuera cosa sabida, disimule la digresion en obsequio de los que la ignorasen ó necesitaran este recuerdo como auxiliar de su memoria.

Es fama que Rodolfo de Hapsbourg, cuando solo era conde de este título, salió una mañana á caza de cetrería, acompañado únicamente de su halcon y un escudero, internándose en unos pantanosos lodazales, por los que vió caminaba con trabajo un sacerdote precedido de su acólito ó sacristan, provisto de linterna, segun es de rúbrica cuando se lleva el Santo Viático para algun enfermo.

Verle venir el conde y apearse humildemente de su caballo, teniendo el estribo para que montase el sacerdote, fué obra del momento, subiendo el acólito en la cabalgadura del escudero, y acompañando entrambos al Sacramento hasta el término de su camino.

El pincel de Rubens ha inmortalizado el hecho en uno de sus mejores cuadros, que existe en el Museo nacional, y los autores religiosos consideran este acto de piedad como una de las causas de la elevacion al imperio de Rodolfo y engrandecimiento de la casa de Austria, que le reconoce como fundador.

Buscando el orígen de la edificante costumbre de nuestros Reyes, de ceder su coche á la sagrada Majestad cuando la encuentran por ventura, hay quien reconoce su orígen en el suceso que antecede; pero es lo cierto que no hay noticia de haberse establecido sino de la forma y manera siguiente:

El dia 20 de enero de 1685 amaneció claro y sereno, dando lugar con la suavidad de su temperatura á que el desgraciado Cárlos II determinase salir á paseo en carroza por el portillo de San Bernardo, escoltado de la Guardia chamberga, bajando hácia el camino del Pardo, poblado á la sazon de coches, ginetes y literas, aunque sin construir la calzada regular que hoy existe, ni menos hallarse edificada la elegante capilla de San Antonio, donde Goya habia de hacer alarde de su renombrado pincel. Algunos cipreses y otros árboles, esparcidos sin concierto, constituian el paseo á que se daba el nombre de *La Florida*.

Al llegar el monarca á este sitio vió á la gente pararse y á su guardia doblar la rodilla é inclinar sus arcabuces ante un sacerdote que marchaba con paso grave, envuelto en su capa y precedido de un niño que llevaba un farol.

Era el teniente cura de la antigua iglesia de San Márcos—que, segun Alvarez Baena, ya existia en 1632, como anexa de S. Martin, en el mismo sitio que luego edificó el templo actual el arquitecto D. Ventura Rodriguez, por órden de Felipe V, en accion de gracias por la victoria de Almansa—que llevaba el Viático á un guarda ú hortelano del soto de *Migas calientes*.

Sin duda el Monarca recordó el ejemplo de Rodolfo de Hapsbourg, esclarecido tronco de su familia, y, apeándose del coche se hincó de hinojos é invitó al cura á ocupar su asiento, dándole tratamiento de *merced*; cerró en seguida la portezuela, y á pié, con la cabeza descubierta, caminó en pos del carruaje hasta la humilde casa del enfermo.

Terminada la santa ceremonia, le preguntó el Rey por su salud con el

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.º

Cada máquina lleva incrustada sobre el platillo sujeto un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.

Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*

Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

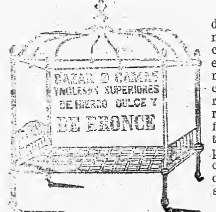
Desde el 1.º de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Universidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69: en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo extraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten. 179 p.

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de
Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreros profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.
DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantias de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.
Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.
Com la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.
PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.
Madrid: por mayor *Agencia Franco-Española*, Serdo. 31. Por menor.
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris: curan los resfriados, gripa, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vias urinarias y de la vejiga. Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. frasco, 8 rs. caja. Madrid: Agencia franco-española.
Farmacia de la Sra. viuda de García, calle Gran Capitan 2.6

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

JARABE MUNTION
DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. Maria la Blanca núm. 12.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez ultimada, cobra su comision.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.

Despacho de 8 á 4 del dia y de 6 á 8 de la noche. 364.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

NO MAS VINDSOR, MALVAVISCO NI LECHUGA.
EL MEJOR Y MAS BARATO
EL JABON MIEL.
Para el tocador, para baños y para afeitarse,
preparado con miel de la Alcarria, y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses.
Precio: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cútis delicado y sensible, y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero JABON MIEL ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia, debido á la preferencia que venimos dando á los productos extrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantia y lo ha reclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen, no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Sevilla: almacen de loza y cristal de Don Francisco las Heras, calle Cerragerianúm. 23. 183.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar número 16. D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla, D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la prediIeccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

UN MATRIMONIO sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de porteria: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

ALMONEDA.

CONTINÚA la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, toslador y molino para café. a. 8-4

Venta.

SE VENDE un carro en el mejor estado de uso y en precio módico. En el despacho de granos calle Reyes Católicos 13 puede verse. 426 g. 6-2

COMPRA Y VENTA

RECIBOS del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

Modista.

Doña Adelaida Oliva, corta é hilvana á domicilio. Doncellas 21, recibe los avisos. 430 g. 4-1

Compra.

EN EL ALMACEN de comestibles plaza de la Encarnacion núm. 1, esquina á la calle de la Misericordia, se compra papel de diarios á buen precio. 429 g. 6-3

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva.
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

Perdida.

Se ha estraviado despues de las 12 de la noche del 9 del corriente, desde la estacion del ferro-carril de Cádiz á la casa calle de Teodosio núm. 42, un saquito de lienzo de color, que contenia de doscientos á trescientos reales en plata. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño en la referida casa, despues de darle mas señas y agradecerselo, se le gratificará. 432 g. 3-2

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamós de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11,
frente al café de San Fernando.
2336 p. a.

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

SE ERRIENDA desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-08

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Castellar número 55, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon. 2814 p. 10-09

SE ARRIENDA la casa accesorio en la calle de Pasion núm. 18. Dan razon en la calle de Sta. Maria de Gracia número 9, tienda de vinos *La Campanilla.* 427 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos patios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Almudena núm 27, antes D.ª Juana Ponce. En la de Francos núm. 8 dan razon. 422 g. 6-2

PARA EL 15 del corriente se arrienda la casa de vecindad nombrada Grande de la Féria teniendo su entrada por la calle del Arrayan, bajo el precio y condiciones que aparece de manifiesto en la casa de uno de los dueños calle del Horno núm. 8 donde informarán. 418 g. 6-2

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.º, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 318 d.

Se arrienda la casa calle de las Virgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.º, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.º p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p. 8 4 a.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa en sitio céntrico, con todas las comodidades que se puedan desear y abundante agua de pié. En el puesto de refrescos calle Barcelona dan razon. 423 g. 6-2

Pisos.

SE ARRIENDA un segundo piso de la casa núm. 1, en la calle de Varflora (Carreteria. Dan razon en dicha casa y en el café de la Marina. 428 g. 6-3

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano. Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-4

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Martes.
Beneficio
del primer actor y director de escena,
DON MANUEL OSSORIO.

El boceto dramático en un acto *Una lágrima.*—La comedia en 3 actos *Los lazos de la familia.*—La comedia *Carambola y palos.*

A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2559

EL ESPAÑOL

Sevilla 16 de Setiembre de 1875.

Apenas hacia veinte y cuatro horas que el Gabinete que preside el general Jovellar habia sustituido al que tuvo por jefe al señor Cánovas del Castillo, cuando algunos periódicos han atribuido á aquel el propósito de aplazar indefinidamente la convocatoria de las Córtes. Indudablemente los periódicos que tal noticia han puesto en conocimiento del público han sido mal informados. No creemos que el nuevo ministerio se haya ocupado en tan breve plazo de cuestion de tanta trascendencia, y mucho menos que, si ha significado sus propósitos respecto á este asunto, lo haya hecho en el sentido que aquellos periódicos refieren.

No hemos sido nosotros de los que mas impacientes se han mostrado en la cuestion de las elecciones: hace tiempo, cuando aun la campaña carlista se mostraba orgullosa y prepotente en el Centro y en Cataluña, no faltó periódico que abogase por la inmediata convocacion de las Córtes, desentendiéndose, al dirigir al gobierno continuas exortaciones sobre el particular, de que la guerra reclamaba toda la atencion de aquel y de que la opinion pública queria ante todo seguridades y garantías de que el carlismo habia de quedar anulado en un breve plazo. Despues, cuando las victorias obtenidas sobre los partidarios del Pretendiente han reducido la guerra carlista á los límites de que seguramente no hubiera salido, si las operaciones se hubieran hecho siempre con el acierto y la decision con que han sido llevadas á cabo por los generales Martinez Campos y Jovellar; cuando los que más se preocupaban de la importancia que habia llegado á tener la causa carlista, y aun los que la juzgaban más poderosa de lo que en realidad era, se han convencido, no solo de que ningun temor sério puede inspirar ya al país, sino tambien de que si las operaciones continúan con el acierto y la actividad con que se han venido realizando, dentro de muy poco tiempo la pacificacion completa del país será un hecho; nosotros, haciéndonos intérpretes de la opinion pública, hemos manifestado que el gobierno de D. Alfonso XII, que solo se proponia satisfacer cumplidamente el espíritu de la nacion, no podia menos de abordar en el mas breve plazo la cuestion que, despues de la de la guerra, tenia más trascendencia y más interesaba directamente al país.

El cambio político últimamente realizado no ha significado otra cosa, á nuestro juicio, que los propósitos del gobierno de satisfacer la opinion pública que reclama la inmediata convocatoria de las Córtes. La crísis que ha tenido por fin el nombramiento de un nuevo gabinete no ha nacido de otra causa que de la divergencia de criterio político, dentro del ministerio pasado para determinar el procedimiento por el cual se han de hacer las elecciones. Suponer que los hombres que hoy forman el gobierno de D. Alfonso han de aplazar la convocatoria de las Córtes, es, á nuestro juicio, desentenderse de todo lo pasado, cediendo á las inspiraciones que nacen solo del deseo de algunas individualidades.

Si el ministerio que preside el general Jovellar no viene, con su criterio unánime entre todos los individuos que lo componen, á resolver la cuestion electoral, razon tiene el periódico que dice, que habiendo sido la proposicion del señor marqués de Orovio que se aplazase la convocatoria, si ahora se acuerda lo que él propuso y el anterior gabinete desechó, hubiera sido mejor no armar tanto ruido. Pues si no habia de publicarse inmediatamente el decreto de convocatoria, dice *El Diario Español*, haciéndose eco de las censuras que podrian dirijirse á ser cierto el aplazamiento de las elecciones, ¿á qué dar lugar con esa cuestion á que se rompiera la patriótica conciliacion en que vivian unidos dentro del ministerio Cánovas las dos grandes agrupaciones monárquico-conservadoras, á cuyo esfuerzo se debe la restauracion del trono legítimo?

Prematuro nos parece tratar de los actos del actual ministerio, y mucho más de sus propósitos respecto á determinadas cuestiones; pero en la que nos ocupa no creemos que nadie puede abrigar, en vista de los hechos, duda de que será inmediatamente resuelta. Si el Gabinete que preside el general Jovellar aplaza indefinidamente la convocatoria de las Córtes, no nos esplicamos el cambio ministerial que tanto ha dado que hablar y sigue siendo objeto de la atencion pública.

Ciertamente que en el terreno de los hechos no hemos salido victoriosos, en la campaña por nosotros sostenida en favor de la conciliacion de todos los elementos políticos conservadores liberales. Mas si tenemos realmente el disgusto de no haber visto prevalecer nuestros consejos, nos queda, á lo menos, el triste consuelo de acreditar con nuestra conducta que no nos convence el éxito cuando no va acompañado de otros medios de persuasion.

No, no somos refractarios á las demostraciones de la verdad y de la conveniencia pública, sobre todo, cuando son hechos concretos é indubitables los que vienen en su apoyo; y antes bien, nos hemos mostrado siempre, y nos proponemos seguir mostrándonos en lo sucesivo, muy dóciles á los testimonios ciertos que hablen en contra de nuestras propias ideas; pero si abrigamos, por una parte, el propósito y la seguridad de no ofrecer nunca el ejemplo de obstinaciones ciegas, por otra nuestras convicciones son tan íntimas y profundas, están arraigadas de tal modo en nuestro pensamiento y nuestra conciencia, que no solo no ceden fácilmente, sino que tampoco se estremecen al impulso del soplo ligero y tornadizo de las mudanzas políticas.

Creíamos, como seguimos creyendo, que la conciliacion segun venia realizada en las esferas del poder por el primer ministerio de don Alfonso XII, era para éste, para la verdadera causa de la libertad y del órden, y para una pronta terminacion de los males que aun aflijen á nuestra patria, el remedio mas eficaz y de mas permanentes resultados; y por este motivo la defendimos antes, y deploramos ahora que no haya continuado influyendo en los negocios públicos, hasta presentarse á las futuras Córtes á sufrir la condenacion de su política, ó recibir las alabanzas á que por ella se hubiese hecho acreedora. Nuestra conducta al apoyar á todo trance la conciliacion, ha sido tanto mas desinteresada y patriótica, cuanto que no era para nosotros desconocido el resultado que forzosamente habia de tener la crísis, una vez planteada y declarado el desacuerdo de los tres ministros mas conservadores del Gabinete, con el resto de sus compañeros. ¿Qué debia hacer nuestro jóven Monarca, un Monarca que sinceramente desea seguir las buenas prácticas del sistema representativo, cuando no tenia Cuerpos colegisladores á quienes consultar para el nombramiento del nuevo ministerio? ¿Qué habia de hacer, sino aceptar la opinion de la mayoría de sus consejeros responsables? El soberano ha ejercido prudentísimamente su prerogativa, siendo su conducta, no un mentís, puesto que la frase no es permitida cuando se habla de la magestad régia, pero si un elocuente testimonio presentado, para convencerles de su error, á aquellos que por ódio al trono y la dinastía, desconfiaban del acertado uso que el jóven Rey de España habia de hacer de las facultades de monarca constitucional.

Si los que aun miran con recelo á la restauracion y á los que tenazmente la rechazan en sus cálculos y aspiraciones fundasen en D. Alfonso XII las grandes esperanzas que nosotros abrigamos, y reconociesen no solo su derecho, sino sus altas dotes de inteligencia y de carácter; y si esto se consiguiera por efecto de la reforma ministerial llevada á cabo ayer, aun dado caso que el nuevo Gabinete no satisficiese las necesidades públicas tan bien como el anterior, siempre tendríamos que alegrarnos de este beneficio. Mas nos parece dudoso ¡qué decimos dudoso! nos parece completamente imposible que tal cosa suceda. Harto demostrado tienen ciertos elementos políticos de nuestra pátria, que solo les satisface el poder; y no divisado en un horizonte mas ó menos lejano, y rodeado de circunstancias favorables que hagan fácil y fecundo en bienes su ejercicio, sino inmediatamente poseido, y aunque sea con ruina y escándalo de la nacion. Harto demostrado tienen ciertos partidos entre nosotros, que obedecen á impresiones del dia, y á sentimientos esclusivistas y pequeños, mas que á una política elevada y previsora, que sacrifique el presente al porvenir cuando así convenga á los grandes intereses nacionales. Hay tambien elementos, por desgracia de todos, de los cuales mas bien puede decirse que acechan las ocasiones de atrapar el poder, aunque sea para imperar sobre ruinas, que la de servir á su pátria, aunque para ello solo se les pida permanecer en reposo.

Todos estos elementos entrarian por el buen camino, y los demás que ya se han ensayado en el poder, en la época revolucionaria, podria esperarse que se agrupasen, como nosotros mismos les aconsejábamos dias pasados, si la conciliacion de conservadores liberales, rota ó quebrantada ayer, hubiese continuado robusta y poderosa, reprimiendo con su actitud á los declarados enemigos del actual régimen, y obligando á los grupos monárquicos mas avanzados, á unirse para constituir un solo partido, como único medio de ejercer influencia política, y alcanzar el poder algun dia.

Vanas esperanzas! Ni siquiera podemos halagar ya, sin fundados recelos de sufrir pronto un desengaño, la de que ese espíritu conciliador que ha prevalecido mientras el Sr. Cánovas ha estado al frente del ministerio, continúe prevaleciendo despues de su salida. Nuestros temores de que á unas exigencias estrechas y esclusivistas siguiesen otras, comienzan á verse confirmados. ¿Qué juicio hemos de formar de esas mal contenidas alegrías, y de esos consejos dirigidos anoche al nuevo gobierno por *La Política*? Por una parte consagra á nuestro ilustre amigo el señor Cánovas del Castillo merecidísimos elogios, y por la otra pide que se deshaga una gran parte de lo hecho con su aprobacion, por el Gabinete que presidia. El colega quiere que inmediatamente se convoquen las Córtes, pero que antes se limpien las Diputaciones y Ayuntamientos de estorbos que dice haber en ellos, y que sin duda habrán sido puestos ó consentidos por el señor ministro de Gobernacion; y quiere tambien que en el personal eclesiástico, y sobre todo en el de la magistratura, haya un espurgo, por decirlo así, que anule las disposiciones del señor Cárdenas, tomadas de acuerdo con sus compañeros. Por todos sus poros traspira el artículo de *La Política* de anoche un vivísimo contento por la ruptura de la conciliacion, y sus deseos de ir muy lejos en determinado sentido. Por fortuna creemos que esto no sucederá, pues mas levantado es el espíritu en que se espresa *El Cronista*, y *El Cronista* está mas cerca del Gabinete. La conciliacion, dice que solo está rota en la esfera del ejercicio del poder, y asegura que debe subsistir en el fondo, puesto que los ministros salientes y los que han quedado en el ministerio reformado, siguen opinando lo mismo en las cuestiones capitales. Las últimas palabras del colega, no vacilamos en hacerlas nuestras, aunque nuestros deseos conciliadores hayan sido y sean mas ámplios, y ponerlas como terminacion de este artículo. Hoy todos debemos seguir unidos para dos fines que se confunden en uno: la consolidacion del trono y la terminacion de la guerra.

(La Epoca.)

Ayer publicamos la circular, que sobre la unidad religiosa en España, ha dirigido á los obispos el señor Nuncio de Su Santidad; y hoy reproducimos un notable y razonado artículo que comentando aquel documento ha publicado el dia 13 nuestro apreciable é ilustrado colega *La Epoca*, con cuyas apreciaciones estamos completamente de acuerdo. Sobre él llamamos la atencion de nuestros lectores. Dice así:

Insertamos en nuestro número de ayer, tomándola de *La Iberia*, la circular dirigida por la nunciatura á los obispos. Deploramos la existencia de ciertas cuestiones; reconocemos con pesar toda la importancia que encierran las últimas frases de ese importante documento, en que se anuncia que se podria comprometer la tan deseada armonía entre la Santa Sede y el gobierno español, si este insistiera en la aceptacion del artículo 11 del proyecto de Constitucion. Pero debemos hacer algunas consideraciones.

Muchos de los escritores y hombres políticos que han combatido la transaccion contenida en dicho art. 11, transaccion votada unánimemente por los miembros del ministerio Cánovas, y á la que nosotros nos adherimos tambien, á pesar de sus diferencias con la fórmula que habia sostenido *La Epoca*, para resolver la cuestion político-religiosa, han insistido mucho en la afirmacion de que en el asunto de las relaciones entre el Estado y la Iglesia todos los católicos debemos seguir necesariamente el dictámen de la córte pontificia, de la nunciatura y de los obispos.

Esa afirmacion no habia sido hecha jamás en tiempos anteriores á los nuestros, ni pudieron sospechar siquiera que llegase alguna vez á ser defendida, los reyes cristianísimos y los reyes católicos, los ministros y fiscales de los Consejos de la monarquía absoluta, los teólogos y canonistas de la época de la Inquisicion ni los inquisidores mismos.

El obispo Guy d' Auxerre hacia un dia, en nombre de todos los prelados del reino de Francia, á San Luis, la siguiente notificacion: «Señor, los arzobispos y obispos que se hallan presentes me han encargado que os diga que la cristiandad decae y se arruina en vuestras manos y decaerá todavía mas, si no lo remediais, porque nadie teme hoy las escomuniones. Por tanto, os requerimos, señor, para que mandeis á vuestros bailes y sargentos que obliguen á los escomulgados de un año y un dia á que den satisfaccion á la Iglesia.» Habiendo pedido el rey San Luis que la sentencia le fuése comunicada préviamente, á fin de saber si era ó no conforme con las leyes y fueros de su reino, los obispos, despues de haberse consultado mútuamente su dictámen, respondieron que no comunicarian sentencias que se refiriesen á la religion. «Y yo, replicó el rey, no daré órden á mis sargentos y bailes para que persigan á los que vosotros escomulgueis, porque, si lo hiciera, procederia contra Dios y contra derecho.» Lo cual no ha impedido que la Iglesia coloque á aquel rey de Francia en los altares.

San Fernando, Isabel la Católica, Cárlos I, Felipe II, Felipe V, Cárlos III y otros monarcas españoles, de cuya fé y piedad católicas nadie ha dudado ni puede dudar, dieron tambien insignes testimonios de profesar la doctrina de que en las cuestiones de relaciones entre la potestad eclesiástica y la temporal no es de manera alguna obligatorio profesar el dictámen mismo que la nunciatura y que los obispos. Larga seria la enumeracion completa de las disidencias entre ambas potestades, en las que ni por un instante estuvo comprometida la reputacion de catolicismo de los monarcas españoles y de sus ministros. Otras veces se ha hecho esa enumeracion por los escritores revolucionarios, con el propósito de provocar nuevas rupturas; los progresistas, especialmente, no comprendieron por mucho tiempo el ejercicio del poder sin estremar las doctrinas regalistas y sin buscar ocasiones de dar los pasaportes á los Nuncios de Su Santidad. Nosotros, por el contrario, recordamos ligeramente ciertos hechos, con el único objeto de desvanecer escrúpulos y de quitar armas á los que, con una ú otra intencion, traten de desnaturalizar el carácter de cuestiones, que de todas maneras son importantes y delicadas.

Es un hecho natural é inevitable que, al realizarse ciertos cambios, la potestad eclesiástica se coloque en distinto punto de vista que la civil. Así sucedió al ser suprimido el Tribunal de la Inquisicion. El sacerdote Sr. Villanueva, en su interesante obra *Viaje á las córtes*, al reseñar la célebre sesion de 22 de mayo de 1812, en que comenzó á tratarse de si el Tribunal del Santo Oficio habia de continuar, ó de cesar, dice: «Se observó, y lo vi yo tambien, que habia en las galerías un gran número de individuos del clero secular y regular; de frailes solo se contaron 70: uno de ellos parecia llevar el tono; cuando el Sr. Gutierrez de la Huerta habló en defensa de la Inquisicion, al paso que el público mostró incomodarse con murmullos, aquel religioso le palmoteó, y otros le siguieron. Observóse esto, y fueron en busca de él y se escapó.» Además de esta escena, hubo demostraciones graves y solemnes. Muchos obispos de Cataluña, Aragon y Navarra publicaron una circular contra el decreto de las Córtes que suprimió la Inquisicion, quejándose de que la Iglesia española era atropellada en sus inmunidades y combatida en sus doctrinas. A aquellos obispos se unieron otros, y por último, el Nuncio de Su Santidad, á quien la regencia concluyó por intimar la órden de salir de España, quedando ocupadas sus temporalidades. Los tiempos han pasado, y hoy nadie pide restablecimiento de la Inquisicion, como

tampoco sostiene ya nadie que el diezmo sea de derecho divino, ni reclama que sean anuladas las ventas de los bienes que eran eclesiásticos.

Considerada la cuestion en el terreno en que estaba planteada por los escritores que mas han atacado el artículo 11 del proyecto constitucional, no nos faltaria algun motivo á sus defensores para felicitarnos, si no de la existencia misma de la circular del señor Nuncio de Su Santidad, por lo menos del lenguaje y tono con que está generalmente redactada. En efecto, el señor arzobispo de Calcedonia no impugna dicho artículo 11 sino por ser contrario á las estipulaciones del Concordato, y no desconoce tampoco que el testo de este se presta á interpretaciones diversas al decir, en octubre de 1851, y solamente en una proposicion incidental, que «la religion católica, apostólica, romana, con esclusion de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nacion española.» El señor Nuncio se esfuerza por demostrar que esta proposicion incidental no pudo ser entendida sino en el sentido de contener en su fondo un precepto, aunque en su forma no sea mas que la enunciacion de un hecho. Con testos del señor Pidal podríamos probar esto. Pero no entramos ahora en el exámen de esta cuestion, en la que algunos no dejarian de sostener que ni siquiera era exacto en octubre de 1851 el hecho afirmado por la proposicion que el mismo señor Nuncio llama incidental, del artículo 1.° del Concordato, puesto que dentro de España estaban los moros mogataces de Ceuta y millones de súbditos de la reina en las islas Filipinas, que no profesaban ni profesan la religion católica.

Lo que nos interesa en este momento es hacer notar que el señor Nuncio de Su Santidad no hace, como los escritores españoles impugnadores del artículo 11 del proyecto constitucional habian hecho, una cuestion de dogma de la aceptacion ó abandono de ese artículo, sino solamente una cuestion de aplicacion de algunas de las estipulaciones contenidas en el Concordato de 1851. Mas esplícitos y ménos apropósito para interpretaciones diversas eran los preceptos del Concordato que algunos años depues ajustó con la Santa Sede el gobierno austriaco, y que han sido total y radicalmente derogados por la potestad civil, aunque aquel imperio no ha sufrido los trastornos revolucionarios que el nuestro. Y sin embargo, se han contenido hasta ahora, afortunadamente, los efectos de la ruptura que las leyes del Reischrath provocaron. Nosotros deseamos y esperamos que tampoco en España consigan sus propósitos los que desde opuestos campos estremos se complacerian en rompimientos entre la Iglesia y el Estado. Nuestra esperanza se vé robustecida por las pruebas repetidas de mútua consideracion que desde el primer dia de este año se han dado recíprocamente la monarquía restaurada y el gobierno de la Santa Sede.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 12, admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el mariscal de campo don Emilio Terrero y Perinat del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado; y nombrando para el expresado destino al de la misma graduacion D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, que actualmente desempeña el cargo de jefe de Estado Mayor General del ejército del Centro.

PLAZA DE TOROS DE MADRID,

CORRIDA DEL 12 DE SETIEMBRE.

Con una tarde por demás agradable, y con no muy numerosa concurrencia, se verificó ayer la 17.ª corrida de abono, compuesta de siete toros; seis de la ganadería de doña Dolores Monje, viuda de Moruve, vecina de Sevilla, y uno de D. Agustin Segundo, domiciliado en Miraflores de la Sierra: los seis primeros lucian en los rubios los colores rosa y blanco, y el último el color de la esperanza.

A las cuatro en punto tomó posesion de la presidencia el Excmo. Sr. D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, y acto seguido empezó el festejo. Hechos los históricos preliminares, y los lanceros en sus atalayas en ademan hostil, no se hizo esperar la señal, la que repetida por los vigías del balconcillo, puso en franquía á *Grajito*, cuyo apodo traia la primer fiera, sin duda por ser más negro que una mora, corniabierto, de romana y de buen trapío, sabiendo más latin que los autores clásicos. Apenas pisó el coso dió un resoplido en el suelo y acometió á los peones sin rematar; buscado en su terreno por los ginetes, se las vió con ellos seis veces, revolcó dos y dejaron de existir dos briosos corceles.

Muy enterito, reservadito y tunito, lo tomó Juan Molina, y con mucho cuidado le dejó en... el cuerpo tres palos, cuarteando, no muy *allá*. Mariano Anton le colocó un par bastante bueno, y un trompetazo puso fin á la contienda. Rafael, que lucia un traje color gris y oro que daba las *toas*, tomó los avíos, largó su lacónica arenga al presidente, y se fué en busca del *Grajo*, que se encontraba en los tercios, receloso, descompuesto y huyendo hasta de su sombra; desplegada que fué por el diestro la *flámula*, lo pasó diez y ocho veces, y cuadrado que fué le propinó una corta, siendo necesario que repitiese cuatro más para deshacerse de aquel feroz enemigo, que exhaló el último suspiro en manos del puntillero.

Limpio de nuevo el anillo, se abrió el calabozo, saliendo de él un bulto negro, envuelto en una nube de polvo; sosegada aquella tempestad, vimos que era un *Escribano*, cárdeno meano, de buen trapío y mejores plumas. Seis veces mojó la suya Paco Calderon, cayendo en una al descubierto, y recibiendo un derrote del que se salvó milagrosamente; su hermano Pepe lo tentó dos veces con caida y *penco* muerto, ocurriéndole lo propio á Juaneca, en cuatro halagos que hizo al *curial*. *Culebra* y Julian le adornaron de palos, con cuatro el primero y dos el segundo.

Currito, que tampoco escasea el *parné* para vestir, se presentó con un rico traje, color verde y oro, y brindado que fué el bicho al presidente, se acercó á su adversario, y con nueve naturales lo cuadró y arrancó, resultando la estocada baja, de la cual quedó á sus piés. ¡Lástima que la estocada no respondiera al lucido trasteo que el muchacho empleó!

Orejito traia en la filiacion el tercero, y su pelo negro como el azabache, con un par de lancetas de *mistó*, de libras y buen trapío; fué tardío en acometer pero cierto; once puyas tomó, dió seis tumbos de amistad, finiquitó cuatro *baluartes* y se quedó tan fresco. Debemos hacer constar, para que lo sepan todos los piqueros habidos y por haber, que Pepe Calderon á pesar de recibir dos terribles descensos, se portó como un héroe con aquella fiera, quedando vencedor en la contienda, lo que le valió muchas palmas y tagarninas para irse envenenando paulatinamente durante un mes. Si bien picado estuvo, banderilleado no le fué en zaga: ¡vaya tres pares de *arpones* colocados con maestría, sandunga y salero, por el *Armillá* y Pablo Herraiz! En fin, no les digo á ustedes más sino que una *barbiana*, que *guipaba* la funcion á mi *verita* les tiró abanico, guantes y creo que hasta el *polisón*. Durante esta algazara, *Frascuelo*, que dicho sea de paso, no se presentó tampoco desnudo en la fiesta, pues vestia un lujoso traje color fuego y plata, despues de su consabido brindis, retó al enemigo, y á la voz de «en guardia» le terció el rojo trapo diez y siete veces al natural; tres de pecho y un cambio; lió y se fué de vacío, por haberse descompuesto el enemigo; seis pases más precedieron á una estocada que hizo innecesaria la puntilla. Fué obsequiado con palmas, cigarros y una petaca de piel de Rusia.

Arrastrados los *pencos* muertos en la anterior refriega, así como su cornúpeto matador, vió la luz el cuarto, llamado *Escarabajo*, negro meano, corni-corto, bien armado, mejor pasturado y de buen trapío. No respondió su sangre á su excelente lámina, pues con trabajo tomó cinco puyas, dando una caida á un montante, y rematándole un arpa que ya venia destemplada por su hermano anterior. Engalanado de *rehiletes* por los mismos peones del primero, *Lagartijo* dió fin del bicho con una corta faena de trapo y estocada corta, y otra por todo lo alto, cayendo á sus piés hecho una pelota.

Por *Cuquito* atendia el quinto, de igual pelo que los anteriores, veletó, de romana, y con tan marcada tendencia á la huida, que queriendo tomar el olivo en tres ó cuatro ocasiones, rompió la barrera por el tendido 8, en dos de ellas. Sin coraje y siempre de viaje, tomó cinco tientos y pasó á otro lance, saliendo á ejecutarlo Julian y *Culebra*, con dos pares el primero y uno el segundo, prévias tres salidas falsas del primero.

Currito, prévias ¡veintitrés *cuquerías*, un pinchazo y una estocada, puso á *Cuquito* tan suave que lo descordó al primer intento.

Idéntico pelo, cuerna y trapío que sus cinco hermanos, fué el sexto y último, de Moruve; su apodo *Serranito*; diez rejonazos recibió á cambio de siete puyas, con destrozo de tres *alimañas y media* (digo media, porque la otra mitad ya estaba en el corral, que la componia el menudo de un *langostino* destripado por el anterior). Como preliminar de muerte se le clavaron tres pares de banderillas, y Salvador puso fin á su existencia (á la del toro) con 17 pases y cuatro estocadas, todas bien señaladas, terminando el puntillero.

Cerró plaza un *Requesonero*, el cual no pudimos filiar por ser ya completamente de noche. ¿Qué tal sería su codicia que se le tostó con *arponcillos* de fuego, los cuales le debieron escocer bastante, pues en una carrera agarró á Felipe Garcia, al que zarandeó en grande, y afortunadamente sin consecuencias? Cuando á este diestro se le pasó el susto, tomó los avíos con el fin de vengar tamaño agravio; pero más previsor el señor presidente, le mandó se fuese á dormir, y al toro, con sus abuelitos, al corral, lo cual nos pareció perfectamente mandado.

RESUMEN.

La presidencia acertadísima en todos conceptos: de los toros de Moruve tres buenos y tres medianos. Los espadas bien; los peones cumpliendo. Los picadores trabajando en regla, sobre todo Pepe Calderon. Varas puestas 53. Caidas 13. Caballos muertos 14, salvo error de pluma ó suma. El servicio de plaza y caballos inmejorable. Este es el parecer de

CLARITO.

(El Tiempo.)

GACETILLAS.

Parece que muy pronto será un hecho la instalacion en esta capital del Museo Arqueológico, puesto que se ha pasado una circular á los Alcaldes para que á la mayor brevedad remitan á la Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia las lápidas empotradas en los muros de las Casas de Ayuntamientos, de las Iglesias, Pósitos y demás edificios públicos, que por encalarse repetidas veces se están destruyendo pronta y lastimosamente. Se les ordena, asimismo, que procuren recoger las lápidas sueltas, que no sean de dominio particular, las estátuas, áuforas y demás objetos arqueológicos, remitiendo desde luego las correspondientes notas, si por su número y peso ofreciera dificultades su trasporte.

Por el Gobierno civil de la provincia se manda á sus delegados que procuren la captura del criminal, sentenciado á pena capital, José Terron Cortés que se fugó de la cárcel de Granada, y caso de ser habido, que sea remitido á disposicion del señor Presidente de la Audiencia de aquella ciudad.

En la Puebla de Cazalla está vacante la plaza de maestra sustituta de una de las escuelas públicas de niñas, cuya dotacion es 366 pesetas 75 céntimos al año; y debiendo proveerse por concurso, se ha señalado el término de treinta dias para solicitarla.

Leemos lo siguiente en el *Correo de Andalucía*:

«Como teníamos anunciado, la consagracion de los obispos electos de Pamplona y Guadix y Baza, señores Oliver, Hurtado y Pontes, tendrá lugar en esta ciudad y en su Santa Basílica por los dias de las próximas Pascuas, al mismo tiempo que la del electo para la diócesis de Almería.

Asistirán á la ceremonia, además del Ilmo. señor obispo de esta diócesis, los Ilmos. señores arzobispo de la metropolitana y obispo de Antinoe.

Serán padrinos del señor Pontes los marqueses de Casa-Loring, y del señor Oliver Hurtado, don Tomás Heredia.»

Se ha prevenido á los Alcaldes de la provincia que en el término de ocho dias remitan á la Comision inspectora de la langosta los datos que sobre el particular se les tenian pedidos desde el 22 de julio último. A los que no cumplan con lo que se les ordena, se les impondrá una multa por el Gobierno civil de la provincia.

Ya se están haciendo en Madrid los preparativos necesarios para las renombradas ferias que allí se celebran todos los años, las cuales principiarán el dia 21 del corriente concluyendo el 4 de octubre. La autoridad municipal de la córte ha publicado ya el bando correspondiente. Probablemente pondrán trenes á precios reducidos las compañías de los ferro-carriles, segun ha acontecido los años anteriores.

Dias atrás dimos la noticia de haber sido nombrado nuevo administrador para la Aduana de esta capital, y hoy añadiremos que el Sr. don Tomás Capelo que desempeñaba dicho cargo ha sido trasladado á Valencia. El Sr. Capelo deja muy gratos recuerdos en Sevilla, donde es apreciado, no solo por el comercio, sino por todas las personas que como amigo lo han tratado. Le deseamos un feliz viaje y los mayores adelantos en su carrera.

Los viticultores españoles no deben echar en olvido las instrucciones que el Gobierno ha publicado sobre el *philloxera vastatrix*, pues continua esa plaga causando grandes perjuicios en Europa. Sábese que últimamente ha invadido algunos viñedos de Austria, y con ese motivo se ha prohibido en las aduanas suizas hasta la entrada del menor racimo de uvas. La intensidad del mal en el mediodía de Francia se hace sentir tan cruelmente, que van á estudiarlo sobre el terreno varios sábios de París y el mismo ministro de Trabajos públicos.

El lunes por la madrugada falleció repentinamente en Málaga D. Eduardo Gonzalez Crespo, administrador que era de la Aduana de aquel puerto. La noche anterior se le vió pasearse en tan buen estado de salud, que no podia presumirse que su fin estuviese tan próximo.

Se espera que en lo que resta de mes sean colocados en su altar el gran cuadro de San Antonio y el del Bautismo de Jesus, ambos del inmortal Murillo. La restauracion del primero está concluida, y muy pront lo estará tambien la del segundo y lo de sus respectivas moldnras. Tambien se activa la sustitucion de los vidrios de colores por otros blancos y opacos en la gran reja de la capilla en que se conservan en ambos lienzos.

El martes por la mañana entró en el puerto de Cádiz, segun se esperaba, el vapor *Leon*, procedente de Filipinas, conduciendo ciento treinta y ocho pasageros.

La noche del martes, y con una concurrencia superior á la capacidad del local, tuvo lugar el beneficio del primer actor don Manuel Ossorio que dió á conocer sus escelentes dotes en el boceto *Una lágrima*, perfectamente entendido é interpretado por el beneficiado, que no sabemos por qué estuvo tan desigual y poco uniforme en el bello drama *Los lazos de la familia*, en el que tuvo á su cargo el difícil papel de abuelito. Sin esplicarnos la causa ni motivo que lo justificara, la frase balbuciente y temblorosa del anciano cambiaba repentinamente en la palabra rápida y precipitada que le es habitual, decayendo notablemente en los pasages patéticos que tan admirablemente esplicó la obra primera de Octavio Feuillet.

El público saludó cariñosamente á la jóven discípula del señor Ossorio señorita doña Matilde Rodriguez, que interpretó fidelísimamente su papel como el Sr. Galvan y los demás que tomaron parte en la bella y moral produccion del Sr. Larra.

Hoy jueves habrá música y fuegos artificiales en la Plaza Nueva, conforme al siguiente programa:

1.° Cohetes.
2.° Rueda con mutaciones en chispas y colores.
3.° Rueda giratoria de iluminacion.
4.° El juego de damas.
5.° La Palmera de chispería.
6.° y último. Dos magníficas bengalas de colores.

Aunque desgraciadamente es cierto que hay escasez de pastos en las dehesas, creemos oportuno indicar á los veterinarios empleados en el Matadero que no permitan que se sacrifiquen reses demasiado flacas, cuya carne, si es que tal nombre mereceo lo que de ellas se obtiene, es rechazada con justicia por el público, irrogándose no pocos perjuicios á los tablajeros, á lo que hay que añadir las consecuencias que puede traer el alimentarse de una comida tan poco nutritiva y de tan pésimas condiciones. Bien comprendemos que las circunstancias no permiten exijir para el consumo reses cebadas; pero así como vemos que se presentan en las corridas de toros animales de bastantes libras y muy lucidos, de igual modo pueden venir al Matadero reses que reunan las mismas condiciones, lo que se conseguirá rechazando las que carezcan de ellas, pues si se procede de este modo, muy pronto se abstendrán los especuladores ó *entradores* de traer ganados flacos y macilentos.

Ya están los ingleses en campaña, ó lo que es lo mismo, ya son toreros los hijos de la nebulosa Albion, pues segun ha dicho en su número del lunes *El Gibraltar Guardian*, en esta misma semana tendrá lugar en la plaza de toros de S. Roque una corrida de novillos, consistiendo lo original de la funcion en que oficiales ingleses lidiarán á los cornúpetos. Las entradas serán por invitacion.

Francamente, desearíamos asistir á la fiesta, para ver cómo se portan los lores, sires y misters, en el arte de los Pepe-Hillos y los Montes.

La Liga de contribuyentes de Jerez de la Frontera ha dirigido al señor ministro de Fomento una razonada exposicion pidiéndole que se anule la disposicion en que se mandó proceder á la venta de la Cartuja de aquella ciudad. Ese paso de la Liga de Jeréz es patriótico y la honra mucho, deseando por nuestra parte que obtenga un éxito satisfactorio tan justa peticion.

Ayer recibimos periódicos de Canarias traidos por el vapor-correo *Africa* que entró en Cádiz el mártes. Las fechas de los espresados colegas alcanzan al 7 del actual, y segun vemos en ellos, no ocurria novedad en aquel archipiélago.

Antes de ayer prestaron los guardias municipales los siguientes servicios:

Los de la primera compañía decomisaron cuarenta y dos hogazas de pan por estar faltas de peso; detuvieron en la casilla á un hombre, por heridas, y á otro por embriaguez y escándalo, y dieron catorce partes por infracciones.

Los detenidos antes de ayer por la fuerza de órden público fueron los individuos siguientes: uno, por indocumentado; uno por reclamado.

Segun tenemos entendido será nombrado diputado provincial en una vacante que existe en la de esta provincia, el teniente alcalde que ha sido del Ayuntamiento de esta ciudad, don José de Carcer y Salamanca.

El número de "La Moda *Elegante* correspondiente al dia 6 de Setiembre, contiene las materias siguientes:

1 á 5. Trajes de otoño para señoras y niñas.—6. Medallon bordado.—7 y 8. Traje de faya y fular listado.—9 á 19. Labores para las niñas: Ropa blanca de muñecas.—20 y 21. Dos cenefas bordadas.—39 y 40. Dos ojales bordados.—56 y 57. Dos pañuelos bordados.—22 á 59.=Ropa blanca para señoras y hombres.

Explicacion de los grabados.—Consejos prácticos: De la manera de vestir los niños, por V. de Castelfido.—La música en el matrimonio (A una señora ex-pianista), poesía, por D. Eduardo Bustillo.=Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicacion del figurin iluminado.—Pequeña gaceta parisiense.—Anuncios.

En esta capital se admiten las suscriciones á *La Moda* y á *La Ilustracion Española y Americana* en la calle de Lineros número 2, librería de los señores Gironés y Orduña.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 16 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=S. Cornelio y S. Cipriano, mártires.

Santos de mañana.—La Impresion de las llagas de S. Francisco y S. Pedro Arbues, martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Sta. Angela de Mericio, rito doble, color blanco.

Cultos.=Los ejercicios de Desagravios en la iglesia de las RR. del Socorro con Manifiesto por mañana y tarde.—Por la tarde da principio en la Capilla de la Expiracion la novena de Ntra. Señora de la Merced predicando D. Agus. Molina y Arjona.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Clara.

Afecciones astronómicas para el dia 16.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 42 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 44 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 07 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 y 32 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 15 de Setiembre **de 1875.**

Servicio para el 16.

Gefe de dia el Coronel del Depósito de quintos D. Francisco Monrabá.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Reserva núm. 27 segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenido en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,465 pesetas, 22 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 082'942 pesetas 25 céntimos.—Total 090'407 pesetas 47 céntimos.

Sevilla 14 de Setiembre de 1875.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

92. Antonio García, Pruna.—93. Juan Rodriguez, Cañete la Real.—94. Francisco Otero, Chiclana.—95. Lorenzo Santos, Lora del Rio.

96. Dolores Serna, Ronda.—97. Remedios Delgado, Campofrio.—98. Pedro Galindo, Almería.—99. Mariano Casares, Buenos-Aires.—100. Gregorio Rodriguez, Sevilla.—101. Francisco Mahy, Madrid.

Sin direccion.

10. Calle Gerona núm. 88, Sevilla.—11. Eduardo Nieto.

12. Cristobal Nuñez y Cuevas.

El oficial de reja, Baquero Valvidares.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 19 del presente mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres cuadros y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 13 de Setiembre de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

RUDESHEIM 12.—El Congreso de la comunidad de los libre-pensadores declara que las escuelas confesionales son contrarias á la libertad de conciencia y peligrosas para la libertad constitucional.

PARIS 12.—El periódico *La France* asegura que los príncipes de Orleans están decididos á abdicar toda pretension al trono, y á aliarse sin reserva á la república.

RAGUSA 13.—Una insurreccion acaba de estallar en las montañas de Croacia.

Corre el rumor de que el gobierno de Montenegro ha autorizado la trasmision de telégramas anunciando que el Montenegro va á hacer la guerra á la Turquía.

Un cuerpo montenegrino sorprendió y batió un destacamento turco cerca de Nikschitsch.

BERLIN 13.—Schouvaloff es nombrado embajador de Rusia en Berlin, en reemplazo del conde de Oubril.

Un telégrama anuncia que los de la Herzegovina han batido á los turcos en Dabrabilek, y que Nedjil Pachá ha sido llamado á Constantinopla á consecuencia de sus derrotas.

El total del ejército turco en la Herzegovina es de 18,000 hombres. Muy luego será reforzado.

MONTREAL 13.—El steamer *Equinox* zozobró á consecuencia de un huracan en el lago de Michigan, resultando 22 víctimas.

FLORENCIA 13.—Empezaron las fiestas de Miguel Angel.

Muchos altos funcionarios, diputaciones del Senado, diputados, miembros de la diplomacia y periodistas visitaron ayer los monumentos que encierran las obras de Miguel Angel.

SAN PETERSBURGO 13.—Ayer se celebró el bautizo del gran duque Alejandro Wladimirowitch en Tzlkoe Selo; Tuvo el emperador al príncipe en la pila.

WASHINGTON 12.—El presidente del comité ejecutivo democrático del Mississipi ha manifestado al gobierno que, habiéndose restablecido el órden, era inútil su intervencion.

La convencion democrática de Pensilvania ha declarado que los republicanos son los solos responsables de la paralizacion del comercio, y que la reduccion de la circulacion fiduciaria y el pago forzoso en especies tendrán desastrosas consecuencias si no se restablece la armonía entre las cifra en circulacion y las necesidades del comercio.

ROMA 12.—Una comision de americanos católicos y protestantes se ha presentado al cardenal Mac-Klozkey á ofrecerle, en nombre de sus compatriotas residentes en Roma, un vestido completo y una mitra ornada con 18 piedras preciosas.

El cardenal ha contestado espresando grande reconocimiento por esta muestra de simpatía.

MONTPELLER 13.—La violenta tempestad desencadenada desde el jueves, ha causado nueve víctimas, ignorándose además el paradero de 70 personas de San Chinian.

ROMA 13.—El Consistorio se ha fijado definitivamente para el viernes próximo.

PARIS 13.—La emperatriz de Austria, que está en Sassetot, á orillas del mar, sufrió una caida del caballo que montaba el sábado pasado, quedándose un momento desmayada, pero sin recibir ninguna herida. Despues de tres dias, hoy ha abandonado el lecho completamente restablecida.

Créese que este accidente no tendrá otras consecuencias.

IDEM id. (noche).—Segun avisos de la frontera, aumenta el cansancio de los carlistas, que se desaniman cada dia mas.

RAGUSA 13.—Los delegados de las potencias siguen haciendo diligencias para conseguir que los insurrectos de la Herzegovina depongan las armas.

Se reunirán el próximo miércoles y darán cuenta al delegado turco del resultado de su mision.

CETTE 13 (tarde).—A consecuencia de una furiosa tempestad, la ciudad de Cette y la estacion del ferro-carril de Cette han sido inundadas.

El mar habia cubierto la estacion.

El servicio de viajeros se ha restablecido.

PARIS 13.—El Sr. Romero Ortiz volverá pronto á Madrid.

BELGRADO 14.—La comision de contestacion al príncipe Milán de Servia no pedirá que se declare la guerra á Turquía, pero censurará con bastante fuerza al gobierno turco.

El ministro Ristitch vendrá á Belgrado para conferenciar con el príncipe Milan de Servia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 14 de Setiembre.

El artículo que publicó ayer *El Pabellon Nacional* contra el último presidente del Consejo D. Antonio Cánovas del Castillo, era anoche objeto de las mas acres censuras entre los moderados transigentes é intransigentes; con cuyo motivo se decia de dicho diario que su representacion en el espresado partido era en estremo exigua.

La próxima reunion de constitucionales que anuncia un periódico de la mañana, segun mis noticias quedará reducida á una junta de los ex-ministros, que celebrarán tan luego como regrese á Madrid el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, añadiéndose que como esta agrupacion política tiene de antemano acordada su política, solo se ocuparan de ciertos detalles de bastante importancia, y cuya solucion no es difícil prever, dado el espíritu que patentizan en sus conversaciones particulares los mas caracterizados constitucionales.

Mañana por la mañana llegará á Madrid el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, nuevo ministro de Gracia y Justicia.

El Patriarca de las Indias ha cumplimentado hoy al presidente del Consejo.

A las tres de la tarde el presidente del Consejo ha ido al palacio de la plazuela de Oriente y ha dado cuenta á Su Majestad de los despachos recibidos hasta dicha hora del teatro de las operaciones.

Dícese por quien debe saberlo, que la entrevista que tuvieron ayer los señores Jovellar y Cánovas del Castillo, fué en estremo satifactoria para la causa que representa el actual gabinete, pues se asegura que este hombre de estado y todos sus amigos prestaran su mas decidido apoyo al ministerio.

En dicha entrevista parece que se habló bastante de la cuestion de elecciones y acerca de la cual se dice haberse hecho importantes indicaciones por el ex-presidente del Consejo á su inmediato sucesor.

Los cuadros de los jefes y oficiales de los cinco batallones que se están organizando para enviarlos á Cuba, han salido ya para su destino, á fin de que se active la mencionada operacion.

Los ministeriales niegan que en el Consejo de ministros celebrado ayer se tratara, como dice un periódico, de la circular que el Nuncio de Su Santidad ha dirigido á los prelados españoles, y apoyan su negativa en la ausencia del ministro de Gracia y Justicia; que es á quien corresponde la iniciativa en dicho asunto.

El general en jefe del ejército de Cataluña, señor Martinez Campos, acaba de felicitar por telégrama al nuevo presidente del Consejo. Este en la tarde de hoy ha devuelto las visitas que le han hecho los señores del cuerpo diplomático extranjero y otros altos funcionarios españoles.

Ayer salió de Tafalla el general don Genaro Quesada para dar un paseo militar por aquellos alrededores.

El periódico *La Iberia* en su número de hoy saluda muy afectuosamente al nuevo gobierno. Esta manifestacion, como era de esperar ha satisfecho á unos y disgustado á otros.

Han salido para la Carraca un buen número de gente de mal vivir, que desde hace tiempo vivian en el Saladero.

Cartas recibidas últimamente de Tafalla participan que Pérula, en su afan de inutilizar á cuantos cabecillas cree que pueden hacerle sombra, hace correr entre las masas las mas estupendas noticias que por su carácter grave ha llegado á concitar los ánimos contra sus rivales, que algunos de ellos se han visto en peligro de muerte mas de una vez.

Hoy el blanco de todas sus iras es el famoso Dorregaray á quien dirije en todos tonos los cargos mas terribles, que por lo que se dice no son del todo infructuosos. A su vez estos ponen en juego cuantos medios están á su alcance para aniquilar á su verdugo Pérula que hasta ahora ha sabido imponerse al Pretendiente.

En Tarragona se presentaron anteayer 16 carlistas armados á indulto.

El ex-ministro de Estado, Sr. Castro, á las 5 de la tarde ha visitado al presidente Sr. Jovellar. Siguen los cabildeos.

Bolsa operó hoy: 3 por 100 interior, 16-70,67 1/2 y 65 y 67 1/2; exterior 18-55 y 70; billetes, 103-20; 103-60; bonos, 53-90; carpetas, 00.

CARTA DEL NORTE.

Vitoria 12 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Como esta poblacion es ahora el punto mas avanzado de nuestra línea y puede considerarse como centro y base de nuestras ulteriores operaciones militares, vienen á afluir á ella todas las noticias é impresiones que se recogen en el campo carlista, por cuya razon circulan cada instante contradictorias y variadas especies que cada cual funda en datos ó antecedentes mas ó menos verosímiles. No faltan tampoco encubiertos carlistas, que como el que no quiere decir nada, vierten una idea, que trasformada y corregida, llega á adquirir un tinte de verdad capaz de ser creida por el mas prevenido contra tales noticias. Desde que marchó de aquí el general en jefe se están despachando á su gusto los propaladores, y no pasa una hora sin que llegue á mis oidos una nueva noticia, desastrosa ó propicia, pero revestida ésta de las circunstancias y caractéres que puede imprimirle un buen carlista ojalatero.

Al estado á que han llegado hoy los asuntos de la guerra, ni chocan ni extrañan á nadie estos inventos, que por sí solos van extinguiéndose sin conseguir sus autores mas que poner de relieve la necesidad que tiene el carlismo de alcanzar una aunque sea pequeña victoria para levantar el espíritu de sus partidarios é ir conservando la homogeneidad que los mismos vicios de la causa que defienden y los medios que emplean, les va haciendo perder entre la gente de fila.

Otros muchos procedimientos se están poniendo en práctica con este objeto, pero llevan la palma entre todos los empleados por los curas, tanto por lo que atañe á la conciencia como por los procedimientos que usan, de los cuales voy á referir dos que han llegado á mi noticia por varios conductos.

Hace unos cuantos dias que al pasar varias compañías carlistas por un pueblo aquí cercano, encontró uno de los individuos que las forman á un paisano, que conoció por haber pertenecido á su batallon, el cual habia abandonado las huestes de D. Cárlos, y no pudiendo acogerse al indulto del Gobierno por ser desertor del ejército, se dedicaba á vender en los pueblos ciertos artículos. El soldado faccioso delató al vendedor, siendo conducido preso á Villareal, donde fué sentenciado á muerte en el acto por un consejo de guerra verbal.

Puesto en capilla, lo rodearon cuatro ó seis curas, como es costumbre en estos últimos momentos de la vida; pero en vez de procurar reconciliarlo con su conciencia y ponerlo bien con Dios, trataron de sacar partido del caso preparando al sentenciado para que exhortara á los asistentes á su ejecucion á que continuaran en la fratricida guerra que sostienen.

Al efecto, lo amaestraron convenientemente marcándole cuanto habia de decir, y el infeliz desertor, hombre de poca ó ninguna instruccion, y conturbado su ánimo por el trance en que se encontraba y por la influencia que sobre él ejercian los curas que le rodeaban, entró en el cuadro que para ejecutarlo formaban cuatro batallones facciosos. Ya en el centro habló á sus antiguos compañeros como se le tenia prevenido, exhortándoles á que continuaran haciendo guerra de esterminio á todos los liberales, porque así es la voluntad del Crucificado para salvar su sacrosanta religion escarnecida por los impíos. Mostrábales las ruinas de las casas que se incendiaron cuando el combate de Villareal, y animábales alentado por los curas que le rodeaban, para que en nombre de Dios no dejaran las armas y continuarán hasta el completo esterminio de los que atentan contra la religion de sus mayores.

Concluida esta inspirada arenga, que mas pueden compararse al rugido de agonía de una bestia que á la contricion de un hombre en las postrimerías de su vida, fué fusilado, desfilando despues los batallones por delante de su ensangrentado cuerpo para que sirviera su vista de escarmiento.

Pero si este caso repugna por sus circunstancias, háse verificado otro en Guernica que da una deplorable idea del fanatismo y poca cultura del país en que tales actos se acometen y aconsejan, pero el hecho es muy digno de tomarlo á broma en los tiempos que atravesamos.

Uno de los reverendos padres de aquel pueblo estaba predicando á sus feligreses un dia de esta semana anterior, y como de costumbre trató algo de la santa causa, pero toda la potente elocuencia del orador fué á dar de bruces contra una inanimada estátua de Mercurio que habia en una fuente á la entrada del pueblo.

«Vosotros, decia, sois unos falsos cristianos, ¿Cómo, sinó, consentiríais esas esfinges, que representan la mas asquerosa idolatría?» Y entusiasmado con este tema siguió tocando el cristiano sentimiento de su auditorio hasta que consiguió que hombres, mujeres y niños salieran en tropel de la iglesia y convirtieran en cascajo al pétreo Mercurio, que no habia cometido otro delito que el hermosear la fuente que surte de agua al pueblo.

Poco despues de este acontecimiento, el comandante militar carlista de Guernica, un tal Gutron, puso un oficio muy encomiástico al ilustrado sacerdote por el celo y entusiasmo que muestra en tener fanatizado al pueblo, y aprobando el acto de estupidez que acababa de cometer.

Para dentro de pocos dias anúnciase la vuelta á esta poblacion del general Quesada, despues de haber visitado todos los puntos de nuestra línea en Navarra. Todas las fuerzas que con este motivo salieron de aquí, deberán regresar tambien para plantear las nuevas operaciones que han de emprenderse, aunque ignórase todavía cuando sucederá esto y á donde serán dirigidas.

La mayoría de las fuerzas carlistas se han corrido hácia Navarra, quedando solo aquí en la línea de Arlaban unos cuatro batallones alaveses, bastante escasos de fuerza, y algunas compañías del segundo castellano en Maestu.

Un presentado de éstas con quien he tenido ocasion de hablar me ha dicho que los tratan muy mal, que les dan racion de pan de centeno, que en siete meses solo les han abonado 20 reales y que para disculpar esta falta de pagos les dicen que han decidido no darles mas moneda acuñada por el gobierno de Madrid y que están esperando se ponga en circulacion otra con el busto de D. Cárlos. De esta patraña se rien los muchachos que van abriendo mucho los ojos y ni esta ni otras por el estilo consiguen evitar que cuando encuentran una oportunidad se acojan á indulto.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—*Rescalvo.*»

NORTE.—El comandante militar de Ramales da parte de que al practicar un movimiento hácia el valle de Carranza, un batallon carlista posesionado de las alturas trató de impedirlo, siendo rechazado y tomadas las posiciones. Sus bajas han consistido en 3 muertos y 9 heridos: las nuestras en dos de los últimos.

Otra pequeña fuerza de la que cubre la línea del Ebro, ha batido en Mayal las facciones de Grau de la Morera y Cutó, causándoles bastantes bajas.

Tales son las noticias de la guerra que publica la *Gaceta* de hoy.

—Puede ya considerarse casi como dominada la insurreccion de la Herzegovina. La inaccion forzada del Montenegro y de la Servia y la prontitud y energía de las medidas tomadas por el nuevo gran visir Mahamud-bajá, han traido ese resultado, favorable á la conservacion de la paz europea.

De Viena dicen que la actitud de la Santa Sede en la cuestion de la Herzegovina es considerada como propia para facilitar la represion de la insurreccion, siendo las instrucciones recibidas por los obispos católicos de las provincias insurrectas las de calmar la primera efervescencia de los cristianos.

—El general Moriones, despues de su visita á la Reina Isabel, ha sido uno de los primeros que han felicitado al nuevo ministerio.

—Dice un colega que no habiendo admitido el general Jovellar al secretario de la presidencia del Consejo de Ministros, señor Collantes, la dimision que tenia presentada, ha dejado este, por ahora al menos, de insistir en que se le acepte.

—Asegura *El Cronista*, y así es la verdad, que la dimision del ministerio de Estado, señor marqués de San Cárlos, no responde á motivos políticos originados por el cambio de ministerio, sino á la necesidad de marchar á Francia para asuntos personales.

—Un periódico, á quien ningun vínculo liga con el actual órden de cosas, *La Bandera Española*, hace del señor Cánovas del Castillo un elogio merecido, que sentimos carecer de espacio para reproducir hoy como lo haremos mañana, porque en política es preciso buscar el juicio de los adversarios.

—El ministro de Fomento, señor Martin Herrera, recibió ayer al personal de su departamento, por direcciones, dirigiéndole frases muy lisonjeras y asegurando que su único propósito es hacer administracion y política de conciliacion, para lo cual contaba con el apoyo y cooperacion de todos los empleados del ministerio.

Tenga el gobierno bastante fuerza de voluntad para no desistir de tan laudables propósitos, y habrá hecho mucho por sí mismos y por el país.

—Un despacho de la *Agencia Fabra* anuncia desde Paris que la desanimacion de los carlistas era cada dia mayor. Y nosotros preguntamos sin ánimo de ofender á ningun grupo político: esa desanimacion, producida por los desastres que una buena campaña les ha causado, ¿no sería mucho mayor, no sería decisiva si vieran al mismo tiempo que la accion militar, la accion política ejercitada por los partidos liberales, sin distincion de matices, monarquicos se entiende, y sin otro objetivo que la conclusion de la guerra? Para un partido fanático, ¿no ha de ser poderoso estímulo la esperanza de que las divisiones intestinas les hagan recobrar las ventajas perdidas en el campo de batalla? Por eso aconsejábamos y aconsejamos la formacion de un gran partido conservador liberal, partido que seria poco eficaz si se encerrara en los estrechos y gastados moldes del antiguo partido moderado, pero que debe estar abierto á los progresos de la ciencia política moderna y acoger las doctrinas y principios que hoy caracterizan á las parcialidades conservadoras.

—La primera disposicion del nuevo señor ministro de Fomento que publica la *Gaceta*, es una real órden para que el señor D. Victor Cardenal vuelva á encargarse de la Direccion de obras públicas, cesando en el desempeño de la misma el Sr. D. Estéban Garrido, director de agricultura, á quien se dan gracias por su celo é inteligencia.

—La aptitud adoptada por *El Imparcial* respecto de la nueva situacion, es patriótica. En su juicio, la última crisis no trascenderá á otras cuestiones que á la electoral y aplaudiendo el triunfo de las opiniones mas liberales, no se esplica la demora en la convocatoria, aunque solo fuera para no dar lugar á las censuras dirigidas á otras situaciones. Una guerra afortunada y de inmediato éxito, es lo único, segun el colega, que haría tolerable al país el aplazamiento del problema constitucional.

—*La Correspondencia* habia notado ayer mayor animacion en los círculos constitucionales. De ella probablemente es resultado el artículo de *La Iberia* de hoy, cuyas injusticias perdonamos en cambio de sus declaraciones esplícitas.

Una reunion se habia proyectado, aun sin esperar al Sr. Sagasta, de quien no se muestran muy satisfechos los amigos personales de otra entidad importante del grupo.

=Se atribuye generalmente al presidente del Consejo de Estado, Sr. Barzanallana, el criterio, declarado á sus amigos políticos, de que ningun funcionario procedente del partido moderado histórico debe presentar la dimision de su cargo.

A este consejo responde sin duda la actitud de los directores de Fomento, por ejemplo, quienes han declarado que no consideran contraria á sus opiniones políticas su permanencia en los cargos que desempeñan.

=*El Imparcial* publica un telégrama del general Martinez Campos que está concebido en los términos siguientes:

«BARCELONA 13 (una 3 mañana).—Brigada Cassola dispersó el 8 en Madrona á cuatro cientos caballos del Centro, cogiéndoles acémilas, monturas y prisioneros; se han presentado tres á indulto, con armas y caballos, y en la provincia de Tarragona ascienden á 16.

Brigada Monleon tuvo encuentro en San Quirose con la faccion Saballs, causándole bajas, consistiendo las suyas en un muerto y 11 heridos.

Batallon Llerena batió á 150 carlistas en las casas del Mort, teniendo un herido leve.»

Del mismo periódico son las siguientes noticias, para las cuales ha obtenido autorizacion oficial:

«Segun participa el general Loma desde Medina, con fecha 13, ha llegado á aquel punto con el cuartel general y un batallon, habiendo colocado los demás en la línea ferrea. Añade que aun cuando no ha terminado por completo el cobro de las contribuciones, ha recaudado mucho y cogido rehenes.

Hoy debe ocupar dicho general con la segunda division los valles de Losa y Montija proponiéndose despues volver al valle de Mena.

—Los vecinos de Villalain y algunos de Iucinillas, aprehendieron el dia 12 á dos carlistas que se presentaron en aquel pueblo reclamando raciones.

—Ha llegado á Lérida el brigadier Moreno Villar con la brigada de su mando, habiéndosele presentado á indulto durante su marcha dos carlistas, uno de ellos en Artesa y otro en Agramunt.

—Ya están situadas en las cabezas de partidos de la tierra baja de la provincia de Teruel cinco compañías de la Guardia civil, habiendo llegado á aquella capital el dia 13 la 4.ª y la 10.ª compañías, que márcharán á ocupar los pueblos de Calamocha, Albarracin, Teruel y Mora de Rubielos en cuanto descansen dos dias.»

Finalmente, uno de los corresponsales de *La Correspondencia* remite á este periódico copia de una curiosa carta encontrada por un teniente de la reserva de Cáceres en uno de los carruajes que hacen la travesía desde Aramayona á Durango, Elgoibar, Guevarra y otros pueblecillos. Dice así este documento, copiado á la letra:

«ARAMAYONA 3 de setiembre.—Sr. D. Anselmo Goitury; Mi vida ha peligrado ya dos veces por no pagar á las compañías que tengo destacadas en varios pueblos los atrasos que les debo, pues los nenes comprenden que no tenemos un cuarto, y todos cuantos esfuerzos hacemos para agenciarlos son inútiles, haciendo mi situacion mas comprometida: me mandan por órden recurra á los amigos hasta que se realice un empréstito que tienen pendiente con una casa respetable de Paris, confesándole á usted que este dichoso empréstito hace siete meses se está realizando y todavia no sabemos el resultado, lo que le ruego para evitar me quede sin gente ó me entierren antes que llegue si descubren el engaño, se sirva remitirme lo que tenga recaudado de ese centro que V., tan á satisfaccion de nuestro rey (que Dios guarde), dirige, dándole recibo de la cantidad que remita á nuestro jefe Fortun, que, para entre los dos, anda completamente abatido, porque á Dorregaray no le es posible penetrar en estas provincias, en donde, sin él, nos hallamos sin prestigio y con la vida entre sus manos si pronto no se presenta. (Hay un sello que dice: Dios, patria y rey.)—Firmado.—Atienza.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 14 á las 5'5 de la tarde.
Recibido el 15 á las 10'15 de la mañana.

Una circular del Nuncio á los Obispos pidiendo la unidad religiosa con sujecion al Concordato.

3 por 100,—16'67.

Madrid 14 de Setiembre.

Lizárraga saldrá mañana Marsella para España.—Esta tarde no se han recibido noticias de la guerra.—Se apresuran los periódicos oficiosos á desmentir que se haya pensado en acelerar la organizacion de la milicia nacional.—Gran escasez de noticias.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 15.

3 por 100 Interior, 16,65.
Esterior, 18,60.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 66,70.
4 1/2 96,05.

Españoles.

Exterior, 21 3/4.

Ingleses.

Consolidado, 94 1/2.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 15 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
55	79	»	102	53 0/0
17	50	»	32	58
08	75	»	16	60
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Retremeño	82	04		24	31		27	65
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 14.	477'20
Entrada de hoy.	61'26
Total.	538'46
Venta de hoy.	82'04
Existencia para el dia 16.	456'42

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 15 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezcilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del país n.	21 á 25	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	165 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1/2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 15 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,900 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 51 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0400.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 14, 00500.
Precios.—En puerta, 00 á 54 0/0 rs.
En bodega, 52 á 53.

Matadero de Sevilla.

Dia 15.—40 reses y 02 terneras con 6,869 0/0 libras.—Al dueño, de 00 á 30 1/2.—Al público á 44 0.—000 machos con 0,000 libras.—Al dueño, de 00 á 00 0/0.—Al público á 00.—127 carneros con 1,598 1/2 libras.—Al dueño de 21 1/2 á 00.—Al público á 32.—38 ovejas con 404 1/2 libras.—Al dueño de 19 á 19 1/2.—Al público á 30.—01 cabras con 014 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 20.—Al público á 30.—Total de libras, 8,886 1/2.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 14.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1'29 á 1'71 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 14 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.
PARIS á 8 dias vista, á 0,0 á 5'08 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	2	6	12
S. José.	0	0	0	0
			Total.	12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	12

Sevilla 14 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 14.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español M. Perez, con carga general para Cádiz.—Id. id. Guadalete, con id. para Marsella.

Buques entrados en Cádiz el dia 12.

Vapor español Mazeppa, de Lagos en lastre.—Id. id. Peninsula, de idem en id.—Id. inglés Lacylon, de Málaga con carga general.—Id. francés Ville du Havre, de Málaga con id.—Barca italiana Carlo M., de Lagos con mineral.

Dia 13. Vapor español Guadalete, de Málaga con carga general. Salió para Sevilla.

DESPACHADOS.

Dia 12. Vapor español Estremadura con carga general para Sevilla.—Id. id. Vinuesa, con id. para Marsella.—Id. id. Non Plus Ultra, con id. para Algeciras.—Id. id. Vivar, con id. para Lóndres.—Id. ingles Campanil, en lastre para Huelva.—Goleta id. Victis, con vinos para Exeter.—Barca italialiana Amabile Caterina, con sal para Rio de la Plata.—Id. id. Corebo Secondo, con id. para id.

Dia 13. Vapor español correo trasatlántico Mendez Nuñez, con carga general para Barcelona.—Goleta inglesa Choice Fruit, con sal para San Juan de Terranova.

VAPORES.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Viernes	17, 8	mañana

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles	15, 1	tarde
Sabado	18, 2	id.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado	18, 8	mañana
Miércoles	22, 8	id.
Sábado	25, 8	id.
Jueves	30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Jueves	16, 12	mañana
Lúnes	20, 1	tarde
Jueves	23, 8	mañana
Lunes	27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7.47 de id.

Segundo, sale á las 12.00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12.35 de la t.

Tercero, sale á las 5.00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6.54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1.40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11.50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6.45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12.45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,31 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.

SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.

DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, asi física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaria se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

ACADEMIA (PARTICULAR) DE FARMACIA.
DIRECTOR, INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia se divide en oficial y privada.

La matrícula de la primera está abierta en las facultades oficiales hasta fin de Setiembre. Los que se matriculen en esta clase de enseñanza podrán sin necesidad de asistir á la clase oficial, ser presentados por el profesor en Madrid ó Granada á sufrir el exámen del grupo ó asignaturas que haya estudiado privadamente.

Para seguir la segunda no necesita el alumno matricularse hasta los meses de Abril y Noviembre, en cuya época podrán examinarse por grupos en un tribunal especial que actuará solamente en Madrid.

Siguiendo la enseñanza oficial puede concluirse la carrera en tres años, siguiendo la privada en dos: ambos títulos tienen la misma validez académica. 2860 p. a.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todos los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

SIERPES 88.

EL MEDIODIA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAFIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH^LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

EMPRÉSTITO CON PREMIOS
DE LA
COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,
(Á 6 KILÓMETROS DE SEVILLA).
Capital responsable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 obligaciones de 1,000 rs. emitidas á 800 divididas en décimos de obligacion á 80 rs.

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:
ó con un interés anual de 10'50 por 100,
ó por sorteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 *rs.*
(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn. 100 En el acto de la suscricion.
» 200 Del 1.° al 10 de Setiembre de 1875.
» 200 Del 1.° al 10 de Octubre de 1875.
» 200 Del 1.° al 10 de Noviembre de 1875.
» 100 Del 1.° al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.

El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, dá derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.

La suscricion quedará abierta desde el 15 de Agosto.

LÓNDRES: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—PARIS: *Señores C. Ferra y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—MADRID: *Sres. Tena hermanos*, Alcalá 23.—SEVILLA: *Sres. Tena hermanos*, Duque núm. 1.—CÁDIZ: *Sr. D. Francisco Garcia*, Bazar Gaditano.—JEREZ: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—CÓRDOBA: *Señor D. José de la Cruz Luque.*

En las demás Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

Grande-Grille. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

Hôpital. — Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.

Hauterive. — Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.

EXIGIR *el nombre del manantial en la cápsula.*

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española. En Sevilla, Dr Joaquin DELGADO y Va de TROYANO.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de

Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 334 p.

EAU DES FÉES
SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extrangero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA
PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX
43, rue Richer, Paris
LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

M^me **SARAH FELIX** previene á su numerosa clientela que proximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, **SARAH FELIX**, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336 p.

JARABE MUNTION
DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. María la Blanca núm. 12.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Dalle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos más superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

ALMONEDA.
MUEBLES DE LUJO.
TOQUEROS 17.

Enfermedad Secretas Dr
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva.
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias*.

Génova 11.
frente al café de San Fernando.
2336 p. a.

UN MATRIMONIO sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de porteria: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

SE ARRIENDA desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-07

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Castellar número 35, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon. 2814 p, 10-07.

SE ARRIENDA la casa Toqueros 20 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcazares núm. 1.—435 5

SE ARRIENDA la casa accesorio en la calle de Pasion núm. 18. Dan razon en la calle de Sta. Maria de Gracia número 9, tienda de vinos *La Campanilla*. 427 g. 6-1

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p, 8-3 a.

SE ARRIENDA la casa calle Alhondiga núm. 27, propia para establecimiento y almacenes, pues tiene muchas habitaciones, dos pátios y un corralito. La llave Fabiola 1 (antes Aire). 420 g. 6-1

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa en sitio céntrico, con todas las comodidades que se puedan desear y abundante agua de pié. En el puesto de refrescos calle Barcelona dan razon. 423 g. 6-1

Pisos.

EN LA calle de S. Pablo núm. 1.°, se arrienda un piso amueblado, en la misma dan razon. 434 g. 6-5

SE ARRIENDA un segundo piso de la casa núm. 1 en la calle de Vargas (Carreteria. Dan razon en dicha casa y en el café de la Marina 428 g. 6-1

Almacenes.

SE ARRIENDAN, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-3

Haciendas.

SE ARRIENDA para primero de año las dos acreditadas haciendas nombradas Los Miradores, término de Carmona y la Mata del Herrador, término de la Rinconada; la primera con dos molinos de aceite y la segunda con uno. Dan razon en la calle de Guzman el Bueno núm. 11. 433 g. 5-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Jueves.

La comedia en 3 actos *Los lazos de la familia.*—La comedia en un acto *El secreto en el espejo.*

A las 8.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 4 rs.—Sillas con entrada 3 reales.—Entrada general 1.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 30.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2560

EL ESPAÑOL

Sevilla 17 de Setiembre de 1875.

LA CUESTION PALPITANTE.

Cree la mayoría de la prensa que el Gabinete que preside el general Jovellar, lejos de venir á significar una conducta diametralmente opuesta á la que iniciada por el que presidiera el Sr. Cánovas del Castillo, tan beneficiosos resultados ha producido á la causa de la monarquía constitucional, no representa otra cosa que la continuacion de la misma política conciliadora y de ancha base, que solo ha sido combatida por los enemigos de la monarquía restaurada y por los que llevados de su espíritu intransijente y esclusivista, han equivocado, á nuestro entender, los medios por los cuales se ha de llegar al fin que todos los defensores del trono constitucional nos proponemos conseguir. Periódicos que no hace mucho tiempo eran los mas encarnizados enemigos del señor Cánovas del Castillo, cayendo del error en que estaban, reconocen al fin toda la importancia de la política seguida por el ministerio de que fué presidente, y saludan con entusiasmo al actual, por creer que será fiel á su origen, leal á sus compromisos y continuador de la obra iniciada por aquel eminente hombre público. Nos referimos especialmente á nuestro colega madrileño *La Iberia*, que en uno de sus últimos números y en el artículo titulado «La primera victoria» declara que recibe con simpática benevolencia al nuevo ministerio, y se promete que ha de ser continuador de la política seguida por el señor Cánovas, el cual, segun el articulista, «siguiendo el impulso de su amor á la libertad y la dinastía, no solo supo en momentos supremos sacar á salvo los grandes principios del progreso moderno, sinó que sacrificó gustoso su misma personalidad en áras de su propia delicadeza.»

Esta creencia, en que está gran parte de la prensa, de que la política que ha de seguir el Gabinete presidido por el general Jovellar será idéntica á la de su antecesor, y la justicia que al Sr. Cánovas del Castillo se hace hasta por los que más duramente lo combatieron cuando ocupaba un señalado puesto en la gobernacion del Estado, nos llena de satisfaccion y nos hace presumir que la causa de la monarquía y de la libertad han de salir á salvo de entre las intransigencias de unos cuantos, las acechanzas de no pocos y la obcecacion de muchos de los que más alardean de su amor á la pátria y la monarquía. Si, pues, el nuevo Gabinete, como desde el primer dia de su existencia hemos creido, sólo aspira á conseguir brevemente la pacificacion del país y allanar y facilitar los caminos para que el mismo país se dé las leyes que han de regular sus futuros destinos; si el Gabinete que preside el general Jovellar no viene á hacer concesiones, que el espíritu del país rechaza, á agrupaciones políticas que, como en otras ocasiones hemos dicho, ni se arrepienten ni se enmiendan; si no significa el punto de transicion de una política conciliadora que, dadas las circunstancias en que los partidos monárquico-liberales se encuentran, los acercaba y unia haciéndolos fuertes y poderosos, á una política que rechace elementos conservadores que tienen altísima significacion dentro de la monarquía de D. Alfonso XII; en una palabra, si el nuevo ministerio no representa el propósito de acentuar por parte del Gobierno la intransigencia, y al contrario es continuador de la política del que le ha precedido, el patriotismo exije de todos los partidos, que lealmente aman la institucion monárquica y defienden la dinastía legítima, apoyo y proteccion al Gabinete de que es presidente el general Jovellar, y mucha prudencia para no dejarse llevar ni de las muestras de benevolencia de que hacen alarde algunos, ni de las suspicacias y recelos de los que en todo hallan motivo para dudar de la lealtad de respetables hombres públicos, ni de la obcecacion de unos pocos que no serian los ménos responsables el dia en que, lo que no creemos, llegase la ocasion de lamentar errores y equivocaciones.

El nuevo ministerio será continuador de la política seguida por el primero de la monarquía restaurada; así lo creemos y en esta creencia descansamos, sin temor de que puedan justificar su disgusto los que desde el primer dia se han declarado sus sistemáticos enemigos, por creer, tal vez, que tienen verdaderos motivos para confiar en la realizacion de sus ilusiones los que con no disfrazada fruicion han recibido al nuevo ministerio.

La lectura del artículo con que hoy encabeza la *Iberia* su seccion editorial nos ha proporcionado una agradable sorpresa, por lo mismo que para nosotros es inesperada la actitud en que el colega se ha colocado de un solo salto, dejándose á la espalda todas sus intransigencias, sus desconfianzas y sus nebulosidades, para declarar francamente que la marcha de la monarquía liberal restaurada le satisface y le da fundadas esperanzas de que realizará su noble mision.

Recordarán nuestros lectores, como lo recuerda todo el mundo, la dureza, la acritud, el apasionamiento y hasta la mala fé con que combatia la *Iberia* al ministerio que presidia el señor Cánovas, siendo de advertir que no era precisamente á los consejeros de procedencia moderada que formaban parte de aquel gabinete á los que combatia con mas teson *La Iberia*, sino á los ministros de procedencia liberal, y mas especialmente que á ninguno al jefe del ministerio. La significacion de la reciente crisis todo el mundo la conoce y no hay quien ignore que el ministerio que se ha formado bajo la presidencia del general Jovellar ha de ser naturalmente continuador de la política del señor Cánovas.

Debíase creer, por lo tanto, que la *Iberia* habia de hacer al nuevo gabinete una guerra tan encarnizada como la que hizo al señor Cánovas, y sin embargo, ¡oh instabilidad de la política sagastina! el periódico constitucional entona un himno de gloria al aparecer el nuevo ministerio en el horizonte político y le saluda con toda la efusion del mas sincero entusiasmo.

No es que nos pese, al contrario; nuestra satisfaccion al ver que la *Iberia* hace por fin justicia á la política del señor Cánovas, á la del general Jovellar, á la del señor Romero Robledo, á la del señor Salaverría, á la del señor Ayala, no tiene límites, y nos prueba que los sagastinos han salido de su funesto error y se han convencido de que los restauradores de la monarquía legítima quieren el bien de la nacion y el triunfo de las ideas liberales dentro del régimen representativo.

Pero si hemos de ser francos, una cosa nos maravilla y nos sorprende en el artículo de la *Iberia*: Lo titula «la primera victoria», y comienza asegurando que grande y muy señalada es la que acaba de alcanzar *su* bandera. «El partido constitucional está de enhorabuena, dice el colega, hemos triunfado en la primera campaña, porque la bandera de nuestro partido ha alcanzado la primera victoria.»

No sabemos á la verdad cuál es la bandera de la *Iberia*; recordamos perfectamente que cuando mandaban los sagastinos pedíamos á los hombres del poder, y el clamor público le pedia con nosotros, que se diera al país y al ejercito una bandera, y siempre nos contestaba la *Iberia* que no habia necesidad de ella; pero aun suponiendo que los sagastinos hayan cambiado de pensamiento, todavía tenemos muchas razones para dudar que sea la suya la bandera que ha triunfado. ¿Sobre quién se ha triunfado? Sobre la intransigencia moderada, y precisamente la intransigencia moderada no tuvo mejor auxiliar que la *Iberia* desde el momento en que quiso levantar la cabeza.

Pero en fin, sea de ello lo que fuere, lo importante y lo esencial es saber que los sagastinos han cambiado de actitud, que miran con buenos ojos á la situacion, y que se han convencido de que el camino por donde el señor Cánovas queria empujar á la política española, es el que conduce al bien, al triunfo de la libertad y á la consolidacion de la ventura de la pátria.

Nosotros no desconfiábamos de que llegaria un dia en que la *Iberia* y sus amigos hiciesen justicia al patriotismo y á la elevacion de miras del señor Cánovas, y ese dia por fin ha llegado, como puede juzgarse por los siguientes párrafos que tomamos del artículo de que venimos ocupándonos:

«Dejó de existir el ministerio Cánovas, y nosotros faltaríamos á nuestro deber si no rindiésemos el tributo de nuestro sincero elogio á su presidente, que siguiendo el impulso de su amor á la libertad y á la dinastía, no solo supo en el momento supremo sacar á salvo los grandes principios del progreso moderno, sino que sacrificó gustoso su misma personalidad en aras de su propia delicadeza.

El servicio prestado al país, á la libertad y al Rey por el Sr. Cánovas, es de un valor inapreciable.

Bien venido sea el ministerio Jovellar si, como esperamos, se propone ser fiel á su origen, leal á sus compromisos y continuador de la obra iniciada por el Sr. Cánovas en los últimos dias de su mando. Nosotros esperamos que llenará su mision con patriotismo y cordura, con denuedo y prudencia, con perseverancia y tino.»

Juicios tan lisonjeros en el mismo periódico que no hace mucho tiempo aseguraba que el señor Cánovas llevaria á la nacion al borde de un abismo, tienen á nuestros ojos inestimable valor y son la mejor venganza del señor Cánovas contra las pasadas diatribas de la *Iberia*.

Ocupándose del nuevo ministerio, añade luego el colega:

«Muchos enemigos tiene que combatir y muchos obstáculos que vencer; pero si hoy cuenta con la hostilidad abierta é implacable del partido moderado histórico y sus afines, que le atacarán sin tregua y sin piedad, fácil le será allegar en torno suyo las incontrastables fuerzas de toda la España liberal.

Nosotros, por nuestra parte, lo recibimos con simpática benevolencia.»

Nada mas agradable para nosotros que dar cuenta de este cambio inesperado que parece asegurar á la situacion el apoyo de los enemigos mas recelosos y apasionados que tuvo hasta ahora la política del señor Cánovas.

(El Diario Español).

Leemos en nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

«Es en vano que *La Pátria* intente escurrirse por la tangente en la cuestion sobre nuestra actitud respecto al nuevo Ministerio. Nosotros á costa de grandes sacrificios, riñendo terribles batallas con amigos y adversarios, hemos venido sosteniendo, no las personas de los anteriores ministros, sino su política de conciliacion y ancha base, que era para nosotros lo importante y trascendental. Por eso deciamos siempre, á propósito de este asunto, que nosotros defendiamos no á este ó al otro señor ministro, sino á la diversidad de procedencias y matices políticos que constituia el Gabinete dignamente presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. A defender y sostener la misma política de conciliacion vino *La Patria* al estadio de la prensa, despues de formado el primer Ministerio de la Monarquía legítima, y cuando una escision en el seno del partido constitucional ponia á los disidentes en el caso de prestar su apoyo á dicho Ministerio, constituyendo sus avanzadas más liberales.

Nosotros creimos de buena fé que esos constitucionales disidentes cabian dentro de la conciliacion monárquica que representaba el anterior Gabinete; y que así como nosotros, contra muchos de nuestros amigos, estimábamos por ahora inconveniente un Gobierno homogéneo de moderados, así tambien *La Pátria* consideraria poco ménos que imposible y peligrosísimo un Ministerio de constitucionales. Porque para una ú otra situacion teníamos nosotros y *La Patria* respectivamente que apartarnos de la conciliacion y echarnos en brazos de la intransigencia en sus encontrados extremos.

Por lo demás, en *El Tiempo* no hay ni puede haber despecho de ninguna clase. Hartas pruebas tiene dadas de patriotismo y de prudencia para que se deje llevar de tan mezquina pasion. Demasiado debe saber *La Pátria* que precisamente porque ni son ambiciosos, ni desleales, ni inconsecuentes, los hombres de *El Tiempo* no ocupan hoy un puesto en el Gabinete.

Los hombres de *El Tiempo*, fuerza es repetirlo, siempre y en todas ocasiones sostuvieron antes de la restauracion la necesidad absoluta de la conciliacion entre los elementos monárquicos afines; despues de tan feliz suceso, han seguido defendiendo la misma política de ancha base y concordia, y como quiera que estiman hoy indispensable como nunca esa misma política en el poder y en los partidos que le presten su apoyo, por eso combaten la homogeneidad en el Gobierno, y pedirán uno y otro dia constantemente, en nombre de los más caros intereses de la Pátria, la conciliacion y la gran política de concordia.

Tal ha sido y será nuestra conducta, y á ella tiene que responder nuestra actitud respecto al Ministerio homogéneo que preside el general Jovellar.

La Iberia rompe en apláusos, dice *La Epoca*, con motivo del cambio ministerial verificado, que supone ha de ser un cambio completo de política, y por lo tanto, motivo de enhorabuena para el partido constitucional. Convirtiéndolo todo en sustancia, crée que son sus ideas y sus principios los que han prevalecido, como si no recordáramos el escaso amor que á la Constitucion de 1869 profesó siempre el partido constitucional, amor avivado, empero, cuando pudo servirle de arma de combate.

Hay, sin embargo, en el artículo de nuestro colega elogios para el monarca, de que no debemos hacer caso omiso nosotros, que ante todo miramos por el prestigio de la monarquía.

—El jóven Monarca que hoy ocupa el trono dice, no es, por fortuna nuestra, heredero de añejos rencores, depositario de viejos resentimientos, continuador de anacrónicas tradiciones, sacerdote de irracionales cultos. Muy al contrario: su espíritu juveuil y puro por tanto, se ha desarrollado al calor de civilizaciones mas elevadas que la nuestra, se ha formado en sociedades mas adelantadas que la nuestra; su inteligencia, libre de toda preocupacion y de todo fanatismo, se ha enriquecido en los primeros centros de instruccion de la culta Europa; en aquellos centros en que se aspira el benéfico ambiente de la razon, de la moral y del espíritu liberal de nuestra epoca.

El ejemplo, además, añadiamos, ha debido ser para el jóven monarca una escuela de saludables enseñanzas para su porvenir de rey; y en esta escuela y en este ejemplo ha debido estudiar detenidamente el sistema constitucional á que la naturaleza misma de los tiempos presentes le sujeta en la difícil carrera á que está llamado.

Las condiciones, pues, del joven monarca eran para nostros una sólida base de esperanza que nos alentaba y nos daba fuerzas en la empeñada lucha que hemos venido sosteniendo.

Pero al mismo tiempo,—forzoso es confesarlo,—hemos dudado muchas veces de la victoria. Observando uno y otro dia la marcha seguida en ciertos departamentos ministeriales, contemplando la sañuda persistencia con que alguuos miembros del Gabinete anterior destruian todo lo nuevo solo por ser tal, llevando su odio y su encono hasta los límites de la insensatez; recorriendo una y otra noche las columnas de una prensa siempre apasionada, siempre injusta, que apuraba todas sus fuerzas en envenenar resentimientos innobles, en evocar recuerdos irritantes, en desfigurar intencionalmente sucesos y actos de suyo sencillos, en lanzar el insulto, la provocacion, la befa á la frente de personas y de partidos legales, honrados y respetables; cuando todo esto sucedia, se consumaba y se repetia lastimosamente con la aquiescencia, con la tolerancia al menos de los que podian y debian poner coto á tanto desman, á injusticia tanta, nosotros dudábamos del porvenir, siquiera fuese pasajeramente, y desconfiábamos por un momento de un triunfo que de derecho nos pertenecia.

Tal ha sido la situacion crítica, tormentosa siempre, abrumadora á las véces, en que nos hemos encontrado durante ocho meses consecutivos. Nunca, sin embargo, hemos perdido de todo punto nuestro ánimo: hemos continuado denodadamente la lucha, fijos los ojos siempre en la justicia de nuestra causa, en la santidad de nuestra doctrina, en la pureza de nuestras intenciones.

. . . .

Sucedió en efecto lo que estaba en el órden lógico de las cosas. El rey resolvió el problema con el acierto constitucional que era de esperar y con la rapidez propia de la rectitud de su conciencia. Colocado entre una legalidad creada por poderes legítimos, vigente, provechosa y dotada de todas las condiciones que la hacen preferible, y otra legalidad destruida por hechos históricos, derogada por poderes legítimos, rechazada por la nacion y esperimentalmente dañosa en su ejercicio, el rey no vaciló un momento. D. Alfonso XII, rey constitucional de España, tenia que obrar, y obró constitucionalmente manteniendo en toda su fuerza y vigor la legítima legalidad existente que solo puede ser modificada por las Córtes del reino.

Mucho enaltece al rey su primer acto constitucional.

Dejó de existir el ministerio Cánovas, y nosotros faltaríamos á nuestro deber si no rindiésemos el tributo de nuestro sincero elogio á su presidente, que siguiendo el impulso de su amor á la libertad y á la dinastía, no solo supo en el momento supremo sacar á salvo los grandes principios del progreso moderno, sino que sacrificó gustoso su misma personalidad en aras de su propia delicadeza.

El servicio prestado al país, á la libertad y al rey por el Sr. Cánovas es de un valor inapreciable.

Bien venido sea el ministerio Jovellar si, como esperamos, se propone ser fiel á su origen, leal á sus compromisos y continuador de la obra iniciada por el Sr. Cánovas en los últimos dias de su mando. Nosotros esperamos que llenará su mision con patriotismo y cordura, con denuedo y prudencia, con perseverancia y tino.

Muchos enemigos tiene que combatir y muchos obstáculos que vencer; pero si hoy cuenta con la hostilidad abierta é implacable del partido moderado histórico y sus afines, que le atacarán sin trégua y sin piedad, fácil le será allegar en torno suyo las incontrastables fuerzas de toda la España liberal.

Nosotros, por nuestra parte, lo recibimos con simpática benevolencia.

Nada deseamos tanto como el dia en que podamos ofrecerle nuestro completo y leal apoyo.

Tomamos acta de estas palabras, y esperamos, no dignándonos replicar á otros parrafillos del mismo número, en gracia de su actitud, que es lo que mas interesa.

Es interesante la siguiente carta que recibimos, fechada en Tafalla el dia 12, sobre lo que sucedió en Biurrun el dia 7 á la contraguerrilla de D. Tirso Lacalle, conocido con el sobrenombre del Cojo de Cirauqui:

«Hacía cuatro dias que la espresada contraguerrilla, que unida á la de Tudela formaban una fuerza de 200 hombres y 15 caballos, pernoctaban en Biurrun, pequeño pueblo situado en el Carascal, y próximamente á la mitad del camino de aquí á Pamplona.

A las cinco de la mañana del 7, cuando empezaban á reunirse en la plaza del pueblo algunos individuos, hubo de ocurrírsele salir á un teniente de la contraguerrilla de Tudela, y en las Tapias del pueblo le quitaron la espada, el revolver, el baston y la cartera, y él pudo salvarse, no sin que le dispararsen dos tiros que afortunadamente no le acertaron. Comprendiendo los carlistas que habian denunciado su presencia, se lanzaron en el pueblo á la bayoneta, tocando alto el fuego con la contraseña de la contraguerrilla.

Figúrese V., señor director, el momento de horrible pánico que se apoderaria de todo el mundo y la espantosa confusion que reinaria durante algunos momentos. Los contraguerrilleros se encerraron en las casas y los carlistas penetraron en el pueblo horadando algunas de ellas y ocupándolas y prendiendo fuego á otras.

En este estado las cosas, el Cojo, que estaba en la cama, cogió una carabina, y horadando el techo, subió al tejado de la casa y allí vió que por la parte Norte del pueblo se hallaban la tercera y quinta compañía del segundo de Navarra y tres escuadras de otra compañía, al paso que por la parte Sur, que es la de la carretera, y sin duda esperando los carlistas que la contraguerrilla se desbandaria y saldria por allí, se hallaban reunidas las partidas Rosa, Azcárate, Pelagatos y Tellería, fuertes de 150 caballos y unos 200 infantes. En este momento, y en medio del tiroteo, oyó Tirso la voz de su irreconciliable enemigo Rosa Samaniego que le decia: «Ya has caido Cojo.» Comprendió que era preciso resistir á todo trance, y entró nuevamente en la casa, desde la cual y las demás del pueblo se hacia una terrible resistencia.

Cinco cuartos de hora duró la situacion en este estado, hasta que viendo una ligera vacilacion en el enemigo producida sin duda por la muerte del médico, el comandante Camon, ayudante de Mendiri, el cura un capitan y ocho de los nueve sargentos, lo cual prueba que los heróicos defensores no se precipitaban, y como tiraban á boca de jarro escogian sus víctimas; llamó el Cojo á su corneta de órdenes, que tiene 13 años y lleva tres de hacer la guerra, y le mandó que saliera á la plaza y tocara á la bayoneta, cuya órden obedeció el heróico niño, y tan luego como el estridente sonido de la corneta se dejó oir, aquellos valientes se lanzaron á la calle, en la que se trabó una lucha al arma blanca, que duró pocos instantes y que dió por resultado la fuga de aquellos carlistas.

Fueron perseguidos hasta Uterga, que es un pueblo distante de Biurrun como Madrid está de Pozuelo, y el resultado hasta hoy conocido ha sido 65 muertos, un número enorme de heridos que no puede conocerse fijamente porque el país los oculta, y 40 prisioneros. Dejaron tambien en poder de los contraguerrilleros dos mulos cargados de cuerdas nuevas que llevaban para atarles, y 142 fusiles Remington con correage y municiones.

Creo, señor director, que bien merece semejante acto, no solo los honores de la publicidad, sino que se le califique de uno de los mas gloriosos que han llevado á cabo las armas liberales en la actual guerra civil, si se tiene en cuenta la enorme desproporcion numérica entre vencedores y vencidos y la circunstaucia de haber sorprendido estos á aquellos tanto, que la mayor parte de los veuce lores se batieron medio desnudos y descalzos.

En Pamplona, en Tafalla y en Puente fueron recibidos con entusiasmo, y mañana los voluntarios de Tafalla obsequian á sus compañeros con una comida de campo.»

En otra carta de Tudela se nos remite el parte original del señor Lacalle, que dice así:

«Excmo. señor: Sobre las cuatro de la madrugada de hoy, y en ocasion que la fuerza de mi mando acudia al toque de llamada á formarse para salir de este pueblo, fuerzas carlistas que despues he sabido eran del segundo batallon navarro, la partida de Rosas, con 50 caballos, y otras partidas con dos escuadrones mas de caballería, todas al mando del comandante de dicho batallon, Camon, ex-ayudante de Mendiri, han intentado sorprenderme rompiendo el fuego desde las primeras casas en todo el perímetro. Sin demora mi fuerza ha ocupado las casas en los primeros momentos, cambiándose algunos tiros, mientras desde el tejado de mi alojamiento he podido enterarme de los puntos en que se encontraba el enemigo, observando que la fuerza de caballería estaba situada desde Campanas hasta Muro, y la infantería junto al pueblo, ocupando algunas casas é incendiando otras. Luego, tanto por las voces del enemigo, como por el parte que me ha mandado, se me intimaba la rendicion, prometiendo se nos dejaria en libertad pues tales eran sus propósitos, segun decian; por mas que no me cabia duda que otro fin cabria á mi fuerza.

En tal estado, con unos 20 infantes poco más ó menos, he salido al toque de «á la bayoneta,» cargando impetuosamente sobre una compañía carlista que ocupaba dos casas, á 150 metros de mi alojamiento y parapetos cerca de esta, siendo secundado por el resto de la fuerza, que desalojándolos se arroja con sin igual decision sobre el enemigo en todas direcciones, consiguiendo ponerlo en precipitada fuga, en la que se cortó la retirada á dos compañías de dicho segundo batallon, obligadas á huir por el valle de Ilzarbe hácia Uterga y Legarda, haciéndolo el resto de la fuerza enemiga en direccion al Carrascal y Moureal. Con tal motivo ocupé la ermita de Biurrum y puntos convenientes, cargando los caballos y unos 40 infantes á las espresadas compañías, que han quedado destrozadas completamente, pues sus bajas consisten en mas de 40 muertos vistos, entre ellos el comandante Camon, dos capitanes, un teniente y el médico, quedando además en nuestro poder prisioneros, un teniente y 39 individuos de tropa en la persecucion que se les hizo hasta Uterga, recogiendo 50 armamentos y otros efectos de guerra. Es probable que además, segun mis informes, el resto de esta fuerza enemiga se haya entregado á los destacamentos del fuerte del Perdon ó á fuerza de caballería que de Puente se dirijia á dicho fuerte.

Nuestras bajas consisten en un individuo muerto, otro gravemente herido, seis leves de la contraguerrilla de Tafalla y dos de la de Tudela. Segun declaracion unánime de los prisioneros, al iniciar el movimiento ayer tarde desde Artazu, en combinacion con las fuerzas mencionadas, recibieron órden terminante de su coronel Foronda, de pasar á cuchillo á todos los que cayeran en su poder. Nada mas me resta decir á V. E., sino que la fuerza á mis órdenes ha demostrado hoy mas arrojo si cabe que en cuantas ocasiones ha tenido la honra de batirse, etc., etc.

Biurrum 7 setiembre de 1875.—*Tirso Lacalle.*»

Otra carta de Pamplona no se ocupa mas que de los elogios que á todo el ejército ha merecido el arrojo del Sr. Lacalle y de lo inminente de una batalla entre el cuerpo de ejército que manda el general Reina y 10,000 carlistas mandados por Pérula, que ha tomado posicion frente á las de nuestro ejército por la parte de Lumbier, Aoiz y Sangüesa.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 3 del corriente disponiendo que en cumplimiento del decreto de 22 de junio último sobre relevacion de multas á los ocultadores de la riqueza imponible por territorial que subsanen sus faltas por medio de las oportunas declaraciones antes de 1.° de enero de 1876, se observen las reglas siguientes:

1.ª Segun lo prescrito en los artículos 1.° y 2.° del expresado real decreto, se releva del pago de las multas en que hayan podido incurrir: primero, á los dueños ó poseedores de fincas rústicas y urbanas ó de cabezas de ganados que, habiendo omitido por cualquier causa la inscripcion de las mismas en los amillaramientos de la riqueza inmueble y pecuaria para los efectos de la contribucion territorial, hagan expresa y terminante declaracion de aquellas ante las autoridades administrativas respectivas ó sus delegados, durante el período que medie desde la publicacion del referido real decreto en los *Boletines Oficiales* de las provincias hasta fin de diciembre del corriente año; segundo, á los dueños de fincas rústicas y urbanas ó ganados, que aunque resulten hallarse inscritos en los amillaramientos de la riqueza, aparezcan que lo fueron con falta de exactitud en cuanto á su número, cabida, renta, cultivo y clase, por omisiones imputables á los propietarios, sus administradores ó apoderados, si estas se subsanan por los mismos, en la forma y dentro del período marcado en el párrafo anterior.

2.ª Para que tenga efecto la declaracion en el primer caso, es indispensable que así los propietarios de fincas rústicas y urbanas como los dueños de ganados, ó en nombre de ellos sus apoderados ó administradores presenten á los jefes de las Administraciones económicas en las capitales de provincias, y á los alcaldes en los demás pueblos, relaciones expresivas y por duplicado de las fincas ó ganados de que la declaracion sea objeto, con arreglo á lo que está prevenido por los artículos 20 y 23 del real decreto de 23 de mayo de 1845 y estricta sujecion á los modelos adjuntos números 1.°, 2.° y 3.°

3.ª La declaracion en el segundo caso se ajustará, por lo que respecta á la cabida, renta, cultivo y clase, á los modelos tambien adjuntos, números 4.° y 5.°; y en cuanto á las omisiones del número de fincas y cabezas de ganado, se atendrán los propietarios y ganaderos á las prescripciones del artículo anterior.

4.ª Las declaraciones que se presenten á los jefes de las administraciones económicas en las capitales de provincia, se pasarán inmediatamente por estas oficinas al presidente de la comision de evaluacion, para que, convocando á los individuos que la forman, se proceda sin demora á la práctica de las consiguientes operaciones evaluatorias, que ha de dar por resultado la deduccion del líquido imponible sujeto á tributacion en cada caso, desde el corriente año económico inclusive, á tenor de lo determinado en el artículo 3.° del real decreto de 22 de junio antes citado. Y las que se presenten á los alcaldes en los demás pueblos, se pasarán asímismo por estos y para iguales fines á las juntas periciales respectivas.

5.ª A medida que por las comisiones de evaluacion y juntas periciales se terminen las operaciones evaluatorias con relacion á las fincas y ganados que las declaraciones presentadas comprendan, ya procedan de faltas de inscripcion en absoluto, ó de inexactitudes en la cabida, renta, cultivo y clase, se llevará su resultado en hojas sueltas á los apéndices del amillaramiento, para que, refundido que sea en el al terminarse el actual año económico, produzcan igualmente sus efectos en lo sucesivo.

6.ª Las comisiones de evaluacion en las capitales y los ayuntamientos en los pueblos procederán desde luego, con vista de los expuestos datos, á la formacion mensual de repartimientos adicionales comprensivos de las cuotas y recargos por que las fincas y ganados que se declaren deban contribuir en el presente ejercicio. Estos repartimientos, sus listas cobratorias y recibos de talon se ajustarán en su forma á las reglas establecidas para los repartimientos principales, y serán como éstos examinados y aprobados por las administraciones económicas para los efectos del cobro de su importe.

7.ª La cobranza de las cuotas que se impongan por el corriente año económico á las fincas ó ganados de que se trata, se hará efectiva necesariamente dentro del mismo, y de una vez en cuanto á los trimestres que resulten vencidos en el momento de la exaccion. A este fin las administraciones económicas cuidarán de pasar oportunamente á las delegaciones del Banco de España las listas cobratorias y recibos de talon correspondientes.

8.ª Los alcaldes de los pueblos remitirán semanalmente á los jefes de las administraciones económicas notas demostrativas del número de declaraciones presentadas, nombre de los propietarios ó ganaderos por quienes lo fueron, número de fincas ó cabezas de ganados declaradas y su clase, á fin de que las mismas administraciones tengan periódicamente conocimiento de los resultados que se obtengan en cada distrito municipal.

9.ª Con presencia de estos datos y del resultado que ofrezcan las declaraciones presentadas en las administraciones económicas, se formarán por estas y remitirán á la direccion general de contribuciones estados mensuales que justifiquen por el órden expuesto en el artículo anterior el número é importancia de las declaraciones presentadas, el capital de riqueza líquida que representan las evaluaciones de que han sido objeto las fincas ó ganados á que aquellas se contraen, y el importe de las cuotas y recargos que les corresponden satisfacer á sus dueños en el corriente año.

10. La relevacion del pago de multas á que se refieren los artículos 1.° y 2.° del real decreto citado, se entiende sin perjuicio del derecho adquirido por denunciadores particulares en expedientes instruidos á su instancia con anterioridad á la publicacion del mismo decreto, y en tal concepto cuidarán los jefes de las administraciones económicas que no sean perjudicados con relacion al premio que la ley les concede, aun en el caso de que los ocultadores se acojan á los beneficios que ahora se les dispensa.

11. Una vez finalizado el plazo que para la presentacion de las declaraciones se señala, se adoptarán por la Direccion general de Contribuciones cuantas medidas conduzcan á la aclaracion de las ocultaciones que aún existan, y se harán efectivas sin consideracion alguna las correcciones y multas establecidas por las instrucciones al caso aplicables.

Ministerio de Fomento.—Real órden de 13, disponiendo que D. Victor Cardenal se encargue nuevamente de la Direccion general de Obras públicas, y que cese en el despacho de los asuntos correspondientes á la misma don Esteban Garrido, director de agricultura, industria y comercio.

GACETILLAS.

El Sr. D. Manuel Merry y Colon que ha obtenido recientemente una cátedra en esta Universidad, se ha vuelto á inscribir en el Colegio de Abogados de Sevilla, al cual perteneció en otro tiempo, habiendo instalado su bufete en la Calle de Mañara, número 12.

El dia 26 del corriente se celebrará subasta en el Ayuntamiento de la Campana para adjudicar el aprovechamiento de los pastos y montanera de la dehesa del Zapillo, de su término, por un año que empezará á contarse desde el primero de octubre de este año al 30 de setiembre del próximo venidero, bajo el tipo de tres mil pesetas.

Hemos recibido el número 24 de *El Bazar*, revista ilustrada que se publica en Madrid, cuyo sumario de materias es el siguiente:

Texto.— «Crónica del Bazar,» por Lucio Rogelio.—«Los grabados,» por S A.—«Noventa y tres,» novela por Victor Hugo.—«Un crimen por amor (causa célebre), por D. Antonio San Martin.—«Evangelina,» poema de Longfellow, version española por D. Vicente de Arana.—Poesias: «Las dos flores,» por D. Fernando de Araujo.—«A Lidia,» por D. Vicente de Arana.—«Ecos de la semana,» por Severo.—Solucion.

Grabados.— Cuba: Cuartel de la guardia civil en San Antonio de la Anegada.— Douvres: nueva excentricidad inglesa.—Ilustracion de *Noventa y tres*: «La madre fugitiva».—Venezuela: El pico de Naiguatá y la Silla de Caracas. —Roma: un trozo de muralla inmediato á la puerta Pia.

Las suscriciones á *El Bazar* pueden hacerse en las principales librerías de España.

El mártes de esta semana publicó nuestro apreciable colega *El Diario de Granada* lo siguiente:

«Se nos acaba de manifestar que al ser conducidos por fuerza de la Guardia civil, desde esta capital para Archidona, varios presos convictos y confesos en el delito de secuestro, trataron de fugarse en las inmediaciones de Atarfe, y al ser perseguidos han resultado cinco muertos en la refriega.»

Los periódicos de Cádiz de ayer dicen que el martes último se hizo la prueba oficial del magnífico vapor-correo tras-atlántico *Habana*, de la empresa de los Sres. A. Lopez y compañía.

Tambien dicen que el mismo dia habian salido para esta capital las dos compañías de artillería, primera y segunda del primer batallon que en la noche anterior habian llegado á Cádiz, procedentes de Algeciras. A esta fuerza se unió la plana mayor del indicado batallon que pasa á establecerse en Sevilla.

Durante el mes de agosto último fueron asistidos en las casas de socorros de esta ciudad los siguientes enfermos: En la de la calle de Mercaderes, 461; en la del Almirante Apodaca, (Alhóndiga), 238, y en la de Triana, 446.—Total, 1,145.

Tenemos en nuestro poder la lista de la compañía dramática que vá á funcionar en el teatro de Cervantes, la cual será dirigida por el primer actor don Pedro Delgado, dando principio á sus tareas el dia 2 del próximo octubre. En uno de nuestros primeros números insertaremos tanto la espresada lista como las condiciones y precios del abono; pero desde ahora advertiremos que se hace en ellos una gran rebaja.

Con fecha del 26 de agosto último ha declarado la Direccion general de Rentas Estancadas, que los Visitadores de Papel Sellado nombrados por la Empresa del Timbre, tienen el deber de girar sus visitas á toda documentacion sujeta al referido impuesto desde el dia siguiente al de la fecha en que se haya expedido certificacion por los Visitadores de la Hacienda, á cuyo efecto las partes interesadas en la visita presentarán el certificado de su justificacion; y en el caso de no tener este documento, deberán dichos funcionarios dar principio á sus visitas retrotrayendo su investigacion á los documentos expedidos, desde que se publicó la Instruccion de 10 de Noviembre de 1861 para la ejecucion del Real decreto de 12 de Setiembre del mismo año.

Segun se nos dice, se trató hace tres ó cuatro dias de dar un avance á la iglesia de San Roque, con objeto de incautarse de los efectos de algun valor que en ella existen, pero gracias á la prontitud con que se advirtieron los preliminares del ataque, pudo evitarse que el hecho se consumára.

El jefe económico de esta provincia, Sr. D. Tiburcio María Tomé se encuentra en Madrid desde hace algunos dias.

Parece que se han presentado algunos obstáculos para que la temporada lírico-dramática en el teatro de San Fernando se inaugure en los dias de la féria que se celebrará en esta capital los dias 27, 28 y 29 del corriente. Así lo ha dicho ayer uno de nuestros colegas.

Leemos en nuestro estimado colega malagueño *Correo de Andalucía*, que la vendeja ha llegado en estos últimos dias á su apogeo, y aunque no se encuentra á la altura de otros años, el embarque está sin embargo concurridísimo de pasa y limon. Añade que la almendra abunda tambien, aunque en menor escala.

Las ferias de Jerez, por lo que dicen los periódicos de la misma ciudad, han estado muy concurridas así de negociantes como de ganados, habiéndose hecho no pocos negocios. En la parte recreativa y de solaz ha reinado grande animacion, y todo el concurso se ha divertido del modo mas satisfactorio. La féria habrá terminado ayer jueves.

En el juzgado de primera instancia de Campillos existe depositado un mulo negro, braquilavado, manchas blancas en los costillares, de ocho años de edad, de siete cuartas de alzada y con hierro N.; y en el juzgado municipal de Aznalcollar está asimismo depositado un buey de ocho á diez años, retinto, picoso por la barriga; hierro figurando un 6. señal en la oreja derecha, rabicano y la izquierda rasgada. Ambos animales serán entregados á las personas que justifiquen pertenecerles

Dentro de poco deben verificarse oposiciones para cubrir las vacantes que existen de capellanes terceros de la Armada.

El Gobierno de S. M. ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Patriarca latino de Jerusalen y al Presidente de la república de Haiti.

Aprobado, como ya saben nuestros lectores, por el Gobierno de su magestad el dictámen unánime del Consejo de Instruccion pública, ha sido convertida en establecimiento oficial la antigua Escuela libre de Medicina de esta ciudad, estando ya abierta la matrícula y autorizados los exámenes y grados que deben celebrarse en el presente mes.

En Cadiz se ha dispuesto tambien matricular los perros en la misma forma que se hizo en esta ciudad, habiéndosele impuesto la cuota de veinticinco reales, por todo el año económico.

Para la tarde del próximo domingo se anuncia otra novillada en esta capital, funcionando como espadas Francisco Machio y Francisco Sanchez Arjona. Se lidiarán por la cuadrilla cuatro novillos de la ganadería de Freire, y otro más por los aficionados que lo deseen, siendo despues muerto por José Roman, (a) *Lagartijillo*. La corrida empezará á las cuatro y media.

En el Real de la Feria están ya colocados los postes para los faroles y las cañerias del gas para la iluminacion. En cuanto á casillas ó chozas no hay señales todavia, á pesar de no faltar más que diez dias para que principien las ferias.

Los detenidos antes de ayer por la fuerza de órden público fueron los individuos siguientes: dos por indocumentados; dos por prófugos; dos por heridas.

Situacion de la Caja Municipal el dia 15 de setiembre:—Existencia del anterior, 06,794 ptas. 55 ctmos.; ingresos, 09,998 con 55; salidas, 03,786 con 77, quedando para el dia siguiente 13,006 con 33.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 17 de Setiembre.

Santos de hoy.—La Impresion de las llagas de S. Francisco y S. Pedro Arbues mártir.

Santos de mañana.—Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Pedro de Arbues, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En el altar de Ntra Señora de Belen (Catedral), y en las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En S. Buenaventura á las once, los ejercicios del Via-Crucis.—Por la tarde continúa la novena de Ntra. Señora de la Merced, en la Capilla de la Expiracion; predicando el Sr. Molina y Arjona.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en San Antonio Abad; y por la noche en S. Lorenzo, el Salvador, S. Isidoro, S. Nicolas S. Bernardo y S. Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Clara.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las Iglesias de Religiosas Franciscanas, por la fiesta de la Impresion de las Llagas de S. Francisco de Asis.—Visitando cinco Iglesias ó altares, teniendo la Bula de la Sta. Cruzada, indulgencia plenaria, por ser dia de Estacion en Roma.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 16 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 17.

Gefe de dia el Coronel de Montesa, Don Emilio Lopez de Letona.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital, Provincial de Cuenca, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Ayuntamiento de Sevilla.

El Ayuntamiento ha resuelto sacar á subasta el establecimiento de un puesto de agua en la plaza del Palacio Arzobispal frente á la losería que está esquina de la calle Comuneros, sirviendo de tipo para la misma la renta mensual de cuatro pesetas segun aprecio de los peritos.

El acto tendrá efecto el 25 del presente mes á las 12 de la mañana en las casas capitulares á mi presencia ó la del Sr. Teniente de Alcalde en quien delegaré para ello, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo, cuyas actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para conocimiento de los licitadores.

Sevilla 15 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,090 pesetas, 47 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 090'407 pesetas 47 céntimos.—Total 096'497 pesetas 94 céntimos.

Sevilla 15 de Setiembre de 1875.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Bagdad 14.—El populacho ha quemado públicamente á un judio acusado de blasfemia. Otros judios han sido matratados.

El gobierno persa ha prometido tomar enérgicas medidas.

Paris 14 (noche).—Las inundaciones de Saint-Cherian han causado la muerte de 88 personas y la destruccion de 120 casas.

La emperatriz de Austria está todavia en cama á consecuencia de haberse caido del caballo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 15 de Setiembre.

La noticia de que el general Caballero de Roda, habia tenido estos dias una grave recaida, y de la que se han hecho eco varios periódicos, ha sido desmentida de la manera mas terminante, pues una carta fechada ayer en su residencia participa que el estado del enfermo es satisfactorio y avanza en su curacion, aunque paulatinamente.

Esta mañana han llegado á Madrid el general Rodriguez Epina y el brigadier D. Francisco Borrero, procedente del Norte y Zaragoza respectivamente. Este quedará por ahora en situacion de cuartel.

Ayer se encontraba en Barcelona el jefe del ejército de Cataluña D. Arsenio Martinez Campos, quien aun permanecerá unos dias en dicha ciudad para terminar unos asuntos del servicio que tiene entre manos.

El Sr. D. Fernando Calderon Collantes que llegó esta tarde á Madrid, se encargará mañana del ministerio de Gracia y Justicia.

Enseguida ha visitado al presidente del Consejo con quien ha tenido una larga conferencia, y despues pasó á ofrecer sus respetos á S. M. el Rey.

Con la solemnidad acostumbrada y bajo la presidencia del Sr. D. Cirilo Alvarez, ha tenido lugar hoy la apertura de los tribunales en el local que ocupa el Supremo de Justicia. Dicho acto se verificó en medio de una numerosa y escogida concurrencia.

Tambien hoy se ha visto muy frecuentada por los hombres mas importantes del moderantismo, la casa de don Antonio Cánovas del Castillo, que como dice un personaje político es hoy el oráculo de los partidos que hasta el once del corriente han vivido conciliados en la region del poder.

Segun noticias fidedignas, varios batallones carlistas guipuzcoanos y vizcainos se ocupan estos dias en abrir un camino entre Villafranca y Hernani para poder trasportar algunas piezas de grueso calibre. En la actualidad las fuerzas que guarnecen á Estella son bastante escasas. En Pamplona no ocurria ayer novedad importante.

Las dimisiones que se habian anunciado de altos funcionarios, han quedado en suspenso en virtud de acuerdo de los prohombres del partido á que pertenecen los dimisionarios.

La nueva actitud del periódico *La Iberia*, y el efecto que ha producido en el mundo político, fué comunicado ayer á D. Práxedes Mateo Sagasta y otros personajes de la misma comunion que se encuentran fuera de Madrid.

En vista de las repetidas manifestaciones de varios periódicos ministeriales en favor de la inmediata convocatoria de Córtes, parece que el Gobierno se ocupará de tan importante asunto en uno de los Consejos que han de celebrarse en uno de los primeros dias de la próxima semana.

La partida de latro-facciosos que tenian amedrentados los pueblos del partido judicial de Cifuentes, provincia de Guadalajara, se ha disuelto sin que se tengan noticias del paradero de los individuos que la componian.

Las familias que fueron á pasar el verano á la Granja han regresado á Madrid en su mayor parte á causa del frio que se deja sentir en aquel real sitio.

El presidente del Consejo ha despachado esta tarde con el Rey. Desde el Palacio de Oriente pasó á casa de don Antonio Cánovas del Castillo con quien estuvo conferenciando como cosa de tres cuartos de hora. En seguida el señor Jovellar fué á pagar la visita que le hicieron ayer los capitanes generales señores marqués de Novaliches y D. José Gutierrez de la Concha.

El Sr. duque de Tetuan espera el regreso del ministro de Estado para emprender inmediatamente su viaje á Viena como representante de España cerca de aquel gobierno.

Un acaudalado banquero español ha tenido hoy una larga conferencia con el ministro de Hacienda, en la que parece se ha tratado de un asunto que hasta ahora no pertenece al dominio público.

Al gran banquete que tendrá lugar mañana en Fornos en honor del general en jefe del ejército del Centro Sr. Jovellar han sido invitados ochenta hombres políticos; entre ellos, los señores que componian el ministerio de D. Antonio Cánovas del Castillo, capitan general, directores de todas las armas, marqués de Orovio, Cárdenas, Castro, Ulloa, D. Augusto, Balaguer, Groizar, Santa Cruz, D Francisco, Ruiz Gomez, Alvarez, Lorenzana, Silvela, D. Manuel, Bugallal, conde de Toreno, general Lopez Dominguez, los directores de todos los periódicos políticos que se publican en Madrid, y otras muchas personas sin distincion de colores.

A este banquete se dá y con razon grande importancia y algo mas podria decir acerca de él; pero el respeto que me inspira la persona á quien debo varios detalles de la proyectada fiesta gastronómica, me obliga al silencio en estos momentos.

A las 5 el Gobierno se ha reunido en Consejo al que ha asistido el subsecretario de Gracia y Justicia. El gobierno se ha ocupado únicamente del despacho ordinario.

Un despacho recibido á última hora participa que las fuerzas del general Trillo, batieron ayer hácia la parte de Irun á los carlistas, cuyas posiciones fueron tomadas por nuestras tropas haciendo al enemigo, bastantes bajas.

La bolsa ha cerrado hoy á los precios siguientes: 3 por 100 interior, 16'65 67 1|2. 70, 72 1|2, 60 y 65: esterior, 18'60; billetes hipotecarios 103'00; bonos del Tesoro 53'90 y 80; Carpetas 00'00.

CARTA DE CATALUÑA.

BARCELONA 13 *de Setiembre de* 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Hay gran escasez de noticias en este distrito, por lo cual se va haciendo apurada la tarea de los corresponsales. Los carlistas rehuyen todo encuentro con las columnas y es una fortuna para las columnas póder dar con ellos, como ha sucedido ayer al batallon de Manila que pudo alcanzar en Conangla, cerca de San Quirico, á una faccion compuesta de parte de las fuerzas de Savalls. Este batallon conducia un convoy por la orilla derecha del Ter cuando divisó en la otra parte al enemigo. El rio iba crecido y no podia vadearse, así es que el fuego se sostuvo de una á otra parte del Ter por espacio de tres horas, retirándose los carlistas á Ripoll con bastantes bajas. La tropa tuvo unos diez heridos que fueron conducidos á Vich.

Para mejor evadir la persecucion, han incendiado los carlistas todos los puentes de madera que habia entre esta última ciudad y Ripoll. Hoy se hallaban con Savalls en San Pedro de Torelló.

Las facciones valencianas de Gamundi y Boet han desaparecido de las provincias de Barcelona y Gerona, internándose en la de Lérida. Créese que, desengañadas como están del auxilio y proteccion que se figuraron recibir de los catalanes, van á intentar ahora penetrar en Aragon y seguir el ejemplo de Dorregaray, bien que este propósito les ha salido frustrado cuantas veces lo han intentado.

Estas son las únicas noticias de la guerra dignas de mencion, con lo cual ya ve Vd. que es imposible satisfacer la natural ansiedad en que se está.

Hoy, sin embargo, la atencion pública la absorbe la cuestion política, que ha tenido por desenlace la crisis y formacion de Ministerio que anoche se anunció al vecindario por medio de un *Boletin Oficial* extraordinario. Como aquí, dígase lo que se quiera, están en una minoría exigua los moderados intransigentes, ha sido bien recibido el nuevo Gabinete, que representa hasta cierto punto el triunfo del elemento liberal. Por ahora no he oido hablar de dimisiones, por mas que vuelva á tomar cuerpo desde hoy la noticia, que ya circuló tiempo atras, de la sustitucion del gobernador civil por otra persona de mas talla y que pueda reunir á su alrededor los elementos que han abandonado por completo al Sr. Ibañez de Aldecoa.—Suyo, *J. B. F.*

Estamos conformes con la opinion de un colega, que no cree que la ruptura de la conciliacion ocasione que todos los moderados ó conservadores se vayan al campo de la intransigencia representada por los señores Mon, Pidal y marqués de Corvera; antes al contrario, juzgamos que la mayoría del partido conservador permanecerá fiel á los compromisos políticos contraidos durante el anterior ministerio, no por participar del poder, sino por afirmar la monarquía constitucional de Alfonso XII.

A falta de noticias oficiales de la guerra, pues la *Gaceta* de hoy no publica ninguna, la *Agencia Americana* nos trasmite las siguientes:

«BARCELONA 14.—El batallon de marina sostuvo tres horas de fuego en Conangla (Vich) con una partida carlista, dispersándola y haciéndola muchas bajas. Las tropas tuvieron 10 heridos.

Han quemado los carlistas todos los puentes de madera del Ter.

Las facciones valencianas mandadas por Gamundi y Boet han abandonado esta provincia, creyéndose que tratan de buscar paso para Aragon.»

Esta tarde se ha recibido el siguiente telégrama:

«Capitan general de Aragon al ministro de la Guerra.—El brigadier jefe de la línea derecha del Ebro, en telégrama de hoy á las nueve de la mañana me dice:

El comandante jefe de la primera seccion de la primera zona de la línea del Ebro, en telégrama del dia 13 me dice lo siguiente desde Flix:

He salido esta mañana desde Magall en en persecucion de la partida Cuto, que dispersé ayer en este punto, y la he vuelto á alcanzar en Palma, dispersada despues de dos horas de fuego, causándoles cuatro muertos y muchos heridos; por nuestra parte dos heridos de la compañía de Flix y otro de Villalva.

Se me han presentado á indulto en la masía de Perelles 12 carlistas de la faccion Cucala. Y á las diez de la mañana misma me participa el comandante jefe de la primera seccion de la cuarta zona de la línea del Ebro desde Flix en telégrama del 14 me dice lo siguiente:

He salido á las diez de la noche ayer de Granadella, llegando á Palma á las dos y 30 de la madrugada, en donde se me ha dicho estaba partida Cuto, de cuya partida se me han presentado 24 carlistas, 19 con armas y cinco sin ellas.

Al entrar en este pueblo, segun manifiesta el alcalde, encontraron dos muertos mas del fuego de anteayer. Ayer ocho mañana han tenido fuego Juncosa, batallon cazadores de Reus y voluntarios Cornudellas, saliendo nosotros á cortar retirada llegando tarde.

—Con viva satisfaccion se acogerá en Cuba la noticia del próximo envio de refuerzos considerables que permitan dar gran impulso á las operaciones de la próxima campaña.

Sábese que por disposicion del señor ministro de la Guerra, el número de soldados que han de soltearse por batallon para formar parte de los refuerzos que en breve han de enviarse á Cuba, no será el de 42 como en un principio se habia dispuesto, sino el de 57.

Con esta medida se obtendrá un aumento de más de 2,000 hombres.

En Cuba, donde tan gratos recuerdos dejó el general Jovellar, se sabrá con júbilo que las primeras resoluciones de este han tenido por objeto atender á nuestras provincias ultramarinas. Reforzado el ejército y reorganizada la administracion la autoridad superior de Cuba podrá consagrarse con éxito á la terminacion de la guerra, para que tanto allí como en la Península se toquen los faustos resultados del advenimiento de la restauracion.

El diario noticiero dice además que el presidente del Consejo habia permanecido algunas horas encerrado en su despacho con el director general de infantería y el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga, para acordar algunas importantísimas medidas referentes á los refuerzos que han de enviarse á Cuba, y al dar dichas noticias el colega añade que estas medidas han de ser muy bien recibidas por los que se interesan en la conservacion de la isla de Cuba, y demuestran que el general Jovellar que conoce perfectamente las necesidades de aquella Antilla, sabe responder con creces á la confianza que tan justamente han depositado en él aquellos españoles de la mas rica de nuestras provincias ultramarinas.

—En toda nueva administracion menudean las visitas y las conferencias: los periódicos, cuya principal tarea es seguir los pasos á los hombres políticos, usurpando sus funciones á la policía, dice que el Sr. Salaverría celebró una larga conferencia con el Sr. Castro, el cual á su vez no halló en el despacho al general Jovellar, que el marqués de Orovio visitó á los que fueron sus compañeros de ministerio y permanecen en el actual, que los ministros salientes han ido á cumplimentar á Su Majestad, que los constitucionales Moreno Benitez y Leon Castillo han conferenciado dos veces con el Sr. Romero Robledo, que el cardenal arzobispo de Toledo ha saludado al presidente del Consejo y el Nuncio á varios ministros, y que tres de estos al salir del Consejo fueron ayer á casa del señor Cánovas, á quien siguen visitando personas de todas las clases sociales. En estos actos de cortesía no vemos nada que no sea muy natural, pareciéndonos poco asunto para llenar espacio en los periódicos

—Mientras la Diputacion de Guipúzcoa escudriña con implacable saña dónde han podido quedar depositados fondos ó muebles de las familias liberales espulsadas del territorio ocupado por los carlistas, las fuerzas de estos cometen actos de barbarie, cuyo relato horroriza.

Hé aquí lo que refiere *La Correspondencia*:

«El dia 20 del mes pasado, en las inmediaciones del fuerte de Lugares (San Sebastian), hicieron los carlistas que un paisano anduviera por las inmediaciones aparentando que se ocultaba á la vista de los centinelas y llevando un cajon al hombro. Dos artilleros le vieron, y abandonando el fuerte marcharon á prenderlo. Apercibido el paisano, logró atraer á los soldados por medio de una fuga supuesta á una casa inmediata, y en el momento un grupo carlista cogió prisioneros á los dos infelices. Uno de ellos se resistió con alguna violencia y le sujetaron entre dos, mientras un tercero le sacaba los ojos con la punta de una navaja. En seguida le ataron á un madero, le pusieron los ojos en la mano y lo abandonaron, llevándose al prisionero, cuya suerte se ignora.

El herido fué llevado al fuerte por sus compañeros tan pronto como el hecho llegó á su conocimiento, y ha fallecido en el hospital.

Este infeliz era un mozo de tales fuerzas, que levantaba á pulso un cañon de artillería.»

Una guerra hecha de esta manera, ¿no espanta á sus propios autores?

—Despues de copiar el *Tiempo* unos párrafos del *Cronista*, en los cuales se dice que todo el mundo sabia hace tiempo que la causa ocasional de la crisis era el sufragio universal, y que tanto el señor conde de Toreno como el señor marqués de Barzanallana sabian lo que opinaba el S. Cánovas del Castillo, hace las siguientes declaraciones:

«1.° Si bien es cierto que venia hablándose de las diferencias que en el seno del gabinete existian respecto á la cuestion del procedimiento electoral, tambien lo es que el ministerio no habia dado á conocer de ninguna manera esas diferencias, y que, lejos de eso, el órgano oficioso de la situacion aseguraba cada dia con mas insistencia el perfecto acuerdo que en el gabinete reinaba.

2.° No recordamos que ningun periódico tratara la cuestion de crisis antes de planteada por el gobierno en la forma que hemos tenido ocasion de apreciar, ni mucho menos que los respetables nombres de nuestros queridos amigos los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno se publicarán en la prensa como reemplazo de alguno de los que formaban el anterior ministerio.

3.° No sabemos que el Sr. Cánovas manifestara á nadie, obrando en ello con la prudencia y la reserva propias del hombre de Esdo, sus opiniones decididas respecto á la cuestion del sufragio universal; y mucho menos que celebrase conferencia alguna respecto á este particular con nuestros amigos los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno, en que quedasen formulados y discutidos los pareceres respectivos en tan grave asunto de ninguno de dichos señores.

4.° Nuestros amigos, por lo tanto, ignoraban cuál sería en definitiva, y el dia en que la cuestion se ventilara en Consejo, la opinion del Sr. Cánovas del Castillo; y es mas, tenemos entendido que hasta dudaban en este punto los mismos ministros de procedencia moderada, ó por lo menos algunos de ellos que habia incidentalmente tocado la cuestion al Sr. Cánovas, hallándole menos resuelto de lo que ahora supone el *Cronista*.

5.° Nuestros amigos, perfectamente identificados con la política y las aspiraciones del *Tiempo*, en él hallaban reflejadas sus ideas y opiniones en el asunto en cuestion, y no tenian necesidad de dirigir su voz de una manera individual al país para dar á conocer aquellas. Y en esta parte el *Tiempo* siempre constantemente ha venido creyendo que la conciliacion triunfaria de la intransigencia, y de que así como en la cuestion religiosa se halló una fórmula de avenencia que aceptaron todos los ministros, así tambien se buscaria y se hallaría otra análoga fórmula de transaccion sobre la manera de convocar los comicios. Hasta el último momento, creimos posible esa avenencia, propuesta y sostenida con gran fuerza de razon y patriotismo, aunque sin fortuna, por el señor Cárdenas. Pues bien: esa fórmula de avenencia ú otra mas ó menos semejante habria evitado la ruptura de la conciliacion, aun dado el caso de que los señores Castro y Orovio no la hubieran aceptado, porque los hombres del *Tiempo*, dispuestos á transigir y colocados en el verdadero terreno de la concordia, no podian menos de seguir al señor Cárdenas en ella.

6.° En este concepto, pues, la exigencia de los señores marques de Barzanallana y conde de Toreno de que permaneciera el Sr. Cárdenas en el gabinete, para poder ellos entrar á formar parte del mismo, nada, absolutamente nada tenia de personal, y sí de política y de conveniencia pública, en interés de la conciliacion y del país. El Sr. Cárdenas representaba el término medio entre las opuestas tendencias del sufragio universal para ambas Cámaras y el censo mas ó menos restringido; era el verdadero término de avenencia en el gabinete; y nosotros, los hombres del *Tiempo*, que siempre hemos sostenido la conciliacion, veiamos en las opiniones del Sr. Cárdenas el verdadero cumplimiento de aquella. Por eso los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno hacian cuestion formal y decisiva la permanencia del Sr. Cárdenas en el gabinete.

Nuestros amigos han opinado constantemente como el Sr. Cárdenas, con quien estaban en perfecto acuerdo respecto á la cuestion del sufragio. Enemigos de él, lo admitian, sin embargo, por una sola vez y como fórmula de transaccion y concordia, siempre que estuviese *acompañado* de alguna compensacion conservadora. Respecto á esta compensacion no se habia hablado nada resueltamente, y podia, por lo tanto, haberse discutido; pero como la cuestion se planteó en términos absolutos y contrarios á toda compensacion ó avenencia, ¡claro es que los partidarios de la conciliacion á todo trance no hallaron medios de sostenerla.

Creemos haber contestado cumplidamente al *Cronista*, que siempre nos hallará dispuestos á dar todo género de explicaciones respecto á la conducta noble, leal y consecuente de nuestros dignos amigos los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno en la cuestion que ha producido la crísis que todas las personas sensatas lamentan.

—El *Pabellon Nacional*, que ve en el Sr. Cánovas del Castillo al eminente político capaz de contener las corrientes reaccionarias, como las demagógicas, escribe contra él las siguientes frases, que nuestros lectores sabrán apreciar en su justo valor:

«¡Que no está en el poder! se nos dice.

Es verdad: ha dejado de ser presidente del Consejo de Ministros, por uno de esos rasgos de astucia política, que léjos de servir de escudo condenan más y hacen más censurable al hombre.

El Sr. Cánovas ha representado una comedia en el poder, y ahora en el ostracismo, representa un sainete.

Dia vendrá en que acaso quiera representar una trajedia, y á esto es á lo que nosotros nos queremos oponer.

El Sr. Cánovas ha abandonado al ministerio; pero dejando en él su espíritu, sus principios, sus ideas, sin mezcla alguna, porque el Sr. Cánovas ha salido para depurarlas mejor.»

No queremos juzgar del alcance que tienen los anteriores párrafos.

Lo que significa y lo que vale el señor Cánovas se halla escrito en la historia de los últimos tiempos, en la historia de la restauracion, que no pueden menos de estimar los verdaderos partidos monárquicos y liberales.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 15 á las 5'5 de la tarde.

Recibido el 16 á las 10 de la mañana.

Han sido derrotados los carlistas en Montesquieu, haciéndoles numerosas bajas.

3 por 100,—16'65.

Bonos, 53'80.

Madrid 16 de setiembre á las 11 y 5 minutos de la mañana.

Recibido á las 5 y media de la tarde.

La "Gaceta" dice que en el Norte han sido tomadas las posiciones de Orcabe, Alcale, Zubelzu, Elaceta, causándoles muchas bajas, dispersando á los carlistas y asegurándose las comunicaciones con Irun.

Numerosas presentaciones.

Retraso en las líneas.

Bolsa de Madrid,

Del dia 16.

3 por 100 Interior, 16,65 á 16,55.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 65,80.

4 1|2 95,75.

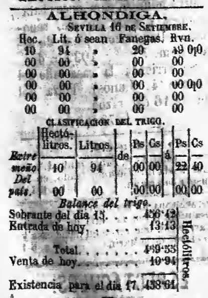
Españoles.

Exterior, 21 1|4.

Ingleses.

Consolidado, 94 1|2.

SECCION MERCANTIL.



ALHONDIGA.

SEVILLA 16 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
10	94	»	20	49 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	10	94		00	00		22	40
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 15.	456'42
Entrada de hoy.	13'13
Total.	469'55
Venta de hoy.	10'94
Existencia para el dia 17.	458'61

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 16 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almac.*
Trigos fuertes del país.	50 á 53	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	30 á 38	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del país n.	21 á 25	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	105 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1|2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 16 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0,400 arbs.

Viejo á depósito de 00 á 0|0.

Nuevo de 00 0|0 á 00 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 15, 00156.

Precios.—En puerta, 00 á 54 0|0 rs.

En bodega, 52 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 16.—45 reses y 02 terneras con 6,705 0|0 libras.—Al dueño, de 00 á 30 1|2.—Al público á 44 0.—058 machos con 1,484 libras.—Al dueño, de 00 á 22 0|0.—Al público á 32.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—27 ovejas con 404 1|2 libras.—Al dueño de 19 1|2 á 20.—Al público á 30.—01 cabras con 011 libras.—Al dueño, de 19 1|2 á 00.—Al público á 30.—Total de libras, 8,604 1|2.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 15.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 25, de 1'12 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 3, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS:

SEVILLA 15 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.

PARIS á 8 dias vista, á 0,0 á 5'08 pap.

Cartagena, 5|8 d.	Almería, 3|4 d.
Madrid 3|4 á 7|8 q.	Santander, á 1|4 q.
Cádiz, 1|8 din.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|2 b.	Bilbao, 1|2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1|4 q. d.	Córdoba, 1|2 d.
Alicante 1|4.	Coruña, 3|4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	4	6	14
S. José.	0	0	0	0
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	4
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	14

Sevilla 15 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 15.

Un pailebot con corchos.

DESPACHADOS.

Vapor español Vasco Andaluz, con carga general para Bilbao.—Pailebot id. Jóven Sebastiana, para Puente Mayorga con ladrillos.—Balandra id. San Bartolomé, con trigo.—Candray Aurora, para S. Fernando, con ladrillos.

Buques entrados en Cádiz el dia 13.

Vapor español Alegria, de Algeciras con carga general.—Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique García, de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife con la correspondencia y carga general.

Dia 14. Vapor español Leon, con carga general de Manila y Malta.—Id. id, Lorenzo Semprun, de Vigo con id.—Id. id. Góngora, de Sevilla con id.—Barca inglesa Marcellus, de Cardiff con carbon.—Goleta id. Sterling, de id. con idem.

DESPACHADOS.

Dia 13. Vapor francés Ville du Havre, con carga general para el Havre.

Dia 14. Barca italiana Tison, con sal para Buenos-Aires.—Bergantin goleta inglés Price Le Boo, con id. para Providencia.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 18, 8	mañana.
Miércoles 22, 8	id.
Sábado 25, 8	id.
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 20, 1	tarde
Jueves 23, 8	mañana
Lúnes 27, 10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.

Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Viernes 17, 8 mañana

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sabado 18, 2 tarde

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelante á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.

Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

MÁQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York. Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima. The Singer Mfg Co. Para familias é industriales

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL. CALLE CARRETAS 35.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borja 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1, (JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.
Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos prémios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Universidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la prédicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.
Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.
Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑÍA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de Paris, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones universales. — Lóndres, 1862. *Price Medal.* Paris, 1867. *Medalla de oro.* Moscow. *Unico diploma de honor Medalla de oro.* Lyon, 1872. *Diploma de honor.*

Exposiciones universales. — Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.* Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de mérito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 795,251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio!.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de ampliacion de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de infantería, administracion militar, marina, artillería, estado mayor, ingenieros de todas clases y arquitectos.
4.° Clases especiales de análisis, química é historia de las ciencias médicas para el doctorado en medicina y farmacia.
5.° Carreras completas, ciencias, farmacia, oficiales de telégrafos, id. topógrafos, vistas de aduanas, agrimensor y otras.
NOTA. La enseñanza se da con arreglo á los autores y programas oficiales. 2261 p. a.

PERFUMERIA,
ESPECIALIDADES
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.
PERFUMERIA LLOFRIU,
Sierpes 56.—Sevilla.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y préservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. *Paris*, en casa del inventor. BROU, *boulevard Magenta*, 152.

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION
Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de éstos se efectua sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio **16 r.**
PARIS: Depósito central. 4, rue Montmartre.
Madrid, por mayor *Agencia Franco-Española*, Sordo, 31. Por menor
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

TINTURA UNICA un solo frasco, la más fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente; sin lavadura ni preparacion: 26 r. **Paris**, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN QUINA del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio **14 r.**—En **Madrid** sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr Bautista, calle de Alcalá, 3, prál: por menor
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.
DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucía, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.
Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.
Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.
El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitarán cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten. 179 p.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez ultimada, cobra su comision.
En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.
Despacho de 8 á 4 del dia y de 6 á 8 de la noche. 364.

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

Esta antigua casa de pension instalada hace treinta años en ésta ciudad Palmas 27, continuará sus repasos en el próximo curso académico como en los anteriores, conformandose á las prescripciones vigentes; la enseñanza privada de las asignaturas que comprende el bachillerato en artes, las de comercio y lenguas, bajo la direccion de los Sres. D. Eloy Garcia y Valero Pro., D. Joaquin Riquelme, D. Ramon Fernandez Parreño, D. Alfredo Blanco Carbonal y Don Nicolás Barrera, tan ventajosamente conocidos en la enseñanza en esta ciudad y que han ocupado ú ocupan puestos oficiales en la instruccion pública.
La antigua y sólida reputacion de ésta casa pension y el nombre de los que se hallan al frente de las clases, nos dispensan de todo encomio.
Se admiten como en los años anteriores alumnos internos, medio pensionistas y esternos al tipo y precio conocidos. 2895 p. a. 6-6

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.—NO SE COBRA COMISION.—Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.
Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico: un paquete 6 rs.
Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas 6 rs.
Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones; la docena 5 reales.
Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.
Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.
Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.
The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.
Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.
Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.
Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

Enfermedad Secreta. Dr CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

POMADA EPISPASTICA
del Licenciado Cuadra.
(Para el uso veterinario.)

Este medicamento, ensayado por un distinguido Profesor de veterinaria, aventaja á cuantos de su clase se conocen hasta el dia por la seguridad y rapidez de sus efectos, pues que á las dos horas de aplicarlo, y muchas veces en mas breve tiempo, produce una vexicacion abundantísima, seguida de una feliz desecacion y volviendo á nacer el pelo.
Por la rapidez con que actúa es de gran utilidad en las *anginas, pulmonias*, en todas las *congestiones*, tanto activas como pasivas, y en general en todos los casos en que sea necesario emplear un revulsivo enérgico.
Es de un uso muy especial para la curacion de las *cojeras, relajaciones, dislocaciones, torceduras, paperas, vejigas*, en el tratamiento de las *enfermedades de la piel* y particularmente en las que afectan un caracter pútrido ó gangrenoso.
Se despacha en Sevilla en la farmacia y laboratorio químico de su autor, calle de S. Esteban núm. 16.
Los señores que fuera de la capital deseen establecer sucursales disfrutarán una considerable rebaja en los precios. 2844 p. a. 10-09

PERFUMERIA AL PESO,
Y EN BOTES
á precios de fábrica.

Depósito del acreditado fabricante higienista Herman, de Paris, miembro de la Academia de Medicina. Venera 8, Sevilla.
Sus inimitables aguas de Colonia y Lavanda, á uno, uno y medio y dos reales onzas.—Sus aguas balsámicas de tocador, vinagre higiénico y de violetas inmejorables á uno y medio reales onza.—Sus acreditados polvos flor de arroz inflorados, dos reales paquete de cuatro onzas.—Su especial veloutine á doce reales caja y dos y medio rs. onza.
Sus higiénicos polvos para los dientes, varias clases á uno, dos y tres reales las onzas.—Aguas dentríficas, Crema de la Emperatriz, Aurorina, Belleza de Venus, Blanco de las Hadas, Aceites, Pomadas, Extractos é infinidad de especialidades expresadas en los catálogos que se facilitarán en dicho depósito.

LAS FLORES.
Venera 8, Sevilla.

ALMONEDA.

Continúa la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, tostador y molina para café. a. 3-3

Compra.

En el almacen de comestibles plaza de la Encarnacion núm. 1, esquina á la calle de la Misericordia, se compra papel de diarios á buen precio. 429 g. 6-2

COMPRA Y VENTA

Recibos del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

A los cosecheros de aceite.

La empresa constructora de EMPIEDROS para molinos de aceite, de granito legítimo *Salipé*, el mas propio para triturar aceituna, procedente de las ya muy acreditadas canteras del Pedroso á donde llega el ferro-carril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos.
Se remiten á todas las estaciones de los ferro-carriles.
Dirigirse á D. FELIX ZABALZA en el Pedroso. 2811 p. a. 15-13

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas. 2389 p. d.

ALMONEDA.
MUEBLES DE LUJO.
TOQUEROS 17.
7814 2.° p. 8-8

Un matrimonio sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de portería: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

Venta.

Se vende un carro en el mejor estado de uso y en precio módico. En el despacho de granos calle Reyes Católicos 13 puede verse. 426 g. 6-1

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

Se arrienda desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-05

Almacenes.

Se arriendan un almacen de aceite de cuatro mil arrobas y granero para dos mil y pico de fanegas de grano. Linda con el ferro-carril de Cádiz. En S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 424 g. 8-2

Haciendas.

Se arriendan para primero de año las dos acreditadas haciendas nombradas Los Miradores, término de Carmona y la Mata del Herrador, término de la Rinconada; la primera con dos molinos de aceite y la segunda con uno. Dan razon en la calle de Guzman el Bueno núm. 11. 433 g. 3-3

Casas.

Se arrienda la casa calle de Abades número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. 0-1

Se arrienda la casa calle Castellar número 33, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuadra ancha. En calle Caldereros 32 dan razon. 2814 p. 10-06

Se arrienda la casa Toqueros 29 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcázares núm. 1. 437

Se arrienda la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios. Dan razon calle Catalanes 60. 2669 p. 8-3

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.°, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 318 d.

Se arrienda la casa calle de las Vírgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.° dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

Pisos.

En la calle de S. Pablo núm. 1, se arrienda un piso amueblado, en la misma dan razon. 434 g. 6-1

Se arrienda un segundo piso de la casa núm. 4 en la calle de Sierpes (Carretería). Dan razon en dicha casa y en el café de la Marina 428 g. 6-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy DE MODA. La comedia en 3 actos *El grano de trigo*.—La comedia en un acto *Dos y uno*.
A las 8.
Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada de 4 reales.—Entrada general 1 r.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 70.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL; *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL, *como el único responsable.*

SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2561

EL ESPAÑOL

Sevilla 18 de Setiembre de 1875.

Ocúpase *La Epoca* en uno de sus últimos números de las diversas actitudes en que se hayan colocados los dos periódicos órganos de los elementos políticos que proceden del antiguo partido moderado, *El Pabellon Nacional* y *El Tiempo*, y encuentra en ellas una confirmacion de la idea que profesa, idéntica en un todo á la que hemos manifestado en diferentes ocasiones, contraria á que los antiguos partidos se organicen dentro de los estrechos moldes á que otras veces se ciñeran. Mientras que el grupo que representa *El Pabellon Nacional* tiene la vana pretension de imponer al país sus doctrinas, incompatibles con el espíritu de la época presente, y sueña con el triunfo de lo que juzga un partido poderoso, no siendo en realidad más que una fraccion insignificante que no puede encontrar eco más que en los enemigos de toda libertad y de todo progreso, y se esfuerza para atraer á sus filas á los que transijen con lo que las presentes necesidades reclaman; *El Tiempo*, aludiendo al largo periodo que ha precedido á la restauracion, dice que, «descompuestos los partidos y fracciones en agrupaciones insignificantes, eran impotentes y volverán á serlo, si á ese estado llegan de nuevo, para el bien; y que la política del señor Cánovas conspiró constantemente á formar un gran partido, donde, borrados antiguos odios, pudieran concertarse todos los hombres de valer, á fin de contribuir á la salvacion de la pátria.»

En vista, pues, de las actitudes diametralmente opuestas en que ambos periódicos se hallan colocados, siendo uno y otro representantes de los deseos y las aspiraciones de elementos que proceden del antiguo partido moderado, ¿podrá decirse con razon que este partido se reconstruye tal como fué en otros dias? «Las olas del tiempo, dice *La Epoca*, no pasan en balde sobre las naciones, y á esta ley inflexible de adelantos paulatinos y lentos progresos, han obedecido los más notables y más influyentes hombres del moderantismo histórico, al aceptar como necesarios para nuestra pátria, en la actual época, ciertos principios políticos que antes no cabian en su programa. Al proceder de este modo han procedido cuerdamente, sin rendir un tributo á la inmovilidad de las rancias escuelas, ni precipitarse por la rápida y peligrosa pendiente de las escuelas nuevas.»

Vanos serán los esfuerzos que ciertos hombres hacen para desvirtuar la política que tan brillantemente ha seguido el Sr. Cánovas, conocedor como pocos del estado del país, de lo que sus necesidades reclaman y de la conveniencia de oponer á las múltiples fracciones políticas que sólo representan esclusivismos y aspiraciones individuales, un gran partido verdaderamente monárquico y conservador, que siendo firme sosten de la monarquía constitucional, esté al mismo tiempo en armonía con las necesidades de la época, satisfaciendo lo que el espíritu público exije. La creacion de un gran partido conservador dentro de la escuela liberal, ha luchado con los graves inconvenientes que siempre entorpecen el logro de toda empresa beneficiosa, pero no puede decirse que ha venido por tierra; porque, antes al contrario, cada dia avanza hácia su término, aumentando y acentuándose más y más la descomposicion de los antiguos partidos, que, segun *El Tiempo* dice con bastante acierto, estaban divididos en fracciones insignificantes y eran impotentes por su misma insignificancia. ¿Puede decirse que desde el diciembre último aquellos partidos han venido reconstruyendose? Los hechos demuestran lo contrario y esa falta de acuerdo entre las fracciones que ayer tenian unas mismas doctrinas y unos mismos procedimientos, este desconcierto que llama la atencion de muchos, es buena prueba de que léjos de tender los antiguos partidos á su reconstruccion en los términos en que existian antes del período revolucionario, se acercan á pasos ajigantados á llegar á constituir el gran partido liberal conservador, pensamiento constante del Sr. Cánovas del Castillo, y de necesidad imperiosa para el afianzamiento de la monarquía y la libertad.

CONTRIBUCION TERRITORIAL.

La *Gaceta* ha publicado una real órden disponiendo lo conveniente á fin de que, los que en los amillaramientos no hayan declarado la verdad de la propiedad que poseen, puedan hacerlo, libertándose por ello de las multas en que hayan podido incurrir por la falta que ahora se intenta remediar.

Como es tan importante todo lo que se refiere al primero de los impuestos, y el que mayores ingresos produce al Tesoro, nos hemos de permitir algunas consideraciones referentes á la real órden citada, y á conseguir el mejor éxito á los propósitos que revela esta disposicion.

Nada más conveniente que el dirigirse á los contribuyentes, haciéndoles comprender el deber en que se encuentran de declarar la verdad en las relaciones que presentan á los jefes económicos de las provincias de las propiedades que les pertenecen, y eximirles de las multas á que se hubiesen hecho acreedores por las ocultaciones que hayan cometido.

Esta disposicion, además de los resultados que produzca en bien del Tesoro, justificará sobradamente las determinaciones que se adopten contra los ocultadores que, olvidando sus deberes, y no acogiéndose al indulto que por la real órden mencionada se les ofrece, continúen faltando á la verdad en sus declaraciones.

Terminado el plazo que se concede por el real decreto de 22 de Junio último, para presentar las relaciones de los propietarios, en las que declaren las fincas que poseen, así como su cabida, renta, cultivo y clase, y no lo verifiquen con la exactitud que debieran, la administracion procederá con el mayor celo á la comprobacion, á fin de que pueda obtenerse, sino un conocimiento verdadero de la riqueza, sí bastante aproximado, y cuando se impongan las penas á que se hubieren hecho acreedores los ocultadores que aparezcan, los demás, para evitar el castigo, se apresurarán á confesar la verdad, y de este modo se aumentarán considerablemente los ingresos, sin gravar de un modo excesivo la riqueza conocida, que es el sistema seguido hasta aquí, cuando se querian mayores rendimientos, en este y otros impuestos.

El sistema de analogías en los amillaramientos entre pueblos colindantes, no puede menos de ser uno de los principales fundamentos para averiguar la verdadera riqueza tributaria, y si realmente existen diferencias de tipos en propiedades iguales y en una misma zona.

Los alcaldes son los obligados á remitir á las administraciones económicas notas semanales de las declaraciones que presenten los propietarios y ganaderos, y estas notas, comprobadas con los datos que obran en las referidas administraciones, pueden servir de guia para escitar el celo de las juntas periciales, á fin de que depuren la verdad de las relaciones que han de servir de base para los nuevos amillaramientos.

Siendo indudable que la administracion tiene medios sobrados para averiguar la verdad de las declaraciones que hagan los contribuyentes, de esperar es que estos comprendan que no puede continuar el abandono que se observaba en asunto tan importante como lo es el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y que el ocultador, el que defrauda al Tesoro en sus legítimos intereses, ha de sufrir las consecuencias de una falta siempre censurable, y más en las circunstancias actuales, en que pesa sobre el Tesoro una crisis que mucho afecta al crédito y á la honra de la nacion.

El real decreto de 22 de Junio último y la real órden inserta en la *Gaceta* de ayer, demuestran que se trata de averiguar la verdadera riqueza tributaria, llevando á los amillaramientos el capital imponible que en ellos debe figurar, y abrigamos la confianza de que no se abandonará un servicio tan importante que ha de producir pingües rendimientos, y á la vez permitir que las cuotas se reduzcan á un justo límite, no siendo un gravámen exagerado para el contribuyente, ni ocasionen la ruina de la fortuna pública, como acontece siempre que el tributo no está en armonía con la riqueza que sirve de base al impuesto.

(El E. de E.)

Al capítulo de cargos formulado por algunos colegas, dice *La Epoca*, contra el Sr. Cárdenas, contesta *El Tiempo* en estos convincentes términos:

«Que todas las reformas planteadas por el Sr. Cárdenas sean anti-revolucionarias, es una censura que como el mejor elogio estimará el ex-ministro de Gracia y Justicia del primer gobierno de la monarquía restaurada. El Sr. Cárdenas, conservador liberal en el verdadero sentido de la palabra, no podia ser un ministro revolucionario. Pero si en punto á doctrinas y principios puede nuestro querido amigo ser objeto de las censuras más ó ménos acerbas de los revolucionarios impenitentes, respecto á nombramientos, su conducta se halla perfectamente ajustada á la ley.

Para la provision de todos los cargos, así en la administracion de justicia como en el estado eclesiástico, se ha atenido el Sr. Cárdenas con escrupulosa religiosidad á reglas fijadas de antemano, que evitaban la arbitrariedad y el favoritismo. Así es que, sin recomendaciones de ninguna clase, se han visto nombrados magistrados, jueces y fiscales, beneficiados, canónigos y dignidades, por sus propios méritos, antecedeotes y servicios.

Por último, el cargo que se intente formular contra el Sr. Cárdenas, porque ha dejado que se publiquen comunicaciones del Vaticano al gobierno sin el *regium exequatur*, es completamente infundado; y sentimos que, en este error haya tambien incurrido un periódico tan ilustrado como *El Imparcial*, suponiendo la necesidad del *placet* en el caso concreto de la circular del Nuncio á los obispos sobre el art. 11 del proyecto constitucional.

El *placet* solamente se exige en las Bulas y breves pontificios, pero de manera alguna en las notas diplomáticas, que es el verdadero carácter de la comunicada por nuestro ministro en Roma el Sr. Castro para el Nuncio de Su Santidad.

El Sr. Cárdenas nada tuvo que hacer en este punto; y si la comunicacion de monseñor Simeoni á los obispos se ha publicado, la culpa debe recaer sobre el que haya consentido ó permitido semejante publicacion.»

Por causas puramente materiales dejó ayer de publicarse *El Eco de España*. En su número de hoy formula en estos términos su opinion sobre los recientes sucesos políticos:

«Creemos que la crisis no se debió haber provocado, ó que la solucion debió haber sido distinta. Existia el patriótico propósito de continuar la política de conciliacion; se creyó y se dijo que, aun cuando se plantease la crísis continuarian conciliados los partidos, y, sin embargo, la conciliacion dejó de existir en el ministerio. Fué, sin duda alguna, contra la voluntad de los que mas interesados se hallaban y mas vehemente deseo tenian de conservarla; mas al fin sucedió, sobreponiéndose los acontecimientos á la voluntad de los hombres.

El mal es grave, y podria ser de funestas consecuencias: por eso el nuevo gobierno, por órgano de cada uno de los individuos que lo componen, ha manifestado que le es muy sensible que se haya roto la conciliacion en la alta esfera del poder, y que se propone conservarla en las demás, no queriendo privarse del concurso de cuantos puedan contribuir á la consolidacion de las instituciones y á robustecer para tan alto objeto al gobierno.

Mientras en tal propósito persevere, no hay motivo racional bastante para negarle su apoyo, siempre conveniente á toda situacion y hoy mas que nunca necesario á la que se acaba de inaugurar.

Los dignos individuos que han dejado de pertenecer al nuevo ministerio, tanto el señor Cánovas como los señores Castro, Cárdenas y marqués de Orovio, á quienes cupo la suerte de quedar vencidos en la votacion del Consejo del sábado, le prestan su apoyo, prescindiendo noble y patrióticamente de toda afeccion ó interés personal y consultando á la mejor defensa de la causa que por espacio de ocho meses y medio han defendido en el poder con honra suya y grande beneficio para la nacion.

No hemos de tomar por hoy y para nada en cuenta los desdenes de ciertos periódicos respecto del partido que mas constante y decididamente ha defendido la causa del rey y siempre la del órden, ni tampoco los aplausos tributados á la nueva situacion por los que mas activa y energicamente habrán de trabajar para destruirla. A todos los mueve el interés, dominando en los unos el rencor y en los otros la esperanza, fortalecida por cálculos, que muy bien pudieran salir fallidos. El propósito manifestado por los individuos del nuevo ministerio, es el de mantener la conciliacion, y le sirven mal los que le incitan á que falte á él.

Si tuviese la mala suerte de dar oidos á tan apasionados consejeros, combatiríamos resueltamente su política defendiendo lo que siempre hemos defendido y defendemos, anteponiéndolo, como hasta ahora lo hemos antepuesto, á todo otro interés, y mucho mas si fuese de carácter personal.»

Hay gran diferencia entre esta sensata actitud y la que reflejan algunos periódicos de Madrid prodigándose recíprocos insultos, convirtiendo una gran cuestion política en meros lances de amor propio, y empequeñeciendo lo que solo debiera tratarse bajo el punto de vista de los intereses generales de la monarquía y de la causa liberal.

Sabemos que el Sr. D. Francisco Pareja de Alarcon, deseoso de contribuir por su parte á la solucion satisfactoria de la crisis económica que aflige á la isla de Cuba, tiene hace tiempo formado un proyecto, que consiste en la creacion de unos valores fiduciarios, ó papel moneda, hasta hoy desconocido, de circulacion voluntaria y de nuevas y especiales condiciones bajo la denominacion de *Bonos mercantiles del Tesoro español de Cuba*. Este papel, destinado á la circulacion en toda clase de negocios, con la autorizacion y garantía del gobierno, irá ganando valores efectivos en su curso, y al cabo de un corto número de operaciones, verificadas en breve plazo, será amortizado en *efectivo metálico*, sin sacrificio alguno por parte del Tesoro ni de los particulares. Este meditado proyecto, del que tienen conocimiento algunos altos funcionarios de Ultramar y otras personas competentes, es probable que lo presente su autor, inspirado en patrióticos sentimientos, al exámen del Centro hispano ultramarino, ó tal vez del ministerio para su realizacion si le considera útil y beneficioso.

Apoyándose en los hechos que precedieron y acompañaron el acto solemne de la reunion del Senado, recuerda el *Tiempo* los discursos que en ella pronunciaron los hombres notables de los partidos monárquico-liberales, y además copia íntegras las palabras del señor marqués de Barzanallana, que decia:

«Yo creo que nosotros no tenemos porvenir, como nacion parlamentaria y culta, si no demostramos que, despues de tantas y tan dolorosas experiencias, la educacion política ha progresado entre nosotros lo bastante, para que todos los partidos monárquicos y dinásticos comprendan la necesidad de realizar prudentes y patrióticas transacciones. Todos los partidos españoles tienen la fuerza suficiente para dificultar la gobernacion á sus adversarios; ninguno para asumir la organizacion esclusiva de esta sociedad.»

Nuestro colega repite que sigue combatiendo el gabinete que preside el general que ha conquistado tantos laureles con su pericia y su valor, porque, como hombre político, no aconsejó la conciliacion y la elevó á todo trance al poder, y añade:

«Estamos donde estábamos; somos partidarios decididos de la conciliacion; creemos que es el único medio de crear un gran partido conservador con fuerzas suficientes para gobernar bien; y así, lo mismo que hoy combatimos la existencia de un gabinete compuesto por completo de hombres que proceden de la union liberal, con idéntica resolucion nos encontraríamos enfrente de otro que se formara de hombres que fueran de orígen moderado.»

Dice *El Tiempo*:

«Asegura *La Patria* que el señor ministro de Hacienda ha lamentado sinceramente la ruptura de la conciliacion. Pues mas que lamentos despues de rota, hubiera sido preciso antes tolerancia y medios positivos de evitarla.

Nosotros hacemos siempre justicia á las dotes del señor Salaverría como hombre de administracion, pero creemos que, como político, y en la ocasion presente, no ha sido todo lo previsor y prudente que las circunstancias le aconsejaban.»

Nuestro apreciable colega no hace justicia esta vez al señor Salaverría, á quien el sentimiento de respetuoso afecto al Monarca y las exijencias del servicio han inspirado su manera de obrar en todos tiempos.

No por ser partidarios de la conciliacion en las esferas del poder hemos de ser injustos con los hombres de nuestro partido, cuyos servicios y altos merecimientos son dignos de nuestra consideracion y del aprecio general.

El número de *La Correpondencia* de anoche era una perfecta antitesis del anterior. Templando los ardores de *La Iberia*, que veia triunfante el principio revolucionario, los refresca en el párrafo siguiente:

«Créese generalmente que aunque en las próximas Córtes no triunfe por completo el principio del sufragio universal, el derecho electoral ha de tener una grandísima latitud, dado el espíritu de transaccion á que llegaron los mismos ministros que por esta cuestion han salido del Gabinete. La transaccion propuesta por el señor Orovio fué calificada en consejo por el señor Salaverría por un *casi sufragio universal*, y sabido es que el señor Cárdenas lo admitia con ciertas limitaciones. Verdad es que se trataba de la aplicacion del sufragio general solo para las próximas elecciones.»

Ya habian dicho todos los ministros que no aceptaban el sufragio universal, como permanente, sino como recurso para las próximas elecciones, y no debe perderlo de vista nadie.

Tambien *La Correspondencia*, poco benévola en su número anterior con el elemento moderado, hace anoche justicia al Sr. Castro:

«A personas muy imparciales en este punto, hemos oido recordar hechos que hacen el elogio del ex-ministro señor Castro y justifican plenamente sus sentimientos de conciliacion y tendencias liberales que es bueno sean conocidas.

No solo ha influido constantemente para modificar ciertas asperezas del antiguo partido moderado histórico con el fin de que aleccionado en la esperiencia admitiera ciertos progresos sancionados en España y en Europa por la opinion unánime, sino que á mediados de febrero, para que su presencia en el ministerio no pudiera parecer obstáculo ni aun pequeño á cualquier evolucion política en sentido menos conservador de lo que es el señor Castro, se presentó una mañana al señor Cánovas, y de un modo amistoso, sincero y fraternal, le ofreció su dimision para que el presidente pudiera disponer de su cartera, á mas de la de Marina que estaba vacante, si era conveniente proveerlas en personas que dieran un matiz mas determinado al Gabinete. En la última crísis llevó su transigencia, como los señores Orovio y Cárdenas, hasta el estremo que permitian sus convicciones y las ideas que siempre ha sustentado, y hoy se muestra decidido á prestar al nuevo Gabinete todo el apoyo de su influencia personal.»

Esto es rigorosamente exacto, de

parte del Sr. Castro no ha habido resistencia alguna para la formacion de un gran partido conservador liberal, tal como las circunstancias lo reclaman.

Tambien dice el diario noticiero:

«Nos consta, y podemos asegurarlo con plena autorizacion, que los señores Castro, Orovio, Cárdenas y todos sus amigos, se muestran decididos á no hacer la oposicion al nuevo Gabinete, y á no crearle la menor dificultad, considerando que es un acto de patriotismo el proceder así, y que no deben los funcionarios públicos abandonar su puesto por motivos de disidencias no bien justificadas hasta ahora, por mas que una disidencia en un punto concreto haya motivado la modificacion parcial del Gabinete. Si actos posteriores, si el giro de los acontecimientos políticos les obliga á declararse en oposicion, esta no sería sistemática y nunca pasaria de constituir lo que en el lenguaje político se llama la oposicion de S. M. Las tendencias de dichos señores siguen siendo tan conciliadoras hoy como cuando entraron á formar parte del ministerio.»

A esta patriótica actitud responden algunos periódicos con pequeñas perfidias ó con groserias. Traslado á *El Popular* que desea enmienda en la prensa.

Los peregrinos alemanes y belgas llegaron en la noche del 7 á la estacion del Norte de Paris y la policía les hizo quitarse inmediatamente los escapularios. En seguida se dirigieron á San Vicente de Paul, á donde por la mañana habia sido llevado y bendecido su estandarte por un sacerdote aleman. A las ocho el cura de la catedral de Munich hizo la consagracion del *ex-voto* de la peregrinacion en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

El Univers dice que algunos radicales y protestantes alemanes insultaron á los peregrinos al salir de la iglesia. Terminada la ceremonia comieron los peregrinos en el Palais-Royal y se dirigieron á la estacion del ferro-carril de Orleans. A las once salieron para Issordun y llegarían el 10 á Lourdes.

La única dimision presentada en el ministerio de Fomento era la del señor Catalina (D. Mariano), y el ministro no la ha aceptado.

Si así responde el gobierno á las intenciones y picantes provocaciones de algunos periódicos, será digna de aplauso su conducta.

El general Sr. Primo de Rivera ha suspendido su ida á los baños de Alhama con motivo de encontrarse ligeramente enferma una de sus niñas.

No se ha publicado la circular-programa que el gobierno ha de enviar á los gobernadores, y cuya redaccion está confiada al Sr. Ayala, porque se aguarda la llegada de los ministros ausentes. El de Gracia y Justicia, señor Calderon Collantes, habrá llegado hoy, y mañana se espera al señor conde de Casa-Valencia.

La discusion sobre esta circular y sobre algunos otros documentos emanados de la nunciatura, uno ya conocido, otro que no lo es aun, será lo primero que ocupe al Consejo de Ministros.

Ya nos dirá la *Gaceta* lo que se resuelva en la cuestion de Córtes. Por el momento advertirémos que la demora pierde terreno, á juzgar por el *Cronista*, quien nos dice que tan luego como lleguen los ministros ausentes, se tratará la cuestion de Córtes en Consejo.

La *Liberté* anuncia haber regresado á Paris, procedente de Vichy, el señor Topete, que estaba hospedado en el Grand-Hotel.

Anuncia *La Correspondencia* que mañana regresará el Sr. Elduayen, sin que haya dato alguno que confirme su dimision.

Mucho celebrarémos que continúe en su puesto.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto de 14 del corriente, disponiendo:

Artículo 1.° Además de los créditos amortizados y vencidos que vienen recibiéndose en las operaciones del Tesoro, se admitirán tambien los cupones de intereses de la Deuda pública correspondientes á los dos últimos semestres en la proporcion que el ministro de Hacienda considere conveniente fijar.

Art. 2.° Para formalizar el importe de los cupones que se admitan á virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se considerarán modificados en lo que sea necesario los créditos de la seccion tercera de obligaciones generales del Estado del presupuesto correspondiente al año económico de 1874 á 1875.

—Real órden disponiendo que la proporcion en que la Direccion del Tesoro ha de admitir en las operaciones del mismo los cupones de intereses de la Deuda pública de los dos últimos semestres sea la de 10 por 100 del total que se reciba como préstamo ó anticipacion, siempre que el 90 por 100 restante se entregue en efectivo precisamente.

—Otra disponiendo que no solamente durante el año económico actual, sino ínterin no resulten satisfechos por completo los intereses de Deuda y demás valores á que se refiere el decreto de 26 de junio último, se continúen celebrando las subastas trimestrales en los mismos términos y á iguales fines que en el año económico anterior.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio desde 23 de agosto á 6 de setiembre.

GACETILLAS.

Ayer amaneció lloviendo por esta ciudad y sus contornos, y aunque los aguaceros en las primeras horas fueron demasiado flojos, bastaron para aplacar el polvo y formar barrizales aun en las calles adoquinadas y enlosadas. Como preliminar de las aguas de otoño ha sido cosa aceptable.

No obstante el fresco que se levantó antes de anoche despues de las ocho, la plaza Nueva estuvo bastante concurrida, con motivo de haber tocado la música y quemádose los fuegos artificiales de costumbre. En vista de lo adelantado que está la estacion, creemos que esa distraccion acabará en breve.

El dia 23 del corriente se verificará en Ecija una corrida de cuatro toros procedentes de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, trabajando como espadas José Campos (Cara-ancha) y Fernando Gomez (el Gallito chico). Se nos asegura que los bichos han sido escogidos con todo esmero, y que tanto los picadores como los banderilleros son de lo mejor que se ha encontrado.

La recogida de las basuras es preciso que se reforme en un sentido que ofrezca mas comodidad y mejor servicio para el público, pues con la innovacion introducida de poco tiempo á esta parte, se ha perdido mucho en vez de haberse ganado. Ya no se oyen los pitos que avisaban la presencia de los recogedores, y estos no tienen hora fija para pasar por las calles, de modo que ó ha de haber un vigía que esté acechando á los dependientes municipales que prestan ese servicio, ó se corre peligro de quedarse sin vaciar los botes que contienen aquellos desperdicios, lo cual no deja de ser bastante incómodo para el vecindario.

Créese que muy en breve se espedirá un decreto por el ministerio de Fomento, concediendo exámen, prévia matrícula, á todos los estudiantes á quienes solo falta una asignatura para concluir su carrera ó tomar el grado de bachiller.

Ya ha debido reunirse en Madrid el consejo de Instruccion pública en sesion ordinaria, para ocuparse de la discusion y exámen de algunos libros que se solicita sirvan de testo para la enseñanza.

En el juzgado de primera instancia de Aracena se encuentran depositadas las siguientes caballerías, que se supone que fuesen robadas, puesto que las abandonaron sus conductores: un caballo castaño oscuro, capon, de siete cuartas, calzado de las estremidades, lucero, ojizarco del derecho etcétera; una jaca castaña clara, ciclan, de seis cuartas, de cuatro años y con lunares en las costillas, y una mula negra, pequeña, de diez á ocho años y con lunares en los costillares.

Hé aquí el programa de las piezas que en el concierto del Café Europeo tocarán esta noche y en la de mañana los profesores de piano y bandurria D. Tomás Gomez y D. Segundo Gonzalez: gran sinfonía de la ópera «Nabucodonosor,» cavatina de «Hernani,» danza de las «Bacantes», sinfonía de Raymond; bolero de «Los diamantes de la corona», jota aragonesa; gran marcha del «Fausto», y las tan aplaudidas Malagueñas.

A consecuencia de una reyerta que tuvieron antes de ayer mañana dos cocheros en la plaza de San Francisco, salió uno de ellos gravemente herido, siendo capturado el agresor por los guardias municipales.

Están vacantes, la escuela de niñas de Linares, provincia de Huelva, dotada con 500 pesetas por personal, 125 por material, 50 de retribucion y 75 para casa; y la de niños de Esparragosa de Lares, provincia de Badajoz, con 800 pesetas por personal, 206 y 25 céntimos por material y otras 206 y 25 céntimos de retribucion y casa pagada de los fondos municipales. Para solicitarlas se dá el término de quince dias.

La direccion general de Obras públicas ha acordado convocar á exámenes para los que aspiren á desempeñar las plazas de torreros de faros. Los individuos que se consideren aptos para el efecto, pueden examinar la convocatoria que se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial se llevará á efecto en Brenes desde el 17 al 21 del corriente, y desde el 21 al 25 en Aznalcóllar.

Los periódicos de Cádiz dicen que nos es de aquel puerto de donde saldrá el dia 20 el vapor estraordinario que ha de conducir tropas á la Isla de Cuba, sino del de Santander, en cuyo punto estaban reuniéndose dichas fuerzas.

Por la Intendencia militar de este distrito se anuncia una subasta que se celebrará el dia 27 del corriente en la factoría del ramo, sita en la calle de Oriente (Cruz del Campo) frente al exconvento de San Benito, para la adquisicion de siete mesas é igual número de butacas de nogal para el servicio de las guardias de oficial. Los modelos pueden examinarse en el expresado edificio.

En sus números del jueves y viernes ha publicado *El Porvenir* de Jerez los dos párrafos siguientes:

«El primer dia de la féria vimos pasear en la plaza del Arenal, entre una doble y apiñada hilera de aficionados y curiosos, varios de los caballos mas notables de nuestros labradores, y que por cierto lucieron bien su hermosura y escelentes movimientos, entre ellos uno del Sr. D. Vicente Romero, otro de los señores Guerrero y otro de los señores Calero, inmejorables todos, y que indudablemente acreditan la inteligencia y esmerado celo con que nuestros respetables labradores fomentan este interesante ramo de la agricultura.»

—«En la lijera reseña que hicimos en nuestro último número de la exhibicion de caballos que tuvo lugar en la plaza del Arenal, dejamos de citar por falta de datos dos magníficos caballos, uno del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, de cruza inglesa, y otro del Sr. D. Gaspar de Aranda, de pura raza española, cuya gallardía y airosos movimientos hicieron pasar un rato sumamente entretenido y agradable á los muchos inteligentes y aficionados que la presenciaron. Las dos últimas tardes de la féria ha vuelto á repetirse el paseo de caballos ante una gran concurrencia, habiéndose presentado muchos y muy buenos.»

El número de La Ilustracion Española y American» correspondiente al 8 del actual, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Revista general, por Flavio.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Valasco.—Cartas parisienses, por Pico de la Mirandola.—La restauracion de San Antonio de Murillo, por D. F. M. Tubino.—Los españoles en Italia, por D. Gabriel de Búrpos.—Poesías: á Fray Luis de Leon, con motivo de la solemne inauguracion de su estátua en la ciudad de Salamanca, por don Raimundo de Miguel; Ella y yo, por don Manuel del Palacio; Carta al marqués de Fuensanta de la Palma, por don Antonio F. Grilo.—Carta de Filadelfia, por D. L. de Abrisqueta.—Progresos industriales, por X.—Libros presentados en esta redaccion por autores ó editores, por V.—Correo de la Moda de Paris.—Advertencia.—Problema de ajedrez.—Un salon como no hay otro, por don Alfonso Mentaberry.—En Panticosa, poesía por D. Luis Mariano de Larra.—Estar de más, novela de costumbres, por Fernan Caballero.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del eminente actor don Joaquin Arjona.—Retrato del ilustrísimo señor don José Caixal, obispo de Urgel, prisionero de guerra.—Cataluña: conduccion de los prisioneros carlistas de la Seo de Urgel á través de las montañas del Ampurdan.—Retrato de la Excma. Sra. marquesa viuda de Monreal y de Santiago.—Barcelona: exhibicion de las víctimas del Express, para identificar las personas, en el patio del Hospital: (cróquis de don Enrique Serra.)—Tipos y costumbres populares de España: Alegoría de las fiestas en el dia de la Virgen de setiembre; (composicion y dibujo de don Daniel Perea.)—Revista extrangera ilustrada: Retrato de Cristian Andersen, laureado poeta danés; Celestina Paladini, artista dramática italiana; Grotemburg, Alemania: monumento en honor de Arminius, inaugurado por el emperador Guillermo; Inglaterra: choque del yacht real *Albert*, con el yacht de recreo *Mistletoe*; Bon: el canónigo Dollinguer pronunciando el discurso de inauguracion en el congreso de católicos viejos; insurreccion de la Herzogovina: combate en las cercanías de Trebigne, ganado por los insurrectos.—Progresos industriales: modelo de la máquina donde se hace la tirada de *La Ilustracion Española y Americana*; Electro-imantacion de las ruedas de locomotoras (cuatro figuras).—Ajedrez.—Retrato del Exmo. Sr. don Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernacion.—Valencia: portada de la iglesia de S. Andrés.—Coruña: iglesia y osario en las cercanías de Noya: (composicion y dibujo del Sr. Pardilla.

Las suscriciones á *La Ilustracion* y á *La Moda Elegante* se admiten, en esta capital, en la calle de Lineros número 2, librería de los señores Gironés y Orduña.

Por telégrama de Santander se sabe que el dia 15 llegó á aquel puerto el vapor-correo de la Habana, con 50 pasageros, 19 de tercera y 156 soldados.

Hemos recibido el cuadro de la marcha de los trenes del ferro-carril de Mérida á Sevilla, que principiará el dia 25 del corriente. Sin perjuicio de publicar más adelante el referido cuadro en el lugar de costumbre, diremos aquí que las horas de salida de la estacion de Tocina serán, del Empalme á las 11 y 20 de la mañana y á las 7 y 30 de la tarde, y del pueblo veinte minutos despues, llegando al Pedroso á la una y 26 de la tarde y á las 9 y 36 de la noche. La salida del Pedroso será á las 7 y 30 de la mañana y á las 2 y 20 de la tarde, llegando á la estacion del pueblo de Tocina á las 9 y 17 de la mañana y á las 4 y 6 de la tarde, y á la del Empalme doce minutos despues. Los trenes llevarán coches de las tres clases.

Antes de ayer prestaron los guardias municipales los siguientes servicios:

Los de la primera compañía detuvieron en la casilla cuatro hombres por escándalos, y dieron nueve partes por infracciones.

Los de la segunda detuvieron un hombre por heridas, 2 por riña, otro por escándalo y un anciano que carecia de domicilio.

Situacion de la Caja Municipal el dia 16 de setiembre.—Existencia del anterior, 13,006 ptas. 33 ctmos.; ingresos, 31,090 con 47; salidas, 26,384 con 18, quedando para el dia siguiente 17,712 con 52.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 18 de Setiembre.

Santos de hoy.=Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Santos de mañana.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., S Genaro y compañeros mártires, la Aparicion de Ntra. Sra. de la Saleta, S. Félix y Sta. Constanza, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. José de Cupertino, rito doble, color blanco.

Cultos.=Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en san Isidoro, san Pedro Alcántara, san Martin, san Lorenzo, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Por la tarde continúa la novena de Ntra. Sra de la Merced, en la capilla de la Espiracion, predicando el referido Sr. Molina y Arjona.=Salve y letanías cantadas, á las oraciones, en san Isidoro, san Bartolomé, san Pedro, san Roque, y san Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Clara.=Indulgencia plenaria visitando la Iglesia de Religiosas Agustinas de san Leandro, por la fiesta de Sto. Tomás de Villanueva, y ademas cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdon, que se ganan tambien cada dia de la octava.—En las Iglesias de Religiosas Franciscanas, doscientos cincuenta y seis años, y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia por celebrar á san José de Cupertino.=Visitando cinco Iglesias ó altares, teniendo la Bula de la Sta. Cruzada, indulgencia plenaria por ser dia de Estacion en Roma.

La Real Hermandad del Stmo. Cristo de la Exaltacion, sita en la Iglesia parroquial de Sta. Catalina, celebrará Funcion de la Sta Cruz el Domingo 19 del corriente á las 10 de la mañana siendo el orador D. Manuel M. Perez Duran, Pro. licenciado en Sagrada Teología.

En este dia hay concedido Jubileo plenísimo por Ntro. Smo. Padre Pio VII.

Se suplica á los Sres. Hermanos y devotos asistan á dicho acto.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 17 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 18.

Gefe de dia el T. Coronel de Artillería, D. Francisco Orduña y Feliu.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Provincial de Cuenca, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, en auto á instancia de la Excma. Sra. Doña María Osorno y Gonzalez de Aguilar contra D. Fernando de Cuevas por cobro de cierta suma, se sacan á subasta para su venta las fincas siguientes:

Una suerte de olivar y viñas, término de la villa de la Palma, de cabida de treinta y siete y media fanegas, apreciada en 22,770 pesetas. 75 céntimos.

Una suerte de tierra poblada de Pinar, al sitio de los Montes blancos, término de dicha villa de la Palma, de cabida de trece fanegas, diez celemines, apreciada en 8,645 pesetas, 75 céntimos.

Una casa principal en la calle de la Magdalena de dicha villa, número 2, de gobierno, apreciada en 26,000 pesetas.

Una Gañania, tinaon y pajar y dos Corrales en las afueras de dicha villa, al sitio del Egido, apreciado todo en 2,500 pesetas.

Una hacienda de olivar y tierra calma llamada Piquerilla término de Huelva y Gibraleon de cabida de mil doscientas cincuenta fanegas de tierra apreciada en 676402 pesetas.

Cuyo acto de subasta tendrá efecto el dia diez y ocho del próximo mes de octubre á las doce de su mañana en la Audiencia de dicho Juzgado plaza del Norte número dos, quedando de manifiesto los autos desde esta fecha en la Escribanía del actuario para que los licitadores puedan instruirse de cuantos datos juzguen necesarios.

Sevilla 17 de Setiembre de 1875.—*Juan Bautista del Pino.*

Núm. 2915.—p.

Ayuntamiento de Sevilla.

El Ayuntamiento ha resuelto sacar á subasta el establecimiento de un puesto de agua en la puerta de Carmona, entrando en la ciudad á la derecha; sirviendo de tipo para la misma la renta mensual de cuatro pesetas segun aprecio de los peritos.

El acto tendrá efecto el 25 del presente mes á las 12 de la mañana en las casas capitulares á mi presencia ó la del Sr. Teniente de Alcalde en quien delegaré para ello, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo, cuyas actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para conocimiento de los licitadores.

Sevilla 15 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

Alcaldía de Sevilla.

En la casa número 16 de la calle Bageles se halla depositado por el Alcalde de Barrio de la demarcacion un asno que se encontró estraviado el dia 8 del corriente en el solar de la Huerta de Colon, el cual será entregado á la persona que acredite en el negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, ser su legítimo dueño.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos y Boletin oficial de la provincia para conocimiento de los interesados.

Sevilla 16 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,590 pesetas, 77 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 096'497 pesetas 94 céntimos.—Total 102'088 pesetas 71 céntimos.

Sevilla 16 de Setiembre de 1875.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

102. Manuel Narvaez, Habana.—103. A. Piquet, Madrid.—104. Emilio Navarro, Almería.—105. María Concepcion Aguilera, Fondor.—106. Viturian Orus, Escartin.—107. Ernesto Kroj y Comp.ª Cádiz.—108. Miguel Prados, (Granada), Alhama.—109. Antonio M.ª Ravé, Sevilla.—110, Miguel de España, Sevilla.—111, Concepcion Gomez, Madrid.

Sin direccion.

13. Teresa Veles Colomes.—14. Martia Rosado Cala, Santiago núm. 2.—15, José Gutierrez Marques, calle Sta. Catalina núm. 5.—16, Juan Carrasco calle S. Lucas núm. 7.

Sevilla 15 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Baquero Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 15.—Las inundaciones en el departamento del Lozera han causado grandes desastres. Se cuentan numerosas víctimas.

El Lot, el Tarn y el Garona han bajado mucho desde anoche.

Ragusa 15.—Hay apasionadas discusiones en el seno de la comision de contestacion al discurso del príncipe Milano. La minoría pide que se declare la guerra á Turquía.

Es posible que se sometan dos proyectos de contestacion, que la Skouptchina discutiria.

Constantinopla 15.—Las últimas noticias on favorables.

Los insurrectos están mas dispuestos á escuchar la voz de los cónsules estranjeros. Muchos regresan á sus hogares.

Paris 15 (noche).—El barco brasileño «Javary» ha salido esta mañana del puerto de Cherburgo con rumbo á Lisboa.

El mariscal Mac-Mahon irá á Cherburgo el sábado próximo para asistir á las grandes maniobras que se preparan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 16 de Setiembre.

En el vapor correo del treinta del corriente, saldrán para Cuba seiscientos hombres de infantería de marina con destino á la escuadra que opera en las aguas de aquella isla.

Noticias fidedignas últimamente recibidas aseguran que el Pretendiente en vista de la carencia absoluta de recursos pecuniarios que viene sufriendo acaba de enviar dos emisarios uno á Italia y otro á Inglaterra con el encargo de negociar á toda costa un empréstito con que poder atender á las necesidades mas apremiantes de su *ejército* cuyo descontento por la falta de pago vá haciendose cada vez mas sensible y teme con bastante fundamento que el dia menos pensado se insurreccione y concluya de una vez para siempre con su causa.

D. Cárlos manifiesta á todos sus adláteres la confianza que le inspira cierto sonado acontecimiento, que crée ha de sobrevenir pronto, y que ha de reportar grandes ventajas.

Por esto y nada mas que por esto no ha abandonado ya el territorio español.

El señor vizconde del Ponton llegó hoy á Madrid y mañana se encargará del ministerio de Estado.

Despues de descansar un par de horas pasó á visitar al presidente del Consejo y al señor Cánovas del Castillo, con quienes ha conferenciado largamente sobre política en general, y segun mis informes, que los tengo por acertados, dichos señores se manifestaron en completa conformidad respecto á la marcha que se atribuye al gobierno.

Está designada ya la persona que ha de desempeñar la capitanía general de Andalucía.

El teniente general D. Segundo de la Portilla ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra.

Todas las líneas telegráficas funcionan ya con toda regularidad, incluso las de Galicia y Astúrias por donde el servicio se ha hecho hasta la madrugada, con retraso.

Hoy han jurado en manos del Rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

En el Principado de Cataluña se está organizando un batallon con el nombre de la paz que le compondrán los cabreristas que reconocieron á D. Alfonso XII y manifestaron deseos de tomar las armas en defensa de éste. Dicho batallon con otros de nuestro ejército debe salir en breve á operaciones contra los carlistas.

El Imparcial dice que en el Consejo de ayer el Gobierno se ocupó de la circular de monseñor Antonelli, dirigida por monseñor Simeoni á los prelados españoles. Me consta á ciencia cierta que hasta ahora el Gobierno no ha tomado acuerdo alguno acerca del asunto, en razon á que los Sres. D. Fernando Calderon Collantes y vizconde del Ponton,

á quien corresponde la iniciativa, no han concurrido aun á los consejos, y es casi seguro que en el de hoy tampoco se tratará del particular, puesto que para para hacerlo el Sr. Calderon Collantes y vizconde del Ponton se proponen examinar con detenimiento tan delicada cuestion, de la que solo tienen hoy vagas noticias. El referido diario añade que el Sr. Simeoni dentro de pocos dias se verá en la necesidad de emprender un viaje que le impida pasar en Madrid el próximo invierno. Si como creo es cierto cuanto he tenido ocasion de oirá personas autorizadísimas, el relacionado asunto no tendrá el alcance ni las consecuencias que algunos suponen.

El gran banquete que tendrá lugar esta noche en Fornos, será costeado por los acaudalados banqueros cubanos señores Sotolongo y Calvo. Algunos de los invitados á él se hallan fuera de Madrid, y otros han escusado su asistencia; y entre estos el general D. Manuel Pavía y Alburquerque. Sé que varios de los comensales llevan estudiado el brindis que se proponen pronunciar en el momento oportuno. En todos los que conozco se hacen calurosas manifestaciones de adhesion al Rey y á su dinastia, tambien hay palabras de admiracion para los ejércitos de la Península y Cuba. Hay otros brindis, que si sus autores no los modifican á última hora, es seguro que llamarán la atencion de los oyentes y del pueblo, si como se dice se dan á la prensa. La idea de la fraternidad, de la conciliacion de todos los elementos monárquicos, es indudable que tendrá una gran mayoría entre los concurrentes á la fiesta. Si tuviera la seguridad de que se pronunciaban los brindis que mas arriba dejo indicados, los trascribiria al pié de la le tra; pero antes que cometer una indiscrecion, quiero hacer el sacrificio de sellar mis labios. En resúmen, solo diré, que á juicio de ciertos prohombres, el gran banquete será de resultados satisfactorios para los amantes del espíritu de reconciliacion.

El presidente del Consejo á las cuatro y media de la tarde ha devuelto la visita al nuevo ministro de Estado.

Los despachos telegráficos que se acaban de recibir de Cataluña y Norte, participan nuevas presentaciones de carlistas á indulto.

El Sr Coello, representante de España cerca del gobierno de Victor Manuel, en telégrama recibido ayer anuncia su dimision concebida en términos algun tanto ambiguos, haciendo presumir, que mas bien un sentimiento de delicadeza que de disidencia por la política que se atribuya al gobierno, le ha obli ado á formular la espresada renuncia. De los demás plenipotenciarios españoles, nada hay en los centros oficiales que confirme los rumores que han circulado estos dias.

Una carta recibida de San Sebastian anuncia que por la parte de Lequeitio, segun de público se dice por aquella ciudad, los carlistas acaban de hacer un desembarco de armas y municiones, pero semejante noticia necesita confirmacion, puesto que podria ser muy bien una de las muchas invenciones que los hojalateros facciosos propalan á cada momento.

A última hora se ha dicho que en la madrugada de hoy las tropas liberales habian roto el fuego contra las facciones mandadas por Pérula, situadas hácia la parte de Villava, distante legua y media de Pamplona; pero en los centros oficiales á las siete de la tarde, no se tenia conocimiento de dicha noticia.

A las cinco y media los ministros se han reunido en Consejo. En él parece que no se resolverá nada importante.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho en que se dá cuenta de varias operaciones no de grande interés, llevadas á cabo contra las facciones de Cataluña.

La Bolsa de hoy ha cerrado á los precios siguientes: 3 por 100 interior 16-55; esterior, 00; billetes, 103,00; bonos, 53-75-80; carpetas, 00. A la hora de cerrar nada más ocurre.

Los diarios de Paris nos dan alguna luz sobre la noticia que nos trasmitió el telégrafo relativa á la nueva actitud política que parécian tomar los príncipes de Orleans. Dimos cuenta á su tiempo de un folleto publicado recientemente en la capital de Francia, con el título de «Las responsabilidades, carta de un noble de provincia,» en la cual pide su autor al conde de Chambord que abdique en favor del conde de París. *El Journal de Paris*, que pasa por recibir inspiraciones de los príncipes de Orleans, hace á propósito del citado folleto las siguientes reflexiones:

«Acaba de publicarse un folleto anónimo intitulado. «Las responsabilidades, cartas de un noble de provincia.» El autor, quien quiera que sea, de ese escrito, nos parece desconocer por completo la situacion creada por el paso de Frohsdorf, por el fracaso de la tentativa de restauracion monárquica, por la ley de 20 de novienmbre de 1873, y por las leyes constitucionales de 25 de febrero de 1875.

El paso de Frohsdorf tuvo un resultado que no está en poder de nadie anular, y que resumiremos en ésta frase: «La monarquía será hereditaria ó no será tal monárquía.»

La monarquía hereditaria naufragó, sabido es en qué circunstancias. Desde entonces, fieles al pensamiento que habia dictado el paso de Frohsdorf, no hemos tratado de establecer otra monarquía. Nos hemos adherido lealmente, primero al setenado del mariscal Mac-Mahon, luego á la república rodeada de instituciones conservadoras, tal como ha sido organizada por las leyes constitucionales de 25 de febrero.

El folleto de que nos ocupamos pone de nuevo en cuestion esos resultados, que nosotros consideramos como adquiridos é indiscutibles. Está, pues, en oposicion absoluta con la politica que hemos seguido, y en la que estamos decididos mas que nunca á perseverar.»

La Liberté pone á la anterior declaracion el siguiente comentario:

«Esta nota, debida sin duda á elevadas inspiraciones, contiene una preciosa confesion que merece recogerse: el partido orleanista ha renunciado á establecer la monarquía constitucional con el conde de Paris; se reserva amparar la república empujando al duque de Aumale á la presidencia. Ya sabemos por qué Mr. Bocher (presidente del centro derecho) no ha temido comprometer su reputacion de hombre granve votando la Constitucion de 25 de febrero despues que acababa de demostrar en un discurso elocuente que la república habia sido siempre para la Francia una calamidad. Mr. Bocher y sus amigos se han aliado á la república... del duque de Aumale hasta tanto que haya cosa mejor.»

—Dos noticias financieras de interés hallamos en *La Correspondencia* de anoche. La primera es relativa á un anticipo de 25 millones de francos que parece han ofrecido al Tesoro varias casas inglesas, con condiciones favorables. La segunda es el próximo anuncio de la subasta trimestral de cupones, que hoy publica la *Gaceta*, con arreglo á lo dispuesto en el decreto de ayer.

—Uno de estos dias saldrán para Cuba 2.000 hombres de refuerzo, y la empresa Lopez tiene dispuestos seis ó siete vapores para el rápido trasporte de todas las fuerzas que hayan de enviarse. Los señores ministros de la Guerra y de Ultramar no descuidan un momento tan importante atencion,

La Correspondencia recuerda con datos oficiales que desde 1868 se han enviado á Cuba 107,000 hombres, y hay allí actualmente, contando las fuerzas movilizadas, unos 62.000.

Se vé, pues, que los gobiernos todos de la metrópoli, han mirado con todo el celo posible los intereses de Cuba; pero el gobierno actual, siguiendo los propósitos del anterior, está dispuesto á demostrar un celo superior en este punto.

—El *Cronista* de Nueva-York que hemos recibido hoy publica una carta de la Habana, de 16 del pasado, dando cuenta que habian empezado ya los incendios de fincas en la jurisdiccion de Cinco-Villas.

Hé aquí los párrafos de la carta:

«En este momento de preparada y relativa calma, en que las fuerzas escasean y están diseminadas, allí donde parecen mas necesarias, la ira ha hecho su oficio en dos ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos, los llamados «Manacer» y «Niña.» Del hermoso batay del primero dice un periódico de la localidad solo quedan escombros y cenizas, y del segundo fué destruida la casa-ingenio y el barracon de la donacion. Dando detalles al mismo periódico sobre estos hechos dice que en la resistencia que hizo la guarnicion de «Manacas,» al primer ataque le causó dos muertos; pero que al ser atacada en segunda vez por 200 hombres, tuvo que abandonar el fuerte, teniendo que lamentar como bajas, la muerte del mayordomo de la finca, D. Luis Albarada, sobrino de los dueños de dicha finca.»

La misma carta se ocupa del noble sacrificio que han ofrecido de nuevo al capitan general los españoles de la Antilla, que se hallan dispuestos á dar sus tesoros en aras de la madre pátria, de la cual copiamos el párrafo siguiente:

«Esa prueba de vitalidad, ese nuevo rasgo de abnegacion y entereza y notable desprendimiento á que me refiero, es el préstamo al señor capitan general de 800.000 pesos en oro, por varios señores comerciantes de esta ciudad y la vecina de Matanzas; préstamo solicitado por S. E. para remitirlo á España y atender á los gastos de equipo, armamento y trasporte de los 12,000 hombres prometidos para el mes de octubre y que servirán de importantísima base para la inmediata campaña de invierno.

Y no son solo los 800,000 pesos en oro prestados por estos prohombres, los recursos facilitados, ó en vias de hacerlo, al general Valmaseda para las necesidades cada vez mas apremiantes de la guerra; el Banco Español, por su parte, adelanta, á este gobierno general otros 2,000,000 de pesos, tambien en metálico, destinados al mismo objeto. Excusado será que entre en nuevas consideraciones sobre la magnitud y trascendencia del sacrificio, que será el último, porque los españoles de Cuba son españoles á prueba de sacrificios y contrariedades; españoles para quienes la pátria lo es todo, y que llevan gozosos á ella en holocausto sus fortunas, su reposo y hasta su vida.»

—Segun dice la *Gaceta*, el general Trillo participa que en la mañana de ayer se tomaron al enemigo las posiciones de Urcabe y Arcale sin gran resistencia, ocupándose en restablecer la comunicacion con Irún por la carretera, y que el comandante militar de Irún atacó y tomó las posiciones de Zubelzu y Elaceta, causando á los carlistas 4 muertos, un prisionero y muchos heridos.

Tambien el jefe de la primera seccion de la primera zona de la línea del Ebro anuncia que el 13 salió de Mayols en persecucion de la faccion Cuto, que dispersó el dia anterior, volviéndola á alcanzar en Palma, de donde la arrojó despues de dos horas de fuego, causándola 4 muertos y bastantes heridos, no teniendo su fuerza más que 2 de estos últimos. Se le presentaron en la masía de Perelle 12 carlistas á indulto de la faccion Cucala. Por último, el jefe de la primera seccion de la cuarta zona salió en la noche del 13 de Granadella, llegando á Palma antes de amanecer, presentándosele tambien á indulto 24 carlistas de la partida Cuto, 19 de ellos con armas, batida el dia anterior.

Otro parte de Barcelona nos communica la *Agencia Americana*, en el cual leemos las noticias siguientes:

«Barcelona 13.—Menudean las presentaciones á indulto en la provincia de Gerona, habiéndolo efectuado en los últimos dias un centenar de carlistas con ocho capitanes, todos procedentes de la faccion de Saballs.

La partida cabrerista que enarboló la bandera «Paz y fueros» se halla en el Ampurdan.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 16,40 dinero.»

No abundan mucho las noticias por el distrito militar del antiguo Principado, segun dice á *El Imparcial* su corresponsal en Barcelona; pero se sabe que los carlistas rehuyen todo encuentro con las columnas, y es una fortuna para las columnas poder dar con ellos, como sucedió el dia 12 al batallon de Manila, que pudo alcanzar en Conangla, cerca de San Quirico, á una faccion compuesta de parte de las fuerzas de Saballs. Este batallon conducia un convoy por la orilla derecha del Ter cuando divisó en la otra parte al enemigo. El rio iba crecido y no podia vadearse, así es que el fuego se sostuvo de una á otra parte del Ter por espacio de tres horas, retirándose los carlistas á Ripoll con bastantes bajas. La tropa tuvo unos 10 heridos, que fueron conducidos á Vich.

Para evadir mejor la persecucion, segun el mismo corresponsal, han incendiado los carlistas todos los puentes de madera que habia entre Vich y Ripoll.

Las facciones valencianas de Gamundi y Boet han desaparecido de las provincias de Barcelona y Gerona, internándose en la de Lérida. Créese que, desengañadas como están del auxilio y proteccion que se figuraron reci ir de los catalanes, van á intentar ahora penetrar en Aragon y seguir el ejemplo de Dorregaray, bien que este propósito les ha salido frustrado cuantas veces lo ha intentado.

—Llamado por el señor ministro de la Gobernacion, concurrió ayer á las cuatro y media de la tarde á su despacho el señor conde de Toreno. Sabemos que la breve conferencia que celebraron estos señores fué por todo estremo cordial: pero la dimision del señor conde quedó aceptada.

Este continuará, sin embargo, en su puesto hasta que el gobierno nombre la persona que le ha de reemplazar. Sabemos de una manera positiva que la alcaldía de Madrid se ofrecerá á D. Manuel Silvela.

Así lo dice *El Tiempo*, que debe éstar bien enterado.

=Desde el principio creimos que los periódicos de la situacion se las prometian felices demasiado pronto, respecto á la actitud de *La Iberia*, que sin duda calificaron como ministerial.

Creemos que se irán desengañando de que no es tan decidida como suponian la actitud del diario sagastino, por más que se le pretenda atraer al camino en que se halla la disidencia de su partido.

El artículo de ayer de *La Política*, de que hoy trata *La Pátria*, es una llamada en forma; pero el de *La Iberia* de hoy, en el que se muestra reservado y espera sin gran esperanza los actos del Gobierno para juzgarlos, extrañando ya el retraso de algunas disposiciones que segun este periódico, debieron adoptarse inmediatamente, con especialidad por el ministerio de la Gobernacion, responde no muy satisfactoriamente á aquellos diarios.

=*El Imparcial* ha oido decir de público, aunque esperamos no suceda. que tal vez dentro de muy pocos dias se verá monseñor Simeoni en la necesidad de emprender un viaje que acaso le impida pasar en esta córte el próximo invierno.

Inmediatamente despues de esta noticia, daba *El Imparcial* la siguiente:

«Si hemos de creer lo que aseguraban ayer tarde á última hora varios bombres políticos de la situacion, en el Consejo celebrado pocas horas antes se ocuparon los ministros de la circular de monseñor Antonelli, dirigida por monseñor Simeoni á los prelados españoles.»

Mas verosímil creemos lo que el mismo *Imparcial* dice de que la cuestion no se tratará hasta despues de la llegada del ministro de Estado.

Segun manifiestan amigos del gobierno, este se propone sostener á toda costa los derechos de la corona en el asunto. No obstante esta opinion, otros suponen que en el seno del Gabinete hay diversidad de pareceres acerca de la conducta que debe seguirse.

—Por el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente telégrama:

«El cónsul general de España en Bayona al presidente del Consejo de ministros.—El general de la division de Guipúzcoa me dice traslade á V. E. el siguiente telégrama: Las tropas de esta division han tomado á las siete de la mañana de hoy las posiciones de Urcabe y Arcale, con una sola baja.

El enemigo ha hecho poca resistencia. Me ocupo en restablecer las comunicaciones con Irún por la carretera. Me encuenlro á retaguardia de San Márcos. El comandante militar de Irun ha tomado las posiciones de Zubebru y Elareta, arrojando de todas ellas al enemigo, causándole cuatro muertos, muchos heridos y un prisionero.»

—En los circulos oficiales y entre los verdaderos amigos de la situcion, dice el *Diario Español*, sabemos que causan notable disgusto las inconveniencias de ciertos periódicos que, para ganarse el concepto de mas liberales que otros y para significarse como amigos mas resueltos de la situacion, se desahogan con ataques y burlas de mal gusto contra los hombres políticos que acaban de dejar el poder.

Aparte de que nunca hay motivo justo para faltar á la consideracion que merecen los hombres públicos que han dejado con honra las esferas del gobierno por razones puramente políticas, y de que demuestra poca nobleza el ensañarse con los que aparecen vencidos, no hay en esta ocasion fundamento alguno para querer establecer una tirantez inmotivada, entre los elementos que formaban la conciliacion por razones de verdadero patriotismo.

Aunque generalmente pasan por periódicos ministeriales los que en estos dias están dando pruebas de esa intemperancia poco prudente, nosotros nos atrevemos á afirmar que no lo son y que el gobierno desaprueba altamente su proceder, porque el deseo de la concordia no ha desaparecido de las esferas oficiales, por mas que aparezca rota la conciliacion.

—Esta tarde á las ocho y media se verificará el banquete que ayer anunciamos en obsequio del ejército del Centro.

Están invitados los directores de los veinte diarios políticos de Madrid, los directores generales de las armas, autoridades de Madrid, los señores Cánovas, Santa Cruz, Orovio, Groizard, Bugallal, conde de Toreno, Silvela, Alvarez (don Cirilo), duque de Tetuan, Castro, Valera, Cárdenas, Calvo, marqués de Urquijo, Sedano, Fernandez de la Hoz, Ulloa, duque de Sexto, general La Serna, brigadier Acosta, general Azcárraga, Gasset, Alarcon, Bayo, Perez Zamora, Barca, Lopez Guijarro, Lopez Dominguez, Gaminde, Abascal, general Pavía, Barzanallana, Rascon, Fernandez Cuesta, Lorenzana, Rivero (D. J), Ruiz Gomez, Sotolongo, Roberts (D. M.), Jimenez, Balaguer y otros.

La Correspondencia annuoia que asistirán todos los ministros, y que los concurrentes deberán presentarse de frac.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 16 á las 5 de la tarde.

Recibido el 17 á las 8 de la mañana.

En el Consejo de mañana se discutirá exclusivamente la circular de Simeoni.

Se anuncia la dimision de Benavides, ministro de España en Roma.

3 por 100, 16,55.

Bonos, faltan.

Madrid 17 á las 10'20 mañana.

Recibido á las 6 de la tarde.

La "Gaceta" dice que los carlistas han sido batidos en Cataluña, haciéndoles bastantes bajas y rescatando 20 rehenes.

Trae decretos mandando encargarse Galiano y Herrera de sus respectivos ministerios.

Varias resoluciones sobre Gracia y Justicia.

Madrid 16 de Setiembre.

Mañana mismo puesto que hoy ha llegado ministro de Estado celebrárase un consejo de ministros en el cual se tratará unicamente de la cuestion que ha producido la circular del Nuncio.—Un periódico añade que el gobierno propónese sostener á toda costa los derechos de la corona.

Otros suponen existe diversidad pareceres seno Gabinete.—Admitida dimision Toreno indicase Manuel Silvela sustituirle.—Pretendiente Dorregaray conferenciado largamente Tolosa.—Quesada continua Navarra disponiéndose batir Pérula encuentrase Villaba diez batallones haciendo grandes trabajos atrincheramiento.

Bolsa de Madrid,
Del dia 17.
Interior, 16,57 1/2 y 16,45.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 16 de Setiembre.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
10	94	»	20	49 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	10	94		00	00		22	40
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 15.	456'42
Entrada de hoy.	13'13
Total.	469'55
Venta de hoy.	10'94
Existencia para el dia 17.	458'61

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 17 de Setiembre.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 53	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 23	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	105 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1/2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 17 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.
Entrada del dia 16, 00400.
Precios.—En puerta, 00 á 54 0/0 rs.
En bodega, 52 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 17.—38 reses y 04 terneras con 6,939 libras.—Al dueño, de 29 1/2 á 30 1/2.—Al público á 44 0.—044 machos con 1,183 libras.—Al dueño, de 00 á 22 0/0.—Al público á 32.—018 carneros con 0,329 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 22.—Al público á 32.—21 ovejas con 391 1/2 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 20.—Al público á 30.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 8,843 1/2.—Reses reprobadas mayores, 06.—Id. menores, 000.

Cádiz 16.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 27, de 1'18 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 3, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

Sevilla 16 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	1	2	04
S. José.	0	0	1	1
Total.				05

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	05
Igual.	05

Sevilla 16 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 16.

Charanguero español S. José, de Moguer con madera,—Laud id. S. Vicente, de Sanlúcar con sal.—3 faluchos de Poniente con huevos y efectos.

DESPACHADOS.

Vapor español Extremadura, con carga general para Marsella.—3 faluchos para Poniente en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 15.

Vapor español Adriano, de Algeciras concon carga general.—Id. id. M. Perez, de Sevilla con id.—Vapor aleman Lissabon, de Hamburgo con id.—Id, inglés Windermere, de Cardiff con carbon.—Id. noruego Hong Oscar, de Gibraltar con vinos y bacalao.—Polacra goleta española Atrevida, de Muros con sardinas.—Barca francesa Grand Citoyen, de San Nazaire con papas.—Goleta holandesa Greno, de Rio Grande del Sur con cueros.

DESPACHADOS.

Vapor español James Hayues, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Id. id. Góngora, con id. para Málaga.—Goleta inglesa María Manuela, con vinos para Exeter.—Barca italiana Artemiza Gianello, con sal para Rio de a Plata.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sevilla.

Miércoles 22,	8	mañana
Sábado 25,	8	id.
Jueves 30,	8	id.

Salida de Sanlúcar.

Lúnes 20,	1	tarde
Jueves 23,	8	mañana
Lunes 27,	10	id.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

de Sanlúcar á Sevilla.

Sabado 18, 2 tarde

Precios de Pasage.
Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m.. los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones universales.

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones universales.

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Unico diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

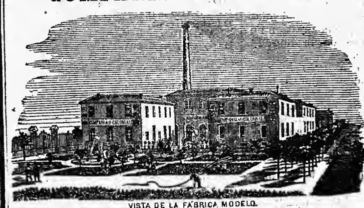
Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorías para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑÍA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,
SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA
EL DE S. ALBERTO.
Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

2901 p. d. 10-10

Enfermedades del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO preparado en frio con higados frescos, no tiene ningun sabor ni olor desagradables. Precio 16 rs.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, — DE SOSA, — DE HIERRO, contra la tisis y las afecciones del pecho. Precio 12 rs.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA, *Blanco*,—*Rubio*, preparado en frio con higados frescos. Precios; *blanco* 9 rs; *rubio* 8 rs.

Casa **MONTREUIL HERMANOS y C.a**, Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris.
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.
DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucía, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitarán cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

Medalla de la Sociedad de Ciencias industriales, Paris
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
TINTURA POR ESCELENCIA
De DICQUEMARE aîné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 14, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.
MELANOGENE DE DICQUEMARE

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todos los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

SIERPES 88.

2877 p. a.

JARABE MUNTION
DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondría, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. Maria la Blanca núm. 12.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCCION
NORIAS CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Las mejores conocidas
Se GARANTIZAN
FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA
SEVILLA Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

Compra.

En el almacen de comestibles plaza de la Encarnacion núm. 1, esquina á la calle de la Misericordia, se compra papel de diarios á buen precio. 429 g. 6-1

COMPRA Y VENTA

Recibos del Empréstito, Bonos del Tesoro, 3 por 100, Cupones y toda clase de papel del Estado se compra y vende SIERPES 60.

ACADEMIA (PARTICULAR) DE FARMACIA.
DIRECTOR, INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA)

La enseñanza en esta academia se divide en oficial y privada.

La matrícula de la primera está abierta en las facultades oficiales hasta fin de Setiembre. Los que se matriculen en esta clase de enseñanza podrán sin necesidad de asistir á la clase oficial, ser presentados por el profesor en Madrid ó Granada á sufrir el exámen del grupo ó asignaturas que haya estudiado privadamente.

Para seguir la segunda no necesita el alumno matricularse hasta los meses de Abril y Noviembre, en cuya época podrán examinarse por grupos en un tribunal especial que actuará solamente en Madrid.

Siguiendo la enseñanza oficial puede concluirse la carrera en tres años, siguiendo la privada en dos; ambos títulos tienen la misma validez académica. 2860 p. a.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

ACADEMIA PREPARATORIA.
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de
Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.—NO SE COBRA COMISION.—Calle del Lagar número 18, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

05 años de buen éxito.
PAPEL
FAYARD et BLAYN
Paris, R. Neuve, St. Merri, 40.

Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos.

Se vende á 10 rs. el rollo, y 6 medio rollo, en todas las principales farmacias de España y colonias.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

ALMONEDA.

Continúa la almoneda del café de San Fernando, calle Génova 14. Hay mesas de villar con todos los útiles, id. de piedra y de madera, id. para tresillo, tostador y molino para café. a. 8-2

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2339 p. d.

ALMONEDA.

MUEBLES DE LUJO.
TOQUEROS 17.
2814 2.° p. 8-6

Un matrimonio sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de portería: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Limios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFÉ DE S. FERNANDO

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.
frente al café de San Fernando.
2536 p. a.

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

Se arrienda desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-01

Almacenes.

Se arriendan, un almacen de aceite de cuatro mil arrobas; y granero para dos mil y pico de fanegas de grano.—Linda con el ferro-carril de Cádiz, en S. Bernardo. Calle de la Carne núm. 11 dan razon. 421 g. 8-1

Haciendas.

Se arrienda para primero de año las dos acreditadas haciendas nombradas Los Miradores, término de Carmona y la Mata del Herrador, término de la Rinconada; la primera con dos molinos de aceite y la segunda con uno. Dan razon en la calle de Guzman el Bueno núm. 11. 433 g. 5-2

Casas.

Se arrienda la casa calle Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) número 38. Dentro y en la calle de los Alcázares núm. 14 dan razon. 437 g. 6-6

Se arrienda la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa calle Castelar número 53, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon. 2814 p. 10-05

Se arrienda la casa Toqueros 20 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcazares núm. 1.—435 g.

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.°, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Pisos.

En la calle de S. Pablo núm. 1.°, se arrienda un piso amueblado, en la misma dan razon. 434 g. 6-4

Se arrienda un estenso piso con muchas comodidades, en la casa Patio de Banderas núm. 1. 436 g. 6-6

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará media corrida de 5 novillos pertenecientes á la acreditada ganadería de D. Antonio Lopez, procedentes de la renombrada de Frere, en la tarde del Domingo 19 de Setiembre de 1875

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Espadas, Francisco Machio y Francisco Sanchez Arjona, sobrino del inolvidable Cúchares, los que matarán alternando.

Concluida la lidia del cuarto novillo, saldrá uno para que lo lidien los aficionados que gusten, dándole muerte José Roman (Lagartijillo).

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

Precios.

Delanteros de palco y asientos de Cajon, 7 rs.—Idem de Valla, 5.—Centros de piedra, 5.—Sombra, 4.—Sol alto y bajo, 2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director, señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2562

EL ESPAÑOL

Sevilla 19 de Setiembre de 1875.

Léjos de creer que los periódicos que han defendido la conciliacion, y por esta causa han sido considerados como ministeriales desde el treinta de Diciembre último, dan muestras de no saber á qué lado inclinarse, manifestándose tímidos é irresolutos respecto á la línea de conducta que deben seguir, en vista de los últimos acontecimientos políticos, de dia en dia nos afirmamos más en la creencia de que, á despecho de todas las intransigencias, los órganos de la opinion pública que desde la restauracion de la monarquía han abogado por una política conciliadora y de ancha base que reuniera al lado de las nuevas instituciones, las múltiples fracciones en que se hallaban divididos los antiguos partidos, no han abdicado de sus pretensiones y proclaman hoy, con mas interés quizás que ayer, la conveniencia para la pátria y el trono de aquella política que sólo tiene por enemigos á los elementos contrarios á la institucion monárquica y á los hombres que creen hacedero el destruir cuanto, bueno ó malo, se ha creado en años que no han pasado en balde para la enseñanza y esperiencia de los más.

El afan que algunos periódicos muestran por llevar el convencimiento á sus lectores de que la política de conciliacion es la que inspira los actos del actual Gabinete; la prudente reserva de algunos en esta materia; la benévola actitud en que estos se colocan y la insistencia con que por casi todos se afirma que, por más que el ministerio que preside el general Jovellar esté compuesto solo de hombres que militan dentro de una de las fracciones conciliadas, su conducta será idéntica á la que siguió su antecesor; todo esto, que aparentemente pudiera ser interpretado como desconcierto lamentable que revela falta de unidad de miras y aspiraciones, es para nosotros prueba inequívoca de que la política de intransijencia y esclusivismo, la fatal política que sólo se hace dentro de los estrechos límites de una fraccion, no halla eco y pierde de dia en dia terreno. Se ha creido por algunos en los primeros momentos, que la constitucion del actual Gabinete representaba el triunfo de una fraccion política sobre las demás, y no ha faltado quien abrigase la esperanza de que, significándose en breve aquel triunfo con vivos colores, los elementos que constituyen el gran partido liberal conservador habian de desmayar en su obra, volviendo á encerrarse en los límites de los antiguos partidos. Pero esta creencia, ó esta impresion del momento, se ha desvanecido en muy poco tiempo. Todos los elementos que contribuyen á la creacion de aquel gran partido siguen adelante en su empresa y no retroceden un paso. Podrá dudarse por algunos de que el actual ministerio sea, sinó en la forma en su conducta, verdaderamente conciliador; creerán otros que si el patriotismo no aconsejara no hacer la guerra al gabinete que preside el general Jovellar lo aconsejarian los antecedentes y particulares circunstancias que hacen creer es una verdad que viene á continuar la política del Sr. Cánovas; pero esta diversidad de actitudes no prueba otra cosa sino la unanimidad de pareceres respecto á la conveniencia, mejor dicho, á la necesidad de la conciliacion.

Porque esta no aparece representada en el actual Gabinete, ¿ha de decirse que ha desaparecido del campo de la política? Acaso antes de lo que muchos creen se convencerán, hasta los más incrédulos, de lo contrario. No es posible que los elementos políticos del país que por esperiencia saben cuales son las ventajas de la conciliacion, y tienen ocasion, á más, de sospechar lo que sucederia si desistiesen de su empresa; no es posible, decimos, que cediendo á la impresion del momento, como espíritus ligeros y sin el convencimiento de la importancia de la obra que realizan, desistan de su empeño y faciliten con su conducta el triunfo de causas que serian de influencia perniciosa para la nacion.

INTERESES DE LA DEUDA.

La *Gaceta* ha publicado dos decretos referentes al pago de intereses de la Deuda; por el primero se dispone que, además de los créditos vencidos que vienen recibiéndose en las operaciones del Tesoro, se admitan los cupones de los intereses de la Deuda pública correspondientes á los dos últimos semestres, y por el segundo, se determina que la proporcion en que se admitan en las expresadas operaciones del Tesoro los cupones de intereses, sea la del 10 por 100 del total que se reciba como préstamo ó anticipacion, siempre que el 90 por 100 restante se entregue precisamente en efectivo.

Por las anteriores disposiciones, se observa que se da aplicacion á los intereses de la Deuda de los últimos semestres, y por lo tanto, aunque de una manera lenta, se amortizará este débito, que tanto importa al crédito del Tesoro.

Nosotros creemos que serán admitidos por todo su valor los expresados cupones de los semestres últimos, pero bueno habria sido que se explicase para conocimiento de quienes, poseyendo aquellos valores, ignoran esta circunstancia, que es muy esencial y debe tenerse muy en cuenta.

Tambien publica el periódico oficial una real órden disponiendo que, no solo durante el año actual, sino interin no resulten satisfechos por completo los intereses y valores de la Deuda pública pendientes de pago, se continúen celebrando subastas trimestrales en los mismos términos y á iguales fines que se expresan en el decreto de 26 de Junio de 1874.

Hemos de hacer notar, que en el decreto citado no se admitian valores vencidos sino hasta aquella fecha, y como en la real órden que nos ocupa se expone que las subastas sucesivas se verificarán en los mismos términos y á iguales fines que las anteriores, es de suponer que no se admitan los cupones correspondientes á los dos últimos semestres, en cuyo caso no alcanzamos á comprender esta exclusion, pues el mismo derecho tienen al pago de los intereses los poseedores de cupones de semestres atrasados, que los últimamente vencidos.

La cantidad de 25 millones de pesetas destinadas anualmente á las subastas trimestrales de valores vencidos, así como la parte que se admite en las operaciones del Tesoro, ha de reducir considerablemente un débito que, como el correspondiente á intereses de valores del Estado, tanto lastima el crédito del Tesoro y que tanto conviene levantar.

No se puede negar la importancia de las disposiciones que dejamos apuntadas, y de desear es que las circunstancias mejoren á fin de que puedan ampliarse las subastas á mayor suma que la de los 25 millones de pesetas anuales que determina el decreto de 26 de Junio ya citado, á fin de que en el menor tiempo posible se enjugue el descubierto que existe, y no haga necesario el que se admitan valores vencidos en las operaciones del Tesoro, puesto que de este modo se paga el total importe que representan; no así en las subastas que se ofrecen con una prudente rebaja, lo cual es altamente beneficioso para el Tesoro.

Esperamos que se procurará el pago puntual del importe de las subastas que se han celebrado y se celebren, pues que esto hará que las proposiciones que se presenten sean mas beneficiosas al Estado, contando con el pronto reintegro los poseedores de los efectos públicos. El tipo que fijen á estos ha de ser más bajo que si tienen que esperar á un plazo indefinido para el abono.

Comprendemos los apuros del Tesoro, los crecidos gastos que ocasiona la guerra, así como las demás atenciones que hay que cumplir; pero tenemos confianza en el actual ministro de Hacienda, que ha de esforzarse para el cumplimiento de una obligacion tan preferente como es el pago del importe de las subastas que se verifiquen, lo cual, además, elevaria el crédito, que harto necesita salir de la postracion y abatimiento en que le dejaron anteriores gobiernos.

(El E. de E.)

Nuestros lectores han podido ver entre los telégramas del estranjero publicados anoche por *La Epoca,* uno de Roma en el cual se anuncia que en el Consistorio del 17 de este mes, serán preconizados 17 obispos españoles. El periódico italiano *El Fanfulla,* asegura, segun tambien nos comunica el telégrafo, que al distinguir el Papa á tan considerable número de prelados de nuestra pátria, se propone dar una prueba de sus buenas disposiciones para con la monarquía de D. Alfonso XII, y de sus cordiales relaciones con el gobierno.

No es esta, en verdad, la única muestra de afecto y buena correspondencia, que el Padre comun de los fieles ha tenido para España en estos últimos tiempos, y para el jóven príncipe que ciñe la corona de San Fernando. Apenas tuvo lugar la restauracion de la dinastía legítima, fué reconocido nuestro gobierno por el Vaticano, reanudándose entre este y la córte de Madrid unas relaciones que desde mucho tiempo atrás venian interrumpidas, y fijando así, de una manera clara y concreta, la actitud que respecto de los carlistas debe tener nuestro clero, si para él vale algo el ejemplo del Pontífice. Las cartas afectuosísimas que este ha dirigido á su augusto ahijado el rey de España, deberian ser tenidas muy en cuenta para comprender la actitud en que ambos soberanos están, el uno respecto

FOLLETIN.

REVISTA de agricultura y comercio.
(19 *de Setiembre de* 1875.)

Hoy seremos mas breves que en las últimas semanas, por habernos faltado alguna parte de las noticias estrangeras que acostumbramos recibir. Dijimos en nuestra anterior revista, y debemos confirmarlo en la presente, que la escasez de noticias está hasta cierto punto, en el órden natural de las circunstancias, por el agotamiento de la materia, qué se ha venido dilucidando ámpliamente bajo todas sus fases principales y accesorias.

Despues de las altas y bajas sucesivamente comunicadas sobre el aprecio de la cosecha, al fin se ha acabado por resolver que, sin ser excepcional, resulta suficiente en los puntos productores, de los cuales podrá salir lo acostumbrado en direccion á los paises consumidores. Este precedente es una garantía de seguridad para el tráfico, cuya primera necesidad es la de contar con elementos para dar pábulo á las relaciones ordinarias.

La abundancia de trigos viejos, á que repetidas veces nos hemos referido, sigue produciendo el efecto que igualmente insinuamos en nuestras dos ó tres últimas revistas. De Nueva-York en los Estados-Unidos, y sobre todo de Odessa en el Mar Negro, salen corrientes de productos cereales, cuya colocacion no puede diferirse por mas tiempo. Los norte-americanos, si bien se esparcen por varios puntos, tienen sin embargo su principal gravitacion en los puertos de la Gran Bretaña. En Londres se esperaban 279 buques, que venian de camino con cargamentos de trigo, apreciados en conjunto por 1,148.120 quarters, equivalentes á 5.993.186 fanegas.—Los granos del Oriente europeo tienen su mayor afluencia en Marsella, donde, tras una larga temporada de flojedad é inaccion, los ingresos han tomado una marcha imponente é inesperada para los que creian la Rusia meridional en mal estado, y ahora ven que, despues de todo, lo que sobra es trigo viejo, sin que tampoco falte el nuevo.—De todo lo dicho no puede menos de originarse cierta actitud expectante, hasta ver en qué viene á parar el resultado final de las expediciones pendientes y las próximas á hacerse, con las consecuencias de su acumulacion en las plazas á que van destinadas.

En el interior de Francia, reina tambien cierta preocupacion motivada por las existencias y la dificultad de darles salida, habiéndose venido abajo las pretensiones de alza que, durante mucho tiempo, fueron el espíritu comun á todas las poblaciones rurales. A la tenacidad con que se sostuvieron, ha sucedido el desaliento y la tendencia á vender lo mejor que se pueda. De los últimos avisos telegráficos, 13 fueron de alza, 53 de firmeza y 47 de baja. Esta última se creia llamada á prevalecer, no tanto por la influencia de la última cosecha, como por los restos de 1874.

Tal es á grandes rasgos el cuadro de la situacion general, segun puede bosquejarse en el dia.

COTIZACIONES.— Nueva-York: Trigo rojo de primavera, á 1,40 dollars bushel de 36 litros (3 céntimos de baja y 4 de la anterior semana, son 7): Harinas por barril de 88 kilog. 5,95 á 6,15 dollars (firme).—Lóndres: Trigos rojos del país 47 á 51 shell. quarter: Idem blancos, 50 á 54: Orientales 46 á 47: Americanos 45 1/2 (baja de 1 1/2 á 2 shell).—Marsella, Trigos, Marianopolis, Polonia y Taganrog, por 160 litros de varios pesos, 31 á 34 fr. (baja en proporcion á las clases).

En la península, la proximidad del equinoccio se ha marcado por cambios atmosféricos en varios puntos.

En la zona del centro ha llovido algo y se han calmado los calores que anteriormente predominaron, pudiendo creerse que tal vez por este año se hayan despedido definitivamente.

La referida region ofrece muy animado su actual tráfico de granos, con considerables entradas en todos sus mercados importantes y sus precios en baja. Los últimos de Valladolid por las 94 libras de trigo, se avisan de 35 1/2 á 36 reales, las harinas 1.ª á 15 reales arroba, las de 2.ª á 14 y 3.ª á 12.—En Medina del Campo, Trigo de 94 libras á 35 1/2.—En Rioseco, por igual peso, á 34, 35, 35 1/4 y 35 1/2.—En Arevalo de 32 á 35 1/2.—En Villalon, 34 á 35. Estos precios podrán afirmarse ó sufrir mayor baja, segun sean las sucesivas entradas; pero en todo caso, no es de esperar alza por ahora, salvo circunstancias imprevistas y poco probables. Desde luego puede considerarse indicada próximamente la escala fundamental de los precios futuros en aquella zona productora.

Continuamos sin noticias directas de Santander; pero por el intermedio de Barcelona y con algun atraso, sabemos que las harinas estaban muy encalmadas, pudiendo considerarse corriente el precio de 17 reales por arroba de primera, aunque se hizo alguna venta por 17 1/2.

En la region de Levante se desencadenó el tiempo, especialmente en Barcelona y sus contornos, donde hubo una doble tormenta que predominó dos tardes consecutivas. Cayeron varios rayos, con viento ahuracanado y tan copiosa lluvia, que no pocos sitios de la poblacion quedaron convertidos en lagunas, hasta que pudo hacerse el desagüe por las vias subterráneas. Felizmente no ocurrieron desgracias personales, ni se lamentaban grandes pérdidas en intereses.

El mercado de aquella capital continuaba en gran calma. Aunque eran regulares las existencias de trigo en la plaza, seguian nulas las operaciones y sin precios establecidos. Los últimos, puramente nominales, se estimaba segun procedencia, de 15 á 17 pesetas por cuartera de 70 litros.—En cuanto á aceites, faltaban los arribos, y se hacian cortos negocios con las existencias almacenadas, á 23 1/2 pesos fuertes, por carga de 115 kilógramos, clases buena. Se esperaba regular cosecha en el Ampurdan, Urgel y Tortosa, al paso que eran malas las noticias de Valencia y Andalucía.—La vendimia se estaba haciendo en buenas condiciones por todo el territorio catalan, y con esperanza de ventajosos resultados, salvo muy pocos puntos perjudicados por circunstancias escepcionales.

La zona meridional continúa segun la dejamos en la anterior semana. El cultivo de la vid tiene gran importancia en algunos puntos de la region, aunque es de segundo órden en otros: y donde cifran su riqueza en este ramo, es aflictivo el corto resultado de la vendimia, á que nos referimos la semana pasada. Despues de la vendimia, viene la cogida y molienda de la aceituna, sobre la cual tenemos tambien dicho lo poco que promete. Aunque todavía falta algun tiempo para echar mano á estas faenas, el fruto que está á la vista, permite ya apreciar el resultado, que dista mucho de ser satisfactorio en la mayoría de las localidades. Algunas hay que ofrecen menores perjuicios: pero considerada en conjunto la cosecha meridional, puede presumirse que no llegará á mediana, ni tal vez con mucho. De aquí la mengua que ya se nota en la circulacion comercial de este líquido. Cuando hay cosecha á la vista, los tenedores se deshacen de las existencias; pero atendidas las pocas esperanzas de la futura recoleccion, es general un irremediable retraimiento. En la alimentacion campestre de esta zona, entra por mucho el aceite; y en las grandes esplotaciones es preciso guardar reservas, competentes para dicho objeto. Este es el principal motivo de la resistencia á vender, que ya se advierte en todo el Medіodía, con la consiguiente disminucion de las entradas ordinarias en los mercados regionales, y la tendencia de los precios á una alza muy justificada.

De cereales hay aquí los bastantes para ir pasando; y esto es todo lo que se necesita para salir de hoy, donde no se piensa en mañana. Si la cosecha, bien menguada por cierto, llegará ó nó á cubrir todo el año, allá lo veremos. Por de pronto, esta no se considera cuestion del momento. Los granos han ido buscando su nivel y no están demasiado caros.—Jaen: Trigos, 47 á 51 rs. fan.: Cebada, 21 á 27. Aceite, 52 á 54. arroba (fuera).—Córdoba: Trigo, 48 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos, á 50 reales arroba: En Montoro: á 44. En Montilla, á 50: En Puente-Genil, 39 á 41: En Castro del Rio, á 41: En el Carpio, 50 á 52: En la Rambla, á 42: En Aguilar, 48 á 50.—Málaga: Trigos, segun clase, 58 á 68 rs. fan.: Cebada del país, 34 á 35: Idem navegadas, 28 á 30: Aceite en puertas, 52 1/2 rs. arroba.—Jerez de la Frontera: Trigos, 50 á 57 rs. fan.: Cebada nueva, á 28: Idem nueva, 24 á 26.

En Sevilla, parece que al fin tenemos un cambio en el temporal reinante, si bien ha sido tan súbito, que no podemos calcular si será estable, ó se reducirá á fenómenos pasageros. En la entrada del plenilunio corriente, (miércoles 15) no se notó variacion atmosférica, ni casi rebaja en la temperatura anterior, como ni tampoco en el subsiguiente jueves 16 que se sostuvo sereno, con brisa SO. muy floja. Sin variar la direccion del viento, aunque algo aumentada su fuerza, hubo de amanecer el viernes 17 muy nebuloso, con ratos de lluvia poco abundante; hasta que una hora despues del mediodia comenzó á tronar y siguió tronando toda la tarde, sin romper en lluvia formal, pero conservándose la cerrazon de la atmósfera. En la capital llovió poco; pero tenemos entendido que fué más en los partidos del O. de la provincia De todas maneras, esta es una manifestacion del inmediato equinoccio, y tal vez un paso favorable del tránsito al otoño, que necesitamos sea muy lluvioso, si ha de remediar las faltas de las precedentes estaciones. Ayer sábado fué de tiempo sereno hasta las once de la mañana, hora en que escribimos y en que empiezan á correr nubes.

El mercado local, sin novedad y en estos términos:

Trigo, en la Alhóndiga, á 49 rs.: fuera de ella, cerrado del país, 50 á 55 en los puntos, y 54 á 60 en almacen.—Tremes 40 á 48 y 42 á 49, respectivamente. Extremeños 50 á 58 á la entrada.—Harinas 1.ª á 19 y 1/2.

El aceite está completamente parado, muchos dias sin entradas, ventas ni precios. El último es á 51 reales.

del otro, y hacerse cargo de que toda conducta que ocasione dificultades al gobierno, es contraria á los paternales deseos de Pio IX.

Hay realmente una notable diferencia entre el evangélico proceder de Su Santidad, y el que han seguido y vienen siguiendo aun muchos eclesiásticos, unos resueltamente defensores de Don Cárlos con las armas en la mano, y otros activos agentes y patrocinadores en las ciudades y pueblos, de la misma causa carlista. Pero ¿qué objeto y justificacion, qué disculpa siquiera puede tener la conducta de aquella parte de nuestro clero que aun permanece apartado ó receloso del trono de Alfonso XII?

Pudo sí, el clero español, condenar la marcha de gobiernos que rompieron toda relacion con el jefe supremo de la Iglesia; pudo declararse en abierto antagonismo con poderes que lo dejaban abandonado y en desamparo, frente á la impiedad, á la demagogia, y á todos los desórdenes, que nacieron aquí como hijos naturales de una revolucion desnaturalizada; pudo fundar alguna esperanza en la monarquía absoluta de Cárlos VII, cuando veía ondear en varios puntos de nuestra pátria, amenazando á todo el resto de la nacion, la bandera tan pronto roja como negra de los cantonalistas; pudieron, sí, en época tan infausta y al verse combatidos, escarnecidos, faltos de recursos, y aun reducidos á la miseria, pudieron, decimos, muchos eclesiásticos mas estrechados que otros por la desgracia de qué ninguno se vió del todo libre, perder un momento la mansedumbre que á su clase corresponde, y rendir tributo á la flaca condicion humana, de la cual no se despojan por completo al consagrarse al servicio de los altares.

Pero ¿nos hallamos ahora, por ventura, presa de aquellas calamidades, sumidos en aquellos desórdenes, en aquel caos ó desconcierto general que, ya que no justifique, disculpa los estravíos parciales de determinadas clases é individuos? De ningun modo. Un príncipe unánimemente aclamado por sus pueblos, y que llega á su patria pronunciando palabras de perdon y olvido, da elocuentísimos testimonios de piedad desde el momento en que pisa el territorio español y restablece, con su ejemplo, las costumbres religiosas que en sus primeros años aprendiera, puestas en desuso por la influencia revolucionaria. Sus deseos son inmediatamente secundados por su gobierno, el cual atiende con solicitud, á pesar de los apuros de la Hacienda, á las necesidades del culto católico y de los ministros que á su cargo lo tienen. El clero ha visto por todas partes, y sobre todo ha sentido en sí propio, mas que ninguna otra clase, la mano benéfica y reparadora de la restauracion, pudiendo prometerse un porvenir tan halagüeño, como fueron calamitosos para él los últimos seis años. Muchos motivos de reconocimiento y ninguno de fundada queja, puede tener el clero del primer gobierno de nuestro jóven monarca; y deseamos y aun nos prometemos que lo mismo podrá decirse del ministerio actual y de los demás que le sigan.

El clero español, sin distincion de gerarquías ni dignidades, debe ayudar con su prudencia, á que el actual régimen no encuentre dificultades para consolidarse. Imperdonable seria todo acto de su parte que perjudicase la causa de Alfonso XII, y contrariase los deseos manifestados por el Santo Padre. El clero no debe despertar ni provocar con una actitud estremada, en cualquier sentido que sea, los recelos, las mal contenidas rivalidades y los ataques de que ha sido objeto en muy cercana época; no debe perder de vista que el tiempo es el grande auxiliar de todas las obras humanas, y que á la sabiduría y la prudencia eclesiásticas debe serles cosa fácil, el seguir una conducta que no pueda ser calumniada por los enemigos y desafectos de la Iglesia, ni siquiera tomada como pretesto para dirigir la desconfianza de algunas gentes hácia el culto católico, y hácia el príncipe que con tanta sinceridad lo profesa. En una palabra, el clero está obligado, como los partidos monárquicos y dinásticos, á hacer todo género de posibles sacrificios, en favor del trono y del rey legítimo, subordinando á la conveniencia de este, toda conveniencia particular.

(La Epoca.)

Casi todos los periódicos de Madrid se ocupan con preferencia de la circular dirigida por el Nuncio de Su Santidad á los obispos del reino, atribuyéndole la importancia que indudablemente reviste, y discurriendo sobre las consecuencias que puede producir. Creemos que su opinion debe ser conocida, y vamos á dar cuenta de ella á nuestros lectores con la concision que la falta de espacio nos impone.

El Imparcial ha estractado los artículos de varios periódicos, añadiendo que la conducta de los obispos de Cádiz y Coria, secundada por algunos ora lores sagra los de Madrid, ha venido á aumentar la gravedad del documento emanado de la cancillería pontificia. Emitiendo hoy el colega su opinion sobre el asunto, recuerda la prerogativa de que se hallan en posesion los monarcas españoles para conceder ó negar el *placet* á las bulas y comunicaciones procedentes de Roma que versan sobre determinadas materias.

El colega cree que la circular de monseñor Simeoni no estaba esceptuada de obtener el permiso régio. Por lo demás, habria deseado que la Santa Sede no reclamara hoy de nuestro gobierno el cumplimiento de algunos artículos del Concordato que se oponen á las exigencias de nuestro actual estado político, y que no tienen tampoco la fuerza de obligar que se les supone. Sobre el Concordato de 1851 han pasado hechos que no pueden ser preteridos. Los pactos de esta índole son, sin duda, respetables, pero respetable es tambien la voluntad nacional, y las estipulaciones de esta clase pueden reformarse como se han modificado en otros paises. El cardenal Antonelli, concluye *El Imparcial*, no debiera haber recordado la existencia de la guerra civil á nuestros obispos sino como se dirigió hace poco al clero de la Herzegovina, aconsejándole que exhortara á someterse á los insurrectos contra el gobierno de la Puerta Otomana.

En su número de ayer el mismo periódico trataba asimismo la cuestion dedicándole su primer artículo. Del lenguaje de los periódicos ministeriales deduce que se piensa en adoptar una actitud enérgica, aunque presume que tal vez no todos los ministros se decidan por las medidas estremas. Demuestra, reproduciendo varias citas hechas por nosotros recientemente, que se puede opinar en este punto de distinta manera que la córte de Roma, sin dejar por eso de ser buen católico, y pone de manifiesto la conducta que sigue el clero en otros paises, donde existe la libertad mas completa en materias religiosas. El de los Estados-Unidos, dice, solo se ocupa con una constancia y actividad admirables, en propagar pacíficamente los dogmas religiosos y en atraer adeptos por el buen ejemplo y por la predicacion de las sublimes máximas del cristianismo. Ni se pide intolerancia, ni se ataca á los gobiernos, ni se sublevan masas fanatizadas. De lo que mas se cuidan aquellos respetables sacerdotes, es de que todos los católicos cumplan religiosamente con los deberes que la Iglesia les impone, y de que el esplendor de esta aumente, aumentando los edificios y objetos del culto, y consagrando enormes cantidades á obras benéficas.

El hacer lo mismo en España no seria ir por fuera de camino, pues el indiferentismo toma cada dia mayores proporciones advirtiéndose, en el cumplimiento de las prácticas religiosas, un abandono que sería muy del caso remediar.

El Diario Español consagra á este asunto los dos primeros artículos de sus últimos números. La primera cuestion del momento, la que inmediatamente debe abordar el gobierno, es la de si asiste al representante de un poder estraño el derecho de dirigirse de oficio á autoridades españolas, que funcionan dentro de nuestro territorio, ordenándolas que empleen su influencia en contrariar el pensamiento político que se atribuye al gobierno de S. M. El colega espresa su opinion resueltamente contraria. Inclínase á las medidas enérgicas, y recuerda que un republicano tuvo la entereza de reclamar y obtener del de los Estados-Unidos el reemplazo de Mr. Sickles. En su número de hoy se espresa con mas decision en el mismo sentido, como lo demuestra el siguiente párrafo.

«Por parte del gobierno español, dice, no se ha faltado, que sepamos, á esa lealtad y á esa reserva. Creemos que la Santa Sede no ha tenido el ánimo de faltar tampoco á ellas, pero sus agentes en esta córte no se encuentran, se conoce, á la altura de su delicada mision, cuando han consentido, si no autorizado, que se quebrantase el secreto, comprometiendo así la buena fé del cardenal secretario, y haciendo sospechar de la falta de lealtad con que la Santa Sede procede en sus negociaciones con el gobierno.»

El colega termina declarando que ha defendido y deseado siempre la concordia con la Sede apostólica, pero no con mengua de la dignidad nacional y del prestigio del gobierno.

En el mismo sentido, y acentuando aun mas sus apreciaciones, se espresa *La Patria*. Parécele prematura en alto grado la circular del Nuncio, que se refiere á un simple proyecto, y que ha venido á introducir en nuestro pais mayores perturbaciones que las que existian.

Para *El Cronista* está fuera de toda especie de duda que el procedimiento empleado por monseñor Simeoni para comunicar con los prelados españoles es contrario á las regalías de la corona que nuestros monarcas mas religiosos han procurado siempre mantener. Los mismos Reyes Católicos, en su pragmática de 9 de junio año 1500, encargan mucho á los gobernadores, asistentes y corregidores, y sus tenientes y alcaldes «tengan mucho cuidado, »cada uno en la tierra de su gobernacion, de no »consentir que se prediquen ni publiquen »Bulas ni indulgencias apostólicas sin que pri»mero sean examinadas en la forma establecida.»

Recuerda luego que los republicanos, con sus especiales ideas de separacion de la Iglesia y del Estado, estuvieron á punto de dar al traste con estos antiguos derechos; pero restablecida la monarquía con beneplácito del venerable anciano que ocupa la cátedra de San Pedro, todos han renacido, y el gobierno tiene el deber de sostenerlos.

El Eco de España se limita á advertir el cambio de conducta de *El Imparcia*, hoy defensor de las regalías de la corona, cuando no hace mucho tiempo pensaba de distinta manera respecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Los caserios incendiados por los facciosos el dia 22 del mes pasado, cuando nuestras tropas les hicieron abandonar las posiciones de Montevideo y Aramburu, ascienden á 23, y son los siguientes:

«De la jurisdiccion de Alza, los caserios *Torroa* y *Torroa azar*, propiedad del señor marqués de San Millan; *Balerdienea*, del señor conde del Valle; *Polaiñenea*, de la señora doña Isidra Zornoza, viuda de Aizpúrua; *Catalinchó*, de D. José Antonio Arsuaga; *Lazuenea*, de Capillaenea, y *Angellu* y *Angellu-berri*, de don Luciano Lasquibar. Total, 8.

De la jurisdiccion de esta ciudad, *Bernategui* y *Bernategui-menor*, de D. Joaquin Mendizábal; *Martuletenea*, del mismo; *Mirando*, de doña Ramona Aguirre Miramon de Aldaz; *Goyáz aundi*, de D. Vicente Artazeoz; *Goyáz-chiqui*, del marqués de San Millan; *Imbotegui*, de D. Cárlos Arizti; *Villindegui* y *Villindegui-berri*, de la señora viuda de Olozábal é hijos; *Erbetegui-berri*, de D. José Manuel Aguirre Miramon; *Erbetegui*, del Sr. Alonso Colmenares; *Garranechea*, del Sr. D. Evaristo Gimenez ó de sus herederos, y *Azpero*, de D. Francisco Arrillaga. Total, 13.

De la jurisdiccion de Hernani, *Buscando*, de D. Manuel Luis Arizmendi ó de sus herederos, é *Iturmendi*, de la señora viuda de Olazábal é hijos. Total, 2.»

El general disgusto producido por los ataques de *La Pátria* á personas dignas de respeto, ha sido causa sin duda de que se haya encargado á *La Correspondencia* que declare que dicho periódico, *La Pátria*, ni recibe sus aspiraciones, ni es órgano de ninguno de los ministros actuales, que no aprueban la forma de trabajos determinados que han visto la luz en aquel periódico.

GACETILLAS.

A fin de dar á nuestros lectores una idea de los benignos y humanitarios sentimientos de S. S. Pio IX, reproducimos el siguiente episodio de su vida, que han publicado algunos apreciables colegas nacionales y estranjeros:

«Uno de los hombres funestos que mas descaradamente atentaron contra la Santa Sede en 1824, fué el célebre revolucionario Gaetano, afiliado á las sociedades secretas y agente activo de todas las conspiraciones, que entónces se tramaban contra la Santa Sede.

Condenado á muerte por sus crímenes, era conducido al suplicio; pero salió á su encuentro un venerable sacerdote que, compadecido de las lágrimas del reo, de su resignacion y de su arrepentimiento, pidió al encargado de su conduccion detuvieran el paso y le concedieran un plazo de algunos minutos. El venerable sacerdote se dirigió al Vaticano y echándose á los piés del Padre Santo, consiguió el indulto que pedia conmutándose en prision perpétua. Lleno de júbilo, corre en busca del cortejo que se dirigia al suplicio, le encuentra, y entrega la órden de indulto, en cuya virtud el reo fué encerrado en el castillo de Sant-Angelo.

Pasaron los años, y subió al Sólio Pontificio el gran Pio IX, y acordándose de Gaetano, en cuyo favor obtuvo el indulto, cuando solo era un simple sacerdote llamado el abate Mastai Ferreti, preguntó: «¿Vive aún Gaetano?—Sí, Santísimo Padre; aún expía sus crímenes en un calabozo.—Pues bien; quiero verle.» Acto seguido hace venir á la anciana madre de Gaetano, y la entera de lo que se propone en favor suyo. Al dia siguiente, el gran Pio IX, vestido de simple sacerdote, se dirige al castillo de Sant-Angelo y enseñando al carcelero una órden para ver á Gaetano, órden que habia exigido al jefe de la prision para mejor guardar el incógnito, entra en el calabozo de Gaetano, y este le pregunta, ignorando quien le visitaba:

—¿Qué quereis?

—Vengo á traeros noticias de vuestra madre.

—¡Vive aún! exclamó, lleno de ternura.—Dios mio, yo os doy gracias!

—Sí, vive, y me envia para que os consuele y os haga concebir esperanzas de mejores dias.

El reo se echó á los piés de su favorecedor y los bañó con sus lágrimas, y este lo estrechó cariñosamente á su pecho.

—¡Ah! esclamó el reo; no están en el cielo todos los ángeles, porque yo he encontrado uno en la tierra.

Gaetano contó en seguida todo cuanto habia sufrido en los 22 años de prision, y el sacerdote le dijo:

—¿Porqué no habeis implorado la clemencia del Papa?

—Le hé escrito muchas cartas, pero ninguna ha tenido resultado.

—Dirigid una nueva súplica al Papa.

—Seria detenida como las anteriores y no llegaría á manos de Gregorio XVI.

—Gregorio XVI ha muerto; escribid á Pio IX.

—¿Y quién le entregará mi súplica?

—Yo mismo; escribid: aquí teneis papel y lápiz.

Gaetano escribió en seguida un memorial lleno de protestas de arrepentimiento, de respeto y veneracion al Vicario de Jesucristo.

—Tened confianza. Esta misma tarde verá el Papa vuestro memorial. Valor, amigo mio, y pedid á Dios por Pio IX.

En este momento entró el encargado de la prision, y dijo al sacerdote:—¿Qué demonios haceis todavía aquí? Abusais demasiado del permiso que teneis. Salid pronto, ó yo os haré salir á la fuerza.

El sacerdote salió, y dirigiéndose al gobernador del castillo, le dijo:

—Vengo á pediros gracia á favor de Gaetano.

—Solo el Papa puede concederla.

En seguida pidió papel y pluma, y escribió lo siguiente:

«En virtud de la presente órden, el gobernador del castillo de Sant-Angelo pondrá inmediatamente en libertad al reo Gaetano.—*Pio IX.*

El gobernador asombrado, se arrojó á los piés del Papa y Gaetano corrió á abrazar á su anciana madre, que, llena de alegría, bendijo á Dios y á Pio IX.

Por la Administracion de cruzada de este Arzobispado se ha pasado una circular á los señores curas párrocos ordenándoles que remitan notas de lo recaudado por la predicacion de 1875 y de los gastos ocasionados en la conduccion y devolucion de los Sumarios correspondientes á la de 1874.

El dia 8 del próximo octubre se verificarán las subastas en la Administracion de Fomento de esta provincia, para adjudicar el aprovechamiento de varios montes, cuyo pormenor puede verse en el *Boletin Oficial* de ayer sábado.

Con motivo del descubrimiento de papel sellado y otros efectos del timbre de igual clase, se ha pasado una circular á todos los empleados y dependientes del poder judicial, en la que se les previene, de órden del Sr. Presidente de la Audiencia, que cuiden con el mayor esmero, antes de estender en el papel las actuaciones ó instrumentos á que se destine, de reconocerlo minuciosamente hasta cerciorarse de su autenticidad, haciéndoles, asimismo, otras advertencias, para evitar los fraudes de esa naturaleza que puedan cometerse.

Con motivo de las férias que se celebrarán en esta ciudad en el último tercio del corriente mes, parece que las compañías de los ferro-carriles pondrán trenes estraordinarios de ida y vuelta á precios reducidos desde las demás capitales y estaciones intermedias de Andalucía.

Segun dicen los periódicos de Madrid, en el ministerio de Gracia y Justicia se está instruyendo espediente á consecuencia de las esposiciones dirijidas al mismo, sobre juicio de desahucio, por las Ligas de contribuyentes de varias provincias.

A los aficionados á toros y novillos recordamos que, salvo las contrariedades que ofrezca el tiempo, esta tarde se lidiarán cinco de los segundos en el redondel sevillano, pudiendo echar una ó mas suertes al último todos los émulos de la gente de moña y capotillo. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media, y la corrida empezará dos horas despues.

Por la Caja general de Ultramar se ha publicado una lista de los individuos fallecidos en los ejércitos de Ultramar, que han dejado alcances y á los cuales ha llegado el turno del cobro, cuyos herederos pueden presentarse á reclamar los espresados créditos. La lista mencionada se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

Por la Administracion de los bienes embargados á los carlistas se arrendarán en subasta por el término de un año, el dia 2 de octubre próximo, varias casas situadas en esta capital. En la misma Administracion, establecida en el ex-convento de San Pablo, pueden verse los pormenores y el pliego de condiciones.

La Direccion de Sanidad militar ha anunciado oposiciones para cubrir varias plazas de médicos segundos del mismo cuerpo.

Dice "La Correspondencia," que en breve publicará la *Gaceta* la órden para que se abra el pago de las clases pasivas en Madrid y provincias. Nos alegraremos que la noticia salga cierta, por mas que nosotros no participemos del reparto.

Hemos recibido el número 15 de *El Agricultor Andaluz*, importante revista de Agricultura Industria y Comercio, que se publica en Cádiz, y el cual contiene las materias que aparecen en el siguiente *sumario*.—«Liga de contribuyentes.»—«Asociaciones de crédito.»—«Piscicultura,» por D. Juan de V. Portela.—«Riegos.»—«Cultivo del Zumaque.» por D. Cárlos Zanardi.—«Prados artificiales,» por D. Domingo de la Vega Ortiz.—«Las plantas exóticas,» por D. Francisco de P. Ghersi.—«Demanda justa.»—«Conocimientos útiles.»—«Calendario agrícola.»—«Miscelanea.»

Recomendamos á nuestros lectores la suscricion á esta revista consagrada á defender los intereses de las clases contribuyentes.

La Direccion y Administracion, en Cádiz, calle del Molino. número 8.

A causa de lo lluvioso que estuvo el dia antes de ayer se suspendió en el teatro Romea la funcion que estaba anunciada. Anoche sí la hubo, y para hoy domingo se anuncia lo siguiente, que ponemos en este lugar por haber llegado tarde á nuestras manos.—Primero, la comedia en tres actos, *Los lazos de la familia*, y segundo la pieza en un acto, *Carambola y palos*.—La funcion empezará á las ocho en punto.

Por la fuerza de órden público se hicieron antes de ayer las aprehensiones siguientes: Por inmoral á la religion uno, y por estáfa dos.

Situacion de la Caja Municipal el dia 17 de setiembre:—Existencia del anterior, 17,712 ptas. 62 ctmos.; ingresos, 05,590 con 39; salidas, 04,291 con 91, quedando para el dia siguiente 19,011 con 45.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 19 de Setiembre.

Santos de hoy.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., S. Genaro y compañeros mártires, la Aparicion de Ntra. Señora de la Saleta, S. Félix y Sta. Constanza, mártires.

Santos de mañana.—S Eustaquio su esposa y dos hijos mártires, y el Beato Francisco de Posada.

Liturgia.—El oficio y misa son de la festividad de los Siete Dolores de la Stma. Virgen María, rito doble mayor, (en la Catedral como de segunda clase) color blanco.

Cultos.—Misa mayor, á las nueve y media en la Sta. Iglesia Catedral, y de de ocho á nueve, en todas las parroquias.—Por la tarde continúa en la capilla de la Expiracion la novena de Ntra. Sra. de la Merced con el orador anunciado en los dias anteriores.—Los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, S. Buenaventura, S. Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. María de Jesus y Capuchinos, con plática.—En la iglesia de S. Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal, que predicará D. José Torres Padilla.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.—Indulgencia plenaria y Absolucion general visitando la capilla de los Siervos de María; y ciento cincuenta años de perdon, rezando la Corona dolorosa, por la festividad de los Dolores gloriosos de Ntra. Señora.

Cultos para el dia 20.

El Jubileo Circular continúa en la iglesia del Sto. Angel.—Por la tarde prosigue la novena de Ntra. Sra. de la Merced en la capilla de la Expiracion, predicando dicho Sr. Molina.

La Real Hermandad del Stmo. Cristo de la Exaltacion, sita en la Iglesia parroquial de Sta. Catalina, celebrará Funcion de la Sta Cruz el Domingo 19 del corriente á las 10 de la mañana siendo el orador D. Manuel M. Perez Duran, Pro. licenciado en Sagrada Teología.

En este dia hay concedido Jubileo plenísimo por Ntro. Smo. Padre Pio VII.

Se suplica á los Sres. Hermanos y devotos asistan á dicho acto.

Afecciones astronómicas para el dia 19.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 43 minutos de la mañana.	Aparece á las 08 y 18 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 02 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 11 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 18 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 19.

Gefe de dia el T. Coronel del Batallon Sedentario, D. Manuel Joglar Pelaez.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital, Provincial de Cuenca, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,590 pesetas, 77 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 096'497 pesetas 94 céntimos.—Total 102'088 pesetas 71 céntimos.

Sevilla 16 de Setiembre de 1875.

ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE SEVILLA.

Don Antonio Rivera y Ramos, Director de esta Escuela, etc.

Hago saber: S. M. Don Alfonso XII, por decreto de 14 del actual, comunicado en igual fecha á este Rectorado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento, ha tenido á bien declarar oficial esta Escuela de Medicina, que con el carácter de libre tenia fundada la Exma. Diputacion de la Provincia.

Debiendo por tanto funcionar este establecimiento desde ahora con sujecion en un todo á los reglamentos y reales órdenes vigentes para el estudio de las facultades en las Universidades del Reino; he dispuesto hacerlo público por el presente para que llegue á conocimiento de todos los interesados; como así mismo que los exámenes, grados y matrículas empiecen desde esta fecha.

Sevilla 18 de Setiembre de 1875.—El Director, Antonio Rivera.

Traslacion.

El Consulado de Francia ha sido trasladado frente al Rio, 4, Marina, principal. 438 g. a.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Rio Janeiro 15.—Las Cámaras han acordado prorogar sus sesiones hasta el 30 de este mes.

La amnistía á favor de los obispos presos se firmará mañana.

El gobierno se propone seguir una conducta moderada conciliadora en la cuestion religiosa.

Nueva-York 16.—La calidad del algodon de los Estados del Mississipi, Luisiana y Arkansas es superior á la de agosto.

El de Alabama y Tejas algo inferior é inferior al de 1874 en muchos Estados.

Paris 16.—Los diputados de la izquierda, miembros de la comision de permanencia, se reunen hoy antes de la sesion para ponerse de acuerdo sobre una cuestion surgida en su seno.

Se dice que el secretario Baze pedirá al ministro del interior que no tolere los ataques de los periódicos bonapartistas á la Constitucion.

El general Rohuer sale hoy para Arenemberg, don le visitará al príncipe imperial.

La emperatriz de Austria dejará á Sassetot el 25 ó 26, y despues de un descanso en Paris de cuarenta y ocho horas, emprenderá el viaje de regreso para Viena.

El general Mac-Mahon regresará definitivamente el 27 á Paris.

Belgrado 16.—La poblacion en masa continúa pidiendo con insistencia la guerra. Por su parte, la mayoría de la Skoupchina titubea en pronunciarse en ese sentido.

Es probable que la Sérvia acabe por ceder á la corriente belicosa.

Ragusa 16.—Se confirman las derrotas de los turcos.

Karageohewitch, agitador sérvio, acaba de llegar á la Herzegovina.

La gravedad de la situacion aumenta por momentos.

Paris 16 (tarde).—Se dice que las relaciones de Rusia con Austria son bastante tirantes.

La *Gaceta Nacional* de Berlin escita á Austria á obrar enérgicamente en la Cuestion de Oriente si no quiere quedarse atrás con algunos competidores.

CARTA DE CATALUÑA.

Barcelona 15 *de Setiembre de* 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Han vuelto á empezar con actividad las operaciones en este distrito. Los últimos dias han estado casi suspendidas á causa de los continuos temporales, que habian puesto los caminos intransitables y convertidos en rios impetuosos las ramblas y torrentes que cruzan la parte montañosa de la comarca que recorren las facciones. Han tenido, pues, las columnas que resignarse á una inaccion forzosa, que por otra parte no ha sido desaprovechada, toda vez que ha servido para que recibiesen las instrucciones necesarias para desarrollar el plan preparado por el general en jefe. No será indiscreto decir que á cada columna se ha señalado su respectiva zona, dentro de la cual debe operar combinadamente, habiéndose además destinado otras fuerzas que vayan sin descanso en persecucion de los núcleos principales de las facciones, que las

constituyen Castells por una parte y Savalls por otra.

De esta suerte, ocupadas militarmente, puede decirse, las comarcas favoritas del carlismo, tendrán que abandonarlas forzosamente ó exponerse á un descalabro. A tiempo lo han adivinado ya los dos citados cabecillas, pues reunidos hace poco en Torelló se han separado dirigiéndose Savalls á las frogosidades de Collsacabra y Castells á las del camino de Castellar de Nuch. En persecucion del primero salieron Arrando hácia Esquirol y Toni Gros por un lado y Monleon por San Quirico, mientras Chacon bajaba por el Norte desde San Boy de Llusanés; pero Savalls escurrió el bulto y fraccionó sus tropas escapando á la persecucion. No fué tan afortunado Castells pues en su retirada á la parte alta de esta provincia fué alcanzado por Chacon que desde la de Gerona contramarchaba en su seguimiento.

Castells llevaba 1,800 hombres y anteayer decidió aguardar á la brigada Calleja que manda dicho general, tomando al efecto posiciones en las alturas de la Nou que defendian en forma de herradura el puente Miralles por donde debian pasar nuestras fuerzas. No se hizo rogar Chacon en aceptar el combate, y atacando de flanco y de frente las imponentes posiciones que ocupaba Castells, le desalojó de ellas haciéndole considerables bajas. Continuó la persecusion al dia siguiente ó sea ayer, y encontrándole de nuevo, volvió á batirle, dispersándole en el camino de Vallcebre á Berga. Por la parte de Solsona y de Calaf operan las brigadas Cassola y del Campo, y no seria difícil que Castells fuese alcanzado de nuevo antes de lograr internarse en la provincia de Lérida que parece ser su objeto.

Continuando, pues, el buen tiempo despues de las furiosas borrascas de estos dias, no cesará ya la persecucion con tantos brios comenzada, y el desaliento que cunde entre las filas enemigas irá en aumento todos los dias. Tal es ya la desanimacion que se observa, que en la provincia de Tarragona no queda una sola partida, quedando reducidas las facciones á grupos de 10, 15 ó 20 hombres, sin jefes y sin direccion. Lo propio sucede en la parte baja de Lérida. Estos grupos se dedican á recorrer algunos pueblos, cometiendo exacciones para retirarse con algun botin, pues dicen que ven su causa completamente perdida. Por esta razon se ha dispuesto que las rondas recorran sus respectivos acantonamientos, impidiendo á los merodeadores sus provechosas escursiones, cosa que no hubieran podido hacer dos meses atrás sin esponerse á un contratiempo.

Hoy una ronda de 50 hombres puede atravesar toda la provincia de Tarragona y una buena parte de la de Lérida sin el menor temor. Además, Mariano de la Coloma ha abandonado su partida, que ahora manda Muxí; pero tan mermada ha quedado, que le faltan dos terceras partes de su gente.

Queda, pues, concentrada, como digo, la campaña en una parte de la provincia de Gerona, donde se agita Savalls, y en Castells, que no tiene base ni rumbo fijo. Contra estos dos se dirige hoy especiamente la persecucion, que ha empezado ya á dar sus frutos.

El país, sin embargo, es tan accidentado y tan áspero, que favorece al enemigo en gran manera; pero si no puede desde luego conseguirse el total aniquilamiento de las dos principales facciones, se conseguirá á lo ménos reducirlas á la simple condicion de guerrilleros, y en estas circunstancas las rondas y los somatenes, conocedores como son de las comarcas, pueden ser de gran utilidad.

Nada sabemos de Gamundi y Boet.

Se está fortificando en el Bruch el punto conocido por casa Massana, magnífica posicion estratégica para impedir al enemigo cualquier diversion hácia el Panadés. La partida que apareció en el Ampurdan con la bandera de paz y fueros, continúa recorriendo aquel país y tiene su base de operaciones en Castelló de Ampurias.

Las presentaciones han ido en aumento estos últimos dias, y raro es el en que no lo verifiquen unos ú otros. Lo mas significativo es que en la provincia de Gerona se acojan en grupo de seis y siete procedentes de las filas de Savalls, pues la faccion de este cabecilla habia sido siempre la que mas se habia distinguido por lo compacta y disciplinada en este punto. Hoy los tres batallones que acompañan á Savalls no llegan á componer mil plazas.—Suyo, *J. B. F.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

MADRID 17 de Setiembre.

De los cinco batallones que se están organizando con destino al ejército de Cuba, tres se encuentran ya con todo su contingente y en disposicion de prestar servicio.

El ministro de Estado visitó á la una de la tarde al presidente del Consejo con quien ha tenido una conferencia de media hora.

El ministro de Ultramar tenia hoy redactada la circular que el gobierno dirigirá en breve á los gobernadores civiles de provincias, y es muy posible que del referido documento se dé cuenta en en el consejo de esta tarde ó en el de mañana á mas tardar.

Entre personas por lo general bien informadas se dice que es posible que dentro de un plazo no lejano, puedan abrazar á sus respectivas familias los individuos de la guarnicion de Agramunt que tuvieron la desgracia de caer en poder de los facciosos en el ataque que dirigieron estos contra el referido pueblo.

Las líneas telegráficas continuaban funcionando con toda regularidad.

En Castellon se presentaron ayer doce carlistas con armas en solicitud de indulto, que les fué concedido.

A las dos el Presidente del Consejo ha estado en Palacio para dar cuenta al Rey de los despachos recibidos hasta dicha hora, de Cataluña y provincias del Norte. La entrevista ha sido mas larga que de costumbre.

En ciertas regiones se comenta con variedad la no asistencia al banquete que tuvo anoche lugar en Fornos de los constitucionales Sagastinos y Serranistas que habian sido invitados.

Varios de estos escusaron su concurrencia por motivos de salud pero durante el dia y la noche se les vió concurrir por los sitios mas públicos.

Todos los periódicos en su edicion de provincias dan cuenta detallada de aquella fiesta, motivo por el cual solo diré que los brindis que indiqué en mi carta de ayer no fueron por último pronunciados; pues sus autores, cediendo á las reiteradas instancias de algunos amigos desistieron de su empeño, guardando respetable silencio cuando llegó el momento de brindar.

El correo de Cuba nada nuevo importante trae de la campaña de aquella isla, ni de su administracion y gobierno.

El premio del oro continuaba sin grandes alteraciones. Todas las cartas revelan la impaciencia que sienten nuestros hermanos de aquellas apartadas regiones, por el envío de refuerzos que se están preparando, á fin de que se dé un golpe decisivo á los enemigos de la integridad del territorio español.

El capitan general de Estremadura acaba de dictar algunas disposiciones para subvenir á las necesidades de los pueblos de aquel distrito que acaba de inspeccionar.

De un momento á otro se espera recibir de Navarra noticias importantes, pues las que hoy se tienen parecen confirmar las que circularon ayer respecto á que nuestras tropas han empeñado un combate contra los carlistas mandados por Pérula.

Ayer habrá llegado á Tafalla D. Tirso Lacalle, conocido por el cojo de Cirauqui, con sus partidas. Se le tenia preparado un gran recibimiento y un banquete de 400 cubiertos que tendrá lugar en el campo.

Me dicen de San Juan de Luz que hace unos dias llegaron á dicha poblacion varios hombres importantes en la política que residian en Paris.

La Bolsa ha cerrado á los precios siguientes: 3 por 100 interior, 16'45; esterior, 00'00; billetes hipotecarios, 00'00 bonos del Tesoro, 53'90; Carpetas, 00'00.

Los partes sobre la guerra que publica la *Gaceta* de hoy, dicen que el general en jefe, en despacho del 15, recibido en el dia de ayer, participa que el general Chacon batió el 13 á Castells y Ramonet á tres leguas de Berga, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupaba en las alturas del puente de Miralles.

Saballs ó Climent huyeron de Manlleu al aproximarse la columna del coronel Monleon. Baró intentó atacar las alturas denominadas del Horno del Vidrio, en la inmediacion del Bruch; pero se retiró al aproximarse la brigada Acellana.

La division Arrando, que pernoctó en Hostalrich, debe haber llegado á Guilierías. Las facciones rehuyen todo encuentro con nuestras tropas, y la activa persecucion de estas hace que sean muchos los carlistas que se presentan á indulto. Fuerzas salidas de Olot rescataron 20 rehenes que llevaba el enemigo causando á este nueve bajas.

Las demás noticias recibidas en los centros oficiales carecen de importancia.

Las noticias que ayer corrieron acerca de la ocupacion de Oyarzun por nuestras tropas, quedan limitadas, segun un despacho de Irun, á la de que el ejército liberal sigue avanzando, y que los carlistas abandonan sus posiciones alrededor de Oyarzun, á excepcion de San Marcos.

Tambien se dice que los refuerzos destinados á Hernani están llegando.

Segun despacho telegráfico recibido de Bayona en el ministerio de Estado de las autoridades francesas de la frontera, parece que Saballs de resultas de un encuentro desgraciado, ha entrado en Francia con algunas fuerzas, y será internado.

Asi lo dice *La Correspondencia*, y nos alegraríamos que lo mismo este periódico como la *Agencia Americana* estuvieran acertados en cuanto acerca de este cabecilla nos han referido. Sin embargo, la Agencia mencionada nos trascribe telégramas de Barcelona de fecha de ayer, concebidos en términos que revelan que Savalls aun opera en Cataluña. Hé aquí lo que dicen:

«BARCELONA 16.—La brigada Chacon alcanzó en las alturas de Nou, defendiendo el puente de Miralles, á la faccion Castells, compuesta de 1,800 hombres que sufrió considerables bajas.

Posteriormente fué alcanzado y batido de nuevo cerca de Vallcabre.

La provincia de Tarragona está limpia de partidas facciosas.

Recorren el país solamente grupos pequeños en busca de dinero.

Saballs fracciona sus fuerzas para mejor esquivar la persecucion.

Empiezan vigorosamente las operaciones, despues de los últimos temporales sufridos que las detuvieron.»

Otro periódico dá tambien la noticia de que se ha disuelto la partida que mandaba Adelantado antes de pasar la frontera y refugiarse en territorio francés, y algunos de los carlistas que se han presentado á indulto últimamente en Lérida dan cuenta de esto, añadiendo que desde algunos dias antes de haber abandonado ellos las filas facciosas, se notaba la desaparicion de muchos, la mayor parte de los cuales dejaban las armas para escapar con más facilidad.

«SAN SEBASTIAN 16 setiembre.—Seis 40 tarde.

Guerra,—17 setiembre.—Once 2 minutos mañana.

General Trillo.—Ministro Guerra y general en jefe.—Como anuncié ayer á V. E., las posiciones de Urcabe y Arcabe cayeron en nuestro poder á las seis de la mañana forzadas con una decision y arrojo, que no me cansaré nunca de elogiar, por los brigadieres Salcedo é Infanzon, el primero con tres compañías del Rey y una de miqueletes, y el segundo con el batallon de Estella uno de Luchana, cuatro compañías al mando de su bizarro jefe D. Juan Logaidio, la batería Azcárrega, y una compañía de zapadores.

A la misma hora próximamente se apoderaba el coronel Arana, con el batallon de África y algunas compañías de Galicia, de las posiciones atrincheradas Zubelzu y el Elcatzata, que dominan la carretera, y de las ventas de Irun. En Ubercabe hemos ocupado un reducto casi terminado de bastante desarrollo, y con alojamiento para 60 hombres, dejando el enemigo en nuestro poder un muerto y un herido, y prisionero el titulado comandante Chocoa; además 51 fusiles, 1.200 cartuchos, municiones de artillería, víveres y otros efectos.

Un solo herido que tuvo la columna Infanzon, ha sido el precio de tan satisfactorio resultado. El brigadier Vitoria encargado de una demostracion sobre Urnieta partiendo de Hernani, verificó su movimiento con igual decision y mismo arrojo con los batallones Navas y Puerto-Rico. Esta columna ha tenido sobre sí el mayor número de fuerzas enemigas llamadas por mis combinaciones anteriores hácia la izquierda de su línea, así se explica las pocas perdidas de nuestra izquierda, y que el brigadier Vitoria haya sufrido la de un soldado muerto, dos oficiales y ocho individuos de tropa heridos y tres contusos, causando al enemigo numerosas bajas.

A las seis de la tarde regresaban las tropas á sus acantonamientos con excencion de las que quedan guardando las posiciones conquistadas, y se restablecian las comunicaciones con Hernani, interrumpidas durante el dia; esto se verificó con tanta oportunidad, por cuanto que el enemigo trataba de establecerse en ellas, ocupando algunos caseríos fortificados. Todos los cuerpos é institutos se han conducido admirablemente, sobre todo la marina, que me ha facilitado cuanto ha sido necesario para alcanzar un resultado que se fundaba especialmente en la demostracion de un desembarco.

El ejército de tierra debe un tributo de agradecimiento al señor general Polo y su brillante escuadra.

El brigadier Calvet me ha mantenido constantemente las comunicaciones con Rentería y enviándome con oportunidad el convoy de carne y vino que dejé prevenido. Me ocuparé desde hoy en fortificar las nuevas posiciones y establecer algunas otras que aseguren la comunicacion entre San Sebastian é Irun. Daré á V. E, el parte detallado.

EL BANQUETE DE ANOCHE.

En los periódicos de la mañana, dice nuestro apreciable colega *El Tiempo*, encontramos relaciones más ó ménos cumplidas del expléndido banquete que por iniciativa, y bajo la direccion de los señores marqués de Urquijo, Fernandez de la Hoz y Sedano, se celebró anoche en honor del digno general Jovellar, personificándose en él, como jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, y el primero de los victoriosos caudillos que han llegado á Madrid, los triunfos que ha logrado nuestro valiente y sufrido ejército.

A las nueve se hallaban los salones de Fornos por extremo concurridos y animados. La distinta significacion política y la diversidad de categorias de los convidados, daban á la fiesta un verdadero carácter de conciliacion patriótica, bien justificado por cierto, en el objeto mismo de la comida, ó sea en el pensamiento que habia presidido á su celebracion.

La música de ingenieros, galantemente ofrecida por el capitan general de Madrid, aumentaba el atractivo del banquete. Durante todo él tuvimos el gusto de oir, y bien ejecutadas, diferentes piezas de *Aida*, *Africana*, *Guillermo Tell* y otras no menos bellas que no recordamos en estos momentos.

En la calle, compactos grupos de curiosos se mantuvieron todo el tiempo que duró el convite, viendo entrar y salir á los invitados, y gozando de los encantos de la música. Entre ese público, al aire libre, notamos algunos conocidos hombres políticos.

Todo se hallaba bien dispuesto y preparado, mereciendo por ello los Señores Sedano, marqués de Urquijo y la Hoz los plácemes más sinceros.

La comida fué selecta y estuvo bien servida. Presentaba la mesa, por sus bellos adornos, sus muchas luces y su gran extension, un aspecto por demás agradable. No contamos precisamente las personas que la rodeaban, pero si no llegaban á ochenta, de seguro faltarian pocas para completar este número. El órden de colocacion era el siguiente: Los dos frentes estaban ocupados por el general Jovellar y el Sr. Cánovas del Castillo.

A la derecha del primero se sentaban los señores ministros de Marina, ex-ministro de Gracia y Justica, Cárdenas, Groizard, Turon, Escobar, Mackenna, Azcárraga, Carreras y Gonzalez, Rodriguez, Rubí, Ribó, brigadier Acosta, Lopez Guijarro, Rojo Arias, Mendo Figueroa, Fabra y Avial.

A su izquierda los Sres. Calderon Collantes, Orovio, Ruiz Gomez, Bugallal, general Barrenechea, conde de Toreno, Barca, generales La Serna y Echevarría, Alarcon, Roberts (D M), Alba Salcedo, Perez Zamora, Campo y Navas, subsecretario de Gracia y Justicia, Tebar, Galvete y Mentaberri.

A la derecha del Sr. Cánovas se veia á los señores D. Cirilo Alvarez, general Cotoner, marqués de Urquijo, D. José Rivero, Primo de Rivera, capitan general de Madrid, el director de *El Tiempo*, D. José de Cárdenas, general Letona, director de *El Popular* conde de la Romera, director de *El Diario Español*, los cubanos señores Calvo, Gimenez y Sotolongo, Azcárraga (D. Marcelo), y director de *El Pabellon*, Don Antonio Rivera.

A la izquierda los Sres. Santa Cruz, Villalva, gobernador de Madrid, Fernandez de la Hoz, Sedano (D. Cárlos), Bayo, Basols, Ceballos, duque de Tetuan, el general Fernandez San Roman, Gisbers, Fabié, Fernandez Cuesta y el director del *Correo Militar*.

Además recordamos, aunque no su colocacion, á los generales Zapatero y Marchesi, y á los señores García Romero, y directores de *La Iberia*, *La Integridad de la Pátria*, *El Eco de España* y *La Prensa*.

Pocos fueron los brindis que se pronunciaron. Dado el carácter de la fiesta y el número de los que á ella concurrieron, no procedia otra cosa. El señor Fernandez de la Hoz, habló el primero á nombre de la comision iniciadora, manifestando el objeto del banquete, que era dar una prueba de gratitud por su decision y bravura á nuestro ejército, aprovechando la circunstancia de haber venido el general Jovellar antes que sus compañeros los entendidos generales que tan brillantes y decisivos triunfos acaban de obtener.

Recordó que allí se hallaban congregados hombres de distintas procedencias, confundidos como con un nuevo abrazo de Vergara para demostrar su amor y estimacion al sufrido ejército y sus denonados jefes y oficiales, su interés por la paz pública, de que tantas venturas obtendrá el País, y animados, en fin, de un solo sentimiento, prescindiendo de toda idea política. Con tal motivo, al empezar su discurso, dirigió un entusiasta recuerdo al Rey D. Alfonso, que como jefe del ejército, habia querido partir con éste los riesgos de la pelea en los campos de Navarra, y dedicó asimismo frases muy expresivas á los que lidian en Cuba por la integridad de la Patria.

Concluyó su elocuente discurso brindando por el ejército español, por los generales Jovellar y Martinez Campos, libertadores de la Seo de Urgel, y dando un ¡Viva el Rey! que fué contestado por los circunstantes al mismo tiempo que batia marcha real la banda de ingenieros.

Pocos momentos despues, el general Jovellar, dando las gracias en nombre del ejército del Centro y en el suyo propio, por la atencion de que eran objeto, dijo que habia tenido la fortuna de llegar á Madrid antes que sus dignos y valientes compañeros, y se consideraba obligado á manifestar su gratitud por las alabanzas que se les tributaban. Despues dedicó un recuerdo y saludó cariñosamente á los generales en jefe, oficiales y soldados que se hallan en operaciones, y con los que pronto, muy pronto—añadió—compartirá las fatigas, los peligros y las glorias de la campaña, y terminó brindando por el Rey y por la Pátria.

Las palabras del general Jovellar, pronunciadas con gravedad y setimiento, fueron acogidas con señaladas muestras de aprobacion.

Despues brindó el general Laserna con voz vibrante y apasionada por Su Majestad el Rey, por la Princesa de Astúrias, y por el ejército del Norte, que tuvo la honra de mandar en jefe y del que esperaba que pronto, muy pronto clavase sus banderas sobre los muros de Estella.

Tambien el Sr. Rojo, ya terminada la comida y servido el café, dijo algunas palabras alusivas al acto; é inmediatamente se levantaron todos, dándose por concluido el banquete.

A sus iniciadores se les encomendó la redaccion del siguiente telégrama acordado por todos

«MADRID 16 de Setiembre de 1875.—General en jefe del ejército del Norte.—General en jefe del ejército de Cataluña.—Barcelona.—Los representantes de todos los partidos, reunidos en el banquete ofrecido al ilustre general Jovellar como símbolo de las glorias del ejército, han acordado enviar á los de Cataluña y el Norte la expresion de su afecto y admiracion por las fatigas, penalidades y victorias de tan nobles como valientes tropas, y ruegan á VV. EE. lo expresen así á los de su mando, reservándose VV. EE. la parte principal que les corresponde como sus dignos y bizarros jefes. —Marqués de Urquijo.—José María Fernandez de la Hoz.—Cárlos de Sedano.»

La comision encargó al Sr. Villalva ofreciese en nombre de ella á S. A. la Princesa de Astúrias el magnífico ramo de flores que adornaba el centro de la mesa.

El banquete terminó á las doce.

No cerraremos esta reseña sin hacer constar algunos brindis, mudos los más, otros por lo bajo, y todos muy espresivos que sorprendimos y notamos.

Brindaron el general Primo de Rivera con el Sr. Cárdenas, ex-Ministro de Gracia y Justicia, y con el Sr. Duran y Lira; el general Laserna con los Sres. Calvo y Sotolongo; el Sr. Cánovas con dicho señor Cárdenas; el conde de Toreno con el señor Barca; varios periodistas entre sí, y algunos personajes de la situacion con otros que tal vez no se muestran demasiado benévolos con ella.

Por último, de los ministros actuales faltaron los señores Salaverría, Ayala, Romero Robledo y Martin de Herrera y de los del anterior Ministerio, que no forman parte del nuevo gabinete, tan solo el señor Castro.

Parece que los Sres. Balaguer, Ulloa, y algun otro constitucional sagastino convidados, escusaron su asistencia.

Y ponemos punto final en estos renglones con el brindis que ayer, desde el fondo de nuestro corazon, pronunciábamos por la monarquía restaurada, en la cual se simbolizan todas nuestras glorias militares, y por la paz pública, que es el supremo bien que la nacion ansía.

—Hoy hemos recibido el correo de la isla de Cuba, con noticias de la Habana que alcanzan hasta el 30 del pasado, adelantando por consiguiente tres dias

Hé aquí la Revista de la quincena que publica el *Diario de la Marina* del 30:

«Como, segun llevamos repetido, únicamente nos sirven de guía para escribir esta «Revista» los despachos oficiales y las noticias publicadas en los periódicos del interior, escaseando estas y aquellos en la quincena que mañana termina, corta ha de ser por precision, la reseña de las operaciones militares.

De la presencia del enemigo en las Villas Occidentales, dice el *Boletin Mercantil* de Cienfuegos: «Dos fincas mas han sido incendiadas en estos dias por los sicarios de la tea y el puñal: los ingenios Manacas y Niña, del hermoso batey del primero solo quedan escombros y cenizas, y del segundo han destruido la casa ingenio y el barracon de la dotacion. La guarnicion de Manacas, en la resistencia que hizo al primer ataque, causó dos muertos al enemigo, pero al ser atacada segunda vez por una fuerza de 200 hombres, tuvo que abandonar el fuerte. Al momento acudieron al lugar del suceso fuerzas de guerrillas que persiguieron largo tiempo á los rebeldes causándoles algunas bajas.»

De las Villas Occidentales solo nos proporciona alguna noticia *La Trocha* de Ciego de Avila, y hé aquí en qué términos se expresa: «Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las operaciones practicadas en la última semana por la única columna de que puede disponer el coronel gobernador del distrito Sr. D. Manuel Aragon. Compuesta la mencionada fuerza de fracciones de los batallones de Reus, Vergara y una pieza de artillería, al mando del teniente coronel Pin, salió de las Piedras y por órden del nombrado coronel el dia 10 del corriente á practicar unos reconocimientos sobre Lázaro Lopez, habiendo encontrado al enemigo en los montes de dicho punto, causándole dos muertos vistos, que resultó ser uno de ellos un desertor de hace tiempo del batallon de Vergara, y recogiendo varias personas en rancherías inmediatas.»

En el Camagüey se trabaja con toda la actividad posible, y las guerrillas, segun dice el *Fanal* limpia continuamente de merodeadores las zonas de Puerto-Príncipe. Exclusivamente oficiales son las noticias que tenemos del departamento Oriental. La columna que manda el señor brigadier Campillo batió en la Sierra, jurisdiccion de Manzanillo, á las partidas de los cabecillas insurrectos Cruz, Belle y Céspedes, causándoles seis muertos vistos en los cuatro encuentros que sostuvo con ellos, quitándoles, además, tres caballos, tres mulos y nueve armas de fuego, y teniendo la fuerza de la columna dos heridos.

La guerrilla local de las Yaguas, en reconocimientos practicados por las avenidas de Guantánamo, encontró un reducido campamento ocupado por ocho ó diez hombres, con los que sostuvo un pequeño tiroteo, hiriendo á uno y cogiéndoles un remington. Una seccion de la octava Volante, al mando del alférez D. Fermin del Toro, encontró en Foturo el Padre á una partida de 50 á 60 hombres, á la cual atacó y dispersó, causándoles tres muertos y cogiéndoles igual número de fusiles remington.»

—Juiciosas nos parecen las siguientes consideraciones que expone nuestro estimado colega el *Eco de España* en su artículo de hoy, y seria de desear que ninguno de los correligionarios políticos del sensato colega las perdiera de vista.

Dice así:

«Puesto que las oposiciones y los partidos revolucionarios, convencidos de su impotencia, cifran todos sus esperanzas en la disgregacion de los amigos del órden existente y en el rompimiento de la conciliacion, que hemos sostenido constantemente y sin vacilacion, esto mismo nos obliga á ser mas conciliadores, y puesto que desean que haya un gobierno compuesto únicamente de uno de los partidos políticos que componen esta situacion, porque le consideren mas débil y creen derrocarle con mas facilidad, esta sola consideracion bastará para que le prestemos nuestro apoyo; porque la mejor política, la mas conveniente al Rey, al país y á las instituciones y á los partidos que tienen la mision y firme propósito de consolidarlas, es obrar ó proceder en todo en sentido contrario á lo que desean ó apetecen sus adversarios.

No se ha roto, pues, la conciliacion de los partidos constitutivos de esta cituacion, por mas que en la formacion del actual gabinete haya sido eliminado el elemento mas genuinamente conservador ó moderado: los ministros actuales se manifiestan todos altamente conciliadores, y debemos hacer justicia á su lealtad y prestar nuevo apoyo á su política de conciliacion, que no puede ser otra la del gobierno de la restauracion, si ha de corresponder á la confianza del soberano y á los deseos del país.»

Ya que por escrúpulos, en nuestra opinion exagerados, de los ministros de procedencia moderada que formaban parte del gabinete de conciliacion, esta ha desaparecido de las esferas del poder, es altamente conveniente á los intereses de la nacion y de la monarquía que no se quebranten los lazos de amistosa concordia que á todos los elementos conservadores liberales nos identificó en un solo pensamiento para restablecer la monarquía, devolver la paz al país y el esplendor á las instituciones representativas.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 17 á las 6 de la tarde.

Recibido el 18 á las 8 y 30 de la mañana.

Savalls y algunos de los suyos se han internado en Francia.

Los carlistas han abandonado las posiciones de Oyarzum, guardando solamente San Márcos.

Han llegado refuerzos á Hernani.

3 por 100, 16,45.
Bonos, 53,90.

Madrid 18 de Setiembre á las 10 y 30 minutos de la mañana.

Recibido á las 5 y 10 de la tarde.

La "Gaceta" dice que las tropas se han apoderado de muchas posiciones carlistas en el Norte, causando muchas bajas al enemigo y asegurando las comunicaciones.

Nombramientos de Gobernadores civiles para Marquina Coruña, Linares y Pontevedra.

Madrid 18 á las 2 y 30 de la tarde.

Recibido á las 9 de la noche.

Se ha abierto el pago al clero y clases pasivas.

Líneas telegráficas mal.

3 por 100,—16'35.
Bonos, 53'90.

Bolsa de Paris.

Del dia 18.

3 por 100 francés, 66,00.
4 1/2 96.25.

Españoles.

Exterior, 21 1/2.

Ingleses.

Consolidado, 94 1/2.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con superior permiso y si el tiempo lo permite se verificará media corrida de 5 novillos pertenecientes á la acreditada ganadería de D. Antonio Lopez, procedentes de la renombrada de Freire, en la tarde del Domingo 19 de Setiembre de 1875.

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Espadas, Francisco Machio y Francisco Sanchez Arjona sobrino del inolvidable Cúchares, los que matarán alternando.

Concluida la lidia del cuarto novillo, saldrá uno para que lo lidien los aficionados que gusten, dándole muerte José Roman (Lagartijillo).

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

PRECIOS.

Delanteros de palco y asientos de Cajon, 7 rs.=Idem de Vallas, 6.=Centros de piedra, 5.=Sombra, 4.=Sol alto y bajo, 2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.

SEVILLA: *por un mes,* 40 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*—ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*—PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2563

EL ESPAÑOL

Sevilla 21 de Setiembre de 1875.

LA MISMA POLÍTICA.

Decíamos en nuestro número anterior, que léjos de ver en los periódicos que han defendido la política seguida por el ministerio Cánovas, dudas y vacilaciones con respecto á la línea de conducta que deben seguir las fracciones que representan, en vista de los últimos hechos políticos, nos afirmábamos en la creencia de que sin retroceder ni avanzar dentro del terreno en que se hallaban colocados al ocurrir el cambio de Gabinete, continuarian en la patriótica empresa de contribuir con todas sus fuerzas al triunfo de la política que hoy puede satisfacer más cumplidamente las necesidades del estado en que la nacion se encuentra.

Y no podia ser de otro modo: la obra que tomó á su cargo la conciliacion de los elementos monárquico-liberales del pais no se ha llevado aun á su término, aunque no creemos falte mucho para que se consiga su completa realizacion, y las fracciones políticas que aquellos periódicos representan no han de desistir de sus trabajos, cuando tan beneficiosos resultados han dado para la causa de la monarquía restaurada. De otra parte, si una de las razones más poderosas, que en favor de la conciliacion se han alegado, es que merced á ella puede llegarse á la formacion de un gran partido monárquico-liberal conservador, contra el cual, por su fuerza y su significacion, han de ser estériles los trabajos de las oposiciones y han de estrellarse los esfuerzos de los revolucionarios, hoy puede alegarse con igual fundamento que ayer la misma razon, puesto que las oposiciones de todo género se acentúan más y más, y hacen supremos esfuerzos por separar y desunir á los elementos que por sí solos, con independencia los unos de los otros, acaso no pudieran oponerse al empuje de los enemigos del órden existente.

Señalamos no hace mucho, y abogando por la conciliacion, los deseos que de hacerla imposible manifestaban las oposiciones, y decíamos que los hombres verdaderamente amantes de la monarquía constitucional y de la dinastía legítima, debian en obsequio á la santidad de la causa á cuya defensa se dedican, agruparse en torno de las instituciones restauradas, desechando diferencias y rivalidades de antiguos partidos que desde hace tiempo han dejado de existir, y formando el gran partido monárquico-constitucional, por medio de la conciliacion de los elementos verdaderamente liberales. Los enemigos del actual órden de cosas nada podrian hacer en contra de un partido que reuniria á todos los elementos liberales y de órden de la nacion. La conciliacion que hemos defendido con tanto empeño determina la creacion de ese partido; y el interés vivísimo de las oposiciones en hacerla imposible ó crearle poderosos obstáculos demuestra toda su importancia. Así se ha comprendido por todos y la conciliacion existe hoy, señalando al actual Ministerio la línea de conducta que debe seguir y acercando mas á los elementos monárquico-liberales.

No, no hay vacilaciones de ningun género; unánimemente defiende hoy la prensa, que alentó la política del Ministerio Cánovas, la necesidad de la conciliacion de todos los elementos monárquico-liberales del pais. Los enemigos del órden de cosas existente no ceden en sus propósitos y es necesario que encuentren unidos á todos los defensores de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII. El decidido empeño de las oposiciones en separar á los defensores de lo existente, dice más en favor de la política de ancha base y conciliadora, que cuanto pudiéramos alegar nosotros: así lo estiman los periódicos partidarios de la conciliacion, entre ellos *El Eco de España*, que cree que la mejor política, la mas conveniente al Rey, al pais y á las instituciones y á los partidos que tienen la mision y firme propósito de consolidarlos es obrar en un todo en sentido contrario á lo que desean y apetecen sus adversarios.

ISLA DE CUBA.

Aunque ya conocen nuestros lectores los acontecimientos mas importantes ocurridos en la quincena que precedió á la salida de la Habana del correo llegado á la península últimamente, á fin de no interrumpir la costumbre que venimos observando desde hace tiempo, incluiremos en esta revista cuanto consideramos digno de ser reproducido, tomándolo de los periódicos y correspondencias particulares que de la Gran Antilla hemos recibido. Téngase entendido, no obstante, que como consecuencia de ser la estacion de las aguas en aquellos paises, y por lo tanto la menos apropósito para las operaciones militares, fueron muy pocas las que se verificaron en los dias á que nos hemos referido, si bien hubo algunas de no escasa importancia.

En las Cinco Villas, dice en su número de la quincena *El Eco de Cuba*, estaba realizando magníficas operaciones la columna del coronel Aragon. Compuesta con fracciones de los batallones de Reus, Vergara y una pieza de artillería al mando del teniente coronel Pin, salió de las Piedras, y por órden del mencionado coronel, el dia 10, á practicar unos reconocimientos sobre Lázaro Lopez, habiendo encontrado al enemigo en los montes de dicho punto el 12, causándole dos muertos vistos, resultando ser uno de ellos un desertor de hace tiempo del batallon de Vergara, y recogiendo varias personas en rancherías inmediatas.

El destacamento de Chambas, obedeciendo las instrucciones que tienen todos ellos, estableció varias emboscadas, las cuales sostienen constantemente, y cuyo resultado ha sido en estremo satisfactorio, pues un grupo enemigo, tropezando con una de ellas en aquellos montes, trató de forzar el paso sosteniendo el combate, en el que dejaron en poder de nuestros soldados un muerto; suponiendo debieron tener algunas bajas mas, por cuanto fueron sorprendidos sin ellos apercibirse.

—En el departamento Central las fuerzas de flanqueadores de la Reina y dos guerrillas montadas tuvieron un encuentro con el enemigo en número de unos 300 hombres montados y 200 de á pié, en el punto denominado Contramaestre, y le causaron 18 muertos, habiéndose averiguado que entre estos se hallaban el sub-perfecto D. A. Fonseca, el titulado capitan D. Francisco Cedeño, el titulado alférez D. José Nápoles y los rebeldes don Cárlos Gregori, D. Pedro Guerrero y don Joaquin Ultra; habiéndole ocupado al enemigo seis caballos, 12 mulos, 17 armas de fuego y varias armas blancas. Por nuestra parte hay que lamentar la muerte de un soldado, y además fueron contusos un capitan y cinco individuos de tropa.

—En el departamento Oriental, la columna al mando del brigadier Campillo batió en la Sierra, jurisdiccion de Manzanillo, las partidas de los cabecillas insurrectos Cruz, Bello y Céspedes; les causó seis muertos vistos en los cuatro encuentros que sostuvo con ellos, quitándoles además tres caballos, tres mulos y nueve armas de fuego, y teniendo la fuerza de la columna dos heridos.

Todo el mundo conviene allí en que la verdadera defensa de la buena causa ha estado y está en las Villas, puesto que desde la parte central de la Isla pasan muy fácilmente los insurrectos á los territorios comprendidos entre Sancti Spíritu, Trinidad, Cienfuegos y Villaclara, poblados de muchos y valiosos ingenios, cuyas fincas destruyen con una crueldad sin ejemplo. Conservar unas posesiones que forman el núcleo de la riqueza de la Isla debe ser el objeto preferente de la autoridad, y á él se dedica el número de fuerzas de que se puede disponer.

Los leales españoles residentes en aquella hermosa provincia, habian recibido con gran satisfaccion y júbilo la noticia del próximo envio de doce mil hombres de refuerzo, algunos de los cuales han salido ya de la Península, creyéndose, con fundado motivo, que la campaña del próximo invierno, que es allí el tiempo mas apropósito para el caso, será la última, por cuanto bastará para dominar y vencer la insurreccion. Quiera Dios que así suceda, para que muy pronto recobre la Isla de Cuba la grandeza y prosperidad que tenia antes de que resonase en Yara el grito de la insurreccion.

En el envio de los doce mil hombres que dejamos mencionados han influido, además de la buena voluntad y decision del Gobierno de S. M., las disposiciones que, para adquirir los recursos necesarios, adoptó el Excmo. señor conde de Valmaseda, Gobernador general de la Isla. Entre esas disposiciones se cuenta la siguiente invitacion, dirigida á las personas que se hallaban en condiciones de corresponder á lo que de ellas se solicitaba. Dice así:

«Muy señor mio y de toda mi consideracion: las partidas insurrectas persisten en »destruir por medio del incendio la propiedad »de esta Isla, y tan infame propósito debe »excitar cada vez mas mi celo y estimular mi »energía para impedir que se realice.

«Siempre atento el Gobierno de S. M. á la »conservacion de esta parte integrante de España, me tiene ofrecido enviar prontamente »doce mil hombres para que pueda con éxito »llevar á cabo la campaña del próximo invierno, único modo de impedir que la tea »consuma la riqueza de este fértil suelo.

»Pero á fin de que estas tropas vengan »con la rapidez que el caso exige, necesito »remitir á Madrid letras por valor de ochocientos mil pesos oro, cantidad que ha de »invertirse en los gastos de giro y de equipo y trasporte de las mismas.

»El Tesoro de la Isla, tanto porque se halla agobiado de obligaciones diarias y perentorias, cuanto porque en la época del »año que atravesamos los ingresos son escasos, no puede hacer frente á esta erogacion extraordinaria. Por lo mismo, y á fin »de reunir cuanto antes la expresada suma, »no he vacilado un momento en apelar al »patriotismo nunca desmentido de V., señalándole la cantidad de... *(aquí la suma en oro, segun la fortuna del individuo.)*

«Y para que este anticipo momentáneo sea «reintegrado en un breve plazo, la direccion «general de Hacienda entregará diariamente «8.000 pesos oro á la casa Sotolongo y Compañía, como se practicó á mi llegada á la Isla «con otro adelanto de igual índole y objeto.

«Constándome de una manera indudable el «acendrado amor de V. á la pátria, y su ardiente deseo de contribuir á salvar este territorio de los graves peligros que le amenazan, confio que responderá V. á mi llamamiento, poniendo á disposicion de la citada «casa de los Sres. Sotolongo y Compañía la «suma que le ha correspondido en el reparto «proporcional que se ha hecho entre varios «hacendados y comerciantes, y que se servirá «participarme haber recibido y aceptado la «presente en el término de veinte y cuatro horas, para que pueda yo contestar al momento al Gobierno de S. M.

«Esta ocasion me proporciona el gusto de «ofrecerme á V. como su mas atento seguro «servidor Q. B. S. M.—*El Conde de Valmaseda.*»

Como contestacion á esta circular, dice un entendido corresponsal, el dia 21 se recaudaron 230.500 pesos; el 22, 210.500; el 24, 37,000; total hasta el dia, 572.000 pesos.

Algunas de las personas que han recibido la circular aun no han satisfecho suma alguna ni contestaron la invitacion.

Por supuesto que, como todo, este empréstito ha facilitado ancho campo á los curiosos, que han observado una cosa muy atendible y curiosa. Dicen que entre los agraciados con la circular hay algunos que siempre han blasonado de alentar el mas acrisolado desinterés y la más cumplida abnegacion por todo lo de la pátria; pero que siempre se han llamado andana á la hora de echar mano al bolsillo. En esta ocasion les ha salido la cuenta mejor ajustada y ya podrán en rigor decir que han hecho como los demás.

Añaden que tambien figuran algunos tipos, que tal parece, que nunca han dejado de simpatizar con la del 10 de Octubre, pues si no le han encendido velas al diablo, no fué por virtud, sino por temor al santo; y á ser cierto esto, en verdad que celebraríamos la jugada política, y qué fuesen de los últimos en reembolsar el préstamo, para que vayan conociendo el modo de servir la pátria y el de demostrar que efectivamente se la quiere, y para que á la hora de murmurar sepan cómo lo han de hacer y con cuáles excepciones.»

Además de lo dicho, el Banco Español de la Habana prestará al Gobierno dos millones de duros en oro, y con esos recursos se calcula que no solo se podrán sufragar los gastos que origine el envío y equipo de los doce mil hombres, sinó una buena parte de los de la campaña que se prepara.

Enorme es ya la deuda que pesa sobre el tesoro de la Isla, pero aunque fuese mayor, en tres ó cuatro años de paz toda puede quedar solventada, sin imponer grandes sacrificios á los contribuyentes. Tal es la opinion de todas las personas que conocen aquella rica provincia.

Por la enseñanza que encierra merece ser conocido lo siguiente:

«La fortuna de D. Miguel Aldama, hecha al abrigo del Gobierno español, dice *El Eco de Cuba*, está completamente destruida. Siete años de traicion y rebeldía han bastado para operar un cambio de posicion tan notable, y que puede servir de enseñanza á los que aún piensen en aventuras.

Hé aquí lo que dice un corresponsal de Nueva-York:

«No pudiendo el Sr. Aldama pagar giros, por valor de 40,000 pesos fuertes, que le ha hecho la casa de Baring y otras de Lóndres, el jefe de la Junta Cubana se ha presentado en quiebra. Para pago de sus acreedores ha presentado los solares que tenia en Brooklyn con las obras en ellos empezadas, y valuadas en 400,000 pesos. Esto se asegura de público.»

Dos palabras, para concluir. En el departamento Central, ó sea de Puerto Príncipe, que es la parte mas adicta á la insurreccion y la que ha dado á ella mayor número de hombres, ha obtenido el bravo brigadier señor D. Juan Ampudia grandes triunfos; pues no obstante la escasez de las fuerzas de que dispone, que son 2,400 infantes y 600 caballos, desde el 24 de marzo último en que se encargó de aquel mando, habia logrado hacer al enemigo 178 muertos, algunos de ellos de los mas principales, y 52 prisioneros, obteniendo asimismo que se presentasen 154 personas, y cogiéndoles 173 caballos, 38 mulos, 22 bueyes, 121 armas de fuego y muchas blancas, y correspondencia de suma importancia. El dia en que el señor Ampudia cuente con mayor número de fuerzas, será el de la muerte de la insurreccion en el departamento de su mando, y conseguido esto, podrá decirse que la Isla está pacificada.

Los cambios quedaban á las últimas fechas como sigue:

Sobre España, á 60 dias vista; de 6 á 7 por 100 premio, contra oro español, id., á corta fecha, 8 á 9 por id.; Lóndres, á 60 dias vista, 18 á 18 1|2 beneficio contra oro español; París; á 60 dias vista, de 4 á 4 1|2 idem; id., á corta fecha, de 5 1|2 á 6.

Premio del oro. El premio del oro español se mantiene entre 131 y 132 por 100.

Descuento mercantil. Varia de 10 á 12 por 100 anual, segun fecha, firma y cantidad.

En el correo de Filipinas llegado ayer vemos la insistencia de las quejas motivadas por la reorganizacion de las lógias masónicas, á cuyas sesiones se muestran asiduos diversos funcionarios públicos que el gobierno ha nombrado para otro objeto y fines. La atmósfera producida por los trabajos del masonismo es única y exclusivamente útil á los elementos organizadores de la no olvidada insurreccion de Cavite.

La Isla de Cuba condensa sus quejas en las siguiente fórmula: *Doce mil hombres para la guerra; doce hombres honrados para la administracion.* No menos terminante, respecto de este último punto, porque, por fortuna, hasta ahora se ve libre de guerras, es la opinion de Filipinas.

Tomos enteros pueden escribirse, segun las mas autorizadas correspondencias, acerca de lo acaecido en las últimas elecciones de gobernadorcillos, autoridades populares del Archipiélago. Muchas son las cartas que tenemos á la vista, todas expresan un parecer muy poco favorable á la moralidad que debe presidir á los actos administrativos.

Ni publicamos correspondencias, ni hacemos comentarios; porque, como conocemos, y no de ahora, el especial interés que á Filipinas profesa el señor Ayala, contamos con un pronto y oportuno remedio.

CARTA DEL NORTE.

Vitoria 14 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Desde que las fuerzas carlistas se reconcentraron hácia la parte de Navarra y se llevaron al interior los batallones castellanos que cubrian la línea de Arlaban, las presentaciones á indulto han disminuido bastante en esta ciudad, efecto de la poca fuerza facciosa que tenemos aquí enfrente, y de la mucha vigilancia que ejercen los jefes.

Como las deserciones iban tomando una proporcion alarmante para ellos, han formado unas rondas volantes ó contraguerrillas, con el único objeto de recorrer los puntos inmediatos á nuestros acantonamientos y estar á la espectativa de los que pretendan presentarse. Estas partidas sueltas, compuestas de la gente mas fanática y comprometida, ejercen suma vigilancia, se apostan y acechan y permanecen siempre sobre la pista del que se desvia un poco de sus compañeros.

En el momento en que comprenden las intenciones que lleva el desviado, lo cogen y sin consideracion de ninguna clase y sin mas prueba es entregado á un consejo de guerra permanente que en el acto lo sentencia á muerte, condena que se lleva á efecto con la mayor ostentacion para infundir miedo en los demás.

Todos estos rigores no parecen sin embargo que son suficientes para contener á los descontentos, y muchos temores abrigan los jefes del carlismo, cuando no desperdician ocasion de hablar á los suyos del abominable crímen de deslealtad y del abandono de sus banderas. Dias hace ya que el *Cuartel Real* viene escribiendo mucho sobre esto, y la alocucion que el cabecilla don José Lerga, nombrado recientemente comandante general de Navarra, dirige á las fuerzas de su inmediato mando, corrobora lo mucho que vienen preocupando las deserciones los jefes carlistas.

«Todos me conoceis, dice entre otras fórmulas de esta clase de documentos, y por lo tanto comprendereis cuanto me desvelaré por vuestro bien, y que seré inexorable en el castigo de los malos; pero el delito que *hoy* miro con mas repugnancia, y el mas abominable, es el de deslealtad, el abandono de nuestras banderas.» «Si lo que no es creíble, concluye, hubiera entre vosotros alguno que abrigara tan criminales ideas, descubridlo y caiga sobre él todo el rigor de la ordenanza.»

En otros varios documentos de esta índole que he leido, he hallado insinuaciones en el mismo sentido, poniendo todos ellos de manifiesto el abatimiento y cansancio de la gente menuda. Pero no solamente son los que están con las armas en la mano los que se muestran descontentos; hay tambien muchas comarcas en estas provincias, en las que los pueblos empiezan á poner cuantos obstáculos pueden al carlismo. La órden de armar á cuantos hombres puedan manejar un fusil está reflejando tambien el sentimiento favorable á la paz que se va apoderando del pais vasco. En muchas localidades han opuesto una tenaz resistencia á recibir las armas, como hace pocos dias sucedió en Aramayona y como ha sucedido esta semana anterior en Santa Cruz de Campezu y todos los pueblos del valle de Arana.

Ni uno solo de estos han consentido en tomar las armas que les llevaba el cabecilla Saltaviñas; todos, absolutamente todos, se han negado resueltamente á ello, teniendo el famoso guerrillero que volverse con el convoy que llevaba al efecto por considerar demasiado grave la actitud que tomaron los habitantes de aquellos pueblos.

La emigracion á los puntos ocupados por las tropas va aumentando de dia en dia, siendo muy considerable el número de familias que abandonan sus hogares en los pueblos inmediatos á nuestras posiciones para huir de la dominacion carlista. En el interior continúan con inusitado rigor espulsando á cuantos huelen algo á liberales, secuestrándoles cuanto poseen y no permitiéndoles sacar absolutamente nada más que la ropa que llevan puesta. Entre estas familias figuran muchos ancianos que se hallan reducidos casi á demandar la caridad pública, y no pocas tambien que tienen un crecido número de niños pequeños.

Segun van llegando á esta ciudad, la diputacion foral les señala dos reales diarios cantidad que viene pagando tambien desde el comienzo de la guerra á los mozos que emigraron para no ser arrancados de sus casas por los carlistas.

Con esta insignificante cantidad que la penuria de la diputacion no puede aumentar, es imposible que pueda vivir ninguna familia, por cuya razon se encuentran casi en la miseria muchos emigrados; pero puede hacerse algo para aliviarlos y no sé qué razon habrá para que en Vitoria no se haya hecho lo que en Guipúzcoa y otros puntos.

Tiene hoy esta ciudad como una sexta parte de sus casas desocupadas, unas porque sus dueños se han marchado á otros puntos huyendo de las molestias que traen consigo los alojamientos, ó por retirarse del teatro de la guerra, y otras que están embargadas por pertenecer á propietarios conocidamente carlistas. En San Sebastian estas casas son habitadas gratuitamente por los emigrados consiguiendo con ello aumentar el número de las que pueden recibir alojamientos y auxiliar á los emigrados. ¿Por qué no se hace en Vitoria lo mismo?

Los carlistas van en esto mucho mas allá que nosotros. En el momento que llegan á su territorio los desterrados en virtud del decreto de 29 de junio, señalan á cada individuo de la familia una racion de etapa, se les dá para habitar las casas de los emigrados, y á los que pueden trabajar y no son útiles para la guerra se les deja en renta las fincas de los liberales, con cuyos productos indemnizan á los que hayan sufrido perjuicios.

Otra de las muchas cuestiones que ya han surgido en diferentes puntos y la prensa ha denunciado, ha sido pasto de las conversaciones y está siéndolo en esta ciudad sobre la percepcion de haberes por el clero catedral.

Sabido es que esta respetable clase es pagada en las provincias vascas de fondos provinciales, contribuyendo entre Vizcaya, Guipúzcoa y Alava por partes proporcionales. La guerra ha impedido que no puedan abonarse esos haberes con la religiosidad que se acostumbraba, viéndose la inmensa mayoria de los canónigos, puesto que de trece sólo han quedado cinco, en la necesidad de marcharse cada uno donde podia vivir, habiéndolo efectuado algunos á la faccion, como el doctoral, el señor Manterola y otros.

La Diputacion de esta provincia parece que resolvió estos dias abonar la cantidad que por este concepto corresponde á Alava desde el mes de abril hasta la fecha. Al efecto pidió á la autoridad eclesiástica una nómina de los que debian cobrar, y esta se negó diciendo que se le entregara el completo para distribuirlo La Diputacion no ha accedido á ello, porque ni quiere ni debe satisfacer pagas á los eclesiásticos que están en la faccion, permitiendo al clero quedarse sin cobrar por mantener la solidaridad y compañerismo.

Dícese tambien, y no sé hasta que punto será cierta esta noticia, aunque tiene muchos visos de verdad, que los estudiantes del seminario que los carlistas tienen establecido en Vergara vienen á recibir las órdenes religiosas á Vitoria, y que no hace muchos dias han llegado aquí dos con el indicado objeto. Si esto es cierto, y el Gobierno es el encargado de averiguarlo, debe corregir este á mi entender abuso, porque el seminario de Vergara depende hoy del poder de D. Cárlos, y aunque sus catedráticos están debidamente autorizados para la enseñanza de la carrera eclesiástica, ninguna autoridad civil ni religiosa del legítimo Gobierno del pais puede reconocerlo sin ser calificada de facciosa.

Nada se sabe aún de fijo del dia en que llegará á esta el general en jefe, aunque créese que no se hará esperar mucho.

Se repite de Vd. afectísimo amigo. —*J. Rescalvo.*

CARTA DE CATALUÑA.

Barcelona 16 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

No se han recibido noticias del encuentro que, segun anunciaba ayer, sostuvo Chacon con Castells en las alturas de Vallcebre, despues de la batida que le dió en las de la Nou, lo cual me hace suponer que no tendria mucha importancia.

Para salir al encuentro de Castells se ordenó á Montenegro, que se hallaba en Tremp, y á Cassola, que se viniesen hácia los límites de esta provincia, y esta mañana operaban ya en este sentido.

Repito y confirmo á Vd. que el desaliento entre las facciones ha llegado á su colmo. Tanto es así, cuanto el general ha pensado ya en fraccionar en algunas comarcas las columnas, y auxiliadas por los somatenes, dar batidas generales que limpien al pais de esos pequeños grupos que se muestran reacios en presentarse, unos por tener cuentas pendientes con la justicia, otros porque cuadra mejor á sus instintos y espíritu aventurero la vida de las montañas que la quietud del hogar.

Esto por lo que respecta á Lérida y Tarragona. Por lo que toca á Barcelona y Gerona no puede aun hacerse lo propio, pero si puede hacerse y se hace ya que en vez de componerse las columnas de tres ó cuatro mil hombres como hasta aquí, recorran el pais de dos en dos batallones sin temor al menor fracaso, por poca que sea la prudencia del jefe. No creo tardemos muchos dias en ver cómo esas columnas abandonan la artillería, la caballería, las acémilas y cuanto pueda estorbarles y con tres ó cuatro raciones á cuestas, emprendan la persecucion á lo guerrillero, esto es, saliéndose de los caminos, escudriñando las montañas, operando de noche, y hacer, en fin, la guerra á lo carlista, que es lo que se necesita cuando las cosas llegan al extremo en que hemos de verlas antes de poco.

Los síntomas no pueden ser mas satisfactorios, y en este caso no me estrañaria ver al general en jefe con un batallon ó cuatro compañías de cazadores dar el ejemplo á las demás columnas de cómo se hace esta clase de guerra. Lejos de intentar reorganizarse siquiera Savalts y Castells, solo piensan en escurrir el bulto y en dividir sus fuerzas, como ha hecho dos veces en muy pocos dias el primero de estos cabecillas. Hoy se hallaba en Torelló con pocas fuerzas. Al saberlo Monleon, que manda los batallones de Manila y Cuba, ha salido de Taradell sólo con estas fuerzas á atacarle y batirle, lo cual conseguiria si aguardara su llegada, lo que me parece que no sucederá.

A todo esto siguen las presentaciones y cada dia se anuncian otras nuevas en esta misma capital, en Lérida, en Gerona, en Olot, en Hostalrich, en Manresa, Reus, Montblanch, Tárrega, Cervera y otras poblaciones fortificadas.

Ha salido el brigadier Araoz para encargarse de la brigada de la provincia de Lérida que mandaba Catalán y ahora interinamente Ortiz. El brigadier Bonanza se encarga tambien de la media brigada que forman los batallones de Cuba y Manila.

Y nada mas ocurre digno de mencion. Suyo, *J. B. F.*

GACETILLAS.

Interesa conocer á los ganaderos una circular de la presidencia de la Asociacion de los mismos dirigida al Sr. Gobernador de esta provincia, y que se ha publicado, por disposicion de esta autoridad en el *Boletin Oficial* del domingo último. En dicho documento se les previene que se va á proceder al cobro de lo que adeudan á la Asociacion, y que procuren abonar al visitador auxiliar encargado de la recaudacion, tanto lo que corresponde á la anualidad corriente como los atrasos en que se hallen en descubierto.

Dice el „Gibraltar Guardian» que, hace algun tiempo que se habla allí de que muy pronto empezarán los trabajos del ferro-carril que desde aquel campo venga á empalmar con el de Jerez de la Frontera. Añade el colega, que los habitantes de Algeciras parece que están tambien bastante animados con esta idea, segun espresa *El Ultimo telégrama*, periódico de aquella ciudad. Dice así:

«Si será, si no será. Segun el público, el Ferro-carril de la Línea se vá á empezar; otros dicen que esta empezado; si se hará, si no se hará. Estas versiones corren de boca en boca; cada cual las amolda segun su deseo; y nosotros decimos que se hará, podremos equivocarnos, pero á la altura que se encuentra este asunto y lo animadas que estan las personas que en él se interesan, hacen creer que muy pronto empezarán los verdaderos trabajos.

Quiera Dios que así sea, y que este pueblo por esta nueva via de comunicacion, salga cuanto antes del estado paralítico en que se halla.»

Se ha fijado por el Gobierno de S. M. el plazo de seis meses, que se contará desde el dia 13 del corriente, para que los que tomaron parte en la defensa de la Carraca en julio de 1873 soliciten la medalla creada para conmemorar aquel glorioso hecho de armas.

El domingo último habrá tomado el hábito de religiosa en el convento de la Concepcion Francisca de Madrid una señora de estado casada, cuyo esposo debia tomarlo en igual dia y á la misma hora, en el convento de religiosos de Pastrana.

Es un caso verdaderamente estraño de los que se ven pocos ejemplos.

Con viva satisfaccion hemos sabido que por el respectivo ministerio se ha dado la órden mandando suspender la venta de la magnífica Cartuja de Jerez de la Frontera.

La comandancia de Marina de la provincia de Cadiz ha hecho saber, que hallándose vacantes las Asesorías de las provincias marítimas y distritos que se espresan á continuacion, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan general de aquel departamento que se haga público, señalándose el término de treinta dias para que los aspirantes presenten las solicitudes documentadas. Hé aquí las vacantes:

Algeciras.—Algeciras, Ceuta y Tarifa.

Almería.—Roquetas y Adra.

Cádiz.—Cádiz.

Canarias.—Santa Cruz de Tenerife, Orotava y Santa Cruz de la Palma.

Gran Canaria.—Las Palmas, Galdar, Lanzarote y Fuente Ventura.

Huelva.—Ayamonte, Isla Cristina, Cartaya y Moguer.

Málaga.—Marbella.

Motril.—Castell de Ferro.

El servicio de la recogida de las basuras se está practicando con notable retraso y muy poco órden. Despues del medio dia se recogieron el domingo en algunas calles de las mas céntricas, resultando tambien que á veces suenan los pitos, aparecen los recogedores, y cuando los vecinos de la calle creen que van á salir del paso, toman aquellos otra direccion y es preciso entónces retirar los cajones y barriles hasta mejor ocasion ó hasta otro dia. Esto necesita una modificacion en sentido de verdadera mejora, pues de lo contrario es ir para atras como los cangrejos.

Entre los varios nombramientos de empleados, de que ha dado cuenta *La Correspondencia* en su número del sábado, es uno el de nuestro muy estimado amigo el laureado poeta D. Manuel Cano y Cueto, que ha sido ascendido á oficial primero del Gobierno civil de esta provincia. Le enviamos nuestra mas cordial enhorabuena, por tan merecida distincion.

No creemos de mas advertir á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar, que en la Escuela de Medicina y Cirugía de esta capital está abierta la matrícula, y que se verificarán los exámenes y se conferirán grados desde esta fecha, segun consta en el aviso oficial correspondiente que publicamos en nuestro número del domingo.

A los dependientes del gobierno civil en toda la provincia se les ha recordado últimamente las prevenciones que se les hicieron en la circular publicada el 6 de julio último referente á las intrusiones que con sobrada frecuencia se cometen en fincas acotadas, de propiedad particular.

El dia veinte del próximo octubre tendrá efecto una subasta oral en la Fábrica de Tabacos de esta capital para contratar la adquisicion de sesenta y tres fanegas de cebada, ósean treinta y tres hectólitos treinta litros, y trescientas arrobas de paja, equivalentes á cuatro mil ciento cuarenta kilos, ochocientos diez gramos.

Por la alcaldía de Moron se llama á las personas que se crean con derecho á una burra negra, peceña, de dos años, muy mediana y sin hierro, y á un burro rucio, claro, como de diez y ocho años, mediano, entero y sin hierro.

El número de "La Moda Elegante" correspondiente al dia 14 de Setiembre, contiene las materias siguientes:

1. Un traje de otoño.—2. Pico de corbata.—3. Bordado sobre tul.—4. Otro bordado sobre tul.—5. Cuadro de galon ruso y crochet.—6. Vestido de limusina.—7, Vestido de lana gris hierro.—8 y 9. Dos trajes para niñas.—10. Vestido de faya color de ciruela.—11. Traje de moer.—12. Traje de faya y fular.—13 á 18. Varias letras para marcar.—19. Lambrequin plegado.—20. Lambrequin liso.—21. Saco de labor.—22. Gancho y cadeneta para abanicos.—23. Fichú de cachemir negro.—24. Traje de faya azul.—25. Trajes para niñas de 9 á 11 años.

Explicacion de los grabados.—La Fé, por don Julio Merino.—Mi agonia, novela original, por doña Ana Verdier.—Historia de dos flores, poesía, por don Manuel Jorreto Paniagua.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Fábrica de máquinas para coser, de Miguel Escuder, por don Ramon Miniarrés.—Explicacion del figurin iluminado.—Pequeña gaceta parisiense.—Solucion al salto de caballo publicado en el número 20.

Las suscriciones tanto á *La Moda* como á *La Ilustracion* se admiten en esta capital en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros número 2.

La novillada de antes de ayer fué una cosa medianamente divertida, siendo tambien mediana la concurrencia que asistió á la fiesta.

El primer bicho entró á varas ocho veces, y despues de habérsele colgado tres pares de saetas, lo mató Machio, prévios tres pases, de una magnífica estocada. Hubo aplausos y otras cosas.

El segundo huía de todo, pero al cabo de rato recibió dos puyazos, porque no le quedó otro remedio. Se le dió fuego con un par y dos medios, y Paco Arjona lo quitó del medio con tres buenas estocadas y descabellándolo con la puntilla, despues de varios intentos. Fué palmoteado.

El tercero, aunque con flojedad, probó la pica cinco ocasiones; le clavaron dos pares y dos medios de las de papel, y murió á manos de Machio, con varios pases y dos estocadas.

El cuarto solo llevó una lanzada; pero se chupó tres pares y medio de las que truenan y queman; y Curro Sanchez, lo sacó del mundo con una á pasa-novillo y otra hasta la mano, que fué muy aplaudida.

Al quinto lo volvieron loco un centenar de aficionados que bajaron al redondel; y despues de despejado este, le administraron los muchachos de la cuadrilla tres pares de arpones. *Lagartijillo* lo mató con tres ramplonas puñaladas.

En la refriega murieron tres jacos, y hubo algunos tumbos, sin ulteriores consecuencias.

En la cuarta plana de este número se publica un anuncio titulado, *Clase especial*, y no solo recomendamos la lectura del mencionado anuncio, sinó la clase á que se refiere, de cuyo director tenemos los mas favorables antecedentes.

Se encuentra en esta capital desde hace pocos dias el señor general Espina que manda una division en el ejército del Norte, y que además es ayudante de S. M. el Rey. Poco tiempo permanecerá en Sevilla el Sr. Espina, el suficiente para reponerse al lado de su familia de las fatigas de la campaña.

Una gran funcion, como segundo beneficio del aplaudido actor jocoso D. José Mesejo, se verificará mañana miércoles en el teatro de Romea, componiéndose de las comedias *Bruno el Tejedor*, *Es una malva*, *Levantar muertos* y *La mosquita muerta*, y del sainete *El sopista*. El largo anuncio que ha publicado el Sr. Mesejo es muy digno de ser leido con detencion.

Una grata noticia para el clero y las clases pasivas vamos á consignar con el mayor gusto: se reduce á que ya está abierto en la Caja de esta provincia el abono de una mensualidad, segun puede leerse en el correspondiente aviso oficial que se publica en otro lugar de este número.

Antes de ayer prestaron los guardias municipales los siguientes servicios:

Los de la primera compañía detuvieron á un hombre por embriaguez y escándalo y dieron 20 partes por infracciones.

Los de la segunda compañía detuvieron otro ebrio y escandaloso, á uno por hurto de una gallina y á otro por indocumentado, y dieron cinco partes por infracciones.

Por la fuerza de órden público fueron detenidos el sábado dos prófugos; y el domingo detuvieron á otro de los mismos, y á dos hombres por riña.

Situacion de la Caja Municipal el dia 18 de setiembre:—Existencia del anterior, 19,011 ptas. 48 ctmos.; ingresos, 9,341 con 33; salidas, 3,566 con 68, quedando para el dia siguiente 24,785 con 13.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 21 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.—S. Mateo, apostol y evangelista.

Santos de mañana.—S Mauricio y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Mateo, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—Por la tarde continúa en la capilla de la Espiracion la novena anunciada, con el orador de los dias anteriores.—En la parroquia de Sta. Ana y en la iglesia de S. Antonio, los ejercicios á sus titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la Basílica de S. Juan de Letran en Roma, que son las señaladas el dia ocho de este mes.—Otra igual visitando el Altar de Ntra. Señora de las Aguas de la Parroquia del Salvador.—En la iglesia de Religiosas del Espíritu Santo, dos mil años de perdon.—En la del Hospital de S. Lázaro, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—Lo mismo en la iglesia ó enfermería de S. Juan de Dios.—Confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intencion del Papa Gregorio XIII, diez años de indulgencia.

Rezando hoy la Corona dolorosa se ganan ciento cincuenta años de perdon.

†

D. E. P. A.

LA SRA. D.ª NICOLASA SANCHEZ Y GUTIERREZ,

viuda

DEL SR. D. FRANCISCO ANTONIO GARCIA Y MARTINEZ.

Ha fallecido.

Su hijo D. Silvestre Manuel, su nieto Don Manuel de Jesus García y Fernandez de Cueto (ausente), sobrinos, demás parientes, director espiritual y amigos, ruegan á las personas que no hayan recibido invitacion se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor el alma de la finada, y asistir en el funeral que se ha de celebrar el mártes 21 de este mes, á las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo, mártir; á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha Parroquia.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 20 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 21.

Gefe de dia el T. Coronel de Montesa, D. Mariano Olmo Dávila.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital, Reserva núm. 27, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

Don Enrique Iñiguez Pinzon, Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad y su partido etc.

En virtud del presente hago saber: que en el interdicto posesorio entablado por el Presbitero D. Francisco Lopez Porras, cura en la actualidad mas antiguo de la Iglesia parroquial del Sagrario, como Albacea testamentario de D. Antonio de la Espada y Tágora, vecino que fué de esta ciudad; he dictado el auto que aquí se copia y su tenor literal es el siguiente:

Auto.—En la ciudad de Sevilla á 9 de Setiembre de 1875, el señor D. Enrique Iñiguez Pinzon, Juez de primera instancia del distrito de San Roman de la misma y su partido, habiendo visto estos autos escrito y justificacion que preceden y

1.° Resultando que D. Antonio de la Espada y Tágora otorgó su disposicion testamentaria en 9 de Febrero de 1829 ante el Escribano público que fué de este número D. Ignacio Amoscotegui de Saavedra, por el cual despues de hacer descripcion de sus bienes y de ordenar su distribucion reservó para el bien de su alma un almacen bajo situado en la calle del Tiro número primero, barrio de la Carretería, y otro almacen en la del Rodo, número 5, lo cual habria de tener lugar despues del fallecimiento de D. Antonio Vargas Aguila y D. Francisco Antonio Varela, á quienes designó para que los usufructuasen de por vida, y por muerte de ellos, instituyó á aquella su alma por heredera y nombró como albaceas cumplidores de su voluntad, á varias personas con la cualidad de insolidum, y entre ellas al cura mas antiguo que fuese de la parroquial del Sagrario en esta ciudad, con el fin de que cuando llegase el caso de la defuncion de ambos usufructuarios determinasen la venta de esos bienes para el objeto indicado; y aun cuando con posterioridad el D. Antonio Espada dejó escritos una memoria y codicilo, en nada alteran lo dispuesto en su testamento en cuanto á los estremos relacionados, antes bien vuelve á insistir en el primero de esos otros documentos, que los bienes que dejaba en usufructo ya deslindados, eran de los que espresamente disponia para sufragios por su alma ó como tal heredera:

2.° Resultando que por muerte del testador ocurrida en 26 de Febrero de 1833 el D. Antonio de Vargas primero, y luego don Francisco Antonio Varela en cumplimiento de la voluntad de aquel, han poseido como usufructuarios las fincas almacenes de que se ha hecho mérito, pero ambos han fallecido igualmente el uno en 31 Diciembre del propio año 833 y el otro en el que acaba de pasar de 1874, constando tambien que el actual cura mas antiguo del Sagrario lo es el Pro. D. Francisco Lopez Porras, el cual con el caracter de albacea testamentario del D. Antonio Espada ha interpuesto interdicto posesorio de los bienes usufructuados para poder cumplir la voluntad del testador; ofreciendo y dando justificacion testifical en lo referente al fallecimiento de aquellos á la posesion en que estuvieron de por vida de los bienes que les fueron dejados en usufructo, y de que estos no se disfrutan en la actualidad por persona alguna á título de dueño ni de usufructuario;

1.° Considerando que la copia presentada del testamento de D. Antonio Espada y Tágora es título suficiente segun el caso 1.° del artículo 694 de la ley del Enjuiciamiento civil, para que su albacea el Pro. D. Francisco Lopez Porras, cura mas antiguo actualmente en la parroquia del Sagrario, adquiera la posesion de los bienes que aquel dejara en usufructo á determinadas personas que ya han fallecido, y pueda cumplir lo dispuesto por el testador que dejó por heredera su alma para el caso de actualidad:

2.° Considerando que se ha justificado que los bienes por que se propone el interdicto, no están poseidos por persona alguna á título de dueño ni de usufructuario, requisito segundo que se exige por el número dos del antes citado artículo para que la solicitud deducida pueda prosperar, y que por lo tanto debe otorgarse al reclamante la posesion que pretende; su señoría por ante mí el actuario dijo: Que debia de mandar y manda se dé posesion al Pro. D. Francisco Lopez Porras como cura mas antiguo hoy en la parroquial del Sagrario en esta ciudad, y sin perjuicio de tercero de mejor derecho de las dos fincas almacenes, la una situada en la calle del Tiro número 1 y la otra en la del Rodo número 5 ambas en el barrio de la Carretería en esta capital, procediéndose á darla en cualquiera de ellas, á voz y nombre de las dos, por uno de los alguaciles del Juzgado á quien al intento dá comision el que provee y por ante el presente Escribano, haciendose á los inquilinos las intimaciones necesarias para que reconozcan como tal poseedor al don Francisco Lopez Porras y le contribuyan con sus rentas dándose cuenta por el actuario de haberse todo así cumplido para resolver despues lo demás que proceda. Y por este su auto así lo determina y firma S. S., doy fé. Enrique Iñiguez.—Ricardo Rubio.

«El auto copiado está conforme con su original de que dá fé el infrascripto Escribano. Y en conformidad á lo que se determina en los artículos 700 y siguientes de la ley del Enjuiciamiento civil, se publica el auto posesorio por medio de este edicto, que se insertará en el *Boletin Oficial* de esta provincia y periódicos de la capital, y se fijarán otros en los sitios de costumbre en esta ciudad, para que en el término de sesenta dias hábiles, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la insercion en el referido *Boletin* se presenten en mi Juzgado á deducir sus reclamaciones las personas que se crean con derecho á la posesion de los bienes de que se hace mencion en el indicado auto, bajo apercibimiento que pasado ese plazo sin verificarlo, se amparará en la posesion al que la ha obtenido y no se admitirá despues reclamacion alguna contra ella, quedando solo al perjudicado la accion de propiedad. Y para noticia de todos se estiende el presente en Sevilla á 17 de Setiembre de 1875.—Enrique Iñiguez.—El Escribano actuario, Ricardo Rubio.—Es copia, Ricardo Rubio.

Núm. 2950 p.

Administracion Económica

DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Clero y Clases pasivas.

Desde hoy queda abierto el pago de una mensualidad al Clero y Clases pasivas de esta provincia, el cual se irá efectuando á medida que lo permitan las obligaciones perentorias que pesan sobre esta Caja, segun se dispone en la órden circular de la Direccion general del Tesoro público fecha 16 del actual.

Sevilla 20 de Setiembre de 1875.—El jefe accidental, *Timoleo Diaz de Morales.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

112. Sres. Gomez Hermanos, Las Palmas.—113, Juan Manuel Gomez, Las Palmas.—114, Francisco Gonzalez, Moron.—115, Marquesa de Villafranca, Madrid.—116, Vicente Bustillo, San Fernando.—117, José Borjas Farfan, Buenos-Aires.—118, Francisco Menjibar, Trigueros.—119, Luis Macías, Huelva.—120, Francisco Javier Valdelomar, Córdoba.—121, Emilia Cueto, Madrid.

Sin direccion.

17, Manuel Espejo, Posada de la Feria.

Sevilla 17 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Baquero Valvidares.

DEHESA DE TOMILLOS.

Venta del fruto de bellotas.

Aviso.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas Fuente de la arena, Chozuelas, Pasadas, Mata y Carnerin que constituyen esta Dehesa, propia de la Ilustre Señorita Doña Cármen Bernuy y en su representacion por ser menor de edad su Excma. Señora Madre la Marquesa viuda de Benameji.

El Señorio no reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el dia 4 de Octubre á las once de su mañana en la misma *Casería de esta Dehesa*, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las Majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1875.—El Administrador, Pablo Serratosa.

2902 p. 21, 24, 25 y 29 de S.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 17 (tarde retrasado).—La *Gaceta Nacional* dice que Alemania se adhiere al proyecto de Congreso que pondria un término á la penosa situacion diplomática.

Se confirma que los servios están exasperados.

ROMA 18.—Su Santidad ha entregado el anillo cardenalicio á monseñor Mac Closkey.

La dimision del embajador de España señor Benavides, da lugar á muchos comentarios.

Monseñor Bianchi y el conde Salimei, guardias nobles, llevarán el birrete cardenalicio á monseñor Simeoni.

BERLIN 18.—El director de la *Germania* es amenazado de una larga detencion.

La escuadra alemana se encuentra reunida en Kiel.

El general Molke acompañará al emperador á Italia.

RAGUSA 18.—La Turquía está dispuesta á hacer concesiones á los insurrectos, pero estos se niegan á deponer las armas mientras no tengan una garantía colectiva de las grandes potencias.

Los partes llegados de Constantinopla y Belgrado son tranquilizadores.

New-York 18.—La convencion democrática ha adoptado resolucion de no admitir en circulacion legal otra moneda que la de oro y plata.

A consecuencia de un huracan en el distrito de Calvastou, la ciudad de Texás ha sido sumerjida en parte, y los puentes destruidos.

Son bastantes las víctimas.

Paris 18.—Ningun aviso de la frontera confirma la entrada de Savalls en Francia, como se cree en Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Un antiguo y muy querido amigo nuestro que reside accidentalmente en Biarritz, nos escribe con fecha 15 del corriente, y entre otras cosas nos dice lo que sigue:

«Ya que tengo la pluma en la mano, no quiero dejar de hacer á Vds. partícipes de las buenas noticias que aquí nos llegan de la inmediata frontera.

En efecto, el desaliento cunde entre los carlistas, y empieza ya á hablarse mucho entre ellos de paz. La pérdida de la Seo de Urgel, las cuantiosas exacciones que sus caudillos hacen hasta á sus propios partidarios para suplir á lo mucho que antes recibian del estrangero y que ahora les va faltando; la leva casi en masa, que acaba de ordenar don Cárlos y á que el pais se resiste vivamente, ha producido un gran malestar y deseo de sosiego, que han sido aumentados por la llegada de Dorregaray con solos 567 hombres, segun testigos presenciales de su entrada en Navarra, y esos en su mayor parte muchachos, desarmados y en la mayor miseria.

Lo único que aun sostiene algo el espíritu de estos ilusos es la esperanza de que, surgiendo discordias y divisiones entre los partidarios de nuestro legítimo Rey D. Alfonso, venga á tierra ó se debilite, por lo menos, la accion de su Gobierno, y á la larga el mismo trono restaurado. Sueño es este irrealizable, pero no por eso deja de ser cierto que interesa sobre manera la union y la concordia mas verdaderas entre todos los elementos alfonsistas.

Aquí hemos tenido unos dias á doña Margarita que hace poco ha entrado segun se dice, en España por Lastaola, y hay quien asegura que no ha sido estraño su viaje á la idea de una próxima paz.»

Tal es lo que nos escribe nuestro amigo, á quien tanto por sus relaciones como por la posicion que ocupa y por el punto en que accidentalmente reside, tan visitado por toda clase de personas en la temporada que está para concluir, debemos dar y damos el mayor crédito. Quiera Dios que sus presentimientos y anuncios se realicen.

OTRA.

Madrid 19 de Setiembre.

Se ha espedido el retiro con fecha de ayer á dos coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Por la administracion militar se está procediendo al abastecimiento de las atenciones del ejército en San Sebastian.

Anteayer se presentó en los alrededores de Puigcerdá una partida carlista no muy numerosa y que al avistar una columna nuestra se subdividió y emprendió la retirada por aquellas montañas. Los fuertes de Seo-Urgel en el referido dia se encontraban casi reparados de todas las averías que sufrieron con motivo del Sitio. La poblacion habia mejorado mucho, y todos los habitantes que de ella habian emigrado se hallaban de regreso en sus hogares. En el pueblo de Castell-Ciudad se están haciendo varias obras en los edificios que fueron mas castigados por los proyectiles enemigos, augurándose que el referido pueblo guarnecido hoy por fuerzas liberales, esperimentará una notable reforma que mejore las condiciones de sus edificios.

Se ha mandado pasar al auditor de guerra de esta capitanía general la ruidosa causa instruida con motivo de los sucesos de Lácar y Lorca. Dicho proceso tardará unos dias en verse en consejo de guerra. Los tres batallones ya organizados deberán embarcarse para Cuba en vapores extraordinarios antes del veinte y seis del corriente.

En las provincias de Navarra y vascongadas ha reinado estos dias un fuerte temporal de aguas, que es muy posible que venga á entorpecer la marcha de nuestras operaciones de campaña.

Se desmiente la noticia de haber pasado la frontera el cabecilla Savalls.

Las líneas telegráficas, con motivo del temporal, funcionaban hoy con dificultad.

Los ministros han tenido Consejo esta mañana bajo la presidencia del Rey. En él, segun mis informes, se ha tratado de política en general y de las campañas de la Península y de Cuba.

Tambien se ha dado cuenta de la circular que ha de dirigirse de un momento á otro á los gobernadores de provincias, la cual parece que ha sido aprobada con ligeras modificaciones.

De política esterior se ha hablado algo, pero sin haberse tomado acuerdo importante.

La sesion ha durado unas dos horas, y despues de terminada, los señores que componen el gabinete se reunieron en la secretaría de Estado, donde han conferenciado sobre los asuntos del dia.

Las personas mas caracterizadas de la situacion actual niegan rotundamente la posibilidad de la crísis ministerial que se viene anunciando desde hace cuatro dias, asegurando que en el seno del gabinete existe completa conformidad en la manera de apreciar las cuestiones que se agitan en estos momentos y que en breve serán resueltas.

El ministro de Estado dará muy pronto cuenta á sus compañeros de la nota que se propone enviar á nuestros representantes en el extrangero. De hoy á mañana debe quedar redactada.

El Rey ha firmado ya tres decretos referentes al alto personal de tres ministerios que pronto se publicarán en el periódico oficial.

Asegúrase que no pasará mucho tiempo sin que las operaciones del Norte se emprendan con el gran vigor y con todos los elementos necesarios para la mas pronta terminacion de la campaña en aquel territorio.

El general en jefe del ejército del Norte en telégrama recibido hoy participa que todas las noticias comprueban grande alarma y desconfianza en el campo carlista, habiendo fusilado en pocos dias un capitan de ingenieros y once individuos por recelar querian desertarse, y ejercen muchísima vigilancia para impedirlo. D. Cárlos, Dorregaray y otros jefes han llegado á Estella.

Otro despacho oficial de Cataluña manifiesta que el brigadier Gamir dividió el dia 16 su fuerza en dos columnas, poniéndose él al frente de una fraccion y confiando el mando de la otra al coronel D. Alejandro Ricad.

Este tuvo noticia de que en Argentera se encontraba la faccion de Pauy Armentia, fuerte de 300 hombres, á los que atacó y dispersó causándoles 16 muertos, 18 prisioneros, incluso el segundo de las facciones herido, cogiéndoles muchas armas y efectos de guerra. Siguió la marcha alcanzando la faccion Baro, dispersándola igualmente y ocasionándole dos muertos y cogiéndole armas. El referido dia 16 el general Arrando alcanzó y batió á la faccion en San Hilario. Otro despacho del capitan general de Zaragoza comunica lo siguiente: El Alcalde de Puente Montañana con fecha 17 me dice que el brigadier D. Manuel Cassola á las 12 de la noche de ayer manifiesta que las facciones del Centro reunidas al mando de Gamundi, que forman unos tres mil quinientos hombres, los ha atacado en Tremp á las nueve de la noche, y despues de un sério combate, los ha arrojado fraccionados fuera del pueblo. El enemigo que ha esperimentado muchas bajas ha dejado en nuestro poder once prisioneros y varios efectos. Esta faccion manifiesta empeño de pasar á Aragon y acaso por la parte alta de Noguera Rivagorzana.

El brigadier Cassola seguia ayer persiguiendo á las facciones para desbaratar sus intentos.

El general en jefe del ejército de Cataluña señor Martinez Campos, seguia esta mañana en Barcelona. Cuantas noticias se reciben del Principado catalan están conformes en que las facciones de aquel territorio están muy quebrantadas, y que las deserciones en sus filas aumentan de dia en dia, añadiéndose que de continuar así las facciones, antes de un mes podrá disponerse de una gran parte de aquel ejército. El nuevo plan de operaciones ha empezado á dar magníficos resultados, y de él se esperan aun mayores.

La Bolsa ha cerrado á los precios siguientes: 3 por 100 interior, 16,42 1[2; 40, 37 1[4; 32 1[2, 30 y 35; esterior, 00,00; billetes, 00,00; bonos, 53,90; carpetas, 00,00.

A la hora de cerrar esta carta no ocurre novedad alguna.

A la felicitacion que por la elevacion de don Alfonso al trono de sus mayores dirigieron á S. M. la Reina Isabel varias damas de Sevilla, ha contestado esta augusta señora desde Trouville con la siguiente carta:

«A Joaquina Ramirez de Arellano de Sanchez y á las demás señoras de Sevilla que firman la felicitacion:

«Mi corazon se ha henchido de inmenso júbilo al leer la muy leal, elocuente y cariñosa exposicion que me habeis dirigido felicitándome por el fausto advenimiento de mi muy amado hijo Alfonso XII al trono de nuestros ascendientes.

«Lágrimas dulcísimas de gratitud han corrido de mis ojos al ver la espontaneidad y afecto con que todas vosotras os habeis apresurado á demostrarme los sentimientos de adhesion, de lealtad y de cariño que han abrigado siempre vuestros nobles corazones, sentimientos que me colman de indecible satisfaccion y que con toda mi alma agradezco.

«Muy justo es consigne yo aquí una mencion especial de cariño á mi muy querida amiga Joaquina Ramirez de Arellano de Sanchez, iniciadora de ese delicado pensamiento, y le asegure, así como lo hago á todas vosotras, el testimonio de la constante gratitud y del mas sentido y verdadero cariño que os profesa vuestra siempre afectísima,—Isabel de Borbon.

—*La France Nouvelle* anuncia que el duque y la duquesa de Parma habian pasado por París procedentes de Biarritz, con direccion á Frohsdorf, residencia del conde de Chambord, á donde van con objeto de festejar el cumpleaños de este el 29 de setiembre.

El conde de Bardi, hermano del duque de Parma habia llegado ya á Frohsdorf.

El conde de Chambord debia marchar de Frohsdorf en los primeros dias de octubre para ir á cazar en la Alta Austria en las posesiones del duque de Módena.

Segun el periódico antes citado, no es cierto lo que ha dicho una parte de la prensa, de que el conde de Chambord debia dirigir el 29 de setiembre una alocucion á las personas reunidas en torno suyo.

—El general en jefe del ejército del Norte ha contestado á la felicitacion que le envió la comision del banquete del 16 con el siguiente telégrama, trasmitido desde Tafalla:

«Señores marqués de Urquijo, D. José María de la Hoz y D. Carlos Sedano.

»Al llegar anoche recibí el telégrama de los representantes de los partidos, que agradezco y lo haré saber al ejército del Norte, que con decision por su Rey y por su pátria arrostra las penalidades y los peligros de la campaña, cuyo término espera ver en breve con el triunfo completo.»

Las noticias de la guerra que se han publicado en la *Gaceta* de hoy son las mismas que ayer adelantamos á nuestros lectores en las dos ediciones de provincias y Madrid.

Esta mañana se han recibido en las oficinas de *La Correspondencia* las siguientes noticias directas de Tafalla:

«El Cojo de Ciraugui, D. Tirso Lacalle, se halla enfermo de gravedad en Tafalla, atacado de calenturas.

—El cabecilla Rosas Samaniego ha huido á Francia temeroso de la sumaria que por los suyos se instruye por su cobardia en la accion de Biarrun, donde debió ser cogida la contraguerrilla del Cojo de Ciranqui.

En efecto, indignados por la fuga de su correligionario Samaniego, habian circulado órdenes terminantes para que fuese fusilado si alguna ronda ó partida conseguia capturarle antes de que consiguiese pasar la frontera.

—Algunos carlistas armados se presentaron anoche á indulto á las autoridades de Tafalla.

—El general en jefe se disponia á salir para Vitoria.»

—Hasta *El Correo de Bayona*, cuyos corresponsales se muestran tan propicios á aceptar las noticias mas descabelladas, como sean favorables á los carlistas, no puede menos de reconocer que la brillante operacion militar del general Trillo en los alrededores de San Sebastian ha proporcionado un mal rato á los partidarios de Don Cárlos.

El movimiento de las tropas liberales se ha operado alrededor de Rentería, habiendo ocupado nuestras tropas sucesivamente el monte Urcabe y á Oyarzun.

El periódico referido hace grandes elogios de la precision con que cooperaron al plan general de Trillo el brigadier Salcedo, que habiendo salido de Pasajes, atravesó á Lezo y se dirigió hácia Gariuschusqueta, la guarnicion de Irún, que desempeñó la parte mas penosa y larga de la empresa, el coronel Arana, que á la media noche del dia 14 salió de Irún, habiendo antes dividido las fuerzas en tres columnas pequeñas, y la contraguerrilla cabrerista á las órdenes de Olarra que abria la marcha.

Sorprendidos los carlistas en sus puestos avanzados, se lanzaron á la fuga sin oponer la menor resistencia hasta Arechulegui, perseguidos por los soldados del batallon de África, que le hizo muchas bajas, la mayor parte muertos.

Al propio tiempo que las tropas del coronel Arana desembocaban en la llanura de Urdales, las que procedian de Pasajes envolvian las posiciones carlistas de Urcabe sin disparar un tiro de fusil. El pánico en Oyarzun al ver aproximarse á las tropas fué inmenso: los carlistas han hecho creer á las poblaciones que nuestros soldados se entregan en las poblaciones donde entran á los estragos que ellos solos son capaces de cometer y han cometido, como en Cariñena y Molins de Rey, y hé aquí el temor que se apoderó de aquellas gentes. Muchas de estas emigraron apresuradamente de la villa, cubriendo el camino de Hernani una inmensa caravana de mujeres y niños en toda clase de vehículos imaginables.

En la villa se cogió prisionero al famoso Chocoa, titulado gobernador militar, que habia sido el vendedor de los bienes de los liberales.

Oyarzun en poder de nuestras tropas, dice *El Correo de Bayona*, es la caida tambien de los fuertes de San Marcos. El mismo diario añade que el general Trillo, en lugar de atacar á pecho descubierto aquella posicion, ha querido economizar la sangre; pero que así San Marcos como Santiagomendi, son el objeto real de la empresa, comenzada tan brillantemente por aquel bizarro general.

—Segun dice uno de nuestros colegas, las ocupaciones que los asuntos de Cuba dan estos dias al Sr. Ayala, ministro de Ultramar, han sido causa de que se encargue otro de sus compañeros de gabinete de redactar la circular-programa que dentro de pocos dias verá la luz pública en la *Gaceta*.

En efecto, segun nuestros informes, el señor Romero Robledo se ha encargado de tan delicado trabajo, ya que al señor Ayala no le permiten ocupaciones perentorias preparar su redaccion.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telégrama:

«Santander 18.—El brigadier gobernador al ministro de la Guerra y general segundo cabo.

Acaba de hacerse á la mar el vapor «España» con rumbo á Puerto Rico y Cuba, tocando en la Coruña.

Los jefes, oficiales é individuos de tropa destinados á ambos ejércitos me encargaron salude en su nombre á S. M. el Rey, su gobierno y al ejército español, ofreciendo con levantado espíritu y noble entusiasmo pelear como buenos en pró de la integridad de su pátria. Su último saludo al salir de la bahía no ha sido otro que repetidos vivas al Rey, á su gobieroo y al ejército, gritos que yo he escuchado lleno de satisfaccion porque he comprendido el levantado sentimiento de que está poseido el ejército español.

Ruego á V. E., por encargo de aquella, dé lectura, si lo estima conveniente, de este telégrama á S. M. el Rey y á su gobierno, incluyéndome en el número de aquellos.»

—La *Gaceta* publicará en breve un decreto del ministerio de Hacienda devolviendo á los gobernadores civiles de las provincias las facultades económicas que tenian hasta que se dictó el decreto del Sr. Figuerola.

Tambien se publicará un importante decreto del ministerio de Fomento.

—Segun telégrama de Tafalla, recibido hoy en el ministerio de la Guerra, ayer hubo una colision entre los carlistas en Allo, con motivo de haber subido la música á una casa.

Se gritó muera á los oficiales, los que viendo la cosa mal parada, tuvieron que hacer uso de las espadas, resultando seis muertos.

—Con satisfaccion podemos anunciar que nuestro apreciable amigo el señor conde de Toreno, continuará definitivamente en el puesto de alcalde primero de Madrid.

—A las cinco de la tarde salieron ayer de palacio S. M. y la princesa de Astúrias, dirigiéndose con las personas de su servicio y una escolta de la guardia real á Atocha, para asistir á la tradicional salve.

—El artículo que el *Tiempo* consagra á la administracion de la Isla de Cuba, en donde se cometen indignidades por los empleados en desdoro de la madre pátria, lo habríamos reducido á estas dos frases:

Ley de empleados.

Responsabilidad efectiva.

Mientras esto no se haga, ni allí ni aquí tendrá el Estado buenos servidores ni hallarán autoridad moral las leyes.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 19 de *setiembre*.

Hoy llegado Madrid Lizárraga. — Golfin presentádose ministro Guerra.—Cassola tomado medidas convenientes evitar faccion Gamundi realice propósito pasar Aragon.

Eabra.

ULTIMA HORA.

Ningun telégrama de Madrid, de nuestro servicio particular insertamos en este número puesto que ni el domingo ni ayer lunes los hemos recibido. La causa es el gran retraso que sufre el servicio por las líneas de Andalucía, á consecuencia del mal estado en que las han puesto las tormentas que han descargado estos últimos dias por las tierras altas.

Bolsa de Madrid.

Del dia 20.

3 por 100 interior, 16,30 16,35.
Bonos, 54.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 65,90.
4 1[2 95,75.

Españoles.

Exterior, 21 1[2.

Ingleses.

Consolidado, 94 1[2.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 20 de Setiembre.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	51
13	13	»	24	57
13	13	»	24	60 1[2
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	32	82	de	23	31	á	27	86
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 18.	458·63
Entrada de hoy.	32·82
Total.	491·45
Venta de hoy.	33·92
Existencia para el dia 21.	457·53

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 20 de Setiembre.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 25	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	165 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1[2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 20 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0,000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 17, 00300.
Precios.—En puerta, 00 á 53 0[0 rs.
En bodega, 52 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 20.—39 reses y 01 terneras con 5,750 libras.—Al dueño, de 30 1[2 á 31 0[0.—Al público á 44 0.—083 machos con 1,674 libras.—Al dueño, de 00 á 22 0[0.—Al público á 32.—002 carneros con 0,000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 22.—Al público á 32.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 7,424 0[0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 18.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1'06 á 1'39 pesetas kilo.—Lanares, 6, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

Sevilla 18 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5[8 d.	Almería, 3[4 d.
Madrid 3[4 á 7[8 q.	Santander, á 1[4 q.
Cádiz, 1[8 din.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[2 b.	Bilbao, 1[2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1[4 q. d.	Córdoba, 1[2 d.
Alicante 1[4.	Coruña, 3[4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	2	6	12
S. José.	0	0	2	2
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	1
De la poblacion.	11
Igual.	14

Sevilla 19 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 18.

Vapor español Andalucía, de Cadiz con carga general.

DESPACHADOS.

Laud español La Paz, para Barcelona con carga general.—Charanguero id. María, para S. Fernando con sal.

Buques entrados en Cádiz el dia 17.

Vapor español Vasco Andaluz, de Sevilla con carga general.—Id. idem María Gracia, de id. con id.—Id. idem Extremadura, de id. con id.—Id. idem Andalucía, de Málaga con id.—Id. inglés Sunniside, de New-Castel con carbon.—Escampavía de guerra española Fama de la mar con 5 tripulantes.

DESPACHADOS.

Vapor español Guadalete, con carga general para Marsella.—Id. idem Adriano, con id. para Gibraltar.—Idem id. M. Perez, con id. para Vigo.—Idem id. correo Africa, cap. D. Enrique García, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Canarias.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sevilla.

Miércoles 22,	8	mañana
Sábado 25,	8	id.
Jueves 30,	8	id.

Salida de Sanlúcar.

Jueves 23,	8	mañana
Lunes 27,	10	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 29 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque.

Vapor español *Luis de Cuadra*,

Saldrá de este puerto el miércoles 22 de Setiembre de 1875, á las 8 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicanta, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m.; los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.

Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

De Utrera á Marchena,

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 23,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Unico diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO A LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agricolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colégio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1858 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la predicha Historia; en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.	De seda para medicamentos.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.	Impermeables para capotes.
Lona para mochilas y morrales.	Para toldos de carros y wagones.
Para tapa de Ros.	De piso para habitaciones y carruages.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.	En cañamazo negro mate para pizarras.
Para correas de habitos.	Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Negro para causticos.	Idem para mesas, comodas, altares y todos los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.
Trasparentes para delantales y cunas.	

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

SIERPES 88.

2877 p. a.

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

Esta antigua casa de pension instalada hace treinta años en esta ciudad Palmas 27, continuará sus repasos en el próximo curso académico como en los anteriores, conformandose á las prescripciones vigentes; la enseñanza privada de las asignaturas que comprende el bachillerato en artes, las de comercio y lenguas, bajo la direccion de los Sres. D. Eloy García y Valero Pro., D. Joaquin Riquelme, D. Ramon Fernandez Parreño, D. Alfredo Blanco Carbonai y Don Nicolas Barrera, tan ventajosamente conocidos en la enseñanza en esta ciudad y que han ocupado ú ocupan puestos oficiales en la instruccion pública.

La antigua y sólida reputacion de ésta casa pension y el nombre de los que se hallan al frente de las clases, nos dispensan de todo encomio.

Se admiten como en los años anteriores alumnos internos, medio pensionistas y esternos al tipo y precio conocidos. 2895 p. a. 6-6

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevó estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magnificos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Con el **Cimento** de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. **9 y 13 r.**
Con el **Licor clorofénico,** se ataja instatáneamente el dolor de muelas mas violente. **12 r.**
Com la **Mixtura desecante,** se ataja la cáries antes del emplomage. Frasco, **9 r.**

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor *Agencia Franco-Española,* Sordo, 31. Por menor,
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

CLASE ESPECIAL.
Establecida en la casa calle de Sta. Clara núm. 9.

Debiendo tener lugar muy en breve una convocatoria para oficiales provinciales, D. Joaquin Riquelme, Catedrático de matemáticas en esta Universidad literaria, abre á ruegos de varios padres de familia una clase especial, con la condicion de que al mes de estudio advertirá á los alumnos si pueden ó no continuar por estar aptos para presentarse á exámen, á fin de no esponerse al sonrojo de ser reprobados y de hacer gastos inútiles.

Quedan abiertas las demás clases de matemáticas preparatorias para las carreras así civiles, como militares y bajo las mismas condiciones.

Los honorarios en las clases generales son de 400 rs. mensuales por los esternos y 500 por los internos. 2934 p.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez ultimada, cobra su comision.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.

Despacho de 8 á 4 del dia y de 6 á 8 de la noche. 364.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.
DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitarán cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Dalle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,
SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA
EL DE S. ALBERTO.
Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaria de este Establecimiento la matricula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

2901 p d. 10-08

JARABE MUNTION
DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla: Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes, Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. Maria la Blanca núm. 12.

UN MATRIMONIO sin hijos ni parientes desea encontrar colocacion en alguna casa en el ramo de porteria: tiene documentos que acrediten su buena conducta; sabe leer y escribir con correcta ortografía. Darán razon calle de Jimios núm. 13, imprenta, desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

COLEGIO DE S. ISIDORO,
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)
DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,
Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

2918 p. d.

PERFUMERIA,
ESPECIALIDADES
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.
PERFUMERIA LLOFRIU,
Sierpes 56. Sevilla.

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de
Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese.

2802 p.

ACADEMIA (PARTICULAR) DE FARMACIA.
DIRECTOR, INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia se divide en oficial y privada.

La matricula de la primera está abierta en las facultades oficiales hasta fin de Setiembre. Los que se matriculen en esta clase de enseñanza podrán sin necesidad de asistir á la clase oficial, ser presentados por el profesor en Madrid ó Granada á sufrir el exámen del grupo ó asignaturas que haya estudiado privadamente.

Para seguir la segunda no necesita el alumno matricularse hasta los meses de Abril y Noviembre, en cuya época podrán examinarse por grupos en un tribunal especial que actuará solamente en Madrid.

Siguiendo la enseñanza oficial puede concluirse la carrera en tres años, siguiendo la privada en dos: ambos títulos tienen la misma validez académica.

2860 p. a.

POMADA EPISPÁSTICA
del Licenciado Cuadra.
(Para el uso veterinario.)

Este medicamento, ensayado por un distinguido Profesor de veterinaria, aventaja á cuantos de su clase se conocen hasta el dia por la seguridad y rapidez de sus efectos, pues que á las dos horas de aplicarlo, y muchas veces en mas breve tiempo, produce una vexicacion abundantísima, seguida de una feliz desecacion y volviendo á nacer el pelo.

Por la rapidez con que actúa es de gran utilidad en las *anginas, pulmonías,* en todas las *conjestiones,* tanto activas como pasivas, y en general en todos los casos en que sea necesario emplear un revulsivo enérgico.

Es de un uso muy especial para la curacion de las *cojeras, relajaciones, dislocaciones, torceduras, paperas, vejigas,* en el tratamiento de las *enfermedades de la piel* y particularmente en las que afectan un caracter pútrido ó gangrenoso.

Se despacha en Sevilla en la farmacia y laboratorio químico de su autor, calle de S. Esteban núm. 16.

Los señores que fuera de la capital deseen establecer sucursales disfrutarán una considerable rebaja en los precios. 2844 p. a. 10-09

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.

2339 p. d.

Institutoris.

UNA SEÑORITA bien educada, examinada de directora, y que reune cualidades inmejorables, desea colocacion dentro ó fuera de Sevilla. Dan noticias é informes Plaza Nueva núm. 13.

2914 p. 8—8.

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

SE ARRIENDA desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-03

Casas.

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.°, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon.

1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza, núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) número 38. Dentro y en la calle de los Alcazares núm. 14 dan razon. 437 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Castellar número 55, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon.

2814 p. 10-04

SE ARRIENDA la casa Toqueros 20 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcazares núm. 1.—435 2

Pisos.

EN LA calle de S. Pablo núm. 1.°, se arrienda un piso amueblado, en la misma dan razon. 434 g. 6-3

SE ARRIENDA un estenso piso con muchas comodidades, en la casa Patio de Banderas núm. 1. 436 g. 6-5

EN LA CASA calle Dados número 21 se arriendan pisos. Dentro informarán.

440 g. 6-6

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA,
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
Don Pedro Delgado.

Actrices.—D.ª Silveria del Castillo. D.ª Cármen Argüelles.—D.ª Enriqueta Val.—D.ª Maria Imperial.—D.ª Celsa Fontfrede.—D.ª Matilde Val. D.ª Matilde de Rodriguez.—D.ª Amalia Gonzalez. D.ª Aurora Esquivel. D.ª Eloisa Parejo, D.ª Adela Baus.

Actores.—D. Manuel de Ossorio. D. Antonio Ruifernandez.—D. Francisco Gomez.—D. José Portes. D. Juan de los Reyes.—D. Ramon Portes.—D. Juan Gonzalez.—D. Manuel Quiroga, D. Salustiano Muñoz.—D. Juan Marco, Don Antonio Castro y Parejo. D. Emilio Rodriguez.—D. Antonio Jimenez.—Don Manuel Muñoz.

Apuntadores.—D. Cárlos Carrera. D. Emilio Diaz y D. Francisco Argüelles.

Director de orquesta.—D. Antonio Palatin.

Representante de la empresa.—Don Jacinto Jimeno.

Contador.—D. José Vazquez Señal.

Abono.

Se abre uno por 120 representaciones, que darán principio el dia 2 de Octubre próximo.

Palcos Plateas, sin entra por 120 representaciones 2,700 rs. y por 30 id. 720 —Id. entresuelos, sin id. 1,800 y 480. —Butacas con entrada, 440 y 120.—Lote de 30 entradas numeradas que solo tendrán valor en su funcion respectiva 60 rs.

Los precios diarios se anunciarán por carteles.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.
Funcion para hoy Martes.

La comedia en 3 actos *Del dicho al hecho...*—La comedia en un acto *Dos y uno.*

A las 8.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 4 rs.—Sillas con entrada 3 reales.—Entrada general 1.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2564

EL ESPAÑOL

Sevilla 22 de Setiembre de 1875.

Se viene hablando en estos últimos dias por los periódicos políticos de la córte del manifiesto que, segun se dice, se dará al público en forma de circular dirijida por el ministro de la Gobernacion á los gobernadores, y en el cual el ministerio presidido por el señor Jovellar espondrá al país cuales son los propósitos que lo animan y los fines que se propone alcanzar; manifiesto que esplanará el programa político del actual gabinete, con el objeto de que por todos se conozca la línea de conducta que en los primeros puestos del poder se proponen seguir los notables hombres públicos que han merecido la confianza del Soberano, y de los cuales la nacion espera importantes servicios para la causa de la monarquía restaurada y la libertad.

Anúnciase como muy próxima la publicacion de este documento, y en él esperan ver los partidarios de la política conciliadora que se ha venido defendiendo y realizando por el ministerio Cánovas, la declaracion solemne por parte de los nuevos ministros de que sus propósitos no son otros que llevar á cumplido término la obra comenzada por sus antecesores, obra que consiste en la pacificacion del país y en hacer que la nacion llegue por el mejor camino á darse las leyes que han de contribuir poderosamente á llevarla al estado de prosperidad que todos deseamos. A estos dos puntos capitales se cree que se referirá especialmente la circular del ministerio, y por nadie se duda de cuales pueden ser los propósitos que al Gabinete animan respecto de ellos. Las guerras civiles que han llegado á un grado de notable decadencia, ocuparán indudablemente y con singular preferencia la atencion de los hombres que forman el consejo de S. M. La guerra carlista y la que los enemigos de la integridad de nuestra pátria mantienen en la más importante de nuestras Antillas, desde la restauracion de la monarquía han ido perdiendo aquella importancia que hizo temer á algunos la proximidad de dias de luto y vergüenza para nuestra desgraciada pátria; pero aun ostentan orgullosas sus banderas, aun mantienen la intranquilidad en muchos ánimos, aun hacen derramar generosa sangre agravando considerablemente la situacion del tesoro público, y es necesario alcanzar en un breve término la paz indispensable, para que la sociedad española pueda en condiciones de tranquilidad y de órden, recojer el fruto de sus instituciones políticas. Falta aun un poderoso esfuerzo para alcanzar este fin tan apetecido, y no dudamos que comprendiéndolo así los hombres que componen el actual Gabinete, será el primer estremo de su programa consignar que se proponen conseguir para el país una paz duradera.

Respecto á la cuestion de Córtes, esperamos que en la circular programa se han de hacer importantes declaraciones. Desde el primer dia de la formacion del ministerio que preside el general Jovellar se ha dicho por la inmensa mayoría de los periódicos, lo mismo por aquellos que se le han manifestado hostiles que por los que lo han recibido con benevolencia, prometiéndose de él la continuacion en el terreno práctico de la política de su antecesor, que tocaba á los nuevos ministros de S. M. resolver inmediatamente cuanto á la reunion de las Córtes hiciera referencia; y nosotros hemos creido que, dada su significacion y en consideracion á su orijen, no habia de hacerse esperar por mucho tiempo el dia en que el Gobierno diera principio á los trabajos preparatorios para la reunion de los comicios. No como un vehemente deseo nuestro, sino como una consecuencia lógica de la existencia del nuevo Gabinete, hemos dicho que la convocacion de las Córtes no ha de retardarse. El ministerio homogéneo significa para nosotros la inmediata campaña electoral.

A estos dos estremos creemos que se referirá especialmente la circular del Ministerio, al que alentará indudablemente la importancia de la obra que se propone realizar; y si á esto se une, como lo esperamos, la importante declaracion de que el Gabinete perseverará en su propósito de seguir la misma política conciliadora y de ancha base que la practicada por el que le ha precedido, nos prometemos de la sensatez y patriotismo de todos los elementos que están al lado de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, que la gran empresa de afianzar esta institucion suprema y asegurar para la pátria dias de prosperidad no será interrumpida por los enemigos de la libertad y del órden, por los contrarios á la legalidad existente.

A continuacion empezamos á publicar el parte detallado de las operaciones del sitio de la Seo de Urgel, no haciéndolo del completo por sus muchas dimensiones.

«MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte detallado de las operaciones del sitio y rendicion de la plaza de la Seo.

«Excmo. señor: Desde mi último parte dando á V. E. conocimiento del levantamiento del sitio de Puigcerdá, me he limitado á dar á V. E. por telégrafo noticia diaria de novedades, y creo deber condensar por escrito lo mas importante respecto al sitio de la ciudad y fuertes de Seo de Urgel.

No ignora V. E. que, desde que tomé el mando del distrito de Cataluña, mi intencion, mis deseos todos eran apoderarme de este punto, la estacion no me permitia intentar nada, y tuve que dirigir mis esfuerzos á disminuir el espíritu de las facciones con una persecucion tan activa, cual estaba al alcance de mi inteligencia y de mis medios: toda la montaña estaba en poder del enemigo, y habia zonas en las que desde años antes no habian penetrado las tropas, y los pueblos creian buenamente que no era posible lo intentasen: los dos puntos de apoyo, y podemos llamarlos bases de operaciones de los carlistas, eran Olot y la Seo: me apoderé del primero; y la importancia que esto tuvo, lo mucho que disminuyó, no solo el espíritu, sino el número de las facciones, me habria convencido, si hubiese tenido dudas, de la necesidad de tomar la Seo; creia y creo que este era un gran paso para la pacificacion de Cataluña. En España, en el estranjero, no podia menos de dar cierta consideracion de fuerza á un partido que estaba posesionado de una plaza fuerte tal, que ha sostenido sitios costosos en las luchas con la vecina república: era un descrédito para nuestra causa que hubiese un territorio en donde no penetrasen nuestros soldados: esto daba, como no podia menos, cierto aspecto de fuerza, poder y organizacion á los carlistas: era un desdoro para el gobierno legítimo, y mucho mayor para el general en jefe.

Yo no conocia el terreno: habia oido hablar de la imposibilidad de hacer llegar mas artillería que la de montaña, á no perder mucho tiempo; de la falta de recursos para mantener un ejército; de los pocos medios de trasporte; de la inespugnabilidad de las obras sin poderosa artillería; de las dificultades que habia de presentar el clima, y de las terribles posiciones que habia que cruzar; la imaginacion presentaba la empresa como casi imposible, ó al menos como muy larga; creí, pues, que lo mejor era hacer un reconocimiento, y á este fin, vine cruzando los puertos llenos de nieve en el mes de abril; lo estudié todo, y adquirí el convencimiento de que podia salvar todas las dificultades; y que si volvia pronto, el sitio no seria de duracion porque no tendria tiempo de prepararse.

Por razones que V. E. sabe muy bien no pude realizar mi intento; y al volver de Cantavieja pensaba, despues de unos dias de persecucion contra los carlistas, llevar á cabo la operacion poniendo en Puigcerdá mientras tanto todos los medios necesarios; la persecucion contra Dorregaray y la noticia del sitio que Saballs habia puesto á Puigcerdá, me llevó á Orgañá, y en este punto supe que de la Seo habian sacado los carlistas morteros para bombardear dicha villa; entónces comprendí que lo urgente era volar á su socorro: primero, porque aquel bizarro pueblo lo merecia; segundo, porque sin Puigcerdá no habia ataque posible á la Seo; esta desviacion de mi propósito me contrariaba mucho por comprender que, una vez en la Cerdaña, no podia honrosamente salir de ella sin quitar el padron de descrédito que sobre nosotros pesaba, y el anticipar el sitio no era mas que perder cuando menos 15 dias; pero era una situacion obligada, y me resigné á aceptarla y sacar de ella el mayor partido posible en lo que mi inteligencia alcanzase.

Di las órdenes á Barcelona para la venida del tren por Francia, al mismo tiempo que prevenia viniese una gran parte del convoy por tierra, para probar que, si acudia á trasportes por el estranjero no me era absolutamente indispensable esto, sino que era cuestion de tiempo y facilidad de medios: los carros por primera vez han cruzado el camino de Rivas á Dorriá, y á este fin comisioné al brigadier D. Antonio Ortiz, mi jefe de estado mayor general, y quedó sentado que no se venia por sorpresa y que los carlistas eran impotentes para impedirnos el paso no habiendo hecho resistencia en San Quirce, donde proyectaban atacar al convoy las fuerzas que mandaba Saballs y la mayoría de las del Centro, sin que para esto fuese necesario desviar tropas de su mision ordinaria: este convoy le trajo el coronel D. Joaquin Ahumada.

La gran distancia que hay desde aquí á Barcelona, las dificultades naturales en los trasportes cuando no se cuenta con bastantes medios; la precipitacion de la venida cuando era mas inesperada, hizo que no pudiese acudir toda la fuerza de ingenieros que yo habia prevenido tres meses antes, la tercera parte de acémilas y algunos efectos muy precisos; y eso que debo consignar que el general D. Rafael Negron desde Barcelona y el comandante militar de Puigcerdá D. Juan García Velasco, no solo han secundado mis órdenes con sumo acierto y eficacia, sino que á veces se han adelantado á mis deseos, siéndome muy provechosa su cooperacion: tambien ha contribuido don José García, cónsul de S. M. en Perpignan.

Colocados mis medios en Puigcerdá, ya reducia mi línea de operaciones á diez leguas, y casi podia responderse del exito de la operacion, difícil aun, porque hasta el pan era necesario traerlo diariamente de aquel punto, lo mismo que la cebada, perdiéndose mucho por las contínuas tempestades.

Lo primero que tenia que hacer era construir el camino, pues el que habia era una vereda, tal que en algunos puntos era necesario echar pié á tierra para poder pasar sin grave peligro. Desde el 21 se empezaron los trabajos por una seccion de ingenieros y paisanos; y como no tenia ni pólvora ni dinamita, fueron costosos y limitados á lo necesario para el paso de las piezas.

El terreno es sumamente movible en algunos puntos, y los rápidos torrentes que se forman con las lluvias han hecho que esta atencion sea constante; algunos cañones han caido desde alturas de mas de 50 metros, y ha costado sumo trabajo el sacarlos del despeñadero: solo la bondad del soldado y el celo de los oficiales de artillería han vencido la dificultad en los primeros dias.

Quedaba resuelta la cuestion, al parecer insoluble, del paso del material, que de otro modo hubiera llevado consigo el empleo de una division dedicada solo á la escolta de convoyes por Vich, Ripoll y Dorriá; y el dia 22 empecé el bloqueo de los fuertes y ciudad de la Seo, porque tuve noticia de que faltaban en la plaza parte de los artilleros é ingenieros, y que trataban de penetrar en ella.

Esta operacion era delicada por la situacion topográfica: la cindad, que está bastante fortificada y aspillerada, se encuentra entre los rios Segre y Balira, entonces invadeables por los últimos deshielos, y sujetos á avenidas rápidas; los carlistas habian destruido los puentes, y habian quedado detrás de un foso. En la orilla derecha de los rios Balira y Segre se encuentra á unos 1,300 metros de la poblacion un estenso contrafuerte, sobre el cual se hallan situados la cindadela, el pueblo de Castell-Ciudad, el castillo y la torre de Solsona, y á la parte Norte de él existe un valle que le separa de la loma del Cuervo, tambien ocupada por el enemigo y atrincherada: la mucha estension de las posiciones ocupadas por este dificultaba mucho la operacion del bloqneo, tanto mas, cuanto que no contaba sino con 6,000 hombres para ella y para cubrir las importantes líneas de comunicacion con Puigcerdá y Rivas, por donde habia de recibir todos los recursos necesarios.

Por otra parte, las montañas de la Bastida, Navinés, Ansuria y los estribos del Turó de Anserall, que debia ocupar para la primera de dichas atenciones, están cortadas por muchos barrancos que permitian al enemigo, tanto comunicarse con las facciones situadas hácia Solsona, Gosols y Conca de Tremp, como recibir auxilios de Francia por Andorra.

Era, pues, preciso debilitar mucho los destacamentos que formaban la estensa línea de bloqueo para atender á muchos puntos, y esta línea debia, sin embargo, contener los ataques de fuera muy probables, puesto que casi constantemente he tenido á corta distancia la faccion de Castells y Dorregaray. que con sus marchas y contramarchas han sabido alejar las columnas encargadas de su persecucion. La mucha elevacion de las sierras citadas no me permitian tampoco ocupar las crestas, porque hubiera sido alejar demasiado los puestos, que no hubieran podido ser socorridos á tiempo, y su situacion á media falda era, por lo tanto, dominada y comprometida por mas que estuviesen atrincherados. En vista de esto, así que llegó el coronel Ahumada, que con dos batallones trajo por Rivas dos cañones Krupp y un convoy de municiones, mandé que la brigada Tejada, que cubria la línea de comunicacion, se replegase sobre la Seo, dejando desde Puigcerdá hasta Alás, y en los pueblos de Bellever, Montellá, Prullans, Aristot, Beisach, Martinet, Bar, Pont de Bar, Tosas y Coll de Pandis, distribuidas la reserva de Castellon y guarnicion de Puigcerdá, pudiendo desde entoces disponer de las tres brigadas Nicolau, Cathalan y Tejada para el bloqueo y sitio. Estas fuerzas quedaron situadas del modo siguiente: Cuartel general de Nicolau en Alás, ocupando la brigada la ermita de San Miguel, Casa Belloch, Tres Torres, la Bastida y sierra de Navinés; cuartel general de Tejada en Anserall, cubriendo la línea desde este punto á Ballestá; el cuartel general de Cathalan en Asfa, ocupando con su fuerza á Monferrer, la Truvada y sierra de Ansuria; y yo en la Seo con el parque de artillería y el batallon de Cataluña, perteneciente á la brigada Nicolau.

Este cuerpo, otro batallon que quedaba diariamente libre de servicio á Tejada en Anserall, y la escasa fuerza que tenia Cathalan en Asfa, han sido durante casi todo el sitio las fuerzas disponibles para acudir á reforzar cualquier punto atacado. La caballería, situada en varios puntos del camino de Puigcerdá, prestaba por parejas el servicio de conduccion de pliegos y proteccion de la Cerdaña. La dificultad del bloquo era, pues, grande teniendo que atender á tan encontradas condiciones y doblemente cuando el enemigo tenia cañones Krupp y yo no llevaba mas que Plasencia; la plaza estaba defendida por don Antonio Lizárraga, que á su valor y dotes de mando une la fé en su causa, y que yo estaba seguro de que habia de agotar todos los medios. Estas consideraciones me hicieron desear la venida al distrito del general Jovellar para que pudiera encargarse del mando de las columas y quedar yo dedicado esclusivamente al sitio: de no haber sido así, hubiera tenido, como ya lo habia proyectado, que construir línea telegráfica entre Bourg-Madame y la Seo.

Temiendo los ataques del esterior, y no queriendo que en ninguna direccion que se verificasen me viera precisado á suspender la persecncion despnes de rechazados, mandé inutilizar el camino de Tres-Pons, único en que consideraba no podria desalojar al enemigo y por el que debia venir á atacarme Dorregaray. Encomendé esta operacion al coronel don Luis Pando, que la llevó á cabo con precision bajo el fuego del enemigo que avanzaba ya á apoderarse de ella: en este combate se distinguió la octava de Búrgos.

Queriendo activar la venida por tierra del connoy, que estaba detenido en Vich, pasé á Puigcerdá para con dos batallones recojerlo en San Quirce; pero este ataque, y una salida de la plaza, que me causó algunas bajas y ocho prisioneros, y la noticia de combinarse Castells y Dorregaray, me hicieron volver á Alás el 24, apoderándome en la misma noche de la ciudad de la Seo, que no consideraron conveniente defender los carlistas, y alcanzando con esto una gran ventaja para las operaciones ulteriores, porque disminuia con ello la longitud de la línea de circunvalacion, y me apoderaba del nudo de los caminos aunque no pudiese utilizarlos. Desde este momento el bloqueo empezaba á ser una verdad: el 28 me decidí á enviar fuerzas hácia Taleus y Castellbó para alejar á Guin y las avanzadas de Dorregaray, que se retiraron sin fuego. Bombardearon los carlistas la Seo, y les contesté con cuatro Plasencias colocados en el estribo de Alás. El 29, despues de recorrer toda la línea, rectifiqué la posicion de los puestos, y dispuse se ocupase la altura entre Monferrer y la Ciudadela, y que se empezase la constrnccion de una bateria. Una parte de la guarnicion salió á impedirlo: pero tres compañías del segundo del Príncipe la rechazaron con valor, siguiéndola hasta debajo de la muralla, sin que las detuviesen los fuegos de cañon del fuerte.

El primero de agosto llegaron los dos cañones de á 12 de Puigcerdá, y se establecieron en bateria á la derecha del camino, rompiendo el fuego contra la torre de Solsona, y á los pocos disparos empezaron á desfogonarse, consistiendo esto, no solo en la malísima calidad del metal de los granos, sino tambien en la de la pólvora, que no es la reglamentaria (un 30 por 100 de las granadas de á 12 reventaban al salir). Dejo á la consideracion de V. E. lo que me perturbaria la idea de la posibilidad de quedarme sin cañones, que despues tuvo efecto, pues el dia último de fuego no he tenido mas que tres medio útiles y uno recompuesto, tardándose cuatro dias en echar un grano, porque la máquina que habia en Barcelona no servia. Aprovecho la ocasion de llamar la atencion de V. E. sobre la necesidad que hay de que en este distrito, casi siempre agitado, haya un parque completo.

En vista de estas contrariedades y de que no llegaban los convoyes, decidí suspender el fuego y sufrir el del enemigo hasta que tuviera los medios bastantes de poderlo romper con utilidad, limitándome á contestar cuando era muy vivo.

Mi plan de ataque, que desde el primer reconocimiento que hice en abril estaba formulado en mi pensamiento, me pareció que era el mejor: consistia en romper, cuando fuera posible y tuviese colocadas las piezas, un fuego vivo contra los fuertes para hacer callar el suyo, y á beneficio de esto apoderarme de la loma del Cuervo, altura situada á unos 600 metros al Oeste de aquellos, dominándolos algo, y asaltar la torre de Solsona; consiguiendo esto, podia tener la seguridad de que cerraba la comunicacion por completo con el esterior, y que no tenia que temer sorpresa de la guarnicion contra las avanzadas. Para llevarla á cabo construí baterías en Monferrer, sierra de Navines, en la puerta de la Priucesa, á derecha é izquierda del Seminario y en el Plá de las Forcas.

Todas estaban de 500 á 1,200 metros de los fuertes; los tiros podian tener toda la precision deseada. especialmente en los Krupp y Plasencia, si bien no podian abrir brecha practicable. Por la descripcion que he hecho de la topografía del terreno, por el plano que he enviado á V. E. de la plaza y sus alrededores, habrá visto V. E. que no habia otra colocacion para las primeras baterías. En los sitios de plazas se emprenden casi siempre ataques regulares, porque si bien estas suelen tener

alguna dominacion sobre los terrenos próximos, construida la linea de circunvalacion, que se aleja mas ó menos segun el alcance de los cañones, se escoge el frente atacable y se dirigen á él todos los esfuerzos y todas las piezas; se contruyen las paralelas, y se hacen las lineas de trincheras y caminos cubiertos, quedando toda la linea en comunicacion.

Aquí, Excmo. señor, no podia hacerse nada de esto; el terreno es uno de los más abruptos de España, surcado de cañadas profundas: el circuito que ocupaban mis tropas se tardaba ocho horas en recorrer para librarse del fuego de fusil: no habia, no ya caminos, pero ni veredas, y para llevar los cañones de la Seo á Monferrer (tres cuartos de hora) se tardaban una ó dos noches bajo el fuego de punto en blanco de fusil de la plaza; no era posible construir camino por ser el terreno peña viva y no poder á aquella distancia trabajar; y de hacer camino á cubierto de fuego, habria tardado dos meses y necesitado un batallon de ingenieros, cuando no tenia mas que dos compañías. Los atrincheramientos de la tropa los ha hecho la infantería, las baterías, escepto dos, la artillería, y debo consignar que los ingenieros han trabajado notablemente. Todas estas dificultades que he previsto y que no me han arredrado, las he salvado con el buen deseo y cooperacion de artilleros é ingenieros, y empleando la infatería para arrastrar y subir á hombros las piezas. Decidime, pues, repito, á romper cuando me fuera posible un fuego violento sobre el enemigo, y bajo su proteccion tomar la loma del Cuervo y torre de Solsona, que me permitia llevar el ataque regular por la loma de Monferrer bajo la proteccion de la batería que proyectaba construir en el Cuervo; esta y la de la Princesa debian abrir brechas en sitios casi impracticables; pero que, si los medios de resistencia de los fuertes eran tales que me obligaban á llegar con el ataque regular á la luneta, podia aprovecharlos para un asalto general a la ciudadela. Debo advertir que, como habia de caminar sobre roca, las trincheras tenian que ser todas de faginas y sacos de tierra, sin que pudiera utilizar para nada el método de escavacion llevado adelante por mi plan. Cuando la plaza se ha rendido tenia dos brechas casi abiertas en la ciudadela, otra practicable en la luneta, (Lengua de Sierpe), y á 200 metros de esta llegaba el ramal de trincheras dirigido por el brigadier D. Felipe La Corte.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 18 del actual, disponiendo que los gobernadores de provincia ejerzan en los ramos dependientes del ministerio de Hacienda, las facultades que les concedió el decreto de 29 de agosto de 1871, sin perjuicio de las que en casos particulares ejerzan á su vez los inspectores generales de Hacienda, quedando por lo tanto derogado el decreto de 9 de marzo de 1874.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos fecha 18 del corriente declarando cesante del cargo de oficial mayor, jefe del negociado central de este ministerio, a D. Julian Manuel de Sabando; nombrando para la vacante á don Francisco Santa Croz, oficial de secretaría del mismo, y admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Mariano Catalina del destino de oficial de la clase de terceros del expresado departamento.

Ministerio de Estado.—Real órden disponiendo que durante la ausencia de don Cayo Quiñones de Leon, marqués de San Cárlos, subsecretario de este ministerio, se encargue de la subsecretaría D. Ramon Ferraz, jefe de la seccion de los asuntos políticos.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden aprobando el reglamento que publica para el órden de los trabajos de este ministerio.

GACETILLAS.

De la Sociedad Protectora de las Bellas Artes se nos ha remitido lo siguiente:

«Con motivo de la feria que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se ha de celebrar en esta ciudad los dias 27, 28 y 29 del corriente, el salon de exposicion de la Sociedad Protectora de las Bellas Artes, sito en los Reales Alcázares, se abrirá al público el Domingo 26 de dicho mes, continuando así diariamente desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde.»

Con motivo de la féria que se celebrara en esta capital los dias 27, 28 y 29 del corriente ha publicado tres anuncios la compañía de ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cadiz y de Utrera á Moron y Osuna. Uno de ellos se refiere á la espendicion de billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde todas las estaciones de la linea en los tres dias mencionados, haciéndose el viaje por los trenes ordinarios; en otro se avisa que el próximo domingo habrá un tren estraordinario, tambien á precios reducidos, desde las mismas estaciones á esta capital, en la que se verificará la última corrida de toros de la actual temporada. Se saldrá de Cádiz a las seis de la mañana, y de Sevilla, para el regreso, á las nueve y veinte minutos de la noche.

El anuncio restante es relativo á la conduccion del ganado para la feria, fijandose el precio de dos reales por wagon y kilómetro, tanto de venida como de vuelta, haciéndose el trasporte, en ambos sentidos, á gran velocidad, en los trenes mistos de viajeros, pudiendo los remitentes colocar en cada wagon el número de cabezas de ganado que les convenga. Este servicio se ejecutará, para la venida desde el dia 24 al 28, inclusive, y para la vuelta desde el 28 al 30. A los ganados que no sean espedidos esos dias no se les aplicará dicha concesion.

Positivamente se inaugurará la temporada cómica en el teatro de Cervantes el dia 2 del próximo octubre, pues se activan todos los preparativos á fin de no faltar á lo que está prometido.

Advertimos á las personas que esta noche se propongan asistir al teatro de Romea, á la funcion de *desagravios* del actor Sr. Mesejo, que se empezará á las siete y media en punto, á fin de que fiesta de tal magnitud, así en calidad como en cantidad, concluya á las doce. Sin embargo, el interesado advierte, que si concluyese despues, queda autorizado para retirarse antes quien lo tenga por conveniente.

Antes de fin del presente mes deben salir de la Península dos ó tres vapores conduciendo tropas para la Isla de Cuba.

A propósito de esto ha publicado ayer *El Comercio* de Cádiz lo siguiente:

«Se ha trasladado al gobernador de la provincia la real órden, en virtud de la cual se ha contratado con la casa de Lopez la conduccion de 12,000 hombres á la isla de Cuba. Ahora va de veras.»

Con el mayor gusto reproducimos lo siguiente que ha publicado *La Correspondencia*:

«Ha tenido el honor de ser recibido por S. M. y A. R. el impresor D. Blas Bellver, de Játiva, inventor de la pluma-tintero, que ha presentado una muestra de su invento á las reales personas, así como la insignia de un Sacramento de oro, pendiente de una cinta de gró encarnado, en la que se lee: «A S. A. R. la princesa de Astúrias, las señoras del Apostolado y oracion y vela de Játiva,» colocada en una caja de cristal con adornos dorados. El señor Bellver ha salido altamente complacido por la amabilidad con que S. M. y A. R. le han atendido.»

No carece de oportunidad lo siguiente que ha publicado *La Política*:

«Se nos ha remitido por una elevada y diguísima persona el siguiente brindis, diciéndonos que así se hubiera completado mejor el del Sr. Rojo Arias:

«Brindo por el cuerpo de artillería, »que tanto ha contribuido á los triunfos »alcanzados en el Norte y en el Centro, »á pesar de la injusticia con que fué tra»tado por el partido radical.»

Desde el 16 hasta el 30 del corriente está abierta la matrícula de la Escuela de diplomática en la secretaría de la Biblioteca nacional de Madrid, piso entresuelo, para los estudios que habilitan para la profesion de archivero, bibliotecario y anticuario.

Los licenciados en filosofía y letras obtienen la misma habilitacion, con solo probar en dicha escuela las asignaturas de bibliografía ó arqueologia, segun que respectivamente aspiren á servir en bibliotecas ó en museos.

En la escuela se da tambien la enseñanza de la paleografía que exige la legislacion vigente para la revalida del notariado.

Los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen tomar parte en las oposiciones para las plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar tendran presente que se halla abierta la firma en la Secretaría de la Direccion del mismo Cuerpo, sita en la calle de San Nicolás, número 13, piso principal, Madrid, terminando el plazo para llenar ese requisito preliminar el dia 5 del próximo octubre.

Ayer se ha publicado en el *Boletin Oficial* el pliego de condiciones facultativas y reglamentarias á que han de sugetarse los aprovechamientos forestales, ya gratuitos, ya enagenables, que se efectuen en el año económico de 187, a 76 en los montes públicos de este distrito, ya pertenezcan al Estado ó á los pueblos.

Leemos en un colega que ha fallecido en San Petersburgo el célebre cantante Ronconi, cuya fama, como gran artistas y hombre de bellos sentimientos era universal. Su muerte sera sentida en todo el mundo musical, y mas principalmente en España donde el sin rival baritono deja recuerdos gratos é imperecederos.

En la corrida que está preparada para el próximo domingo, se lidiaran toros de la afamada ganadería de Concha y Sierra, escogidos con todo esmero, á fin de que las esperanzas de los aficionados se vean plenamente satisfechas. Trabajarán los espadas *Bocanegra* y *Cara-ancha*, secundados por picadores y banderilleros de lo mas hábil que se conoce.

En la noche de hoy miércoles y en la del viérnes próximo, la banda de Triana nombrada de la Esperanza tocará en la Plaza Nueva lo que aparece del siguiente programa:

Miércoles.

1.° Paso doble.
2.° Aria de barítono de las Visperas Sicilianas.
3.° Vals de variaciones de Cornetin.
4.° El sitio de Zaragoza.
5.° Tanda de valses.
6.° Paso doble.

Viernes.

1.° Paso doble.
2.° Duo de tiple y tenor de Lucrecia Borgia.
3.° Las Malagueñas.
4.° Aria de tenor de Roberto el Diablo.
5.° Coleccion de seguidillas.
6.° Polka mazurca.

La circunstancia de tener que situar el tablado de la música en el Real de la féria obliga á la espresada banda á tocar en el suelo. Lo que se avisa no vaya á creerse que en estos dias no habrá música en la Plaza Nueva.

El viernes 24 del presente de nueve á once de la mañana se administrará la vacuna en el Instituto provincial calle Madre de Dios número 1 á las clases de pago, y el sábado 25 á las mismas horas gratis á los pobres.

Hace algunos dias que existe en nuestro poder el número 9.° del ameno periódico quincenal sevillano *El Gran Mundo*, cuyo sumario de materias es el siguiente: —«Revista», por Caraculiambro.=«La Loca de las olas», poesia por la Srta. D.ª Mercedes de Velilla.—«¡Hijo mio!», idem, por D. Juan Gomez Tello.—Poemas vulgares: «Los Saltimbanquis», por D. Benito Mas y Prat.—«El loco Amaro», por D. Lorenzo de Miranda.—«Modas».—«Correspondencia de salones».—«Mesa revuelta».

Grabados.—«La loca de las olas».= Traje de tafetan y cachemir para casa.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, porque de ello dimos cuenta oportunamente, que S. M. el Rey D. Alfonso creó con fecha 2 de mayo el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, en el que se dará una educacion esmerada que abrazará desde la enseñanza elemental hasta recibir el grado de bachiller en Artes despues de estudiar las asignaturas reglamentarias de la segunda, incluyendo para cuantos alumnos lo deseen los ramos de adorno é idiomas, y para todos los higiénicos ejercicios de la gimnasia.

La instruccion religiosa, base de toda sociedad bien constituida, será objeto preferente en el Real Colegio, no perdonándose medio alguno para que los colegiales adquieran sólidos conocimientos en un ramo tan interesante como útil é indispensable.

Dependiendo el Establecimiento de la Real Casa no es necesario esforzarse para hacer comprender la eficacia y asiduidad con que se procederá en todo, pudiendo asegurarse que sera un colegio modelo, máxime cuando se halla bajo la direccion del sabio y virtuoso sacerdote Sr. D. Gerónimo Pagés, canónigo de la Santa y Patriarcal Iglesia de Sevilla, donde es tan conocido como apreciado.

En el Real Colegio se admitieran alumnos internos, medios pensionistas y esternos, dándose gratis á estos últimos las educacion y enseñanza. Hay además Colegiales de gracia nombrados por S. M., habiendo dispuesto nuestro jóven Soberano que continúen en el establecimiento, bajo este concepto los nombrados por D. Amadeo.

Los padres ó tutores que deseen enviar á sus hijos ó niños á su cuidado al Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, pueden dirigirse al ya nombrado director del mismo, quien dispondrá que se les faciliten los Reglamentos y las instrucciones necesarias.

Los periódicos de Madrid que recibimos anoche dan la noticia de haber sido nombrado capitan general de este distrito el teniente general D. Segundo de la Portilla. Probablemente vendrá muy pronto á tomar posesion de su cargo.

Por la fuerza de órden público se hicieron antes de ayer las aprehensiones siguientes: Por indocumentados, 2.

Situacion de la Caja Municipal el dia 20 de setiembre:—Existencia del anterior, 24,785 ptas. 13 ctmos.; ingresos, 11,602 con 84; salidas, 19,230 con 41, quedando para el dia siguiente 17,157 con 56.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 22 de Setiembre.

Santos de hoy.=S Mauricio y compañeros mártires.

Santos de mañana.—S. Lino, papa; Sta. Tecla, virgen y mártir y las Santas Jantipe y Poligena.

Liturgia.—El oficio y misa son de Sto. Tomas de Villanueva, rito doble, color blanco.

Cultos.=Por la tarde continúa en la capilla de la Espiracion la novena á Ntra. Sra de la Merced, predicando dicho Sr. Molina.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Santo Angel.

Devota Novena que la Ilustre y fervorosa Hermandad de María Santísima del Rosario, establecida con real aprobacion en su capilla propia en la Iglesia parroquial de Sta. Catalina, virgen y mártir, consagra á su amantísima titular, dando principio el jueves 23 de Setiembre, en punto de las Ave Marías, y será el orador que exponga las excelencias del Santo Rosario. el Sr. D. Andrés Serrano y Diaz Pinés, Pro.

El Sábado 2 de Octubre, á las seis de la tarde, se cantarán maitines solemnes.

El Domingo 3, en que la Iglesia celebra la festividad del Santísimo Rosario, á las ocho de la mañana, será la Comunion general, y á las diez hace esta Hermandad la funcion principal de su instituto, autorizada con la Augusta y Real Presencia de Jesus Sacramentado, siendo el orador el referido Sr. D. Andrés Serrano y Diaz Pinés, Pro.

Al ofertorio de la misa se hará por esta Hermandad protestacion pública y solemne de nuestra Santa Fé católica.

El mismo dia, á las cinco de la tarde, saldrá en procesion por várias calles de la feligresía la Sagrada Imágen de Nuestra Señora.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 21 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 22.

Gefe de dia el T. Coronel del Provincial de Cuenca D. Francisco Olive Garcia Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital, Reserva núm. 27, tercer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

EDICTO.

D. Enrique Iñiguez Pinzon, juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad.

En virtud del presente hago saber, como en este juzgado y por ante el actuario se sigue espediente á instancia del curador del menor D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez, de este domicilio, para adquirir la posesion de los bienes reservables al inmediato sucesor en los mayorazgos y vinculaciones que poseyó D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza, último marqués de Sorte, en el cual ha recaido el auto del tenor siguiente:

AUTO.

En la ciudad de Sevilla á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco, el Sr. D. Enrique Iñiguez Pinzon, juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, habiendo visto estos autos, y

Resultando: que en ocho de marzo acudió á este mismo juzgado el Pror. D. Estéban de Voissins, con el carácter de curador para pleito del menor D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez, solicitando se confiriera al mismo menor la posesion real, corporal vel cuasi de los bienes reservables de las vinculaciones que hasta su fallecimiento poseia D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza, último marqués de Sorte, en las fincas que designase en voz y nombre de todas y por el actuario se hicieran las intimaciones necesarias á los administradores, colonos é inquilinos de dichos bienes, á fin de que reconozcan á dicho menor como poseedor de ellos, librándose al efecto el oportuno exhorto al juzgado de primera instancia de Segovia, en cuyo distrito radica parte de dichos bienes todos en concepto de inmediato sucesor del referido D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza:

Resultando: de las partidas sacramentales y testimonios traidos á los autos, que el don Gerónimo Gonzalez de Mendoza falleció en esta ciudad el dia cinco de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro, en estado de soltero, de quien habia sido inmediato su hermano entero y carnal D. José Gonzalez de Mendoza, que tambien habia fallecido el diez y seis de marzo de mil ochocientos sesenta y siete, en estado de casado con doña Maria del Amparo Dominguez, de quien procede como su hijo natural legitimado por subsiguiente matrimonio el menor D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez:

Resultando: que el D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza, hasta el fallecimiento de su hermano D. José, vino abonando á este cierta cuota por razon de alimentos en concepto de inmediato sucesor en los mayorazgos y vinculaciones que poseia, cuya prestacion de alimentos abonó hasta su muerte en el propio concepto de inmediato al menor D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez:

Resultando: que hecha la division de los bienes que constituian la dotacion de los mayorazgos y vinculos que poseyó el D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza, con citacion del entonces su inmediato D. Sebastian Gonzalez de Mendoza, que falleció en veinte y cinco de abril de mil ochocientos sesenta y tres, en la ciudad de la Habana, sin dejar sucesion, por cuyo motivo vino á ser el inmediato el otro su hermano D. José, padre del menor D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez, habiéndose adjudicado al D. Sebastian, como bienes reservables, los que resultan de la hijuela fólio doscientos veinte y cuatro, que lo son: «El capital del censo impuesto sobre los bienes del estado de Gandul, situados en el término de la Villa de Alcalá de Guadaira y Gandul; el capital del censo impuesto sobre los Propios de la Villa de Olvera, el capital del censo impuesto sobre casas en la ciudad de Carmona, las casas principales en esta ciudad calle Dados, el cortijo nombrado del Gallego y hazas adherentes y las casas principales y tierras situadas en la ciudad de Segovia.

Considerando: que por los documentos presentados, se acredita que D. José Gonzalez de Mendoza, es el inmediato sucesor á los mayorazgos que poseyó D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza, marqués de Sorte, fallecido el cinco de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro, por haber ocurrido con anterioridad la de sus hermanos D. Sebastian y D. José Gonzalez de Mendoza:

Considerando: que la mitad reservable de un mayorazgo pasa por muerte del poseedor al inmediato sucesor y que acreditado la inmediacion es título suficiente para adquirir la posesion de la repetida mitad reservable:

Considerando; que los repetidos bienes no están poseidos en la actualidad ni á título de dueño ni de usufructuario:

Considerando: que en las fundaciones de los repetidos mayorazgos no están escluidos los hijos legitimados por subsiguiente matrimonio, antes bien, en alguno son espresamente llamados por lo que en conformidad á la sentencia del Supremo Tribunal de veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y uno, es innegable el título que asiste al menor D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez, para adquirir la posesion que solicita:

Vistas las disposiciones citadas y los artículos seiscientos noventa y cuatro, y siguientes de la Ley de enjuiciamiento civil,—S. S. dijo: Que debia otorgar y otorgaba á D. José Gonzalez de Mendoza y Dominguez, sin perjuicio de tercero, la posesion que pide de la mitad reservable de los mayorazgos que poseyó el finado marqués de Sorte, D. Gerónimo Gonzalez de Mendoza, y constan al fólio doscientos veinte y cuatro por la division hecha con el que fué inmediato D. Sebastian Gonzalez de Mendoza; procédase á dársela en cualquiera de los bienes que él mismo designe en voz y nombre de los demás por medio de uno de los alguaciles de este juzgado á quien se espedirá el correspondiente mandamiento al efecto asistido del presente actuario, haciéndose las intimaciones necesarias, librándose los oportunos exhortos, y hecho dese cuenta para su publicacion en la forma que determina el artículo seiscientos de la citada Ley de enjuiciamiento civil: así lo proveyó y firma S. S.—Doy fé. Enrique Iñiguez.—El actuario,—Manuel de Moya.

Y en cumplimiento á lo acordado se inserta el presente para que llegue á conocimiento de la persona á quien pueda interesar, para que en el término de sesenta dias á contar desde la fecha de la insercion en el *Boletin Oficial* de la provincia, se persone á usar de su derecho, entendido de que trascurrido dicho plazo sin verificarlo, no se admitirá reclamacion alguna contra lo determinado por el auto inserto. Dado en la ciudad de Sevilla á veintiuno de setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Enrique Iñiguez.—El actuario,—Manuel de Moya.

Núm. 1952 p.

OTRO.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, se ha declarado en concurso necesario á D. Antonio Lázaro y Chinchon mandándose anunciar oportunamente y llamar á sus acreedores á fin de que se presenten con los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion de este edicto en *La Gaceta* de la Córte sin perjuicio de su insercion en el *Boletin Oficial* de esta provincia. Sevilla y Setiembre 15 de mil ochocientos setenta y cinco.—El Escribano actuario, M. de S. Miguel.

Núm. 2,969 p.

Alcaldía de Sevilla.

Por si los feriantes, consultando la seguridad de sus intereses, quieren valerse para la celebracion de sus contratos de los corredores de cuatropea, que tienen prestada fianza admitida por el Ayuntamiento, he creido conveniente publicar sus nombres. Los alcaldes del mencionado grémio cuidarán de establecer en el mismo sitio del mercado un registro, donde se tomará nota circunstanciada de todos los contratos en que intervengan, ofreciendo así una nueva garantía á los interesados sin que de modo alguno se entienda que estas medidas, puramente preventivas, restringen en lo mas mínimo la completa libertad que disfrutan los compradores y vendedores que concurren á la Féria, para valerse de otras personas.

Sevilla 18 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

Corredores de cuatro-pea.

Alcalde 1.°, D. Manuel Bazo.—Id. 2.°, D. José Pinilla.—Fiscal, D. Manuel Martinez.=D. Manuel Lora.—D. Manuel Pinto.—D. Manuel Mesa.=D. José Gonzalez.—D. José Retamar.—D. Juan Antonio Postigo.—D. Gabriel Vidal.=Don Francisco Vazquez.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

122, Juan Rey Mayo, Bilbao.—123, C. A. Martinez y Comp., Veracruz.—124, Martinez y Comp., Méjico.—125, Antonio Recacha, Paradas.—126, Bernardino Beltran, Arcos.—127, Antonio Balderramas, Osuna.—128, Fernando Fuencucoa, Jerez.—129, Juan Brioso, Cádiz.

Sin direccion.

18, Dolores Gil, Plazuela Polvorista.—19, Francisco Gomez Ruiz.—20, Encarnacion Ruiz.

Sevilla 19 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Manuel Laguna.

ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE SEVILLA.

Don Antonio Rivero y Ramos, Director de esta Escuela, etc.

Hago saber: S. M. Don Alfonso XII, por decreto de 14 del actual, comunicado en igual fecha á este Rectorado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento, ha tenido á bien declarar oficial esta Escuela de Medicina, que con el caracter de libre tenia fundada la Excma. Diputacion de la Provincia.

Debiendo por tanto funcionar este establecimiento desde ahora con sujecion en un todo á los reglamentos y reales órdenes vigentes para el estudio de las facultades en las Universidades del Reino; he dispuesto hacerlo público por el presente para que llegue á conocimiento de todos los interesados; como así mismo que los exámenes, grados y matrículas empiecen desde esta fecha.

Sevilla 18 de Setiembre de 1875.—El Director, Antonio Rivera.

BAÑOS DE FUENTE AMARGA EN CHICLANA.

Este establecimiento, cuyo caudal de aguas ha tenido aumento por las importantes obras realizadas, se halla abierto al servicio público hasta el dia 31 de Octubre próximo, en que termina la temporada oficial.

Núm. 2968 p.

Traslacion.

El Consulado de Francia ha sido trasladado frente al Rio, 4, Marina, principal. 438 g. a.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Constantinopla 17 (retrasado).—Los insurrectos han declarado que no tienen confianza en las promesas de Turquía, y exigen garantias é indemnizacion.

Se ha publicado una pastoral colectiva, suscrita por cinco arzobispos y 18 obispos, anunciando la fundacion en Paris de una Universidad libre, recomendando la asistencia.

El proceso del comité central de Marsella dará principio el 28 del actual.

Ragusa 18 (retrasado).—Los insurrectos de la Hérzegovina están á la defensiva, esperando la resolucion de Sérvia y Montenegro.

De 112 diputados sérvios, 42 se han declarado por la continuacion de la guerra y 70 en favor de la conciliacion.

Han sido empalados cuatro prisioneros bosniacos.

Berlin 18 (retrasado).—El viaje del emperador á Italia ha sido definitivamente aplazado para principio de octubre próximo.

Roma 18 (retrasado).—Ha fallecido el cardenal Marstelini.

En el cosistorio de ayer ha sido elevado al cardenalato el arzabispo de Reim (Francia).

Ragusa 18 (retrasado).—Créese, á pesar de las discusiones de Kragujevatz, que triunfará el partido de la paz.

El padre Zarko ha publicado una proclama llamando á las armas á los bosnios, hérzegovinos y sérvios.

Los turcos han violado nuevamente el territorio sérvio.

Paris 19 cuatro tarde (retrasado).—El mariscal Mac-Mahon ha recibido la visita de las autoridades de Moulins, cuyo alcalde y cuyo presidente de la diputacion provincial le han expresado sus simpatías.

El mariscal ha contestado: «no conozco mas que una política, la del amor á la patria.»

Mac-Mahon ha ido al concurso regional agrícola de Souvigny. La muchedumbre le ha hecho una recepcion entusiasta, gritanto «viva el mariscal.»

Mañana empezarán las maniobras militares en presencia del jefe del Estado.

Belgrado 17 (retrasado).—Las disposiciones del pueblo sérvio son cada vez mas belicosas.

En la Scuptchina, la mayoría favorable á la paz disminuye.

San Petersburgo 17.—El gobierno acepta las proposiciones del gobierno de Siberia de abandonar el sistema de las deportaciones y de inaugurar una era de colonizacion libre. La nacion saluda con entusiasmo este acontecimiento que corta violentamente la cuestion

Ragusa 17.—La insurreccion de la Bosnia se reproduce. Corre el rumor de que Mehemet-Pachá destruyó el 14 un fuerte cuerpo de insurrectos cerca de Yeni Varorisch.

Washington 17.—Los informes de la secretaria de agricultura dicen que la recoleccion en la Luisiana, en el Kansas y en toda la region del Missisipi va mejorando.

Paris 17.—Ayer la sesion de la comision permanente no ofreció interés.

Se señalan nuevas inundaciones en el Mediodia, que han causado pérdidas inmensas.

El duque de Cambridge llegó ayer, quedará en esta hasta fin de semana.

Paris 18 (tarde).—Los insurrectos de la Herzegovina procuran interesar al emperador de Rusia en la cáusa de los esclavos del Sur, y los partes recibidos consignan en la política rusa una variacion favorable á la insurreccion.

Paris 19.—El estado de la emperatriz de Austria mejora lentamente; no podrá dejar á Sassetot hasta fines de semana.

El rumor de que apareceria próximamente un manifiesto concertado entre Thiers, Gambetta y Rocher, es absolutamente inexacto.

El general mac-Mahon marchó anoche á Moulins.

Toda la semana será empleada en rivistas, maniobras y visitas, al centro de Francia.

Viena 19.—Se confirma que la primera tentativa de los representantes no ha dado resultado, negándose los jefes de los insurrectos á negociar con los turcos.

Se sabrá mañana el resultado de la segunda tentativa de los mediadores.

El gobierno austriaco mantiene enérgicamente su resolucion de prohibir á las tropas turcas atravesar la Dalmacia.

Un convoy turco destinado á Trebigne ha sido cogido por fuerzas austriacas y confiscado.

Los insurrectos se mantienen y han batido á los turcos, que cometieron atrocidades.

Berlin 19.—El emperador marchará á Italia á mediados de octubre.

Munich 19.—Llegó ayer el emperador de Austria. No saldrá hasta el martes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 20 de Setiembre.

En la madrugada de hoy ha dejado de existir despues de una grave y penosa enfermedad el mariscal de campo D. Pedro Estéban que ha hecho la campaña del Centro, desde donde pasó á Cataluña á continuar las operaciones contra los carlistas de aquel Principado.

El conocido cabecilla Lizárraga, á las 11 de esta mañana se ha presentado al presidente del Consejo y ministro de la Guerra con quien ha conferenciado un buen rato. Dicho jefe carlista parece que por ahora permanecerá en Madrid.

El señor Indalecio de Caso ha terminado su folleto contestacion al que publicó el señor Arjona. En dicho escrito, que muy pronto verá la luz pública puesto que se está ya imprimiendo parece que se hacen graves y severos cargos á don Cárlos en todos los asuntos relacionados por su secretario particular señor Arjona, pues se asegura que el señor Caso no ha perdonado medio alguno para esclarecer y justificar todos sus asertos que indudablemente han de producir grande efecto luego que sean conocidos.

En breve se publicará en esta Córte un periódico que será órgano de los cabreristas que han reconocido al rey don Alfonso XII. El espresado diario viene al estadio de la prensa, á defender la Landera de la paz y será inspirado por el veterano de la guerra de los siete años, y dirigido por el señor Caso.

El Presidente del Consejo á la una y media de la tarde ha estado despachando con el Rey ha quien ha dado cuenta del telégrama comunicado por el Cónsul de Bayona.

Ayer el batallon Guias de Valencia, compuesto de 740 plazas y 92 oficiales mandado por el titulado coronel River, acosado por nuestras tropas se vió anteayer obligado á pasar la frontera por Gibarni pueblo de la nacion vecina.

Las autoridades francesas, que por lo que se vé se apercibieron del movimiento del referido batallon que era tenido por el mejor de los que componian el ejército carlista de el Centro disputó en el acto el desarme de la referida fuerza que á estas horas ha sido ya internada.

El mencionado Cónsul español ha reclamado la entrega del armamento y demás efectos de guerra pertenecientes á los 832 facciosos fugitivos. Tan importante nueva ha producido gran desaliento entre los partidarios del Terso que tienen conocimiento del suceso el cual ha sido comunicado por telégrafo á todas las provincias y el estrangero.

El resto de las facciones del Ceutro mandado por Gamundi se encuentra en completa desorganizacion y de tres dias á esta parte ha aumentado la desercion en sus filas pues se presentan á indulto en grupos de 12 y 16 hombres, á las autoridades de las poblaciones guarnecidas por las tropas liberales, que encuentran mas inmediatas.

Savalls y Castells se han visto precisados á dividir sus partidas en pequeños pelotones para eludir la persecion que sufre.

El cabecilla Lizárraga esta mañana á las ocho siguiendo su religiosa costumbre se le ha visto confesar y comulgar en las monjas Capuchinas, sita en la plaza del mismo nombre.

A las fuerzas que componian la brigada Golfin que operan en el Norte, se las ha dado una nueva organizacion. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto con fecha de ayer que los individuos casados y con hijos, que perteneciendo al reemplazo de la quinta de 125,000 hombres continúen en el ejército por haber cometido el delito de desercion sean licenciados inmediatamente si se les ha aplicado el indulto de 21 de marzo último.

Con referencia á noticias de procedencia carlista y de origen fidedigno se asegura que el cabecilla Mendiri ha incurrido de tal manera en el desagrado de Carlos VII que este en sus conversaciones particulares se manifiesta muy resentido del proceder del indicado jefe á quien hace cargo del mal estado que presenta su ejército del Norte. Por su parte Mendiri parece que ha resuelto separarse para siempre de la causa que hasta aquí ha venido defendiendo. Pérula se resiste tenazmente á someterse á la autoridad superior de Dorregaray al cual públicamente y sin rebozo dirije los denuestos mas agresivos.

Todo esto contraría mucho los planes del Pretendiente que á todo trance se propone reconciliar á dichos dos jefes, pero que las gestiones hasta ahora practicadas no han dado los resultados que se desean sin embargo de lo que no desiste de su empresa, que cree de suma importancia para su causa.

En los círculos políticos se hablaba hoy con diversidad respecto á la nota diplomática que se dice haberse recibido en el ministerio de Estado del Gobierno de los Estados-Unidos.

Los que presumen estar bien enterados de las interioridades ministeriales no dan importancia al documento en cuestion cuya existencia he oido negar á una persona de reconocida autoridad.

El conde de Toreno y otros hombres importantes del partido moderado, han visitado esta tarde al Sr. D Antonio Cánovas del Castillo con quien han conversado largamente sobre los asuntos del dia.

A las 5 y media de la tarde se han reunido en Consejo los señores ministros. La sesion promete ser mas larga que las anteriores pues en ella se dará una mano á la consabida circular, que por indicaciones de dos consejeros responsables acordó el gobierno darla mas importancia con la esposicion de sus propósitos respecto á las cuestiones de que se viene ocupando la prensa ministerial con marcada insistencia.

Por lo que toca á la convocatoria de Córtes se dice por quien debe saberlo, que antes del 8 del próximo diciembre será un hecho la publicacion del correspondiente real decreto.

CARTA DE CATALUÑA.

Barcelona 17 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

No son únicamente carlistas del género masculino los que se presentan estos dias á indulto á las autoridades; tambien hay alguno del sexo bello, si lo puede ser un carlista, y á él pertenece uno, ó mejor una, que se acogió ayer en Sabadell. Es esta la señora Teresa Massot, sobrina carnal de Savalls, hasta ahora esta buena señora habia permanecido entre las filas, ejerciendo el cargo de directora de hospitales. Habrá comprendido al fin que la causa va cada dia de mal en peor, y se ha apresurado á indultarse. En su compañia se ha presentado tambien un capitan carlista.

Además lo han hecho hoy doce, segun las noticias recibidas de algunos puntos. Tambien se ha sabido que á consecuencia de la batida que dió el coronel Monleon en Montesquiu á las facciones, han pasado por Camprodon dirigiéndose á Francia cuarenta y tantos renegando de la guerra y augurando la pronta ruina total del carlismo en este país. Todo esto es muy satisfactorio, como lo son cuantas noticias continúan recibiéndose del estado de las partidas. La desconfianza y el decaimiento son extraordinarios y producen tantas deserciones que no hay batallon ya que cuente 300 plazas.

No paran aquí las noticias satisfactorias del dia. Arrando ha batido á parte de las facciones Savalls en San Hilario causándoles muchas bajas, y el bizarro Picazo, coronel que manda el Fijo de Ceuta, ha dado tambien buena cuenta de una partida. Hallábase este jefe con el brigadier Gámir en Santa Coloma de Queralt, cuando se le ordenó que con su batallon saliese hácia Arjensola pasando por Veciana y San Martin, mientras Gámir se dirigia al mismo punto con otras fuerzas por la Panadella y Monmaneu. La fortuna protegió á Picazo, pues la tuvo en saber que en Argensola se hallaba el cabecilla Pau de Armentera con unos 300 hombres.

Tomando toda suerte de precauciones se dirigió allí, atacó el pueblo y derrotó al enemigo que se declaró en completa dispersion, dejando en poder del Fijo de Ceuta 18 prisioneros, entre estos el segundo jefe de la partida que está herido, muchas armas y otros efectos. En el pueblo se recogieron 36 muertos. Continuando despues la persecucion se encontró con la faccion Baró á la cual hizo dos muertos, dispersándose los 200 hombres de que constaba la partida.

Hoy han llegado á Vich ciento y tantos soldados que tenian los carlistas presos en Camprodon y que son de los comprendidos en el último cange. Hasta cerca de la poblacion les ha escoltado una pequeña partida.

Ha llamado la atencion que no hubiese entre ellos un solo jefe y sí únicamente un sargento. Débese esto, segun tengo entendido á una de esas felonías á que nos tiene acostumbrados ya Savalls, que burlándose de nuestra buena fé y de las estipulaciones de los comisionados de canges ha retenido en su poder á todos los jefes que tenia y á algunos soldados, á los cuales dice que no quiere soltar mientras se hallen prisioneros de guerra Lizárraga y el obispo.

Suyo.—*J. B. F.*

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia, segun dice la *Gaceta*, y los periódicos tampoco publican ninguna de verdadero interés.

Lo es verdaderamente, por las noticias que contiene, la siguiente carta que nos comunica la *Agencia Americana:*

«San Sebastian 16 de setiembre.

El general Trillo ha regresado á las seis de la tarde á esta capital. Parte de las fuerzas de su mando ha regresado á Renteria, quedando las suficientes con artilleria en Urcabe, donde los carlistas tienen hecho un magnífico fuerte.

Por la noche ha sido conducido á esta plaza el titulado comandante militar de Oyarzun, antiguo contrabandista y oficial de la banda de Santa Cruz, hecho prisionero esta mañana por las tropas.

Segun noticias de la frontera, doña Margarita entró anteayer por la tarde en España, por Dancharinea, donde fué recibida por D. Cárlos. La duquesa de Madrid viene acompañada de su familia, para ver si de este modo puede levantarse el decaido espíritu del país.

Telégramas de Bayona que recibo en este momento anuncian la entrada en Francia, por Perpiñan, de Saballs con 106 individuos de su partida, perseguidos y acosados por las tropas.

El Pretendiente revistó anteayer en Elizondo á las deshechas huestes de Dorregaray, á las que dirigió una arenga, aplaudiendo su valor y lealtad y animándoles de nuevo al combate.

Se asegura en el campo carlista que Dorregaray volverá á encargarse muy pronto del mando en jefe de las fuerzas facciosas del Norte: parece asimismo que Mogrovejo pasará á Cataluña á encargarse de las desordenadas huestes de aquel distrito.

Hace mucho tiempo que los carlistas deseaban hacer llegar á esta ciudad algunas granadas, para poder hablar de bombardeo y pintar el hecho con vivos colores. Anoche, quemados sin duda con la operacion de la mañana, debieron avanzar alguna pieza de su bateria de Arrasain al alto de Vidarte, y desde allí rompieron el fuego á las once y cuarto, lanzando 21 granadas, varias de las cuales cayeron en esta ciudad, aunque sin causar baja alguna personal ni daño material alguno.

El suceso pasó desapercibido para una gran parte del vecindario; para la otra sirvió en su mayoría de entretenimiento.

Los proyectiles lanzados son de siete y medio.

Tal es la gran hazaña de los carlistas, de la que prevengo á Vds. por si los carlistas, exagerando los hechos como acostumbran, trataran de darle mayor importancia.

A la media hora rompieron el fuego contra la bateria enemiga los fuertes de Hernandez y Lugarri, que hicieron acallarla inmediatamente.

Diversas comisiones pasaron ayer noche á felicitar al general Trillo por la operacion con tanto éxito realizada ayer sobre Urcabe, de cuya importante posicion, en la que tenian construido los carlistas un magnífico fuerte, se apoderó ayer mañana una compañía de migueletes secundada por otras fuerzas.

En Oyarzun se apoderaron las tropas de un aparato telegráfico, material y efectos diversos que los carlistas dejaron abandonados.

El Cuartel Real del 14 nada dice todavía de la entrada en España de doña Margarita, anunciada desde la frontera.

Los carlistas abandonaron ayer en Urcabe dos muertos, y se recogió un herido que ha fallecido tambien.

En Andoain fueron recogidos como resultado del choque sostenido con las fuerzas del brigadier Vitoria cuatro muertos, entre ellos un oficial, y varios heridos.

Urcabe, cuyo magnífico fuerte sirve hoy admirablemente á nuestras tropas, ha quedado guarnecido convenientemente.

Santiagomendi ha hostilizado durante toda la noche última á Hernani, sobre cuya plaza rompió el fuego á las diez sin cesar hasta la madrugada.

No tengo, sin embargo, noticia de que aquella valiente guarnicion y vecindario haya sufrido baja alguna.

Por el momento no parece haya de emprenderse nueva operacion en esta linea.

La de ayer ha merecido grandes aplausos por el sigilo y habilidad con que ha sido ejecutada.»

A las anteriores noticias hay que añadir las que la misma *Agencia* recibe de su servicio telegráfico con Barcelona, concebidas en los términos siguientes:

«Barcelona 18.—El batallon Fijo de Ceuta derrotó en Argensola á la faccion de Pau de Armentera, haciéndole 36 uuertos y 18 prisioneros.

Arrando batió en San Hilario al batallon de Savalls, en consecuencia de cuya derrota desde Montesquiu pasaron á Camprodon, internándose en Francia 40 carlistas.

Llegados á Vich 103 soldados canjeados.

Los jefes son retenidos por Savalls, que se niega á canjearlos.

Se ha presentado á indulto en Sabadel el cabecilla Teresa Massot.

Savalls está en Solsona.»

=No 12,000 hombres, como hasta aquí se habia pensado, para fines de octubre, 18,000 serán los que hayan ido á reforzar el ejército de Cuba, y ya se están disponiendo las espediciones para que sean conducidos á aquella rica provincia ultramarina.

Además de los 2,000 y pico que han salido ya, se encuentran organizados en batallones de á 1,000 otros 5.000 individuos de la recluta. Del sorteo verificado en los diferentes cuerpos del ejército, resultan otros 4,242 individuos, y, de la quinta próxima se sacarán 6,000 más, que con los oficiales y dotaciones que les corresponde, completarán los 18,000 que hemos referido

La compañía de los vapores-correos de don Antonio Lopez hace cuantos esfuerzos son imaginables para que los deseos del gobierno sean satisfechos con toda puntualidad,

Con este refuerzo numeroso, no cabe duda que las operaciones de la próxima campaña tomará una actividad decisiva, y quedará al mismo tiempo demostrado que la madre patria no descuida ni un momento los intereses de aquella Antilla, para lo cual no escatima el mas caro de sus sacrificios: el de sus hijos. Inspírense en estos elevados sentimientos tambien los españoles de aquel lado de los mares, y preste su cooperacion á la patriótica obra, no escusando lo que exijan las necesidades de la guerra y las de la situacion general y dificilísima en que se encuentra la opulenta Antilla española.

—No pocos carlistas que han perdido la esperanza de ver el triunfo del pretendiente, confiesan que el viaje de doña Margarita á España reconoce por objeto calmar las rivalidades, apaciguar las divisiones y dar ánimo á las huestes absolutistas para que prosigan la guerra con entusiasmo. Es, pues, el viaje un recurso, y aun podriamos decir una necesidad para los facciosos, que no ha de reportarles ventaja alguna ni resultado satisfactorio.

La entrada de la esposa de D. Cárlos en el pais ocupado por sus voluntarios se efectuó el dia 12 del actual, á la vista de la gendarmería francesa que se agolpaba á la línea divisoria de las dos naciones, para presenciar el recibimiento que se hacia á aquella señora, cuyo paso por la frontera no pudo ó no supo evitar. D. Cárlos, acompañado de los cabecillas Tristany, Valdespina, Benavides, Iparraguirre, Cavero y otros de segunda fila, se encaminaba desde Berriz á Elizondo en la mañana del mencionado dia, cuando su esposa abandonaba el último punto para dirigirse á Urdax, en donde se reunió con el pretendiente, despues que este con su comitiva se habia detenido en un recodo del camino de Dancharinea, cerca de la aduana del mismo nombre.

Cuando doña Margarita hubo pasado el puente del referido camino, que une á las dos naciones, don Cárlos se adelantó á recibirla, y todos los que le acompañaban hicieron lo mismo para ofrecerla sus respetos. La esposa del pretendiente iba con sus hijos Jaime, Beatriz, Elvira y Blanca: su comitiva se componia de la señorita de Florez, del conde Almenara, y del presbitero Ruiz, y de algunos criados, á los cuales seguian 6 carros cargados de equipaje.

Parece que doña Margarita piensa dirijirse á Estella y desde allí á Tolosa, manifestando deseos de fijar su residencia en está última poblacion.

—La Agencia Fabra nos trasmite el siguiente despacho telegráfico de Roma, cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores por su contenido, del que se desprende que monseñor Simeoni abandonará esta corte, tanto si la decision del gobierno es favorable, como si es contraria á la circular que ha trasmitido á los prelados españoles.

Dice así el telégrama:

«Roma 19 (retrasado).—Se han enviado á monseñor Simeoni instrucciones categóricas del Vaticano con la órden de volver á Roma si la decision del ministerio español relativamente á la circular que ha dirigido á los obispos fuese contraria ó comprometiese la dignidad de la Santa Sede. En todos casos monseñor Simeoni abandonará la Nunciatura de Madrid en la primera quincena de diciembre próximo, dejando antes un sucesor.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 21 de setiembre á las 10 y 10 de la mañana

Recibido á las 4'30 de la tarde.

La "Gaceta" confirma la entrada en Francia de 92 oficiales y 740 individuos carlistas que han sido internados.

Savalls entró el diez y ocho en Francia, en compañia de sus hijos y algunos cabecillas más.

Madrid 21 de setiembre á las 5 de la tarde.

Recibido á las 10'30 de la noche.

Lizárraga ha fijado su residencia en Madrid.

Don Cárlos ha escrito un manifiesto á sus amigos de Francia demandando socorros.

Importantes presentaciones.

Paris, 5,04.
Londres, 48,30.
3 por 100, 16,60.
Bonos, 54,25.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 21 de Setiembre.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
50	32	»	92	53
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	50	32		00	00		24	31
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 20.	457'53
Entrada de hoy.	00'00
Total.	457'53
Venta de hoy.	50'32
Existencia para el dia 22.	407'21

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 21 de Setiembre.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 23	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	165 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1[2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 21 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,150 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 20, 00160.
Precios.—En puerta, 52 á 1[2 53 rs.
En bodega, 52 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 21.—48 reses y 04 terneras con 7,378 libras.—Al dueño, de 31 1[2 á 33 0[0.—Al público á 46 0.—086 machos con 1,616 libras.—Al dueño, de 22 1[2 á 23.—Al público á 32.—001 carneros con 0,012 0[0 libras.—Al dueño de 22 1[2 á 23.—Al público á 32.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—32 cabras con 504 libras.—Al dueño, de 18 1[2 á 19.—Al público á 30.—Total de libras, 9,510 1[2.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 000.

Cádiz 20.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 29, de 1'00 á 1'39 pesetas kilo.—Lanares, 5, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

Sevilla 20 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5[8 d.	Almería, 3[4 d.
Madrid 3[4 á 7[8 q.	Santander, á 1[4 q.
Cádiz, 1[8 din.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[2 b.	Bilbao, 1[2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1[4 q. d.	Córdoba, 1[2 d.
Alicante 1[4.	Coruña, 3[4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	3	3	10
S. José.	0	1	2	3
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	2
De la poblacion.	10
Igual.	13

Sevilla 20 de Setiembre de 1875.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 20.

Vapor español Anita, de Cadiz con carga general.—Bote Misericordia, de Sanlúcar con corchos.—Charanguero S. Antonio, para S. Fernando con sal.—Bergantin inglés H. Donglas de Neopol con carga general.

DESPACHADOS.

Laud español Concha, con carga general para Valencia.

Buques entrados en Cádiz el dia 18.

Vapor español Pedro J. Martinez, de Marsella en lastre.—Id. id. Vargas, de Málaga con carga general.—Id. id. Zurbarán, de id. con id.

DESPACHADOS.

Pailebot americano Sarah Potler, con sal para Gloucester.—Bergantin goleta americano Mary Celeste, con carga general para New-York.—Barca italiana Amicizia, con sal para Rio de la Plata.—Balandra española Virgen del Carmen, en lastre para Sevilla.—Id. id. Magdalena, con tabaco para Valencia.—Balandra española Jesús, Maria y José, con carga general para Sanlúcar.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Guarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. .2

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES. SEMANALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO,



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE CARRETAS 35.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA
Barcelona, P. de Angel Borla 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos. medio pensionistas y externos.
Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**
Lôndres, 1862. *Price Medal.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*
Moscow. *Unico diplima de honor Medalla de oro.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*



Exposiciones **universales.**
Amsterdan, 1867, *Medalla de oro.*
Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se pueda hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 793,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.
Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.
Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA
SITUADO EN LA PLAZA DE ESPINOSA NÚMERO 1.°
(Casa del Sr. Conde del Águila.)

Este Colegio que cuenta 22 años de existencia y de ellos 19 incorporado al Instituto provincial de esta capital, abre sus clases el dia 1.° de Octubre próximo para todas las asignaturas pertenecientes á la segunda enseñanza.

Los buenos resultados que viene dando esta casa en tan largo período son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Estremadura, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

La constancia y buen régimen de los estudios que se hacen en este establecimiento, lo prueba mejor que nada la especial circunstancia de no quedarle jamás un alumno interno por examinar en el mes de Junio, inclusos los que se presentan á recibir el grado de Bachiller.

Es indispensable para ingresar en el primer año de Latin y Castellano traer su partida de bautismo legalizada, no siendo natural de esta ciudad. Sevilla 12 de Setiembre de 1875.

COLEGIO DE S. ISIDORO,

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)
DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,
Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2913 p. d.

1867 — L. LEGRAND — 1873
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, *rue Saint-Honoré,* 207, PARIS
PARIS — **JABON-ORIZA** — VIENNE
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA *para blanquear, suavizar y refrescar el cutis* | **ORIZA-LACTEO** *contra las pecas y las arrugas*

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las fórmulas del Dr CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España.—Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

SAN LEANDRO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.
DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza; como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaria se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,

SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA
EL DE S. ALBERTO.
Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaria de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2901 p. d. 10-07

EMPRÉSTITO CON PREMIOS
DE LA
COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,
(Á 6 KILÓMETROS DE SEVILLA).
Capital resposable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 *obligaciones de* 1,000 *rs. emitidas á* 800 *divididas en décimos de obligacion á* 80 *rs.*

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:
ó con un interés anual de 10'50 *por* 100,
ó por sórteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 *rs.*
(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn.	100	En el acto de la suscricion.
»	200	Del 1.° al 10 de Setiembre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Octubre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Noviembre de 1875.
»	100	Del 1.° al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.
El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, dá derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.
La suscricion quedará abierta desde el 15 de Agosto.

LÓNDRES: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—PARIS: *Señores C. Ferra y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—MADRID: *Sres. Tena hermanos,* Alcalá 23.—SEVILLA: *Sres. Tena hermanos,* Duque núm. 1.—CÁDIZ: *Sr. D. Francisco Garcia,* Bazar Gaditano.—JEREZ: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—CÓRDOBA: *Seño- D. José de la Cruz Luque.*

En las demás Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de ampliacion de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de infanteria, administracion militar, marina, artilleria, estado mayor, ingenieros de todas clases y arquitectos.
4.° Clases especiales de análisis, química é historia de las ciencias médicas para el doctorado en medicina y farmacia.
5.° Carreras completas, ciencias, farmacia, oficiales de telégrafos, id. topógrafos, vistas de aduanas, agrimensor y otras.

NOTA. La enseñanza se da con arreglo á los autores y programas oficiales. 2861 p. a.



EL MEDIODIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañia ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantía que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 15g

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO,

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.—NO SE COBRA COMISION.—Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

PERFUMERIA AL PESO,
Y EN BOTES
á precios de fábrica.

Depósito del acreditado fabricante higienista Herman, de Paris, miembro de la Academia de Medicina. Venera 8, Sevilla.

Sus inimitables aguas de Colonia y Lavanda, á uno, uno y medio y dos reales onzas.—Sus aguas balsámicas de tocador, vinagre higiénico y de violetas inmejorables á uno y medio reales onza.—Sus acreditados polvos flor de arroz inflorados, dos reales paquete de cuatro onzas.—Su especial veloutine á doce reales caja y dos y medio rs. onza.

Sus higiénicos polvos para los dientes. varias clases á uno, dos y tres reales onzas.—Aguas dentríficas. Crema de la Emperatriz. Aurorina, Belleza de Venus, Blanco de las Hadas, Aceites, Pomadas, Extractos é infinidad de especialidades expresadas en los catálogos que se facilitarán en dicho depósito.

LAS FLORES,
Venera 8, Sevilla.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva.
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

A los cosecheros
de aceite.

La empresa constructora de EMPIEDROS para molinos de aceite, de granito legítimo *Salipé,* el mas propio para triturar aceituna, procedente de las yá muy acreditadas canteras del Pedroso á donde llega el ferro-carril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos.

Se remiten á todas las estaciones de los ferro-carriles.

Dirigirse á D. FELIX ZABALZA en el Pedroso. 2811 p. a. 15-14

ALMONEDA.
MUEBLES DE LUJO.
TOQUEROS 17.
2814 2.° p. 8-4

Institutoris.

UNA SEÑORITA bien educada, examinada de directora, y que reune cualidades inmejorables, desea colocacion dentro ó fuera de Sevilla. Dan noticias é informes Plaza Nueva núm. 13.
2914 p. 8—6

ARRENDAMIENTOS.

Dehesa.

SE ERRIENDA desde S. Miguel, para invernadero, la dehesa de Navahonda, término del Pedroso, propia para toda clase de ganados. Da razon en dicho pueblo D. Juan Ridruejo, calle de los Cerros núm. 4. 431 g. 10-01

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle Teodosio número 29, con regulares proporciones y precio de 9 reales diarios.—Dan razon calle Catalanes 60.
2669 p. 8-1 a.

SE ARRIENDA la casa calle Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) número 38. Dentro y en la calle de los Alcazares núm. 14 dan razon. 437 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 3. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Castellar número 55, en 7 rs. diarios; tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon.
2814 p. 10-03

SE ARRIENDA la casa Toqueros 20 con bastantes habitaciones, agua de pie, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcazares núm. 1.—435 1

SE ARRIENDA la casa núm. 17 de calle Castellar. En calle Velador núm. 8 dan razon. 441 g. 6-6

SE ARRIENDA una bonita casa de nueva planta con escalera y solería de mármol, en la Plaza de Jauregui núm. 3, (antes Carbon). Dan razon en la Cabeza del Rey D. Pedro núm. 28.
439 g. 5-5

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon.
318 d.

Se arrienda la casa calle de las Virgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pie, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon.
1273 2.° p. d.

Pisos.

EN LA calle de S. Pablo núm. 1.° se arrienda un piso amueblado, en la misma dan razon. 434 g. 6-2

SE ARRIENDA un estenso piso con muchas comodidades, en la casa Pátio de Banderas núm. 1. 436 g. 6-4

EN LA CASA calle Dados número 21 se arriendan pisos. Dentro informarán.
440 g. 6-5

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.
Funcion para hoy Miércoles.
Beneficio
del primer actor cómico D. José Mesejo.
Bruno el tejedor.—Es una malva.—Levantar muertos.—La mosquita muerta.—El sopista.
A las 7 1/2.
Precios.—Asiento de Platea con entrada 6 rs.—Sillas con entrada 5 reales.—Entrada general 2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50,

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO VIII. — JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1875. — NÚM. 2565

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 32.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL

Sevilla 23 de Setiembre de 1875.

ACTITUD PATRIÓTICA.

No nos engañaban nuestros deseos cuando creiamos, á raiz de los últimos acontecimientos políticos, que el patriotismo de que venian dando muestras inequivocas todas las fracciones que más ó menos directamente han contribuido á la restauracion de la monarquía legítima y constituyen los elementos verdaderamente liberales y conservadores del país, no habia de ser pospuesto á intereses particulares ni á aspiraciones individuales hijas de un esclusivismo perjudicial en alto grado. Presentiamos que los hombres que en obsequio á la causa de la monarquía constitucional cedian de sus particulares doctrinas y procedimientos, porque sin concesiones recíprocas no era posible llegar al fin que todos se proponian alcanzar, no habian de cambiar de conducta en vista de los acontecimientos, defendiendo lo contrario de lo que el dia anterior habian proclamado como lo más conveniente, y viniendo de esta manera á desmentir la lealtad con que habian procedido, sino ya á revelar que sus intenciones no eran todo lo desinteresadas que se creia.

En contra de lo que nosotros pensábamos, la prensa revolucionaria, que tantos esfuerzos ha hecho para imposibilitar la union íntima de los elementos monárquico-liberales del país, halagaba la ilusion de que, cediendo aquellos elementos solo á consideraciones interesadas y á mezquinas pasiones, por el hecho de la formacion de un ministerio en que no tenian cumplida representacion, se manifestarian desde luego como sus más decididos adversarios, dando principio á una tenaz lucha que acabaria, despues de la completa separacion de aquellas fracciones, por el triunfo de una política verdaderamente revolucionaria. ¿Nos hemos equivocado? ¿Han tenido hasta ahora los enemigos de la conciliacion motivos para justificar la alegría con que recibieron al nuevo Gabinete, creyendo equivocadamente que la situacion se acercaba á ellos, como ha dicho uno de los periódicos que más muestras de regocijo dieron al saber que al ministerio Cánovas habia sustituido el que preside el general Jovellar?

Poco tiempo lleva de vida el actual Gabinete, pero ya han tenido los partidos revolucionarios ocasion de caer de su error y de apreciar todo lo injustificado de su alegría. Ni el ministerio á cuyo frente se encuentra el general Jovellar significa el triunfo de un partido determinado sobre los demás que se agrupan alrededor de la monarquia legítima, ni su creacion ha dado motivo á que los elementos que tenian genuina representacion en el que presidió el señor Cánovas del Castillo cambien de propósitos y varíen de aquella patriótica actitud en que se colocaron antes de la restauracion, poniéndose enfrente del gabinete actual y combatiendo su política.

No nos engañábamos al creer que el patriotismo de todas las fracciones que venian defendiendo la conciliacion, que tán beneficiosos resultados ha producido, no habia de desaparecer, en vista de los últimos acontecimientos. Se pensó que el partido mas conservador dentro de la monarquía, habia de desmentir sus antecedentes, su buena fé, la lealtad con que siempre ha procedido; pero este pensamiento sólo han podido tenerlo los que son sus mas tenaces enemigos, precisamente porque ven en ellos á los que siempre se han opuesto con más empeño á sus pretensiones; pero ¿cuál no ha sido el desengaño de los ilusos?

El Eco de España, cuya significacion en el campo de la política es conocida de todos, se espresa en uno de sus últimos números en los siguientes términos: «¿Qué concepto formaria de nosotros el pais, qué idea formarian los hombres imparciales y los que nos dispensan la honra de leer habitualmente *El Eco de España*, de nuestra sinceridad, de nuestro patriotismo y buena fé, si á causa de haber salido del Gabinete nuestros amigos y correligionarios por disentir de sus compañeros en el modo de resolver una cuestion determinada, rompiéramos con nuestros antecedentes, fuéramos á engrosar las filas de nuestros más implacables adversarios, desligándonos completamente de aquellos con quienes hemos estado unidos en frente de la revolucion y del carlismo, y abandonáramos la política de conciliacion que constantemente hemos defendido y recomendado á nuestros amigos como la única eficaz y conveniente para devolver al pais su perdido reposo y consolidar la monarquía legítima y el sistema constitucional?»

El Eco de España que tiene merecida importancia en la prensa política, que puede considerarse como órgano el mas autorizado de una de las más poderosas fracciones que defienden la legalidad existente ha venido á echar por tierra las ilusiones que respecto á la conducta que habia de seguir aquella fraccion halagaban los periódicos revolucionarios, sosteniendo la necesidad de la conciliacion con el mismo empeño que cuando sus amigos ocupaban algunos puestos en el Ministerio y prometiendo su apoyo al actual Gabinete en el que cree ver el continuador de la política que seguia el que le ha precedido.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer uno de los más notables párrafos del articulo á que antes nos hemos referido. «Hasta tal punto, dice nuestro ilustrado colega, consideramos necesaria la conciliacion ó union de todos los alfonsistas, y es tan profunda nuestra conviccion en este asunto que, si hoy se nos ofreciese el poder, á condicion de formar un ministerio compuesto esclusivamente de nuestros amigos ó antiguos correligionarios, les aconsejariamos que declinasen ese honor, que renunciaran á tan arriesgado propósito en bien del Rey y de la pátria, y que no cometieran tan imperdonable falta, porque, como hemos dicho antes de ahora, ninguna fraccion ó partido, puede hoy por si solo dirigir con rumbo cierto y seguro la nave del Estado, necesitándose la estrecha union de todos los elementos de órden y de todas las fuerzas vivas del país, para llevarla á seguro puerto entre grandes peligros y temibles escollos, que es preciso salvar, para evitar que zozobre entre el impetuoso oleaje de los partidos extremos y de las maquinaciones ó acechanzas de los impacientes, de los despechados, de los insensatos ó de los rebeldes.»

Sólo siguiendo todos la patriótica conducta de nuestro apreciable colega, sólo inspirándose en el más acendrado patriotismo y desoyendo las sujestiones de nuestros enemigos, los grandes trabajos realizados hasta hoy por los alfonsistas no serán estériles y la ambicionada prosperidad para nuestra pátria podrá alcanzarse en dia no muy lejano.

LA ESCUELA DE MEDICINA DE SEVILLA.

Siempre ha gustado EL ESPAÑOL de ocuparse de las cosas é instituciones útiles á la localidad y á la provincia; y por eso ha ocupado muchas veces la atencion de sus lectores, para darles á conocer el progresivo desenvolvimiento del instituto médico de nuestra localidad. Hace algunos dias, desde que tuvimos noticia de su conversion en *establecimiento público ú oficial*, hubiéramos cumplido el deber, que hoy satisfacemos, si otras muchas cuestiones no hubieran atraido nuestra atencion; mas ya pasaríamos de omisos ó poco cuidadosos, si no dedicáramos á este asnnto unas pocas lineas.

La antigua escuela libre de medicina de Sevilla ha llegado á ser considerada por el gobierno como suficientemente bien organizada, para garantir á los padres y al Estado de que la enseñanza que en ella se da es de todo punto completa. Parecerá nuevo este hecho á los que ni nos hayan leido, ni se hayan tomado el trabajo de visitarla; no para nosotros que muchas veces hemos tenido ocasion de verla. La escuela de medicina satisface, por declaracion del gobierno, todas las exigencias de la enseñanza, y, al hacerse esta manifestacion oficial, cumple á EL ESPAÑOL, siempre partidario de la institucion, el ineludible deber de felicitar á la provincia, y á la Diputacion en su nombre, porque ha traido al seno de esta cultísima ciudad una facultad, de que, con mengua de su siempre reconocida importancia, estaba desposeida hacia treinta años; á los padres de familia, para cuyos hijos se abre un camino seguro y honroso de prosperidad, y á las letras y á las ciencias que reconquistan para siempre una nueva senda por donde estender sus horizontes. Así apreciamos nosotros el beneficio alcanzado, la reconqnista de un instituto científico; si útil en todo tiempo, si siempre beneficioso para todos, mucho mas hoy, en las condiciones en que el actual se encuentra. ¿Y á quien debemos tanto bien? Seamos justos.

Un amante de la humanidad y de las ciencias, D. Federico Rubio, en medio del vaiven revolucionario concibe el proyecto de crear en esta cindad una escuela de medicina, cálcala en el molde de las que él habia visto en Inglaterra y Francia; y asociándose á lo mas florido de entre los profesores de la ciudad, hácela aparecer funcionando en 1868.

Vienen luego reglamentos oficiales, organizando la enseñanza libre, y esta sociedad de médicos se pone bajo el protectorado de nuestra Diputacion. La importancia de las personas qne dirigen el nuevo cuerpo científico, y la formalidad que desde un principio se da á los estudios, llaman desde luego la atencion de la Diputacion provincial, y se dispone por voto unánime de todos sus individuos, y de uno y otro de los varios que desde aquella fecha se han sucedido, á prestar su incondicional concurso para levantar sobre sólidos cimientos la escuela que hoy está con las condiciones propias de las de países mas adelantados que el nuestro. Tambien el ayuntamiento ha prestado poderoso auxilio, no menos que todos los Rectores que han dirigido el cuerpo universitario; y con tales elementos han podido ser fructíferas la inteligencia y laboriosidad de los médicos sevillanos, asociados á este pensamiento, habiendo justificado los resultados obtenidos cuanto puede el honor y el amor á la ciencia y á la gloria que les distingue. Pero tantas nobles cualidades hubieran sido infructíferas, si no hubiera habido tino en la eleccion de las personas que debian desempeñar los principales cargos en la gestion de tales asuntos. El nombre del inolvidable Marsella dió carácter de inteligente y formal á la escuela naciente: la tenaz laboriosidad, la organizadora actitud é ilustracion de Moreno, aseguró su forma científica consignada en un reglamento cuyos preceptos, en lo relativo á los nuevisimos conocimientos, hizo practicables al tiempo de realizar las obras del edificio; y el desinteresado amor á la ciencia y á la gloria, la inteligente actividad, el incansable celo, la poderosa influencia social, el delicado gusto, el dulce trato y la conciliadora conducta de Rivera, completaron el cuadro que hoy contemplan con satisfaccion cuantos como Rivero, Navarro y Rodrigo, Giner de los Rios, y otros muchos nacionales y estrangeros, visitan la referida escuela. Rivera, en verdad, merece hoy una muestra especial de reconocimiento por parte de Sevilla: él ha hecho suya siempre la gestion de los negocios de la escuela: él ha mirado aquella como su propia casa y como sus propios intereses; y por eso le hemos visto el año pasado y este abandonar su clientela y su familia por atender en la Córte al logro de lo que al fin ha conseguido. Débele á él, por tanto Sevilla, la recuperacion de la facultad de medicina, que tanta gloria mereció en la antigüedad; y nosotros tenemos especial satisfaccion en consignarlo en las columnas de nuestro periódico.

El proyecto de ferro-carril submarino del canal de la Mancha adquiere cada dia mayores probabilidades de éxito. Aprobada por la Asamblea de Versalles la concesion en favor del distinguido economista M. Chevalier, la noticia ha sido recibida con júbilo en Inglaterra, donde los capitales más poderosos ofrecen recursos para la ejecucion del pensamiento. Las casas de Rostchild en Lóndres y París, lord Grosverton, hijo del duque de Westminster, que posee la mayor fortuna de Inglaterra, y otras muchas personas respetables están interesadas en tan colosal empresa.

Las obras de ensayo práctico principiarán de un momento á otro, dirigiéndolas el ingeniero francés Mr. Thomé de Gamond y el inglés sir John Haukaws, los cuales se hallan de acuerdo respecto de las facilidades relativas de la construccion de la vía subterránea á una profundidad suficiente para que pueda resistir la presion del mar sin peligro.

El túnel partirá de la punta francesa más cercana á las costas británicas entre Calais y Boulogne, terminando cerca de Douvres. La distancia es de 32 kilómetros. Empleándose las máquinas que perforan hoy en el San Gotardo y abre cincuenta y siete metros al dia, se espera terminar las obras en dos años, invirtiéndose en ellas unos 1.500 millones de reales. Un tratado que firmarian todas las naciones de Europa, estableceria la neutralidad del ferro-carril.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte detallado de las operaciones del sitio y rendicion de la plaza de la Seo.

(Continuacion.)

La voladura de las municiones en Barcelona, el gran consumo que yo habia hecho para proteger los ataques y trabajos, el no poder sostener fuego mas que un dia, el tener desfogonados nueve cañones de los 12 de á 12 é inútiles seis cureñas Plasencia, sin bombas los dos morteros, el no querer emplear la division Chacon en que me trajera un convoy para que nunca se me inculpase de haberla distraido de la persecucion, el decidido proyecto de todas las facciones de atacar á la vez á mi línea de operaciones y á las tropas del sitio, la precision en que me ví de no aceptar la cooperacion de la division Esteban, me obligaron á tomar una resolucion violenta que desde el principio habia acariciado, cual era posesionarme de Castell-Ciudad, é incomunicar los dos fuertes y cortarles el agua: esta medida, si me sale mal, si no hubiera tenido la confianza que tengo en mis tropas, hubiera entrañado mi descrédito porque no era defendible en las reglas regulares de un sitio.

Castell-Ciudad está en la depresion que hay entre los dos fuertes tocando al Balira: no le quedaban mas que 20 casas y la iglesia; pero en esto consistia mi fuerza, porque naturalmente habia de haber incendio y me convenia que las tropas pudieran posesionarse de las 130 casas ya quemadas; esta medida me ha dado la plaza un mes antes, porque suspendido el fuego por 15 dias daba tiempo á los sitiados á reponer sus obras, y necesitaba otros 15 para reducirlos. Sentado esto, sigo el relato de las operaciones del sitio. El 7 de agosto empezaron á llegar los cañones, y desde entonces mi situacion era algo mas desembarazada, porque, como dije á V. E., no me importaban los ataques esteriores si no se dirigian contra la línea de aprovisionamiento, y solo me molestaban por lo que alentaban á los sitiados; por lo demás, creia que me bastaba, como ha sucedido, contra el enemigo esterior é interior. El 8 hubo un incendio fuerte en la poblacion, causado por las granadas del enemigo; el aire era un poco violento, y fué preciso atacarlo prontamente para que no se propagase. Los carlistas rompieron vivo fuego de fusil y cañon contra los trabajadores, y tuve por necesidad que apagarlo con mi artilleria al descubierto. El 9 empecé á llevar los cañones á Monferrer, pero no pudieron pasar; y al verlos los carlistas por el dia, los quisieron destruir: tambien tuve que hacer para evitarlo un gran consumo de municiones que aunque conveniente bajo el punto de vista de no dejar tranquila á la plaza, me contrariaba porque preveia que me habian de faltar luego. El 10 por la noche quedaron colocados los cañones y concluidas las baterias; y rechazados algunos ataques poco vivos, dirigidos contra los puestos del Oeste. El 11, á las nueve de la mañana rompieron el fuego contra la plaza todas las baterias, la de delante del Seminario, de dos piezas de á 12, capitan La Chambre; la de la izquierda de aquel edificio, de igual número, capitan La Rocha; la de las Forcas, de dos Plasencia, teniente Ugarte, y las del alto de Anserall, de dos Plasencia, contra la torre de Solsona; seis de á 12, capitan Franch, bateria de la Princesa; dos Krupp, capitan Gonzalez, y cuatro Plasencia, capitan Correa, desde Sierra de Navinés; dos de á 12, capitan Farrés, y dos morteros, capitan Español, en Monferrer; dos Plasencia, capitan Fortuny, en Ansiura, contra la ciudadela y castillo. A las doce, sobrecogido el enemigo con el fuego tan vivo, dispuestas las tropas de antemano, se atacó la loma del Cuervo; esta estaba circuida de una honda zanja con algunos parapetos á retaguardia; cnatro piezas de montaña, tenientes Trapiella y Gasis, la empezaron á batir de frente, mientras parte de las otras baterías lo hacian por los costados y la espalda.

El brigadier Cathalan, con 10 compañías de Búrgos y del segundo del Príncipe, la atacó por el Sur entre la Truvada y la cañada de Ansiura; el brigadier Tejada, con Cuba y Manila en dos columnas, con sus guerrillas y reservas, por las dos cañadas del Oeste. El coronel Bonanza, con cuatro compañías de Arapiles é igual número de Barcelona, por el Norte. A las doce en punto se pusieron en movimiento: á pesar de la escabrosidad del terreno, marcharon como en una parada; á las doce y veinte minutos las cuatro columnas á la vez se posesionaban de las trincheras: el refuerzo de la plaza no llegó á tiempo mas que para ser cogido de flanco y por la espalda por los fuegos de Cathalan y el puesto de Monferrer: el enemigo, que no esperaba este ataque tan violento, no tuvo tiempo mas que para hacer fuego de fusilería y alguno que otro cañonazo mal dirigido por la precipitacion; y cuando pudo colocar á aquella banda los cañones, ya habia yo retirado mis tropas, escepto las necesarias para la conservacion del punto, y en el acto se empezó la construccion de la bateria.

En este hecho no hubo distincion: todos marcharon igualmente bien, y puedo asegurar á V. E. que me entu-

siasmó el ver á tan dignos jefes y valientes soldados. Yo presencié el movimiento desde la ermita de San Márcos. El siempre bizarro brigadier Tejada se distinguia á caballo con cuatro oficiales al frente de su línea de guerrillas; el coronel Monleon igualmente delante de Manila; el brigadier Cathalan y coronel Bonanza á la cabeza de sus columnas. Habia empezado el ataque contra la torre de Solsona, que encomendé al coronel D. Luis de Paudo, y lo llevó á cabo con las compañías cuarta y quinta del primer batallon del Príncipe y quinta y sesta de Cataluña, y la seccion de ingenieros Ortega, y de reserva igual número de fuerzas de los mismos cuerpos. Esta torre está en acantilado por dos de sus lados; por el del Norte fué el ataque, que era el que está á cubierto del castillo; despues de acercarse los tiradores y casi apagar los fuegos, colocándose en el glásis, se procedió al asalto: las primeras escalas que se colocaron las destruyó el enemigo con piedras, balas rasas, granadas de mano, y aun sus muertos, que arrojaron al foso; fué necesario recurrir á las mas cortas, y se vió por espacio de hora y media á nuestros soldados abriendo boquete para penetrar; hubo rasgos dignos de valor, y he mandado abrir tres espedientes de cruces laureadas: la mitad de la fuerza del asalto quedó muerta ó herida, y todos contusos; no fué necesario el socorro del coronel Bonanza, que llegó al mismo tiempo que yo para presenciar el triufo de aquellos valientes: al tomarse el Cuervo hubo que contener á los soldados, que iban sobre el castillo y Castell-Ciudad; al abandonar por el camino cubierto la torre de Solsona su guarnicion, la de la Seo salió espontáneamente á pecho descubierto despreciando el fuego de los fuertes,

Mandé en el acto que las baterías concentrasen sus fuegos sobre Castell-Ciudad, y el incendio destruyó la mitad, quitándoles este apoyo y desahogo á los sitiados: fué tal el espanto momentáneo de estos, que tengo entendido hubo una sublevacion en los fuertes; pero Lizárraga la pudo contener prometiéndoles auxilio antes de 48 horas. El 12 salieron de Castell-Ciudad las mujeres, niños y ancianos, por peticion que me habia hecho la noche antes Lizárraga, y á lo cual no pude negarme por humanidad. El 13 Castells apareció en la plaza de Cogols, cañoneando otras fuerzas á Arabel, amenazando á Ballestá y Ansiura y algunas guerrillas en Navinés y la Bastida: Castells fué atacado inmediatamente por el brigadier Tejada y desalojado de sus posiciones que eran terribles, merced al combinado ataque de Cuba, Manila y fuerza de Barcelona: los sitiados se animaron, se resolvieron á continuar la defensa; y si bien no habia comunicacion directa entre la plaza y el esterior, las hogueras de señales de los picos mas altos creo que hacian comprender á los de la plaza que habia fuerzas auxiliadoras próximas; hice fuego vivo por haber llegado á Puigcerdá el segundo convoy de municiones de artillería é infantería, y se empezaron á llevar los cañones al Cuervo, pasando por Monferrer; el bizarro coronel Pando fué herido en este dia al reconocer, de mi órden, el terreno delante de la torre de Solsona para ver si se podia emplazar una batería y empezar el ataque regular contra el castillo.

Desistí de este proyecto porque no era posible hacer trinchera ni camino cubierto, y me resolví al ataque único de la Ciudadela, aumentando la batería de Monferrer con las piezas de las baterías de la Chambre y Franch, que no llegó á verificarse por el desfogonamiento de los cañones, y los sustituí con 4 Krupp llegados despues. Savalls y Alvarez se aproximaron á la Cerdaña, y Dorregaray pasó por Fornols, Tuxent y Adracut; tenia, pues, casi todas las facciones amenazando el cerco y mi comunicacion. Si hubiera venido un ataque decisivo á toda mi línea, me habria convenido, porque tenia la seguridad de rechazarle, aunque con pérdidas, y se habrian concluido las esperanzas de los sitiados y escarmentado las facciones; pero los ataques parciales no eran bastantes para el escarmiento; molestaban mucho mi atencion, y me quitaban los recursos á los pueblos, teniéndome bloqueado, aumentaban estraordinariamente las fatigas de la tropa, recargaban el servicio y sostenian el espíritu de la plaza. Ya desde este dia empezó á notarse la eficacia del fuego de nuestra artillería sobre las obras, y debo hacer constar que todas las baterías sin escepcion han estado á grande altura.

El 16 Castells, al amanecer, atacó enérgicamente los destacamentos de Sierra Navinés, sorprendiendo en el primer momento la tercera compañía de Requena, que era la única que no habia tenido tiempo ni útiles para atrincherarse, rodeando las piezas y llegando hasta los harmones; la octava compañía rompió el fuego resistiendo el ataque, rechazándole con grandes pérdidas del enemigo, gastando esta fuerza casi todas sus municiones; mientras tanto la artillería Plasencia hacia fuego contra el enemigo. En el acto envié desde La Seo dos compañías de reten de Cataluña con mi ayudante Fuentes con órden de perseguir al enemigo, siguiéndole á los pocos momentos el coronel Bonanza con el resto de las fuerzas de infantería que habia en la Seo. El enemigo fué rechazado de las posiciones que habia tomado y perseguido dos horas y media por Fuentes, que llevó al ataque dos compañías de Cataluña y dos de Requena, ocasionándoles bastantes bajas: parte de las fuerzas de Nicolau, salida de Alás, lo cojió por su flanco haciéndole bajas, y hasta la que salió de Arfa, le ocasionó algunas en Plá de San Tirse. Todos los partes y noticias están contestes en que tuvieron los carlistas mas de 50 muertos y 100 heridos.

Desde entonces, como dije á V. E., no tenia que temer ataque al cerco, porque el escarmiento habia sido rudo: y comprendí que, si bien no volvian por allí sino para amagar y molestar, amenazarian la Cerdaña; esto me hizo enviar al brigadier Nicolau con batallon y medio y la caballería á Bellver, llegando muy á tiempo, pues los carlistas habian entrado en aquella zona, y se alejaron inmediatamente á pesar de que eran bastante numerosos; la guarnicion de Puigcerdá los habia tenido en jaque, y sin saber el refuerzo que yo enviaba habia salido contra ellos.

El 18 llegó el general Estéban, cumpliendo las órdenes de V. E.: en un principio pensé emplearlo ocupando con una brigada la Cerdaña y el valle de Rivas, y reforzando la otra iba á hacer que operase entre Orgañá, Tremp y Sort; pero noticias equivocadas me indicaban el proyecto de Dorregaray de cruzar el Ebro, y lo envié inmediatamente á Calaf con órden de que, si eran ciertas, pasase por Tarragona y le siguiera á donde quiera que fuese.

Llegó la maquina de granear y se empezaron á componer los cañones: desde este dia empezaron las presentaciones en grupos de los sitiados, que eran bastante difíciles, porque de dia no se podian verificar, y por la noche se acercaban las guerrillas á menos de 200 metros de la plaza, estableciendo un cordon é impidiendo lo posible la aguada, tanto, que no han podido recoger mas que la necesaria para cada dia. El 20 hice un fuego bastante violento, á pesar de tener pocas municiones, porque estando en la creencia los fuertes de que yo habia recibido un gran convoy, quise hacérsela afirmar, y además porque con la pérdida de las municiones de Barcelona y las dificultades que me exponia el segundo convoy para enviarme otras, á pesar de sus activas gestiones, me ponia en una situacion altamente comprometida, y era necesario preparar para el dia siguiente el ataque contra Castell-Ciudad y Lengua de Sierpe, como último recurso para no quedar en la inaccion hasta el 5 ó 6 de setiembre. El 21 por la mañana di mis órdenes, y al medio dia supe que el general D. Joaquin Jovellar estaba en la parroquia de Orto: fuí á verle, y de allí pasamos á la batería de Monferrer; la brecha de la Lengua de Sierpe no estaba completamente practicable; por lo que mandé que no se hiciera mas que un amago, permaneciendo allí hasta el oscurecer para poder venir á la Seo aprovechando el camino de abajo. Cuando llegué con el general Jovellar, el brigadier Tejada habia enviado ya á Manila en la forma y por los puntos que le habia prevenido, y media hora despues Castell-Ciudad era nuestro. El general Jovellar ha visto la posicion y las dificultades de tomarla; el buen resultado es debido en gran parte á la sorpresa, y á que las fuerzas han cruzado hasta tres veces el rio con agua al pecho, ayudándose con las manos para subir á la orilla derecha.

El coronel Monleon fué por la izquierda bordeando por debajo de la Ciudadela á 200 metros de distancia: mi ayudante don Angel Aznar fué por la derecha, pasando por el glasis del Castillo; desde el momento en que los fuertes se apercibieron de la operacion, rompieron el fuego de fusilería; y al poco rato, cuando se retiraron las fuerzas que ocupaban el pueblo y la cabeza de puente fortificada, que rodeó y tomó el capitan de Barcelona Diago con dos compañías, empezaron el de mortero, obús, metralla y granadas de mano, las pocas casas que quedaban empezaron á arder, y yo no podia protegerlo con artillería por la oscuridad y el temor de que los proyectiles nuestros les ofendiesen ó agravasen todavía mas la situacion: la seccion de ingenieros del cuartel general del ejército del Centro, que llegaba en aquel momento, fué á hacer los trabajos necesarios dentro de Castell-Ciudad; al dia siguiente los fuertes hicieron poco fuego, porque los tiradores de Manila no les dejaban aproximarse al muro y la artillería ponia sus granadas donde salian los disparos: por la noche volvió á repetirse la misma escena que la anterior; hubo momentos en que necesité toda mi fuerza de voluntad para no abandonar aquel punto: Manila no se podia sostener ya mas; treinta y seis horas de fuego constante, sin dormir el soldado, casi asfixiado por el humo y ahogado por las llamas, hacian necesario su relevo: el convencimiento que tenia de que sostenido el punto precisaba á rendirse á la ciudadela, que no podia comunicarse con el castillo; que este no tenia víveres y agua mas que para dos dias, aquella agua solo para cinco, gran número de heridos, sin medicinas, me decidió á sacrificar dicho cuerpo y conservar la posicion.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Es indispensable que se ordene terminantemente á los mayorales de diligencias que cuando transiten esos vehículos por las calles de la ciudad vayan á paso corto y mesurado, y no á la carrera, segun acostumbran. Esa precipitacion está bien en los caminos, pero no dentro de poblado, donde muy fácilmente pueden causar atropellos que produzcan desgracias. Si no se corta ese abuso, mencionaremos por lo claro las diligencias que incurren en él todos los dias, ó mejor dicho todas las noches, puesto que ya ha oscurecido cuando salen para su destino.

Se sabe que ha llegado sin novedad á Puerto-Rico el vapor-correo *Guipuzcoa*, desde cuyo punto han enviado los pasageros un saludo á sus familias.

El pintor sevillano domiciliado en Málaga, D. Angel Romero, acaba de dar una gran muestra de su inteligencia con la copia que acaba de hacer de varios cuadros de Murillo, Velazquez y Rivera que existen en el museo.

Con la gran ópera "Aida" se inaugurará el dia 10 de octubre la temporada lírica en el teatro Real de Madrid. La protagonista será desempeñada por la aplaudida prima donna señorita Fossa que se encuentra en la córte desde hace algunos dias.

Las personas que proyecten enviar alumnos al Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, de cuyo establecimiento nos ocupamos en nuestro número anterior, pueden examinar el Reglamento del mismo que se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

Se ha mandado abonar al concesionario del ferro-carril de Mérida á Sevilla el equivalente á cincuenta y cinco mil doscientas tres pesetas y noventa y cinco céntimos en los valores y á los precios que determinan las leyes vigentes, cuya suma le corresponde por los trabajos ejecutados y pagados en dicha línea, durante el mes de agosto último.

El dia 8 del próximo octubre se dará principio al amojonamiento de la dehesa boyal de Sanlúcar la Mayor, por el cuerpo de Ingenieros de Montes de esta provincia.

Al vapor-correo para Puerto-Rico y Cuba le corresponde salir del puerto de Cadiz el dia 30 del corriente. Lo que advertimos, segun costumbre, á aquellos de nuestros lectores que hayan de enviar correspondencia á ambas islas.

La cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial á cargo del Banco de España en esta provincia, correspondientes al primer trimestre del actual año económico tendrá lugar en los pueblos que á continuacion se expresan durante los dias que á cada uno se señalan.

Dia 21 de Setiembre al 25.—Sanlúcar la Mayor.—Villamanrique.—Aznalcóllar.—Huévar.—Umbrete.—Aznalcázar.

Cuarto trimestre de 1874-75.

Dia 30 de Setiembre al 4 de Octubre.—Pilas.=Ronquillo.—Carrion.—Villanueva del Ariscal.—Castillo de las Guardas.

Dia 8 de Octubre al 12.—Castilleja del Campo.—Aznalcazar.

Dia 21 de Setiembre al 25.—Almensilla.

Dia 1.° de Octubre al 5.—Bollullos de la Mitacion.

Dia 9 de Octubre al 13—Mairena del Aljarafe.

Dia 16 al 20.=Alcalá del Rio.

Hemos leido un telégrama espedido en Valencia, el cual se refiere á la corrida verificada en aquella plaza el domingo último, con toros de Concha y Sierra, habiendo muerto diez y nueve caballos. Trabajaron los espadas Gordito y Cara-ancha, que quedaron perfectamente.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de Madrid, se llama á las personas que se crean con derecho á heredar á don Estéban Artillo y Garcia, hijo de Pedro y de Maria, natural de Sevilla, el cual falleció abintestato en la Córte el dia 31 de julio último, á los sesenta y nueve años de edad.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene el número 25 del ilustrado periódico *El Bazar* que se publica en Madrid:

Texto.—«Crónica del Bazar», por Lucio Rogelio.—«Los grabados», por S. A.—«Noventa y tres», novela de Victor Hugo.—«Los Mentores españoles», por D. Manuel Quejana Toro.—«Evangelina», poema de Longfellow, version española por D. Vicente Arana —Poesías: «El poeta», por D. Eduardo Pascual y Cuellar; «A una rosa en un jardin,» por D. J. Moreno Castelló.—«Ecos de la semana,» por Servando.

Grabados.—América: Iglesia levantada por los españoles en Tunja.—Vista de la plaza de Tunja.—Campamento de los insurrectos en la Herzegovina.—Tipos castellanos: El Tachuelero. (Dibujo de D. Isidro Gil).—Estados-Unidos: Mercado de tabacos en Louisville.—Economía doméstica: conservacion de uvas al natural.—Nueve sistema de cometas

Las suscriciones á *El Bazar* se admiten en las principales librerías.

D. José Martinez Baños, antiguo oficial mayor de la notaria del difunto Santa-Cruz y despues con D. José Trillo, ha cesado en esta dependencia; y ofrece sus servicios á sus muchos conocidos, en la de D. Fernando Bermudez, ó en su casa, Juan de Búrgos 21, para los asuntos en que deseen ocuparlo.

Antes de ayer prestaron los guardias municipales los siguientes servicios:

Los de la segunda compañía detuvieron en la casilla de S. Pedro á uno por escándalo y dos por riña.

Por la fuerza de órden público se hicieron antes de ayer las aprehensiones siguientes: Por mal trato, 1; por heridas, 1.

Situacion de la Caja Municipal el dia 21 de setiembre:—Existencia del anterior, 17,157 ptas. 56 ctmos.; ingresos, 07,239 con 95; salidas, 16,652 con 66, quedando para el dia siguiente 07,745 con 45.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 23 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=S. Lino, papa; Santa Tecla, virgen y mártir y las Santas Jantipe y Poligena.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Francisco Caracciolo, rito doble, color blanco.

Cultos.=Los ejercicios de Desagravios en la Iglesia de las RR. del Socorro con Manifiesto por mañana y tarde.=Por la tarde continúa en la capilla de la Espiracion la novena anunciada, con el orador de los dias anteriores.=Empieza en la iglesia de RR. del Socorro otra novena á Ntra. Señora de la Merced, predicando D. Lucio Berazain.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.

Afecciones astronómicas para el dia 23.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 48 minutos de la mañana.	Aparece á las 12 y 06 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 55 minutos de la tarde.	Se oculta á las 02 y 43 minutos de la t.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 22 de Setiembre. **de 1875.**

Servicio para el 23.

Gefe de dia el Comandante de Artillería, D. Luis Cisneros y Nueva.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,193 pesetas, 11 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 126.945 pesetas 22 céntimos.—Total 134.138 pesetas 33 céntimos.

Sevilla 21 de Setiembre de 1875.

Alcaldía de Sevilla.

En la casa de alquiler de caballos calle Aduana número 11 se encuentra depositado un asno que á las once de la noche del 14 del corriente mes se encontraron abandonado en la calle de san Fernando los dependientes municipales el cual será entregado á la persona que acre lite ser su legítimo dueño en el negociado de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos y Boletin oficial de la provincia para conocimiento de los interesados.

Sevilla 20 de Setiembre de 1875.—Tablantes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

130, José Rodriguez Otero, San Vicente Alcántara.—131, José Ruiz Rueja, Fragua.—132, José Sanchez, Sevilla.—133, Manuel Rodriguez, Sanlúcar la mayor.—134, José Fernandez, Vitoria.—135, José M.ª Aguera, Benabarre.—136 Antunia Archidona, Villamartin.—137, Mercedes Gonzalez, Moguer.—138, Arturo R. Hidalgo, Madrid.—139, Angel Huerta, Cádiz.—140, Francisco Ojil Jaramillo, Córdoba.—141, José Pulido, Pruna.

Sevilla 21 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Manuel Laguna.

Arrendamiento

de un cortijo en Carmona.

Quien desee verificarlo del llamado *Martin Juan*, se servirá dirigirse á su dueño el Sr. D. Federico de la Viesca y Sierra, en Cádiz calle del Baluarte número 9. 442 p. 4-4

Hacienda.

Se arrienda para primero de año las cuatro acreditadas matas de olivar nombradas *La Jurada*, mitad de *Enea-noche*, mitad de *Guijarrillo* y *Barreduelas*, ó sea mitad de la mata llamada *Cuarto de la casa* y mitad de la de *San Anton*, todas las cuatro término de Carmona; y pertenecientes á la hacienda de *S. Rafael*, y que componen algo mas de la mitad de dicha hacienda. Se arriendan dichas cuatro partidas de olivar con los respectivos derechos á la mitad del Molino y caserío de la espresada finca, que se encuentra situada á un cuarto de legua de la estacion de Brenes.

En la finca se dará razon por el capataz de dicha hacienda: y en Sevilla calle de Teodosio núm. 15. 2971 p. 3 3

Venta de casa principal.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa principal calle Zaragoza núm. 10, compuesta su área de 18,000 piés cuadrados: con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pié abundante, estenso jardin y huerto, con su estanque y pozo, gran patio y corredores, patinillo, cuadra y cochera, pozo y bomba, pajar y granero, azotea y mira, con salida á la calle de las Santas Patronas, y toda acristalada; apreciada en la cantidad de 853,200 rs.: de procedencia realenga y libre de toda clase de grabamenes.

La subasta se verificará el dia 15 de Octubre próximo venidero á las doce de la mañana, en la notaría pública de el Licenciado D. Joaquin Ruiz Cortegana, al sitio de la Cabeza del Rey D. Pedro, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, para que puedan enterarse las personas que lo deseen.

2970 p. 3-3

BAÑOS DE FUENTE AMARGA

EN CHICLANA.

Este establecimiento, cuyo caudal de aguas ha tenido aumento por las importantes obras realizadas, se halla abierto al servicio público hasta el dia 31 de Octubre próximo, en que termina la temporada oficial.

Núm. 2968 p.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 26 del presente mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres cuadros y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 20 de Setiembre de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 20.—Restablecidas comunicaciones entre Irun y San Sebastian.

Unos tres mil carlistas han entrado en Francia por Gavatine.

D. Cárlos ha nombrado comandante general de Guipúzcoa al conde de Caserta, destituyendo á Egaña.

BERLIN 20.—El emperador ha llegado á Rostock

Nuevos combates en las inmediaciones de Trebigne, favorables á los turcos, aunque perdiendo éstos 200 hombres.

Nuevas insurrecciones al Oeste de Bosnia.

«KRAGUJEVATZ. 20.—La contestacion al discurso del príncipe Milan excluyendo toda declaracion de guerra ha sido aprobada por 71 diputados contra 44.

Es ni mas ni menos la paráfrasis del discurso del príncipe.

BERLIN 20.—Dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que se trata de levantar la prohibicion de exportar caballos.

PARIS 20.—Los periódicos ligitimistas publican un manifiesto de D. Cárlos escrito en estilo algo fanfarron y dirigido á sus amigos. Se cree que el verdadero objeto es levantar fondos.

PARIS 20 (noche).—El duque de Broglie, en el concurso agrícola del departamento del Eure, ha hecho el elogio del mariscal Mac-Mahon, y ha felicitado á la Asamblea por sus trabajos relativos á reconstitucion de la Francia.

Tambien ha elogiado al ministerio, unánime en sostener el programa de una política conservadora.

Ha concluido encareciendo la necesidad de agruparse alrededor del mariscal y de su gobierno.

CONSTANTINOPLA 20.—Se asegura que el gobierno del Sultan ha preguntado á la Servia si se mantendria neutral. Todavía no se ha recibido la contestacion de Servia.

AGENCIA AMERICANA.

BELGRADO 20.—Las filas de la oposicion se engruesan diariamente, de modo que hay en perspectiva ó una crisis ministerial ó la disolucion de la Cámara.

CONSTANTINOPLA 20.—Riza Pachá queda nombrado ministro de Marina; Essad Pachá, gobernador de la provincia de Smirna, y Kadry Bey, ministro de trabajos públicos.

PARIS 20.—El viaje del mariscal se efectuó en medio de aclamaciones populares.

El Congreso de la prensa republicana abre hoy sus sesiones en Troyes.

El comité de las inundaciones se reune hoy para adoptar medidas sobre las desgracias recientes del departamento del Hérault.

ROMA 20.—Las negociaciones para un tratado de comercio con Francia y Austria siguen con grande actividad.

El senador Satriano no ha sido puesto en libertad.

BERLIN 20.—El emperador marchó á Mecklemburgo.

La recogida sucesiva de los pequeños billetes de Banco hace subir el tipo del descuento.

RAGUSA 20.—Los insurrectos sorprendieron cerca de Trevigne un convoy escoltado por Bachi Bouzouks. Las pérdidas de los turcos, entre muertos y heridos, se elevan á 40.

MUNICH 20.—El Rey no asistirá á la apertura de la Dieta bávara.

La mayoría ultramontana pedirá el nombramiento de un nuevo ministerio católico anti-prusiano.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 21 de Setiembre.

De los cinco batallones que se estaban organizando para reforzar el ejército de Cuba, cuatro estaban hoy en disposicion de poder emprender ya su marcha para su nuevo destino.

Dícese que el ministro de Hacienda tiene muy adelantada la importante negociacion de que se ha hablado estos dias.

El general Caballero de Rodas se encuentra en la actualidad bastante molestado por la enfermedad que hace meses viene padeciendo.

Con fecha de ayer ha sido aprobada una propuesta de ascensos al empleo inmediato, de varios alféreces tenientes y capitanes del arma de caballería.

Dícese con referencia á cartas recibidas de Tafalla que el objeto principal del viage que doña Margarita acaba de hacer á Navarra, no ha sido otro que el de aconsejar una vez mas á su esposo D. Cárlos que abandone el campo de batalla en donde la suerte va siendo cada dia mas adversa; pues se asegura que dicha señora por confidencias de carácter fidedigno, parece que ha adquirido la

evidencia de que la vida de su marido está sériamente amenazada por algunos de sus parciales que desde hace tiempo no miran con buenos ojos al Pretendiente á causa de ciertas cosas que parece han pasado á su sombra impunemente; añadiéndose que, doña Margarita en el dia de su llegada tuvo un grande altercado con D. Cárlos que se negó rotundamente á abandonar la campaña, motivo por el cual aquella se manifestó resuelta á permanecer al lado de este hasta poder conseguir convencerle.

Otra carta de Bayona y la relacion hecha por tres facciosos que acaban de presentarse á indulto en Vitoria confirman cuanto dejo indicado y estos añaden que es tal el estado de escitacion que reina entre los insurrectos, que no será difícil que en el momento ménos pensado surja un acontecimiento de graves consecuencias para el absolutismo.

El Duque de Sesto ha visitado hoy al Presidente del Consejo con quien ha conversado á solas por espacio de un buen rato.

Terminada la entrevista el Sr. Jovellar se trasladó al Palacio de Oriente, y en él ha visto al Rey al que ha dado cuenta de varios despachos telegráficos referentes á las operaciones de campaña.

Aunque *El Imparcial* de hoy anuncia la publicacion de la circular del Gobierno en la *Gaceta* del mismo dia el periódico oficial nada dice del referido documento, que segun mis informes al tratarse de él en el Consejo de ayer, parece que se presentaron algunas enmiendas que dificultaron por aquel momento la aprobacion que obtendrá en el de hoy, (si como creo es cierto lo que respecto al asunto dicen los ministeriales mas caracterizados.

El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con los ministros de Estado y Gracia y Justicia acerca de cierta cuestion de actualidad, que en concepto de personas importantes de la situacion su solucion no será tan difícil ni tan trascendental como se dice por algunos políticos, pues la conferencia espresada que parece ha sido bastante afectuosa, hace presumir un resultado satisfactorio para ambos poderes. Apropósito de esto se ha dicho que la noticia que por telégrama comunicó ayer la Agencia Fabra respecto á que el Vaticano ha dado á monseñor Simeoni las instrucciones mas categóricas referentes á la circular de monseñor Antonelli, no es exacta y que la nota que ha recibido el Sr. Simeoni está concebida en términos no tan enérgicos y decisivos como dá á entender el parte de dicha Agencia. Así lo he oido decir á personas competentes, y así lo he comunicado sin hacer comentarios.

Lo cierto es que en los círculos políticos y en la prensa no se habla de otra cosa y como es consiguiente se hacen varios comentarios que dan lugar á acaloradas discusiones entre la gente impresionable.

El general en jefe del ejército de Cataluña seguia ayer en Barcelona.

En la provincia de Lérida no pasa dia sin que haya nuevas presentaciones de carlistas á indulto, muchos de los cuales lo hacen con armas.

Noticias de origen particular participan que un dia de estos la division del general Villegas ha tenido en valle de Carranza un encuentro con las facciones á quienes despues de cinco horas de fuego causó bastantes bajas, obligándolas á emprender la retirada.

Dícese que el gobierno ha dirigido esta mañana á nuestro representante en Paris dándole las instrucciones convenientes para cerca del gobierno de aquella nacion practique ciertas gestiones relacionadas con los carlistas. Tambien se ha pedido la confirmacion de la entrada en Francia del cabecilla Savalls.

Desde mañana los Consejos de ministros se celebrarán á las cuatro de la tarde en vez de las cinco y media.

El ministerio ha acordado no admitir al señor Elduayen la dimision que ha presentado del cargo de Gobernador civil de la provincia de Madrid.

Los ministros á las 5 de la tarde se han reunido en Consejo. Créese con fundamento, que en él se tratará algo de la cuestion de la circular del representante del Padre Santo en Madrid y de los asuntos referentes á las campañas de Cuba y la Península.

En los centros oficiales no se ha facilitado hoy á la prensa noticias de importancia del teatro de la guerra.

El dia no ha sido muy fecundo en noticias.

A persona en estremo autorizada, acabo de oir que el gobierno no tiene la menor noticia oficial, de que el Nuncio de Su Santidad haya recibido del Vaticano la nota de que habla, la Agencia Fabra en telégrama de ayer, pues dicho representante hasta las siete y media de la tarde nada al ménos habia comunicado al gobierno español, lo cual ha hecho que tome cuerpo la creencia de que la nota referida no existe como se ha dicho.

Contra lo que esperábamos, no ha publicado hoy la *Gaceta* la circular política que el gobierno dirige á los gobernadores de provincias para esplicarles cuál es la idea de conducta que se propone seguir mientras se halle al frente de los asuntos públicos.

Creemos que mañana verá la luz pública, pero mientras tanto no creemos inoportuno adelantar á nuestros lectores las siguientes noticias que un colega tiene acerca de su contenido:

«En dicho documento, segun nuestras noticias, se refieren los motivos de la última crisis, nacidos de una diferencia de apreciacion en la cuestion de método y procedimiento para las próximas elecciones, cuestion que, sin embargo, tenia grande importancia, y que se ventiló con completa lealtad entre los consejeros del Rey.

Parece que el programa del nuevo gobierno es mantener la conciliacion entre todos los elementos monárquico-liberales y atraer á los que, siendo tambien monárquico-liberales, permanecen un tanto alejados del régimen vigente.

Dícese que se habla tambien del deseo y propósito del gobierno de terminar cuanto antes la guerra, y que se anuncia la proximidad de las elecciones recomendando á los gobernadores la mayor imparcialidad en estas como tambien el mayor respeto á todas las opiniones legítimas.»

—Mal estarán con su dinero los que en virtud del nuevo manifiesto de don Cárlos, le proporcionen fondos, que no han de ser mejor aprovechados que los suministrados anteriormente. Es doloroso que para mantener la guerra civil en un pueblo digno de mejor suerte, haya asociaciones que se coticen y aventureros que esploten ciertas ideas. Por fortuna, no hay dinero que baste á torcer la voluntad de la nacion, y la pacificacion del Centro y la disolucion de las facciones catalanas son presagio de la suerte que espera á los fanáticos guarecidos en las asperezas de los montes navarros y vascongados.

—Segun anunció el telégrafo, el 17 se celebró en Roma el consistorio para el nombramiento de cardenales, arzobispos y obispos.

Habiendo cerrado Su Santidad la boca al cardenal Mac-Closkey, pronunció una alocucion y anunció luego los nombres de los cardenales que fueron creados el 15 de marzo último y quedaron reservados *in pectore*. Estos son monseñor Antici-Mattei, Nobili-Vitelleschi, Simeoni, Randi y Pacca. El Papa anunció enseguida que habia creado cardenal á monseñor Godofredo de Saint-Marc, actual arzobispo de Rennes, y el nombramiento de varios arzobispos y obispos, entre ellos diez en España, dos en Italia, uno en Francia, dos en Grecia y uno en el archipiélago griego. Ademas nombró á monseñor Parra, nuevo obispo de Pamplona en Colombia; á monseñor José Paul, obispo de Panamá; á monseñor Mossia, obispo de Loja, obispado recien establecido; á monseñor José Polo, obispo de Guamanga, y á monseñor Turdija, obispo de Cuzco.

Los últimos tres obispados son del Perú. El Padre Santo nombró tambien ocho obispos *in partibus infidelium*, y hechos los anteriores nombramientos, abrió la boca al cardenal Mac-Closkey y le entregó el anillo cardenalicio, señalándole el título de Santa María *Suprà Minervam*. Su eminencia tomará este título en 1.° de octubre.

Despues paseó Su Santidad por los jardines del Vaticano acompañado del cardenal Mac-Closkey.

Ha fallecido el cardenal Grasselini. El 24 del corriente debia celebrarse un nuevo Consistorio.

—La comision del Centro hispano-ultramarino barcelonés, al mismo tiempo que cumplia con el patriótico deber de llamar la atencion sobre los asuntos de Cuba, cumplió con el grato encargo de entregar al señor general Burriel y al capitan de navío Sr. Costilla, al primero una espada y al segundo un sable de honor, que con el producto de una suscricion les regalan los Casinos españoles de Cuba y el Círculo hispano-ultramarino de Barcelona, en prenda de la gratitud á que se hicieron acreedores, el Sr. Burriel en el gobierno de Santiago de Cuba, y mandando el Sr. Costilla el *Tornado* cuando el apresamiento del vapor filibustero *Virginius*.

Las hojas son de lo mejor que se fabrica en la real fábrica de armas de Toledo, y cada una de ellas lleva grabada la dedicatoria que indica el objeto que motiva la demostracion, siendo las empuñaduras y guarniciones de las vainas de oro en su mayor parte, destacándose en la primera las armas de España y Cuba en esmalte y los lemas «Honor, valor y pericia militar,» así como en el sable resulta artísticamente grabado y cincelado un admirable bajo relieve representando el vapor *Tornado* dando caza al *Virginius*. Son dos obras ricas y primorosamente ejecutadas que hacen honor á la platería del señor Suñol, de Barcelona.

La entrega ha sido hecha por la referida comision, de la que forma parte el señor presidente del Casino español de Santiago de Cuba, así como el representante del Círculo hispano-ultramarino de Barcelona en esta córte, á la señora generala Burriel en ausencia de su marido, y al Sr. Costilla, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

Damos nuestros cordiales parabienes á los bizarros y benemérito jefes, por la merecida distincion de que han sido objeto.

—Un telégrama de Andoain publicado por el *Cuartel Real* dice que las tropas del general Trillo fueron derrotadas en toda la línea en su movimiento de avance hácia Urcabe

No puede quejarse D. Cárlos de los servicios que presta su órgano oficial.

—Segun calculos de una persona conocedora de la provincia de Navarra, y que ha seguido con atencion el curso de la guerra en aquel territorio, ha dado este á los facciosos 30.000 hombres y sesenta millones de reales en metálico.

—Así la prensa oficial, como la oficiosa, reconocen la grande importancia de la numerosa faccion que ha penetrado en Francia por Gavarnie. Algunos periódicos y despachos telegráficos afirman que las noticias que sobre este hecho circulaban por la frontera francesa y que comunicó al gobierno el diligente cónsul de España en Bayona, hacian subir el número de los carlistas entrados en Francia á 3,000; pero que, no habiéndose dicho que hubieran todos entregado las armas, era de suponer que el destacamento francés que estuviera situado en Gavarnie, seria tan pequeño que pudiera desarmarlos á todos, haciéndolo únicamente de los 740 individuos y 92 oficiales de que dá cuenta el periódico oficial.

A esta noticia hay que añadir otra no menos satisfactoria sobre la cual la *Agencia Americana* hace dias viene insistiendo, prestándose á la duda de su certeza la falta de la confirmacion oficial. Esta confirmacion es ya hoy un hecho, pues he aquí lo que la *Gaceta* dice completando las noticias que publica sobre la guerra:

«ARAGON.—La faccion mandada por el titulado coronel Rivera, que destacada de la que capitaneaba Gamundi intentó dirigirse desde Cataluña á Navarra por las sendas del Pirineo, ha sido objeto desde que pasó el rio Noguera Rivagorzana, de una persecucion tan activa como bien combinada por parte del general Delatre. Tomados por este los pasos del Valle de Broto, y destacados los voluntarios del Alto Aragon á las órdenes de su jefe Cagigós á ocupar el desfiladero por donde podian continuar únicamente su avance, la faccion no se atrevió á forzar esta posicion y se vió precisada á entrar en Francia por Gavarnie, entregando las armas en la frontera. Los 740 individuos de tropa y 92 oficiales de que se componia, han sido internados por órden de las autoridades francesas.

En el grueso de las fuerzas de Gamundi, que se proponia penetrar tambien en Aragon con el mismo designio habiendo sido atacado en Tremp por la brigada Cassola en la noche del 16, quedó disperso, dirigiéndose la mayor parte á Organá y presentándose un número considerable de sus individuos pidiendo indulto.

Cataluña.—Segun manifiesta en telégrama de ayer el cónsul de España en Perpiñan, Savalls ha entrado en Francia el 18 con sus hijos y algunos cabecillas mas. El expresado cónsul ha pedido la prision del primero y la internacion de los otros.

—Es oficial ya la entrada de Savalls y su hijo en Francia, á donde se ha dirijido por órden del pretendiente, que pocos dias hace le hizo saber quedaba destituido del mando que ejercia en Cataluña. Esta órden del Pretendiente reconoce por fundamento las quejas espuestas por Dorregaray, el cura de Flix y los demas cabecillas que han hecho la guerra en el Centro, de que Savalls no les habia auxiliado durante su estancia en Cataluña, lo mismo que tampoco quiso cooperar, ni en poco ni en mucho, á hacer menos difícil la situacion de Lizárraga cuando las tropas del general Martinez Campos sitieron los fuertes de la Seo de Urgel.

D. Cárlos atendiendo á las razones manifestadas por los mencionados cabecillas, acordó inmediatamente la destitucion de Savalls, creyéndose que le sustituirá en el mando de las escasas fuerzas que en estos últimos dias le quedaban el jefe faccioso Castells, á quien desde ahora auguramos que se verá precisado á pasar la frontera.

—La diputacion foral y provincial de Navarra ha dirigido á los habitantes de aquella provincia una entusiasta alocucion, en que despues de darles parte de los triunfos de nuestras armas en las gloriosas campañas del Centro y Cataluña, les dice:

«En vano se disimulan y encubren esos repetidos triunfos; la fama los pregona; y la misma guerra intestina, que destroza á las facciones y encumbra ahora y abate luego á sus improvisados jefes, lo proclama á voces. Basta, pues, de artificios y de engaños: ¿Qué detiene á los hijos de este noble suelo que empuñan todavía las armas? ¿Qué compromisos les sujetan al capricho de un ambicioso vulgar? ¿Qué prestigio les encadena?

El Pretendiente no se ha distinguido por el amor y respeto á nuestras leyes, ni tampoco por su virtud guerrera: no hay suerte de sacrificio que no haya exigido á los pueblos de esta provincia; como si fuera señor de vidas y haciendas, y como si no hubiese agotado los recursos y el sufrimiento de los navarros, ahora mismo decreta una leva desde los 17 hasta los 30 años.

En presencia de tan vano alarde, la Diputacion foral y provincial de Navarra, que con toda lealtad viene dirigiendo la voz á los pueblos, no puede escusarse de escitar nuevamente el patriotismo de todos: de los unos, para que perseveren en su fiel y digna actitud, seguros de la proteccion del gobierno de S. M. (Q. D. G.), cuya accion se estiende ya á todos los ámbitos de la nacion; de los otros, para que saliendo del engaño en que viven, se sometan voluntariamente al rey legítimo, cuya augusta equidad es la mejor garantía de nuestras instituciones forales, antes de que una nueva campaña cubra de soldados nuestro envidiable suelo.

Esta conducta y un varonil esfuerzo para seguirla, es la mejor ofrenda que puede depositarse en el altar de la pátria.»

No podemos menos de aplaudir un lenguaje inspirado en tan levantado patriotismo.

=Desorganizadas por completo las facciones de Cataluña, destituido su jefe mas caracterizado y el que mayores deseos ha venido manifestando de continuar la guerra á todo trance, confiamos que la campaña en aquel Principado ha de tomar una vigorosa iniciativa, para poner fin á los restos de las partidas, desalentadas y diezmadas por los últimos sucesos.

El ejército de Cataluña se compone hoy de 50 000 hombres, que ocupan los pueblos de la alta montaña, y están formándose en pequeñas columnas para continuar la guerra en guerrillas. Con aquel contingente, no es difícil asegurar que la guerra está próxima á concluir, pero para lograr tan satisfactorio resultado, se hace preciso desplegar una actividad sin límites, una persecucion sin descanso, como la que hace el bravo general Delatre, que ni de dia ni de noche da á sus tropas mas que el tiempo indispensable para que recuperen las fuerzas debilitadas por el cansancio y las continuas marchas.

Actividad, energía, persecucion, movimiento constante de guerrillas, y la guerra terminará en poco tiempo en el Principado de Cataluña.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 22, 10'35 mañana.
Recibido 4'30 tarde

La "Gaceta" dice que Loma ha ocupado el pueblo de Viergol y posiciones de San Miguel.

Han sido conducidos á Tarbes 198 individuos y 133 oficiales de la faccion Rivera que se vió obligada á entrar en Francia.

Madrid 21 de Setiembre.

Segun hace muchos dias, hoy tampoco se nos han facilitado en los centros oficiales ninguna noticia de la guerra.—Tampoco podemos comunicar hoy por hoy ninguna noticia politica porque son tantas y de tal índole las que circulan que hasta no poderlas confirmar convenientemente, no nos encontramos en el caso de trasmitir rumores que pueden tener mas ó menos veracidad.—Las líneas telegráficas continúan bastante retrasadas.

Fabra.

Bolsa de Madrid,

Del dia 21.

3 por 100 interior, 16'62—Fin de mes 16'60. —3 por 100 exterior, 00'00,—Deuda personal, 00'00.—Billetes hipotecarios, 103'00.—Bonos del Tesoro, 34'00.—Carpetas provisionales, 00'00.—Créditos hipotecarios, 00'00.—Ferrocarriles, 29'70.—Banco de España, 00'00.

Cotizaciones no oficiales.

Cupones de Enero y Julio últimos, 62'75.
En cantidades pequeñas, 00'00.
Cupones de la Deuda exterior, convenio, 44.
Cupones de id. id., Enero y Julio, 63'50.
Cupones de bonos del último semestre, 15.
Valores amortizados, 19.
Carpetas, 34'75.

Del dia 22.

3 por 100 interior, 16,60 16,50.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 65,80.
4 1/2 95,30.

Españoles.

Exterior, 21 3/4.

Ingleses.

Consolidado, 94 7/14.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 22 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
04	38	»	08	54
18	60	»	34	55
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	22	98		24	81		25	31
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 21.	407'21
Entrada de hoy.	26'80
Total.	434'01
Venta de hoy.	22'98
Existencia para el dia 23.	411'03

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 22 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 53	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	42 á 49
Garbanzos gordos.	00 á 0	100 á 180
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del país n.	21 á 23	00 á 00
Id. navegada.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	43 á 44	00 á 44
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	45 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	165 á 70	00 á 00
Alverjones.	48 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 19 1/2
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 22 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 51 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 50 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 21, 00000.
Precios.—En puerta, 00 á 0/0 00 rs.
En bodega, 32 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 22.—19 reses y 05 terneras con 7,420 libras.—Al dueño, de 32 1/2 á 33 0/0.—Al público á 46 0.—003 machos con 0,078 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 23.—Al público á 32.—100 carneros con 1,031 1/2 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 23.—Al público á 32.—04 ovejas con 062 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 19.—Al público á 30. —27 cabras con 500 libras.—Al dueño, de 19 1/2 á 00.—Al público á 30.—Total de libras, 9,093 0/0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 21.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1'09 á 1'50 pesetas kilo.—Lanares, 5, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 21 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.
Paris á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par.	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	4	6	14
S. José.	0	0	0	0
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	14

Sevilla 21 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 21.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Marsella.—Pailebot id. Carmen, con ladrillos para S. Fernando.

Buques entrados en Cádiz el dia 19.

Vapor español Adriano, de Algeciras con carga general.—Id. inglés Britannia, de Málaga con id.—Id. aleman Messina, de id. con id.

Dia 20. Vapor español Hijos de Pombo, de Vigo con carga general.

DESPACHADOS.

Dia 19. Vapor español Zurbarán, con carga general para Lóndres.—Id. id. Maria Gracia, con id. para Algeciras.—Id. id. Extremadura, con idem para Marsella.—Id. id. Alegria, con id. para Gibraltar.—Id. noruego Kong Oscar, con sal y vinos para Christiansund.—Bergantin goleta americano Golconda, con sal para Gloucester.

Dia 20. Vapor español Hijos de Pombo, con carga genaral para Málaga.—Id. inglés Windermere, en lastre para Huelva.—Barca italiana Il Gaetanino, con sal para Rio de la Plata.—Id. española Alianza, con carga general para la Habana.—Polacra-goleta id. Atrevida, con id. para Muros.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 25, 8 mañana
Jueves 30, 8 id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 27, 10 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Andalucía*.

Saldrá de este puerto el viernes 24 de Setiembre de 1875 á las 11 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

Vapor español *Betis*.

Saldrá de este puerto el domingo 23 de Setiembre de 1875, á las 11 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo. —Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo. —Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1838 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

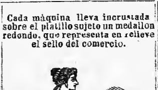
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,

SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA

EL DE S. ALBERTO.

Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,

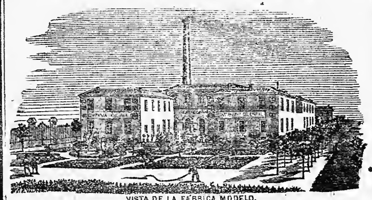
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

2901 p. d. 10-06

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO **Agua Figaro.** Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

SAN LEANDRO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.

SITUADO EN SEVILLA,

PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA

Maese Rodrigo número 9.

DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, asi física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantias de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 r.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla Farmacia de la Sra. viuda de García, Gran Capitan 26

COLEGIO DE S. ISIDORO,

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)

DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,

Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

2913 p. d.

EAU DES FÉES

SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extrangero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

M^me **SARAH FELIX** previene á su numerosa clientela que proximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, **SARAH FELIX**, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

ACADEMIA (PARTICULAR) DE FARMACIA.

DIRECTOR, INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)

DON MANUEL MOLINA.

CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia se divide en oficial y privada.

La matrícula de la primera está abierta en las facultades oficiales hasta fin de Setiembre. Los que se matriculen en esta clase de enseñanza podrán sin necesidad de asistir á la clase oficial, ser presentados por el profesor en Madrid ó Granada á sufrir el exámen del grupo ó asignaturas que haya estudiado privadamente.

Para seguir la segunda no necesita el alumno matricularse hasta los meses de Abril y Noviembre, en cuya época podrán examinarse por grupos en un tribunal especial que actuará solamente en Madrid.

Siguiendo la enseñanza oficial puede concluirse la carrera en tres años, siguiendo la privada en dos: ambos títulos tienen la misma validez académica.

2860 p. a.

ACADEMIA PREPARATORIA

DE CALLE HARINAS 19,

TRASLADADA

á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de

Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

JARABE MUNTION

DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.

TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.=*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. Maria la Blanca núm. 12.

ALMONEDA.

MUEBLES DE LUJO.

TOQUEROS 17.

2814 2.° p. 8-3

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

Esta antigua casa de pension instalada hace treinta años en ésta ciudad Palmas 27, continuará sus repasos en el próximo curso académico como en los anteriores, conformandose á las prescripciones vigentes; la enseñanza privada de las asignaturas que comprende el bachillerato en artes, las de comercio y lenguas, bajo la direccion de los Sres. D. Eloy Garcia y Valero Pro., D. Joaquin Riquelme, D. Ramon Fernandez Parreño, D. Alfredo Blanco Carbonai y Don Nicolas Barrera, tan ventajosamente conocidos en la enseñanza en esta ciudad y que han ocupado ú ocupan puestos oficiales en la instruccion pública.

La antigua y sólida reputacion de ésta casa pension y el nombre de los que se hallan al frente de las clases, nos dispensan de todo encomio.

Se admiten como en los años anteriores alumnos internos, medio pensionistas y esternos al tipo y precio conocidos. 2893 p. a. 6-8

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

LA INDUSTRIAL,

PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.

GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES

DE VEGA Y COMPAÑÍA.

Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todos los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

SIERPES 88.

2877 p. a.

Enfermedad Secretas D^r

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

POMADA EPISPÁSTICA
del Licenciado Cuadra
(Para el uso veterinario.)

Este medicamento, ensayado por un distinguido Profesor de veterinaria, aventaja á cuantos de su clase se conocen hasta el dia por la seguridad y rapidez de sus efectos, pues que á las dos horas de aplicarlo, y muchas veces en mas breve tiempo, produce una vexicacion abundantísima, seguida de una feliz desecacion y volviendo á nacer el pelo.

Por la rapidez con que actúa es de gran utilidad en las *anginas, pulmonías*, en todas las *conjestiones*, tanto activas como pasivas, y en general en todos los casos en que sea necesario emplear un revulsivo enérjico.

Es de un uso muy especial para la curacion de las *cajeras, relajaciones, dislocaciones, torceduras, papéras, vejigas*, en el tratamiento de las *enfermedades de la piel* y particularmente en las que afectan un caracter pútrido ó gangrenoso.

Se despacha en Sevilla en la farmacia y laboratorio químico de su autor, calle de S. Esteban núm. 16.

Los señores que fuera de la capital deseen establecer sucursales disfrutarán una considerable rebaja en los precios. 2844 p. a. 10-07

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.
frente al café de San Fernando.

2536 p. a.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.

2359 p. d.

ARRENDAMIENTOS.

Se arrienda la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

Se arrienda la casa calle Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) número 38. Dentro y en la calle de los Alcazares núm. 14 dan razon. 437 g. 6-3

Se arrienda la casa calle Castellar número 55, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon.

2814 p. 10-02

Se arrienda la casa Toqueros 20 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcazares núm. 1.—435 1

Se arrienda la casa núm. 17 de calle Castellar. En calle Velador núm 8 dan razon. 441 g. 6-8

Se arrienda una bonita casa de nueva planta con escalera y solería de mármol, en la Plaza de Jáuregui núm. 3, (antes Carbon). Dan razon en la Cabeza del Rey D. Pedro núm. 28.

439 g. 5-4

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.°, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon.

1679 p. d.

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.°, dentro dan razon. 1921 p. d.

Pisos.

En la calle de S. Pablo núm. 1.°, se arrienda un piso amueblado, en la misma dan razon. 434 g. 6-4

Se arrienda un estenso piso con muchas comodidades, en la casa Pátio de Banderas núm. 1. 436 g. 6-3

En la casa calle Dados número 21 se arriendan pisos. Dentro informarán.

440 g. 6-4

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Jueves.

Beneficio
de la niña Rosario Lopez Toribio.

El drama en 3 actos *Hija y madre.*—La pieza *El Secreto en el espejo.*

A las 8.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 6 rs.—Sillas con entrada 5 reales.—Entrada general 2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2566

EL ESPAÑOL

Sevilla 24 de Setiembre de 1875.

Muy escaso de noticias debe de andar el colega madrileño que para llamar la atencion de sus lectores, con otro fin, supone que ya ha surjido disidencia entre los individuos que componen el actual Gabinete respecto á ciertas y determinadas cuestiones, disidencia que afecta más gravedad entre los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia. El colega que echa á volar la especie no nos dice en qué se funda la noticia, ni sobre qué cuestiones políticas hay diversidad de pareceres entre los ministros; pero no falta quien, recojiendo la nueva y comentándola, diga que «si tal antagonismo es verdadero, no faltarán ciertos trabajos en pró de una conciliacion general, y que pronto habrá de traslucirse si se ponen sobre el tapete las cuestiones políticas cuya resolucion todo el mundo aguarda con ansiedad.»

Si desconociéramos la significacion del actual Gabinete; si no supiéramos que todos sus individuos piensan del mismo modo respecto á las cuestiones políticas que han venido á resolver, acaso, olvidándonos de que el mas acendrado patriotismo inspirará á los consejeros de S. M., creeríamos cierta la noticia que nos dá el colega madrileño. Pero no podemos desentendernos de cual es la significacion del actual gabinete, ni se nos alcanza el por qué de esa disidencia, y así nos atrevemo á sospechar que, ó al apreciable colega le han dado equivocados informes, ó que, llevado de sus deseos, ha tenido uno de esos sueños que llegamos á tomar por realidades.

No ha sido muy duradera en nuestro país la vida de los ministerios; por desgracia, las situaciones políticas se han sucedido con vertijinosa rapidez, y hasta ahora puede decirse que esa movilidad continua ha sido una de las causas que más han contribuido al desconcierto general; pero de que esto sea una verdad, ¿puede deducirse que el mal no tiene remedio? ¿es que no cabe en lo posible que entre los individuos de un Gabinete exista conformidad completa en cuantas cuestiones se sometan á su resolucion? ¿es que se cree que hay tantos pareceres distintos como hombres que piensan en política y se ocupan de la cosa pública? Triste suerte sería la nuestra si esto fuera cierto y si no se corrijiesen los males que todos conocemos y cuyas causas á nadie se ocultan.

Qué cuestiones políticas son las que han dado orígen á esa desavenencia, preguntaríamos al colega, si no supiéramos que es costumbre inmemorial de todas las oposiciones anunciar desde el primer dia de la existencia de un ministerio la brevedad de su vida y dar cuenta de divisiones y divergencias que son los síntomas más notables de la enfermedad que lleva á una muerte cierta. Entre los muchos lugares comunes á que con frecuencia acuden las oposiciones se cuenta el de las crísis ministeriales, lugar socorrido como pocos, y por el que discurren á su antojo, en la seguridad de no equivocarse sinó á medias, toda vez que los ministerios no son eternos, y muy al contrario, y tanto más en España, muy fugaces. Puede anunciarse la caida de un ministerio desde el dia de su formacion, en la seguridad de que ha de caer; la equivocacion estará en el dia que se señale para la caida y en las causas á que esta se deba.

Creemos que esa anunciada diverjencia, que envuelve el anuncio de una crísis ministerial, es uno de tantos deseos como halagan ciertas fracciones; porque, dada la índole del actual ministerio y teniendo en cuenta su orígen, en las cuestiones políticas que hoy se encuentran sobre el tapete no puede menos de haber, lógicamente pensando, unanimidad de pareceres. Si fuera lo contrario; si, no habiendo aun cumplido quince dias de la formacion de un ministerio homogéneo, ya surge la division en el seno del Gabinete, no faltará razon á los que dicen que nuestro país es el país de los viceversas y de las anomalías, lo cual, hoy por hoy, es discutible.

Ayer falleció, dice nuestro apreciable colega *El Eco de España* del 21, despues de una breve y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el bizarro y pundonoroso general D. Pedro Estévan y Herrera. Apenas restablecido de la gravísima contusion de granada que habia recibido en la batalla de Alcolea, al atacar el puente á las órdenes del señor marqués de Novaliches, contusion que por espacio de más de cinco años le tuvo inutilizada la mano derecha, habia tomado parte activa en la campaña de Cataluña, en la cual tuvo la fortuna de distinguirse, no solo por su indomable valor, sino por su acierto en cuantas operaciones emprendió al frente de las brigadas ó divisiones que tuvo á sus órdenes. En las varias acciones que sostuvo con los principales caudillos carlistas, salió siempre vencedor, no habiendo experimentado las tropas de su mando el más lijero contratiempo de sorpresa, derrota ni azar desventurado, de los que tan frecuentes han sido por desgracia en aquella guerra de montaña.

Cuando la suerte le sonreia y se hallaba próximo á recibir el premio de sus indisputables merecimientos militares, una aguda y angustiosa enfermedad, una afeccion del corazon, ha venido á cortar su brillante carrera y á privar al Rey y á la pátria de uno de sus mas entusiástas defensores, que hubiera podido todavía prestar grandes é inapreciables servicios.

Somos buenos testigos de lo que hizo en favor de la causa de la restauracion durante los seis últimos años, y no se habrá olvidado su destierro á Canarias por sospechoso al gobierno revolucionario y por su lealtad, que á nadie ocultaba, cuando otros temian aparecer como partícipes de sus opiniones y de su entusiasmo por la causa que habia defendido con las armas, hasta caer en la batalla de 28 de setiembre de 1868.

Al expresar nuestro sentimiento por la pérdida del buen patricio, del valiente y pundonoroso general, del cariñoso y consecuente amigo y del leal correligionario, le trasmitimos á su muy apreciable familia, á la cual deseamos la cristiana resignacion, que es lo único que puede aliviar el inmenso dolor que esperimenta.

Haya Dios acogido en su seno el alma del que fué nuestro amigo, del malogrado general Estévan.

El 19, segun noticias de *El Cronista*, empezó á tratarse en Consejo de ministros de la circular del Nuncio á los prelados españoles. Lo primero—dice con tal motivo el apreciable colega—que habrá de hacerse en este asunto, es comprobar la autenticidad del documento en cuestion, del que solo tiene conocimiento el Gobierno por la publicidad que le han dado los periódicos.

Algo sabiamos nosotros en este sentido, por más que no hayamos creido conveniente publicarlo. Parece, en efecto, que sobre la autenticidad de dicho documento se ha interrogado á Mons. Simeoni, quien hasta ayer nada habia contestado. La mayoría del Ministerio está, segun se dice, bastante impresionada por lo que la prensa periódica, un tanto apasionada, ha expuesto en estos dias sobre tan difícil y peligroso asunto. Nosotros aconsejamos prudencia y acierto para no comprometer elevados y respetables intereses.

El Cronista publica hoy el primero de una série de artículos que piensa escribir para probar que la conciliacion, segun su creencia, debe y puede subsistir después como ántes del cambio de Gabinete.

Como quiera que el colega suplique al lector que no le juzgue hasta que esponga por completo su pensamiento, aplazamos para entonces el juicio que su trabajo nos merezca.

Por supuesto que para nosotros no es dudoso que hoy la conciliacion, no sólo debe y puede existir como ántes del cambio de Gabinete, sino que en realidad existe, y con gran fuerza en sí misma y en la opinion pública.

Los despachos telegráficos que han mediado entre el presidente del consejo de ministros y el casino de la Habana son los siguientes:

«Habana, 16.

El casino español felicita á V. E. por haber sido elevado á la presidencia del consejo, esperando que este suceso apresurará el envío ya iniciado de refuerzos y demás recursos que esta Antilla se promete siempre del gobierno de S. M. y de su presidente»

El presidente del Consejo ha contestado por conducto del gobernador general.»

«Agradezco muy espresivamente la felicitacion del Casino; en mi constante interés por la isla de Cuba, activo el envío del considerable refuerzo acordado por el gobierno.

Se están embarcando ya cinco batallones y seguirán inmediatamente hasta 17.000 hombres.—*Jovellar.*»

D. Santiago Patero, comandante que era de la corbeta *Consuelo*, y que—como es sabido—se pasó al campo carlista, del cual ha vuelto para reconocer la Monarquía de don Alfonso XII, ha publicado un escrito que comprende dos partes.

En la primera trata de justificar, ó de atenuar al ménos, los motivos que tuvo para abandonar el servicio de la causa liberal, y en el segundo pinta con vivos y exactos colores al príncipe que aspira á ser monarca absoluto de España.

Esta segunda parte, que consideramos la verdaderamente interesante para nuestros lectores, dice así:

«Para conseguir mi objeto justificando el paso que he dado necesito indispensablemente dar á conocer algo la persona de D. Cárlos; respetaré como debo los secretos de su vida privada y sus condiciones personales, en todo lo que no se refiera á la vida pública; pero una vez respetado eso, que es en mí un deber de delicadeza, me parece justo que atienda á mi persona justificando un acto de mi vida, que para algunos aparece censurable.

Marché, como ya he dicho, al campo carlista á causa de los excesos de la revolucion, sin tener ninguna clase de compromisos anteriores con ese partido ni con ninguno. Consolidado el órden con la proclamacion de D. Alfonso, y siendo ya evidente la voluntad del país, tambien era evidente la esterilidad de la lucha, que no tenia desde entonces mas objetivo que el aniquilamiento de España y el derramamiento inútil de sangre. Esto es, de un lado estaba el patriotismo y los sentimientos de humanidad, y del otro la lealtad á un príncipe.

Para muchas personas el caso no es dudoso: el amor á la patria que se desgarra en una estéril lucha, y los sentimientos de humanidad deben vencer en la balanza; pero á pesar de ser juiciosa esta conviccion, yo mismo no sé lo que hubiera hecho si hubiese descubierto en D. Cárlos otras condiciones distintas de las que tiene; si en vez de un jóven lleno de vanidad que trata *en el fondo* con el más soberano desprecio á cuantas personas le rodean, hubiera visto un pricipe de corazon generoso y agradecido; si en vez de un pricipe que ha pospuesto todos los más sagrados intereses, como el triunfo de su causa y el porvenir de unas provincias y de unos hombres que tanto han sacrificado por él, á la tenacidad en el encono producido por una cuestion personal que lastimó su orgullo, hubiera visto un corazon grande, que, perdonando ó no perdonando la ofensa, sabia distinguir, sin embargo, entre lo que le correspondia hacer como rey y lo que deseaba hacer como hombre; si en vez, por último, de un príncipe voluble é impresionable que ha tomado el papel de rey como un pasatiempo y á los hombres que lo rodean como miserables juguetes que rompe ó arrincona con una ligereza increíble, hubiera visto un príncipe capaz de interesarse verdaderamente por el bien de España y capaz de comprender tambien que para que un monarca sea hoy respetado, lo primero que tiene que hacer es aprender á respetar mucho.

¿Qué calificacion dar si no á la separacion de Dorregaray del mando que ejercia en el Norte y á las razones que la motivaron? ¿Qué podrán decir D. Hermenegildo Ceballos y el brigadier Caracuel, á quienes D. Cárlos mató de una plumada haciendo publicar en el *Cuartel Real* un telégrama infamante? La Europa habia observado lo disparatado del sitio de Irún, y la vanidad del príncipe estaba herida; necesitaba víctimas: escogió esas dos como pudo escoger otras cualesquiera; y al averiguar la verdad, se encontró que Caracuel no habia estado en las operaciones y que Ceballos salió absuelto del terrible cargo de cobardía con que lo habia deshonrado.

¿Qué juzgar, por último, de un príncipe que llevando ya un año en campaña, y debiendo, por lo tanto, saber algo de la ordenanza, senteneia por sí mismo á recibir 200 palos á un oficial, que sólo se libra de ellos por la energía del coronel Calderon, que mandaba la fuerza?»

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte detallado de las operaciones del sitio y rendicion de la plaza de la Seo.

(Conclusion.)

El brigadier Tejada se brindó con su jefe de estado mayor Ochando y mi ayudante Fuentes á ir, y los batallones todos cuando lo supieron exigian ocupar aquel punto, pues todos decian corresponderles en turno. Al amanecer del 23 la guarnicion de la ciudadela y castillo hicieron una salida combinada: Manila la rechazó en el acto, ayudada por una descarga de artillería que hizo el capitan Gonzalez desde Navinés con extraordinario acierto y serenidad. Yo, que habia contemplado la salida desde la batería de la Princesa, comprendí que era el último esfuerzo; y efectivamente, al poco rato los voluntarios se presentaron en los muros con pañuelos blancos, enviándome una comision para parlamentar. Como comprenderá V. E., la acogí con júbilo; Manila podia dormir: toda suspension de hostilidades evitaba víctimas, hacia ganar tiempo y no les daba agua á los sitiados. Envié á mi ayudante de campo Fuentes á intimar la rendicion á Lizárraga, de acuerdo con el general Jovellar, y á decirle que si el no pactaba, aunque con sentimiento, lo haria con el último de los voluntarios que me rindiese las fortalezas. El castillo rompió el fuego, pero contestado, cesó al momento y se pudo entrar en conferencias: los sitiados pidieron que comunicaran los jefes de los dos fuertes para reunir el consejo, suspendiendo las hostilidades hasta el dia siguiente 24, á la una de la tarde. En este solicitó Lizárraga la entrega de los fuertes y material de guerra, saliendo en libertad con sus armas la guarnicion. No accedimos, y volvió á reunirse el consejo.

Por la noche, como habia dado yo órden al cordon de que no hicieran fuego, pudo introducirse en la plaza un oficial de Dorregaray que escapó de manos de nuestros soldados dejando la levita y la carta que llevaba para Lizárraga; en ella le prometia inmediato auxilio y el refuerzo, si lo querian, de un batallon, y le anunciaba que Castells estaba con él y que Savalls se encontraba en la Cerdaña con 14,000 hombres. Algo de verdad habia en esto; los carlistas se animaron y se decidieron á seguir la defensa: yo entonces envié á mi jefe de estado mayor, general Ortiz, con la carta cogida para que le dijera á Lizárraga que deseaba evitar la efusion de sangre, y que por lo tanto autorizaba á que fueran dos oficiales á ver á Dorregaray, que estaba en Adraent, y se convencieran de que no habia auxilio. Así se verificó; y al dia siguiente 26, los del castillo, que hacia mas de 24 horas que no comian ni bebian, se sublevaron y quisieron entregarse: como no habia espirado el plazo, no los admití; y Lizárraga, viendo ya la situacion, me entregó el castillo, quedando la ciudadela por lo avanzado de la hora para el otro dia siguiente. Adjunta es el acta de capitulacion. No he concedido mas que lo que he creido debia á españoles que han hecho una heróica defensa mas de 220 bajas ha tenido la guarnicion, que se componía de unos 1.300 hombres.

Estrañará V. E. el que no haya ido á atacar las facciones cuando se me han aproximado: no es que no pudiera hacerlo; no es que no contara con fuerzas bastantes, sino que temia, primero aumentar la hospitalidad, y sobre todo el equivocarme y dirigirme á un punto y ser atacado en mi línea debilitada, y yo no podia ni debia comprometer el sitio. En el momento que la plaza se ha rendido, los carlistas han comprendido que iban á ser atacados, y han desaparecido no dejando mas que las rondas con que acostumbran á bloquear.

No he detallado á V. E. las bajas que he tenido en los combates ni las diarias del fuego de los fuertes por no hacer mas pesado este relato; constan en totalidad de 28 muertos, 160 heridos, muchos contusos y 48 prisioneros. Los disparos hechos sobre los fuertes son diez mil quinientos, y los de fusil 400,000: la plaza ha hecho unos 4,000 de mortero y cañon.

El enemigo ha dejado en mi poder al rendirse 108 heridos, un mariscal de campo, D. Antonio Lizárraga, el obispo de la diócesis, 148 jefes y oficiales, 877 individuos de tropa prisioneros, y además he tenido 50 presentados durante la suspension de hostilidades y 80 mas en el sitio. Se han cogido cuatro morteros, ocho obuses de á 16, seis cañones lisos de á 24, 29 de otros calibres y dos Krupp, y una multitud de muñecones y efectos, cuyo inventario hará el cuerpo de artillería.

La ciudadela ha quedado enteramente destruida; además de una gran brecha casi practicable, hecha por la batería del Cuervo, mandada por el comandante Claveria, tiene en su recinto por la parte batida por la de la Princesa varias tambien practicables con poco esfuerzo: ha sido en ella terrible la accion de la artillería. Los acuartelamientos totalmente destruidos; no ha quedado en pié sino el polvorin y un pequeño almacen que á él está unido; allí donde se señalaba una brecha, construian los sitiados fuertes parapetos á retaguardia para defenderlas. Admiro ver el trabajo empleado por unos hombres que de dia tenian que sufrir el fuego, casi al descubierto de nuestra artillería, y la noche la empleaban en destruir sus efectos con obras nuevas. El castillo, como no ha sido casi batido, tiene pocos desperfectos.

Entre los prisioneros hay muchos inválidos y viejos que eran el nervio de la defensa; pero que no pueden seguir la marcha: tendré que dejar algunos en ella.

Ha habido tambien bastantes heridos aparte de los citados que siguen por su propia volutad y no han querido hacer uso del convenio de canjes.

Como el sitio ha durado bastante, todos han tenido ocasion de distinguirse, ya en una ú otra operacion: á su tiempo tendré el honor de elevar á V. E. la correspondiente propuesta. Cumplo un grato deber al consignar lo mucho que ha contribuido al buen resultado del sitio la activa cooperacion que me han prestado el ministro interino de la Guerra, general Primo de Rivera, y las gestiones del embajador en París, marqués de Molins, y tambien creo justo hacer la siguiente consideracion: dejo espresado que he ido á la Seo unos dias antes de lo que pensaba y de lo que me convenia, por lo que hubiera podido adelantar en la persecucion de Dorregaray, falta que se remedió con la cooperacion de V. E. y su oportuna venida á encargarse de las columnas del distrito y de las del Centro.»

ACTA DE CAPITULACION.

Copia núm. 11.

Hay un sello que dice: Ejército y capitanía general de Cataluña:—Estado mayor general.—D. Joaquin Jovellar y D. Arsenio Martinez Campos, tenientes generales y generales en jefe respectivamente de los ejércitos del Centro y Cataluña, y D. Antonio Lizárraga, mariscal de campo del ejército carlista, han pactado, en vista de la brillante defensa que ha hecho la guarnicion carlista de los fuertes de La Seo, denominados ciudadela, castillo y torre de Solsona; que ha agotado todos los medios sin recibir socorro; que ha quedado sin agua por la ocupacion del pueblo de Castell-Ciudad; que ha sufrido numerosas bajas, y que tiene las obras de la ciudadela completamente destruidas y perdida la torre de Solsona, las bases siguientes para la rendicion de los dos primeros fuertes:

1.ª La guarnicion queda prisionera de guerra, haciéndola los honores en Castell-Ciudad, y formando pabellones de armas entre Castell-Ciudad y La Seo.

2.ª Los señores jefes y oficiales conservarán su equipaje y todos los efectos de su propiedad.

3.ª Serán incluidos en los canjes con arreglo á las bases que hoy existen ó existieran en lo sucesivo.

4.ª La fuerza del castillo pasará en seguida á la ciudadela, donde permanecerá hasta mañana á las siete, que se hará la entrega de esta

5.ª En el castillo quedará el segundo jefe ó el que se designe, un oficial de artillería y otro de administracion para hacer la entrega de los efectos.

6.ª Los presos por delitos comunes se entregarán con las causas.

Y para que conste lo firman en La Seo de Urgel el 26 de agosto de 1875.—Joaquin Jovellar.—Arsenio Martinez de Campos.—Antonio Lizárraga.—Hay un sello que dice: *Ejército de Cataluña.*—*Estado mayor general.*—Es copia.—Arsenio Martinez de Campos.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 14 disponiendo que se anuncien antes á traslacion la cátedra de Principios generales de literatura y literatura española y la de lengua griega vacantes en la Universidad de Sevilla, cuya provision corresponde á turno de concurso, y que se provea en turno de oposicion la de lengua árabe de la misma.

—Otra fecha 3 aprobando y publicando el reglamento para la gestion y administracion del empréstito de 1,500.000 pesetas con destino á las obras de reparacion del Canal imperial de Aragon.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallado de las operaciones practicadas por la columna Delatre en persecucion de Dorregaray al paso de este por el Alto Aragon.

GACETILLAS.

Son innumerables las veces que los periódicos de la localidad han llamado la atencion sobre los disparates que se leen en los rótulos de algunas vías públicas: no ignoramos que han desaparecido no pocos de ellos, pero todavía existen algunos, contándose entre ellos el que hay en la plaza de los Zurradores, que dice así:

PL
D SVRRADORES.

Creemos no equivocarnos al suponer, que tan luego como estas líneas sean conocidas por nuestro ilustrado Municipio, dará las órdenes oportunas para que el rótulo en cuestion sea completado y puesto en buen castellano.

Habiéndose nombrado el completo de los catedraticos auxiliares de esta Universidad, han quedado designados los señores siguientes: D. Enrique Ruidiaz, D. Miguel Moreno, D. Benito Alsina, D. Manuel Laraña y D. Manuel Bedmar.

El mártes estuvo á cumplimentar al ministro de la Guerra el general la Portilla, nombrado recientemente capitan general de Andalucía, y para cuyo destino saldrá en breve.

Los caballeros cadetes que han obtenido plaza en los últimos exámenes, deberán presentarse en la academia de Madrid de 1 al 10 del próximo mes de octubre para ser filiados.

Al presentarse deben hacerlo con el uniforme arreglado á los tipos que están de manifiesto en la academia.

Antes de filiarse verificarán el depósito.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

En algunas provincias han adoptado los gobernadores civiles enérgicas medidas para obligar á los Alcaldes y Ayuntamientos á que paguen á los maestros de primeras letras. Cuéntase entre ellos el de la provincia de Granada, quien entregó á los tribunales á varios alcaldes de la misma, por desobedecer las órdenes que sobre el particular se les tenian comunicadas. Tambien el Gobernador de la provincia de Soria ha impuesto fuertes multas por la misma causa, á sesenta y cuatro pueblos, cuya medida ha producido escelente resultado.

Ha visto la luz el primer cuaderno del tomo II de la interesante obra que con el título, «Historia de la ciudad de Sevilla y pueblos importantes de su provincia, desde los tiempos mas remotos hasta 1874» escribe y publica nuestro antiguo y estimado amigo el Sr. D. Joaquin Guichot con tanta constancia como acierto y éxito satisfactorio. En este tomo principia la época de la dominacion musulmana en Sevilla, ó sea el período árabe, que tanto interés ofrece, por cuanto es uno de los mas conocidos y del que nos ha quedado mayor número de tradiciones y recuerdos.

La obra del Sr. Guichot merece figurar en todas las bibliotecas, por modestas que sean, y nosotros consideramos un deber el recomendar su adquisicion, pudiendo hacerse los pedidos al mismo autor en su casa, calle del Pópulo número 9, ó en las librerías del Sr. Tarascó, calle de las Sierpes, y de los Sres. Gironés y Orduña, calle de Lineros, número 2.

Por la secretaría del Gobierno civil se ha hecho saber en el *Boletin Oficial* de ayer que existen depositados en varios puntos de esta provincia los siguientes animales que fueron recogidos por suponérseles estraviados: una mula, una novilla, un potro y seis cerdos.

El dia 7 del próximo octubre se celebrará subasta en la Maestranza de Artillería para la adquisicion de 300 quintales de plomo dulce en galápagos de primera calidad.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de S. Vicente de esta capital se llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á doña Carlota del Trigo y Carrion que falleció abintestato. Igual llamamiento hace el mismo juzgado á quienes se hallen en caso idéntico, con respecto á don Francisco del Castillo y Artillo que falleció sin otorgar testamento.

El lúnes de esta semana fueron recibidas por S. M. el Rey las siguientes personas:

La Excma. señora doña Bárbara Iznaga de Riquelme.

El secretario de la Presidencia, don Saturnino Estéban Collantes.

El alcalde de Granada, D. Pablo Diaz, que seguidamente pasó á ofrecer sus respetos á S. A. R. la princesa de Astúrias.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. don Eduardo Sanchez y Fernandez de Ontoria, quien pertenece á la alta sociedad de Sevilla.

Por el interés que tiene para muchas personas reproducimos lo siguiente que se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial*:

«*Circular*.—El Excmo. señor presidente del Consejo de redencion y enganches militares, con fecha 15 del actual dice á este gobierno lo siguiente:

«Ni los turnos rigorosamente establecidos en el órden de pagos de este Consejo, ni la distribucion equitativa de cuantos fondos tiene disponibles, ni las facilidades que dá á todos sus acreedores para reclamar oficial y particularmente sus créditos, han sido suficientes á extirpar el abuso que con algunos de ellos se comete para que cedan sus derechos, con sensible quebranto de sus intereses, en el equivocado concepto de que son irrealizables ó desatendidas sus reclamaciones.

Este consejo, que se halla resuelto á llevar á los tribunales toda ilegalidad de que tenga conocimiento, y adoptar cuantas medidas estén á su alcance para satisfaccion de sus acreedores, ruega á V. S. se sirva cooperar á este fin por los medios que más inmediatamente están al de su Autoridad, haciendo desde luego público en el *Boletin Oficial* de la provincia de su cargo, que por su conducto, el de los Alcaldes ó directamente, pueden los interesados tener conocimiento inmediatamente de los antecedentes necesarios para promover sus expedientes, enterarse de su estado y el de los pagos que se verifican en el concepto de que por *nada ni por nadie* se altera el órden de tramitacion y abono, segun el número que les haya correspondido en el turno de *presentados*, en el de *reclamaciones por giro* ó por medio de *apoderados*, cuyos asientos se hallan de manifiesto en esta dependencia.

Lo que he dispuesto se publique en el *Boletin Oficial* para conocimiento de las autoridades locales y de los particulares á quienes afecte el contenido de esta comunicacion, con objeto de que los últimos no sean víctimas de la mala fé de las personas que se dedican á esta clase de negocios de mal género.

Sevilla 18 de setiembre de 1875.—El Gobernador, *José Nuñez de Prado*.»

Muy pronto se verificará la célebre feria de Santiponce, y las personas que á ella acudan se encontrarán con ciertas cosas que no dejarán de llamarles estraordinariamente la atencion, haciéndoles sospechar si nos hallaremos todavía en el año de desgracias de 1873. Verán, por ejemplo, en la plaza principal del pueblo una hermosa lápida que dice: PLAZA DE LA REPÚBLICA FEDERAL, y leerán en otras esquinas, calle de CASTELAR DE SUÑER Y CAPDEVILA, y otros rótulos por el estilo que permanecen tal y como fueron colocados en aquellos deliciosos tiempos. Para aquel pueblo parece que no ha pasado nada, y que la nacion se encuentra en el mismo estado, que cuando fueron dictadores republicanos federales Pi y Margall, Salmeron á Castelar. Lo que procede en este caso no hay necesidad de decirlo.

Aunque hace algunos dias que habíamos oido que al señor D. Miguel Lasso de la Vega y Quintanilla, hermano del señor conde de Casa-Galindo, se le habia concedido un título de Castilla, no habíamos creido oportuno dar la noticia hasta no tener una seguridad, y en efecto, por persona que nos merece el mayor crédito hemos sabido que el título que ha obtenido el espresado señor es el de vizconde de Dos Fuentes. Le enviamos nuestra mas cordial felicitacion.

Sentimos de todas veras tener que hablar otra vez de la recogida de las basuras, pero no podemos pasar por otro punto. puesto que ése servicio está peor cada dia. Ayer tarde hemos recibido la visita de una comision de vecinos de calle Génova, que nos excitó á que hiciesemos llegar sus quejas al Municipio, porque despues de las doce del dia pasaron por aquella via los recogedores, quienes emplearon un gran rato, el doble que gastaban otras veces, en desempeñar su servicio. Casi á la misma hora oiamos nosotros los pitos de los susodichos recogedores, por los alrededores de la Plaza Nueva. Desde luego comprenderán los señores concejales que esto no puede continuar así.

El beneficio del señor Mesejo le valió un lleno tan considerable, como quizás nunca se habrá visto en el teatro de Romea. Nuevas sillas fueron colocadas en las calles de tránsito del Patio hasta el extremo de ser absolutamente imposible pasar ni moverse. El público rió á mandíbulas batientes con especialidad en la *Mosquita muerta* y *Levantar muertos*, hora en que algunos se marcharon, pues habia tela para rato con la funcion anunciada que valia por tres ó cuatro.

D. José Martinez Baños, antiguo oficial mayor de la notaria del difunto Santa-Cruz y despues con D. José Trillo, ha cesado en esta dependencia; y ofrece sus servicios á sus muchos conocidos, en la de D. Fernando Bermudez, ó en su casa, Juan de Búrgos 21, para los asuntos en que deseen ocuparlo.

Esta noche si las nubes no lo impiden, habrá música en la Plaza Nueva, tocando la banda de Triana escogidas piezas.

La funcion de esta noche en el teatro Romea se compondrá de lo siguiente:—Comedia en tres actos, *El grano de trigo*: el proverbio en uno, *Asirse de un cabello*, y el sainete, *El sopista Mendrugo*.

Situacion de la Caja Municipal el dia 22 de setiembre:—Existencia del anterior, 07,745 ptas. 45 ctmos.: ingresos, 07,193 con 11; salidas, 04,336 con 82, quedando para el dia siguiente 10,601 con 74.

EXTRACTO
del Boletin Oficial de Propiedades y derechos del Estado de la Provincia de Sevilla.

En el Boletin número 1.574, correspondiente al 22 de Setiembre de 1875 se anuncia la subasta en venta para el dia 22 de Octubre las fincas siguientes:

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.
PROPIOS.
Rústico.—Menor cuantía.
Partido judicial de Lora del Rio.
TOCINA.

Número del inventario 1241.—Una suerte de tierra de pastos en el término de la villa de Tocina, nombrada Isla, Isleta y Rinconada, pago de la Dehesa procedente de Propios. Linda al N. y E. con el rio, S. con terrenos de varios particulares, y O. con tierras de D. Manuel Ruiz y otros. Tiene de cabida 17 hectáreas, 83 áreas y 50 centiáreas, equivalente á 30 fanegas. Esta finca tiene su servidumbre por el camino disfrutadero nombrado Gaberios. Tasada por los peritos en 750 pesetas en venta y en 30 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 675 pesetas. Tipo que sirve para la subasta el de la tasacion.

Núm. del inventario 1242.—Otra suerte de tierra de pastos en el referido término, nombrada el Taralajal, sitio de la Barca y de igual procedencia que la anterior. Linda al N. y O. con el rio, E. y S. con varias propiedades de particulares. Tiene de cabida 5 hectáreas, 94 áreas y 50 centiáreas, equivalentes á 10 fanegas. Su servidumbre es el camino de la referida Barca. Tasada por los peritos en 250 pesetas en venta y en 10 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 225 pesetas. Tipo que sirve para la subasta el de la tasacion.

Las fincas que preceden han sido apreciadas y mensuradas por los peritos D. Diego de Leiras y D. José María Liñan.

Partido judicial de Utrera.
LEBRIJA.

Número del inventario 1240.—Una suerte de tierra de pastos ó sea la Isleta nombrada del Bao, situada en medio del Guadalquivir frente á los Bazorques y el desemboque del Caño nuevo, en término de la villa de Lebrija, procedente de Propios. Linda por N. E. S. y O. con el Guadalquivir. Tiene de cabida 24 hectáreas, 8 áreas y 72 centiáreas, equivalentes á 40 fanegas 6 celemines. Tasada por los peritos en 2,000 pesetas en venta y en 80 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 1,800 pesetas. Tipo que sirve para la subasta el de la tasacion.

La anterior finca ha sido apreciada y mensurada por los peritos D. Diego de Leiras y D. Francisco de Torres.

BIENES DEL ESTADO.
ESTADO.
ALCALÁ DE GUADAIRA.

Número del inventario 745.—Una suerte de tierra plantinosa en el término de la villa de Alcalá de Guadaira, al sitio nombrado de Matatoros, procedente del Estado. Linda al N. con camino-carril de Carmona á esta ciudad, S. y L. con olivares de particular, y O. con el pago de Matatoros. Tiene de cabida 1 hectárea, 33 áreas y 76 centiáreas, equivalentes á 2 fanegas 3 celemines. Tasada por los peritos en 22 pesetas 50 céntimos en venta y en 90 céntimos en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 20 pesetas 25 céntimos. Tipo que sirve para la subasta el de la tasacion.

La finca que precede ha sido apreciada y mensurada por los peritos don Diego de Leiras y D. Vicente Choza.

Partido judicial de Marchena.
ARAHAL.

Número del inventario 744.—Una suerte de tierra plantada de Garrotal, en el baldío nombrado Cañijuela, pago del mismo nombre, en el término de la villa de Arahal, procedente del Estado. Linda al N. con vereda de Moron, S. con propiedad de D. José Torres, E. con olivar de D. Rafael Ternero, y O. con el rio y otra de Baldío. Tiene de cabida 1 hectárea, 40 áreas y 4 centiáreas, equivalentes á 2 fanegas 4 celemines. En esta superficie se encuentra algo mas de la mitad con un Garrotal de 12 á 14 años y la restante acabado de plantar. Tasada por los peritos en 500 pesetas en venta y en 20 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 450 pesetas. Tipo que sirve para la subasta el de la tasacion.

Núm. del inventario 743.—Una suerte de tierra de pastos que fué descansadero, nombrada Baldío de la Alameda, pago del mismo nombre, en el referido término y de igual procedencia que la anterior. Linda al E. y N. con arroyo de la Alameda, S. con vereda de los Puertos, y O. con propiedad de don Rafael Roldan. Tiene de superficie 3 hectáreas, 60 áreas y 14 centiáreas, equivalentes á 6 fanegas 3 celemines. Tasada por los peritos en 150 pesetas en venta y en 6 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 135 pesetas. Tipo que sirve para la subasta el de la tasacion.

Las anteriores fincas han sido apreciadas y mensuradas por los peritos don Diego de Leiras y D. Juan Caballero.

A la vez que en esta ciudad tendrá efecto la subasta en Lora del Rio, Utrera y Marchena.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 24 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=Ntra. Sra. de las Mercedes.

Santos de mañana.—S. Lope obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de la festividad de Ntra. Sra. de la Merced, rito doble mayor, (en la Catedral como de 2.ª clase), color blanco.

Cultos.=En el altar de Ntra. Sra. de Belen (Catedral), y en las iglesias de san Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura á las once, los ejercicios del Via-Crucis.—Funciones matutinas en honor de Ntra. Sra. de la Merced en la iglesia de RR. del Socorro y capilla de la Espiracion, predicando respectivamente los Pros. D. Agustin Molina y Arjona y D. Claudio Amorin.—Por la tarde concluye en la capilla de la Espiracion con el orador anunciado la novena de Nuestra Sra. de la Merced y continúa en el Socorro predicando D. Manuel Alvarez Franco.=Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad; y por la noche en san Lorenzo, el Salvador, san Isidoro, san Nicolás, san Bernardo y san Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.—Absolucion general en las Iglesias de Religiosos del Socorro y de los Reyes, por la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, que celebran las Comunidades de Mercenarias Calzadas de la Asuncion, y las Descalzas de S. José.

Afecciones astronómicas para el dia 24.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 49 minutos de la mañana.	Aparece á las 00 y 00 minutos de la n.
Se pone á las 03 y 33 minutos de la tarde.	Se oculta á las 03 y 28 minutos de la t.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 23 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 24.

Gefe de dia el Comandante de Montesa, D. Vicente Yanes Lopez.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M. =*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,371 pesetas, 83 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 134·138 pesetas 33 céntimos.—Total 140·510 pesetas 16 céntimos.

Sevilla 22 de Setiembre de 1875.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por contener al parecer objetos de circulacion prohibida.

142, D. Ramon Vilumara, Madrid.

Por falta de franqueo.

143, Bernardo Morgal, Cádiz.—144, Luis H. Pinzon, Jerez de la Frontera.—145, María Nogales, Benquerencia.—146, Miguel Luque, Dos Hermanas.

Sin direccion.

21, Ana Castellano, Provincia de Córdoba.

Sevilla 22 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Manuel Laguna.

ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE SEVILLA.

Don Antonio Rivera y Ramos, Director de esta Escuela, etc.

Hago saber: S. M. Don Alfonso XII, por decreto de 14 del actual, comunicado en igual fecha á este Rectorado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ha tenido á bien declarar oficial esta Escuela de Medicina, que con el carácter de libre tenia fundada la Excma. Diputacion de la Provincia.

Debiendo por tanto funcionar este establecimiento desde ahora con sujecion en un todo á los reglamentos y reales órdenes vigentes para el estudio de las facultades en las Universidades del Reino; he dispuesto hacerlo público por el presente para que llegue á conocimiento de todos los interesados; como así mismo que los exámenes, grados y matrículas empiecen desde esta fecha.

Sevilla 18 de Setiembre de 1875.—El Director, Antonio Rivera.

†
R. I. P. A.
LA SEÑORITA
DOÑA REYES RODRIGUEZ RIVERO
Ha fallecido.

El funeral por su eterno descanso se efectuará el viernes 24 del corriente á las 4 de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador, y acto continuo el trasporte de su cadáver al cementerio de S. Fernando.

Si V. se sirve encomendarla á Dios Nuestro Señor, y concurrir á tan piadosos actos, honrará la memoria de la finada. ofreciendo un motivo de consuelo al dolor, y un nuevo testimonio de afecto á su padre político D. José Rafael Espejo y Ruiz; hermanos, D. Manuel, D. Joaquin, don José Rodriguez Rivero, D. Emilio y D. Adulfo Espejo y Rivero, políticos D. Antonio de Galvez y Pardal y don Rafael Suarez Cappa, demás parientes, Director espiritual y amigos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha Iglesia.

†
R. I. P. A.
LA SEÑORITA
D.ª LUISA LOPEZ AYALA Y MARTINEZ
ha fallecido.

Su madre, hermano, abuelo paterno, primos, tios (ausentes), Director espiritual y amigos, ruegan á las personas que por olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al trasporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, á las nueve de la mañana del Viernes 24 del corriente: á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia, Almansa, 9.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 26 del presente mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en publica subasta de los empeños de ropas cobres cuadros y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 20 de Setiembre de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 22 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 21.—El antiguo presidente de la Cámara de diputados, Scheineider, está muy enfermo.

KRAGUJEVATZ 21.—Cuarenta y cuatro diputados nombrados por el pueblo han votado por la guerra y 33 en contra.

NUEVA-YORK 20.—Quince mil obreros que trabajaban en las fábricas algodoneras de la provincia de Masachussets se han declarado en huelga.

CONSTANTINOPLA 21.—Turquía aleja de la Sérvia las tropas circacianas que violaron el territorio sérvio.

MUNICH 21.—El principe Adalberto de Baviera falleció.

RIO-JANEIRO 20.—La reforma electoral ha sido aprobada.

PARIS 21 (noche).—En el Congreso geodésico, presidido por el general Ibañez, han sido representadas la Alemania, Prusia, Sajonia, Baviera, Rusia, Austria, Italia y Rumania.

El general Ibañez ha dado las gracias á la Francia en nombre de la Asociacion geodésica de toda Europa.

El profesor Faye ha dado á conocer la composicion del comité permanente, y ha hecho el elogio del general Ibañez.

PARIS 21 (noche).-Las investigaciones que se han hecho por órden del gobierno francés, permiten asegurar que nunca Dorregaray ha pisado el territorio francés ni acompañado ni sólo.

Agencio Americana.

PARIS 21.—Los periódicos comentan con suma satisfaccion la contestacion del mariscal Mac-Mahon al discurso de Moulins: «Mi política se encierra en al amor á la pátria.»

Mr. de Broglie pronunció en el Comicio Agrícola un discurso que puede ser considerado como una contestacion á la carta del almirante La Ronciére.

Censuró la política del imperio y dijo que Francia no tan solo ha vuelto á entrar, sino que es llamada y deseada en el concierto de las grandes potencias.

El mariscal prosigue su viaje, siendo recibido en todas partes con señaladas muestras de simpatía.

RAGUSA 21.—Una partida de 500 insurrectos batió completamente á los turcos en Glaoska cerca de Trevigne, degollando 52 prisioneros, entre los cuales se hallaban bastantes oficiales superiores.

La guerra toma un caracter de verdadera ferocidad.

Se cree que los insurrectos estén apoyados secretamente por Alemania, y se teme una conflagracion general.

Se confirma por todas partes que los turcos han sido batidos en muchos combates.

Circula el rumor de que las potencias exigen como mejor garantia de administracion provincial grandes reformas en el gobierno central.

BELGRADO 21.—La Skouptchina será disuelta si adopta el mensaje belicoso como se teme.

BERLIN 21.—El príncipe de Bismarck y su hijo mayor acompañarán al emperador á Italia.

CARTA DEL NORTE.

Vitoria 18 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Bastante escasez de noticias hay estos dias consecuencia de la paralizacion en que están las operaciones, y de la acumulacion de las fuerzas carlistas en Navarra para estar á la espectativa de los movimientos de las tropas que acompañan al cuartel general.

Sin embargo, en vista de que el general Quesada está recorriendo todos los puntos fortificados de nuestra línea en aquella provincia sin que hasta ahora haya iniciado ninguna operacion; los carlistas han empezado á tranquilizarse, y ya se dice que vuelven á sus puntos respectivos algunos de los batallones que marcharon para cubrir los pasos de las diferentes posiciones que ocupaban, desguarnecidos casi en totalidad por acudir á Navarra.

El general en jefe se hallaba ayer visitando nuestras posiciones por la parte de Eslava y San Martin de Unx, de cuyos pueblos volverá otra vez á Tafalla para seguir hácia Peralta y Andorilla y continuar á Logroño y demás puntos que ocupamos en la Ribera, debiendo encontrarse en Vitoria, segun se dice, del 28 al 30.

En su estancia en Pamplona ha ordenado la prolongacion de nuestra linea de aquella poblacion hácia el Norte, pero apercibidos de esto los carlistas, se ha colocado Pérula con unos 18 batallones en posiciones para impedir esta prolongacion, y aunque el objeto del general estaba ya conseguido, puesto que están siendo fortificados los puntos que designó el general Quesada, es muy posible que se libre alguna accion importante ahora en estos dias antes de la vuelta aqui del general Quesada.

Todas las fuerzas que tenian en la línea de Arlaban, Maestu, Peñacerrada y demás puntos que ocupaban en esta provincia, se han corrido á Navarra dejando sólo aquí algunas partidillas sueltas poco numerosas y como 500 hombres de tercios ó milicias cubriendo los pasos de Arlaban. En Vizcaya, enfrente de las fuerzas del general Loma es donde parece han quedado tres ó cuatro batallones y en Guipúzcoa dos ó tres, insuficientes para defender sus posiciones, como lo ha demostrado el general Trillo apoderándose de las inexpugnables posiciones del monte Urcabe y Oyarzun que tienen que dar por resultado el abandono por los carlistas de monte San Marcos y Santiago-Mendi, desde donde vienen há ya tanto tiempo no dejando en paz un momento á la heróica y desgraciada liberal poblacion de Hernani.

La cuestion en la guerra es aprovechar las oportunidades, y el general Trillo ha sacado partido de ellas, apoderándose con sólo una baja de una de las líneas mas importantes de la provincia de Guipúzcoa. No tardará San Márcos y Santiago-Mendi en estar en nuestro poder si el general Trillo continúa por el camino que tan felizmente ha emprendido con un puñado de valientes.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—*Rescalvo.*

CIRCULAR Á LOS GOBERNADORES.

La *Gaceta* publica la anunciada circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores, dándoles cuenta de la última crísis y de los propósitos del actual Ministerio.

Este documento dice así:

CIRCULAR.

Todo cambio de personas en las esferas del poder supone generalmente un cambio de política, que exige, cuando estas crísis tienen lugar en épocas en que se halla cerrado el Parlamanto, la explicacion de sus causas y la exposicion del pensamiento y de los fines que se propone alcanzar el Gobierno que nuevamente se constituye, para conocimiento del país y para que las autoridades tengan una regla fija á que ajustar su conducta.

A cumplir esta práctica constante se dirige la presente circular

El primer ministerio de la Monarquía legítima, felizmente restablecida en la persona de D. Alfonso XII, ha desaparecido por una de aquellas causas que justifican siempre la caida de los gobiernos responsables en los paises regidos constitucionalmente. La unidad de miras con que habia dirigido los negocios públicos por espacio de mas de ocho meses, y el perfecto acuerdo que siempre reinó en su seno, donde fueron discutidos todos los problemas que entraña la política española en estos momentos, llegando á conclusiones unánimemente aceptadas, desaparecieron por desgracia, haciendo imposible su continuacion en el poder. La disidencia nació del diverso modo de apreciar una cuestion de conducta y de procedimiento que, si por este carácter parece ser de un órden secundario, es á juicio de aquellos ministros de un gran interés para el porvenir de las instituciones.

Limitada la guerra; encerrado el enemigo en un reducido territorio y activamente perseguido por nuestro victorioso ejército, aquel Gobierno creyó que no podia estar lejano el momento de convocar los comisios y de reunir las Córtes del reino. Pero ¿cómo se reunian las Córtes? ¿Por qué ley se convocaria al pais á elegir á sus representantes? ¿Quiénes serian los electores y quiénes los elegidos? Hé aquí una cuestion que, antes de fijar la fecha de las elecciones, era necesario resolver, y sobre cuyo punto fué imposible el acuerdo, dando motivo á sinceras pero encontradas é inconciliables apreciaciones.

La disidencia no se fundó, pues, en la aceptacion ó la repulsa del sufragio universal como principio político, sinó en la conveniencia para las instituciones de mantener ó no la última forma de reunir Córtes practicada en España. Seis de los individuos de aquel Ministerio sostuvieron la afirmativa contra la opinion de sus otros tres compañeros, que por razones respetables y con patriótica conviccion, no creyendo poder conformarse con el voto de la mayoría, se dividieron entre sí, oponiendo á este dos soluciones distintas.

Rota de este modo la unidad del Gobierno, no por causas que puedan ser imputadas como culpas á nadie, sinó al contrario, por consideraciones muy dignas de respeto en los sostenedores de las tres diversas opiniones que fueron objeto de la deliberacion del Consejo, el Ministerio puso respetuosamente su dimision en manos de S. M.

Sensible es que un motivo de dignidad personal haya obligado al eminente hombre público que presidió aquel Ministerio, y que antes de la proclamacion de la Monarquía dirigió con tanto acierto como fortuna á los partidos constitucionales, que ansiaban ver realizado tan fausto acontecimiento, á retirarse de la direccion activa de los negocios, y á separarse, aunque prestándoles su consecuente apoyo, de los que, compartiendo sus aspiraciones y sus ideas hasta en el modo de apreciar aquel punto concreto, han venido á formar parte del nuevo Gobierno.

El Rey, obligado por las circunstancias á ejércer su prerogativa, optó por la opinion de la mayoría de los que desde el dia de su proclamacion habian sido sus consejeros, y confió al general Jovellar, ministro de la Guerra, la formacion del nuevo Ministerio.

Esta exposicion sucinta de los motivos que han dado origen á la crisis, y el hecho de pertenecer al actual Gobierno la mayoria de los ministros que compusieron el anterior, revelan, sin otra demostracion, que el cambio de nombres no podia ocasionar un cambio fundamental en la política.

Es, pues, natural que la conciliacion que representaba el anterior ministerio subsista; é inspirándose V. S. en un elevado espíritu de tolerancia y de concordia, secundará fielmente los propósitos del Gobierno, manteniendo la cordial union entre todos los elementos liberales-monárquicos, que ayudaron á la pasada administracion. Objeto muy preferente debe ser tambien para V. S el infundir y fortalecer el amor á las instituciones en aquellos otros grupos y partidos, que, si hasta el dia no han tenido la responsabilidad del poder, ni están identificados con el Ministerio, han dado ó se inclinan á dar público testimonio de adhesion á nuestra augusta dinastia.

Agrupar, pues, alrededor del trono constitucional el mayor número de fuerzas posible para acabar de vencer al enemigo comun, al enemigo del Rey y del partido liberal-monárquico en todas sus escuelas, es el pensamiento fijo que debe inspirar los actos de V S. si ha de corresponder á la primera y mas grande aspiracion del gobierno en quien su magestad tiene depositada su régia confianza.

Proseguir activamente la guerra; allegar los medios necesarios y hacer efectivos los ya decretados para alcanzar pronto la pacificacion del país, hé aquí el principal objeto que el Gobierno se propone realizar, deseando contar con el concurso enérgico de la nacion y la ayuda leal y franca de todos los partidos constitucionales.

Pero consecuente al propio tiempo con las causas de la pasada crísis, que explican y justifican su formacion, juzga encontrarse en un período próximo al llamamiento de las Córtes, por lo que recomiendo á V. S. la necesidad de que ante su autoridad hallen igual proteccion todas las agrupaciones políticas que acaten y reconozcan la legalidad existente, de que reprima con mano de hierro toda tentativa contra el órden público, aliente la confianza en el porvenir, y procure con esquisito esmero que sus actos no sean, ni siquiera aparezcan, inspirados en espíritu de partido. V. S., en el cargo que desempeña, no puede ser el representante sinó de la autoridad que, ejercida en nombre del rey, debe cuidar, para su mejor servicio, que siempre obedezca al interés de la mas recta justicia y de la mas severa imparcialidad.

De real órden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. S para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S muchos años. Madrid 21 de setiembre de 1875.—*Romero y Robledo.*—Señor gobernador de la provincia de...

GUERRA CIVIL.

En su seccion correspondiente publica hoy el periódico oficial las siguientes noticias de la guerra:

NORTE.—El general Loma participa que anteayer ocupó el pueblo de Viergol y la posicion de San Miguel, desde donde cañoneó al enemigo que precipitadamente abandonó los puntos en que se hallaba.

ARAGON.—El cónsul de Bayona manifiesta que habian sido conducidos á Tarbes 928 individuos de tropa y 133 oficiales de la faccion que mandada por el titulado coronel Rivera se vió precisada á entrar en Francia.

Al general Salamanca se le presentaron ayer á indulto 10 individuos con armas procedentes de las facciones del Centro, verificándolo además tres en Flix y otros tres en Benicanet.»

Anoche recibió el gobierno el siguiente despacho telegráfico de nuestro cónsul en Perpiñan, en el cual se confirman las noticias que hemos publicado relativas á haber pasado la frontera algunos carlistas:

«*Perpignan* 21 (siete y cinco tarde).—Excelentísimo señor ministro de Estado:—Cogidos y desarmados en Aragonet (alto Pirineo), un capitan y dos voluntarios carlistas; la aduana de Cedre, distrito de Argeles, detuvo y desarmó 53, entre ellos ocho oficiales.

En Coca de Garvani, perteneciente al mismo distrito, aparecieron, segun dicen, 1,500 hombres mandados por Rivera, que se suponen extraviados yendo al Norte por Benasque. Llegó á Luchon un batallon infanteria francés para desarmarlos si penetran en Francia.»

En una correspondencia de Olite, escrita el dia 15 del actual, hemos leido algunos detalles de la nueva sorpresa preparada y llevada á cabo por el Cojo de Cirauqui contra los carlistas. Hé aquí los detalles á que nos referimos:

«Este hábil guerrillero mandó preparar para el lúnes último del corriente una merienda en Tafalla, con objeto, al parecer, de obsequiar á su gente; pero en realidad con el de que los carlistas descuidaran con este motivo la vigilancia en sus guaridas.

En efecto, llegó la hora de la merienda, acto que era completamente público iba á efectuarse, y reunida su gente para ella, dejó la mesa y dió una contramarcha, cogiendo descuidados á los facciosos, se cree que la partida de Rosas, en un pueblo á tres horas de Tafalla, á los que se batió completamente, causándoles ocho muertos y 17 prisioneros.

La merienda no llegó á efectuarse; pero en cambio el famoso Lacalle realizó admirablemente, con gran contentamiento de sus subordinados, la hábil sorpresa que habia proyectado.

D. Cárlos sigue destituyendo á algunos cabecillas del Norte. El apodado Monserrat y D. Enrique Urrutia se hallan presos y se cree se les formará sumaria en Tolosa, Mendiri está detenido en este último punto. Acerca de este jefe carlista hemos tenido ocasion de leer algunas cartas particulares de personas que se suponen bien enteradas, y aseguran que ha solicitado del pretendiente la oportuna autorizacion para marchar á Francia á reunirse con su familia.

—La voladura del polvorin establecido en la casa-ayuntamiento de Hernani ha causado sensibles desgracias.

Aquel edificio solo ofrece hoy ruinas y escombros; de entre ellos se han sacado dos soldados, que por fortuna no han sufrido mas que ligeras contusiones y un centinela del consistorio voló hasta la fábrica de fósforos, situada á una distancia de sesenta metros del punto en que se hallaba sin que tampoco haya sufrido mas que una leve herida. En cambio de estos hechos provideuciales, hay 18 muertos, 13 heridos y varios contusos. Faltan todavia estraer de los escombros cuatro artilleros y un niño, que se cree estén sepultados debajo de aquellos.

En el depósito de pólvora solo habia cuatro cajas de municiones, pues sesenta se sacaron hace pocos dias, circunstancia que salvó á la plaza de Hernani de una gran catástrofe. Las cartas y periódicos que del referido punto recibimos, dicen que los carlistas se han aprovechado de la voladura para anunciar que ellos habian sido la causa, cuando se debia solamente á un incidente casual.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 22 á las 05'10 de la tarde.

Recibido el 23 á las 10 de la mañana.

La circular á los Gobernadores dice que la aspiracion es la conciliacion de los elementos liberales monárquicos: promete que las elecciones se verificarán lo antes posible. El ministerio tiene la misma aspiracion que el anterior.

3 por 100, 16,50.
Bonos, 54,25.

Madrid 23 de Setiembre, á las 11'50 de la mañana.

Recibido en Sevilla el mismo, á las 8 de la noche.

La Gaceta trae el repartimiento y cupo de las provincias

Corresponden á Sevilla, 2780 mozos.

Varios decretos.

Madrid 22 de Setiembre.

La circular tan esperada á los gobernadores ha dejado mucho que desear bajo el punto de vista de las elecciones pues aunque se reconoce la necesidad de convocar Córtes no fija la época si bien en dicha circular la considera próxima.—Escasas noticias y de poquísima importancia.—Corre el rumor de que el cabecilla Mendiri ha sido fusilado por los suyos.—Aunque se asegura con mucha insistencia, no respondemos de la verdad del hecho.—Aduaneros franceses desarmado cerca Gavarme 1,500 carlistas.

Fabra.

Bolsa de Madrid,

Del dia 22.

3 por 100 interior, 16,50.—Fin de mes, 00. —3 por 100 exterior, 00. - Deuda personal, 00. —Billetes hipotecarios, 103,00.—Bonos del Tesoro, 54,25.—Carpetas provisionales, 00.—Créditos hipotecarios, 00. — Ferro-carriles, 29,40.—Banco de España, 00.

Cotizaciones no oficiales.

Cupones de Enero y Julio últimos, 62.
En cantidades pequeñas, 00'00.
Cupones de la Deuda exterior, convenio 44.
Cupones de id. id., Enero y Julio, 64.
Cupones de bonos del último semestre, 15.
Valores amortizados, 19,10.
Carpetas, 34'50.

Del dia 23.

3 por 100 interior, 16.50 16.42 1|2.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 66,00.
4 1|2 95,75.

Españoles.

Exterior, 21 1|2.

Ingleses.

Consolidado, 94 5|16.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 23 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
14	22	»	26	55
09	85	»	18	56
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	24	07		25	31		25	81
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 22.	411'03
Entrada de hoy.	61'55
Total.	473'58
Venta de hoy.	24'07
Existencia para el dia 24.	451'51

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 23 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del pais.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	80 á 84	100 á 160
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 23	22 á 25
Id. navegada. v.	00 á 00	26 á 27
Habas menudas.	43 á 44	44 á 45
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	48 á 49
Alpiste de pella.	175 á 80	00 á 00
Alverjones.	49 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 18 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 23 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,700 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 50 3|4.
Endeble de 00 0|0 á 50 1|2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 21, 00000.
Precios.—En puerta, 00 á 0|0 00 rs.
En bodega, 52 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 23.—37 reses y 01 terneras con 6,088 libras.—Al dueño, de 32 1|2 á 33 0|0.—Al público á 46 0.—079 machos con 1,930 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 23.—Al público á 32.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—45 ovejas con 525 0|0 libras.—Al dueño de 19 1|2 á 00.—Al público á 30. —00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 9,143 1|2.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 22.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas. 31, de 1'15 á 1'30 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 22 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'00 á 00'00 d.
PARIS á 8 dias vista, á 0,0 á 5'07 pap.

Cartagena, 5|8 d.	Almería, 3|4 d.
Madrid 3|4 á 7|8 q.	Santander, á 1|4 q.
Cádiz, 1|8 din.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|2 b.	Bilbao, 1|2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1|4 q. d.	Córdoba, 1|2 d.
Alicante 1|4.	Coruña, 3|4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	3	4	10
S. José.	0	1	2	3
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	1
De la poblacion.	12
Igual.	13

Sevilla 22 de Setiembre de 1875.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 22.

5 Botes de Poniente, con sardinas y huevos.

DESPACHADOS.

Vapor español Andalucía, con carga general para Marsella.—Balandra id. Carmen, con trigo para Soller.—4 botes para Poniente en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 21.

21. Vapor español Sta. Rosa, de Vigo con carga general. Salió para Málaga.—Id. id. Elvira, de id. con id.—Id. id. Covadonga, de id. con id. Salió para Málaga.—Id. id. Maria Gracia, de Gibraltar con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.—Id. aleman Messina, con id. para Hamburgo.—Goleta inglesa Ocean Bride, con sal para San Juan de Terranova.—Id. holandesa Gruno, de tránsito para Hamburgo. —Barca italiana Marina Marana, con sal para Rio de la Plata.—Id. española Thomas Haynes, con carga general para la Habana.—Polacra goleta idem Hermosa Simí, con tabaco para Alicante.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 25, 8	mañana
Jueves 30, 8	id.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 27, 10	mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Betis*.

Saldrá de este puerto el domingo 26 de Setiembre de 1875, á las 11 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9.30 de la m. —Llega á Moron á las 10.55 de la m.
Segundo sale á las 7.10 de la tarde. —Llega á Moron á las 8.38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7.05 de la m. —Llega á Utrera á las 8.35 de id.
Segundo, sale á las 4.38 de la tarde. —Llega á Utrera á las 6.00 de id.
Precios: Primera clase, 21,60; segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6.55 de la m, —Llega á Cádiz á las 12,05 de id.
Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m. —Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo).
Segundo, sale á las 5,15 de la tarde. —Llega á las 10.3 de la n.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m,
Segundo, sale á las 3,30 de la t.
Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760. ,2

De Utrera á Marchena,

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.
Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.
Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.
Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m. —Llega á Alcalá á las 7,47 de id.
Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.
Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.
Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.
Segundo, sale á las 8.45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.
Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.
Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.
Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,

CATORCE REALES. SEMANALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL. CALLE CARRETAS 35.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Boria 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1, (JUNTO A LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias. Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Universidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69: en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.
Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.
Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE LAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER

ELIAS HOWE JR.

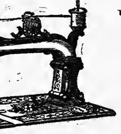
Decreto del 26 de Junio, Exposicion de Paris, 1867.

ÚNICO

CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Price Medal.* Paris, 1867. *Medalla de oro.* Moscow. *Unico diploma de honor Medalla de oro.* Lyon, 1872. *Diploma de honor.*



Exposiciones **universales.**

Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.* Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 795,23l máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA,

DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)

DON MANUEL MOLINA.

CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de ampliacion de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de infantería, administracion militar, marina, artillería, estado mayor, ingenieros de todas clases y arquitectos.
4.° Clases especiales de análisis, química é historia de las ciencias médicas para el doctorado en medicina y farmacia.
5.° Carreras completas, ciencias, farmacia, oficiales de telégrafos, id. topógrafos, vistas de aduanas, agrimensor y otras.
NOTA. La enseñanza se da con arreglo á los autores y programas oficiales. 2861 p. a.

COLEGIO DE S. ISIDORO,

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)

DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,

Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2913 p. d.

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectua sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio **16 r.**
PARIS: Depósito central. 4, rue Montmartre.
Madrid, por mayor *Agencia Franco-Española,* Sordo, 31. Por menor
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

SAN LEANDRO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.

SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maesè Rodrigo número 9.

DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucía, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.
Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.
Los alumnos son internos, medio-pensionistas y externos.
El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

POMADA TANICA Devuelve á los **Cabellos blancos** su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. **26 r. Paris.** FILLIOL et ANDOQUE, 47. r. Vivienne.—Preparan además estos perfumistas la **POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del Dr **Nysten,** para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio **14 r.**—En **Madrid** sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr BATISTE, calle de Alcalá, 5, pral: por menor
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA
SITUADO EN LA PLAZA DE ESPINOSA NÚMERO 1.°
(Casa del Sr. Conde del Águila.)

Este Colegio que cuenta 22 años de existencia y de ellos 19 incorporado al Instituto provincial de esta capital, abre sus clases el dia 1.° de Octubre próximo para todas las asignaturas pertenecientes á la segunda enseñanza.
Los buenos resultados que viene dando esta casa en tan largo período son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Estremadura, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.
La constancia y buen régimen de los estudios que se hacen en este establecimiento, lo prueba mejor que nada la especial circunstancia de no quedarle jamás un alumno interno por examinar en el mes de Junio, inclusos los que se presentan á recibir el grado de Bachiller.
Es indispensable para ingresar en el primer año de Latin y Castellano traer su partida de bautismo legalizada, no siendo natural de esta ciudad. Sevilla 12 de Setiembre de 1875,

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.
Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.
Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.
Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.
Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.
Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.
Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.
The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el mas rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.
Alfileres de lacandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.
Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.
Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,

SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA

EL DE S. ALBERTO.

Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2901 p. d. 10-05

CENTRO

PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS,

EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 3 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez terminada, cobra su comision.
En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.
Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO,

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.—NO SE COBRA COMISION.—Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

CLASE ESPECIAL.

Establecida en la casa calle de Sta. Clara núm. 9.

Debiendo tener lugar muy en breve una convocatoria para oficiales provinciales, D. Joaquin Riquelme, Catedrático de matemáticas en esta Universidad literaria, abre á ruegos de varios padres de familia una clase especial, con la condicion de que al mes de estudio advertirá á los alumnos si pueden ó no continuar por estar aptos para presentarse á exámen, á fin de no esponerse al sonrojo de ser reprobados y de hacer gastos inútiles.
Quedan abiertas las demás clases de matemáticas preparatorias para las carreras así civiles, como militares y bajo las mismas condiciones.
Los honorarios en las clases generales son de 100 rs. mensuales por los esternos y 300 por los internos. 2934 p.

ALMONEDA.

MUEBLES DE LUJO.
TOQUEROS 17.
2814 2.° p. 8-3

FUNDICION D S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.— Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado. 336. p.

PERFUMERIA,

ESPECIALIDADES

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.

PERFUMERIA LLOFRIU,

Sierpes 56 - Sevilla.

NO MAS VINDSOR, MALVAVISCO NI LECHUGA.

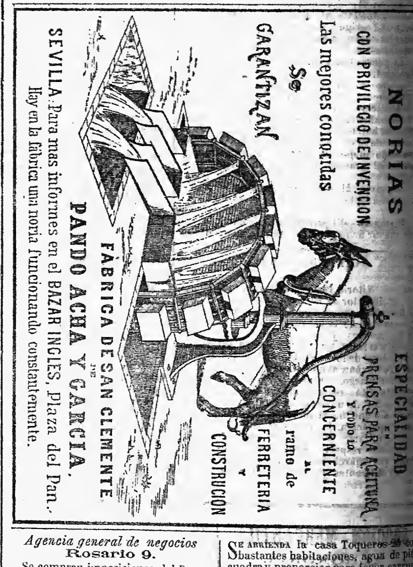
EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL.

Para el tocador, para baños y para afeitarse, *preparado con miel de la Alcarria, y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses.*

Precio: 8 *reales caja con tres pastillas.*

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cútis delicado y sensible, y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.
En todos tiempos, el legítimo y verdadero JABON MIEL ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia, debido á la preferencia que venimos dando á los productos extrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y lo ha reclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen, no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.
Depósito en Sevilla: almacen de loza y cristal de Don Francisco las Heras, calle Cerragería núm. 23. 183.



Agencia general de negocios
Rosario 9.

Se compran imposiciones del Banco de Economías, y del Banco de Prevision y Seguridad, y recibos del empréstito forzoso. 2996 p. 10-10.

Venta.

POR AUSENTARSE su dueño se vende una máquina para coser en blanco. Calle Santiago núm. 27. 443 g. 3-3

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2904 p. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 21, propia para un establecimiento. Dan razon en la calle de las Sierpes núm. 73. 444 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) número 38. Dentro y en la calle de los Alcazares núm. 14 dan razon. 437 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Castellar número 35, en 7 rs. diarios: tiene cinco habitaciones, y cuatro alcobas. En calle Caldereros 32 dan razon.

SE ARRIENDA una bonita casa de nueva planta con escalera y solería de mármol, en la Plaza de Jáuregui núm. 3, (antes Carbon). Dan razon en la Cabeza del Rey D. Pedro núm. 28. 439 g. 5-3

SE ARRIENDA la casa Toqueros 30 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcázares núm. 4.—433 t

SE ARRIENDA la casa núm. 17 de calle Castellar. En calle Velador núm. 8 dan razon. 441 g. 6-4

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa, calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon.

Se arrienda la casa calle de las Vírgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa calle Pimienta núm. 6. 2995 p. d. f m.

Pisos.

SE ARRIENDA un estenso piso con muchas comodidades, en la casa Pátio de Banderas núm. 1. 436 g. 6-4

EN LA CASA calle Dados número 21 se arriendan pisos. Dentro informarán. 440 g. 6-3

Institutoris.

UNA SEÑORITA bien educada, examinada de directora, y que reune cualidades inmejorables, desea colocacion dentro ó fuera de Sevilla. Dan noticias é informes Plaza Nueva núm. 13. 2914 p. 8-3

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2567

EL ESPAÑOL

Sevilla 25 de Setiembre de 1875.

DESENGAÑO.

Toda aquella alegría, todo aquel regocijo con que fué recibido el actual Gabinete por ciertos políticos muy encariñados todavía con las conquistas revolucionarias, y no ya con aquellas que han venido á satisfacer verdaderas necesidades, sino con las que han causado á la patria males sin cuento; todo el entusiasmo que causó á los amantes de la revolucion el nombramiento del Gabinete que preside el general Jovellar ha venido entibiándose por grados hasta llegar á desaparecer por completo y á ser sustituido por un despecho profundo, manifestado en diversos tonos y en diferente estilo. ¿Quién, que no supiera lo que es y significa la alegría de ciertas fracciones, hubiera creido que los que ayer aplaudian hasta romperse las manos habian de trocar hoy sus aplausos por las más graves censuras? ¡Qué variacion y en cuán poco tiempo! ¿Y por qué así? Creyeron inocentemente que un cambio de personal significaba una completa variacion de política; que el nuevo ministerio venia á destruir la obra comenzada por su antecesor; que los elementos que más habian contribuido á la restauracion de la monarquía legítima se proscribian para siempre de la vida pública y se olvidaban sus servicios y se desconocia la influencia que necesariamente han de tener dentro de una monarquía por cuyo triunfo han trabajado un dia y otro, y precisamente cuando ellos oponian obstáculos y más obstáculos á la restauracion.

Creyeron, los que combatian el ministerio Cánovas del Castillo, que la formacion del presidido por el general Jovellar inauguraba una nueva era en la gobernacion del Estado; que, dando como por de ningun valor lo hecho por aquel, se emprendia un nuevo camino que había de llevar á situaciones análogas á las que en el período revolucionario se han sucedido. Vieron tambien los mas acérrimos defensores de las conquistas revolucionarias, en la formacion del nuevo gabinete, la disgregacion de los elementos que se han agrupado alrededor de la monarquía, la vuelta de estos elementos á los antiguos partidos de que salieron para crear el gran partido monárquico-constitucional, el triunfo de una de aquellas fracciones sobre todas las demás y la derrota del que llaman partido moderado histórico. Por todo lo que creyeron, por todo lo que quisieron ver y vieron, gracias al poderoso influjo del deseo, el ministerio Jovellar, despertó la alegría de los revolucionarios.

Pero bien pronto la situacion fué aclarándose; las manifestaciones de la prensa ministerial, la actitud benévola en que determinados periódicos, órganos de importantes agrupaciones, se colocaron con relacion al nuevo gabinete, y otras muchas señales infalibles les revelaron la verdad del caso. Aplausos, muestras de adhesion, escitaciones continuas; todo ha sido estéril: la variacion de ministerio no significa un cambio radical de política; no es que una fraccion ha vencido á las que con ella se habian coaligado para consolidar la monarquía y asegurar dias de prosperidad para la pátria; no es que el partido moderado histórico ha sido sacrificado en obsequio á esta ó la otra fraccion; no es nada de cuanto los revolucionarios creyeron; y no siendo lo que se habian figurado, cosa es clara que á la alegría ha debido suceder el despecho del desengaño.

Si les quedase duda alguna, si abrigasen la mas remota esperanza, la circular programa del Gobierno, que acaba de ver la luz pública, y que insertamos en la segunda edicion de nuestro número de ayer, los desengañará por completo.

Verdaderamente, no falta á los revolucionarios razon para estar descontentos; el chasco ha sido de primer órden; tan grande como las ilusiones que habian halagado.

LA LEY ELECTORAL

ANTE LA PROPIEDAD RÚSTICA.

Hace tiempo que hemos notado un grave defecto en las leyes electorales que se han usado en España, y que ha sido causa, á nuestro ver, de grandes perjuicios para la propiedad rural.

Sabido es que las listas se forman por el empadronamiento individual, tanto para el sufragio universal, como para el limitado á cuotas de mas ó menos contribucion, y que, todo el que no figura en la lista como vecino, no puede emitir un voto aunque pague cien veces más contribucion que el mayor contribuyente de un pueblo.

Sabido es que las nueve décimas partes de los grandes propietarios españoles tienen entregados sus prédios, á colonia mancomunada de vecinos de la localidad, ó bien á arrendatarios en corto número, segun provincias, pero vecinos tambien de los pueblos, y sabido es que dichas nueve décimas partes nunca ó rara vez visitan sus haciendas, porque el espíritu democrático exagerado ha convertido en antagonismo de raza todos los sentimientos sociales que nunca debieron estar divididos. De ahí, que comarcas enteras de España estén habitadas solo por labradores, sin encontrarse una sola levita en los campos, y de ahí el atraso, la rutina y la supersticion, imperando lastimosamente bajo el estímulo de la ley electoral, que niega al hacendado forastero lo que concede al último de los vecinos de la aldea. Y de ahí el extraño fenómeno que hemos visto en las elecciones á Córtes, saliendo no pocas veces candidatos que no son de la provincia, que nadie los conoce en ella ni pagan en la misma un céntimo de contribucion, y despues de sentados en los bancos del Congreso, rara vez ó nunca han defendido la localidad que los eligiera.

Y la razon es muy natural. Siendo dueños de la mayor parte de la propiedad rústica personas que residen en otro término municipal ó en la ciudad, no han creido conveniente ni aun mezclarse en las reuniones preparatorias de la localidad por no hacer el papel de intrusos en donde la ley no les llamaba. A esas reuniones, han acudido los agentes electorales con los medios harto conocidos y á favor de personas determinadas; pero el propietario forastero nunca ha podido hacer esto con sus colonos, porque su dignidad no le permitia asimilarse á los agentes expresados para inclinar sus votos, cuando él no podia emitir el suyo.

Y téngase entendido que por la Constitucion de 1869, son cuatro votaciones á las que han de acudir los colonos y no los dueños de los prédios rústicos, que no son vecinos de los pueblos; una vez para nombrar concejales, otra para diputados provinciales, otra para diputados á Córtes, y otra, en fin, para senadores. Hay además votaciones para la junta de amillaramiento, para la de repartimiento municipal, la de consumos, nombramiento de maestros, de médico, albeitar, etc., etc. En estas votaciones, grandes y pequeñas, denominadas tambien de consistorio y concejo, pero todas esencialmente vitales para la propiedad contributiva, el hacendado forastero, dentro de su casa, aunque tenga un palacio para recreo y pase algunas temporadas á la vista de dos ó 300 colonos y un gran cultivo llevado por su cuenta con muchos criados de labor, dependientes y guardas, estando empadronado en otra poblacion, es lo mismo que si fuera turco ó chino, aunque pague la primera cuota de la provincia, y por lo mismo es inútil que en tiempo de elecciones se presente en el pueblo, porque verá que hasta el mas infeliz de sus colonos y criados acuden á las urnas, cuyas puertas están abiertas de par en par para todos los del pueblo, menos para el que representa los grandes intereses de la propiedad agraria. Y lo mismo sucede con propietarios de menos importancia, para quienes están igualmente mezclados sus intereses con los de la localidad; pero no siendo vecinos, tampoco pueden para nada emitir su voto.

Examínense todas las leyes electorales de Europa, y búsquesenos una sola en la que estén excluidos de votar los hacendados forasteros. Recuérdese, por ejemplo, en Paris, en Berlin ó en Bruselas y Lóndres lo que pasa en tiempo de elecciones, en que todos los propietarios rurales se ausentan á los pueblos donde radican sus fincas, y acuden á las reuniones electorales, influyen con el peso de su ilustracion y de sus caudales, y dejan correr la votacion de la capital, donde hay otros electores de la propiedad urbana, del comercio, de las letras ó la industria que no necesitan de su auxilio. En el campo y en la aldea, es donde hacen falta para elegir un buen ayuntamiento, una buena diputacion provincial, ó bien un excelente diputado á Córtes ó senador, considerando que todos los destinos de la pátria arrancan del buen acierto de esas elecciones. ¿No tendrá parte de culpa en España el defecto de la ley que venimos analizando sobre la apatía é indiferentismo electoral que tanto se ha criticado en las personas que tienen algo ó mucho que perder?

Por otra parte, con tan vivo estimulante en la misma ley para quitar toda la dignidad é importancia de los hacendados forasteros en las poblaciones donde radican sus fincas, no es extraño que la agricultura, en la mayoría de nuestras comarcas, se encuentre en el estado primitivo de los antiguos romanos, y que las rentas de la propiedad en el interior de la Península, solo alcancen fanega de grano cada dos años por fanega de tierra de á 600 estadales (49 áreas), cosa no creida en ninguna sociedad de labradores del extranjero, por dar allí las fincas mucho más beneficio. Y añádase aún, que la propiedad está en notable decadencia desde que, por efecto de las roturaciones, la apertura permanente de los puertos, que ha reducido á la mitad el valor de los granos sin conseguirse el abaratamiento del pan; la escasez de lluvias estacionales por la pérdida de los montes; las contribuciones dobladas en el curso de muy pocos años; la falta de brazos baratos y dóciles; el fraccionamiento ilimitado de las parcelas, y el caciquismo, cada vez más arraigado, lo han puesto á menos de la mitad de productos, y de consiguiente, de valor capital, y se comprenderá la perentoria necesidad de darle precio y estimacion, y con ello influencia legítima en los comicios y justa representacion en el Parlamento. A nuestro ver, este debe componerse de la quinta esencia del saber humano, y mal podrá serlo cuando en la semilla no entre la inteligencia en los campos por lo mas esquisito de los votos de sus dueños.

Creen algunos de buena fé, que el caciquismo reside en los hacendados forasteros, porque son los más acaudalados de la localidad. ¿Pero cómo puede esto ser, si no se sientan jamás en los bancos del municipio como el más pobre de los vecinos, si no tienen participacion ninguna en el nombramiento del ayuntamiento, ni en el de diputados, ni en el de las juntas periciales, ni en ninguno de los actos que la autonomía municipal concede en la presente ley? ¿Cuál influencia de mal género, como es la del caciquismo, puede tener el duque de tal pueblo, el marqués ó conde de tal otro, ó bien el capitalista que ha colocado en fincas sus ahorros si no van nunca á la aldea, ni tampoco sus apoderados, que de comun residen en las capitales ó cabezas de partido? Ojalá tuvieran influencia en las elecciones y en todos los actos administrativos, y fuesen concejales natos del ayuntamiento, como sucede en otras naciones adelantadas, que otra seria la suerte de los pueblos, otra la de las provincias, otra la de la agricultura española. Esa influencia no seria funesta como la del caciquismo lugareño, ni seria la palanca contra la perfeccion del cultivo, sino que ejercida por distinguidos propietarios, sería el protectorado de la ciencia aplicada á la práctica; el aumento de las rentas naturales del Estado; el refugio de la edad madura disfrutando de las delicias del campo; del gusto de ver el crecimiento de los árboles plantados por el dueño; del ornato y limpieza de la localidad discretamente iniciado; del consuelo de socorrer á los pobres y jornaleros, distinguiendo al bueno del malo, corrigiendo las costumbres con el ejemplo y evitando las picardías propias del aislamiento en que viven los pueblos de todo contacto civilizador y humanitario.

Confesemos, pues, que despojando nuestro artículo de toda idea política, y acordándonos únicamente de estos campos del interior de España, tan esquilmados, tan tristes y despoblados, adolece nuestra ley electoral del referido defecto, y pronto será tiempo oportuno para remediarlo, si es que nuestro criterio no se halla equivocado al predicar uno y otro dia que el adelantamiento de la agricultura nacional depende, en primer término, de la reforma de las leyes que se rozan con el uso de la propiedad rural.

Condado de Castilnovo 18 de Setiembre de 1875.

JOSÉ GALOFRE.

En la prensa estranjera, la publicacion de la circular dirigida por monseñor Simeoni á los prelados ha producido una esplosion de cólera. En este punto *La Iberia* no se equivocaba sobre el efecto que su indiscrecion causaría; pero hay en el *Diario de los Debates* suposiciones que no deben quedar sin respuesta. Atribúyese esta maniobra á los moderados, quejosos de quedar sin representacion en el ministerio, y la circular es muy anterior á la crísis y la grave nota del Nuncio fué puesta en manos del señor Castro, á quien este asunto debia causar vivas inquietudes. Nada, pues, tan inexacto como suponer que de los moderados proceda el ataque. La córte de Roma va derecha á su objeto, si encuentra ó presume facilidades para conseguirle, y no necesita exhortaciones estrañas. Pero en lo que el corresponsal del *Diario de los Debates* tiene razon completa es en señalar los peligros de que estas espinosas controversias sean pasto de la opinion pública antes de estar maduras para la resolucion.

Esto ofrece los mayores inconvenientes, y por lo mismo hemos aconsejado la calma, consejo que reiteramos, rogando á nuestros colegas que dejen espedita al ministerio su libertad de accion, sin complicar las cosas con discusiones descompuestas. En el prestigio de la autoridad, en la defensa de los intereses del Estado todos tenemos el mismo interés, y tal vez inferimos perjuicio á los mismos objetos que deseamos ver á salvo con una conducta provocadora.

Resulta de las esplicaciones dadas por un colega, que la nota pasada á nuestro gobierno por el representante de los Estados-Unidos fué meramente de forma, presentada con motivo del ascenso del brigadier Burriel por la forma del decreto, segun parece bastaron las esplicaciones dadas por el señor ministro de Estado para que el caballero Caleb-Cushing, que desde la restauracion no ha dado mas que muestras de deferencia al gobierno español, se convenciera de la razon que á este asistia.

Los partes telegráficos últimamente recibidos, dice nuestro apreciable colega *La Epoca*, son el resultado y una de las postreras fases de la campaña del Centro, hábilmente concebida y enérgica y valerosamente ejecutada. Considerando lo que era hace algunos meses el carlismo en Aragon y Valencia, donde aun mas que por el ejército en armas tenía un carácter temible por la presencia de uno de sus caudillos mas acreditados, como organizador y como bravo, y por la red político-militar del absolutismo, estendida ya en aquellas provincias, que pagaban sus contribuciones de sangre y de dinero al seudo-gobierno de Estella, é iban organizándose como territorio carlista, es indudable que las consecuencias de la campaña han sido notablemente fructuosas.

De catorce mil hombres que pasaron de Aragon á Cataluña, apenas quedan dos mil, desmoralizados y errantes. Su general en jefe, el hombre de más prestigio militar entre los carlistas, solo pudo salvar su persona y algunos centenares de soldados, violando el territorio francés é internándose en Navarra. Saballs, el alma y la inteligencia del carlismo en Cataluña, tambien ha tenido que abandonar los desfiladeros y guaridas desde donde caia con rapidez sobre presas ya seguras, y solo queda ya en el Principado un jefe carlista de alguna popularidad entre los suyos, Castells al que si no es justo negar cualidades de guerrillero, no es posible concederla actividad y condiciones necesarias para sortear con buen éxito la persecucion de las columnas, por su avanzada edad de 70 años.

Dorregaray y Savalls refugiándose en Francia; Lizárraga y el obispo de Urgel prisioneros; el Centro reconquistado; la Seo en poder del gobierno; un ejército de 12,000 hombres destruido; las facciones de Cataluña acorraladas contra Francia; libres y bajo la accion del gobierno ocho ó diez provincias de que sacaban cuantiosos recursos los carlistas, y que eran un déficit de nuestro presupuesto; desprestigiado el jefe carlista de mas talla militar, al abandonar ante nuestras tropas la mitad del territorio que ocupaba el carlismo; deshecho y convertido en polvo el poderoso organismo absolutista del Centro y Nordeste de la Península no hay duda que el éxito de la campaña aumenta en importancia cuando con mas detencion se considera lo ocurrido. Y si se tiene en cuenta la rapidez y escasas pérdidas con que se han logrado tan positivas y múltiples ventajas, estas adquieren mas valor é infunden acerca de la terminacion completa de la guerra algo mas que risueñas esperanzas próximamente realizables.

No negaremos, sin embargo, que la tenacidad y constancia absolutista, por un fenómeno solo comprensible en aquellos ánimos obcecados, ha cobrado aliento con la presencia de Dorregaray en el Norte, en vez de disminuir su entusiasmo al verse mandado aquel ejército por un jefe que acababa de sufrir tan desastrosos y repetidos reveses, y en cuyas manos se ha deshecho un ejército numeroso y ha perdido el absolutismo la mitad de su poder. Esto prueba que, no obstante la inferioridad militar de aquel caudillo enfrente de los nuestros, los carlistas le juzgan, sin embargo, superior á los jefes á cuyas órdenes han servido durante la ausencia de Dorregaray; solo así se concibe que éste no haya quedado moralmente inutilizado á los ojos del ejército rebelde. De todos modos, la antigua enemistad del fugitivo de Aragon con Pérula y Mogrovejo y otros personajes influyentes del carlismo no permitirá á éste aprovecharse de la animacion momentánea que se observa en el Norte, traduciéndose pronto en actos ostensibles que debiliten y dividan sus fuerzas.

La ocasion es propicia para preparar el golpe de muerte á los rebeldes. Renunciar á las ventajas morales del momento para dar mayor fuerza á la fuerza material de que dispone el gobierno, sería conspirar visiblemente en favor de los carlistas. Pronto, creemos que muy pronto reforzado nuestro ejército con la nueva quinta, empezará la última y decisiva campaña contra el enemigo comun que ha segregado una parte del territorio nacional, y pacta en el estrangero, con falsos patriotas, la creacion de un Estado independiente dentro de nuestras froteras, empequeñeciendo la patria y destruyendo su unidad, obra de los siglos.

Distraer la atencion de ese ejército que aun permanece intacto en la parte

del Norte, y solo fijarse en los resultados últimamente obtenidos, para descuidar la guerra, como si estuviera realmente terminada, seria un desacierto de tristes consecuencias. El carlismo no está vencido, sino profundamente quebrantado: una campaña activa, con un ejército entusiasta y con la base de sus últimas victorias, puede dar felices y estraordinarios resultados. Y como no es la fuerza material la única que decide la suerte de la guerra, sino que las influencias morales contribuyen en gran parte á su buen éxito, seria renunciar voluntariamente á una ventaja considerable dilatar la próxima campaña un momento más del necesario para preparar sus elementos y recursos.

Es indudable que el carlismo tiembla al considerar la aproximacion de un gran ejército que va á atacarle en sus últimas trincheras. Un ejército que ha penetrado ya por los desfiladeros del Pirineo, á pesar de los obstáculos materiales y ante ejércitos carlistas, tomando una plaza fuerte rodeada de fortalezas naturales. ¿Cuál es la politica que el instinto natural de la conservacion hace hoy necesaria á los carlistas? Muy fácil y sencilla: impedir por todos los medios posibles la reunion del nuevo ejército y la realizacion de la próxima campaña: sembrar discordias entre los partidos contrarios: distraer la atencion del gobierno por medios indirectos, y salvar su causa, no con las armas, sino por medio de la intriga, dividiendo á los partidarios de la causa monárquico-constitucional, uniéndose a todos los enemigos de esta, para recobrar sus perdidas fuerzas ó dilatar al menos su agonía.

Esto es lógico y natural, no una consecuencia sutil sacada de argumentos ingeniosos. Sin encontrar el hilo de sus conspiraciones, la razon natural adivina y comprende que conspiran. Mas que en reforzar trincheras, emplean hoy su actividad en dividirnos.

Ahora bien, ¿seremos tan cándidos que renunciemos á la pacificacion del país y á la inmediata ruina de los mas duros y peligrosos enemigos, obedeciendo á sus cultos manejos, en estos instantes en que de nuestra union ó discordia depende la muerte ó la resurreccion segunda del carlismo? No creemos que haya pasado por la mente de ninguno de los partidos enemigos de la idea absolutista, la idea del suicidio.

Las correspondencias de París revelan la sensacion producida por la actitud que se atribuye á los príncipes de Orleans. Es de notar, sin embargo, que aunque *El Journal de Paris* ha publicado una nota oficiosa que ha servido de asunto de debate á todos los demás periódicos, y aunque se haya presentado al duque de Nemours en disidencia con su familia, ninguno de los príncipes, ni siquiera el mas caracterizado, ha creido oportuno dar esplicaciones categóricas. Estas no son necesarias para los que presumen de bien informados.

Hace mucho tiempo que el conde de París repite á todo el que se le acerca, que si por sus derechos hereditarios no sube al trono de Francia cuando el conde de Chambord se los legue, por fallecimiento ó por abdicacion, la república francesa tendrá en él un ciudadano respetuoso.

El jueves de la semana anterior celebró la comision permanente de la Asamblea francesa su tercera sesion, sin que se suscitara ni tratara en ella cuestion alguna de interés. La izquierda ha tomado por sistema mantenerse en la mayor reserva.

Parece, al decir de *La Liberté*, que el duque de Nemours, único de los príncipes de Orleans que no fué consultado acerca de la célebre nota del *Journal de Paris* relativa al folleto titulado *Responsabilidades; cartas de un noble de provincia*, nota que reprodujimos á su tiempo, desaprueba el tenor y el espíritu de ese documento y se considera como irrevocablemente ligado á la monarquia hereditaria por el paso que dió el conde de Paris en Frohsdorf el 5 de setiembre de 1873.

Parte detallado de las operaciones practicadas por la columa del general Delatre en persecucion de la faccion Dorregaray al paso de ésta por el Alto Aragon.

Capitania general de Aragon.—Estado mayor.—*Comandancia general de Huesca.*—Excelentísimo Sr.: Cumpliendo las órdenes é instrucciones del Excmo. señor general en jefe y con las de V. E., he llevado á cabo las operaciones de que paso á dar detallada cuenta.

Cuando se confirmó la noticia de que Dorregaray, con 1.400 hombres próximamente, desde el Valle de Bohi se resolvia á cruzar el Noguera, yo me encontraba en Aren; y desde luego comprendí que, más que para un combate que la faccion procuraria evitar á toda costa, debia prepararme para una batida y marchas forzadas extraordinarias para caer con toda celeridad sobre el enemigo.

Dispuesto, pues, á no detenerme hasta dar vista á la faccion, me dirijí por Sopetra, llegando á Danansa á las seis de la tarde, al mismo tiempo que Dorregaray cruzaba por las inmediaciones de Castanera, pueblo inmediato. Seguí sin detenerme en la misma direccion; pero la oscuridad de la noche y la circunstancia de estar cubierto de agua por algunos puntos el estrecho camino que conduce á este pueblo retrasó bastante mi llegada. Al amanecer, cuando todavia estaba entrando la retaguardia de la columna, reanudé mi marcha hácia el pueblo de Sahun, por donde precisamente habia de pasar el enemigo; pero en el valle de Benasque supe que éste precipitando su fuga de una manera extraordinaria, estaba ya pasando el referido puerto con direccion á Plan.

Me apresuré, pues, á cruzarlo con la mayor celeridad posible, y mi vanguardia avistó Plan á las cinco de la tarde, llegando á tiempo de ver desfilar las últimas fuerzas enemigas en Saravillo, haciendo algunos heridos y un prisionero.

Dorregaray se dirijió al puerto de Bielsa, y muy entrada la noche yo lo atravesaba tambien.

Me hallaba ya á una hora del enemigo; pero una contrariedad inesperada le salvó de mi alcance en esta misma noche. Un ponton bastante endeble, y resentido ya por el paso reciente de los facciosos, se hundió al concluir de pasar la artilleria, y los soldados tuvieron que vadear el Cinca con el agua á la cintura, resultando algunos heridos y contusos leves en este contratiempo. Necesité aguardar el resultado; y cuando pude persuadirme de que no habia ocurrido ninguna grave desgracia, y despues de reorganizar mi columna, volví á emprender la marcha.

Al amanecer del dia primero mis guerrillas se tiroteaban en Badain con la faccion, y la retaguardia de esta, al desfilar por la sierra de Payarruayo, trató de sostener un combate para facilitar la huida de su jefe con una parte de sus fuerzas.

Mi vanguardia, compuesta de fuerza de carabineros al mando del comandante D. Juan Iglesias, y un escuadron de España, se lanzó con intrepidez por la áspera pendiente de la sierra á pesar del nutrido fuego con que el enemigo trataba de cortarles el paso, mientras que tres compañias de la reserva número 19, á las órdenes del comandante D. Juan Castell, tomando una de las vertientes casi inaccesibles del monte, avanzó por la línea más recta con intencion de cortar al enemigo, lo que no pudo verificarse por la escabrosidad del terreno, que llegó á hacerse impracticable, retrasando el avance de aquella decidida tropa; pero este amago envolvente bastó para que el enemigo abandonase sus posiciones, que fueron tomadas á la bayoneta por los carabineros, haciéndoles cinco muertos vistos y 30 heridos, entre los primeros un capitan de estado mayor, en cuyo poder se hallaron, entre otros documentos, propuestas de recompensas aprobadas y firmadas por Dorregaray. La retaguardia, compuesta de un batallon de guias de Valencia, en completa dispersion, huyó por las veredas del monte, dirigiéndose unos hácia el Valle Fiscal, al paso que otros ganaban los puertos de la frontera, siguiendo los ménos á la carrera la direccion de su vanguardia, y quedando muchos ocultos entre los pliegues y barrancos de la sierra.

Los cortos momentos que logró entretener nuestra marcha este incidente bastaron para que Dorregaray, con el grueso de sus fuerzas, se pusiera en salvo, no pudiendo ya hallarse otra vez á tiro de fusil, porque el cansancio indeleble de mis soldados, producido por 40 horas de marcha no interrumpida, dificultaba su avance y era una rémora invencible de su ardimiento; pues á pesar de su voluntad caian los menos fuertes rendidos de cansancio sobre los flancos del camino. Con dificultad pude avanzar animando á los soldados desfallecidos por falta de raciones y descanso; pero decidido á no perder la pista del enemigo, logré llegar á Fanlo á las ocho de la noche, donde me vi precisado á hacer un alto de dos horas para sacar bagajes, en los que cargase todo el material de artillería y parte de las monturas de la caballería, cuyo ganado venia rendido.

Es estraordinaria la celeridad con que los facciosos redoblaron su marcha, en términos de que en un espacio de tiempo verdaderamente inverosímil se corrieron por la falda de Mont-Perdú hasta Llinás de Broto, donde pernoctaron.

Forzando del mismo modo las marchas, pero luchando con la contrariedad de que Dorregaray recogia todo el pan de los pueblos del tránsito por necesidad y por cálculo á la vez, mis soldados cruzaron de noche el profundísimo barranco del valle de Broto, atravesaron el imponente puerto de Galinfaut llegando hasta Biescas por donde Dorregaray acababa de pasar sin detenerse un instante, seguido por mis guerrillas que picaban su retaguardia por la sierra de Acumuér.

El gobernador militar de Jaca, á quien yo habia avisado oportunamente para que cortase el paso á la faccion, destacó por órden mia dos compañías del provincial de Leon y 60 carabineros hácia Castiello, las cuales al mando del coronel D. César Cabanna, y en combinacion con mi vanguardia, tuvieron ocasion de prestar un importante servicio.

Entre tanto yo me dirigia por el flanco izquierdo del camino de la sierra que seguia Doregaray para ponerme en condiciones de protejer á ambas fuerzas, en la prevision de que el enemigo empeñase accion con mi vanguardia ó con las cortas fuerzas que habian salido de Jaca.

En esta situacion, Dorregaray no tenia otro recurso que aceptar un encuentro decisivo, confiando su salvacion á un verdadero azar, ó encajonarse en el estrecho y escabroso desfiladero de Canfranc, que corriendo á lo largo de dos escarpadas inaccesibles montañas debia conducirlo irremisiblemente á Francia. En efecto, á las pocas horas la faccion pasaba la frontera; y ya en territorio extranjero, creo ocioso insinuar á V. E. por qué linaje de consideraciones debimos interrumpir su persecucion en lo menos difícil y penoso de ella, y cuando decididamente llegábamos al mas lisonjero y satisfactorio desenlace.

A pesar de todo, mi vanguardia, incansable siempre, se dirigió á los valles de Hecho y Ansó en la prevision de que, como ocurrió, el imprudente cabecilla, sin escrúpulo de herir nuestra delicadeza nacional, y desatendiendo las mas rudimentarias reglas del decoro y derecho internacional, volviera á repasar por las Casas de las Minas la línea que no habia acertado á conservar por el esfuerzo de sus armas.

A su entrada en Francia, la retaguardia fué detenida por un destacamento francés; siendo internados, segun parte telegráfico del vicecónsul en Oloron, 47 jefes y oficiales, entre los primeros el coronel jefe de brigada D. Vicente Dom, 203 individuos de tropa y 50 caballos, cogiéndoles tres carros de armas y efectos de guerra.

Reasumiendo: el éxito de esta penosísima expedicion no ha podido ser mas satisfactorio, pues Dorregaray, que atravesó el Noguera con 1,400 hombres próximamente y más de 100 caballos, ha entrado en Navarra seguido de ménos de 300 hombres; habiendo perdido su caballería y amenguado su fuerza moral y su prestigio, pues para salvarse con el resto de su gente tuvo que apelar á un medio impropio de la elevacion en que hasta hoy ha estado ese célebre personaje en el concepto de sus parciales por el recurso de que se ha valido en su fuga, vedado por las leyes mas elementales de la guerra. Mis bajas en esta expedicion han consistido en cuatro heridos y 12 contusos, cogiendo 10 prisioneros, ocho caballos, armas y efectos de guerra, sin contar mas de 30 caballos abandonados por los montes, que no pudé recojer porque su extenuacion y cansancio eran tales, que al ser abandonados por los carlistas no podian dar un paso. Aunque nada creo necesario decir á V. E. sobre el comportamiento de la tropa á mis órdenes, he de hacer mencion del capitan de infanteria D. Arturo Zancada, encargado accidentalmente del estado mayor de la columna, del de igual clase del arma de caballeria D. José Vazquez, que se han extremado en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Todos han cumplido á porfía, con resignacion y firmeza, el más penoso y de ménos lucimiento de los deberes militares, el de perseguir á un enemigo que huye, y huye siempre; oficiales y soldados, confundidos en iguales penalidades, han sufrido, en términos, en esta expedicion de cinco dias con sus cinco noches, que sólo un conocedor práctico del terreno podria atestiguarlo con autoridad suficiente para que V. E. no estimase que mi interés natural por mis soldados, me inducia á incurrir en la debilidad de exagerar sus sufrimientos. Es lo cierto, Excmo. señor, que los cinco dias han sido una sola jornada, cuyas dos etapas han sido Arca y Hecho. Al insistir en este punto, cumplo gustoso con el deber de evidenciar tanta abnegacion; y al felicitarme por mandar tan escogidas tropas, debo recomendar á V. E. su brillante comportamiento.

Todo lo que tengo el honor de elevar á su superior autoridad para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Boltaña 7 de Setiembre de 1875.—Excmo. señor.—*Juan Delatre*.—Excmo. señor capitan general de Aragon.—Es copia.—El coronel jefe de estado mayor, *Luis Otero*.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 20, trasladando á D. José Moreno Luyando, presidente de la Audiencia de Albacete, á la plaza de presidente de la de Palma, y á D. Pedro Sanchez Mora, que ocupa ésta, á la de la de Albacete, á instancia de entrambos; y conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena de doce meses y un dia de prision correccional que impuso la Audiencia de Albacete, á Lúcio Diaz Gabilan en causa por lesiones graves, así como el resto de la de ocho años y un dia de prision mayor que impuso la misma Audiencia á Juan José Marco y Martinez en causa por homicidio.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto, fecha 21, concediendo el titulo de *Invicta*, de que se ha hecho digna, á la villa de Hernani, fuerte baluarte de la libertad durante la actual guerra civil contra los reiterados ataques de las facciones que ansiosamente codician su posesion, y en atencion al relevante mérito contraido.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto, fecha 10, declarando cesante, á su instancia, á D. Julian Urquiola, presidente de sala de la audiencia de Manila, cuyos servicios serán oportunamente utilizados.

Ministerio de Fomento.—Real órden, fecha 18, disponiendo que la escuela libre de Arquitectura de Barcelona contiuúe con carácter oficial desde el inmediato curso académico.

—Otra, fecha 21, disponiendo que se encargue nuevamente de la Direccion de Instruccion pública D. Joaquin Maldonado Macanáz, y que cese en su despacho interino el director general de Agricultura, Industria y Comercio, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

GACETILLAS.

El Club de Regatas de Sevilla anuncia las primeras para el dia 2 y 3 de Octubre próximo en el rio Guadalquivir, entre el puente y el fin del muelle. En cada un dia habrá cuatro premios, siendo los del primero, uno de 300 reales, otro de un diploma y dos de 100 reales cada uno; los del segundo dia serán uno de 300 reales, otro de una medalla de plata, otro de 100 reales y el restante de una banda con inscripcion alegórica. La hora señalada para principiar es las tres de la tarde.

Ya se ha terminado la publicacion de la interesante obra «El Gimnasio, tratado teórico práctico de todos los principios y reglas de aplicacion á esta importante parte de la higiene,» por D. Salvador Lopez Gomez, habiéndose repartido el 5.° y último cuaderno, al fin del cual se insertan los unánimes y merecidos elogios que la prensa de la localidad ha dedicado á dicha obra, y la lista de las personas que han honrado la publicacion á la misma, cuyos respetables nombres justifican el interés de un tratado tan útil para quien se dedica, ya sea por aficion ó por prescripcion facultativa, á tan higiénicos ejercicios. Felicitamos al jóven autor y estimado amigo nuestro, por haber dado cima á tan árdua como beneficiosa empresa.

Nuestros lectores saben ya que el próximo lunes es el primer dia de la nueva feria de Otoño que se crea en esta capital, y aunque segun lo que hasta ahora hemos visto no podrá competir, este año por lo menos, con la de primavera, haremos constar que por parte del Municipio se han dispuesto algunas distracciones, entre ellas fuegos artificiales la noche del espresado lunes, y que toque la música en el prado de San Sebastian, en las tres que dura la feria.

Antes de anoche recibimos un suplemento del periódico de Madrid *El Pabellon Nacional*, noticiando habersele impuesto por el Gobierno civil de aquella provincia un mes de suspension. Sentimos mucho ese contratiempo.

Nos alegraremos de que salga cierto lo siguiente que han publicado los periódicos de Madrid:

«Por el ministerio de Fomento se va á significar al de Hacienda la conveniencia de que los créditos de que son poseedores los maestros de escuela por sus atrasos, sirvan para el pago de la exencion del servicio militar de aquellos y sus hijos, como ya se ha hecho alguna vez.»

El sorteo para la quinta de cien mil hombres mandada sacar últimamente se verificará mañana domingo en los sitios designados por el Ayuntamiento para cada uno de los distritos en que se divide esta capital. El llamamiento de soldados y el juicio de exenciones darán principio el dia 3 de octubre.

Hemos recibido, y damos las gracias por el obsequio, un ejemplar del Reglamento de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, impreso con todo esmero, claros tipos y escelente papel, ocupando treinta páginas en cuarto mayor. Viene suscrito por los Dres. Sres. D. Javier Lasso de la Vega y Chinchon y D. Francisco Rodriguez y Jimenez, Presidente y Secretario respectivamente de la espresada corporacion.

Varios amigos particulares y politicos del Excmo. Sr. D. Francisco de P. Candau, de los que desempeñan ó han desempeñado cargos provinciales y municipales en esta capital, deseando darle una prueba de cuán satisfechos están de su celo y patriótica conducta desde que se verificó la reunion del Senado hasta que quedó terminado el proyecto de Constitucion, y del acierto con que ha procedido en todas las cuestiones que se han presentado, le ofrecerán un banquete á las siete de la tarde del mártes 28 del corriente, en el salon alto del Café Universal, á cuyo acto están invitadas otras personas que se hallan al lado de la actual situacion y acordes con el pensamiento politico del Sr. Candau.

Las noticias que tenemos nos dan la seguridad de que será un acto brillante, y desde luego suponemos que todos los comensales se hallan identificados no solo con el órden de cosas establecido el 30 de Diciembre último, sinó con la marcha que ha seguido y sigue el Gobierno de S. M. el Rey, de lo que tiene dadas pruebas evidentes el ilustre hombre de Estado en cuyo obsequio se celebra el banquete.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial pertenecientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará desde el 28 del actual al 2 de octubre en Lora del Rio, Peñaflor, Villanueva del Rio, y Villaverde del Rio.

La Administracion Económica de esta provincia avisa á los tenedores de titulos de la renta perpétua interior y de obligaciones del Estado por ferro-carriles que pueden presentar desde luego y hasta el 30 de noviembre próximo en la seccion de caja de dicha Administracion los cupones de los mismos vencidos en primero de enero y primero de julio del año corriente, sujetándose á las disposiciones que para el efecto se han publicado ayer en el *Boletin Oficial*.

Los toros de Concha y Sierra que han de lidiarse mañana, estarán esta tarde en la dehesa de Tablada para que puedan ser vistos por los aficionados que lo deseen.

Antes de ayer se verificó en el palacio Real de Madrid la ceremonia de imponer las bandas á varios señores que han sido agraciados últimamente con grandes cruces.

Hablando un periódico de la causa sobre el asesinato del general Prim, dice que es tan voluminosa, que puestos los cuadernos unos sobre otros miden dos metros de altura, siendo su peso 9 arrobas próximamente.

De doce á una de mañana domingo se celebrará subasta en el despacho del Sr. Administrador económico de esta provincia para el disfrute de los derechos que antes percibia el suprimido monasterio de San Isidro del Campo, por los puestos de pitos, flores, buñolerías, vallas, chozas y pozo, en los dias 1, 2 y 3 de octubre, en que se celebra la feria de Santiponce.

A aquellos de nuestros lectores que tengan proyectado concurrir á la Exposicion de Filadelfia les recomendamos que se enteren con detenimiento de una circular de la Comision general española nombrada con tal objeto, cuyo documento se ha empezado á publicar ayer en el *Boletin Oficial* de esta provincia.

En «El Noticiero de Murcia» leemos que ya habian llegado á aquella capital algunos de los individuos que fueron desterrados por suponerseles cantonales, y á los cuales ha indultado el Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII; y añade el colega, que para dentro de pocos dias se esperaban hasta el número de ciento cuarenta á quienes se ha aplicado la misma gracia.

«El último Telegráma, de Algeciras, en su número del dia 21, dá noticia de este hecho grave:

»El dia 19 á las tres y media de la tarde y á distancia de dos millas al E. de la torre Carbonera, se verificó la aprehension de un laud llamado *Federal*, que contenia bultos de tabaco y otros géneros, por los tripulantes de la barquilla auxiliar de la escampavia *Insistente*, de punto en el sitio llamado la Tunara; y como al apoderarse del barco amainase el viento, no pudieron traerla á este puerto en el mismo dia; mas ayer al verificar dicha operacion y cuando ya estaban cerca de esta bahia, ó sea distante una milla escasa al N. N. E. de la torre llamada San Garcia, se les vino encima, al abordaje, una cañonera de guerra de la Gran Bretaña, de estacion en Gibraltar, arrebatándoles la aprehension y matando de un tiro á uno de los tripulantes de dicha barquilla.

Acto seguido lleváronse los ingleses á Gibraltar en calidad de presos á los rentistas, hasta que anoche los soltaron, llegando á esta ciudad con el hombre muerto y sin el barco aprehendido.

Este hecho no necesita comentarios.»

La funcion de esta noche en el teatro Romea es á beneficio de la característica doña Juana Catalá y del segundo actor cómico D. Salustiano Muñoz. El programa ofrece bastante interés, como puede verse en el anuncio.

D. José Martinez Baños, antiguo oficial mayor de la notaría del difunto Santa-Cruz y despues con D. José Trillo, ha cesado en esta dependencia; y ofrece sus servicios á sus muchos conocidos, en la de D. Fernando Bermudez, ó en su casa, Juan de Búrgos 21, para los asuntos en que deseen ocuparlo.

Situacion de la Caja Municipal el dia 23 de setiembre:—Existencia del anterior, 10,601 ptas. 74 ctmos.; ingresos, 06,371 con 83; salidas, 03,535 con 37, quedando para el dia siguiente 13,437 con 80.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 25 de Setiembre.

Santos de hoy.=S. Lope, obispo y confesor.

Santos de mañana.—S. Cipriano, mártir Sta. Justa virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Sta. Maria de Cervellon ó del Socorro, rito doble, color blanco.

Cultos.=Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en san Isidoro, san Pedro Alcántara, san Martin, san Lorenzo, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Gil, y la O. con preces al Sagrado Corazon de María.—Funcion matutina en la iglesia de RR. del Socorro, predicando D. Manuel Perez Durán; y por la tarde en dicha iglesia continúa la novena de Ntra. Sra. de la Merced, y predica D. Manuel Torices y Pedrosa.—Salve y letania cantadas, á las oraciones en san Isidoro, san Bartolome, san Pedro, san Roque, y S. Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.—Visitando cualquiera de las Iglesias de Religiosas Franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años, y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar á san Pacífico de san Severino.

Afecciones astronómicas para el dia 25.

SOL.	LUNA.
Sale á las 03 y 50 minutos de la mañana.	Aparece á las 02 y 18 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 53 minutos de la tarde.	Se oculta á las 04 y 03 minutos de la t.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 24 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 25.

Gefe de dia el Comandante de la Reserva de caballeria, D. Manuel Mir.

Parada, Reserva núm. 27.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, tercer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra*.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,106 pesetas, 16 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 140'510 pesetas 16 céntimos.—Total 146'616 pesetas 32 céntimos.

Sevilla 23 de Setiembre de 1875.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

146, Miguel Luque, Dos hermanas.—147, Fernando Hinojosa, Lárraga.—148 Juan Hinojosa Hernandez, Fuen-santa.—149, Miguel Jordan, Montilla.—150, Rafael Diaz Gutierrez, Cortegana.—151, Leon Arqueso, Sanlúcar de Barrameda.—152, José Gañan, Córdoba.—153, Isabel Pelayo, Alhama.—154, Vicente Gonzalez, Madrid.—155, Antonio Filpo, Sevilla.

Sevilla 22 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Manuel Laguna.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Rio Janeiro 21.—El ministro de Justicia ha defendido la amnistia de los obispos.

El emperador ha pedido á la Asamblea la autorizacion de viajar durante diez y ocho meses por Europa y la América.

Ragusa 21.—Nuevos insurrectos de la Sérvia se han unido en Yarko y han incendiado todo desde Novevarosk á Visigard. Han derrotado á los turcos en Preopolje y Babin.

Nueva-York 20.—Una inundacion ha destruido casi por completo la ciudad de Indianola en el Texas. Se han contado hasta 150 muertos.

Londres 21.—Una carta de Garibaldi expresa simpatías para los insurrectos de la Herzegovina.

Roma 21.—La *Gaceta de Italia* califica la circular de monseñor Simeoni, de escándalo diplomático.

Hendaya 21.—El ejército liberal del Norte ha interceptado todas las comunicaciones de los carlistas de Navarra y Aragon. Los carlistas están desanimados.

Belgrado 22.—A pesar del tono pacífico de la contestacion al discurso del príncipe Milan votada por la Skouptchina, el gobierno de Sérvia sigue haciendo preparativos de guerra.

Nueva-York 22.—La tempestad que ha estallado en toda la costa del Tejas ha destruido Saluria. Matagorda, Siluria y San Bernardino.

Viena 22.—El emperador ha recibido á los delegados austriacos y húngaros, y les ha dicho:

«Espero que los movimientos de las tropas turcas no turbarán la tranquilidad del imperio austro-húngaro y la paz de Europa.»

Paris 22 (tarde).—El periódico *La Liberté* menciona las medidas tomadas por el gobierno para cerrar la frontera á los manejos de los carlistas.

El Sr. Elduayen regresará muy en breve á Madrid.

ROMA 22.—Se asegura que el Sr. Benavides ha fundado su dimision en motivos de salud y se cree que será aceptada.

Ha recibido instrucciones para declarar á la Santa Sede que el gobierno español se mostrará enérgico á la par que moderado acerca de la circular del Nuncio y que respetará la religion salvando los derechos del Estado.

El embajador Sr. Benavides ha hecho entrega al Papa del Toison de Oro que el Gobierno español concedió al cardenal Antonelli.

La entrega se ha verificado sin ninguna ceremonia.

FLORENCIA 22.—Se ha leido en un congreso católico un breve del Papa recomendando la vigilancia de las ideas de conciliacion, que dice: «son ardides de que se sirve el catolicismo liberal.»

CONSTANTINOPLA 23.—El agente diplomático de la Sérvia se ha quejado al gobierno turco de que mayor número de merodeadores han atravesado la frontera entrando en Sérvia, donde se han apoderado de ganados y cometido otros excesos.

El gobierno turco no ha contestado todavia á la queja del agente de la Sérvia.

Agencia Americana.

PARIS 22.—El rumor de que el ministro de Hacienda prepara un empréstito es absolutamente inesacto.

El señor Schneider, antiguo presidente de la Asamblea, se halla enfermo de peligro.

El estado de la emperatriz de Austria sigue mejorando; muy pronto dejará á Sassetot.

El viaje del mariscal continúa en medio de ovaciones populares.

Las grandes maniobras empiezan hoy.

ROSTOCK 22.—Ayer, despues de la revista de los cuerpos de Mecklemburgo, se dió un gran banquete al emperador Guillermo. El monarca aleman pronunció un brindis, en el cual dió las gracias al gran duque de Mecklemburgo por el auxilio que le prestó durante la guerra.

MUNICH 22.—Es probable que sea abierta la Dieta sin discurso del trono.

KRAGUJEWATZ 22.—La mayoría de la Skouptchina vota un mensaje pacífico, pero en secreto presentará otro pidiendo la guerra.

CONSTANTINOPLA 22.—Los gobernadores turcos de Bohke y Baujaluka anuncian que los sérvios trasladan á Bosnia cañones, armas y municiones, procurando por todos los medios posibles fomentar el levantamiento.

BARCELONA 22.—Quedan ya restablecidas las comunicaciones, tanto férreas como telegráficas, que fueron interrumpidas por los recientes temporales.

Durante los tres últimos dias se han presentado á indulto en este antiguo Principado unos 200 carlistas.

PARIS 22.—Se dice que el príncipe de Montenegro, empujado por influencias recibidas de Rusia, trata secretamente de sostener la guerra hasta la primavera.

Sólo entónces las provincias insurrectas podrian esperar la intervencion activa de la Rusia.

Se hacen cuestaciones en San Petersburgo en favor de los insurrectos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 23 de Setiembre.

El general en jefe del ejército del Norte, señor Quesada, ha salido de Navarra para Vitoria á donde debe llegar de un momento á otro.

La comunicacion telegráfica de la capital con todas las provincias estaba espedita en la mañana de hoy.

A los gobernadores civiles se les acaba de recomendar la mayor actividad en la distribucion del cupo que ha correspondido á su respectiva provincia.

Varios telégramas recibidos de Cataluña en la mañana de este dia, anuncian nuevas presentaciones de carlistas á indulto.

Ha sido aprobado con fecha de ayer, el proyecto de varias obras de seguridad en la fortaleza de Isabel II en la plaza de Mahon.

El duque de la Torre vendrá á esta capital en la próxima semana, y al dia siguiente de su santo que lo es el 4 del inmediato octubre, emprenderá su viaje á Arjona.

Todos los directores generales de las armas han visitado á las dos al ministro de la Guerra, con quien han conferenciado sobre las operaciones de campaña.

Con referencia á viajeros que acaban de llegar de Cataluña, se dice en los círculos noticieros que el cabecilla Castells en vista de la desmoralizacion de las fuerzas de su mando, á las que no ha podido reducir á la obediencia á pesar de la diversidad de medios que para conseguirlo ha puesto en juego, habia abandonado la vida aventurera que venia haciendo é internándose en Francia; pero no debe ser cierto semejante especie, puesto que en los centros oficiales á las 6 de la tarde ninguna noticia se tenia de ello.

A última hora se ha dicho, no se con qué fundamento, que Savalls ha sido detenido por las autoridades francesas y puesto á disposicion del gobierno español. La falta de tiempo no me ha permitido averiguar que verdad puedan tener dichos rumores.

Parece que hoy se han recibido de Roma importantes noticias acerca de las que he oido hablar en sentido satisfactorio.

El presidente del Consejo, despues de visitar esta tarde á S. M. se trasladó á casa de D. Antonio Cánovas del Castillo á quien no pudo ver por hallarse fuera en aquel momento.

El cardenal Sr. Moreno ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia con quien ha conferenciado como cosa de tres cuartos de hora

Desmiéntese de la manera mas terminante, la venida á Madrid del general Martinez Campos anunciada ayer por un periódico de la mañana.

Del teatro de la guerra en los centros oficiales nada importante se ha dicho á los representantes de la prensa.

El dia ha sido bastante escaso en noticias tanto del teatro de la guerra como políticas. A la salida del correo en los centros oficiales no ocurre nada que merezca mencionarse.

CARTA DEL NORTE.

Vitoria 21 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Como anunciaba á Vd. en mi carta anterior, hoy se ha verificado un movimiento con todas las tropas que quedan aquí con objeto de distraer la atencion del enemigo reconcentrado en Navarra y atraer sus fuerzas hácia esta provincia para que sea allí mas expedita la accion del general Quesada.

Hoy hubieran recorrido nuestros soldados toda la provincia de Alava sin grandes dificultades, y con muy poca resistencia podrian haber hecho lo mismo nuestras tropas del Valle de Mena y Guipúzcoa. Las mermadas huestes del enemigo tienen que dejar indefensa toda su línea para atender á un punto de ella que creen amenazado. La escasez de fuerzas con que cuenta D. Cárlos no le permite hacer otra cosa, si ha de prolongar un poco mas la guerra; pero, sin embargo, nosotros debemos conservar la prudencia hasta el último extremo, y hoy mas que nunca, y no aventurarnos á empresas que, por un accidente cualquiera de los que á cada paso suceden en la guerra, demos lugar á que el enemigo recobre su abatido espíritu y se entusiasme nuevamente al calor de una victoria.

La carretera de Estella fué ayer el camino escogido para internarse hácia el terreno del carlismo, amenazando á Maestu y los grandes almacenes que tiene en Santa Cruz de Campezu.

Las fuerzas que llevaba el general Maldonado, encargado de esta expedicion, se dividieron en tres columnas en Ijona para atacar respectivamente las posiciones de la izquierda, frente y derecha del accidentado puerto de Guiloche en los montes de Capildug, que da paso á Maestu y Santa Cruz. Las tropas emprendieron el acceso de aquellas difíciles pendientes, y al poco rato coronaban las alturas, sin que se presentaran mas que unos 150 ó 200 hombres, que desde una distancia muy considerable rompió el fuego sobre la columna de la derecha sin ocasionarnos ni un herido.

Una vez posesionados de Guiloche nuestros batallones, se dió algun descanso á la tropa y á la una ó una y media de la tarde se emprendió la retirada, sin que volviéramos á ver al enemigo en grande ni pequeño número.

Mientras esto acontecia por la carretera de Navarra, el general Carnicero salió de Vitoria en direccion de Villareal con una columna compuesta de dos batallones de reserva y algunos escuadrones de caballería. Recorrió todos los pueblos del tránsito y fué á situarse en Restia y demás alturas que dominan á Villareal, sin que tuviera que vencer mas obstáculo que el insignificante presentado por algunos aduaneros que en huida y á grande distancia hacian algun fuego. En Luco tenian los carlistas como dos escuadrones de caballería, que en cuanto divisaron á la nuestra le faltó tiempo para correr, no volviendo á presentarse mas á la vista de la columna, la cual volvió á esta capital á la misma hora que la del general Maldonado.

Como las fuerzas que hay aquí no son muy numerosas, y tenian que dejar á mas guarnecidos los cantones para prevenir cualquier intento por parte de la faccion, fué necesario echar mano hasta de las de la plaza, dejando la custodia y defensa de esta á cargo de los decididos voluntarios que componen un batallon de mas de 1.000 plazas lleno de entusiasmo y decision por la causa liberal. De su disciplina y buenos deseos puedo juzgar, pues habiendo tocado llamada á las tres de esta madrugada, se reunió en menos de media hora toda la fuerza, encargándose de las guardias en poco mas espacio de tiempo. Con las fortificaciones que tiene esta poblacion y los esforzados hijos de ella que toman las armas para defenderla en los momentos en que hacen falta, puede asegurarse que aun sin guarnicion del ejército no permitirian los vitorianos que pisarán su ciudad las huestes de D. Cárlos.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—*Rescalvo.*

Ayer, dice *El Eco de España* del jueves último, á las tres de la tarde, se celebró en la Real Cámara el acto solemne de imponer las bandas como caballeros, grandes cruces de la órden de Cárlos III, á los señores conde de Velle, D. Nicolás Hurtado, don Tomás Rodriguez Rubí y el señor marqués de Vallejo, y como de la de Isabel la Católica, los señores don Salustiano Sanz, don José Rivero, don Antonio María Fabié, don Victor Arnau, don Agustin Ruiz de Alcalá, don Francisco María de Cortázar, don Juan Cavero, don Emilio Cánovas, don Leopoldo Molano, don Manuel Pastor, el S. Nuñez de Prado, D. Federico Garcia de Leaniz y D. Eduardo Sanchez Ontoria.

S. M. el Rey estaba acompañado de los señores duque de Sexto, conde de Carlet, ayudantes y demás personas de su servicio.

Los caballeros que se cruzaron ayer tarde fueron introducidos por tres que pertenecian ya á las órdenes, y que en aquel momento representaban los cargos de maestro de ceremonias, tesorero y canciller de las mismas, asistiendo tambien á la ceremonia el Sr. Benavides, patriarca de las Indias. Despues de haber jurado los señores cuyos nombres hemos referido, conversaron un rato con S. M., pasando despues á ofrecer sus respetos á S. A. la Princesa de Astúrias.

—En el sorteo de la lotería de Madrid celebrado el dia 23, han sido agraciados:

Con 80.000 pesetas, el 16.443; con 50.000, el 22.592; con 20.000, el 15.322; con 10.000, el 22.041; con 5.000, el diez y seis mil cuatrocientos ochenta y tres. y con 2.500, los números siguientes:

El 20.677; el 31.620; el 19,197; el 16.749; el 24.100; el 12.501; el 13.842; el 21.326; el 641; el 23.419; el 6.702; el 20.030; el 18.550; el 12 781; el 16,164; el 13 182; el 26.801, el 16.111; el 16.390; el 7.837; el 3.969; el 3 559; el 2 873; el 17.825; el 13.784; el 6.208; el 19.379; el 21 580; el 25.560; el 8.547; el 10.975 y el 1.305.

—Llega á nuestro conocimiento que además del vapor *Santander*, destinado á salir el 25 del puerto del mismo nombre con un batallon de 1,000 plazas, saldrá el *Pidal* el 30 con otros 1.000.

El *Mendez Nuñez*, que sale de correo el 30, embarcará 600 marineros en Cádiz. De Cadiz saldrá el 30 el vapor *Habana* con 1.300 hombres. El *Pasajes* tambien de Cadiz con 800, y el vapor *Cadiz* en los primeros dias de octubre con 1,400.

Todo esto unido á los vapores *Puerto Rico*, *España* y *Antonio Lopez*, que están ya navegando con mas de 2,000 hombres, hace un total de 9 vapores y 8,000 hombres.

La empresa reserva para el mes de octubre los vapores *Comillas*, *Guipúzcoa*, *Gijon* é *Isla de Cuba*, que podrán llevar, sin desatender el servicio de correos, mas de 3.200 hombres.

Los nueve vapores citados mas arriba pueden volver á salir en la primera quincena de noviembre con otros 8,000 hombres.

Sentimos orgullo como españoles al saber que este gran esfuerzo de medios y actividad se debe esclusivamente á la empresa de los señores A. Lopez y compañía, que no economiza esfuerzos ni sacrificios para mantenerse á la altura de su bien sentada reputacion.

Al gobierno, y muy particularmente á los ministros de Guerra y Ultramar, no hemos de escatimarles los elogios por el interés y estraordinaria actividad con que han reunido las fuerzas en los puertos de embarque.

—Las noticias de Cataluña que hoy publica el periódico oficial, son las que ayer adelantamos á nuestros lectores. Respecto á la insurreccion en el Norte, dice la *Gaceta* que el general en jefe, en telégrama fechado en Pamplona el dia 21, participa haberse presentado á indulto en dicha ciudad cinco carlistas con armas, y tres de ellos montados; en Calahorra tres con armas, y en Vitoria tres desarmados.

Por último, el capitan general de las provincias Vascongadas da cuenta de haber practicado el dia 21 un reconocimiento con fuerzas de la guarnicion de Vitoria sobre las alturas del monte Araca, en combinacion con el verificado en direccion á Maestú por el general Maldonado, y sin que haya ocurrido novedad.

Otros partes nos comunican tambien las *Agencias Fabra* y *Americana*. Un telégrama de Hendaya, fechado el 21, dice á la primera que el ejército liberal del Norte ha interceptado todas las comunicaciones de los carlistas de Navarra y Aragon, y que los carlistas están desanimados.

La *Americana*, refiriéndose á despachos de Barcelona del dia 22 añade que quedan ya restablecidas las comunicaciones, tanto férreas como telegráficas, que fueron interrumpidas por los recientes temporales; que durante los tres últimos dias se han presentado á indulto en el antiguo Principado unos 200 carlistas; que Martinez Campos trabaja activamente para organizar un somaten general en aquel distrito militar y ofrece á los pueblos condonarlos un quinto cupo de lo que adeudan por cada carlista que capturen, si además le presentan 1,000 rs. de contribuciones atrasadas; que la columna del Ampurdan batió el 21 en Sollera á la faccion Huguet; causándole muchísimas bajas, y que Chacon, en las alturas de San Quirce, dispersó la partida Clemens.

La actividad impresa por el general Martinez Campos á la persecucion que ahora se opera contra las columnas facciosas diseminadas por aquellas provincias, es muy grande y está dando evidentes resultados, y bien puede decirse que la insurreccion de todo el Principado está dominada, pues con el sistema establecido por aquel bizarro general despues de la toma de la Seo, la reorganizacion de las facciones sería imposible, aunque tuviese nuevos jefes que la alentaran y aunque el decaimiento del pais carlista no fuera tan acentuado como todos aseguran.

—Pasa de castaño oscuro lo que con Savalls está sucediendo. Hace mas de 15 dias que la *Agencia Americana* anunció su entrada en Francia. Despues le hemos visto continuar al frente de las partidas de Cataluña; hablarse de sublevacion entre sus parciales; suponerse que D. Cárlos le habia sentenciado á muerte; circular de nuevo el rumor de su fuga á la nacion vecina, y por último la *Agencia Fabra* nos comunica hoy el siguiente telégrama:

«PARIS 22.—Ningun despacho oficial confirma la entrada de Savalls en Francia.»

Despues de esto no podemos asegurar cuál será la última palabra.

—Para complemento de las noticias que en otro lugar hemos condensado sobre las divergencias entre el gobierno español y el representante de Su Santidad, hemos recibido directamente de Roma un importantísimo telégrama, del cual se desprende con cuánta razon aconsejábamos la prudencia. Hé aquí las noticias que se nos comunican:

«ROMA 23.—El Papa ha impuesto por su propia mano y en nombre del Rey de España el Toison de Oro al cardenal Antonelli. Su Santidad desaprueba la publicacion de la circular dirigida á los prelados. No hay temor alguno de ruptura, ni se han enviado órdenes agresivas. Otros ocho obispos españoles han sido preconizados.»

Estos deben ser, segun en otro lugar anunciamos, los Sres Don Isidro Valls y Pascual, D. José Alvarez y Hurtado, D. Pedro Casas y D. Apolinar Serrano y Diez, para las iglesias de Gerona, Pamplona, Plasencia y la Habana.

Los nuevos cardenales son monseñores Randi, Simeoni, Vitelleschi, Pacca, Anticci y arzobispo de Rennes.

La satisfaccion que estas noticias nos causan es indecible. Los elementes revolucionarios han podido atizar la discordia, han deseado sin duda abrir abismos entre la Santa Sede y la monarquía española ¡Trabajo inútil! La sabiduría del Padre Santo descuella á través de todos los obstáculos, y la cuestion, en vista de las anteriores noticias, pierde toda la gravedad de que intencionalmente se la habia querido revestir. Nos felicitamos con toda nuestra alma.

—Por el ministerio de la Guerra se nos han facilitado los siguientes despachos telegráficos:

«PERPIÑAN 22.—El cónsul de España al señor ministro de Estado:

Segun noticias que tengo de los Altos Pirineos, dos aduaneros de Gedre y cuatro gendarmes han efectuado el desarme de 1,500 carlistas en la mairia de Gavarnie, mandados por Riven y procedentes de las fuerzas de Dorregaray.

La columna ha sido inmediatamente internada, escoltándola los gendarmes y aduaneros citados, que, segun me dicen, se han conducido admirablemente.

El prefecto llegó á aquel puesto, á donde se trasladaron el inspector de aduanas y las demás autoridades.

Los carlistas, en tren especial, han llegado á Tarbes.

BARCELONA 22.—Al señor ministro de la Guerra el general en jefe.

El teniente coronel Camprubí atacó esta madrugada de órden mia la Sellera: segun noticias, el fuego ha sido nutrido.

En Santa Coloma lo ha tenido el general Arrando; en San Hilario otra columna de Gerona; en Torelló la vanguardia del general Chacon.

Las columnas todas, á pesar de las tempestades, están desplegando mucha actividad y haciendo jornadas penosísimas.

Las facciones disminuyen visiblemente.

La accion de Cassola el 16 en Tremp, ha sido un buen hecho de armas.

Las guarniciones y las rondas hacen movimientos á tres y cuatro leguas de sus centros, y no solo se levanta el espíritu del país, sino que se auyentan las rondas carlistas.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 24, 10 mañana.

Recibido á las 2 y 40 de la tarde.

Las noticias de origen carlista carecen de interés.

Tambien publica la "Gaceta" un parte detallado de la accion de Aoiz y varios decretos.

Madrid 23 de Setiembre.

Pasado mañana llegará Madrid general Moriones.—Esta tarde no se han recibido en los centros oficiales noticias de la guerra.—Hay grandísima escasez de noticias interesantes.—Un telégrama de París fechado anoche dice que ningun despacho oficial confirma la entrada de Savalls en Francia.

Autoridades francesas muestranse activas ayudar gobierno español en contra de los carlistas ejerciendo mayor vigilancia que hasta ahora venian observando. *Fabra.*

Bolsa de Madrid.

Del dia 23.

3 por 100 interior, 16,42.—Fin de mes, 00.—3 por 100 exterior, 00.—Deuda personal, 00.—Billetes hipotecarios, 103,00.—Bonos del Tesoro, 54,25.—Carpetas provisionales, 00.—Créditos hipotecarios, 00.—Ferro-carriles, 30,20.—Banco de España, 00.

Cotizaciones no oficiales.

Cupones de Enero y Julio últimos, 62,50.

En cantidades pequeñas, 00·00.

Cupones de la Deuda exterior, convenio 44,50.

Cupones de id. id., Enero y Julio, 64.

Cupones de bonos del último semestre, 15.50.

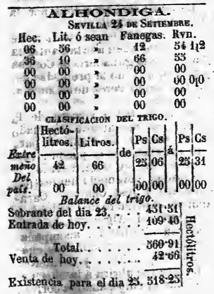
Valores amortizados, 19.

Carpetas, 34·50.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 24 DE SETIEMBRE.



Hec.	Lit. ó sean	Fanegas.	Rvn.
06	56 »	12	54 1/2
36	10 »	66	53
00	00 »	00	00
00	00 »	00	00 0/0
00	00 »	00	00
00	00 »	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de Ps	de Cs	á Ps	á Cs
Extremeño	42	66	23	06	25	31
Del país.	00	00	00	00	00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 23	451·51
Entrada de hoy	109·40
Total	560·91
Venta de hoy	42·66
Existencia para el dia 25	518·25

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 24 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais	50 á 53	54 á 60
Id. pintones	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 53	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos	80 á 84	100 á 160
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 23	22 á 23
Id. navegada v.	00 á 00	26 á 27
Habas menudas	43 á 44	44 á 45
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	46 á 47	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	48 á 49
Alpiste de pella	175 á 80	00 á 00
Alverjones	49 á 50	00 á 52
Yeros	00 á 00	00 á 52
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 22
Avena	00 á 00	21 á 22
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0/0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 18 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 24 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0,700 arbs.

Viejo á depósito de 00 á 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.

Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 23, 00200.

Precios.—En puerta, 00 á 0/0 52 rs.

En bodega, 50 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 24.—35 reses y 01 terneras con 6,786 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 33 0/0.—Al público á 46 0.—021 machos con 0,496 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 23.—Al público á 32.—044 carneros con 1,025 1/2 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 23.—Al público á 32.—15 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 19 1/2 á 00.—Al público á 30.—17 cabras con 373 libras.—Al dueño, de 19 1/2 á 00.—Al público á 30.—Total de libras, 8,681 0/0.—Reses reprobadas mayores, 03.—Id. menores, 024.

Cádiz 23.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 30, de 1·42 á 1·56 pesetas kilo.—Lanares, 5, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 0, de 0·00 á 0·00.

CAMBIOS.

SEVILLA 23 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·00 á 00·00 d.

París á 8 dias vista, á 0,0 á 5·07 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 3/4 á 7/8 q.	Santander, á 1/4 q.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/2 b.	Bilbao, 1/2 q.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4 á 1 p%

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	8	4	5	17
S. José.	2	1	0	3
Total.				20

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	6
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	14
Igual	20

Sevilla 23 de Setiembre de 1875.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Cádiz el dia 21.

Goleta dinamarquesa Waldemar, de Barcelona en lastre.

Dia 22. Vapor español Ibarra número 2, de Málaga con con carga general.—Id. id. Cifuentes, de id. con id.—Id. id. James Haynes, de Algeciras con id.—Bergantin goleta id. F. Roura, de id. con id.—Y el vapor idem Luis Cuadra procedente de Sevilla.

DESPACHADOS.

21. Bergantin goleta italiano Pescetto A., en lastre para Specia.

Dia 22. Polocra italiana Boccaccio, con sal para Rio de la Plata.—Id. española Esperanza, con azuzar de tránsito para Torre del Mar. Este buque ha vuelto de arribada.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.

Juéves 30, 8 mañana

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lúnes 27, 10 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.

Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Bétis*.

Saldrá de este puerto el domingo 26 de Setiembre de 1875, á las 11 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,55 de la m,—Llega á Cádiz á las 12,05 de id.

Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo).

Segundo, sale á las 5,15 de la tarde.—Llega á las 10,3 de la n.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.

Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38.80; tercera 760. 2

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,35 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; atercer 28,40.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.
Junto al puente de Triana.
Funcion para hoy Sábado.
Beneficio
de la característica D.ª Juana Calalá y del segundo actor cómico D. Salustiano Muñoz.

La comedia en 2 actos *Lluecen bofetones*, y las piezas *Receta contra las suegras* y *Una noche de novios*.—Bailará el *Jaleo de Jerez* la niña Pepita Riazas y hará *Juegos de prestidigitacion* el célebre Mr. Mesejini.

A las 8.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se verificará una corrida de toros en la tarde del Domingo 26 de Setiembre de 1875 (si el tiempo no lo impide).

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la tan antigua y acreditada ganadería de Concha y Sierra, hoy de la propiedad del Sr. D. Joaquin Perez de la Concha, de Sevilla.

Desde la tarde víspera de la corrida, se encontrará el ganado en la dehesa de Tablada, para que los aficionados puedan cerciorarse de su buen estado.

Espadas.—Manuel Fuentes (Bocanegra) y José Campos (Caracancha), el primero de Córdoba y el segundo de Algeciras, los que matarán alternando, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y derilleros.

La plaza se abrirá á las dos menos cuarto, empezando la corrida á las cuatro menos cuarto.

Precios.—Delanteros de Palcos altos y bajos, 36 rs.—Segunda fila de id. idem, 20.—Tercera fila de palco bajo, 16.—Cuarta fila de id. id., 12.—Barandillas de piedra, 28.—Asientos de Cajon, 32.—Id. de Tertulia debajo del balcon del Principe, 12.—Id. de Vallas, 15.—Centro de piedra, 12.—Sombra, 10.—Sol alto, 7.—Sol bajo y balcones á los lados de la Diputacion, 6 rs.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2568

EL ESPAÑOL

Sevilla 26 de Setiembre de 1875.

En nuestro penúltimo número publicamos la circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores, y nuestros lectores han tenido ocasion de apreciar si eran equivocadas ó nó las noticias que acerca del contenido de aquel documento les habiamos comunicado. La circular, que tiene por objeto, como al principio de la misma declara el ministro que la firma, esplicar las causas de la crísis á que debe su existencia el ministerio Jovellar, y exponer el pensamiento y los fines de éste, tanto para conocimiento del país como para fijar la regla de conducta á que se habrán de ajustar las autoridades, no puede, como afirma un ilustrado periódico de la córte, considerarse como un verdadero manifiesto ni mucho menos como un programa político, si bien dá á conocer con bastante claridad los propósitos que animan al actual Gabinete.

Dos eran los puntos capitales que esperábamos comprendiera la circular; el que se refiere á la cuestion de la guerra y el relativo á la convocacion de las Córtes; y acerca de uno y otro se hacen manifestaciones más ó menos esplícitas, más ó menos terminantes en aquel documento. El ministro de la Gobernacion declara solemnemente que el principal objeto que el Gobierno se propone realizar es proseguir activamente la guerra; allegar los medios necesarios y hacer efectivos los ya decretados para alcanzar pronto la pacificacion del país. El ministerio que preside el general Jovellar no puede menos de creer que ante todo y sobre todo importa la pacificacion del país, como tambien que para conseguirla se necesita del concurso enérjico de la nacion, la ayuda leal y franca de todos los partidos constitucionales. Si la guerra es la causa más poderosa de los males que aquejan á la pátria, lo que con especial preferencia requiere la atencion del Gobierno es el procurar que, continuando la série de triunfos alcanzados por las armas liberales, quede terminada en el más breve plazo la insurreccion carlista. A ello está decidido el gobierno, y en sus propósitos le alentará, indudablemente, el concurso de todos los que se interesan por la suerte de este país.

Respecto á la convocatoria de las Córtes no es la circular que nos ocupa todo lo esplícita que por algunos se esperaba. En el último párrafo del documento se trata de este importantísimo asunto. El Gobierno juzga encontrarse en un periodo próximo al llamamiento de las Córtes, y recomienda á los gobernadores la necesidad de que ante la autoridad de estos hallen todas las agrupaciones políticas que acatan la legalidad existente igual proteccion, pero sin fijar un plazo dentro del cual se ha de verificar aquel llamamiento, ni mucho menos hacer indicacion alguna respecto al procedimiento por el cual habrán de hacerse las elecciones. Por lo demás, al manifestar que el Gobierno cree que se encuentra en un período próximo á la convocacion de los comicios, se indica que aquel es consecuente con las causas de la pasada crísis, que esplican y justifican su formacion.

No es, pues, para nosotros importante la circular del ministro de la Gobernacion, por sus indicaciones respecto á los propósitos que animan al Gobierno, de proseguir con actividad y decision la guerra, y por lo que dice respecto á la convocatoria de las Córtes: la importancia de este documento la encontramos en las declaraciones que hace respecto á estar decidido aquel á que la conciliacion que representaba el ministro Cánovas subsista, y que al ocurrir la crísis por las causas que de todos son conocidas y ser resuelta como lo ha sido, el cambio de nombres no podia ocasionar un cambio fundamental en la política; ó lo que es lo mismo, que el Gobierno reconoce todas las ventajas de la política de conciliacion y se propone practicarla. Así, el ministro de la Gobernacion recomienda eficazmente á los gobernadores que mantengan la mas cordial union entre todos los elementos liberales monárquicos que ayudaron á la administracion pasada, y declara que la primera y más grande aspiracion del Gobierno de S. M. es agrupar alrededor del trono constitucional el mayor número de fuerzas posible para acabar de vencer al enemigo comun; recomendando muy eficazmente á las autoridades á quienes se dirige, que debe ser objeto de su preferente atencion el infundir y fortalecer el amor á las instituciones en aquellos grupos y partidos que, si hasta el dia no han tenido la responsabilidad del poder, ni están identificados con el ministerio, han dado ó se inclinan á dar público testimonio de su adhesion á la dinastía.

La circular, como se vé á primera vista, no ha venido á decir nada que antes no se hubiera dado á entender por los periódicos más allegados al actual gabinete y mas identificados con él. El Gobierno no realizará una política esclusivista; no rechaza el concurso de ningun partido de los que acatan la legalidad existente, antes al contrario, quiere el concurso y el apoyo de todos para llevar á cabo la empresa que tiene á su cargo; se muestra decidido á practicar una política atractiva, tolerante, de conciliacion, como la que realizó el ministerio Cánovas, y aún cuando declara que todo cambio de personas supone generalmente un cambio de política, tambien manifiesta que un cambio de nombres no podia ocasionar un cambio fundamental en aquella.

No puede negarse que hay gentes tan díscolas y cándidas al mismo tiempo, que se figuran que España no ha salido de los excesos revolucionarios; y que, como en aquellos tiempos, pueden promover revueltas y perturbaciones, bien persuadidos de que no siendo cogidos infraganti con las armas en la mano, ó no siendo blanco de una bala ó de un bayonetazo, estan libres de todas las consecuencias que su aviesa conducta pudiera atraerles. Está en el mas craso error quien tal piense; pues así como el Gobierno de S. M. es tolerante y benévolo con todas las opiniones que, hallándose dentro de la legalidad existente, se manifiesten pacífica y noblemente, del mismo modo está dispuesto á no tolerar algaradas ni turbulencias de ningun género, á sofocarlas con mano fuerte y hacer que caiga todo el peso de la ley sobre los que las promuevan y realicen, y aun á desbaratarlas en el estado de conato, para evitar á los pueblos pacíficos toda clase de zozobras que tanto les prodigaron los exaltados revolucionarios.

Los que hallándose mal avenidos con el órden y la tranquilidad en que felizmente va entrando la Nacion, promuevan tales perturbaciones, no se quejen si sufren las consecuencias que les traiga su anti-patriótica conducta, esas son cuentas de ellos; y si al jugar el albur les sale la contraria, que tengan paciencia y se resignen con su suerte. Mas lo que no debe tolerarse por ningun motivo ni debe pasarse en silencio, es que los revoltosos de siempre saquen á plaza en la presente ocasion nombres muy respetables, y no solo agenos á proyectos tan descabellados, sino completamente contrarios á ellos, de cuya estratagema se valen, tanto para dar importancia á sus absurdos planes, haciendo solidarios ó suponiendo autores, á las elevadas personas á quienes aludimos, cuanto para seducir, á su sombra, á mayor número de incautos.

Ya que tanto se han propalado por ahí esos rumores, que son verdaderas calumnias, cremos de nuestro deber desmentirlos en absoluto, á fin de que tantos infelices como existen en el mundo, á los que si ciertos santones les dicen que vuelan los bueyes lo creen á puño cerrado, se desengañen por completo y se persuadan de que cuanto se proyecte para alterar el órden no sale de ciertas capas no muy elevadas de la sociedad, y que todo es obra esclusiva de los que pretenden aparecer como intermediarios entre entidades superiores y la fuerza bruta.

LA PRENSA DE MADRID
Y LA CIRCULAR
DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDO.

Los periódicos de la tarde dieron ayer, dice *El Diario Español*, y los de la mañana nos dan hoy, un exámen de la circular del ministerio de la Gobernacion, de cuyos artículos pondremos en conocimiento de nuestros lectores lo mas sustancial.

A la *Bandera Española* no le satisfacen las explicaciones de la crísis ni

FOLLETIN.

REVISTA
de agricultura y comercio.
(26 *de Setiembre de* 1875.)

Continuamos escasos de noticias y desprovistos de materiales para esta seccion semanal de nuestro periódico.

Así entre las estrangeras como en las nacionales, son principalmente de notar las relativas á las últimas tempestades en varios puntos.

Especialmente en el Mediodia de Francia, tomó el temporal proporciones espantosas y causó estragos de todo género en las personas y propiedades. Sin duda recordarán nuestros lectores el que hace algunos meses devastó los departamentos que lindan con nuestro territorio aragonés, y no ha sido ménos desastroso el que ahora se ha estendido por la costa del Mediterráneo desde Cette hasta Marsella, penetrando con toda su fuerza en el interior, hasta Perpiñan, Narbona, Montpeller y aun mas adentro, haciéndose sentir además, aunque menos violento, hasta los departamentos del Alto-Loire y de Seine-et-Oise, distantes del primitivo teatro de la tormenta, y á proporcion en los intermedios. Aunque en diversos grados, la desolacion es horrible en un gran número de leguas. Siendo aquellos paises muy viticultores, el inesperado temporal les ha causado una completa ruina en la vendimia pendiente, con incalculables perjuicios en los plantíos de viñas, en los arbolados de toda clase, en los edificios rurales que se han derrumbado, en los animales domésticos que han perecido á centenares, y en la poblacion humana que ha perdido mucha gente. Es, en resúmen, un desastre hasta donde puede llegar una calamidad de su género. Todavia no se conoce el conjunto de sus lamentables consecuencias; y sin embargo son estensísimas las relaciones de los detalles ya reunidos en las dependencias del gobierno. Es nunca acabar lo que se refiere de cada departamento y de cada pueblo.

Esta tempestad se dió la mano con la que en nuestra anterior revista referimos de Barcelona; y hoy podemos añadir que casi al mismo tiempo, ó con corta diferencia, estalló en todo el litoral de la provincia de Tarragona hasta Amposta que, corresponde al aledaño de la de Castellon en el antiguo reino de Valencia: por manera que la racha tempestuosa afectó la vasta zona comprendida desde el Ebro hasta mas allá del Ródano. Los fenómenos de esta clase suelen limitarse á corto espacio; pero éste se ha salido de la regla general, reuniendo en gran escala la extension con la violencia. Además de la fuerza del huracan concomitante, y de las descargas eléctricas, que han sido muchas en todas partes, el carácter típico de esta tempestad ha consistido generalmente en la copia torrencial y en la persistencia de los aguaceros.

En esto concuerdan hasta ahora las noticias de procedencia española y francesa: todas contestes en referir una especie de diluvio. Pocos equinoccios han sido precedidos de un prólogo tan horroroso como el de 1875, que sin duda hará época en la historia de la anarquía atmosférica. Estos sucesos tienen la triste prerogativa de oscurecer todos los demás; y tal vez por esto encontramos rebajadas las noticias agrícolas y comerciales de la semana.

Sin embargo; los datos generales se van precisando y hasta el presente confirman nuestro particular y constante juicio sobre la suficiencia de la cosecha, en general considerada, y la holgura de lo existente en los paises productores, para proveer á los consumidores. En este punto, que es el de mas positivo y trascendental interés, no hay por ahora razon que nos obligue á variar de criterio, como imparcialmente lo haríamos si la hubiese.

Respecto á los Estados-Unidos, el cónsul general de Austria-Hungría en Nueva-York, que acostumbra acertar en sus noticias oficiales, ha comunicado recientemente á su gobierno, que de allí podrá exportarse trigo en este año, hasta la cantidad de 65 millones de bushels (poco menos de 43 millones de fanegas). Así pues; por aquel lado no hay motivo de inquietudes comerciales.

De la Rusia meridional, continuamos sin noticias fijas, ni posibilidad de juzgar el verdadero estado de aquel granero europeo. Por aquello de que no hay efecto sin causa, algun motivo habrá para oscurecer lo que allí pasa. Este motivo no puede menos de estar conforme con el espíritu de los tratantes. Y este espíritu se explica, en lo que vá despues de la cosecha, por la aminoracion de su cantidad con el objeto de evitar la baja. Con arreglo á tal marcha, debemos creer que si la Rusia padeciese penuria, este hecho se glosaria en todos los tonos, para sacarle el mayor y mejor partido posible. Como quiera que no se hace, señal es de lo contrario. No sin fundamento. pues, podemos conjeturar que la Rusia del Mediodia está en tan buena situacion comercial como los Estados-Unidos, salvo las rectificaciones que las circunstancias *de hecho*, y no otras, nos impongan en lo sucesivo.

La Inglaterra, país consumidor, produce en años normales, las tres cuartas partes de lo que necesita Dicen que este año no llega á la mitad, y por consiguiente deberá importar la otra mitad del trigo que se come. Calcúlase prudencialmente esta necesidad en 34 millones de hectólitros ó 61 millones y pico de fanegas. Tiene de donde sacarlas, y su comercio nos merece el concepto de bastante bien montado, para desempeñar este cometido con oportunidad é inteligencia.

En Francia, es de creer que su última calamidad, como la otra anterior, producirá corto ó pasagero efecto en el tráfico de cereales, que apenas se producen en los paises afligidos, y de todos modos su cosecha estaba puesta en salvo de antemano. Vinos, aceitas, frutas de toda clase, linos, cañamos, cultivos estivales etc deben haber sufrido una ruina que, sin embargo, nada tiene que ver con los granos. Sus precios, por consiguiente, se han alterado muy poco en los mercados, de índole agrícola: 23 avisos de alza, 25 de baja y 64 de firmeza fueron los recibidos el dia 18 del corriente en Paris, donde continuaban en descenso trigos y harinas.—A su tiempo dimos cuenta de un estado que se publicó en Francia, con el total rendimiento de la cosecha, racionalmente calculado en 106 millones de hectólitros. Habiéndose suscitado contra aquel trabajo estadístico autorizadas oposiciones, su autor ha buscado la confirmacion en datos de hecho, que ya ascienden á mas de 98 millones, y su complemento tal vez esceda de los antedichos 106: pero de todos modos los 93 bastarian para dejar satisfecho el consumo habitual de la nacion, sin necesidad de estraordinarios suplementos exóticos. Esto no quita las grandes entradas por Marsella, que en la última semana fueron algo inferiores á las de la pasada, tal vez por razon del mal tiempo, que retardó el arribo de algunos buques. Coincidió con esto una crecida demanda de la Administracion militar, que á pesar de su cuantía, solo produjo en los precios, una leve alza de 50 céntimos por quintal métrico.—Quedaba existente medio millon de quintales ó millon y medio de fanegas.

COTIZACIONES.=Nueva-York: Trigo rojo primaveral, por bushel de 36 litros, á 1,41 dollars.—Londres: Trigo rojo del pais, 44 á 50 shell quarter: Id. blanco, 48 á 53—Marsella: Trigos (Burgas, Irka-Azoff, Irka-Galatz, Marianopolis) peso de 124 á 128 Kilógramos por 160 litros, de 28, 50 á 32 50 fr. con descuento de 1 por 100 al contado—La comparacion de estos precios con los de la anterior semana, no compromete por ahora la firmeza de los precios establecidos.

Muy poco nos dan que decir las ocurrencias de la peninsula en los últimos ocho dias. Todo está dicho sobre la cosecha de cereales, y tambien de la vendimia está formado el competente juicio. Solo falta ver la otoñada que todavía no ha dado qué hablar, salvo las tempestades de levante que solo habrán hecho mas ó menos daño de presente, sin consecuencia que trascienda á lo futuro.

En la zona central, quedan los mercados segun estaban hace ocho dias=Valladolid: Trigos (94 libras) de 35 á 36 y hasta 36 1[2 reales: Harinas 1.ª de 15 á 15 1[2 rs. arroba: Id. 2.ª de 14 á 14 1[2: Id. 3.ª á 12— Medina del Campo: Trigo, de 35 á 35 1[2 y últimamente á 34.

En Santander hubo negocios de harinas 1.ª á 17 1[4, á 16 1[8 y 17 reales arroba.

Pocas operaciones en aceites andaluces á 57 1[2 rs. con plazo.

En la zona de levante, han preocupado los ánimos las tempestades de que hablamos en otra parte, y los consiguientes perjuicios en las vendimias, que en aquel pais constituyen la base de la produccion agrícola.

En el puerto de Barcelona hubo algunas entradas de trigos nacionales y extranjeros, pero seguian los negocios muy paralizados: el candeal de Castilla, de 16 á 16 1[2 pesetas, el de la Mancha, 15 1[2 á 16 y Marianopolis 16 1[4 á 16 1[2, todo por cuartera de 70 litros.= Los aceites estaban encalmados por las exigencias de alza, justificadas por las noticias de mala cosecha en provincias distantes, pero no por las del propio territorio que produce las clases de mas estima. Las últimas ventas se cerraron de 22 1[2 á 23 pesos fuertes carga de 115 kilos, buenas clases del pais. Sin negocios en los de Andalucía, que van faltando y no se reponen, pero tampoco son muy solicitados.

En el Mediodia, nada ha ocurrido que merezca contarse, despues de lo que tenemos dicho sobre su triste pasado y es nada próspero porvenir que está á la vista La cuestion del dia es la inauguracion del nuevo año agrícola, que todavia no se presta á comentarios de provecho. Por ahora no falta pan á los precios ordinarios del trigo, que continúan sin variacion notable.=Jaen: Trigo, 46 á 53 rs. fan.: Cebada, 23 á 26: Aceite fuera, 52 á 54 rs. arroba.=Córdoba: Trigo, 48 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos, á 50 rs. arroba: En Montoro, á 44: En Puente-Genil, 39 á 41: En Castro del Rio, á 41: En la Rambla á 42.—Malaga: Trigo, 58 á 68 rs. fan.: Aceite en bodega á 52.—Jerez de la Frontera: Trigo, 50 á 57: Cebada, 24 á 28: Aceite, 40 á 44.

En Sevilla, pasó el equinoccio sin otra particularidad que el pequeño temporal que lo precedió de algunos dias. Despues nada ha ocurrido que implique en el tiempo la variacion, ya necesaria. Salimos del verano, hemos entrado en otoño, y el llamado *calor del membrillo* se hace sentir mas que regularmente. De dia está el sol muy pegajoso, y aunque las noches refrescan algo, no es mucho. La brisa floja y oscilante entre O. y S. O. sostiene una serenidad que ya convendría ver trocada en arrullos ó blanduras, que dulcificasen la tirantez del estado atmosférico.

Para la siembra, todavia no urge el agua; pero ya va escaseando la yerba, que la primavera anterior suministró con cortedad y ha llegado á su término. Gran beneficio recibiríamos si lloviese en cantidad y forma convenientes para otoñar la tierra y constituir la atmósfera en las regulares condiciones de que carece, sin tormentas ni cosa parecida. Por ahora, si señales hay, son muy remotas.

El mercado queda como en la anterior semana.—En los puntos: Trigos fuertes del pais 50 á 55: Extremeños 50 á 58: Tremeses, 40 á 48: Harinas castellanas 1.ª á 19 y 2.ª á 18.—Al aceite se le pasan muchos dias sin entradas ni ventas, Precio nominal del bueno, 51 rs.

las indicaciones sobre Córtes. Pero el colega radical no se justifica la variaciacion del gabinete, puesto que si hubo desacuerdo en las cuestion electoral no se ha dado solucion á ella, porque ni siquiera se afirma qué nos hallémos próximos á las elecciones; y no siendo así, y no habiendo cambio de política, la salida de unos ministros para dar entrada á otros no reviste el carácter de necesidad que la circular afirma.

El *Cronista*, limitándose al párrafo de la circular en que se excita el celo de los gobernadores de provincia para que hagan política de atraccion con la idea de agrupar en derredor del trono constitucional á todos los hombres que desean la pacificacion del país, dice que el gobierno cumple con este propósito, habiendo respetado á los funcionarios públicos, sin distincion de opiniones. En la cuestion electoral cree nuestro apreciable colega que debe obrarse con el mismo acierto, no desdeñando el apoyo que puedan prestarle los hombres que reconocen la legalidad vigente.

Para la *Prensa* seguimos como estabamos, con la misma conciliacion y la misma duda respecto al plazo de las elecciones, en lo cual dice el colega que hemos retrocedido, porque al menos antes se anunciaba la proximidad, y ahora es indefinida la fecha en que han de abrirse los comicios.

El *Tiempo*, desde su nuevo punto de vista, hace preceder la circular de unos cuantos párrafos de redaccion, empezando por decir que «no dice nada.»

La historia de la crísis está mal hecha á juicio de nuestro colega, porque «es seguro, dice, que el último gacetillero del mas insignificante periódico sabe mas de lo que la circular enseña.»

A partir de este juicio, el *Tiempo* se fija en la parte de la circular que trata de la agrupacion de cuantos elementos reconocen la legalidad vigente y exclama:

«¿Qué hemos de decir, por otra parte, respecto de la conciliacion?

Muy poco; pero lo bastante para que se comprenda bien que no es un procedimiento que tiende á un fin político, patriótico y levantado, sino una concesion otorgada á los caidos, que seria por longaminidad si el gobierno fuera fuerte, pero que es por temor y por debilidad tratándose de un poder débil y efímero como el actual.

El otorgamiento de esta clase de conciliacion á todos empequeñece. La que nosotros pretendemos, y que tiene por objetivo la formacion de un gran partido conservador-liberal, es un gran pensamiento político, que conspira hácia un fin lleno de grandes beneficios para lo porvenir.»

Despues de esto condena nuestro colega el silencio que se guarda sobre la cuestion del Nuncio, que tanto preocupa la opinion. diciendo que «no se comprende que el gobierno que se precia de conservador se calle, dando lugar con su silencio á que sigan desatentadas las consideraciones que diariamente lanzan al público muchos periódicos.»

La *Epoca*, insistiendo en que la conciliacion debe realizarse primero en el poder, se felicita, sin embargo, al ver en la circular que el ministro considera natural que subsista, proclamándose continuador de la política del ministerio Cánovas.

«Quizá en el tono y las palabras del señor ministro, dice, quieran ver algunos cierta frialdad, poco á propósito para satisfacer á los que desean inclinar la conciliacion en sentido avanzado, y á los que aspiramos á verla realizada sin exclusiones de ningun género; mas de todos modos, mientras no veamos constituido un ministerio, de la misma significacion que tenia el presidido por el Sr. Cánovas, y con este hombre ilustre á la cabeza, nada puede satisfacernos tanto como ver al gabinete actual resuelto á proseguir la marcha de su antecesor, y acreditando con sus obras la sinceridad de sus promesas.»

La *Política* califica de sobrio en las frases el documento que publica en la parte oficial, ofreciendo ocuparse de él en el número inmediato.

El *Pueblo* considera la circular insuficiente é ilógica, porque ni encierra pensamiento alguno, ni descubre propósito determinado, viniendo solo á decir que si bien se ha realizado un cambio de personas, la conducta del Gabinete será la misma.

Por lo demás, dice, «ninguna esperanza para los derechos políticos, ningun alivio para la prensa Los unionistas son ministros, pero el moderantismo gobierno.»

El *Siglo Futuro* se limita á insertar el documento del ministerio de la Gobernacion, ofreciendo á sus lectores el juicio de la prensa y reservándose el suyo nuestro colega, para no faltar á su propósito.

La *Iberia* cree que ha sido defraudada la esperanza de los que aguardaban el documento anunciado como una declaracion de principios de gobierno, y en particular de los que saludaron la solucion de la crísis como un rayo de luz precursor indeciso de la aurora de la libertad.

Sin embargo, nuestro apreciable colega, á pesar de las contradicciones que supone en la circular, á pesar de haber sido burlado en sus deseos, no creyendo al Sr. Romero Robledo capaz de sentir lo que ha publicado de la crísis, no le censura, cuando tantos y tan variados é incontestables cargos pudiera formular.

El juicio de la *Iberia* no determina ningun cargo por consiguiente, aunque para completar el artículo concluye preguntando al gobierno si puede ser viable su existencia dejando indeterminados sus pensamientos y en apartado porvenir la convocatoria de las Córtes y transigiendo con el Nuncio.

El *Eco de España* halla plausible que la circular asegure que continúa la conciliacion, porque mientras no se reorganicen los partidos y se presenten con condiciones de poder gobernar por sí solos, todo intento de homogeneidad absoluta y de política personal exclusiva será inútil y altamente perjudicial para la causa pública; pero dice que tambien era ese el pensamiento y el propósito del gabinete que presidia el señor Cánovas del Castillo y de sus amigos, pensamientos y propósitos á los cuales no se puede renunciar sin comprometer los mas altos intereses sociales.

Nuestro colega aprovecha la ocasion que le ofrece la circular para sostener sus opiniones respecto de la época en que deben convocarse las Córtes, y se promete que el gobierno aplazará la cuestion para despues de pacificado el pais, coincidiendo con sus apreciaciones y deseos.

La *Patria* hace un juicio ligero de la circular, consignando que la crísis tuvo por origen una cuestion de conducta y de procedimiento, la que dividia á los individuos del Gabinete, que se lamenta en ella con justicia que un motivo de dignidad personal obligase al Sr. Cánovas á retirarse de la direccion activa de los negocios políticos; que la conciliacion se recomienda á los gobernadores á quienes se recomienda que mantengan la union entre los elementos liberales monárquicos, y se escribe en ella que el gobierno juzga encontrarse próximo al llamamiento de las Córtes, aunque no se fija la época, como se habia creido.

El Imparcial no quiere emitir juicio ahorrándose con ello tiempo y papel; pero toma nota de cuanto la prensa de la tarde publicó ayer acerca de la circular llamando la atencion de sus lectores hácia algunos párrafos, escritos «con mayor acritud de lo que pudiera emplear nuestro colega.» Ellos le han dado materiales que utiliza *El Imparcial* hábilmente en su puesto de oposicion, materiales que no ha podido hallar en *El Diario Español*.

El *Popular* no es parco en palabras, pero sintetiza su pensamiento condenando la recomendacion que hace la circular á los gobernadores para que mantengan la union de los elementos coaligados, lo cual solo es propio en los actos de partido, á juicio de nuestro colega; cuando lo que debe hacerse es buscar la adhesion á nuestra augusta dinastía de todos los elementos del país, como debia esperarse de los ministros del 11 de setiembre.

Fuera de esto, dice el *Popular*, el documento del ministro de la Gobernacion no dice nada en concreto, ni deja traslucir el pensamiento del gobierno, ni nada se prejuzga, ni siquiera se plantea ninguna de las cuestiones pendientes.

GACETILLAS.

Nuestros lectores saben ya, porque lo hemos dicho repetidas veces, que mañana lúnes es el primer dia de la féria de otoño que el presente año se inaugura en Sevilla; y aunque no ofrezca la brillantez que la de primavera, creemos que no dejarán de presentarse bastantes ganados y que se harán buenos negocios. Una de las innovaciones que introduce el Ayuntamiento es que el alumbrado de gas llegue hasta las tapias de la huerta de San Telmo, de modo que el sitio que ocupen los ganados estará mas iluminado que en las férias celebradas hasta ahora. Estaremos al tanto del resultado que ofrezca ese mercado para comunicárselo á nuestros lectores

Debemos á la fina atencion del inspirado poeta D. Cárlos Peñaranda un ejemplar, de su último libro de poesías, titulado *Cantos del pueblo*, que acaba de publicar en Madrid con justo aplauso de la prensa y de cuantas personas lo han leido. El Sr. Peñaranda, poeta sevillano de relevante mérito, ha inaugurado brillantemente su nueva campaña literaria en la córte con la publicacion de los *Cantos del pueblo*, que son indudablemente las más inspiradas poesías que han brotado de su elegante pluma. En la imposibilidad de ocuparnos con la detencion que se merece de la última produccion de uno de los ingenios sevillanos que mantienen en Madrid el buen nombre de nuestra ciudad, nos limitamos, muy á nuestro pesar, á recomendar á nuestros lectores una obra en la que los más delicados al par que profundos pensamientos están espuestos con una forma brillantísima; seguros como lo estamos, de que leerán con avidez hasta la última página del libro. Reciba el jóven é inspirado vate nuestra más cordial enhorabuena, al par que las más encarecidas gracias por su atencion.

Tambien el Sr. D. José Sanchez Arjona nos ha favorecido con un ejemplar, lujosamente impreso por los Sres. Gironés y Orduña, de su última obra poética. *Pequeñas historias* llama el jóven poeta á sus inspiraciones, y si bien el título cuadra perfectamente á las dimenciones de cada uno de los trabajos que el libro contiene, son estos tan interesantes, entrañan pensamientos tan trascendentales, que sólo la modestia escesiva, que caracteriza al Sr. Sanchaz Arjona, puede servir de disculpa al título de la obra, ya que no de justificacion Entre las notables composiciones del libro se halla la preciosa leyenda *Fernando de Herrera*, premiada, con el primer accesit, por la Academia sevillana de Buenas Letras en el último certámen literario celebrado en honor de Miguel de Cervantes; y la que titulada *La Virgen de la Servilleta*, ha merecido elogios de personas muy competentes en las Letras. Estimamos en cuanto vale la delicada atencion del Sr. Sanchez Arjona, al remitirnos un ejemplar de sus *Pequeñas historias*; encarecemos á nuestros abonados la lectura del libro, y, al par que al autor, felicitamos á los Sres. Gironés y Orduña, que acreditan continuamente el establecimiento tipográfico que dirijen, de ser uno de los primeros en nuestra ciudad, donde el arte de la tipografía ha llegado á un estado de considerable adelanto.

El dia 20 de octubre prócsimo se celebrará subasta en la Administracion de Fomento de esta provincia para la adjudicacion en pública subasta de las obras del trozo segundo de la seccion entre Ecija y Osuna de la carretera de tercer órden de Ecija al confin de la provincia de Cádiz por Osuna y Pruna, cuyo presupuesto de contrata es de 179,356 pesetas 34 céntimos.

Mañana lúnes se reunirá la Diputacion provincial para hacer el sorteo de las décimas que han resultado del repartimiento del cupo de soldados señalado á esta provincia, para la quinta de cien mil hombres.

Leemos en "La Correspondencia," que ya habia tomado posesion de su plaza de consejero de Estado el general Sr. D. Joaquin Riquelme, y que el de igual graduacion Sr. D. Segundo de la Portilla, saldria en breve para hacerse cargo de la capitanía general de Andalucía.

Por referencia de los periódicos de Madrid sabemos que ha sido suspendida la publicacion de la *Gaceta de Barcelona*, pues aunque mantenemos el cambio con dicho colega, hasta ahora no hemos recibido de su redaccion el aviso de un percance que, de ser cierto, lo sentimos profundamente.

A los jóvenes que aun no se hayan matriculado para el curso escolar de 1875 á 76 les recordamos, que el dia 30, ó sea el jueves próximo se cierra la matrícula, tanto en la Universidad, como en el Instituto, colegios particulares y demás establecimientos análogos.

La Liga de Contribuyentes de Jerez de la Frontera ha elevado una esposicion á S. M. el Rey pidiendo que por el Gobierno se gestione con las potencias estranjeras y principalmente con Inglaterra, para que se obtenga la baja de los derechos de los vinos españoles á su introduccion en aquellos paises.

La guardia civil de la provincia de Málaga sigue prestando escelentes servicios en la captura de gentes de mal vivir, habiendo reducido á prision últimamente á gran número de presuntos secuestradores, ladrones y otros *industriales* de mal género. De continuar la batidá, muy pronto quedaron limpios aquellos terrenos de todas las alimañas de esa clase.

Muy pronto serán colocados en sus sitios respectivos, donde se les dará la última mano de barniz, el cuadro de S. Antonio y el del bautismo de Jesus, del gran Murillo, estando ya terminada la restauracion del segundo y próximas á concluirse las de las molduras.

Aquienes se propongan asistir esta tarde á la corrida de toros les advertimos, que las puertas de la plaza se abrirán a las dos menos cuarto y la fiesta empezará á las dos horas justas Por supuesto, que nuestros lectores saben ya que los bichos pertenecen á la ganadería de Concha y Sierra, que trabajan los espadas *Bocanegra* y *Cara-ancha* y que esta será la última corrida del presente año. Esas circuntancias y la de ser víspera de feria llevarán á la plaza una concurrencia de las de marca mayor, si cabe decirlo así.

Se ha hecho estensiva á los alumnos de la carrera de maestros la órden de 15 del actual, que permite el exámen de la asignatura que les falte para terminar la carrera.

El jueves por la noche fué obsequiada con un magnífico banquete en Cadiz la compañía de la llevada de aguas á dicha ciudad por el comercio y la industria de la misma, cuyo acto se verificó en la Casa Capitular. Ocupándose de él nuestro estimado colega *El Comercio*, dice entre otras cosas lo siguiente:

«En el frente principal del salon se veia el retrato de S. M. el Rey entre las banderas española é inglesa.

La mesa estaba magníficamente preparada y fué espléndidamente servida.

Ocupaban los dos centros de ella los señores D. José de la Viesca, alcalde de Cádiz, y D. Bernardo Manuel de La-Calle.

El primero tenia á su derecha al director de la compañía de aguas Mr. William Hawes, y á su izquierda al señor gobernador civil de la provincia.

A la derecha del segundo se sentaba el ingeniero de la compañía Mr. Wrhait y á su izquierda al señor gobernador militar.

El señor Viesca inauguró los brindis con algunas sentidas frases de aprecio y de gratitud á la empresa por sus esfuerzos y sacrificios y con una enérgica aclamacion á S. M. el Rey, que fué acogida con entusiasmo y que secundó en seguida el señor gobernador civil.

El señor La-Calle habló tambien para exponer el objeto del banquete y la importancia de las obras hechas y de los beneficios que reporta Cádiz con la traida de las aguas.

Ya hemos dicho que no podemos ni debemos enumerar la multitud de bríndis que allí se pronunciaron en medio de las mas ruidosas espansiones de alegria y fraternidad.

Dirémos, sin embargo, por escepcion, que fueron muy aplaudidos los espresivos y galantes brindis del director de la compañía, á pesar de haber hablado en su propio idioma, no muy inteligible para todos sus oyentes, y los que, contestando al señor gobernador civil, que brindó por S M. la Reina de la Gran Bretaña, y al señor presidente de la diputacion provincial que lo hizo por el cuerpo consular, pronunciaron los señores cónsules de Inglaterra y de Suecia y Noruega, espresándose en términos sumamente corteses y galantes para Cádiz.

El señor cónsul de Inglaterra hizo además un elogio muy acentuado de nuestro querido Rey, recordando la época reciente de sus estudios en aquel pais cuando era príncipe todavía, elogios interrumpidos á cada instante por numerosos y espontáneos aplausos.

El banquete concluyó á hora bastante avanzada y deja una grata memoria á cuantos á él tuvimos el gusto de concurrir.»

Segun se nos dice, la compañía dramática que comenzará á actuar bajo la direccion del eminente primer actor D. Pedro Delgado, en el teatro de Cervantes, de esta ciudad, el dia dos de Octubre próximo, se dispone á representar, la noche de apertura de aquel coliseo, el drama de los Sres. Retes y Echevarría, estrenado hace dos años en uno de los teatros de la córte, y titulado *La Beltraneja*, y para el caso de que no sea esto posible, la primera obra de la temporada será el conocido é interesantísimo drama *El Tesorero del Rey*.

Han sido nombrados catedráticos auxiliares del Instituto de esta capital don Juan Bautista Perez, D. Ricardo Irribarren y don Rafael Zambrano; del de Osuna, don Arcadio Pavon y Montiel y don José María Rodriguez Buzon, y del de Jerez D. Juan Quirós de los Rios.

Personas de esas que todo lo observan nos dicen que ya se ha puesto remedio á las desesperadas carreras que llevaban por las calles de la poblacion algunas diligencias de las que entran y salen por las noches, desapareciendo con tal motivo, todo peligro de atropello, puesto que el paso que ahora llevan da tiempo á los pedestres para quitarse del medio y dejar libre la vía para esas inmensas moles. Con tal motivo dan las gracias á la autoridad que ha adoptado una medida de tanta importancia, para la seguridad del transeunte.

Ha fallecido en la Habana D. Cayetano Bonafox, director general de Hacienda de la Isla de Cuba, para cuyo cargo ha nombrado interinamente el capitan general señor conde de Valmaseda al Sr. Suarez Vigil, que ha desempeñado allí cargos de suma importancia.

En el número de "La Correspondencia» que recibimos anoche hemos leido que ha sido nombrado inspector jefe de órden público de la provincia de Sevilla D. José María Adeva; y oficial tercero de este Gobierno civil don Julio Nicolau que lo es de cuarta clase del de Huelva.

Debe encontrarse ya en esta capital la apreciable familia del Excmo, Sr. D. Fernando Primo de Rivera, puesto que salió de Madrid el jueves por la noche.

Ayer tarde recibimos el elegante programa que se ha publicado para los fuegos artificiales que se quemarán mañana por la noche en el Real de la Feria por el pirotécnico de la ciudad don Manuel Pinillos. He aquí el pormenor de las piezas: Bombas de iluminacion.—Las estrellas móviles.—El gran Peumakan.—Ruedas voladoras de primera clase.—Luceros de mucho efecto.—La Indiana.—Grupo de desprendimiento.—Cohetes de para-caida.—Voladores de doble subida.—Cohetes de gran tamaño.—El cuadro mágico.—Muchos grupos de 12 cohetes á la vez.—La estrella de los molinos.—En medio de muchos fuegos de preciosa vista aparecerá con caractéres mayúsculos la siguiente inscripcion: FERIA DE S. MIGUEL. INAUGURACION 1875.—Se terminará con cuatro hermosas palmeras de sorprendente efecto La funcion empezará á las ocho.

Situacion de la Caja Municipal el dia 24 de setiembre:—Existencia del anterior, 13,437 ptas. 80 ctmos.; ingresos, 06,106 con 16; salidas, 03,396 con 02, quedando para el dia siguiente 16,147 con 94.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 26 DE SETIEMBRE.

Santos de hoy.=S. Cipriano, mártir Sta. Justa virgen y mártir.

Santos de mañana.—Stos. Cosme y Damián mártires y S. Vicente á Paulo Confesor y Fr.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Impresion de las Llagas de S. Francisco, rito doble, color blanco.

Cultos.=Misa mayor, á las nueve y media en la Sta. Iglesia Catedral, y de ocho á nueve, en todas las parróquias. =Funcion matutina en la iglesia de Religiosas del Socorro, predicando D. Marcelo Spínola y Maestre, Pro., cura de san Lorenzo; por la tarde continúa en dicha iglesia la novena á Ntra. Sra. de la Merced, y predica D. Juan Cañas y Ureta, canónigo de Teruel.=Los ejercicios de la V. O. T. de san Francisco, á la hora acostumbrada, en san Antonio, san Buenaventura, san Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. María de Jesus y Capuchinos, con plática.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal, que predicará D. José Torres Padilla.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospital de la Sangre.—Visitando cualquiera de las Iglesias de Religiosas Franciscanas, se ganan doscientos cincuenta y seis años, y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar á la Beata Lucía de Salerno.

CULTOS PARA EL DIA 27.

El Jubileo Circular continúa en la iglesia del Hospital de la Sangre.—Funcion matutina, en esta iglesia en la que predicará el Pro. D. Manuel Torices.= Por la tarde, prosiguen las novenas anunciadas predicando en Sta. Catalina dicho Sr. Serrano y en el Socorro el presbítero D. Félix José Carroggio.

✝

Todas las misas que se digan el dia 27 en el altar de Ntra. Sra. del Amparo en la parroquia de la Magdalena, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Andrés Gutierrez Laborda.

Estos sufragios los costean una familia agradecida á sus muchos beneficios.

Se ruega á sus parientes y numerosos amigos asistan á estos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

Afecciones astronómicas para el dia 26.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 51 minutos de la mañana.	Aparece á las 02 y 27 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 51 minutos de la tarde.	Se oculta á las 04 y 33 minutos de la t.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 25 de Setiembre de 1875.

Servicio para el 26.

Gefe de dia el Comandante del Provincial de Cuenca, D. Miguel Soira y Landó.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital Reserva núm. 27, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 05,920 pesetas, 39 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 146'616 pesetas 32 céntimos.—Total 152'536 pesetas 71 céntimos.

Sevilla 24 de Setiembre de 1875.

DEHESA DE TOMILLOS.

Venta del fruto de bellotas.

Aviso.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas Fuente de la arena, Chozuelas, Pasadas, Mata y Carnerin que constituyen esta Dehesa, propia de la Ilustre Señorita Doña Cármen Bernuy y en su representacion por ser menor de edad su Exoma. Señora Madre la Marquesa viuda de Benamejí.

El Señorío no reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el dia 4 de Octubre á las once de su mañana en la misma *Casería de esta Dehesa*, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las Majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1875.—El Administrador, Pablo Serratosa.

2902 p. 24, 25 y 29 de S.

Arrendamiento

de un cortijo en Carmona.

Quien desee verificarlo del llamado *Martin Juan*, se servirá dirigirse á su dueño el Sr. D. Federico de la Viesca y Sierra, en Cádiz calle del Baluarte número 9. 442 g. 4-2

Hacienda.

Se arrienda para primero de año las cuatro acreditadas matas de olivar nombradas *La Jurada*, mitad de *Enea-noche*, mitad de *Guijarrillo* y *Barreduelas*, ó sea mitad de la mata llamada *Cuarto de la casa* y mitad de la de *San Anton*, todas las cuatro término de Carmona; y pertenecientes á la hacienda de *S. Rafael*, y que componen algo mas de la mitad de dicha hacienda. Se arriendan dichas cuatro partidas de olivar con los respectivos derechos á la mitad del Molino y caserio de la espresada finca, que se encuentra situada á un cuarto de legua de la estacion de Brenes.

En la finca se dará razon por el capataz de dicha hacienda: y en Sevilla calle de Teodosio núm. 15. 2971 p. 3-1

Venta de casa principal.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa principal calle Zaragoza núm. 10, compuesta su área de 18,000 piés cuadrados: con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pié abundante, estenso jardin y huerto, con su estanque y pozo, gran pátio y corredores, patinillo, cuadra y cochera, pozo y bomba. pajar y granero, azotea y mira, con salida á la calle de las Santas Patronas, y toda acristalada; apreciada en la cantidad de 853,200 rs. de proce-

dencia realenga y libre de toda clase de gravamenes.

La subasta se verificará el dia 15 de Octubre próximo venidero á las doce de la mañana, en la notaria pública de el Licenciado D. Joaquin Ruiz Cortegana, al sitio de la Cabeza del Rey D. Pedro, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, para que puedan enterarse las personas que lo deseen.

2970 p. 3-1

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

TARBES 23.—*Las autoridades francesas han mandado refuerzos á las fronteras.*

BELGRADO 23.—*La contestacion al discurso de la Corona, aprobada por la Skouptchina, dice así:*

«Las circunstancias son graves, pero la voluntad de los sérvios está á la altura de la situacion.

»El pueblo sérvio está dispuesto á todos los sacrificios para proteger su país, defender su libertad y conservar la herencia de sus padres.»

Concluye con una expresion de simpatía para sus hermanos de la Herzegowina.

PAU 23.—*Ha vuelto la esposa de D. Cárlos.*

ROMA 23 *(tarde).—En el consistorio de hoy el Papa ha nombrado los obispos siguientes:*

Walls, en la diócesis de Gerona; Caros, en Plasencia; Oliver, en Pamplona; Ossera, en Almería; Costa, en Lérida; Cesáreo Rodrigo, en Orense; Carrascosa, en Avila, y Diez, obispo de San Cristóbal en la Habana.

Agencia Americana.

PARIS 23.—*Se asegura que Mr. Buffet está resueltamente decidido á sostener en su puesto al Sr. Duezos, prefecto de Lyon.*

Muchas é importantes promociones tendrán lugar en el ejército despues de las grandes maniobras, pero es inexacto que el gobierno piense en nombrar mariscal alguno.

La emperatriz de Austria se halla completamente restablecida.

El mariscal Mac-Mahon se reinstalará de nuevo en Paris el lúnes.

MUNICH 23.—*La Cámara de señores no apoyará el mensaje preparado por los ultramontanos, pero si resultára aprobado, el gabinete presentará la dimision.*

VIENA 23.—*Se confirma que los insurrectos no quieren tratar con los turcos y sí con los cónsules, pero en territorio neutral.*

Exigen además las garantías de las potencias.

La insurreccion gana terreno.

El levantamiento de la Bosnia toma grandes proporciones, y los turcos se ven obligados á confesar sus derrotas.

Los insurrectos encuentran igualmente apoyo en la actitud dudosa de la Rusia.

Por otra parte tambien los sérvios hacen grandes preparativos de guerra.

La Rumania convoca para el otoño, en octubre próximo, á unas maniobras á toda la reserva, que para entonces constará de 160.000 hombres, preparada para una eventualidad.

Se concede cierta importancia relativa á este acontecimiento.

RAGUSA 23.—*La resolucion del gobierno austríaco de impedir á los turcos atravesar el territorio dálmata ha empezado á tener un principio de ejecucion.*

Confusamente se oye fuego de cañon en la direccion de Trebigne.

BARCELONA 23.—*En el vapor Mendez Nuñez salieron ayer para Valencia con direccion á Madrid los Sres. Figuerola, Topete y marqués de Monistrol.*

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 16,40.

PARIS 23.—*El emperador de Austria contestó al discurso del presidente de las delegaciones que mantenia relaciones amistosas con los Estados vecinos, las que permiten esperar que, á pesar de los acontecimientos de Oriente, la paz será mantenida.*

De la *Agencia Fabra:*

«BERLIN 23.—El «Moniteur Oficiel» dice lo siguiente:

»Los tres imperíos aliados no deseaban que la cuestion oriental fuese tratada como lo han hecho los periódicos alemanes y sobre todo los que son adictos al gobierno.

»La política de Alemania no se aprovechará de la situacion actual.

Los artículos de dichos periódicos, habiendo pedido que la política de nuestros amigos penda de nuestra tutela, es necesario que declaren que el ministro de relaciones esteriores, es absolutamente estraño á semejantes sugestiones.»

BERLIN 24.—El empesador ha pasado revista á la flota.

En el banquete que le dió el ministro de Marina, el emperador expresó la confianza de que la marina de Alemania se desarrollaría como el ejército.

PARIS 24.—El «Temps» confirma que el ministerio francés hará cuestion de gabinete la adopcion del escrutinio por distrito.

Se dice que el mariscal Mac-Mahon ha declarado que caso de ser desaprobado el proyecto de escrutinio por distrito, no podria ser mas favorable á la disolucion inmediata de la Asamblea.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 24 de Setiembre.

Como suponia no ha sido cierta la noticia de que el cabecilla Castells habia pasado la frontera francesa.

Entre los bolsistas se dijo anoche que habia desaparecido un personaje del carlismo, que no hace mucho tiempo cayó en poder de nuestras tropas como prisionero de guerra; mas hoy ha sido desmentida dicha especie con referencia á datos autorizados.

Los periódicos que pasan por mejor enterados de lo que pasa en las regiones oficiales, vienen confirmando desde ayer cuanto he comunicado hace seis dias, respecto á la cuestion que ha dado lugar la nota de monseñor Antonelli, asunto que algunos amigos del gobierno, dan ya como casi ultimado.

El grueso de las fuerzas carlistas que se han reconcentrado hácia las inmediaciones de Pamplona, continuan construyendo una série de trincheras, con todas las reglas del arte de la guerra, para mantenerse en sus posiciones hasta que nuestros soldados se propongan arrojarles de ellas.

La entrada de Saballs en Francia no se habia confirmado á las 6 de la tarde.

El presidente del Consejo ha despachado esta tarde con el Rey, á quien despues dió cuenta de dos despachos recibidos por la mañana del Norte y de Cataluña referentes á las operaciones de campaña.

Parece que está designada la persona que ha de cubrir la vacante que el señor D. Fernando Calderon Collantes dejó en el Consejo de Estado.

En los ministerios de la Guerra y Gobernacion se nota estos dias una grande actividad en el despacho de todos los asuntos relacionados con la campaña, á la que hoy consagra el Gobierno toda su atencion. A este fin se encaminan varias é interesantes disposiciones que han empezado á anunciarse en determinados círculos y acerca de las cuales se guarda reserva.

Las clases pasivas, segun mis verídicos informes, tienen ya asegurado el pago de sus haberes, correspondientes al presente mes.

Mañana se embarcarán indefectiblemente en el puerto de Santander, mil y tantos hombres con destino al ejército de Cuba.

Al señor D. Juan Alvarez Lorenzana se le acaba de ofrecer un importante puesto que sus amigos íntimos creen que aceptará.

En el ministerio de la Guerra se ha dicho que el 23 del corriente se ha presentado á indulto en Pamplona 2 individuos del octavo batallon navarro y dos del cuarto: en Puente la Reina, ocho con un cabo procedentes del segundo, manifestando estos últimos que todos los individuos de su batallon se muestran deseosos de abandonar las filas del Pretendiente.

El gobernador militar de Lérida en telégrama recibido hoy participa que el comandante militar de Cervera recibió un parte remitido por el titulado brigadier del ejército carlista D. José Almenar anunciando que se iba á presentar á indulto como lo verificó despues con su ayudante, 7 individuos, 9 caballos y una yegua.

Este cabecilla era uno de los principales jefes de las fuerzas de caballería de las facciones del Centro.

Otro telégrama recibido por la tarde de San Sebastian manifiesta que el enemigo que hostilizó dias pasados á Guetaria continuaba su fuego habiendo hecho cerca de 300 disparos.

La guarnicion poseida del mejor espíritu contesta enérgicamente y con buenos resultados, habiendo causado al enemigo grandes destrozos.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, segun las últimas noticias continuará unos dias en Navarra. Hoy se encontraba en Pamplona.

Los Ministros se reunieron á las cuatro en Consejo. Este ha durado unas dos horas y en el parece que se ha tratado con toda preferencia de varios asuntos de interés referentes á los departamentos de Gracia y Justicia y Gobernacion. El relativo á la Circular de Monseñor Antonelli ha sido tratado estensamente con vista de los nuevos datos que se recibieron ayer de Roma. Tambien ha ocupado la atencion del gobierno los referentes á la campaña.

CARTAS DE CATALUÑA.

Barcelona 21 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Es imposible hablar de otra cosa que de la próxima pacificacion de este distrito. No me hago ilusiones en este punto, objeto hoy de todas las conversaciones. Cada dia que pasa se reciben nuevos datos y noticias y se observan nuevos síntomas, que tienden todos á un mismo fin. Demuéstranlo las contínuas presentaciones el lenguaje de los indultados, la conducta de los cabecillas, la trasformacion que se opera en los pueblos y otras circunstancias, que no dejan ya ninguna clase de duda. «Ustedes, desde Barcelona, no lo ven como nosotros,» me decia hoy uno de los mas influyentes propietarios de la montaña, que acaba de llegar del centro de Cataluña. «Crea Vd., que lo que es ahora están dando las últimas boqueadas.» No hace muchos dias varios propietarios de la provincia de Gerona solicitaron de Savalls una reunion, que tuvo lugar mas arriba de Ripoll. Su objeto era manifestar á Savalls que en el estado actual de la guerra veian que la causa estaba perdida, que no habia ya medio de que prosperase, y que desde el momento debia procurar la manera de acavarlo cuanto antes, ya que ellos estaban resueltos á retirarle todo su apoyo y á que cesase de una vez la lucha. Savalls, que comprende que sin el auxilio de los payeces ó campesinos no es posible continuar la guerra, que ésta ha de concluirse irremisiblemente el dia que aquellos quieran, trató de convencerles de que las cosas pronto cambiarian de aspecto. Hablóles de la division que habia estallado entre el Gabinete; pintóles con los mas negros colores la situacion del Gobierno á consecuencia de la circular del nuncio; indicóles la probabilidad del relevo del general en jefe, y les dijo una porcion de tonterías, á las cuales los propietarios hicieron oidos de mercader, insistiendo en su propósito de retirarle todo su apoyo. Entonces Savalls propuso que se le concediera un plazo, y creo que se accedió como último recurso, plazo que no tardará mucho en espirar.

Mientras estos payeses se reunian con Savalls, otros hacian veinte y treinta leguas de camino para hablar á Martinez Campos, ofrecerle todo su apoyo y cuanto necesite para acabar de una vez. Expusieron al general la situacion de las partidas, su descrédito su descomposicion y se brindaron á organizar en sus respectivas comarcas un somaten cuando el general lo crea conveniente. Idea es esta que acaricia Martinez Campos, pero cree que no ha llegado todavía el momento oportuno de plantearla. Reconoce que mientras haya algun núcleo respetable no le conviene el somaten, porque seria exponer á los pueblos á terribles venganzas; pero cree que á continuar como ahora la descomposicion, muy en breve no quedará un solo grupo que pueda hacerse temible. Entonces es cuando la idea del somaten dará excelentes resultados con el apoyo de las columnas que en fracciones recorrerán el país. Para ello se hacen los trabajos necesarios de organizacion, hallándose el general decidido á que este somaten sea general, que revuelva uno por uno los materiales, examine y registre barrancos, cuevas, casas y escondrijos, y que si es preciso sostenerlo un mes sea en buen hora, pero que despues no le quede un solo carlista en el campo. «Si el país quiere acaba la guerra, decia hoy á unos payeses, yo le secundaré de tal manera, que lograremos nuestro objeto; pero si quiere continuarla seré inexorable. Zapatero tapió las casas de campo; pues bien, yo las destejaré, y de blando y dócil como me conocen, me convertiré en duro y enérgico.»

Estas palabras han hecho tan excelente impresion en todos, que están dispuestos á emplear toda su influencia y valimiento en secundar los propósitos del general. No menos dispuesta á ello se halla la Diputacion provincial, que ha acordado, cuando sea oportuno, dirigirse cada diputado á su distrito respectivo y trabajar para que el somaten sea una verdad, infundir aliento á los débiles y convencer á los reacios. Creo que las demás diputaciones catalanas imitarán tan patriótico ejemplo.

Como precursora de esta medida, se están ya dando órdenes á los jefes y cabos de somatén, y se está organizando una columna que en breve saldrá á operaciones al mando del brigadier Mola y Martinez, persona muy conocedora del país en el cual tiene excelentes relaciones. Su cargo de comandante general de somatenes, le pone en especiales condiciones para el proyecto que abriga el general. La columna se compondrá de dos mil hombres (y entre otros detalles, porque en nada pueden perjudicar las operaciones, dado el estado de la guerra en este país), ó sea mil entre guardias civiles y rondas, una seccion de caballería y un batallon de mil plazas que se formará con los carlistas presentados á indulto; los cuales de buen grado se prestan á ello, en términos que pasan de 700 los alistados. La mision de esta columna es recorrer desde luego todas las comarcas que acostumbran frecuentar las partidas. Además de procurar inducir á los pueblos á que acudan al somaten, deberá averiguar por medio de los mismos presentados, cada cual en la zona que mas conozca, dónde tiene el enemigo sus confidentes, los depósitos de armas y municiones, etc., etc., cosa muy fácil de inquirir, pues habiendo hecho los indultados la guerra en el país, saben dónde se municionaban, armaban y equipaban.

Otro aliciente ofrece el general á los pueblos para terminar la lucha. Consiste en la proposicion siguiente: por cada carlista muerto ó vivo que le presente un pueblo le condonará un quinto de los que adeuda y además 1,000 rs. de contribuciones atrasadas. Si el capturado es un cabecilla, la recompensa será en proporcion á su categoría. Si el capturado lo ha sido por un prófugo, ó padre ó hermano de prófugo, quedará el quinto libre de responsabilidad militar y el capturado servirá en su lugar. No me detendré en ponderar la importancia de esta disposicion que revelo con completa autorizacion, porque con sólo exponerla y considerar cuán atrasados se hallan los pueblos de este distrito en la entrega de los cupos de quintas y en el pago de contribuciones, se comprenderá lo mucho que ha de interesar á todos la captura de los que aun estén en armas.

Desde mañana se forman tres nuevas columnas de dos batallones cada una al mando de tres coroneles. Una de ellas la mandará el bizarro coronel Fuentes, ayudante de S. E., y uno de los jefes que mas se han distinguido en Cantavieja, la Seo y en diferentes acciones.

Terminaré dando á Vd. unas cuantas noticias sobre las facciones. Chacon alcanzó ayer en el camino de San Quirce al batallon que manda Clemens, desalojándole de las alturas de Puigrubí y haciéndole bastantes bajas.

El coronel Camprubí, con la columna del Ampurdan, salió de Gerona anoche á las ocho para sorprender á Auguet que, con dos batallones, se hallaba en la Sellera. A la madrugada rompió el fuego de cañon y fusilería sobre el pueblo y hoy á mediodía continuaba aún. No se sabe el resultado, pero creo que mal lo pasarian los carlistas cuando dos batallones que tenian en Amer han salido precipitadamente esta mañana para ver si podian auxiliar á Auguet. Mañana tendré pormenores.

Hoy se han presentado á indulto 36 en Lérida y unos 40 en esta provincia.

Los carlistas se han llevado en rehenes al ayuntamiento y mayores contribuyentes de Ayguaviva (Gerona) y á 10 propietarios de Besalú.

Al brigadier Bayle, en su marcha á Cardona, se le han presentado tambien un comandante, un teniente y 26 individuos.

Savalls escapó el 19 de Ripoll con uno 200 hombres perseguido por la columna Goicoechea. Suyo—*J. B. F.*

Barcelona 22 de setiembre de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Hoy he recibido noticias fidedignas de la accion que sostuvo ayer la columna del Ampurdam al mando del coronel Camprubí en la Sellera y sus inmediaciones. Auguet, con un batallon, se hallaba en la Sellera cuando al amanecer fué atacado por nuestras tropas. No resistieron los carlistas el ataque y escaparon precipitadamente por el paso llamado del Posteral, que Camprubí creia ocupado por dos compañías del Fijo de Ceuta, que por desgracia no llegaron á tiempo. En la Sellera dejó el enemigo cinco muertos, varias armas, algunas monturas y un botiquin.

Los batallones de Socas y Xich de Sallent que se hallaban en Amer, varias rondas y los rezagados que habia en los pueblos comarcanos en cuanto oyeron el fuego se dirigieron á la Sellera en auxilio de Auguet, al cual encontraron cuando se retiraba. Uniéronse todas las fuerzas, y Auguet decidió aguardar á Camprubí en unas magníficas posisiciones que escogió y tenderle un lazo así que tratase de regresar á Gerona.

Camprubí pasó á Anglés, donde recogió una parte de su columna que habia dejado allí y salió á medio dia para pernoctar en la capital. Este jefe habia observado los movimientos del enemigo, y adivinando sus proyectos de prepararle una emboscada en lo mas escabroso del terreno, tomó una direccion distinta de la que creian los carlistas, haciendo avanzar su columna en dos grupos y emplazando convenientemente la artillería por si el enemigo se decidia tambien á atacarle en el terreno que habia escogido. En cuanto los carlistas observaron la direccion que tomaba Camprubí, se corrieron apresuradamente á cortarle el paso y se empeñó la accion con las primeras fuerzas enemigas que se presentaron. El resto de las fuerzas enemigas descendia tambien de las posiciones que habia ocupado y trató de envolver á la columna.

Comprendiólo el jefe, procuró atraerlos á su terreno, y al presentarse en descubierto abrió sobre ellos un vivo fuego de artillería principalmente de metralla, mientras la infantería hacia nutridas descargas de fusilería. A las tres de la tarde continuaba la accion, y viendo Camprubí que si se prolongaba no podria llegar á Gerona antes de anochecer, órdenó al capitan de voluntarios Moreno que cargarse al enemigo á la bayoneta por el flanco derecho, y tres compañías de Toledo lo hicieron por el centro.

Tan decidido fué el ataque que, desconcertados los carlistas, se desbandaron retirándose hácia las montañas de la Sellera, dejando sobre el campo 26 muertos sin contar los cinco que tuvieron en la Sellera, dos prisioneros y un buen número de heridos. La columna tuvo un capitan y un soldado muertos y quince heridos. Antes de anochecer entraba en Gerona conduciendo los heridos, muertos y prisioneros.

No es esta la primera vez que Camprubi escarmienta á las facciones. Ya en otras ocasiones ha tenido la fortuna de alcanzarlas y batirlas, á pesar de lo exigua que es la columna que lleva á sus órdenes. Pero tiene gran confianza en sus soldados y éstos en el jefe: es jóven, ganoso de gloria, activo y astuto, circunstancias que le hacen muy temible á las facciones y muy querido en el Ampurdam.

Hoy se han presentado á indulto en Balaguer, Flix y Falset, un coronel titulado comandante militar, un comandante, diez oficiales, un capellan, cuatro sargentos y cuarenta y cuatro individuos de tropa.

La importante villa de Tosas ha sido sorprendida por 40 hombres que despues de ocupar las boca-calles se dirijieron á casa del alcalde, la cual saquearon llevándose el dinero y alhajas que encontraron, y no satisfechos aun, recorrieron las principales moradas, descerrajaron las cómodas y se llevaron cuantos objetos de valor les vinieron á mano. De casa del cura párroco robaron unos 20.000 reales, un cáliz y otros efectos. A la esposa del alcalde segundo le arrancaron los pendientes que llevaba, y á un labrador que llegaba del mercado de Gerona de hacer alguna venta le dejaron sin un céntimo.

Cuando estaban entregados á este escandaloso pillaje, sonaron dos tiros disparados por los mismos carlistas contra un vecino que huia produciéndose una verdadera alarma. Imagináronse que llegaba una columna y abandonaron á escape la poblacion. Decian al vecindario que no temiese, que no tenian otro objeto que hacerse con dinero, porque veian que sus jefes lo tenian ya y que pronto deberian emigrar. Suyo—J. B. F.

Hé aquí el telégrama que S. M. la reina doña Isabel dirigió desde Trouville á la madre del infortunado y leal capitan D. Ramon de Baeza, arrebatado recientemente al amor de su familia y numerosos amigos:

«Estoy afligidísima por la muerte de tu escelente hijo Ramon, á quien tanto queríamos. Recibid tú y tus demás hijos mi mas sentido pésame, así como el de mis hijas; y crée que te acompaña con el corazon en tu pena tu afectísima amiga, que os envia á todos la espresion de su cariño,—ISABEL.»

—Cuando la esposa de D. Cárlos, doña Margarita, atravesó últimamente la frontera española, emitiéronse por la prensa estranjera muy opuestos pareceres acerca de su intencion. Los que siguen apoyando la continuacion de la guerra, porque hasta aquí han logrado á su sombra realizar pingües ganancias, decian que la presencia de doña Margarita serviria para reanimar el espíritu de los partidarios de su marido, cuyos trabajos en esta última etapa de la empresa en que se halla empeñado venía á compartir; pero otros, acaso quizá mejor informados, aseguraban por el contrario que la mision de la desengañada princesa no era otra que persuadir á su esposo á separarse de una lucha cuya esperanza de éxito está cada dia mas lejana, presentándole la verdadera situacion en que la causa se encuentra, segun la opinion de los mismos que hasta aquí los habian estimulado y aun prestádole auxilios cuantiosos para proseguirla. Como confirmacion de su aserto, estos son los que comentan ahora de la manera mas favorable el pronto regreso de doña Margarita á Francia, pues segun nos comunican las agencias telegráficas, ha vuelto á Pau. No es la vez primera que llega á nuestros oidos el rumor que da á doña Margarita colocada en esta favorable actitud hácia la paz, pero nosotros nos limitamos á esperar los sucesos.

Del Norte participa el general Loma que anteayer amagó un ataque sobre Arciniega, donde habia dos batallones enemigos, y con otros dos y la contraguerrilla bajó á aquel punto, que fué abandonado por los carlistas. Despues de permanecer en dicho pueblo y de imponerle la entrega de 10,000 raciones, dispuso volvieran las tropas á sus cantones, habiéndosele presentado tres carlistas con armas. La columna de carabineros y caballería que tiene establecida en la línea de Medina á Traspaderne batió á la partida Vítores, poniéndola en dispersion, causándola algunos heridos y rescatando los mozos que se llevaba del valle de Tobalina; en Pamplona se presentaron ayer á indulto dos carlistas con caballos, y en Bilbao dos oficiales con dos individuos de tropa sin armas, y uno en Tafalla.

A estas noticias que publica el periódico oficial, hay que añadir las que nos facilitan las *Agencias* particulares. De Tarbes, con fecha de ayer, dicen á la de *Fabra* que las autoridades francesas han mandado refuerzos á las fronteras, y que 3,000 carlistas, perseguidos por Delatre, han retrocedido. Se cree que el ejército liberal les obligará á traspasar la frontera francesa.

Otro telégrama de ayer de Hendaya dá por cierto que las tropas liberales han salido ayer de Pamplona y han rechazado á los carlistas hácia las montañas de Andía, despues de un brillante combate.

Y finalmente, de Barcelona dicen á la *Agencia Americana* que en la accion de la Sellera los carlistas tuvieron 31 muertos y muchos heridos; que la columna del Ampurdan tuvo tambien otros dos muertos y 17 heridos, y que se han presentado ayer dos jefes, 11 oficiales y 44 individuos á indulto.

—En círculos que se tienen por bien informados, y lo están generalmente, se habla del nombramiento del contraalmirante Lobo para la subsecretaría de Marina, en comision, conservando la capitanía general de Cartagena. Si tal sucediera celebraríamos, y con nosotros la marina sin excepcion y el País todo, eleccion tan acertada, que habria de influir bien provechosamente en la marcha del Ministerio; pues la proverbial iniciativa y actividad, y las dotes de inteligencia y mando desplegadas por tan ilustre marino en ocasiones bien críticas y solemnes, son notorias y están por demas recientes para que hayan podido ser olvidadas de todos los españoles.

—De Gavarnie hemos recibido hoy la siguiente é interesante carta, dándonos curiosos pormenores sobre la presentacion á aquellas autoridades de 1.500 facciosos, cuya noticia nos anticipó ya el telégrafo.

Dice así la carta:

«GAVARNIE (Francia) 19 setiembre 1875. CANTON DE LUZ.—Son las tres y media y un movimiento extraordinario agita los vecinos de este tranquilo pueblo, y dicho evidente de que algo estraño acontece.

La pequeña fuerza de carabineros de este puesto sale á la carrera en direccion de España y pronto empieza á circular la voz de que una fuerte partida de carlistas ha pasado la frontera y va á llegar muy en breve.

Con efecto, al cabo de media hora se empieza á divisar un cordon de gente que trae la direccion de la frontera.

Son detenidos por los carabineros, y despues de una corta conferencia con el jefe de la fuerza, continúan su marcha.

El escaso vecindario de Gavarnie se agolpa en este momento á recibirlos.

Un coronel de mediana estatura, de barba entrecana y como de unos 50 años de edad, marcha á la cabeza de las fuerzas montado en un caballo castaño de buena alzada, con la frente inclinada, y como agobiado por un pesar profundo.

Desfilan ante nuestra vista como hasta unos 1 500 hombres, todos mal armados y peor vestidos. Parece una procesion fúnebre, pues todos marchan meditabundos, viéndose señaladas en sus semblantes las huellas de las fatigas y el sufrimiento, mientras las lágrimas asoman á los ojos de los menos animosos que sienten en este triste instante el indefinible pesar de la expatriacion

Hacen alto frente á la administracion, forman en batalla y empiezan a recogerse las armas, oyéndose en estos momentos maldecir juntos los nombres de D. Cárlos y Dorregaray, y el del general Delatre que les ha obligado á internarse en esta nacion.

Entre los oficiales se ven algunos jóvenes de porte distinguido, pues conversan en francés con los vecinos.

Sin concluir de desarmarlos, despues de un corto descanso, continúan la marcha á Leon escoltados por los carabineros, siguiendo á la comitiva el pueblo á alguna distancia con no extraña curiosidad.

Los comentarios á la salida de estos hombres tan mal vestidos y en tan mal estado de armamento son poco favorables á la causa de D. Cárlos, mientras se oye nombrar con admiracion el nombre del activo general Delatre que en dos meses ha hecho pasar la frontera á tres numerosas partidas carlistas, componiendo un total de mas de 3.000 hombres.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 24 á las 5'10 tarde.
Recibido el 25 10'30 mañana.

Continúa el bombardeo de Guetaria.

Reforzada la guarnicion.

Doña Margarita en Pau.

Madrid 25, 10'5 mañana.
Recibido á las 3'30 tarde.

La "Gaceta" publica noticias de la guerra de poca importancia.

Trae una circular á los Gobernadores sobre la presente quinta.

Madrid 24 de Setiembre.

Hoy circulado con mucha insistencia el rumor de que el barco inglés que se marchó del puerto de Alicante sin documentacion alguna, conducia á su bordo al padre Caixal, obispo de Urgel, escapado del castillo. (La «Agencia Fabra» no responde de la exactitud de este rumor).

Dice el «Imparcial», que hace pocos dias se encontraron casualmente en una tienda de Bayona Doña Margarita esposa de D. Carlos y el Sr. Sagasta. Hablaron largo rato y salieron de dicha tienda sumamente satisfechos.

Hoy no recibidose ninguna noticia de la guerra.—Mucha escasez de noticias políticas.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 24.

3 por 100 interior, 16,57.-Fin de mes, 16,55. -3 por 100 exterior, 18,30.-Deuda personal, 00. —Billetes hipotecarios, 103,00.—Bonos del Tesoro, 54,25.—Carpetas provisionales, 00.—Créditos hipotecarios, 00. — Ferro-carriles, 30,20.—Banco de España, 00.

Cotizaciones no oficiales.

Cupones de Enero y Julio últimos, 62,75.
En cantidades pequeñas, 00'00.
Cupones de la Deuda exterior, convenio 44,25.
Cupones de id. id., Enero y Julio, 64.
Cupones de bonos del último semestre, 15.
Valores amortizados, 18,50.
Carpetas, 34 3|4.

Del dia 25.

3 por 100 interior, 16,55 16,65.
Exterior, 18,40.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,

CATORCE REALES. SEMANALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO;



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL. CALLE CARRETAS 35.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borta 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.
Cádiz, Cristóbal Colon 27. | *Zaragoza, Alfonso I* 41.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1, (JUNTO A LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Universidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiología en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA

DE LAS

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER

ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de Paris, 1867.

ÚNICO

CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**
Lóndres, 1862. *Price Medal.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*
Moscow. *Unico diploma de honor. Medalla de oro.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*

Exposiciones **universales.**
Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.*
Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito.*
Gran medalla de trabajo.

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 793,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.

Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

SAN LEANDRO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.

SITUADO EN SEVILLA,

PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA

Maese Rodrigo número 9.

DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucía, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitarán cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMANO.

EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO

Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.

Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres medicos. Precio 2½ reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García. Gran Capitan 26.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA.

Subdirector.—D. MANUEL POLERA,

Calle de las Sierpes número 59, *Sevilla.*

GARANTÍA.

Capital efectivo.	57.000,000 Rvn.
en primas y reservas.	19.523,731 »
Total. . . .	76.523,731 Rvn.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto, al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia. 2142. p.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA

SITUADO EN LA PLAZA DE ESPINOSA NÚMERO 1.°

(Casa del Sr. Conde del Águila.)

Este Colegio que cuenta 22 años de existencia y de ellos 19 incorporado al Instituto provincial de esta capital, abre sus clases el dia 1.° de Octubre próximo para todas las asignaturas pertenecientes á la segunda enseñanza.

Los buenos resultados que viene dando esta casa en tan largo período son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Estremadura, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

La constancia y buen régimen de los estudios que se hacen en este establecimiento, lo prueba mejor que nada la especial circunstancia de no quedarle jamás un alumno interno por examinar en el mes de Junio, inclusos los que se presentan á recibir el grado de Bachiller.

Es indispensable para ingresar en el primer año de Latin y Castellano traer su partida de bautismo legalizada, no siendo natural de esta ciudad. Sevilla 12 de Setiembre de 1875.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn,** hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. Madrid ; Agencia franco-española.

En Sevilla Farmacia de la Sra. viuda de García, Gran Capitan 26.

COLEGIO DE S. ISIDORO,

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)

DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,

Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 2913 p. d.

ACADEMIA

DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA,

DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)

DON MANUEL MOLINA.

CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:

1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.

2.° Las del año de ampliacion de medicina y farmacia.

3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de infantería, administracion militar, marina, artillería, estado mayor, ingenieros de todas clases y arquitectos.

4.° Clases especiales de análisis, química é historia de las ciencias médicas para el doctorado en medicina y farmacia.

5.° Carreras completas, ciencias, farmacia, oficiales de telégrafos, id. topógrafos, vistas de aduanas, agrimensor y otras.

NOTA. La enseñanza se da con arreglo á los autores y programas oficiales. 2 6 p. a.

JARABE MUNTION

DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.

TÓNICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondría, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.—*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. María la Blanca núm. 12.

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

Esta antigua casa de pension instalada hace treinta años en ésta ciudad Palmas 27, continuará sus repasos en el próximo curso académico como en los anteriores, conformandose á las prescripciones vigentes: la enseñanza privada de las asignaturas que comprende el bachillerato en artes, las de comercio y lenguas, bajo la direccion de los Sres. D. Eloy García y Valero Pro., D. Joaquin Riquelme, D. Ramon Fernandez Parreño, D. Alfredo Blanco Carbonal y Don Nicolas Barrera, tan ventajosamente conocidos en la enseñanza en esta ciudad y que han ocupado ú ocupan puestos oficiales en la instruccion pública.

La antigua y sólida reputacion de ésta casa pension y el nombre de los que se hallan al frente de las clases, nos dispensan de todo encomio.

Se admiten como en los años anteriores alumnos internos, medio pensionistas y esternos al tipo y precio conocidos. 2895 p. a. 6-5

COLEGIO DE SAN LORENZO.

SITUADO JUNTO Á LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

Calle Eslava núm. 1.°

El Director de dicho Colegio, teniendo en cuenta que la matrícula quedó abierta el curso pasado hasta el 15 de Octubre, que la del curso próximo de 1875 á 1876 termina el 30 del presente mes, y que para que los estudios hechos en el mismo Colegio el curso entrante puedan incorporarse en el Instituto de esta capital han de estar sus alumnos matriculados antes del 1.° de Octubre; previene á los que no hayan avisado y deseen matricularse que lo manifiesten en los dias que quedan de Setiembre.

Además de las clases de Ampliacion de Derecho, Medicina y Farmacia, Anatomía, especiales de Matemáticas, Idiomas, Dibujo y las de segunda enseñanza, habrá otra donde se enseñará á disecar las especies de animales mas conocidos, á la cual, si llegan á cinco los alumnos, podrán asistir sin retribucion los internos, medio pensionistas y los que estudien Historia natural. 3037 p. 4-4

SE COMPRAN RECIBOS DEL EMPRESTITO. *En la Plaza Nueva.* Centro para la compra y venta de fincas.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Materia cutericana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.

S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.

PRECIO FIJO.

CLASE ESPECIAL.

Establecida en la casa calle de Sta. Clara núm. 9.

Debiendo tener lugar muy en breve una convocatoria para oficiales provinciales, D. Joaquin Riquelme, Catedrático de matemáticas en esta Universidad literaria, abre á ruegos de varios padres de familia una clase especial con la condicion de que al mes de estudio advertirá á los alumnos si pueden ó no continuar por estar aptos para presentarse á exámen, á fin de no esponerse al sonrojo de ser reprobados y de hacer gastos inútiles.

Quedan abiertas las demás clases de matemáticas preparatorias para las carreras así civiles, como militares y bajo las mismas condiciones.

Los honorarios en las clases generales son de 100 rs. mensuales por los esternos y 300 por los internos. 2931 p.

EMPRÉSTITO CON PREMIOS

DE LA

COLONIA INDUSTRIAL DE TORRE-BLANCA,

Á 6 KILÓMETROS DE SEVILLA.

Capital responsable, 1.500,000 rs.

Suscricion pública de 1,500 *obligaciones de* 1,000 *rs. emitidas á* 800 *divididas en décimos de obligacion á* 80 *rs.*

Reembolsables en 10 años en las dos siguientes formas:

ó con un interés anual de 10 30 por 100,

ó por sorteos de los intereses acumulados obteniendo de beneficio de 1,000 á 100,000 rs.

(Pídanse programas circunstanciados.)

Las obligaciones serán pagadas en la forma siguiente:

Rvn.	100	En el acto de la suscricion.
»	200	Del 1.° al 10 de Setiembre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Octubre de 1875.
»	200	Del 1.° al 10 de Noviembre de 1875.
»	100	Del 1.° al 10 de Diciembre de 1875.

Las décimas de obligacion se pagan en el acto de suscribirse.

El pago del total importe de una obligacion en el acto de suscribirse, da derecho á una bonificacion de 8 por 100 anual.

La suscricion quedará abierta desde el 15 de Agosto.

LÓNDRES: *Sres. Diaz hermanos y Comp.* 20 Gran bourn Street.—PARIS: *Señores C. Ferra y Comp.* Rue d'Hanteville 34.—MADRID: *Sres. Tena hermanos*, Alcalá 23.—SEVILLA: *Sres. Tena hermanos*, Duque núm. 1.—CÁDIZ: *Sr. D. Francisco Garcia*, Bazar Gaditano.—JEREZ: *Sr. D. Gabriel S. Lamadrid.*—CÓRDOBA: *Señor D. José de la Cruz Luque.*

En las demas Capitales de Provincia, en casa de nuestros banqueros y corresponsales.

A los cosecheros *de aceite.*

La empresa constructora de EMPIEDROS para molinos de aceite, de granito legítimo *Salipé*, el mas propio para triturar aceituna, procedente de las ya muy acreditadas canteras del Pedroso á donde llega el ferro-carril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos.

Se remiten á todas las estaciones de los ferro-carriles.

Dirigirse á D. FELIX ZABALZA en el Pedroso. 2811 p. a. 15-10

Agencia general de negocios, **Rosario 9.**

Hay grandes cantidades para colocarlas en pagarés, hipotecas ó retros, dentro ó fuera de Sevilla.

Además se admiten toda clase de negocios para dentro de la capital ó fuera de ella, contando con activos corresponsales en todas las poblaciones algo importantes. 3036 p. 10-10

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de S. Luis núm. 25. Dentro y Encarnacion núm. 24 dan razon. 443 g. 5-4

SE ARRIENDA la bonita casa calle Boticas hoy Palacios con buenas proporciones. Dentro y Encarnacion 24 dan razon. 44 g. 5-4

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 21, propia para un establecimiento. Dan razon en la calle de las Sierpes núm. 73. 444 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 3. Armas núm. 22 dan razon. 415 g.d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon.

Se arrienda la casa calle de las Vírgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa calle Pimienta núm. 6. 2998 p. d. f m.

Pisos.

EN LA CASA calle Dados número 21 se arriendan pisos. Dentro informarán. 440 g. 6-1

SE ARRIENDA un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce en calle Barcelona núm. 3. 447 g. 5-5

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Junto al puente de Triana.

Funcion para hoy Domingo.

El drama en tres actos *La huerfana de Bruselas.*—La pieza *Receta contra las suegras.*

A las 8.

Precios.—Asiento de Platea con entrada 5 rs.—Sillas con entrada 4 reales.—Entrada general 1.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se verificará una corrida de toros en la tarde del Domingo 26 de Setiembre de 1875 (si el tiempo no lo impide).

La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la tan antigua y acreditada ganadería de Concha y Sierra, hoy de la propiedad del Sr. D Joaquin Perez de la Concha, de Sevilla.

Desde la tarde víspera de la corrida, se encontrará el ganado en la dehesa de Tablada, para que los aficionados puedan cerciorarse de su buen estado.

Espadas.—Manuel Fuentes (Bocanegra) y José Campos (Caracancha), el primero de Córdoba y el segundo de Algeciras, los que matarán alternando, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y derilleros.

La plaza se abrirá á las dos menos cuarto, empezando la corrida á las cuatro menos cuarto.

Precios.—Delanteros de Palcos altos y bajos, 36 rs.—Segunda fila de id. idem, 25.—Tercera fila de palco bajo, 16.—Cuarta fila de id. id., 12.—Barandillas de piedra, 28.—Asientos de Cajon, 32.—Id. de Tertulia debajo del balcon del Principe, 12.—Id. de Vallas, 15.—Centro de piedra, 12.—Sombra, 10.—Sol alto, 7.—Sol bajo y balcones á los lados de la Diputacion, 6 rs.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2569

EL ESPAÑOL

Sevilla 28 de Setiembre de 1875.

En diferentes ocasiones hemos sostenido la necesidad de la formacion de los dos grandes partidos dentro de la monarquía constitucional, que serán como los ejes sobre que jirará está institucion, turnando recíprocamente en el poder á medida que las necesidades y el espíritu y tendencias de cada época requieran de su direccion en la vida política de nuestro país; dos grandes partidos, conservador el uno, progresista el otro, que sirva como de centinela avanzado de nuestras libertades y vaya paulatinamente modificando, á medida que las corrientes de los tiempos lo reclamen, las doctrinas conservadoras, introduciendo á su vez aquellas que el progresivo adelanto de las sociedades exija, sino hemos de pretender temerariamente oponernos á la marcha de los siglos y al poderoso influjo de las ideas predominantes en cada época.

Si la índole de la institucion monárquica no nos convenciera de la necesidad de la formacion de estos dos grandes partidos, el estado de disgregacion y division en que se encuentran desde hace tiempo todas las agrupaciones políticas nos moveria á creerlo así. Nos referimos á aquellos partidos que tienen de comun el principio de la monarquía constitucional restaurada en la augusta persona de D. Alfonso XII: no tratamos de aquellos que están fuera de la legalidad existente, los cuales van comprendiendo tambien que ha llegado la ocasion de agruparse bajo una misma bandera, cediendo en sus particulares distinciones, más de forma que esenciales.

Que la formacion de esos dos grandes partidos es de necesidad para el afianzamiento del sistema representativo está en la conciencia de todas las fracciones políticas; y que está próxima, sinó ha comenzado ya, la época de la agrupacion de todas ellas, se advierte claramente de la actitud en que se hallan colocadas, de los trabajos que para conseguirlo se vienen haciendo. No otra cosa significa la conciliacion de los elementos monárquico-liberales, ni á otro fin han tendido los esfuerzos y trabajos del primer ministerio de D. Alfonso XII, ni dada su significacion y atendidos sus antecedentes debe esperarse del actual política contraria á este objeto.

Hemos dicho que basta para convencerse de la necesidad de la formacion de aquellos dos grandes partidos el considerar cual es el estado de disgregacion en que las fracciones políticas se encuentran y que hace tiempo constituian partidos importantes que tuvieron su razon de ser y cumplieron cada cual con su mision, y añadiremos que de la agrupacion de esas múltiples fracciones depende en gran parte, sinó por completo, el afianzamiento de las instituciones restauradas, y por ende la garantia segura de dias de prosperidad y fortuna para nuestra pátria. Creer que con la existencia de múltiples fracciones políticas contrarias cada una respectivamente de todas las demás; que con el desconcierto entre las agrupaciones que acatan la legalidad existente puede mantenerse ésta con prestigio y poder bastante para vencer á sus enemigos y dar á la nacion el órden y la libertad de que tanto necesita, si ha de ocupar un puesto entre las naciones civilizadas de la Europa moderna, es creer que no es necesária la unidad de accion entre todos los que se proponen obtener un mismo fin, y olvidar que la mayor parte de los males que ha sufrido nuestro pais tiene su orijen en aquella funestísima division.

Ha llegado el momento de que todas las agrupaciones políticas que caben dentro de la monarquía constitucional, inspirándose en los móviles mas patrióticos, y haciendo reales los beneficios de la conciliacion, ó mejor dicho, llegando al fin á que conduce este médio, se aunen en los dos grandes partidos que son el alma de las monarquías constitucionales, el partido conservador y el progresivo, contrapesándose ambos y naciendo de sus particulares doctrinas y procedimientos, al ser puestos en práctica, á medida que las necesidades de los tiempos, las exigencias de la época y el estado particular de la nacion lo reclamen, la armonía que es la vida de las monrquias constitucionales.

Parece que á *El Cuartel Real* le preocupa bastante el número excesivo de los que abandonan las banderas del carlismo, y el cabecilla Lerga, nombrado recientemente comandante general de Navarra, ha dirigido á las fuerzas de su mando una alocucion que prueba la importancia que dan á la cuestion de presentaciones á indulto.

«Todos me conoceis, dice entre otras fórmulas de esta clase de documentos, y por lo tanto, comprendereis cuánto me desvelaré por vuestro bien, y que seré inexorable en el castigo de los malos; pero el delito que *hoy* miro con más repugnancia, y el más abominable, es el de deslealtad, el abandono de nuestras banderas.» «Si lo que no es creible, concluye, hubiera entre vosotros alguno que abrigára tan criminales ideas, descubridlo, y caiga sobre él todo el rigor de la ordenanza.»

Los batallones castellanos han sido llevados al interior, por ser en los que más frecuentes eran las deserciones.

El rigor con los sospechosos es estraordinario; se les acecha sin descanso, y una vez comprendidas sus intenciones se les entrega á un consejo de guerra permanente que en el acto les sentencia á muerte, condena que se ejecuta con la mayor ostentacion para infundir miedo á los demás.

Así se trata á los voluntarios (?) de D. Cárlos.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos ni rectificados, que será trabajo perdido el que empleen ó traten de emplear ciertas individualidades creando atmósfera, como ahora se dice, con relacion á la actitud y á los propósitos del general Martinez Campos, el cual por sus antecedentes, por su historia militar que estima en mucho, y que la opinion pública sabe apreciar, no se prestará á ser objeto de combinaciones ni de cábalas de ninguna especie, que tengan por objeto dificultar la política, que hoy mas que nunca debe hacerse con el concurso de todos los amantes de la dinastía, de la paz y de la pátria, por cuyos objetos sabemos que el actual capitan general de Cataluña está dispuesto á hacer todo género de sacrificios, cooperando á tan patriótica empresa y secundando así los deseos del gobierno, que son tambien los del pais.

Respondiendo de lo que afirmamos, creemos que con lo dicho bastará para convencer á determinadas individualidades de que sus cálculos y sus afirmaciones no tienen fundamento, porque la actitud de la persona objeto de ellos, piensa y siente lo que decimos.

El próximo vencimiento de los diversos tratados de comercio concluidos entre las potencias de Europa ha reavivado la polémica entre los proteccionistas y los libre-cambistas. En Austria y Alemania el malestar actual de la industria sirve hoy de argumento á los partidarios de la proteccion, y las necesidades del Tesoro podrian hacer inclinar de su lado al gobierno. El 16 de este mes ha debido abrir sus sesiones el Consejo federal de Alemania: el 21 se reunian en Viena las delegaciones de Hungria y de Austria, y es posible que ambas Asambleas se ocupen pronto en esa cuestion. En la Austria-Hungria el asunto se complica con la disidencia que en la cuestion de hacienda amenaza estallar entre las dos partes de la monarquía. Austria se queja de tocarle una carga demasiado pesada en el reparto de los gastos comunes, al paso que la Hungria querria, cuando llegue la época de la revision decenal, obtener una modificacion en los gastos que le fuera mas ventaja todavia.

Los libre-cambistas del Austria querrian entenderse con los delegados de Hungria, pais de produccion agricola y hostil al sistema proteccionista. Pero las concesiones en materias de impuestos que Hungria se propone reclamar, hacen difícil una alianza aun en la cuestion aduanera, y no seria imposible que entre los dos paises se estableciese una separacion en materia de aduanas, adoptando Austria el sistema proteccionista y Hungria el libre-cambio. En Alemania se agitan mucho los proteccionistas, y Mr. de Bismark toma personalmente una parte especial en el asunto. *La Correspondencia Americana* llega hasta decir que el canciller del imperio ha redactado y hecho dirigir un interrogatorio á economistas, grandes industriales y principales representantes de la clase obrera, añadiendo que las contestaciones habrian sido favorables al sistema de la proteccion, y que Mr. de Bismark tenderia á hacerse proteccionista. Uno de los motivos principales del canciller del imperio seria el deseo de atraerse á los industriales de la Alsacia-Lorena, proteccionistas en su mayoria, los cuales decia que si á la anexion se uniera el libre-cambio, se haria su posicion intolerable. Pero Mr. de Bismark no se ha pronunciado oficialmente todavia.

Dicen de Constantinopla con fecha del 16, que no se habia recibido noticia alguna de los cónsules desde su llegada á Stolatz, á cuyo punto habrán llegado el 15 ó el 16. Los telégramas recibidos por las embajadas durante el viaje de los cónsules, anuncian que estos han sido bien acogidos en todas partes y logrado llevar á efecto su mision con varios de los jefes insurrectos. Dícese que algunos de estos han declarado á los cónsules que no tienen confianza en las promesas del gobierno turco, y piden sérias garantías y una indemnizacion.

Un despacho de Belgrado anuncia que el cura Zarko, que se halla al frente de 2,500 insurrectos junto á Nova Warosch, ha publicado una proclama dirigida á todos los bosniacos y herzegovinos y antiguos sérvios de todos los tres cultos. Les conjura que se unan á los insurrectos y tomen parte en la lucha, prometiéndoles á todos iguales derechos y libertades. Dice en ella que todo enemigo de los insurrectos cualquiera que sea su creencia religiosa, será muerto, y concluye declarando que el objeto de la lucha es la libertad y la unidad de la nacion sérvia.

El periódico *Granieschar* dice que un grupo de tropas irregulares turcas invadió el territorio sérvio, en el distrito de Uzitze, el cual fué cercado, haciéndole varios prisioneros y el resto rechazado al territorio turco. El gobierno sérvio, segun dicho periódico, ha enviado tropas á aquel punto.

Parece que el gobierno sérvio ha llamado la atencion de las potencias sobre la concentracion de tropas turcas en sus fronteras, á lo que se le ha contestado que la concentracion es solo una medida defensiva y de precancion.

CARTA DEL NORTE.

VITORIA 23 *de Setiembre* de 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Con más ó menos insistencia empezó ayer á circular en esta poblacion la noticia de la proximidad de la paz, y en la incertidumbre de los hechos que originaban esos rumores, llegaron los mas optimistas á considerarla como asunto terminado y firmadas sus condiciones en la ciudad de Pamplona.

Nada, sin embargo, ha confirmado hoy la certeza de esos rumores, que, sin duda, han tomado origen en los fusilamientos y prisiones que se están efectuando en el campo del Pretendiente, los cuales indican la gran descomposicion del carlismo y la inminencia de una próxima pacificacion del país, por mas que no la vea tan inmediata como mis buenos deseos me la presentan, despues de averiguadas las causas que hoy han motivado la circulacion de esas noticias. Referiré sin comentario alguno todo lo que se dice y se tiene por mas verosímil.

Parece que expuesto por un cabecilla de bastante significacion á otros de sus compañeros, el estado de las facciones del centro y el deseo de paz que en ellas se manifiestan, deciales al mismo tiempo en una carta particular, que era llegada la hora de hacer algo en favor de la terminacion de la guerra, y que trabajasen en este sentido, puesto que el ánimo de la gente de fila se prestaba hoy mas que nunca á este fin.

Los cabecillas, consultados y requeridos de esta manera, comenzaron á hacer sus trabajos preparatorios, y no se sabe si por una imprudencia ó por una traicion fué puesto al corriente de estos planes un fanático coronel llamado Atienza, y sin encomendarse á Dios puso preso á su jefe inmediato Fortun, al titulado general de caballeria D. Cecilio Balluerca y á otro cuyo nombre no he podido averiguar. Los tres pasaron anteayer por Munguía escoltados por Atienza, en direccion á Estella, y de la certeza de esto me han respondido dos campesinos que dicen haberlos visto, estando contestes en ello otras noticias recibidas por diferentes conductos.

Antes de esto habian sido ya presos tambien Mendiri, el cabecilla Mestres y otros menos caracterizados, y juzgado y sentenciado el segundo, ha sido pasado por las armas, leyéndose con este motivo anteayer en Narvaja á las fuerzas facciosas allí destacadas, una alocucion de D. Cárlos á sus huestes, afeando la traidora conducta del ejecutado y diciéndoles que no hagan caso de las noticias de paz que circulan, porque no tienen mas fundamento que la impotencia en que se halla el Gobierno de Madrid para acumular mas elementos de guerra en estas provincias.

Estas alocuciones, que con tanta frecuencia se suceden ahora en el campo carlista, pueden llamarse el estertor de la causa que aquellos defienden, produciendo muy poco efecto en el abatido espíritu de los chicos declarados completamente en favor de la terminacion de la guerra, por mas que los jefes puedan aún conseguir mantener un tanto la cohesion, merced á la disciplina y brutales castigos que aplican. Pero, sin embargo, la desconfianza es llevada á tal extremo en algunos batallones, que sus individuos son alojados por escuadras ó en mayor número para que se vigilen los unos á los otros, y no se les permite salir con armas mas que cuando van de formacion, por temor á que se deserten con ellas. Por esta razon se advierte, hace ya dias, que los presentados todos vienen desarmados.

Posible es que el Pretendiente consiga acallar un poco tiempo más los sentimientos de paz que dominan en las filas de sus huestes, y que pueda mantenerse en su ridícula posicion de rey de montes y vericuetos algun tiempo mas; pero indudablemente en el momento en que el ejército atraviese las montañas que sirven de barrera al territorio que ocupan, y se interne en el centro de estas provincias, el desaliento será mayor y los pueblos, libres de la presion absolutista, declararán abiertamente la idea de paz que en ellos domina, contribuyendo á terminar la guerra cuanto antes. Si las deserciones no son hoy mas numerosas, es debido al miedo que tienen los mozos de dejar las filas carlistas por los daños que ocasionan á sus familias; pero en el momento en que estas se vean protegidas por el ejército, ya no tendrán reparo alguno y se manifestarán mas abiertamente en pró de la tranquilidad.

En Navarra, segun cartas particulares que he visto, hubo anteayer una accion que duró unas dos horas, entre las fuerzas que enfrente de Pamplona tiene Pérula y las del general Quesada. El objeto que este se propuso fué apoderarse del monte San Cristóbal, en donde estaban haciendo fortificaciones los carlistas para hostilizar á aquella poblacion, y conseguido á poco trabajo y con muy pocas pérdidas, quedó la posicion en nuestro poder para fortificarla é impedir se apoderen de ella nuevamente las facciones

Se repite de Vd. afectísimo amigo,
Rescalvo.

CARTA DE CATALUÑA.

BARCELONA 23 *de Setiembre de* 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Lejos de confirmarse por ahora la noticia de la entrada de Savalls en Francia, se reciben cada dia avisos que no dejan ninguna clase de duda sobre su permanencia en Cataluña. Desde Ripoll el dia 21 se dirigió á Alpens con su escolta, que la forman 200 hombres entre mozos de la escuadra y guias. En Alpens (Gerona) se celebraba aquel dia la fiesta mayor, y Savalls, que como Vds. saben, cuenta entre sus timbres el marquesado de aquel pueblo, tomó parte en los bailes públicos que se daban en la plaza. No sé si prolongará mucho su permanencia en Cataluña, pues desde hace tres dias cunde entre los suyos el rumor de que ha sido llamado por D Cárlos. Podria suceder que efectivamente existiese tal llamamiento, pero tambien podria ser que no fuese mas que un ardid para escurrir el bulto. Sus fuerzas andan distribuidas en grupos de 3 á 400 hombres al mando de Huguet uno, al de Socas otro, Xicla de Sallent lleva otro grupo, y Lluiset un batallon.

Hoy se hallaba éste en Ayguafreda guardando el paso del Congost, el cual debian atravesar unos trescientos hombres de los sorteados entre las brigadas Nicolau y Saenz de Tejada para ir á Cuba. Acompañábanlos además ciento y tantos cangeados últimamente, escoltados por el batallon de Borbon.

Habian salido de Vich á la una de la madrugada, dirigiéndose á Granollers, cuando al llegar á Centellas, ó sea á la mitad del camino, han sabido que aquel batallon faccioso les aguardaba en los temibles desfiladeros que forman el Congost. No era prudente aventurar el paso en condiciones muy desventajosas y han retrocedido á Vich, de donde saldran en breve, ocupados préviamente los puntos necesarios. Estos canjeados son los que dije á Vd. habian llegado á Vich, llamando la atencion el que no hubiese entre ellos un sólo jefe.

Pertenecen unos al regimiento de caballería de Alfonso XII que cayeron prisioneros en Agramunt y otros al de Requena, que fueron sorprendidos por Castells cuando atacó en la madrugada del 16 de agosto la bateria de Navinés en el cerco de la Seo. Pretende Savalls retener a los jefes y algunos soldados en su poder alegando la retencion de Lizárraga y del obispo Caixal, y además excusandose con que el Gobierno ha enviado centenares de prisioneros á Cuba, faltando, dice, al convenio de canges. No diré yo que sea ó deje de ser atendible el último pretesto, pero no puede ocultarse que si tal era su intento, podia haberlo antes manifestado á sus comisionados de canges, y cuando se ajusto el último hubiera podido saberse si convenía ó no verificar el canje con tales condiciones.

Nosotros hemos soltado á la mayor parte, si nó todos, los prisioneros que hicimos en la Seo, despues de convenido el cange con el señor Puig, delegado de Savalls, y ahora que no es posible ya retroceder retiene este cabecilla en su poder un centenar de jefes y soldados, con el pretesto que antes he indicado. Dejo á la consideracion de mis lectores el proceder de Savalls, y es bueno que se tome acta de ello para lo sucesivo. Hablé ayer á Vds. de la reñida accion que sostuvo el coronel Camprubí con los facciosos en la Sellera; y por ignorarlo no pude consignar un detalle que he sabido hoy por conducto fidedigno.

No sé si será una indiscrecion darle publicidad; pero creo yo que no se pierde nada, antes al contrario, que gana mucho el honor militar y el buen nombre del ejército, no ocultando aquellos hechos que revelan cuan arraigados se hallan el pundonor y los sentimientos

viriles en los jefes de columna. En lo más recio del combate ordenó el coronel Camprubí á un capitan que con su compañia hiciese un determinado movimienta, avanzó la compañia bajo el fuego enemigo, y aquel cap tan, en vez de dar á sus valientes soldados el ejemplo, hubo de faltar á lo más sagrado, á lo que debe estimar en más todo militar. Camprubí no pudo contenerse; trató de alentarle, pero en vano; y apuntándole el revolver, le dejó cadáver.

Las presentaciones en este distrito han ascendido en el dia de hoy á 78.

Se están fortificando los pueblos de San Pol y Arenys de Munt, situados sobre la línea del ferro-carril de Gerona y el de Martorell que lo está sobre la de Tarragona. Esto por ahora, pues dentro de pocos dias quedarán tambien fortificados Calaf, Solsona, Suria y otros puntos estratégicos de la montaña. Además ha pedido el general 4.000 fusiles al gobierno para armar con ellos á las poblaciones que quieran defenderse. Todo esto obedece al plan y proyectos que abriga el general Martinez Campos para aniquilar á las facciones así que queden reducidas á pequeñas partidas y acabe de destruir la escasa organizacion que aun les queda.

Para acelerar este momento, el general ha dispuesto su salida á campaña para el dia 26 ó 27 de este mes. Su objetivo por ahora es la provincia de Gerona, en la cual no podrá menos de influir eficazmente su presencia.

Hoy se oia fuego en las inmediaciones de Capellades (Igualada) y se supone que seria entre la columna Vallejo y la partida de Jusepet del Artesá que vaga por aquella comarca.

Se aguarda al general Terreros que va á encargarse del mando de la division que tenia á sus órdenes el general Estéban.—Suyo, *J. B. F.*

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Estado.—*Cancillería.*—Con motivo del fallecimiento del pricipe Adalberto de Baviera, esposo de la Infanta doña Amalia Felipa Pilar, tia de S. M., el Rey ha dispuesto que la córte vista de luto durante seis semanas, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo principiar desde hoy jueves.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 21, nombrando para el registro de la propiedad de Huelva, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas, á D. Segundo Palazuelos Valderrábano, registrador de Ateca; para el de Cuenca, de tercera clase, con fianza de 1.750 pesetas, á D. Manuel Gregorio de la Mata, registrador de Belchite; para el de Escalona, de cuarta, con fianza de 1.250 pesetas, á D. Ramon Hormaeche y Echevarria, registrador de Siles; y para el de Almazan, de igual clase y fianza, a D. José de la Concha y Alcalde, registrador de Alburquerque.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular fecha 22 aprobando el siguiente repartimiento de los 100.000 hombres con que deben contribuir las provincias para el reemplazo decretado en 11 del mes pasado, y mandando que las diputaciones distribuyan sin demora los cupos respectivos entre los pueblos: Albacete, 1.388, Alicante, 2.998, Almeria 2.805, Avila 1.193, Badajoz, 2.888, Baleares 1.672, Barcelona 4.639, Búrgos 2.118, Cáceres 1.880, Cádiz 2.161, Castellon 1.895, Ciudad-Real 1.732, Córdoba 2.439, Coruña 3.323, Cuenca 1.370, Gerona 1.710, Granada 3.225, Guadalajara 1.334, Huelva 1.258, Huesca 1.708, Jaen 2.704, Leon 2.362, Lérida 1.854, Logroño 1.103, Lugo 2.743, Madrid 2.621, Malaga, 2.982, Murcia 3.185, Navarra 1.895, Orense 2.439, Oviedo 3.875, Palencia 1.229, Pontevedra 2.739, Salamanca 1.959; Santander 1.528; Segovia 1.005, Sevilla 2.780, Soria 1.005, Tarragona 2.309, Teruel 1.884, Toledo 2.159, Valencia 4.177, Valladolid 1.569, Zamora 1.773, Zaragoza 2.379; total del número de mozos sorteados en marzo de este año 145.654; total de cupos 100.000.

—Circular fecha 23 disponiendo lo siguiente en aclaracion de los artículos 16 y 17 de la real órden circular de 13 de agosto último:

1.° Que el art. 16 de la citada real órden, por el que se limita la excepcion de nieto único, tiene aplicacion á todos los casos que se presenten de mozos llamados á cubrir cupo en este reemplazo, toda vez que siendo nueva la responsabilidad á que se les sujeta, y nuevo el juicio de exenciones para la próxima quinta, deben estar atenidos á las disposiciones dictadas para la misma.

2.° Que el art. 17 de la real órden expresada, al establecer la talla mínima de un metro 530 milímetros para todos los mozos responsables á este reemplazo, no hace distincion alguna, y comprende por lo tanto á todos los llamados en virtud de los artículos 1.° y 13 de la misma disposicion.

Ministerio de la Guerra.—Real órden fecha 17 disponiendo que el teniente del regimiento de la Reina, D. Marcelino de la Rosa y Ruano, dado de baja por desaparicion, vuelva á ser alta por haberse presentado y se incorpore á su regimiento, aunque sujeto á la sumaria que se le instruye.

—Circular fecha 21 resolviendo:

Artículo 1.° Los quintos prófugos que fueren aprehendidos ó hechos prisioneros sufrirán la pena de servir ocho años en los ejércitos de Ultramar.

Art. 2.° Los que se presenten, procedan ó no de las filas carlistas, y lo verifiquen con ó sin armas, sufrirán el recargo de uno á tres años, que les designará la diputacion provincial respectiva, segun el art. 114 de la ley de reemplazo de 1856.

—Parte detallado de la operacion practicada el 15 de este mes por la division de Guipúzcoa al mando del general Trillo.

—Parte detallado de la accion de Aoiz.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes fecha 17 autorizando á D. Angel Calderon y Martinez, peticionario de la concesion de obras de un puerto en la ensenada de Porman (Murcia), para construir en la misma dos embarcaderos de madera interin verifica en el proyecto de aquellas las modificaciones acordadas para obtener la concesion referida; y á D. Luis Levison y Block para construir en la orilla izquierda de la ria de Bilbao y sitio llamado la Barraca tres rampas de madera para la carga de minerales, y un embarcadero de madera con igual objeto en el barrio llamado de Urgoso.

—Reales decretos, fecha 24, nombrando á D. Santos Maria Robledo oficial de la clase de segundos, en comision, de este ministerio; admitiendo la dimision á D. Joaquin Rius Ballestreri y don Salvador Soler y Ballester del cargo de comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Tarragona, y nombrando en su lugar á D. Antonio de Magriña y de Suñer y á D. Plácido Maria de Montoliu.

Ministerio de Hacienda.—Real órden, fecha 26 de agosto, declarando improcedente la via contencioso-administrativa para la demanda interpuesta á nombre del conde de Corres contra la órden de este ministerio que confirmó un acuerdo de la junta superior de ventas de bienes nacionales, por el cual se denegó al demandante la devolucion del terreno en que habia estado situada la capilla de Santa Ana, parte de la iglesia de Santa Maria de esta córte y el pago de su valor.

GACETILLAS.

Se ha concedido licencia á los señores duque de Medinaceli y duquesa de Montoro para contraer matrimonio. Tambien se ha concedido al marqués de Selva-Alegre para contraer matrimonio con doña Maria Mesa de Percebal.

El "Sport" francés nos da una curiosa tarifa de los precios fabulosos que alcanzan hoy los caballos *trotadores* en los Estados-Unidos.

Dichos caballos que pasen de siete años y reunan las demás condiciones de buena salud y alzada, se venden, segun las condiciones siguientes:

Un *trotador* que corre la distancia de *una milla* en dos minutos cincuenta segundos, vale 1,200 dollars, ó 6,000 francos; recorrida la distancia en dos minutos cuarenta y cinco segundos, 1,500 dollars, ó 7,500 francos; en dos minutos cuarenta segundos, 2,500 dollars, ó 12,500 francos; en dos minutos treinta y cinco segundos, 3,500 dollars, ó 17,000 francos; en dos minutos treinta segundos, de 5,000 á 8,000 dollars, ó sean 25,000 á 40,000 francos; en dos minutos veinticinco segundos, de 10,000 á 13,000 dollars, ó 50.000 á 65,000 francos; en dos minutos veintiun segundos, 25,000 dollars, ó 75,000 francos, precio recientemente pagado por el llamado *Hopeful*. Por último, el caballo que recorre aquella distancia de *una milla* en dos minutos diez y siete segundos, se vende al enorme precio de 30,000 dollars, ó sean 150,000 francos, es decir, 570,000 rs.

La Sociedad española de Agricultura y Meteorología va á hacer en varias provincias, donde ha establécido estaciones sericolas, ensayos en grande escala de la cria del gusano de seda, del moral y del roble.

Dicha sociedad cuenta entre sus socios á los señores duques de Montpensier, de Sexto, de Gor, de Uceda y de Santoña y otros muchos individuos de nuestra aristocracia.

Desde el 26 al 30 del corriente se verificará en Ecija, Fuentes y la Luisiana el cobro de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al actual año económico.

Dos circulares ha dirijido el Gobierno civil de esta provincia, con fecha 23 del corriente, á los Alcaldes de la misma, previniéndoles en una que en el término de ocho dias remitan los estados que se les pidieron, el 28 de agosto último, de las fábricas, molinos harineros y demás establecimientos industriales que existan en sus respectivos distritos, bajo la multa de veinticinco pesetas á los que no cumplan con esa disposicion. Por la otra se les señala cinco dias para que envien la relacion de los hectólitros de trigo y demás granos recogidos en la última cosecha y los litros de vino, aceite y aguardiente de la anterior, bajo la pena de cincuenta pesetas de multa á los que no obedezcan esta nueva órden, puesto que la primera se espidió tambien con fecha 28 de agosto.

La compañia dramática que bajo la direccion del primer actor don Pedro Delgado vá á trabajar en el teatro de Cervantes está ya ensayando el magnífico drama de los señores Retes y Echevarría, titulado *La Beltraneja*, que es el designado definitivamente para inaugurar la temporada. Esa noche parece que se pondrá por fin de fiesta la nueva piececita denominada *La primera sangre*, que tambien está en ensayo.

Resulta, pues, que no ha sido el gran cantante Ronconi el que ha muerto, sinó un hermano suyo. El aplaudido artista se encuentra en Madrid en completo estado de salud, de lo cual nos alegramos sinceramente.

Se ha publicado el número 17 del *Boletin Municipal de Sevilla*, conteniendo interesantes noticias y documentos sobre la administracion de la ciudad.

Varias exposiciones ha dirigido últimamente al Excmo. señor ministro de Hacienda la Liga de Contribuyentes de Cádiz, siendo una de ellas referente al impuesto extraordinario de ventas, en la que pide con razones y datos muy atendibles, que sea derogado, y que en el caso de no ser posible la supresion, á pesar de los exiguos productos del mencionado impuesto, que el señor Ministro se digne disponer que para su aplicacion se plantee otro sistema cuya práctica no ofrezca los infinitos peligros y molestias que hoy ocasiona, y por el cual se reduzca su penalidad al límite razonable á que se ajusta el principio de equidad, y se halle en relacion con las faltas en que pueda incurrirse.

Dice un colega que, merced á las enérgicas disposiones del señor ministro de Marina, se observa suma actividad en todos los arsenales de la Península, y antes de breve tiempo estarán en disposicion de prestar servicio muchos de los barcos que se encontraban abandonados.

Pocos dias de funciones quedan en el teatro de Romea, pero lo cierto es que continua tan concurrido como en los primeros dias. La noche del sábado y á beneficio de dos estudiosos artistas, se verificó una bonita funcion, siendo perfectamente ejecutadas las obras que se representaron, mereciendo especial mencion, además de los esposos Galvan y el Sr. Mesejo, el Sr. Ossorio que en *Una noche de novios* desempeñó tres tipos estravagantes, dos de ellos de mujer, sacándolos con singular maestría. Otra de las novedades de la noche fué presentarse la preciosa niña de diez á doce años Pepita Riaza, que con suma gracia y sandunga bailó el Jaleo de Jerez, el que á peticion del público tuvo que repetir. La parodia de juegos de manos por el Sr. Mesejo hizo reir á unos y desagradó á otros, de modo que aunque se hubiera suprimido no hubiese importado gran cosa.

La funcion del domingo estuvo tambien muy favorecida, y quedó perfectamente ejecutada; pero la mayoria del público recibe con mas gusto las comedias de costumbres y chistosas que los dramas. Esto no debe ignorarlo la empresa.

Magnífico se presenta el tiempo para la feria, pues ayer mañana lucia el sol con todo su esplendor y la temperatura estaba agradable; sin embargo, desde las diez empezó á apretar el calor, cual si estuviesemos en julio ó agosto, lo que no dejaria de causar alguna molestia á los negociantes que se hallan en el prado de San Sebastian y sus alrededores.

El señor arzobispo de Manila ha hecho renuncia de su silla, y el Papa se ha servido aceptarla. El prelado funda la dimision en motivos de salud.

Por lo que pueda interesar á aquellos de nuestros lectores que sean banqueros y comerciantes reproducimos lo siguiente que leemos en un colega de Madrid:

«Segun se ha supuesto en Alicante, á consecuencia de haber sido víctima de un negocio de mala fé una persona de Játiva, debe existir en aquella plaza, Barcelona y otros puntos una sociedad destinada á remitir letras falsas á algunas casas de comercio de provincias.

El número 271 de "El Fomento de la produccion Nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el signiente sumario: — Despedida. — Exposicion salmantina.—A las «Crónicas de la Agricultura Española.»—Aduanas de la isla de Puerto Rico.—Billetes del Banco Español de la Habana.—Mensajerias marítimas.—Papel moneda.—La seda y los vinos en los Estados-Unidos.—Francia.—Lóndres.—Gibraltar. — El periódico para todos.—Revista Horticola.—El puerto de Barcelona.=Ferro-carril de Vich á San Juan de las Abadesas.=Comercio con Filipinas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa

Se suscribe en la secretaria de la Asociacion «Fomento de la produccion nacional,» Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, un real.

Nuestros suscritores de Huelva continúan quejándose de que les faltan muchos dias los números de El Español que les remitimos con toda puntualidad. Nos consta que la Administracion de Correos de esta capital cumple religiosamente con su deber, luego la falta proviene de la de Huelva ó de las intermediarias, y sobre ello nos vemos obligados á llamar la atencion de los jefes superiores del ramo, pues lo que sucede pasa ya de castaño oscuro.

Ayer tarde hemos recibido la lista y plan de abono de la compañía lírico-dramática que va á funcionar en el teatro de San Fernando, inaugurando la temporada el dia nueve del próximo octubre. El abono se ha abierto por ciento veinte representaciones. Oportunamente publicaremos la lista y los precios, no haciéndolo hoy por la falta de espacio y tiempo para ello.

El miércoles, 29 del presente, de nueve á once de la mañana, se administrará la vacuna en el Instituto provincial calle Madre de Dios número 1 á las clases de pago; y el jueves 30, á las mismas horas, grátis á los pobres.

Hemos llegado á saber que por el contratista de las sillas situadas en el Real de la Feria, se dará hoy martes por la noche, en la misma, un modesto espectáculo de fuegos artificiales, en obsequio del público de Sevilla. No podemos dar los detalles de dicha fiesta, por no estar determinados á la hora avanzada de la noche en que se nos dá la noticia.

TOROS EN SEVILLA.

Corrida del 26 de setiembre de 1875.

Desgraciada completamente estuvo la corrida verificada antes de ayer tarde en el redondel sevillano: con muy pocas escepciones, no hubo mas que una cosa buena, que fueron los seis gigantescos toros de la antigua y acreditada ganadería de Concha y Sierra, hoy del señor D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de esta capital: lo demás valió muy poco, segun podrá juzgar por lo que sigue el curioso lector.

Con una concurrencia bastante buena en las secciones de sombra y algo floja en la de sol, y á las cuatro menos cuarto en punto, se presentó en el palco presidencial el señor Teniente de Alcalde D. Francisco Ruiz de Bustillos.

En el instante se dejaron oir los sonoros instrumentos, apareció el alguacil vestido de negro, á guisa de heraldo de la muerte, recogió la llave en el sombrero, saltando despues al suelo, apareció la lucida cuadrilla, hizo los dos saludos: retumbó el aire con las agudas notas del bélico clarin, y abierta la mazmorra pisó la humedecida tierra el

Primer toro, jabonero con antifaz negro, bien armado, de monstruoso tamaño y de grandes brios. A su primer encuentro con los lanceros derribó á uno y degolló la cabalgadura, recibiendo despues otros seis puyazos, por tres tumbos de ginetes y otro corcel difunto. Van dos, y lleven ustedes cuenta. Cuatro pares de las de papel le clavaron los muchachos, sobresaliendo Añillo en un par, que le valió palmadas y música. Vestido *Bocanegra* de verde y oro, y provisto de banderin y estoque, pronunció el discurso que fué aplaudido por los que lo oyeron, se dirigió al coloso cornudo, lo preparó con seis pases y le largó un mete y saca algo bajo, que hizo morder el polvo á la fiera. Una parte del público aplaudia y otra chiflaba con todos sus pulmones.

El segundo toro era retinto y no tan corpulento como el anterior, pero de genio y brios. Nueve interpelaciones de pica admitió, derribando en tres á sus ofensores y despenando dos grillos. Malamente le clavaron los peones dos medios pares y un par, recibiendo la arena algunos pares que no se hicieron para tan bajo lugar. *Cara-ancha*, con traje de color rojo y oro, ejecutó los preliminares de rigor, y enfrentando con el bicho, le administró de pases la docena del fraile por primera dósis, atravesándole luego todo el pincho que le salió al animal por el lado derecho: nuevos pases y un pinchazo; despues otros y otro idem idem, y mas tarde una estocada baja, que obtuvo el mismo éxito que la del toro anterior. El puntilla ejerció sus funciones.

El toro tercero fué berrendo en rubio, corpulento, pero vivo y ligero como niño travieso y jugueton. Seis veces lo tentaron los de las picas, por un tumbo y dos rocines de baja. El animalote no habia perdido sus brios, así fué que al recibir el segundo par de banderillas, salió tras del muchacho, saltó á continuacion de él la valla por la izquierda de la presidencia, de un salto se plantó en la tercera ó cuarta grada del tendido, y allí fué Troya. Un terremoto no causa tanto efecto: la gente caia y rodaba como impulsada por las grandes fuerzas de la naturaleza, y muy pronto se llenó la plaza de los que huian de la feroz alimaña: seguramente saldrian muchos y muchas con algunas averías. Entónces Bocanegra, que estaba preparado con los trastes de su ministerio, se dirigió al sitio de la catástrofe y como medida mas acertada, hizo allí con el toro, y segun le fué posible, lo que debió hacer en la arena. Se tranquilizó el concurso y apareció el

Toro cuarto, retinto y parecido en tamaño y condiciones al segundo. En nueve ocasiones se las hubo con los de lanza en ristre, tumbando á dos y matando un langostino. Despues le hincaron cuatro pares y medio de alfileres, no muy en órden. Cara-ancha se encaró con el conchudo, y sin mas preparacion que dos pases, le dió un pinchazo: tres pases mas y otro pinchazo; otros varios de los primeros, y hé aquí que el toro se echó en el suelo cual si estuviera derrengado, y aunque se hicieron esfuerzos para levantarlo, no hubo mas remedio que darle allí la puntilla. El diablo que averigüe en qué consistió ese fenómeno. Alguien dijo si le habria dado al bicho un mal aire. A continuacion se hizo el entierro de este y del toro anterior que habia sido puesto cerca de una de las puertas de la valla.

El toro quinto, empedrado en blanco y negro, de gran tamaño y de condiciones superiores para la lidia, entró á varas diez y ocho veces, haciendo medir el suelo en seis á la gente de á caballo y dejando tendidos á cuatro de estos. Cara-ancha lo pareó con tres muy regularmente puestos. Bocanegra empezó su faena con cinco pases y un mete y saca recibiendo, pero corto; siguieron dos pases y otro mete y saca de igual modo que fué celebrado con aplausos y música; luego un pase y un pinchazo, y á continuacion tres rodillazos mas y otro mete y saca, y por remate otros revuelos de trapo y descabellando al bicho al segundo intento. Nuevos aplausos y otras manifestaciones.

El toro sesto fué tambien un héroe, de pelo como el anterior y ligero como una ardilla. Una docena de lanzadas sufrió con la mayor valentía, revolcando en tres á sus ofensores, y matando igual número de pencos. Al recibir la que hizo ocho, trató de sacarlo Bocanegra, y al darle un recorte con demasiada temeridad, fué enganchado dos veces sacando otras tantas heridas, una de ellas de alguna consideracion, segun lo que se nos dijo. Todavía quiso el primer espada echarla de guapo, y fué un milagro que el toro no lo rematase; pero al fin se consiguió que se retirase, y todos vimos que la pierna izquierda la llevaba tinta en sangre. Despues que al animalillo le hubieron colgado un par y dos medios de arpones, Carita-ancha puso término á la fiesta con varias secciones de pasa-trapo y tres estocadas, buena la segunda y de poco valor las restantes. Lo remató el cachetero.

De los picadores, sobresalió Pinto, que puso muy buenas varas. De los banderilleros Añillo en los pares que colgó, y el Gallito en el quiebro de rodillas que ejecutó muy bien con el último toro; pero algun dia le va á costar cara esa suerte. En cuanto á los espadas no hicieron ninguna cosa sobresaliente en el desempeño de sus principales funciones, pero en los quites estuvieron bien y hasta arrojados en demasía. La presidencia perfectamente, como siempre quisiéramos verla; y en cuanto al servicio de plaza y caballos bien lo primero y nada mas que regular lo segundo. Ya habrán visto los lectores que fueron víctimas de los cornúpetos catorce desdichados rocines, segun resulta de las notas y cuentas de vuestro cronista táurico en las grandes solemnidades.

El Tio Juan.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 28 de Setiembre.

Santos de hoy.=S. Adulfo y S. Juan hermanos mártires de Sevilla, y el beato Simon de Rojas, confesor.

Santos de mañana.—S. Miguel Arcángel.

Liturgia.—El oficio y misa son de los santos Adulfo y Juan, rito doble, color encarnado.

Cultos.=En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana. =Por la tarde continúan las novenas anunciadas en las iglesias y con los oradores siguientes: el Socorro, D. Manuel Alvarez Franco; Sta. Catalina, el señor Serrano, y Sta. Maria de Jesus, D. Marcelo Spínola y Maestre.—En la parroquia de Sta. Ana y en la iglesia de S. Antonio los ejercicios á sus titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Hospital de la Sangre.=Visitando cualquiera de las Iglesias de Religiosas Franciscanas, se ganan descientos cincuenta y seis años, y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar al beato Bernardino de Feltro.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 27 de Setiembre **de 1875.**

Servicio para el 28.

Gefe de dia el Coronel de Montesa, D. Emilio Lopez de Letona.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos a instancia de Doña Leontina Matilde Duchamps viuda de D. Francisco Loperena y Guerrero, contra Don Nicolás Conradi y Truya por cobro de reales, se sacan a subasta para su venta una casa habitacion, una fábrica de jabon y otra de curtidos situadas en el barrio de S. Roque calle de la Salud números uno y tres, retasadas en ciento ocho mil sesenta y cinco pesetas; cuyo acto de subasta tendrá efecto el dia 22 del próximo mes de Octubre á las doce de su mañana en la audiencia de dicho juzgado plaza del Norte número dos, quedando de manifiesto los espresados autos en la Escribania del que suscribe con el fin de que los licitadores puedan instruirse de las condiciones y demás que juzguen oportuno.

Sevilla 24 de Setiembre de 1875.—Juan Bautista del Pino. 3057 p.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

156, Elena Gallardo Santana, Constantina. —157, Vicente Bellor, Alcalá de Guadaira.—158, Adulfo Ladron de Guevara, Manila.—159, Ana Medina, Olvera.—160, Marcela Pantoja, Madrid.—161, Isabel Caballero Infantes, Moguer.—162, Trinidad Bergueño, Madrid.—163, Manuel Villegas, San Juan del Puerto.—164, Aquilino Ariza, Manila.—165, Emilio Gaillet, Madrid.—166, Pedro G. de Tejada, Viso del Alcor.—167, José Calderon Perez, Madrid.

Sin direccion.

22, Martin Rosado Romero, calle Santiago. —23, Juan Cañas Pro.

Sevilla 25 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Ragusa 24.—Los periódicos de Servia dicen que Pope Zarco manda ahora unos 7,000 hombres.

Se habla de varios combates, pero no tienen importancia.

Marsella 24 (noche).—Los individuos del comité central han sido condenados por el tribunal á diferentes penas, desde cuatro meses á quince dias de prision y á una multa que varia desde 50 francos hasta 100. Seis acusados han sido condenados solamente á 50 francos de multa, y cinco han sido absueltos.

Ragusa 24.—Se asegura que la mision de los cónsules extranjeros en la Herzegovina no ha tenido resultado.

Ginebra 24.—Gambetta ha llegado á Vevey.

Paris 24.—La emperatriz de Austria permanecerá cinco dias en Paris.

Berlin 24.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que la fecha del viaje á Italia del emperador Guillermo se fijará el 29 de este mes, y de ninguna manera antes.

Agencia Americana.

Viena 24.—Segun informes de orígen eslavo, existe un acuerdo entre la Sérvia, el Montenegro y los insurrectos.

La Puerta ha resuelto hacer avanzar tropas todo lo largo del Danubio hasta Save.

La Sérvia aconseja á la Rumania se una á ella para protestar contra la violacion del territorio.

Belgrado 24.—El mensaje entregado al

principe Milano espresa grandes simpatias por los insurrectos y promete el apoyo de la Sérvia para toda resolucion encaminada á guardar el honor patrio, pero no pide terminantemente la guerra, por lo cual varios diputados descontentos han dimitido su cargo.

RAGUSA 24.—Ocho gefes han salido de aqui para Spalatro con el objeto de organizar la insurreccion en el Norte de la Herzgovina.

BERLIN 24.—El ministro Reichsaneiger desaprueba los artículos de la prensa oficiosa relativos á los asuntos de Oriente; dice tambien que Alemania, desinteresada en tales cuestiones, se limitará á apoyar con sus votos á las potencias amigas que directamente están interesadas en ellas.

La concentracion de tropas rusas en Besarabia ha causado honda sensacion en la Bolsa.

NEWYORK 24.—Las inundaciones de Texas causaron la muerte á 400 personas.

Las mareas del golfo de Méjico subieron seis piés, inundando el interior y destruyendo el algodon.

PARIS 24.—El mariscal regresó anoche á Paris y salió en seguida para Vernou. Asiste hoy á las maniobras del tercer cuerpo.

El domingo se hallará en Rouen.

LISBOA 24.—Las exequias en honor de Pedro IV han sido celebradas con la mayor solemnidad, asistiendo á ellas el rey Luis Fernando, el ministerio, los altos funcionarios y una gran concurrencia.

PARIS 24.—Se dice que el Vaticano está resuelto á no dar satisfaccion alguna á las reclamaciones del Gobierno español.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 25 de Setiembre.

Hoy funcionaban con toda regularidad las líneas telegráficas.

Las noticias recibidas hoy de Cataluña anuncian que treinta facciosos montados, procedentes de la caballeria del Centro se han presentado ayer á indulto á una columna que opera en la provincia de Lérida.

A las nueve y media se han reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia del Rey. El de Gracia y Justicia ha dado cuenta documentada de la batallona cuestion de la circular de monseñor Antonelli, acerca de la cual parece que se suscitó una ligera discusion en la que tomaron parte tres de los consejeros responsables, quedando el asunto en condiciones muy favorables para el mejor resultado.

El de Ultramar expuso á la consideracion de S. M. el estado de los trabajos hechos para dotar á la isla de Cuba de todo lo necesario, á fin de que á la campaña contra los insurrectos se imprima en un término breve todo el vigor que las circunstancias exigen.

El de Fomento hizo algunas indicaciones acerca de los proyectos importantes que desde hace dias tiene entre mano y ya casi terminados.

El de Hacienda dió cuenta de algunas medidas financieras á las que se atribuye grande interés, y por último los de Guerra y Gobernacion hablaron largamente de todo cuanto se relaciona con las operaciones contra los carlistas en armas, leyendo los despachos que hasta aquella hora habian recibido.

Tambien parece que se ha hablado algo de la salida del Rey á la campaña del Norte, pero que segun dicen los mejor informados, no se ha fijado aun el dia de la marcha. Serian las once y cuarto cuando terminó la régia sesion, trasladándose el gobierno á la secretaría del ministerio de Estado en donde permaneció conversando como una hora sobre las cuestiones del dia.

Noticias de procedencia carlista manifiestan que el Pretendiente acaba de ofrecer á Pérula un importante cargo menos activo que el que en la actualidad desempeña, mas el referido cabecilla se dice que ha reusado con insistencia y desenfado semejante ofrecimiento. Sin embargo de todo, Dorregaray se habrá encargado ya del mando superior de las facciones reunidas en Navarra con el fin de establecer el bloqueo de Pamplona, cosa que si lo intentan no podrán sostenerse por mucho tiempo sin esponerse á un fracaso que pudiera serles funesto. De dicha ciudad se tienen esta tarde noticias de algun interés.

Tambien hoy se han recibido despachos anunciando nuevas presentaciones de carlistas á indulto en las provincias de Zaragoza y Gerona, muchos de los cuales lo han hecho con armas

El presidente del Consejo ha visitado esta tarde á las cinco á D. Antonio Cánovas del Castillo con quien ha conversado como unos tres cuartos de hora. A esta conferencia se daba gran importancia.

Los jefes y oficiales del tercer batallon provisional que se ha embarcado esta tarde en Santander para Cuba han dirigido una despedida calurosa al presidente del Consejo y á S. M. el Rey.

Noticias oficiales recibidas hoy dicen que los carlistas han suspendido el bombardeo de Guetaria, á causa del escarmiento que recibieron el otro dia por nuestras tropas.

Hacemos nuestro en todos sus estremos el siguiente suelto publicado por nuestro apreciable colega *El Eco de España* del dia 26, que como observarán nuestros lectores coincide con lo que decíamos en EL ESPAÑOL de anteayer domingo.

Fíjense nuestros abonados en el espresado suelto, que dice así:

«Nosotros, como algun colega de la mañana, creemos exageradas, pero no destituidas de fundamento, las noticias que estos dias, con una insistencia desconsoladora, circulan sobre trabajos encaminados á alterar la pública tranquilidad.

No dudamos de que el Gobierno está prevenido y sofocará en el acto cualquier descabellada intentona de los que viven y alientan al calor de toda clase de trastornos, por aquello de «á rio revuelto, ganancia de pescadores;» pero nos parece oportuna y patriótica la voz de «¡alerta!» que unánimes dan todos los periódicos conservadores, cumpliendo con el imprescindible deber de señalar el peligro, que hoy consideramos fácil de evitar.

La situacion nada debe temer de los que siempre fueron leales á la dinastía, así en la próspera cómo en la adversa fortuna, y creemos un cuento inverosímil esas monstruosas amalgamas de hombres y partidos, que fueron, son y serán siempre antitéticos y cordialmente se ódian por lo mismo que no pueden coexistir.

Los que indudablemente conspiran, los que protejen conscientemente la causa perdida del carlismo, son los conspiradores de siempre, los que lo tienen por oficio, los que en todas partes y á todas horas, con una audacia escandalosa, no se recatan para pronunciar públicamente, refiriéndose á los altos poderes del Estado, la frase aterradora de «Con nosotros, ó el ostracismo sin nosotros.»

La presencia en Madrid y en otros puntos de ciertas aves de mal agüero, los viajes de otros, los papeluchos inmundos que circulan, las calumnias que se propalan, todo induce á creer que no están ociosos los enemigos eternos del público reposo.

Pero es necesario tener muy presente que hay otros enemigos más encubiertos y más temibles, que nunca dan la cara, que acechan siempre la ocasion para aprovecharse en todas del triunfo, y que sin escotar nada copan despues en redondo.

Tienen los hombres á quienes nos referimos, la cualidad de algunas fieras, que acarician la víctima antes de devorarla.

Conocidos son de todos, sin necesidad de nombrarlos, los unos y los otros.

La guerra civil toca á su término, así en la Península como en Cuba, para donde en breve saldrán poderosos refuerzos. La paz es un beneficio para los buenos, y un peligro para los que posponen á su ambicion la felicidad de la patria.

Contra los filibusteros de allende y de aquende, el arma mas poderosa es la union de cuantos se cobijan á la sombra protectora de la dinastía legítima.»

—Cree un colega que á fin del próximo octubre estará S. M. el rey al frente del ejército del Norte, con el que anhela volver á compartir las penalidades de la campaña y los laureles de la victoria.

Pero si para entonces eslá abierto el período electoral, no parece natural que mientras dura la agitacion politica Su Magestad se halle separado de su gobierno. Suponemos, pues, que halla algunas equivocaciones en la fecha.

=Dos números de *El Correo de Bayona* recibimos hoy correspondientes á los dias 22 y 24 del actual. Las noticias que en este periódico encontramos, no carecen de interés. Parece cosa resuelta que el conde de Caserta es el que dirige ahora las operaciones en Guipúzcoa, y que los carlistas cifran sus esperanzas en la actividad que distingue al nuevo jefe para las cosas de la guerra.

Los valencianos y aragoneses que Dorregaray llevó consigo al Norte son objeto de pública curiosidad. No hablan el vascongado, y por lo tanto se dejan entender mal de los *caséros*. Están mal vestidos y cansados de la guerra, y solo procuran conocer cual es el camino que mas fácilmente conduce á Francia por si vienen mal dadas.

Sin embargo, todavia hay carlistas que escriben á *El Correo de Bayona* diciéndole que el famoso cabecilla Alvarez, que aun no se encuentra restablecido de la herida que recibió en el Centro, espera que los médicos le permitan volver á oponerse al frente de su partida, con la cual amenaza al gobierno de España y al pais, venir á la vanguardia del ejército carlista, cuando este entre en Madrid.

Ante estas palabras, pronunciadas cuando el ejército de D. Carlos mermado, quebrantado, medio disuelto no tiene donde posar, despues de las derrotas que ha sufrido en Castellon y Valencia, en Aragon y Cataluña, solo queda que recordar el irónico refran castellano que dice que «por todas partes se va á Roma;» pues si para venir sobre Madrid bajó al Centro Dorregaray, y ahora en lugar de dirigirse hácia las tapias de la villa coronada, ha tenido que correr fugitivo á ampararse de las montañas del Norte, á reposar de la activa persecucion que sufria, no sabemos qué camino han de tomar, para que Á varez pueda prestar á D. Cárlos el servicio que se propone

—Un chistosímo descubrimiento ha hecho *El Cuartel Real*; que la última crisis ha sido obra de Bismark, receloso de que el señor Cánovas hiciera con los moderados un ministerio que acrecentara la influencia orleanista y por consiguiente, de la Francia en España. No se pueden amontonar mas disparates en menos palabras.

=*El Diario de Avisos* de Zaragoza indica al general D. Juan Zavala para un alto puesto. Será tal vez el de comandante general de alabarderos, y la eleccion nos pareceria escelente.

—La *Gaceta* publica las siguientes noticias recibidas en los centros oficiales hasta la madrugada de hoy sobre la insurreccion carlista:

«El general en jefe del ejército de Cataluña manifiesta que el teniente coronel Camprubí con su columna atacó en la Sellera al batallon de Huguet, haciéndole huir, causándole cinco muertos y cogiéndole armas y efectos de guerra. Comprendiendo dicho jefe que al fuego acudirian las facciones de Amer, Chico de Sellent, Manuel de Socas y otros se situó en Anglés, tomó posiciones escondidas á retaguardia, fingió una retirada, y cuando los carlistas reunidos y envalentonados le atacaron, les hizo fuego de metralla y volvió sobre ellos, persiguiéndolos y atacándoles á la bayoneta les obligó á pasar el Ter, á pesar de la superioridad del número, ocasionándoles sobre el campo 26 muertos y algunos prisioneros. Por parte de la columna hubo dos muertos y 15 heridos.

Del Norte el general Trillo participa que el enemigo, escarmentado duramente por nuestra artilleria, suspendió desde anteanoche el bombardeo sobre Guetaria. El comandante militar D. Eduardo Lopez Ochoa y la guarnicion se han conducido con el mayor entusiasmo, dejando á gran altura el honor de nuestras armas: noticia que ayer adelantamos ya á nuestros lectores.

El comandante militar de Miranda da conocimiento tambien de que la compañía de voluntarios que se hallaba á la derecha del Ebro pasó á media noche el vado de Fontecha, sorprendiendo á la compañía de Cerrillo, que desalojó de Salinas de Añana, sosteniendo para ello media hora de fuego, haciéndole dos muertos y varios heridos, y cogiéndoles seis fusiles Berdan, una corneta y varias prendas.

Al regreso tuvieron dos horas y media de fuego en las alturas de Villambrosa, Arrio y Vitoria, con las partidas de dicho Cerrillo y Vítores, á quienes echaron de aquellas alturas, haciéndoles algunos heridos. La compañía solo tuvo un herido y algunos contusos.

Por último, el comandante general de las fuerzas navales del Norte dice al señor ministro de Marina que los cruceros *Gaditano* y *Sirena* en la noche anterior cañonearon los puertos carlistas del litoral, y que á esta determinacion atribuia que hubiese cesado el bombardeo sobre Guetaria, esperando que su continuacion hará que el enemigo retire sus cañones de Garate y Santa Bárbara.

Un voluntario carlista de Elanchove, solo en un bote, se presentó el dia 23 con su armamento al comandante de la *Sirena*. Fué entregado al general Trillo.»

A estas noticias hay que agregar las que nos trasmite la *Agencia Americana*, concebidas en los términos siguientes:

«BARCELONA 25.—Se ha presentado á indulto en Cervera el brigadier Almenar, jefe de la caballería carlista.

En Lérida lo verificaron tambien 46 carlistas.

Las facciones de Gamundi, impedidas de pasar á Aragon, retrocedieron hácia Solsona, donde fueron batidas y dispersadas por la columna de Filipiano Campo.»

—Con legítimo sentimiento vemos en el periódico ministerial *El Cronista*, que se hace cargo de lo dicho por varios periódicos acerca de los trabajos de algunos partidos políticos para promover desórdenes. Despues del largo periodo de perturbaciones por que ha atravesado nuestro país, es natural dice nuestro colega, que haya personas y partidos acostumbrados á no avenirse con la tranquilidad y deseosos de volver á las pasadas agitaciones; pero la vigilancia del gobierno y el propósito de la inmensa mayoría de los españoles de no ser de nuevo juguete de ambiciosos, bastan para que queden frustrados sus proyectos.

Somos de la misma opinion; pero es bien triste que haya partidos tan insensatos que no escarmienten jamás.

Otra noticia, desmentida por *El Cronista*, es la de que hubieran venido á Madrid unos comisionados de los carlistas para proponer la paz con determinadas condiciones.

Sin embargo, el mismo periódico, con referencia á cartas del Norte, de origen carlista, asegura que dentro de pocos dias se trasladarán á Francia algunos de los mas importantes jefes de las facciones, convencidos de la inutilidad de los esfuerzos de estas y del próximo término de la guerra civil.

Asi sea.

—Las cartas de Paris no pueden menos de elogiar el lenguaje de los prelados franceses que suscriben el notable documento anunciando la creacion de una Universidad libre. No por emplear un lenguaje respetuoso en la Asamblea, no por mostrarse agradecidos al espíritu de libertad, pierde nada el catolicismo de aquellos ilustres varones, y antes al contrario, su causa se hace mas simpática y acepta á los sentimientos de la generalidad.

Los partidos liberales se han guardado bien de combatir el referido documento, y véase cómo la mansedumbre y la exposicion de buenos principios puede mas que la acerbidad y la violencia.

El gobierno francés, por su parte, se propone mejorar sus Universidades, y en esta competencia saldrá ganando la instruccion popular.

—*El Temps* de Paris confirma la noticia dada por *El Courrier de France* de que el Gabinete habia decidido por unanimidad hacer cuestion de confianza la de que la Asamblea adopte el método de la eleccion por distritos. El citado periódico no es partidario de esta solucion.

«Sentimos, dice, tener que confirmar esta noticia, segun nuestros propios informes: en el Consejo celebrado por los ministros sobre este asunto, hasta parece haber declarado el mariscal que, en su opinion, no podria el gobierno mostrarse favorable á la disolucion inmediata de la Asamblea si fuese votada la eleccion por provincias.»

—Una porcion de pueblos de la frontera navarra van á hacer una manifestacion en favor de la paz. La iniciativa ha sido de Tafalla y Falces, y han dirigido á las poblaciones vecinas una sentida alocucion para que cese el estado de frenesí que las deshonra á la faz del mundo civilizado y que trae sobre aquel suelo el baldon y la miseria.

Falces hizo en abril último una manifestacion de paz, la cual fué firmada por mas de 600 personas, y como consecuencia de esto, y prueba evidente de sus nobles sentimientos, formó una Milicia y una contraguerrilla local que fuera en el apoyo de los labradores y el vigilante activo de sus contornos. Para ello no ha escaseado ninguna clase de sacrificios, y al tomar ahora la iniciativa en asunto tan primordial, se persuade que todos los pueblos hubieran ya cooperado á tan grandioso fin; pero la apatía de los unos, el temor de los otros y la especialidad topográfica de algunos, hicieron que pasara desapercibida una idea que acariciaba tan gratas esperanzas.

«En el tiempo recorrido, dicen, desde esta manifestacion, los asuntos de la guerra toman un aspecto que presagian un pronto término á tanto sufrimiento: las fuerzas carlistas del Centro, que infundian temor á las comarcas de Castilla, no existen: los fuertes baluartes de Cantavieja, Collado, Miravet y Seo de Urgel se hallan en poder del legítimo gobierno: las fuerzas de Cataluña en un estado de insubordinacion, y acosadas por un ejército victorioso que en breve dejará este pais limpio de enemigos tan molestos como osados en sus correrias. ¿No desearemos poner término á esta guerra desoladora que nos arruina, y no levantaremos la voz muy alta pidiendo el fin á tanto sufrimiento, y que venga la paz?

El grito mágico de esta voz lleva el entusiasmo á todas partes. La Diputacion provincial nos llama con efusion y patriotismo al reconocimiento y al deber: los pueblos se congregan para llevar á sus convecinos el convencimiento y la necesidad de terminar tan angustiado estado. Volvamos todos los ojos hácia la paz, para que á su sombra volvamos bajo a monarquia de don Alfonso al reinado de la grandeza, de la prosperidad y de la abundancia.

—No resulta cierta la noticia del nombramiento del contraalmirante señor Lobo para la subsecretaría del ministerio de Marina.

El Sr. Lobo ha venido á Madrid á buscar alivio á un antiguo padecimiento.

—Desmiente *La Correspondencia* la noticia de que el Sr. Sagasta cruzara la palabra con la esposa de D. Cárlos.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 26 de Setiembre.

Siete mañana em pezado diez distritos esta capital sorteo mozos último llamamiento cien mil hombres sin que hasta ahora se tenga noticía de haber ocurrido el mas ligero desorden.—Háblase próximo cambio personal gobernadores civiles provincias.—De la guerra ninguna noticia.—Líneas retrasadas.

Fabra.

Bolsa de Madrid,

Del dia 27.

3 por 100 interior, 16,65 á 32 1[2.
Exterior, 00,00.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 65,60.
4 1[2 94,75.

Españoles.

Interior, 21 1[4.
Exterior, 00,00.

Ingleses.

Consolidado, 94 3[16.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 25 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
03	28	»	06	54 0[0
05	47	»	10	55
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de Ps	de Cs	á Ps	á Cs
Entremeño	08	75	24	81	25	31
Del país.	00	00	00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 24.	318·25
Entrada de hoy.	000·00
Total.	318·25
Venta de hoy.	08·75
Existencia para el dia 27.	309·50

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 27 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	80 á 84	100 á 160
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 23	22 á 25
Id. navegada. v.	00 á 00	26 á 27
Habas menudas.	43 á 44	44 á 45
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	48 á 49
Alpiste de pella.	175 á 80	00 á 00
Alverjones.	49 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 18 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 27 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,000 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 49 1[4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0200.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 23, 00200.
Precios.—En puerta, 00 á 0[0 52 rs.
En bodega, 50 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 27.—38 reses y 01 terneras con 6,953 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 33 0[0.—Al público á 46 0.—077 machos con 1,763 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 23.—Al público á 32.—000 carneros con 0,000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—35 ovejas con 528 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 20.—Al público á 30.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 9,244 1[2.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 25.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1·25 á 1·56 pesetas kilo.—Lanares, 6, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 0, de 0·00 á 0·00.

CAMBIOS.

SEVILLA 25 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49·05 á 49·15 d.
PARIS á 8 dias vista, á 5·8 á 5·09 pap.

Cartagena, 5[8 d.	Almería, 3[4 d.
Madrid 7[8 q. p.	Santander, par p.
Cádiz, 1[8 din.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[4 3[8 b.	Bilbao, 1[4 á 3[8.
Valencia, par.	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1[4 q. d.	Córdoba, 1[2 d.
Alicante 1[4.	Coruña, 3[4

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	6	5	14
S. José.	0	0	0	0
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	3
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	14

Sevilla 26 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 25.

Vapor español Cádiz, con carga general de Cádiz.—4 faluchos de Poniente con huevos y pescado.

DESPACHADOS.

Vapor español Betis, con carga general para Marsella.—Goleta id. Inmaculada, con id. para Sta. Cruz.—Falucho Gerónimo, con harina para Estepona.—Id. Dolores, con ladrillos para Moguer.

Buques entrados en Cádiz el dia 24.

Vapor español Alegria de Algeciras con carga general.—Bergantin goleta inglés Ubaklina, de Gibraltar en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Luis Cuadra, con carga general para Marsella.—Bergantin goleta id. Jóven Nicolás, con sal para Fuenterrabia.—Vapor inglés Thomas Powell, con vino para Bristol.—Barca italiana Il Sole, con sal para Montevideo.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1875, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SEVILLA.
Jueves 30, 8 mañana
SALIDA DE SANLÚCAR.
Lunes 27, 10 mañana

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Numancia*.

Saldrá de este puerto el viernes 1 de Octubre de 1875 á las 5 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

Vapor español *Pilar*.

su capitan D. Máximo de S. Vicente saldrá de este puerto el Sábado 2 de Octubre de 1875 para los de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros.

Se despacha Catalanes 60. Señores Martinez Hermanos y comp.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.
Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.
Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.
Precios: Primera clase, 21,60; segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,55 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,05 de id.
Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo).
Segundo, sale á las 5,15 de la tarde.—Lega á las 10,3 de la n.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.
Segundo, sale á las 7,10 de la t.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.
Segundo, sale á las 3,30 de la t.
Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera 760.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.
Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.
Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.
Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.
Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.
Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.
Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.
Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á os viajeros.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.º

Cada máquina lleva incrustada sobre el platillo sujeto un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

París, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.º de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos*, que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1838 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

PERFUMERIA,
ESPECIALIDADES
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS ESTRANGERAS.

PERFUMERIA LLOFRIU,
Sierpes 56 · Sevilla.

SAN LEANDRO.
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreras profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maesè Rodrigo número 9.

DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedráticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un Colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, así física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaría se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

COLEGIO DE S. ISIDORO,
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)
DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,
Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 2913 p. d.

ACADEMIA (PARTICULAR) DE FARMACIA.
DIRECTOR, INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia se divide en oficial y privada.

La matrícula de la primera está abierta en las facultades oficiales hasta fin de Setiembre. Los que se matriculen en esta clase de enseñanza podrán sin necesidad de asistir á la clase oficial, ser presentados por el profesor en Madrid ó Granada á sufrir el exámen del grupo ó asignaturas que haya estudiado privadamente.

Para seguir la segunda no necesita el alumno matricularse hasta los meses de Abril y Noviembre, en cuya época podrán examinarse por grupos en un tribunal especial que actuará solamente en Madrid.

Siguiendo la enseñanza oficial puede concluirse la carrera en tres años, siguiendo la privada en dos; ambos títulos tienen la misma validez académica. 2860 p. a.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa del inventor ... ...

GUERISON DES DENTS CARIÉES

Con el **Cimento de gutta-percha**, emploma uno mismo sus muelas cariadas. **9 y 13 r.**
Con el **Licor clorofénico**, se ataja instatáneamente el dólor de muelas mas violente. **12 r.**
Com la **Mixtura desecante**, se ataja la cáries antes del emplomage. Frasco, **9 r.**

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor *Agencia Franco-Española*, Sordo, 31. Por menor,
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia. Gran Capitan 26.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,
SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA
EL DE S. ALBERTO.
Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2901 p d. 10-04

ACADEMIA PREPARATORIA
Para las carreras de Artilleria, Estado mayor, Armas generales, Ingenieros militares y civiles, Administracion militar, Marina, Telégrafos, Estadística y Aduanas.
BAJO LA DIRECCION
DE D. FRANCISCO PEREZ BLANCA,
Director de Seccion de 1.ª clase del cuerpo de Telégrafos y Jefe del Centro de Sevilla.

La preparacion se hace con arreglo á los programas oficiales y con la extension marcada en los mismos.

Queda abierta la matrícula en la calle de Capuchinas 21, y en la de S. Acasio 1.º, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en donde podrán adquirirse cuantos antecedentes relativos á la preparacion de cualquier carrera se deseen. 3018 p. a.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.º 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.º 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

SIERPES 88.

2877 p. a.

COLEGIO DE SAN LORENZO.
SITUADO JUNTO Á LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE
Calle Eslava núm. 1.º

El Director de dicho Colegio, teniendo en cuenta que la matrícula quedó abierta el curso pasado hasta el 15 de Octubre, que la del curso próximo de 1875 á 1876 termina el 30 del presente mes, y que para poder incorporar al Instituto los estudios hechos en el mismo Colegio han de estar matriculados sus alumnos en la época marcada para los de enseñanza oficial; previene á los que no hayan avisado y deseen matricularse que lo manifiesten en los dias que quedan de Setiembre.

Además de las clases de Ampliacion de Derecho, Medicina y Farmacia, Anatomía, especiales de Matemáticas, Idiomas, Dibujo y las de segunda enseñanza, habrá otra donde se enseñará á disecar las especies de animales mas conocidos, á la cual, si llegan á cinco los alumnos, podrán asistir sin retribucion los internos, medio pensionistas y los que estudien Historia natural. 3037 p. 4-3

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas dentro de la localidad en administracion, con el 5 por 100 de descuento sobre el importe de las rentas, y encargos para arrendamientos ó traspasos, de Haciendas, Cortijos ó Dehesas, sin retribucion mientras no se otorgue la escritura ó documento que termine la operacion, una vez terminada, cobra su comision.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro, papel del Estado, bonos y carpetas.

Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.—NO SE COBRA COMISION.—Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GÉNOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios; sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

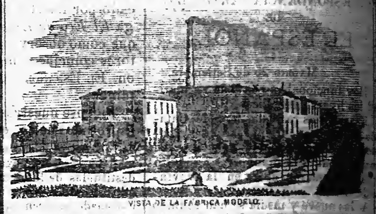
Génova 11.
frente al café de San Fernando.

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de
Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp...

POMADA EPISPASTICA
del Licenciado Cuadra.
(Para el uso veterinario.)

Este medicamento, ensayado por un distinguido Profesor de veterinaria, aventaja á cuantos de su clase se conocen hasta el dia por la seguridad y rapidez de sus efectos, pues que á las dos horas de aplicarlo, y muchas veces en mas breve tiempo, produce una vexicacion abundantísima, seguida de una feliz desecacion y volviendo á nacer el pelo.

Por la rapidez con que actúa es de gran utilidad en las *anginas, pulmonías*, en todas las *conjestiones*, tanto activas como pasivas, y en general en todos los casos en que sea necesario emplear un revulsivo enérjico.

Es de un uso muy especial para la curacion de las *cojeras, relajaciones, dislocaciones, torceduras, paperas, vejigas*, en el tratamiento de las *enfermedades de la piel* y particularmente en las que afectan un caracter pútrido ó gangrenoso.

Se despacha en Sevilla en la farmacia y laboratorio químico de su autor, calle de S. Esteban núm. 16.

Los señores que fuera de la capital deseen establecer sucursales disfrutarán una considerable rebaja en los precios. 2344 p. a. 10-06

PERFUMERIA AL PESO,
Y EN BOTES
á precios de fábrica.

Depósito del acreditado fabricante higienista Herman, de Paris, miembro de la Academia de Medicina. Venera 8, Sevilla.

Sus inimitables águas de Colonia y Lavanda, á uno, uno y medio y dos reales onzas.—Sus aguas balsámicas de tocador, vinagre higiénico y de violetas inmejorables á uno y medio reales onza.—Sus acreditados polvos flor de arroz infloradados, dos reales paquete de cuatro onzas.—Su especial veloutine á doce reales caja y dos y medio rs. onza.

Sus higiénicos polvos para los dientes, varias clases á uno, dos y tres reales onzas.—Aguas dentríficas, Crema de la Emperatriz, Aurorina, Belleza de Venus, Blanco de las Hadas, Aceites, Pomadas, Extractos é infinidad de especialidades expresadas en los catálogos que se facilitarán en dicho depósito.

LAS FLORES,
Venera 8, Sevilla.

Institutoris.

UNA SEÑORITA bien educada, examinada de directora, y que reune cualidades inmejorables, desea colocacion dentro ó fuera de Sevilla. Dan noticias é informes Plaza Nueva núm. 13.
2914 p. 6-3

ARRENDAMIENTOS.
Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de S. Luis núm. 23. Dentro y Encarnacion núm. 24 dan razon. 445 g. 5-3

SE ARRIENDA la bonita casa calle Bolleras hoy Palacios con buenas proporciones. Dentro y Encarnacion 24 dan razon. 446 g. 5-3

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 13. 2994 p. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 21, propia para un establecimiento. Dán razon en la calle de las Sierpes núm. 73. 444 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 443 g. 3-3

Se arrienda una casa principal de nueva construccion, con agua de pié, cuadra y cochera; calle Zaragoza núm. 17 4.º, dentro dan razon. 1921 p. d.

Se arrienda la casa calle del Chorro núm. 5, con once habitaciones y agua de pié, renovada.—Dan razon plaza de Alfaro núm. 7. 1032 p. d.

Se arrienda la casa calle Reyes Católicos núm. 17 2.º, construida de nuevo, con agua de pié, cochera y cuadra, apropósito para que una familia pudiente la viva. En la calle Agricultura núm. 1 darán razon. 1485 p. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon.

1679 p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa calle Pimienta núm. 6. 2995 p. d. 1m.

Pisos.

SE ARRIENDA un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce, en calle Barcelona núm. 3. 447 g. 3-3

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO VIII.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIÉRCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2570

EL ESPAÑOL

Sevilla 29 de Setiembre de 1875.

DESALIENTO.

No nos equivocábamos al creer que las señaladas victorias que las armas liberales han alcanzado sobre el carlismo habian de ser de importantísimas consecuencias materiales y morales. Las sucesivas derrotas que los partidarios del Pretendiente han sufrido en un breve período de tiempo, no sólo han privado á la insurreccion de territorios en que imperaba casi por completo, de numerosos soldados y de cuantiosos recursos con que contaba en los lugares que tenia sometidos á la fuerza de sus armas, sinó que tambien han ocasionado entre los fanáticos defensores de D. Cárlos el más eficaz de los efectos, llevando á su ánimo el convencimiento de lo estériles que han de ser todos sus esfuerzos para el triunfo de la causa por qué combaten, causa que tanta ruina y tanto luto ha traido y trae todavía á la nacion.

Pudieron los que aun luchan por satisfacer las ambiciones del Pretendiente soñar con el triunfo de su causa, cuando en frente de la bandera que los conducia al combate no se oponia otra cosa que representase las ideas y los sentimientos de nuestro pueblo; cuando el estado del país era el de una agitacion que parecia imposible de calmarse, y en las esferas del poder reinaba el mayor desconcierto. Entonces pudieron creer cercano su triunfo, consentidos, de otra parte, por las ventajas obtenidas sobre un ejército al que no alentaba el entusiasmo que dá siempre el combatir por una causa que es la aspiracion y los deseos de toda una nacion y nó de un grupo ó fraccion determinada. Pero desde el momento en que enfrente de la bandera que alzaba el carlismo se puso la que lleva por lema pátria, libertad y Alfonso XII, la insurreccion fué perdiendo su importancia. A la restauracion de la monarquía legítima cesaron las causas que en su dia pudieron disculpar en parte la guerra carlista, y bien pronto se vió prácticamente demostrada la diferencia que media entre combatir sin una bandera que represente el espíritu de la nacion y el luchar por el triunfo de causas tan santas como las que han conducido á las más importantes victorias á las armas liberales.

Desde los triunfos obtenidos por nuestro heróico y sufrido ejército en el Centro y en Cataluña, puede decirse que han adquirido los soldados del Pretendiente el convencimiento de lo estéril que es para la causa carlista cuantos esfuerzos y sacrificios hagan. Y este convencimiento no ha podido ménos de causar sus lógicos y naturales efectos. Las correspondencias que frecuentemente se reciben de Cataluña y de las provincias del Norte, nos dan diariamente cuenta de numerosas deserciones que tienen lugar en las filas carlistas y del disgusto y descontento que son generales entre las huestes mermadas de D. Cárlos. Hasta los mismos periódicos que fuera de España son simpáticos á la causa carlista dan noticias en este sentido, y el mismo órgano del Pretendiente, *El Cuartel Real*, muestra el disgusto que el estado de sus armas le ocasiona; por mas que para ser consecuente con sus propósitos hasta el último dia, invoque la célebre frase «¡no importa!» que ciertamente no será repetida por los soldados de su señor.

Poco tiempo queda de vida al carlismo; porque desde el momento que los que pelean solo por el triunfo de sus armas, triunfo que solo les inspira interesadas y egoistas consideraciones, y no grandes y generosos ideales, adquieran la evidencia de que serán vencidos sin haber alcanzado ventaja alguna moral ó material, bien puede decirse, que la insurreccion camina á pasos agigantados á su término. Y poco será el empeño del Pretendiente en continuar la campaña; y de ninguno ó de escaso resultado serán los medios que ponga D. Cárlos en práctica para evitar los efectos que aquel convencimiento ha producido en sus filas. No es la traicion, como supone, la que le arrebata brazos con que antes contaba; no es que se vendan sus parciales á su enemigo; no es esto lo que merma sus facciones; es otra cosa que no puede destruirse con fusilamientos como el perpetrado últimamente en Estella, ni con alocuciones llenas de palabras que sólo revelan el despecho y la obcecacion: es que el desaliento que causa el desengaño cunde entre sus soldados; que la idea de no ser por mas tiempo enemigos de la pátria se ha hecho plaza entre los que tanta sangre española han derramado y de tantas ruinas han sembrado la nacion; es, tambien, que los más confiados en el poder del carlismo han adquirido el convencimiento de que las armas liberales, que en breve tiempo han quebrantado considerablemente aquel poder, llegarán dentro de poco á acabar para siempre con los últimos restos de la insurreccion.

LA CUESTION DE HACIENDA.

Los que comprendemos toda la importancia que entraña la cuestion de Hacienda, la necesidad de que se resuelvan tantas y tan graves dificultades como las que se refieren á levantar el crédito, á llevar al Tesoro los recursos de que carecia, á que otro sea el estado de la administracion, no podemos ménos de aplaudir el que esto se vaya consiguiendo, á pesar de las excepcionales circunstancias por que el pais atraviesa, ya por la guerra, ya tambien por la política, que todo lo absorbe, y las más sanas intenciones y nobles propósitos esteriliza y anula.

Se observa que se obtienen fondos con muy escaso quebranto, que las preferentes atenciones de la guerra son satisfechas, que otras obligaciones tambien se cumplen con puntualidad, acudiéndose á débitos atrasados, que se van enjugando en tanto cuanto lo permiten las circunstancias por que atraviesa el Tesoro.

Durante las anteriores administraciones en su última época, se consideraba de imposible solucion la crísis financiera; ya no se encontraban recursos, á pesar de que se aceptaban todas las onerosas condiciones que fijaban los que anticipaban fondos al Tesoro: ni la pignoracion de títulos de la renta consolidada al 9 por 100, ni los beneficios que se concedian, nada era bastante para atraer á los capitalistas, que cada vez se manifestaban más recelosos y desconfiados.

Ahora ocurre que no se aceptan proposiciones, que se rechazan ofertas, y eso que el tipo de interés no excede del 9 por 100, haciéndose las renovaciones á la par, como se expresa en los detalles de las operaciones del crédito que publica la *Gaceta*.

Sin necesidad de grandes esfuerzos, perfectamente se comprende lo que ha ganado el crédito, y esto revela la confianza que á todos inspira la actual situacion y lo que se puede esperar cuando terminada la guerra y reformada la administracion, alcancen los ingresos la cifra que deben alcanzar y que al Tesoro legítimamente corresponden.

Cierto es que cuando se trata de un déficit que se eleva á la enorme suma de 3.000 millones, producto de anteriores administraciones; cuando la primera renta del Estado se cotizaba á ménos de un 10 por 100; cuando los intereses, comisiones y giros que se abonaban con cargo á la Deuda flotante importaban 200 millones anuales; cuando la administracion estaba en el abandono, resaltando en ella más los intereses egoistas y estrechos de bandería y de localidad que la rectitud y la inteligencia; cuando esto ocurre, el conseguir dominar tantas dificultades, corregir tantas faltas, desterrar tan inveterados vicios y reformar tantos abusos, no es obra de poco tiempo, sino que exige detencion y estudio, si las reformas han de llevar el sello del acierto y de la imparcialidad.

A la par que inteligencia y sanos propósitos, se requiere para el arreglo de la cuestion de Hacienda energía, severidad y carácter bastante para no ceder á exigencias perjudiciales y cortar con mano fuerte todo lo que tienda á menoscabar los intereses del Estado, y estamos seguros de que de estas cualidades no carece el que se halla al frente del ministerio de Hacienda.

No censuramos que en el campo de la política luchen los partidos por el triunfo de sus ideas, que se discutan con decision los principios que cada bando acepte como buenos; pero la Hacienda debe ser el terreno neutral á donde no alcancen los odios y los rencores de bandería, pues que á todos los partidos y á todas las clases debe guiarles un fin comun, un mismo objetivo, idénticos propósitos, que no pueden ser otros sino que el crédito nacional se levante á la mayor altura, que sin necesidad de auxilios extraños y costosos se pueda atender á las obligaciones del Estado, que á virtud de una buena administracion todos contribuyan en justa y debida proporcion al sostenimiento de las cargas públicas, que los impuestos, alcanzando á toda clase de riqueza, sin esclusiones ni privilegios, sean moderados y no arruinen al contribuyente de buena fe; todo ello debe ser, y es sin duda, la aspiracion general del país, y no sirva como arma de partido lo que con la Hacienda se relacione, pues que tanto daña al que la usa como á aquel contra quien se dirige.

Nosotros nos complacemos en reconocer las muchas ventajas obtenidas en los pocos meses que lleva de vida la actual situacion, y abrigamos completa confianza en que, lo que se consideraba de imposible solucion, lo que tanto preocupaba á quienes conocian toda la trascendencia de la cuestion de Hacienda, será resuelto; que tendrán ya completa confianza en el éxito, y que la crísis financiera dejará de ser la pavorosa esfinge que asustaba al crédito y alejaba á capitalistas y banqueros del Tesoro público.

La Liga de Contribuyentes de Sevilla y su provincia nos ha remitido la exposicion que ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, y que insertamos al pié de estas líneas, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores. Dice así:

EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR:

La Liga de Contribuyentes de Sevilla y su provincia, tiene contraido el deber de representar á las respetables clases que mantienen con sus recursos las cargas del Estado, y solo por esto cree no poder escusarse de exponer respetuosamente á V. E. algunas consideraciones, sobre lo establecido en el artículo 2.° de la reforma de aranceles de aduanas de Filipinas, confirmado por real órden de 18 de Mayo último.

El mencionado artículo dispensa de derechos á las mercancías que se conduzcan de los puertos españoles á aquellas islas por la via de Suez en buques nacionales, aunque la mayor parte de la travesía la hayan efectuado con bandera extranjera; gracia confirmada por la precitada real órden, consiguiente al dictámen de la seccion de Ultramar en el Consejo de Estado y á los informes de los señores Gobernador superior civil y Director general de Hacienda de aquel archipiélago: Los exponentes, E. S., intentan probar que la citada disposicion y sus derivadas no son equitativas para la marina mercante española.

A lo dispuesto en el referido artículo dió orígen el temor del Gobernador de Filipinas, que admitia la posibilidad de que las mencionadas islas sufrieran la falta de relaciones comerciales con la madre pátria por consecuencia del nuevo rumbo que ofrecia el canal de Suez para la navegacion de Europa á Oceeanía. Infundado temor que desvanece la estadística de tránsito de buques españoles por dicha vía, y que de estar justificado pudo desaparecer, excluyendo privilegios contra producentes con otras medidas mas convenientes y justas.

Para prevenir la contigencia, temida por aquel funcionario, no es preciso dificultar la inteligencia mercántil entre nuestras posesiones y la Península, como desgraciadamente parece establecerse en el espresado artículo; antes bien estrecharlas manteniendo los beneficios de las tarifas decretadas en Octubre de 1870, para las aduanas de Filipinas, con lo cual se realizaría el loable propósito de llevar á aquellas regiones el movimiento necesario para el desarrollo de todos sus elementos de riqueza. Todo esto podria conseguirse si el Estado además, apoyando la iniciativa individual, auxiliase con una subvencion ú otra merced análoga á la empresa española que ofreciese prestar mensualmente el servicio de correos, por medio de buques de vapor, así como el de transporte de pasage y carga, el primero de los cuales se confia hoy á barcos estranjeros, hiriendo la delicada susceptibilidad de nuestra marina mercante, que no puede esplicarse tan estraña y ofensiva preferencia.

De este modo se evitaria el fraude que una disposicion poco equitativa fomenta; se haría normal y continuada la relacion comercial de nuestras posesiones y comenzaría un periodo de prosperidad para la industria naviera nacional, que urgentemente reclama la práctica de leyes previsoras para elevar nuestro crédito marítimo al rango que merece y puede ocupar.

Por tanto los que suscriben

Suplican á V. E se digne adoptar la resolucion conveniente, encaminada á modificar el art. 2 ° del decreto de 27 de Abril de 1874, quedando vigente el art. 4.° de los aranceles de aduanas de Filipinas: sin perjuicio por otra parte de inclinar el ánimo de sus ilustrados compañeros á fin de que se adopten las restantes medidas que hemos tenido el honor de dejarle interesadas.

Sevilla 24 de Setiembre de 1875.=*I. Vazquez, Joaquin de Haro.*

En estos momentos en que el gallardo esfuerzo hecho por el gobierno para enviar á Cuba refuerzos considerables escita poderosamente la atencion pública, es la ocacion oportuna para que acudiendo á todas las personas bien informadas se diga la verdad entera acerca del estado tristísimo que ha atravesado la isla, y al cual el gobierno y las autoridades superiores de Cuba desean poner término con medidas radicales.

Para este estudio es un dato importante la Memoria escrita por el general Concha, uno de cuyos capítulos ha publicado la *Revista de España*. Tanto ó mas que la cuestion de la guerra preocupa á las personas pensadoras, preocupa al gobierno y á cuantos seguimos con interés preferente el desenvolvimiento de los asuntos ultramarinos, la situacion económica de la isla de Cuba.

La esperanza de que la insurreccion sería fácilmente dominada, inspiró en los primeros momentos de la lucha á los principales hacendados de aquella Antilla la idea de ampliar, por cuenta del Tesoro, las emisiones de billetes del Banco Español de la Habana, creando de este modo una deuda que, aumentada continuamente, desequilibró los cambios, perturbó profundamente el mercado y destruyó el crédito del billete. El precio del oro, regulador oficial y público de la desconfianza que inspiraba el papel en circulacion, llegó á 196 por 100, y como en pago de todas las contratas abonaba el Tesoro su importe en billetes á precio de cotizacion, y los impuestos se realizaban por el valor nominal que representaban estos, la hacienda agrandaba todos los dias su déficit.

Nosotros, que no hemos callado nunca la verdad á los españoles de Cuba, advertimos repetidas veces en las columnas de *La Epoca* el peligro de este sistema, hicimos la comparacion del presupuesto de 1873-74 con otros anteriores á la insurreccion, y demostramos que la isla de Cuba contribuia efectivamente, es decir, en oro, con menos cantidad que la que pagaba en circunstancias normales.

El señor marqués de la Habana, durante el periodo de su mando, puso término á esta situacion adoptando varias resoluciones que están clara y detalladamente expuestas en el capítulo que se ha publicado de su Memoria; la energía con que llevó á cabo tan importante reforma, el acierto con que puso término á la admision de los billetes del Banco en pago de las contribuciones públicas, restableciendo la circulacion monetaria y exijiendo sacrificios verdaderos al país, son hechos que han trasformado por completo la situacion económica de Cuba: hoy la intendencia cuenta con ingresos reales; hoy el déficit no se aumenta por el descuento de los billetes, y la administracion dispone de metálico para cubrir las atenciones de los departamentos en que el papel no circula sin tener que adquirirlo en el comercio con considerable quebranto; pero no por eso las dificultades han concluido, y el digno sucesor del marqués de la Habana ha tenido que luchar con ellas al mismo tiempo que señalaba al gobierno central vicios administrativos que importaba corregir.

En este punto, deberes de patriotismo y consideraciones de prudencia, nos obligan á guardar silencio; porque no debemos, hasta que sea tiempo oportuno, decir nada acerca de lo que en la actualidad llama poderosamente la atencion de los que en Cuba tienen la honra de representar al gobierno central. Los actos del general Concha pertenecen ya á la historia, y al llamar la atencion sobre ellos, y al exponer las gravísimas dificultades con que hubo de luchar, cumplimos con un deber de justicia superior aun á los deberes de la amistad, á que no hemos faltado nunca. Bien administrados, los sacrificios que durante aquel periodo fueron impuestos al país y reforzado el ejército, como va á serlo, en proporciones á que jamás se habia llegado de una sola vez, podemos considerar seguro el éxito de la campaña y augurar gran gloria al conde de Valmaseda, porque nuestra confianza no alcanza solamente á que la inicua rebelion será vencida, sino que esperamos que, dominada la crísis monetaria, se salvará nuestra hermosa Antilla de la crísis terrible á que la empujaron los malvados que, noticiosos de lo que en España se meditaba en 1868, quisieron esplotarlo para quebrantar la nacionalidad española.

Despachos de Viena anuncian que el emperador recibió el 22 á las delegaciones húngara y austriaca, pronunciando un discurso cada uno de sus presidentes.

El emperador, despues de darles las gracias, declaró que contaba con el patriotismo probado de las delegaciones, y abrigaba la conviccion de que estas apoyarian al gobierno en todas las medidas necesarias para asegurar el poder y los intereses de la monarquía. El emperador añadió:

«El movimiento insurreccional que ha estallado en algunas provincias del imperio otomano interesa al Austria en primera línea, por la vecindad directa con esos paises, y por las múltiples relaciones que de ella resultan. Con todo, nuestras relaciones cordiales con los dos grandes imperios vecinos, así como nuestras relaciones amistosas con los demás Estados, permiten esperar que, á pesar de los acontecimientos, la tranquilidad de la monarquía austro-húngara y la paz europea serán conservadas.»

Los presupuestos para el ejército armada y negocios estranjeros para 1876 presentados á las delegaciones importan 27 millones mas de reales que en el año anterior, á los que hay que añadir 85 millones para los nuevos cañones en el año próximo, siendo el total coste de ellos unos 179 millones de reales.

El 21 fué abierta en Viena la Delegacion húngara, siendo elegido presidente Mr. Szogyengi. Este, en su discurso al tomar posesion del sillon presidencial, espresó su esperanza de que la Delegacion sabria hallar el medio que, á la vez que asegure la posicion de la monarquía, dé una base firme y un poderoso apoyo á la acertada política seguida en la direccion de los negocios estranjeros, que se manifiesta por la conservacion de la paz y por los esfuerzos para disipar las nubes que han aparecido en la frontera Sudeste.

Ayer, á las ocho y media de la mañana, fué Dios servido disponer del señor D. Serafin Adame y Muñoz, distinguido letrado de los colegios de Madrid y Sevilla.

Víctima de una brevísima, pero terrible enfermedad, el Sr. Adame baja al sepulcro á la edad de cuarenta y seis años, cuando su talento y su laboriosidad le habian conquistado uno de los primeros puestos en el foro español, donde, como criminalista, alcanzaba fama merecida.

Cuando empezaba á recojer el fruto de sus afanes, le ha sorprendido la muerte, dejando en la orfandad á su numerosa familia.

Reciba esta nuestro sentido pésame, y que Dios haya tenido piedad del finado, y dé fuerzas y resignacion á su desgraciada esposa y tiernos hijos para soportar golpe tan rudo.

El juez del distrito de Llobregat, qué, segun dijo ayer un colega, fué comisionado para que se personara en el juzgado de la Seo y recogiera los antecedentes que se remitieron con el fin de instruir ciertas diligencias que se habian de agregar al proceso del obispo de Urgel, ha dado por terminada su comision, manifestando á la Audiencia de Barcelona que, no encontrándose aquellos antecedentes, ha procesado al escribano que debia dar cuenta de ellos.

En su consecuencia, la sala de lo criminal de aquella Audiencia está reuniendo todos los datos de la célebre causa para remitirlos al Tribunal Supremo.

El ministro de lo Interior en Italia ha dirigido á los prefectos dos circulares fechadas el 16 y 17 de setiembre á fin de poner en guardia á los emigrantes con destino al Brasil y á Venezuela. La primera de dichas circulares ha sido provocada por noticias oficiales procedentes de América, y que hacen constar la miseria en que se encuentran los emigrantes, especialmente en Rio-Grande. La segunda circular da á conocer la que en 31 de agosto último publicó el ministro de Agricultura en Francia prohibiendo á las agencias de emigracion alistar ciudadanos franceses para el Brasil y Venezuela, á causa de las deplorables condiciones en que se coloca á los emigrantes en aquellos paises.

Creemos oportuno que esto se sepa tambien en España.

Despues de una larga conferencia del Sr. ministro de la Gobernacion con el Sr. Elduayen, este volverá á hacerse cargo del gobierno de la provincia.

Segun *La Voz Montañesa*, el 21 se emprendieron las operaciones por el ejército liberal de las Encartaciones.

El general Loma avanzó por Viergo y Arciniega, y el general Morales de los Rios por Losa.

El Noticiero Bilbaino dice que desde las alturas que rodean á dicha villa se oia el lúnes bastante fuego de cañon y fusilería hácia el lado de Valmaseda.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Marina.—Circular fecha 20 disponiendo, en vista de que los buques españoles al llegar á los puertos suecos no serán arqueados si llevan certificados que acrediten haberlo sido en España, conforme al decreto de 2 de diciembre de 1874, que desde 1.° de enero próximo todo buque sueco que llegue á los puertos, tanto de la Península é islas adyacentes como de Ultramar, y haya sido arqueado en Suecia segun las reglas dictadas en dicho pais el 15 de mayo de 1874, se considere como si hubiese sido arqueado en España con arreglo al citado decreto.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden fecha 1.° dejando sin efecto, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, el acuerdo de la comision provincial de Zaragoza, relativo al pago de una cantidad reclamada al ayuntamiento de Peñaflor y declarando subsistente el de la diputacion, que ordenó su pago.

—Otra fecha 15 autorizando al director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales para que el 6 de octubre subaste la composicion, tirada, papel y encuadernacion de 1.000 libros talonarios de patentes de sanidad marítima, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 16 aumentando hasta 10 el número de corredores de comercio de la plaza de Zaragoza, en vista del desarrollo de la riqueza agrícola de la provincia, y del aumento de su tráfico y sus comunicaciones.

GACETILLAS.

Un inmenso concurso ocudió antes de anoche al Real de la Feria y prado de San Sebastian, á presenciar los fuegos artificiales confeccionados por el pirotécnico de la ciudad D. Manuel Pinillos. Tanto los cohetes como las piezas que se quemaron fueron del mejor gusto y dieron un resultado muy satisfactorio, por la brillantez á inteligente combinacion de los colores, y por los vistosos movimientos de las piezas giratorias que causaron un maravilloso efecto, habiendo durado la fiesta poco mas de media hora.

Ya que hablamos de la feria diremos, que en su parte recreativa no presenta ni con mucho el animado y encantador aspecto que la de primavera, puesto que ni las familias ni los casinos y demás corporaciones que acostumbran poner casillas ó tiendas de campaña en la feria del mes de abril han observado ahora lo mismo, reduciéndose las que allí existen á improvisados establecimientos de comidas y bebidas y á unos pocos teatrillos de saltibamquis.

El Ayuntamiento tampoco ha adornado su casilla con el esmero que en la otra feria, habiéndose concretado á una modesta iluminacion y á poner los muebles mas indispensables. Sin embargo, el alumbrado de todos aquellos sitios no deja nada que desear.

Los puestos de turrones, avellanas, garbanzos tostados y demás chucherías no escasean, y los de juguetes son pocos, en comparacion de los que se colocan en la feria de primavera.

En cuanto á ganados, no han venido muchos, pero de ese particular nos ocuparemos con mas estension en uno de nuestros próximos números.

La Junta provincial de Beneficencia anuncia para el dia 30 del corriente la venta en subasta pública del olivar y tierras calmas que en el término de Tocina pertenecen al patronato fundado en la misma villa por Bartolomé García Mejías el Viejo, bajo el tipo de 3.050 reales el primero y 2,600 las segundas. El acto se verificará en la espresada villa ante el Alcalde de la misma.

En el "Boletin Oficial" de ayer ha terminado la insercion de la circular que sobre la Exposicion internacional de Filadelfia ha publicado la Comision general española organizada con el objeto de promover la concurrencia á ese acto por los súbditos de nuestra nacion.

Se ha publicado el número 20 de *El Toro Negro*, conteniendo un artículo sobre la Plaza de Toros de esta capital y la Maestranza de Caballería propietaria de aquel local; la reseña de la corrida verificada en esta ciudad el domingo anterior, y un resúmen general de las corridas verificadas en la misma desde el 18 de abril al 26 del corriente.

El taurino colega se despide de sus lectores por ahora, mas ofrece que aparecerá de nuevo en abril del año próximo venidero, lo que deseamos de todas veras, para poder deleitarnos con sus exactas y humorísticas descripciones.

En el periódico de Badajoz *El Eco de Extremadura* leemos lo que sigue:

«En los dias 3 y 4 del próximo Octubre, tendrán lugar en Lisboa dos magníficas corridas de caballos en el hipódromo del Club ecuestre de Belen, á las que, como de costumbre, asistirá la mejor sociedad portuguesa.

De Sevilla van caballos de pura raza á tomar parte en el certámen, y de Inglaterra se esperan tambien algunos mandados llevar expresamente.

La Compañía Real de los caminos de hierro, establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las principales estaciones de las líneas del Norte y Este á Lisboa.

Los precios desde Elvas á Lisboa son: 1.ª clase, 5.790 réis; 2.ª, 4.510 y 3.ª, 3,230.»

Parece que está definitivamente acordado que el dia 9 de octubre próximo se expongan nuevamente al culto de los fieles los dos magníficos cuadros de Murillo, el San Antonio y el Bautismo de Jesus, celebrándose ese dia una gran funcion religiosa en accion de gracias, asistiendo, además del Ilmo. Cabildo Metropolitano, las autoridades superiores, el Ayuntamiento, la Comision de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y otras corporaciones, así como el restaurador Sr. Martinez Cubells.

Apropósito de esas dos joyas del arte: uno de nuestros colegas indicó ayer con mucha oportunidad, que seria justo y conveniente que antes de ser colocadas en su sitio se permitiera que las admirase el público en donde mismo se ha verificado la restauracion, con cuya peticion estamos completamente de acuerdo.

Esta noche, última de feria, habrá tambien fuegos artificiales en el Real de la misma, quemándose un bonito castillo que costea el Ayuntamiento.

La música del Asilo tocará en el tablado colocado en aquel sitio, segun ha hecho las dos noches anteriores.

No solo ha llovida ya con regular abundancia en muchas comarcas de España y hasta en algunas de Andalucía, sinó que tambien en el vecino reino de Portugal han gozado de ese beneficio durante la semana anterior. Solamente por estas tierras bajas se muestra el agua desdeñosa, á pesar de las nubes que de vez en cuando se presentan en la atmósfera.

Con el mayor gusto reproducimos lo siguiente que ha publicado el periódico titulado *Anales de primera enseñanza*:

«Un profesor de primera enseñanza que habiendo terminado un librito para las escuelas, no podia imprimirlo por falta de recursos, tuvo la buena idea de presentarlo á S. M. el rey, y una vez reconocido el mérito del libro se entregaron del Patrimonio los fondos necesarios para la impresion.»

Todas las tardes acude á la iglesia parroquial de Santa Catalina un estraordinario concurso de fieles, con motivo de la solemne novena dedicada á Ntra. Sra. del Rosario que se está celebrando, y que terminará el dia 1.° de octubre. En la tarde del siguiente dia, sábado y víspera de la festividad de aquella advocacion, se cantarán solemnes maitines, y el domingo por la mañana se celebrará la funcion principal, predicando el Pbro. D. Andrés Serrano y Diaz, que con tanta satisfacion de la Hermandad y devotos de la Virgen está predicando la novena.

Terminada la fiesta repartirán los mismos hermanos una abundante limosna de pan en dicha Iglesia; habiendo suprimido otros festejos que tenian preparados, por dedicar su importe á la limosna, en vista de las necesidades que estamos atravesando.

A las cinco de la tarde del citado domingo saldrá en procesion la Santísima Virgen, luciendo su magnífico manto de terciopelo granate bordado en oro y saya blanca bordada tambien en oro. Como novedad este año estrenará la Santa Imágen unas preciosas ráfagas, corona, media luna y cetro, y el niño Dios la corona, zapatos y mundo, todo de plata Roultz *dorada*, cuya obra ha sido ejecutada por el artista sevillano D. Juan Castillo, y costeada con el producto de una sortija de brillantes regalada por una hermana de esta cofradía.

Tenemos la mayor satisfaccion en participar á nuestros lectores las anteriores noticias que prueban la religiosidad y piadosos sentimientos de los católicos de Sevilla; y damos á la Hermandad, en nombre de los pobres, las mas encarecidas gracias por la limosna, y por las papeletas que nos ha remitido para que las distribuyamos entre los necesitados de nuestro conocimiento.

Hemos recibido un ejemplar del libro de poesías *Meditaciones y recuerdos*, originales de D. José Velilla y Rodriguez. Prometemos á nuestros lectores ocuparnos, á la brevedad posible, de una obra que llama con justicia la atencion de los amantes de las bellas letras. Hállase de venta en casa del editor señor Baldaraque al precio de doce reales ejemplar.

En el patio de Banderas del Real Alcázar está ya concluida la reparacion que se le ha hecho á su parte central: la fuente está rodeada de una verja de hierro, y á su alrededor se han colocado plátanos y otras plantas, y el piso se ha enarenado y puesto en el mejor estado de uso. Solo falta que se repare tambien el empedrado de las cuatro calles laterales, que se encuentra bastante deteriorado.

El domingo hubo en Cadiz una novillada de nombre, pues segun los periódicos gaditanos, eran toros hechos y derechos, habiendo recibido una herida en el muslo izquierdo uno de los espadas, llamado Cosme (de Chiclana), no pudiéndose terminar la corrida por la ineptitud de los lidiadores.

El número de "La Moda Elegante» correspondiente al dia 22 de setiembre, contiene las materias siguientes:

1. Vestido para niñas de 4 á 6 años.—2. Traje de tafetan para desposadas.—3. Traje para niñas de 10 á 12 años.—4. Traje de poult de seda para desposadas.—5. Trajes de faya para desposadas.—6. Fichú de muselina.—7 y 8. Dos cuellos para niños.—9, Corsé para niñas de 11 á 13 años.—10. Pantalon para niñas de 4 á 6 años.—11. Pantalon para niñas y niños de 2 á 3 años.—12. Patalon para niños de 10 á 12 años.—13. Corsés para niñas de 5 á 7 años.—14. Gorro de dormir para señoritas de 13 á 15 años.—15 y 16. Polonesas para niñas de 3 á 5 años.—17.—Traje de faya con bordados.—18 á 21. Delantales de escuela para niños.—22 Paletó de cheviot.—23. Pardesus de siciliana.—24. Peinado para teatro y soirée.—25. Sombrero de viaje y paseo.—26 á 30. Traje para desposadas.

Explicacion de los grabados.—Cartas á las madres: Higiene de la mujer embarazada, por Clemencia.—Mi agonía, novela original, por doña Ana Verdier (continuacion).—Correspondencia de dos hermanas, por doña María del Pilar Sinués de Marco.—Poesía: ¡Quien espera desespera!, por don José Pons: Madrigal, por don F. Alvarez Useda.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicacion del figurin iluminado.—Suelto.—Soluciones al geroglífico publicado en el núm. 31.—Salto del caballo.—Anuncios.

Las suscriciones á *La Moda* y á *La Ilustracion* se admiten en la calle de Linares número 2 librería de los señores Gironés y Orduña.

El dia primero del próximo octubre á las diez en punto de la mañana se celebrará en la iglesia de la Universidad la apertura del curso de 1875 á 76, en cuyo solemne acto pronunciará la oracion inaugural el doctor don Joaquin Alcaide y Molina, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras.

Ayer tarde y anoche á prima hora en que nos retiramos del Real de la Feria fué la concurrencia que asistió á aquel sitio tanta ó mayor que la noche anterior.

Hace dos dias que no recibimos el anuncio del teatro Romea, ignorando la causa de la falta.

Por la fuerza de órden público se hicieron antes de ayer las aprehensiones siguientes:

Por malos antecedentes, uno; por robo, uno; por escándalo, 2; por mal trato, uno; por sospechas de hurto, 3.

Situacion de la Caja Municipal el dia 27 de setiembre:—Existencia del anterior, 17,970 ptas. 68 ctmos.; ingresos, 29,235 con 47; salidas, 17,727 con 17, quedando para el dia siguiente 29,478 con 98.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 29 de Setiembre.

Santos de hoy.=S. Miguel Arcángel.

Santos de mañana.—San Gerónimo, doctor y fundador.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dedicacion de S. Miguel Arcángel, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.=Funcion matutina en la parroquia de S. Miguel á su Santo Titular, predicando el Sr. Cura de la misma. =Por la tarde continúan las novenas anunciadas en las iglesias y con los oratorios siguientes: el Socorro, D. Francisco Regaña; Sta. Catalina, el señor Serrano, y Sta. María de Jesus, el P. Manuel María Martinez.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Miguel.—En la Sta. Iglesia Catedral, el Jubileo mensual de los siete Altares, que son el de la Concepcion grande, San Pedro, Ntra. Sra. del Pilar, la Vírgen de la Estrella, Sr. S. José, Ntra. Sra. de la Antigua, y el mayor para el ofrecimiento.—Indulgencia plenaria, que además puede ganarse en cualquier dia de la Octava visitando la iglesia Parroquial de S. Miguel.—En la de Religiosas Gerónimas de Sta. Paula, treinta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, rezando tres Padre Nuestros y Ave Marías, por la intencion del Papa Clemente VII.—En las Religiosas Carmelitas de Santa Teresa, siete años y otras tantas cuarentenas de perdon, que además pueden ganarse, en todos y cada uno de los dias de la Octava.—En la del Hospital de San Lázaro, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—En la capilla de la Cofradía de las Tres Necesidades de la Santísima Vírgen, situada en la Carretería, diez años y otras tantas cuarentenas de perdon.

Afecciones astronómicas para el dia 29.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 53 minutos de la mañana.	Aparece á las 03 y 42 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 47 minutos de la tarde.	Se oculta á las 05 y 47 minutos de la t.

Luna nueva á las 12 y 31 minutos del dia en Libra. Lluvioso ó revuelto.—Eclipse anular de Sol visible, coomo parcial en Sevilla.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 28 de Setiembre. de 1875.

Servicio para el 29.

Gefe de dia el T. Coronel del segundo regimiento Montado, D. Francisco Orduñ a Feliu.

Parada, Reserva número 27.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

El dia 1.° del entrante mes de Octubre pasarán revista administrativa los señores gefes y oficiales de reemplazo, comisiones activas del servicio, caballeros pensionistas de S. Hermenegildo y transeuntes de todas armas de 10 á 12 de la mañana en la Intendencia militar sita en la antigua Casa de Moneda, ante el Comisario de Guerra D. Manuel Pineda García debiendo presentar los últimos el dia 30 precisamente de 8 á 9 de la mañana en la Secretaría de este Gobierno los justificantes para que sean examinados.—El General-Gobernador, *Alfau.*

Gobierno militar de la provincia de Sevilla.

El soldado licenciado del batallon Voluntarios de Cádiz del ejército de Cuba José Bonet Marquez, se presentará en la secretaría de este Gobierno para asuntos que le interesan

Sevilla 27 de Setiembre de 1875.—D. O. de S. E. El Secretario interino, Francisco de las Heras.

Edicto.

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de S. Roman de esta ciudad dictada en autos á instancia de Don Francisco Ruiz Diaz como cesionario de D. Rafael Velez Bracho, contra los hijos y herederos de D. Manuel de Jesus García por cobro de reales, se saca á subasta para su venta una casa situada en esta dicha ciudad, en la Calzada de la Cruz del Campo hoy calle de Oriente número 79, retasada en la suma de 45.121 pesetas. Cuyo acto de subasta tendrá efecto en la Audiencia de dicho Juzgado plaza del Norte número 2, el dia 22 del próximo mes de Octubre á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que queda de manifiesto desde esta fecha en la Escribanía del actuario, y la especial de no admitirse postura á ningun licitador sin que préviamente deposite la suma de 5.000 rs. á la seguridad y cumplimiento del remate.

Sevilla 23 de Setiembre de 1875.—Juan Bautista del Pino. 3079 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,316 pesetas, 54 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 166'772 pesetas 18 céntimos.—Total 174'088 pesetas 72 céntimos.

Sevilla 27 de Setiembre de 1875.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

168, Josefa García Moron.—169, José Contreras, Sevilla.—170, Manuel R. Gabino, Habana.—171, Tomás Aguilar, Manzanillo.—172, Antonio Lezpona, Nuevitas.—173, Serafin Diaz, Manzanillo.—174, Felipe Salle, San Sebastian.—175, José Martinez, Sopeñano.—176, José Terriza, Almería.—177, José María Vazquez, Sevilla.—178, Fernando R. Toranzo, Málaga.—179, Carmen Lerdo de Tejada, Cádiz.—180, José Ruiz Ruella, (Santander) Tragua.—181, Francisco Jimenez, Moron.—182, Concepcion Saña, Madrid.

Sevilla 27 de Setiembre de 1875.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

DEHESA DE TOMILLOS.

Venta del fruto de bellotas.

Aviso.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas Fuente de la arena, Chozuelas, Pasadas, Mata y Carnerin que constituyen esta Dehesa, propia de la Ilustre Señorita Doña Cármen Bernuy y en su representacion por ser menor de edad su Exma. Señora Madre la Marquesa viuda de Benamejí.

El Señorío no reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el dia 4 de Octubre á las once de su mañana en la misma *Casería de esta Dehesa*, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las Majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1875.—El Administrador, Pablo Serratosa.

2902 p. 24, 25 y 29 de S.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 3 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en publica subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo del año pasado de 1874 y dará principio á los de Junio del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas, quedando reducido despues el acto de la subasta á la licitacion de los interesados.

Sevilla 27 de Setiembre de 1875.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Roma 23 (retrasado).—Carece de fundamento la noticia de la próxima marcha de monseñor Simeoni á Berlin, con una comision importante del Papa, como se dijo hace algunos dias.

Monseñor Simeoni ha telegrafiado á Roma diciendo que el Gobierno español se ha tomado tiempo para estudiar la cuestion relativa á su circular, y que ha prometido hacer cuanto le sea posible para llegar á un acuerdo con el Vaticano.

Se espera en Roma que la relacion del Nuncio apostólico á propósito de estas negociaciones, llegará en breve.

El Gobierno español ha declarado que mandará inmediatamente un sucesor al Sr. Benavides.

Viena 23 (retrasado).—Andrassy ha declarado á la comision, que las potencias reunidas conseguirán mantener la paz.

Esta declaracion ha producido un efecto muy favorable.

Ragusa 26.—Los insurrectos de la Herzegowina han sorprendido á 200 dervises (sacerdotes turcos) y los han degollado.

Constantinopla 26.—Los cónsules de Francia, Inglaterra y Rusia han informado á sus respectivos gobiernos que su mision conciliadora cerca de los insurrectos no ha alcanzado resultado alguno.

De los cónsules de Austria, Alemania é Italia no se ha recibido noticia alguna.

«Santander 26.—Los carlistas han disparado hoy por la mañana sus cañones contra el vapor de guerra inglés *Leine* en las aguas de Motrico, pero sus proyectiles no le han alcanzado.»

Agencia Americana.

«Lóndres 23.—El príncipe de Montenegro ha notificado á las potencias su firme propósito de mantenerse neutral.

La embajada turca desmiente formalmente el rumor de que haya habido colision alguna entre las tropas turcas y el ejército servio.

Un combate que duró nueve horas, á consecuencia del cual los turcos tuvieron que retirarse, ha tenido lugar en Politzeu (Herzegovina).

Los cónsules han comunicado que los insurrectos se muestran cada vez mas determinados á la lucha.

Venecia 22.—Se trasportan armas á Bosnia por el Save.

La insurreccion sigue en aumento.

Ocho comerciantes de Riedar han sido decapitados.

Ha habido combates en los cuales los turcos fueron siempre batidos, en Kloveka y Olyka.

Los otomanos sufrieron pérdidas considerables en hombres y material.

Lanbitrolich y otros varios jefes bloquean estrechamente la plaza de Trebinje.

BELGRADO 23.—La Rusia procede á una gran concentracion de tropas en la frontera de Bessarabia.

El Pope (jefe de la Iglesia) ha comprado por cuenta propia varios cañones.

La Skuptchina ha enviado por telégrafo un mensaje de gracias á lord Russell.

CONSTANTINOPLA 23.—El pago del cupon está asegurado, gracias al apoyo que concede al gobierno el Banco otomano.

Se dice que el ministerio abriga el proyecto de disminuir el tipo de los intereses de la deuda.

La Sérvia protestó contra los robos de ganado, efectuados por bandas de nizams en territorio sérvio.

PARIS 23.—El regreso de la emperatriz de Austria, de Sessetot, no se demorará mas del 26 de este mes.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

MADRID 27 de Setiembre.

En el tren de esta mañana ha llegado á Madrid el renombrado teniente general señor D Domingo Moriones, el cual viene muy mejorado de la dolencia que padecia, merced á la bondad de las aguas que le fueron recomendadas por los mas afamados doctores en la ciencia médica.

A las doce se ha presentado al ministro de la Guerra, con quien ha conferenciado por espacio de media hora, sobre asuntos que no dejan de tener interés en las circunstancias presentes, en que la campaña actual presenta un aspecto que pudiera ser fecundo en faustos acontecimientos, si como se cree sabe aprovecharse el Gobierno del desconcierto que reina entre los sempiternos enemigos de la causa de la libertad.

Segun los datos recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion en 45 provincias se habia verificado el sorteo de los 100,000 hombres con el mayor órden.

Dícese por personas competentes, haberse acordado que el Consejo de guerra estraordinario que ha de ver y fallar en su dia la causa instruida con motivo de los sucesos de Lacar y Lorca, ocurridos á principios del corriente año, será presidido por un capitan general de los Ejércitos Nacionales. A este propósito, parece que se han hecho ya indicaciones á uno que en otros tiempos ha desempeñado los mas elevados puestos de la nacion.

Las noticias que se tienen por conducto fidedigno del Principado catalan y Maestrazgo, hacen presumir con bastantes fundamentos que el actual reemplazo dará en dicho territorio satisfactorios resultados.

En la mañana de hoy las líneas telegráficas funcionaban con toda regularidad, pero por la tarde se habian interceptado algunas vías por efecto del temporal.

Por el tren de anoche salió para Sevilla, el nuevo capitan general de aquel distrito D. Segundo de la Portilla.

El periódico *El Correo de Madrid*, que debió aparecer de nuevo en el dia de hoy para servir á los abonados del *Pabellon Nacional* ha sido suprimido por considerarse caducada la autorizacion, concedida para la publicacion de aquel diario, que despues de cumplir la suspension que le fué impuesta ha dejado transcurrir bastante tiempo sin que su primitivo director y propietario, hiciera uso del derecho que en el dia se supone como renunciado por el mismo.

Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento han despachado hoy con el Rey á cuya firma han puesto unos decretos que pronto publicará el periódico oficial.

El general en jefe del ejército del Norte, segun dicen los ministeriales, seguia ayer en Pamplona de dónde habrá salido hoy á dar un paseo militar por aquellos alrededores.

Segun telégrama del general don Arsenio Martinez Campos, fechado anoche en Barcelona y recibido esta tarde, el brigadier Campo, despues de una jornada forzadísima, alcanzó en Casellas á la faccion Gamundi á quien batió en el tiempo que presentó resistencia, que no fué mucho; pues abandonó en seguida sus posiciones emprendiendo desordenadamente la retirada, dividiéndose en grupos para no caer en poder de nuestras tropas que les persiguió hasta entrada ya la noche. El enemigo tuvo dos oficiales y 4 soldados muertos y 2 prisioneros; el referido cabecilla, muy desalentado, marchaba hácia Sellent.

Ayer se presentaron á indulto 2 oficiales y 35 individuos de fila.

Del guerrillero Savalls nada nuevo se sabia á las seis de la tarde.

Los amigos del Gobierno se manifiestan muy satisfechos del estado que ofrecen las nuevas operaciones emprendidas en Cataluña con la mayor actividad y en perfecta combinacion de columnas que recorren ya la inmensa mayoria de aquel vasto territorio levantando el espíritu de las poblaciones que se manifiestan resueltas á secundar la idea de armar somatenes y socorrerse mutuamente con el auxilio de las tropas liberales. Dicese que los partidarios de Saballs, que no han hecho otra cosa hasta ahora que allegar recursos de hombres y dinero, han abandonado sus tareas pasando unos la frontera y otros acojiéndose á indulto.

Las noticias últimamente recibidas de varias capitales de Andalucía participan que el órden continuaba inalterable.

La tan cacareada cuestion del Nuncio sigue su curso natural. El representante de la Santa Sede ha visitado esta tarde al ministro de Estado con quien ha tenido una afectuosa conferencia de la cual el Sr. Conde de Casa-Valencia dió cuenta al Presidente á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Media hora despues los ministros se han reunido en Consejo que ha durado dos horas. Los asuntos de campaña son los que como siempre han gastado mas tiempo Tambien se ha tratado de los concernientes á Gobernacion, Gracia y Justicia y Estado, que en el dia ofrecen bastante interés. De gobernadores civiles se ha hablado algo tambien, pero sin tomarse acuerdo.

Hé aquí el movimiento que se observa en los arsenales de la Península:

En el de la Carraca se han practicado trabajos de más ó ménos consideracion á los buques siguientes: fragata de hélice «Concepcion,» id. id. «Lealtad,» goleta id. «Ligera,» cañonero de nueva construccion «Cocodrilo», vapor de ruedas «Liniers,» id. id. «Vigilante», corbeta de hélice «Doña María de Molina,» vapor id. «San Quintin,» id. id. «Ferrol», «Remolcador núm. 2», bote de vapor de la fragata blindada «Zaragoza», cañonera de nueva construccion «Atrevida». Entraron tambien en dique la goleta de guerra alemana «Nautilus», los vapores mercantes «Vitoria» y «Africa», y una corbeta. El cañonero «Cocodrilo» se halla ahora en Sevilla montando la máquina.

En el Ferrol se ha adelantado notablemente el armamento de la fragata de coraza «Sagunto», de la de hélice «Blanca» y de la batería «Duque de Tetuan». En breve estos buques quedarán del todo listos. En la bahía del Ferrol se hallan surtos ahora la fragata «Vitoria» (coraza), la «Astúrias» hélice, la «Esperanza» (de vela), la corbeta «Consuelo» (hélice), la «Ferrolana» (de vela) y el bergantin «Valdes,» destinado para ponton ó almacen flotante.

—Un grupo no pequeño de carlistas apostado en un bosquecillo debajo de Cruces, hostilizó el 23 por la mañana de seis á ocho, con fuego bastante nutrido de fusil, al fuerte de Róntegui. A cubierto el enemigo de los fuegos de los demás fuertes, sólo pudo contestarles el de Róntegui, enviándoles algunas granadas.

—Los carlistas apalearon hace pocos dias en Astigarraga á una muchacha sobrina de un sacerdote liberal, por haber ido á visitar á éste á uno de los pueblos de la línea ocupado por fuerzas leales. Este acto brutal ha levantado tal polvareda en el campo faccioso, que en Astigarraga han prohibido se hable de él, bajo pena de la vida.

Allí todo es bajo pena de la vida. ¡Qué afan de cortar por lo sano!

=Pérula se resiste tenazmente á someterse á la autoridad superior de Dorregaray, al cual públicamente y sin rebozo, dirije los denuestos mas agresivos. Todo esto contraria mucho los planes del Pretendiente, que á todo trance se propone reconciliar á dichos dos jefes; pero parece que las gestiones hasta ahora practicadas no han dado los resultados que D. Carlos deseaba; pero sin embargo, no desiste de su empresa que cree de suma importancia para su causa.

—Un distinguido oficial del ejército del Norte nos avisa que han vuelto á sus cantones todas las fuerzas que fueron á Pamplona. Tambien dice que los cambios de ministerio infunden grande aliento á los carlistas. Por esta razon, y habiendo una cosa mucho peor que una crísis, que son dos crísis, nosotros deseamos larga vida al ministerio actual, si consigue hacer la felicidad del pais.

—El viernes 1.º de octubre saldrá de Cádiz el vapor *Habana* con 1,300 hombres.

El dia 2 saldrá de Santander el vapor *Villa de Bilbao* con el resto de los dos batallones que se organizarán en dicho puerto, unos 700 hombres.

—Noticias del campo enemigo confirman el movimiento de avance efectuado estos dias por las fuerzas del general Loma. Las avanzadas liberales se hallaban el 23 por la mañana en la venta del Pajarito, sobre la carretera de Amurrio.

Se dice tambien que las tropas liberales llegaron tan oportunamente á Arciniega, donde se celebraba estos dias una feria de ganados, que consiguieron apoderarse de cerca de 1,300 cabezas.

Las gentes huian de los pueblos á medida que avanzaban nuestros soldados, llevándose cuanto podian.

—El telégrama de Constantinopla que en otro lugar reproducimos, viene á confirmar lo que se esperaba desde un principio respecto de la ineficacia de las gestiones pacíficas de la comision internacional, ó de los cónsules. Ya el 24 de este mes se temia en Viena que no darian resultado alguno sus esfuerzos: y la verdad es que los herzegovinos insurrectos no se han mostrado ni un instante dispuestos á entrar en tratos sin obtener antes garantías que, sin duda, equivaldrian á las concesiones ulteriores del gobierno otomano.

Entre tanto la campaña coutinúa sin hechos notables de parte de ninguno de los beligerantes. Unicamente hablan de un combate algun tanto importante las noticias de Cettinge; combate empeñado en las cercanías de Garausko, á dondo los turcos llevaban un convoy de víveres. Las pérdidas fueron considerables por ambas partes.

—El emperador de Alemania, segun dicen de Doberan, pasó revista á la escuadra del imperio almorzó á bordo del *Kaening-Wilhem* y brindó por la escuadra. El jefe del almirantazgo imperial, el teniente general Stosch, contestó en estos términos:

«Dado me es saludar al primer emperador de Alemania á bordo de la primera escuadra alemana. Es este un resultado político, porque con auxilio de la escuadra, millares de alemanes que están diseminados por toda la tierra se hallan unidos á la madre patria. Pero es tambien un resultado imponente para el desarrollo de nuesta marina. A la manera que el pequeño ejército que realizó á vuestras órdenes brillantes campañas se ha hecho grande, la presencia actual de V. M. y la de un miembro de la familia reinante en el cuerpo de oficiales de marina aseguran á la escuadra los cuidados y la unidad que le presagian un gran porvenir. La marina irá al combate y vencerá con el mismo grito que el ejército: ¡Viva el emperador!»

—La columna al mando del brigadier Campo, alcanzó ayer en Casellas las facciones de Gamundi, batiéndolas y causándoles dos muertos, seis heridos y cuatro prisioneros. *(Autorizada).*

=*El Cuartel Real* achaca al Gobierno uno y otro dia de falta de patriotismo porque no envia refuerzos á Cuba.

Mentira parece que el periódico de Tolosa se atreva á hablar de patriotismo, y más tratándose de Cuba, pues nadie ignora cuales eran las intenciones de sus amigos por lo que respecta á aquella isla.

Por lo visto *El Cuartel Real* se propone que el Gobierno mande ese refuerzo contra los filibusteros para que disminuya el número de soldados que tan mal parada están dejando la causa del Pretendiente.

Esto no parece lo más verosimil.

—La noticia relativa á los disparos hechos por los carlistas contra un vapor de guerra inglés, es desconsoladora, pues aunque esto no pueda dar lugar á ningun conflicto del órden de los que ellos acaso presumen poder provocar, siempre da lugar á procesos y esplicaciones que, como las del *Gustavo*, son menos costosas que humillantes para la dignidad nacional.

—Las personas mejor informadas de lo que en la nunciatura pasa, nos aseguran que hasta ahora no hay dato alguno positivo para creer que monseñor Simeoni abandone á Madrid.

—Cuando creiamos que el señor Benavides aguardaria en Roma á su sucesor, hallamos en un periódico de Cartagena que ha llegado á aquella ciudad á bordo del vapor-correo francés.

Si la noticia es cierta, suponemos que estará ya en Madrid.

—Dicen de Cádiz el 26 que habia terminado el embarque de los 1,000 hombres que el gobierno manda á Cuba. Van todos muy contentos y animados del mejor espíritu.

Mientras ha tenido lugar el embarque iban entonando canciones en loor de España y del rey.

Sobre el mismo asunto se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente patriótico telégrama:

«CADIZ 26.—Gobernador interino á ministro de la Guerra:

«El primer jefe del primer batallon provincial, al embarcarse para Cuba, me encarga que en su nombre y en el del cuerpo que manda salude respetuosamente á S. M. el rey, á V. E. y á sus compañeros de armas, manifestándoles se hallan dispuestos á verter su sangre en defensa de la integridad nacional.»

—Hace ya algunos dias llegó á la comandancia general de marina del departamento del Ferrol una instancia promovida por el alférez de navío D. Joaquin Barriere, en solicitud de la cruz laureada de San Fernando.

Hé aquí la relacion del suceso que motiva la indicada instancia:

«El dia 14 de julio último, á las once de la mañana, hallábase el vapor *Ferrolano* fondeado en San Sebastian. La tripulacion hacia ejercicio de carabina sobre cubierta, y el segundo comandante, D. J. Barriere, estaba con los cabos de cañon en el reducto de popa ocupados en arreglar las espoletas de tiempo á 25 ó 30 granadas cargadas de 12 centímetros.

Las espoletas se cortaban á *seis* segundos de duracion, se les quitaba la cofia y se les sacaban las mechas, atornillándolas en seguida á las granadas, que ya quedaban enteramente listas para meterlas en el cañon.

Erase la quinta ó sexta granada cuya espoleta habian arreglado, cuando estando forzando las últimas roscas con la llave que hay á bordo para el efecto, se inflamó de repente la espoleta.

Un grito terrible resonó á bordo, sembrando el pánico en todo el buque... ¡Se inflamó una granada! Y, como movida por un resorte, la tripulacion huyó en tropel hácia proa; el centinela de la toldilla tiró el fusil y se lanzó al agua, y los cabos de cañon saltaron al extremo del reducto, fijando sus ojos con estupor en la inmóvil granada que despedia por su vértice un cono de fuego.

Seis segundos nada mas, y la granada estalla sobre otras 30 que estallan á su vez, y el buque se deshace y vuela en mil pedazos; pero en este momento de espantosa angustia, Barriere se arroja sobre la granada y la levanta entre sus manos..,

Todas las portas del reducto están cerradas y necesita atravesar el reducto y la cubierta con su horrible carga, que sólo le concede cuatro segundos inciertos. Una detencion pequeña, un tropiezo leve, le harian perder el tesoro de un segundo y volaría hecho añicos, pero llega por fin á la batayola, y con mano firme la arroja al agua. ¡Ya era tiempo! La granada estalló casi rasante á la superficie.

Sesenta hombres deben su vida al intrépido oficial, el Estado le debe un buque, y España entera un tributo de admiracion.»

—Esta tarde se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente telégrama:

«BARCELONA 27 de setiembre, doce y 30 (mañana.)—Guerra, una (tarde).—Ministro Guerra general en jefe.—Se han presentado dos oficiales, 65 individuos. El tiroteo con rondas se les han causado dos muertos. Monleon ha tenido un encuentro con Clemens en Torelló. Hemos tenido cuatro bajas, no persiguiéndoles por el temporal.

Quintas sin mas novedad que en Molins se ha suspendido por un alborotador.

Envio fuerzas y se llevará á cabo castigando á los culpables. El brigadier Campos en Coll de Matamalls alcanzó la faccion Ventosa, causándola tres muertos, varios heridos, dos prisioneros. Tuvo tres bajas y un caballo herido.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 27 á las 5'10 tarde.

Recibido el 28 á las 9 de la mañana.

Loma ha derrotado á los carlistas en Valmaseda.

Los pueblos de la frontera proyectan una manifestacion de paz.

Los insurrectos de la Herzegovina han degollado 200 curas turcos.

3 por 100, 16,52.
Bonos, 54'20.

Madrid 28 á las 10 de la mañana.

Recibido á las 2 y 30 de la tarde.

La "Gaceta" dice que Gamundi ha sido batido y perseguido, causándole muchas bajas.—Sorprendida la fábrica carlista de Escalomendi cogiéndoles tres mil fanegas de grano.

Se han presentado en Cataluña sesenta y cinco carlistas.

Trae nombramientos de Gobernadores.

Madrid 27 de Setiembre.

Asegúrase que los carlistas piensan mandar comisiones para proponer la paz con determinadas condiciones.

De la guerra se han recibido á última hora dos telégramas de Cataluña cuyo contenido ignoro. Se asegura sin embargo, que en uno de estos dos telégramas se dá cuenta de un descalabro del cabecilla Gamundi.

Llegado conde Salimé portador capelo cardenalicio para monseñor Simeoni.

Fabra.

Bolsa de Madrid,
Del dia 27.

3 por 100 interior, 16,52.-Fin de mes, 16,65. -3 por 100 exterior, 00,00.-Deuda personal, 00. —Billetes hipotecarios, 102.75.—Bonos del Tesoro, 00,00.—Carpetas provisionales, 00.—Créditos hipotecarios, 00,00.—Ferro-carriles, 29,40.—Banco de España, 00.

Cotizaciones no oficiales.

Cupones de Enero y Julio últimos, 63,00.
En cantidades pequeñas, 00'00.
Cupones de la Deuda exterior, convenio 44,25.
Cupones de id. id., Enero y Julio, 64.
Cupones de bonos del último semestre, 15.
Valores amortizados, 18,50.
Carpetas, 34,75.

Del dia 28.

3 por 100 interior, 16.60 á 16,52 1|2.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 42,1|2.
4 1|2 95,25.

Españoles.

Exterior, 21,1|4.

Ingleses.

Consolidado, 94 3|16.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 25 DE SETIEMBRE.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
03	28	»	06	54 0|0
05	47	»	10	55
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	08	75	de	24	81	á	25	31
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo. (Hectólitros)

Sobrante del dia 24.	518'25
Entrada de hoy.	000'00
Total.	518'25
Venta de hoy.	08'75
Existencia para el dia 27.	509'50

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 27 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	80 á 84	100 á 160
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del país n.	21 á 23	22 á 25
Id. navegada. v.	00 á 00	26 á 27
Habas menudas.	43 á 44	44 á 45
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	48 á 49
Alpiste de pella.	175 á 80	00 á 00
Alverjones.	49 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 18 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 28 de Setiembre.
Entrada general de ayer, 0,200 arbs.
Viejo á depósito de 00 á 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 00 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 27, 00000.
Precios.—En puerta, 00 á 0|0 00 rs.
En bodega, 50 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 28.—34 reses y 03 terneras con 7,452 1|2 libras.—Al dueño, de 30 á 30 1|2.—Al público á 44 0.—073 machos con 1,658 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 22.—Al público á 32.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—11 ovejas con 136 0|0 libras.—Al dueño de 19 1|2 á 00.—Al público á 32. —15 cabras con 285 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 20.—Al público á 32.—Total de libras, 9,532 1|2.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id. menores, 000.

Cádiz 27.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 33, de 1'42 á 1'59 pesetas kilo.—Lanares, 5, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 27 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'05 á 49'15 d.
PARIS á 8 dias vista, á 5'8 á 5'09 pap.

Cartagena, 5|8 d.	Almeria, 3|4 d.
Madrid 7|8 q. p.	Santander, par p.
Cádiz, 1|8 din.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|4 3|8 b.	Bilbao, 1|4 á 3|8.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p% q.
Málaga, 1|4 q. d.	Córdoba, 1|2 d.
Alicante 1|4.	Coruña, 3|4

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia de la fecha.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	6	5	17
S. José.	0	2	4	6
Total.				23

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	6
De la Casa expósitos.	1
De la poblacion.	16
Igual.	23

Sevilla 27 de Setiembre de 1875.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 27.

Vapor español Numancia, con carga general de Cádiz.—Id. id. Ana de idem con id.—2 laudes con trigo y lastre.—4 faluchos de Poniente con pescado.

DESPACHADOS.

Vapor español Vargas, con carga general para Marsella.—Laud Carolina con ladrillos para Puente Mayorga.—4 faluchos para Poniente en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 25.

Vapor español Ana, del Carril con carga general. Salió para Sevilla.—Id. id. Numancia, de Málaga con id. Salió para id.—Id. id. Anita, de Sevilla con id.—Id. id. Andalucia, de id. con id.—Id. id. Góngora, de Málaga con idem. Polacra goleta id. Paquete de Venezuela, de S. Juan de Terranova con bacalao.—Bergantin id. Pepa, de idem con maderas.

DESPACHADOS.

Vapor español de guerra Ferrol, su comandante D. José de la Puente, con 80 tripulantes para el Ferrol.—Vapor español Península, con carga general para Gibraltar.—Polacra goleta idem Esperanza, con azúcar de tránsito para Torre del Mar.—Bergantin goleta id. Rosita, con tabaco para Alicante.—Id. id. Pepe, en lastre para id.—Idem id. F. Roura, con sal para Muros.—Goleta id. Cinta, con id. para Castro-Urdiales.—Bergantin noruego Flosta, con sal para Wilmuirgton.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m. —Llega á Moron á las 10,55 de la m. Segundo sale á las 7,10 de la tarde. —Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m. —Llega á Utrera á las 8,35 de id. Segundo, sale á las 4,38 de la tarde. —Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,55 de la m. —Llega á Cádiz á las 12,05 de id. Segundo, sale á las 6,07 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,18 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,20 de la m. —Llega á Sevilla á las 9,41 de id. (correo). Segundo, sale á las 5,15 de la tarde. —Lega á las 10,3 de la n.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m. —Llega á Alcalá á las 7,47 de id. Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t. Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id. Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id. Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id. Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id. Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á os viajeros.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,

CATORCE REALES. SEMANALES



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE CARRETAS 35.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borja 1. | *Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1. | *Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.
Cádiz, Cristóbal Colon 27. | *Zaragoza, Alfonso I* 41.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Unigersidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicologia é Historia natural, en las oposiciones del curso 1858 á 69; en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

COMPAÑIA MANUFACTURERA

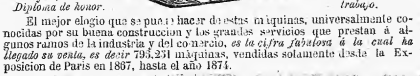
DE LAS

MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER

ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de Paris, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.



Exposiciones **universales.**	*Exposiciones* **universales.**
Lóudres, 1862. *Price Medal.*	Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*	Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.*
Moscow. *Unico diplima de honor* *Medalla de oro.*	*Gran medalla de merito.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*	*Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 793,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.
Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio

EL MEDIODIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucía y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion asi como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA
SITUADO EN LA PLAZA DE ESPINOSA NÚMERO 1.°
(Casa del Sr. Conde del Aguila.)

Este Colegio que cuenta 22 años de existencia y de ellos 19 incorporado al Instituto provincial de esta capital, abre sus clases el dia 1.° de Octubre próximo para todas las asignaturas pertenecientes á la segunda enseñanza.

Los buenos resultados que viene dando esta casa en tan largo período son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Estremadura, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

La constancia y buen régimen de los estudios que se hacen en este establecimiento, lo prueba mejor que nada la especial circunstancia de no quedarle jamás un alumno interno por examinar en el mes de Junio, inclusos los que se presentan á recibir el grado de Bachiller.

Es indispensable para ingresar en el primer año de Latin y Castellano traer su partida de bautismo legalizada, no siendo natural de esta ciudad. **Sevilla 12 de Setiembre de 1875.**

CASA MONTREUIL HERMANOS Y C^ia^

Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE RABANO IODADO preparado en frio. Es el mejor antiescorbútico y depurativo. Precio 16 rs.
FOSFATO de HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 10 rs.
ELIXIR DE PEPSINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 rs.
JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 cs.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

Société d'Hygiène Française, 4, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO **Agua Figaro.** Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres medicos. Precio 24 reaux
Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan...

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO,

SITUADO EN EL LOCAL QUE ANTIGUAMENTE OCUPABA
EL DE S. ALBERTO.
Calle de la Estrella núm. 2.

DIRECTOR.—D. FRANCISCO RUIZ Y VAZQUEZ,
Licenciado en la Facultad de Ciencias.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaria de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2901 p. d. 10-03

1867 **L. LEGRAND** 1873
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, *rue Saint-Honoré*, PARIS.
PARIS — VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda
Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 *y de Viena* 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

SAN LEANDRO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
preparatorio de carreras especiales y carreros profesionales.
SITUADO EN SEVILLA,
PALACIO DE LOS SRES. CONDES DE STA. COLOMA
Maese Rodrigo número 9.

DIRECTOR LDO. D. JOSÉ LEAL Y RUIZ.

Este suntuoso establecimiento de enseñanza, sin duda el de mejores condiciones de Andalucia, tanto por su gran capacidad, su deliciosa é higiénica situacion, su lujoso menage y su completo material de enseñanza, como por su celoso y activo Director y numerosos é ilustres Catedraticos, tiene por objeto el ofrecer á los padres de familia un colegio donde puedan confiar á sus hijos, en la absoluta seguridad de que han de recibir la mas completa y esmerada educacion, asi física, como moral é intelectual. Los escelentes resultados que ha dado este Establecimiento en los quince años que lleva de existencia y el gusto especial que se tiene en que sea visitado y conocido su régimen interno son las mejores garantías de todo lo antes dicho.

Desde el dia primero al 30 de Setiembre se halla abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza y todo el año para los de primera y carreras especiales.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas y esternos.

El que desee mas antecedentes, puede dirigirse a la Secretaría del Colegio personalmente ó por escrito y se le facilitaran cuantos le interesen: dicha Secretaria se halla abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2813 p. d.

JARABE MUNTION

DE CASCARA DE NARANJA AMARGA.
TONICO ANTI-NERVIOSO.

Con este maravilloso jarabe, se curan radicalmente todas las afecciones del estómago, las supresiones, colores pálidos, pérdidas uterinas, flores blancas, mala digestion, inapetencia, síncope, palpitacion de corazon, melancolía, hipocondria, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, calambres de estómago, enfermedades de consuncion, diarrea y constipacion.=*Su uso véase el prospecto.*

Se vende en Sevilla; Farmacia de Moreno, calle de las Sierpes. Farmacia nueva de S. Pablo, en la de Campelo, núm. 30, y en la de Sta. Maria la Blanca núm. 12.

ACADEMIA

DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de ampliacion de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de infanteria, administracion militar, marina, artilleria, estado mayor, ingenieros de todas clases y arquitectos.
4.° Clases especiales de análisis, química é historia de las ciencias médicas para el doctorado en medicina y farmacia.
5.° Carreras completas, ciencias, farmacia, oficiales de telégrafos, id. topógrafos, vistas de aduanas, agrimensor y otras.
NOTA. La enseñanza se da con arreglo a los autores y programas oficiales. 2 6 p. a.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

A los cosecheros *de aceite.*

La empresa constructora de EMPIEDROS para molinos de aceite, de granito legítimo *Salipe*, el mas propio para triturar aceituna, procedente de las yá muy acreditadas canteras del Pedroso á donde llega el ferro-carril de Mérida, ofrece un magnífico surtido de empiedros concluidos de diferentes dimensiones á precios convencionales y económicos.

Se remiten á todas las estaciones de los ferro-carriles.

Dirigirse á D. FELIX ZABALZA en el Pedroso. 2814 p. a. 10-10

COLEGIO DE S. ISIDORO,

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin)
DIRECTOR D. FRANCISCO PORTILLO,
Licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Desde el 15 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1875 á 1876.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
2913 p. d.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336 p.

NO MAS VINDSOR, MALVAVISCO NI LECHUGA.
EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL.

Para el tocador, para baños y para afeitarse,
preparado con miel de la Alcarria, y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses.

Precio: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cútis delicado y sensible, y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero JABON MIEL ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia, debido á la preferencia que veníamos dando á los productos extrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y lo ha reclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen, no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Sevilla: almacen de loza y cristal de Don Francisco las Heras, calle Cerrageria núm. 23. 183.

COLEGIO DE SAN LORENZO.

SITUADO JUNTO Á LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE
Calle Eslava núm. 1.

El Director de dicho Colegio, teniendo en cuenta que la matrícula quedó abierta el curso pasado hasta el 15 de Octubre, que la del curso próximo de 1875 á 1876 termina el 30 del presente mes, y que para poder incorporar al Instituto los estudios hechos en el mismo Colegio han de estar matriculados sus alumnos en la epoca marcada para los de enseñanza oficial, previene á los que no hayan avisado y deseen matricularse que lo manifiesten en los dias que quedan de Setiembre.

Además de las clases de Ampliacion de Derecho, Medicina y Farmacia, Anatomia, especiales de Matemáticas, Idiomas, Dibujo y las de segunda enseñanza, habrá otra donde se enseñara á disecar las especies de animales mas conocidos, á la cual, si llegan á cinco los alumnos, podran asistir sin retribucion los internos, medio pensionistas y los que estudien História natural. 3037 p. 4-2

Agencia general de negocios
Rosario 9.

Se compran imposiciones del Banco de Economias, y del Banco de Prevision y Seguridad, y recibos del empréstito forzoso. 2996 p. 10-08

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO.
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

ALMONEDA.
MUEBLES DE LUJO.
TOQUEROS 17.
2814 2.° p. 8-1

Venta.

POR AUSENTARSE su dueño se vende una máquina para coser en blanco. Calle Santiago núm. 27. 443 g. 5-3

Institutriz.

UNA SEÑORITA bien educada, examinada de directora, y que reune cualidades inmejorables, desea colocacion dentro ó fuera de Sevilla. Dan noticias ó informes Plaza Nueva núm. 13.
2914 p. 8—2

Traslacion.

D. A. Heller ha trasladado su domicilio á calle Martinez Montañes número 21, continuando su escritorio en la de Catalanes 22. 448 g. 5-3

Pupilos.

EN UNA CASA que no es de huéspedes y que está cerca de la Catedral se admiten dos pupilos para ser tratados en familia. Dan razon en el puesto de agua frente al palacio arzobispal.
449 g. 4-4

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la bonita casa calle de S. Luis núm. 23. Dentro y Encarnacion núm. 24 dan razon. 445 g. 5-2

SE ARRIENDA la bonita casa calle Boticas hoy Palacios con buenas proporciones. Dentro y Encarnacion 24 dan razon. 446 g. 5-2

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 21, propia para un establecimiento. Dán razon en la calle de las Sierpes núm. 73. 444 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Arfoss núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA una bonita casa de nueva planta con escalera y solería de mármol, en la Plaza de Jáuregui núm. 3, (antes Carbon). Dan razon en la Cabeza del Rey D. Pedro núm. 28.
439 g. 5-2

SE ARRIENDA la casa Toqueros 20 con bastantes habitaciones, agua de pié, cuadra y proporcion para tener carruaje. Dan razon Alcázares núm. 1.—435 1

SE ARRIENDA la casa núm. 17 de calle Castellar.—En calle Velador núm. 8 dan razon. 441 g. 6-3

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon.
1273 2.° p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon.
183 d.

Se arrienda la casa calle de las Vírgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa calle Pimienta núm. 6. 2993 p. d. f. m.

Pisos.

SE ARRIENDA un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce, en calle Barcelona núm. 3. 417 g. 5-3

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 30.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO VIII. SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1875. NÚM. 2573

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL

Sevilla 2 de Octubre de 1875.

FERIA DE SAN MIGUEL

EN SEVILLA.

Este es el nombre oficial que, no sin propiedád, se ha dado á la feria de otoño, inaugurada en los dias 27, 28 y 29 del fenecido setiembre. Prescindiendo de cuestiones sistemáticas y salvo contrapuestos pareceres, no puede negarse que esta es una novedad de bulto, llamada á lo que el tiempo dirá; pero en todos los casos posibles, la inteligencia y la imparcialidad considerarán esta institucion como un golpe en firme y capaz de dar grandes resultados, aunque las costumbres establecidas los hagan más ó menos difíciles.

Sin distincion de edades, todos los que hoy vivimos, encontramos desde nuestra niñez, el movimiento pecuario de esta zona meridional, concentrado en dos ferias por año; la de Mairena en primavera, la de Santiponce en otoño. Y sin que sea fácil descifrar la causa, mediaba entre la importancia de dichas dos ferias, una diversidad como la que distingue á un gigante de un enano.

Los forasteros que venian por Abril, recibian en Mairena una impresion poderosa y debida á que ninguna ganadería del mundo celebraba reuniones como aquella. Los que nos visitaban por otoño, apenas tenian noticia de que hubiese una féria en Santiponce.

Bajo la presion de esta inmemorialidad, la capital tomó su lugar, absorbiendo el movimiento pecuario de la primavera; y la féria de abril nació con talla proporcionada á la de su madre, que era la de Mairena. Ahora se ha pensado, con acierto á nuestro entender, en llamar el movimiento de otoño; y la féria de setiembre ha salido á la medida de la de Santiponce.

Sin embargo; la famosa féria de abril, no obstante sus colosales proporciones, nunca ha vencido á la de Mairena que inmediatamente la sigue: al paso que el actual mercado sanmigueleño ha escedido en mucho á su antecesor de Santiponce, desde su primer paso.

Si tratásemos de comparar la nueva féria con la que acostumbramos ver en primavera, seria mucha la desventaja; pero considerada en sí misma, es muy otro el resultado. Nadie puede ignorar la fuerza de la costumbre: y la costumbre de los labradores andaluces en la estacion presente, no va mas allá de movilizar el ganado de cerda, ó cuando más algo de vacuno. Ahora bien: de estas dos clases hubo en féria mucho más que lo ordinario en Santiponce, sin que dejasen de tener su representacion otras especies. La única que faltó, fué la lanar; pero por tal motivo, que no queremos ni recordarlo. Este ganado es el que en mayor número ha perecido por falta de pastos, y no hay en el dia criador que pueda presentarlo con lucimiento. Por lo demás, hubo cabras, y no pocas ni malas: hubo magníficas mulas: hubo potros, que vienen á ser la aristocracia del ganado: hubo muy buenos borricos; por manera que allí estaban todas las familias de animales servidores del hombre. No era muy crecido el número; pero bastó y sobró para lo que podia venderse.

De puro concurrida, la féria de abril, es mas bien un alarde que un mercado: pero esta de setiembre, nacida en condiciones mas modestas ó menos pretenciosas, podrá realizar fines mas positivos.

Por este año, debemos confesar imparcialmente que no ha sido grande el resultado; pero tampoco tan pequeño que baste á desvirtuar el pensamiento. No se vendió gran cosa, pero fué lo bastante para manifestar que no se vino en balde. Se tropezó en primer lugar, con el achaque general de los negocios en el dia, ó sea la escasez de numerario. En segundo lugar apareció el irremediable enlace de la ganadería con el tiempo reinante, que amenaza ser calamitoso si no llueve muy pronto. Canicular parecia el sol que caia en el Real, sobre un suelo calcinado y sin un asomo de yerba. Los animales estaban tristes y nada lucidos, esceptuando algunas yuntas de labor y algunas mulas beneficiadas en estabulacion por medios artificiales. El ganado de cerda que es hoy el mas abocado á la venta, estaba como debia estar para meterlo en montanera; pero no lloviendo á tiempo, es imposible este cebo. Así es que no hubo ánimo para entrar en negocio, si bien se advertia disposicion, por poco que el tiempo la hubiese favorecido. Por último, hubo un hecho que predomina hace tres ó cuatro años, y es la disyuntiva entre no vender ó vender caro. Apropósito recordamos que en la anterior féria de abril, estuvo á pique de desbaratarse un gran negocio de potros por las pretensiones de los vendedores; y no dudamos de que en la última de setiembre, sucedió lo propio en transacciones mas pequeñas, pero con igual motivo. Bajo esta base, vendieron poco pero á precios mas que regulares, atendida la clase del ganado y las dudas sobre la posibilidad de sacarle partido, si por desgracia fuese seco el nuevo año agrícola, como es muy de temer por lo hasta ahora visto.

En otro concepto, esta Féria suscita naturalmente todas las cuestiones anexas á los negocios de su especie.

Por ejemplo: las Ferias generales van pereciendo en todo el mundo. La de Leipzick que reunia las clases comerciales en Alemania, y la de Beaucaire, que era en Francia una verdadera solemnidad anual, ambas pertenen á la historia, y son suplidas por una larga lista de ferias regionales que mensualmente se publican de oficio. No nos atrevemos á asegurar si será esta ú otra la futura suerte de nuestras grandes ferias; pero las muchas concesiones recientemente otorgadas á los pueblos que las han solicitado, casi nos autorizan á presentir una próxima metamorfosis en el movimiento pecuario. Cuando las comunicaciones eran muy difíciles, harto hacia la riqueza semoviente en llamar á sus compradores una vez al año: pero con la actual facilidad de los movimientos, los ganaderos pueden ya atenerse á la gran práctica de *vender en casa.*

Aun cuando así no sea, nos parece difícil movilizar dos veces al año, ganaderías tan vastas como las de esta tierra. A la antigua feria de Mairena y á la mas reciente de Sevilla, concurre el ganado de todas las provincias meridionales, y este *no es buñuelo que se echa á freir* (perdonese la vulgaridad de la frase). Casi nos atrevemos á decir que la Feria de otoño, solo podrá tomar vuelo aboliendo la de primavera.

Sea como fuere, estamos por la Feria de otoño; época de soluciones fijas, al paso que en primavera todo es hipotético y dudoso. Tras de una gran recoleccion, es segura una gran féria, y *vice-versa*. La de este año no lo ha sido, porque no podia serlo. Llevamos fallidas dos campañas agrícolas y plegue á Dios que no llevemos la tercera: pero basta lo ya ocurrido para que la feria fuese su fiel barómetro, ó un espejo en que se reflejaba un mal año, como podrá reflejarse otro bueno. En este período los negocios agrícolas no tienen vuelta de hoja, y este es por tanto el tiempo natural de la FERIA.

Sigue aun siendo objeto de ardientes debates entre algunos periódicos políticos la cuestion de la convocatoria de las Córtes, y no en cuanto al procedimiento con arreglo al cual han de hacerse las elecciones, sino respecto de la conveniencia ó inconveniencia de que se hagan inmediatamente. Esta polémica la ha recrudecido la noticia que por algunos se ha dado de que el decreto de convocatoria se publicará en la semana primera del mes actual, si bien otros señalan la fecha de su publicacion para mediados del mes próximo. Entre los periódicos que más jenuinamente representan las dos opiniones contrarias, que acerca de este particular se sustentan se encuentran el *Eco de España* y el *Diario Español;* sosteniendo el primero la conveniencia de que se aplace la reunion de las Córtes, y abogando el segundo por su inmediata convocacion.

Para el *Eco de España* la cuestion de la guerra debe ser resuelta antes que todas las cuestiones políticas que están sobre el tapete; el gobierno debe dedicar toda su atencion y todas sus fuerzas á que termine en el mas breve plazo la guerra que aun ensangrienta una parte considerable de nuestro territorio, y todos los elementos que acatan la legalidad existente deben auxiliar á aquel en tan salvadora empresa.

Nuestro ilustrado colega ha venido abogando por el aplazamiento desde el primer dia en que se significó por una parte de la prensa que el espíritu público reclamaba que cuanto antes se convocase á córtes á la nacion, llegando á decir, que la que tenian los defensores de la inmediata convocatoria por opinion pública no era en realidad sino la opinion particular de una fraccion política determinada. El *Eco de España* veía entonces, y aun sigue viéndolo, un peligro para la pacificacion del país en la convocatoria de los comicios, que sino habia de hacer imposible aquella, dilataría al menos la terminacion de la guerra carlista.

El Diario Español, que ha defendido la convocatoria en un breve plazo, desde el momento en que las armas liberales alcanzaron sobre el carlismo victorias que han decidido la suerte de la campaña, no ceja en sostener un dia y otro la conveniencia de que inmediatamente entre el país en una normalidad constitucional; y consecuente con sus convicciones, se hace cargo para rebatirlas de las razones que *El Eco de España* alega en defensa del aplazamiento. Crée *El Diario Español* que los temores que *El Eco* manifiesta son infundados, estimando que las Córtes, léjos de ser una rémora que dificulten ó retarden el término de la guerra, serán un elemento poderoso que ha de ayudar al Gobierno á poner en un brevísimo plazo término definitivo á la campaña carlista; recordando á ese propósito, que en la anterior guerra civil, mientras el ejército liberal se batia y alcanzaba señalados triunfos sobre el carlismo, «la nacion se reunia en Córtes, y en el templo de las leyes se debatian tranquilamente los más altos intereses del país, y se formaba el Código sábio de nuestras libertades.» No hay dificultad alguna, dice, en suponer que á la vez que nuestros bravos soldados completan en el Norte su victoria y someten á los últimos rebeldes, la representacion nacional puede reunirse tranquilamente en Madrid y establecer las bases de una legalidad comun á todos los partidos monárquico-liberales. A juicio del *Diario* no existen obstáculos que aconsejen esos indefinidos aplazamientos y no se debe por tanto pensar en nuevas dilaciones.

Por lo demás, cada uno de los periódicos, cuyas opiniones en este particular hemos estractado, atribuye la opinion sustentada por sus contrarios á fines particulares é interesados, procediendo en esto con alguna pasion, á nuestro entender, creyendo, nosotros, que todos los elementos que están al lado de la monarquía constitucional, en materia tan trascendental como la de la convocatoria de las Córtes, y lo mismo en todas las que hagan relacion á las instituciones restauradas, el interés particular pesa muy poco en el ánimo de las fracciones monárquico-liberales.

La Liga de Contribuyentes de Sevilla ha elevado al Excmo. señor ministro de Hacienda la siguiente esposicion:

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

La Liga de contribuyentes de Sevilla y su provincia se cree en el deber de representar á V. E. respetuosamente, para recavar de su ilustrada autoridad una medida, que hace tiempo vienen reclamando intereses por todos conceptos respetables. Los esponentes se refieren E. S. á la forma en que hoy se aplica el *sello de venta* á los fardos y bultos, conforme á las disposiciones del impuesto que una guerra fratricida ha hecho necesario.

Imposible es, en ningun caso, prevenir la contingencia de que se desprendan del efecto á que se adhieren los mencionados sellos, como tampoco eludir la onerosa responsabilidad que implica para los interesados este género de involuntarias faltas. Unicas, pero muy atendibles razones son estas para

Suplicar á V. E. que apreciándolas en su recto juicio, se incline á disponer una reforma, que manteniendo la esencia de la Ley, modifique prudentemente la disposicion que lamentamos, sustituyéndola por otra mas conveniente al propósito del Gobierno y al derecho del particular.

Sevilla 25 de setiembre de 1875.—*I. Vazquez.—Joaquin de Haro.*

INDISCRECIONES.

Por lo mismo que hemos dado y estamos dando pruebas inequívocas de que no somos intransigentes, sino conciliadores sinceros y leales, y que para mantener la union y la concordia entre todos los elementos conservadores dinásticos hemos tenido que hacernos superiores á las intemperancias é indiscreciones de algunos colegas que, llamándose conciliadores, hacen, sin quererlo tal vez, mas daño á la conciliacion que nuestros comunes enemigos, tenemos el derecho, que es tambien para nosotros un deber, de exponer á la consideracion de nuestros lectores los frecuentes errores y deplorables apreciaciones en que suelen incurrir, con referencia á otros partidos ó agrupaciones políticas, ciertos diarios, á quienes ciega la pasion ú ofusca su claro entendimiento el espíritu de partido.

Lo mismo durante el período revolucionario, que despues de la restauracion, hemos tomado una parte activa en las cuestiones políticas más importantes y candentes, y aunque hemos sostenido con fé y decision el pugilato á que las provocaba la intransigencia proverbial de los partidos extremos, ni hemos perdido nunca la calma y la moderacion que nos es propia, ni faltado á la prudencia que el patriotismo nos impone.

No nos pesa de lo que hemos hecho en bien manifiesto del país; antes bien creemos haber adquirido algun título á su gratitud, y de ello nos envanecemos, porque lejos de ensanchar las distancias, hemos procurado acortarlas; porque no hemos contribuido jamás directa ni indirectamente á producir ó aumentar la discordia entre los que militan bajo la gloriosa bandera de Alfonso XII y de la monarquía constitucional, y porque de nuestra pluma no ha salido, ni saldrá, Dios mediante, una sola palabra que tienda á agitar las pasiones ó que pueda contribuir de algun modo á sobresaltar los ánimos y á llevar la inquietud, la zozobra ó el desaliento al país, que en el extremo de su dolor y abatimiento, á que le han conducido las pasadas convulsiones, solo desea órden, justicia y reposo.

Duélenos sobremanera que no se respeten las intenciones, y que, por el triste placer de atacar ó de mortificar á determinadas fracciones ó individualidades que están de buena fé dentro de esta situacion y dispuestas á sostenerla, siquiera no estén acordes en los medios, se quiera prescindir de las maquinaciones incesantes de los partidos ultra revolucionarios, negando ó desfigurando lo que todos sabemos, por cuanto ha llegado á adquirir verdadero carácter de evidencia moral, dando lugar con tal desacuerdo á que se extravíe la opinion pública, á que se amengüe la fuerza y el prestigio del Gobierno, á que entre el desaliento ó la incertidumbre en los elementos que constituyen la situacion presente.

Con buena fé sin duda, pero con lamentable indiscrecion, ha dicho un colega alfonsino de la tarde que algunos moderados intransigentes se dedican á propalar noticias de tenebrosas maquinaciones republicanas y de próximos trastornos ó conflictos, para hacer ver que el órden y la tranquilidad no están á cubierto de un golpe de mano atrevido si no se cambia de sistema y se entrega el poder en sus manos. Por honra del país, quisiéramos que no se hicieran tales y tan gratuitas como gravísimas inculpaciones á ninguna fraccion ó partido de los que están adheridos á la situacion actual y aceptan el órden legal existente.

Por ese camino no se vá, no se puede ir á ninguna parte más que á despedazarnos ó volver á las esteriles luchas y funestísimas convulsiones que han perdido al país, á la disolucion de los elementos de órden y al triunfo de la anarquía y de la demagogia, que solo cifran su esperanza en nuestras mútuas, interminables y extremadamente apasionadas disensiones.

Desgraciadamente, tienen poco que echarse en cara en punto á intransigencia algunos grupos ó individualidades afiliados á nuestra bandera, y si se dejan arrastrar por injustificadas prevenciones ó livianos motivos; si no moderan la violencia del lenguaje, respetando como respetarse deben las intenciones honradas que á unos y otros les guian, ¿cómo pueden hacerse temer y respetar de los partidos extremos, que naturalmente han de ser mas intransigentes y violentos?

En prueba de que el colega á quien aludimos ha procedido con demasiada lijereza y sido injusto en sus apreciaciones; que solo él ignora, al parecer, lo que se dice, se comenta y se demuestra en todos los círculos, no solo de Madrid, sinó de otras provincias, que son una tristísima realidad los planes y maquinaciones anárquicos de los partidos estremos; que aunque impotentes para intentar nada sério y ménos para conmover esta situacion, se mueven y agitan sin cesar, contando con la complicidad del carlismo y con la cooperacion eficaz, moral y material de los filibusteros ó separatistas, y si nada le han dicho sus corresponsales y duda de nuestro hu-

milde testimonio, puede informarse y sabrá cuanto hay que saber para salir de dudas y para no incurrir en nuevos errores.

¿No le dicen algo las detenciones, cambios de domicilio y otras medidas análogas, de algunas de las cuales ha dado noticia en sus últimos números, y que el gobierno se ha visto obligado á adoptar en diversos puntos para precaver conflictos y frustrar descabellados planes? ¿O cree, por ventura, que el gobierno recurre á esos medios por hacer un vano alarde de rigor contra ciudadanos pacíficos?

Estamos seguros de que no hará ese agravio al Gobierno, á quien presta constante apoyo, como lo estamos de que aquel tiene la firme voluntad, la fuerza necesaria y el propósito decidido de sostener el órden inalterable, y reprimir con energía y severidad á cuantos pretendan alterarle.

La prudente reserva que nos vemos obligados á guardar por deber y por altas consideraciones, y de que no nos es dado prescindir, no nos permite decir mas. Si asi no fuera, algo podríamos indicar acerca de las *espansiones* que, si pudieran, nos prepararian los partidos ultra-revolucionarios.

(*El Eco de España*)

Diga la verdad *La Patria* y no tergiverse las opiniones de sus colegas, porque eso no está permitido. No hay nadie que pretenda que, terminada la guerra, el elemento civil del carlismo venga á engrosar las filas del moderantismo intransigente, reconociendo la actual legitimidad monárquica.

Lo que sí le ocurre á mucha gente de la que piensa, de la que tiene prevision, de la que no trata de engañar al país con falaces ilusiones, es que el dia de la paz, las circunstancias políticas serán tales, que exijiran séria meditacion de parte de los gobiernos, y para entonces, entienden que es mejor atraer con una conducta prudente á las masas carlistas embebiéndolas en las filas dinásticas, que es mejor esto, repetimos, que dejarlas arrastrar por las corrientes federales. Algunos habrá que prefieran esto último; pero es cuestion de gustos, y cada cual tiene los suyos.

En cuanto á la bobería de que *La Epoca* se incomoda cuando se díce algo de alguna personalidad carlista, ¿qué hemos de contestar? Nuestras pruebas de anti-carlistas son mucho mas sólidas que las de algunos que presumen de muy liberales, y es mas fácil reclutar los Anrich en las filas revolucionarias que en las conservadoras.

El pasado domingo se leyó en San Sebastian á las fuerzas que componen la division de Guipúzcoa, la siguiente órden general:

«*Ejército del Norte.— Division de Guipuzcoa.*— Orden general del 26 de setiembre de 1875, en San Sebastian.— Soldados.—Ya habeis podido convenceros de la poca importancia que merece un enemigo sin valor ni disciplina.

Lo mismo en Elatzeta y Zubelzu que en Arcale y Urcabe y la famosa peña de Arricarte, han huido como rebaños de tímidas ovejas al ruido nada mas de vuestros pasos.

Con enemigo tal no hay ya necesidad de fingimientos.

¡A Vera, defensores de Guipúzcoa! La empresa es digna de vosotros. Allí está el arsenal que alimenta de proyectiles á Santiago-mendi, el verdugo implacable de la heróica y desdichada Hernani.

Estad preparados, que pronto, muy pronto, os daré la señal; y cuando entreis en ese pueblo maldecido, no dejeis vestigio alguno de esos infames talleres donde se prepara vuestra muerte y la destruccion de este hermoso y privilegiado suelo.

No os encargo el valor, que me es bien conocido; pero sí una severa disciplina y la mas absoluta confianza en vuestro comandante general, *Trillo Figueroa.*»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería.*—Se da cuenta de que ayer recibió S. M. el Rey en audiencia particular al general D. Ramon Corona, que puso en sus manos las cartas del presidente de los Estados-Unidos mejicanos contestando á la notificacion del advenimiento de nuestro Soberano al trono español y acreditando á dicho general en esta córte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dicha república, con cuyo motivo pronunció este discurso:

«Señor: Tengo la honra de elevar á manos de V. M. la respuesta del presidente de los Estados-Unidos mejicanos á la real carta en que V. M. le participó su advenimiento al trono de España, cuyo fausto acontecimiento fué acogido por mi gobierno como corresponde al interés que tiene aquella república en todo lo que se refiere al engrandecimiento de esta nacion.

El présidente, al confiarme tan honorífica mision, á la vez que la de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos mejicanos, cuyas cartas tengo la honra de poner en vuestras reales manos, me encarga que en nombre de aquella república haga presente á V. M. el vivo deseo que le anima de cultivar las relaciones de amistad y cordial simpatía que por tan legítimos como naturales vínculos deben existir entre Méjico y España.

Mi única ambicion para realizar tan noble própósito es alcanzar por el celo y solicitud en el cumplimiento de mi satisfactoria mision la alta benevolencia de V. M. y el eficaz apoyo de su Gobierno.

Dignese V. M. recibir los votos que, como representante de los Estados-Unidos Mejicanos, hago por la felicidad de vuestra real persona y la prosperidad del heróico pueblo español.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Con verdadera satisfaccion recibo la respuesta del Excmo. Señor presidente de los Estados-Unidos Mejicanos á la notificacion de mi advenimiento al trono de España, así como las cartas que os acreditan en mi córte en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dichos Estados.

Agradezco en extremo los benévolos sentimientos para mi persona y para mi pais que en nombre de vuestro gobierno y de la nacion mejicana acabais de manifestarme, como tambien la expresion del vivo deseo que anima al excelentísimo señor presidente, y de que yo me hallo igualmente animado, de estrechar los lazos de cordial amistad y cultivar las buenas relaciones que deben existir entre dos paises unidos por tantos y tan grandes vínculos.

Manifestado así á dicho señor presidente, asegurándole al mismo tiempo que deseo su ventura y la prosperidad del noble pueblo mejicano; y no dudeis, señor ministro, de que con vuestras recomendables prendas os será fácil el cumplimiento de vuestra honrosa mision, para lo que desde luego podeis contar con mi benevolencia y con la leal cooperacion de mi Gobierno.»

Terminada la recepcion oficial, presentó el representante de Méjico á S. M. el personal de su legacion, pasando despues á ofrecer sus respetos á la princesa de Astúrias y retirándose con los mismos honores que se le dispensaron al dirigirse á palacio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden fecha 18 dando de baja al capitan D. Juán Copello y Codevilla por no haberse incorporado al batallon provincial de Málaga, á donde fué destinado en junio último.

—Parte detallado de la accion de Viana.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 12 de mayo declarando, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la via contenciosa en la demanda presentada á nombre de los síndicos de la quiebra del ferro-carril de Barcelona á Sarriá contra la órden del Gobierno de 10 de mayo de 1874, que desestimó su pretension para que se les relevara del pago del impuesto de 10 por 100 sobre los billetes de viajeros y tarifas de mercancías.

GACETILLAS.

Ha sido trasladado á la cátedra de procedimientos y prácticas forenses de esta Universidad D. José Lopez Romero que desempeñaba en la de Santiago la de Derecho Canónico.

No está de más que advirtamos á nuestros lectores, para que se libren de las consecuencias que quedan resultarles, que los nuevos sellos de comunicaciones que se espenden en la actualidad con el busto de S. M. han sido ya falsificados, distinguiéndose fácilmente de los legítimos por lo confuso y borroso que aparece el grabado y por la mala estampacion de la tinta.

En un colega de Madrid leemos, que no se trata, como ha dicho otro periódico, de proveer las cátedras de la facultad de medicina de Sevilla, lo cual se hará por sus trámites, sino de subvenir interinamente á las necesidades de dicha enseñanza.

Se encuentra en la córte el director del Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Por si acaso se ha olvidado, recordamos que á las tres de esta tarde darán principio las regatas en el Guadalquivir, recorriendo los competidores el tramo que media desde el puente al fin del muelle. Encargamos á los concurrentes que no se acerquen mucho al rio no vayan á parar de cabeza al agua.

Por la Direccion Subinspeccion de ingenieros de este distrito se convocan aspirantes á una plaza de maestro de obras militares de tercera clase que debe proveerse en Guadalajara el dia 20 de diciembre del corriento año. Los que deseen optar á ella deben presentarse en la espresada direccion, sita en el ex-convento de Jesus de esta ciudad, donde se les enterará de cuanto se refiere al particular.

En la comision para la instruccion de espedientes sobre capellanías se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Coria del Rio por Francisco Lora. En su consecuencia, se cita á los encargados del patronato activo é interesados en el pasivo de la misma para que en el término de quince dias presenten las reclamaciones que se les ocurra.

La fiesta en accion de gracias por el hallazgo del cuadro de San Antonio se ha trasladado al dia 13, á causa de que si se hubiese celebrado el 9 como en un principio se habia acordado, no hubiera podido asistir el Ayuntamiento que ese dia estará muy atareado con las operaciones de la quinta.

Mañana domingo se celebrará en el templo de San Isidro el Real de Madrid la consagracion de los ilustrísimos señores Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Leon, siendo consagrante el Emmo. Sr. Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo y Prelados asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Mondoñedo y de Daulia.

Con el título de "La cadena del Destino» acaba de salia á luz pública en Madrid una novela histórica, cuya belleza literaria é interés de su argumento no pondrá en duda quien haya leido alguna otra del mismo autor, que es el conocido y reputado novelista don Torcuato Tárrago y Mateos. Lo que mas nos estraña es, cómo la casa editorial que la publica puede dar un tomo de 256 páginas de buen papel, de esmerada impresion lujosamente encuadernada con una portada elegantísima y preciosas láminas y con texto de uno de los principales autores, todo por una peseta en Madrid y provincias. Confesamos que pedir más es golleria. La recomendamos á nuestros lectores, y por si no han llegado aun á todas las librerías de esta poblacion los ejemplares que hay pedidos, les advertimos que pueden hacerlo directamente enviando una peseta en sellos ó libranza á D. Manuel Martinez. —Meson de Paredes, 100 Madrid.

Hasta las tres de la tarde de ayer no habiamos recibido el anuncio para la funcion inaugural del teatro de Cervantes. Bueno será que quien desee asistir al espectáculo, exámine hoy por la mañana en los anuncios que se fijen en las esquinas.

Desde el jueves 7 del corriente reanudará la Sociedad Económica de Amigos del País, de Sevilla, las sesiones ordinarias que celebra en tal dia de la semana, en virtud de haber terminado las vacaciones.

El Sr. D. Juan M. Ponce de Leon coronel de las huestes carlistas y jefe de E. M. de la faccion Adelantado, al regresar á sus autiguas banderas ha dirigido á D. Cárlos la siguiente comunicacion que encontramos en nuestro apreciable colega *El Diario Español*:

«Serenisimo señor:

Mi lealtad y profundo amor á mi reina, me hicieron romper mi espada el dia que aquella augusta señora pisó el suelo extranjero en 1868.

El año 1870 la patria reclamaba un esfuerzo supremo de sus hijos, y recogiendo los pedazos de aquella espada, vine á ofrecerlos con mi vida á V. A. R.. porta-estandarte del en que se leia Dios, Pátria y Rey.

Mi mas vehemente deseo era ver libre á mi patria de los horrores de la revolucion, Dios sólo sabe con cuánta emocion he visto correr mi sangre al frente de los valientes del Maestrazgo, considerándola provechosa al triunfo de una causa que volviese la España á los españoles.

Hoy que la Providencia en sus altos designios, ha hecho que por una restauracion gloriosa y excepcional en los anales de la historia, vuelva mi patria á ser lo que fué el dia que juré mi bandera, á ella vuelvo con la conciencia de haber cumplido como honrado oficial del ejército español, completamente ajeno á toda política y forma de gobierno.»

El dia 30 del corriente, á las diez de la mañana, se enagenarán en subasta publica los objetos abandonados por sus dueños hace mas de un año en el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz, verificándose el acto en los almacenes de la misma compañía. La relacion de los espresados objetos puede verse en el *Boletin Oficial* de ayer viernes.

La Administracion económica de esta provincia hace saber que desde ayer estan á la venta pública las cédulas personales en los estancos de la plaza del Salvador, calle de las Sierpes frente al café Universal y frente al buzon del correo y de la calle Génova. Conque ya lo saben las personas á quienes corresponde proveerse de esos documentos.

El señor secretario de gobierno de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Sevilla anuncia que se hallan vacantes una plaza de Académico de la seccion de medicina y cuatro de la de farmacia. Ténganlo entendido los doctores y licenciados en ambas facultades para los fines que previene el reglamento de la espresada Academia.

El juzgado de primera instancia de Moron llama á Encarnacion Luna, y caso de haber fallecido, á sus herederos, para que en el término de quindias se presenten en dicho juzgado á esponer el derecho que crean asistirles á las capellanías fundadas por Gomez Galan, Maria Guerra y Diego Nuñez Benjumea, sobre cuya desvinculacion se instruye espediente.

Por concurso debe proveerse en esta Universidad la cátedra de Principios generales de literatura y literatura española; y por oposicion la de Lengua árabe. Ambas estan dotadas con tres mil pesetas.

Las contribuciones territorial é industrial se cobrarán hasta el dia 5 del corriente en Salteras: desde el 10 al 14 en Espartinas, y desde el 19 al 23 en Olivares y Albaida. Hasta el dia 4 en Villafranca, los Palacios, Lebrija, Alcalá de Guadaira y Dos-Hermanas, y hasta el 6 en Utrera.

Se ha publicado el número 18 del *Boletin Municipal de Sevilla*, el cual trae varias disposiciones del Ayuntamiento y otras noticias sobre la administracion de la ciudad, y además copias de documentos muy curiosos del archivo, que merecen ser conocidos por las personas ilustradas y amantes de la historia y glorias sevillanas.

Con fecha 18 de setiembre último abonó el ayuntamiento de esta capital 14,912 pesetas 50 céntimos, importe del segundo 25 por 100 del empréstico sin interés levantado por la corporacion municipal el mes de julio de 1873, con el objeto de no desatender las obligaciones municipales

Ayer se habrá dado principio en Madrid á recibir los objetos destinados á la Exposicion Universal de Filadelfia.

En el ministerio de Fomento se está concluyendo un trabajo que dará á conocer el informe emitido por los comisarios de S. M británica sobre la fuerza alcohólica de los vinos españoles, presentados en la Exposicion celebrada en Lóndres en 1874.

Con gran lucimiento y estraordinaria concurrencia se celebró ayer mañana en la iglesia de la Universidad la apertura del curso de 1875 á 76; habiendo llamado estraordinariamente la atencion el brillante discurso pronunciado por el Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina, catedrático de la facultad de Filosofía y Letras del mismo establecimiento. Con mas estension nos ocuparemos otro dia de tan importante acto.

En Cádiz se verificará mañana domingo otra novillada, corriendose cuatro novillos de cuatro á cinco años, hermanos de los que el anterior dieron tanto juego, siendo los matadores Fernando Gomez, de Sevilla, y Manuel Diaz, el Habanero, de Cádiz. Tambien se correrá el toro del aguardiente, y se harán varios regalos. Los picadores y banderilleros todos son bien conocidos por su bravura. Tendrán una buena entrada.

Asi lo dicen los periódicos de aquella ciudad.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 2 DE OCTUBRE.

Santos de hoy.=Los Santos Angeles Custodios.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario, y S. Candido, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Angeles Custodios, rito doble color blanco.

Cultos.=Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en S. Isidoro, San Pedro Alcántara, S. Martin, S. Lorenzo, la Magdalena, S. Alberto, S. Andrés, San Bartolomé, S. Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de Maria.=Por la tarde continúa la novena de S. Francisco de Asis en Sta. Maria de Jesus y predica D. Antonio Tapia.—Da principio por la noche, en la Iglesia de Monte-Sion, una novena á Ntra. Sra. del Rosario, predicando D. Celestino Suarez —Salve y letania cantadas, á las oraciones, en San Isidoro, S. Bartolomé, S. Pedro, S. Roque y S. Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Maria de Jesus.=Indulgencia plenaria, visitando la Iglesia del Santo Angel, por la fiesta del Titular.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 1 de Octubre. **de 1875.**

Servicio para el 2.

Gefe de dia el T. Coronel de Cuenca, D. Francisco García Olive.

Parada, Provincial de Cuenca.

Visita de hospital Reserva núm. 27, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.=*Larra.*

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en el dia de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 09,891 pesetas, 60 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 189'164 pesetas 28 céntimos.—Total 199'055 pesetas 88 céntimos.

Sevilla de 30 Setiembre de 1875.

Gobierno militar de la provincia de Sevilla.

Edicto.

D. Francisco Garcia de Tejada, Capitan, primer Ayudante de esta plaza y Fiscal.

No sabiendose el domicilio ó paradero del municipal que fué Manuel Alonso Galea, testigo que fué en la causa de rebelion en la villa de Ubrique.

Usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto al espresado Manuel Alonso Galea, señalándose la Mayoria de Plaza (sita en la Capitania General) donde deberá presentarse dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente edicto para ratificarse en su declaracion y responder á los reparos que hacen á su declaracion los acusados.

Sevilla 27 de Setiembre de 1875.—Francisco Garcia de Tejada.—Es copia, D. O. de S. E. El Secretario interino, Francisco de las Heras.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1875.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

BELGRADO 28.—El gobierno turco ha notificado al de Sérvia que sé apoderaria de la pequeña isla en el rio de Buna, cuya posesion pide la Sérvia. Esta última se opone á la ocupacion y ha mandado á sus tropas que se opongan al proyecto de los turcos.

Las tropas de Sérvia, acantonadas en las cercanías de Hisch, tienen 26,000 hombres.

LÓNDRES 29.—El *Deily News* publica un importante telégrama de Viena, segun el cual, Turquía ha dirigido una circular á las potencias acusando á la Sérvia y al Montenegro de cometer sin cesar infracciones de la neutralidad y añadiendo que es inevitable un conflicto si continúan estas violaciones.

Este telégrama ha llamado mucho la atencion.

MILAN 29.—La *Perseveranza* dice que la visita del Emperador de Alemania está anunciada oficialmente.

Añade que el Emperador llegará á Roma el 11 de octubre próximo.

NUEVA-YORK 29.—Han cesado las huelgas, volviendo al tradajo los obreros de Fallriver.

BELGRADO 29.—Los turcos han mandado quemar los campos de maiz en las cercanias de Hisch para privar de viveres á los sérvios.

SAN PETERSBURGO 29.—El *Diario de San Petersburgo* dice que Turquía ha resuelto aplicar reformas importantes que tienden á la concesion de igualdad de derechos entre las diferentes razas del imperio.

Los gabinetes extrangeros, añade dicho periódico, apoyarán estas reformas, sin ejercer, no obstante, presion alguna, encaminando sus esfuerzos á la pacificacion de las provincias insurrectas.

BELGRADO 29.—A mediados del próximo octubre se verificará en esta ciudad el matrimonio del principe Milan.

VERSALLES 29.—Mañana probablemente será interpelado el gobierno en la reunion de la comision permanente de la Asamblea acerca del hecho de la muerte de un súbdito francés en un ingenio de la isla de Cuba.

Se cree que este asunto quedará zanjado satisfactoriamente dentro de pocos dias.

Agencia Americana.

PARIS 28.—El mariscal Mac-Mahon regresó ayer.

Mr. Thiers llegará esta mañana, despues de permanecer en Paris una semana pasará á Arcachon.

No se preve ningun incidente para la próxima reunion de la comision permanente.

ROMA 28.—El presidente del Consejo queria convocar el Parlamento para mediado de Noviembre.

LONDRES 28.—Ha habido grandes tempestades en el Norte de Inglaterra, en Escocia é Irlanda. Las pérdidas son inmensas en la marina mercante. Algunos buques salva-vidas han zozobrado cerca de Liverpool, contándose 19 víctimas.

SHANGHAY 28.—Si el gobierno chino procura eludir las ofertas hechas al representante inglés, éste dejará á Pekin el 13 de octubre.

La guerra es inminente.

RAGUSA 28.—Corre el rumor de la próxima ocupacion de la Sérvia á causa de la aglomeracion de voluntarios en las filas de los insurrectos. La Sérvia protesta enérgicamente; pero la Turquía hace caso omiso de la presion de las grandes potencias, que ningun efecto produce, por lo que cada una de éstas obras separadamente. Un conflicto es inminente.

Partes oficiales de Turquía anuncian derrotas de los insurrectos.

VIENA 28.—La inminencia de un conflicto entre la Puerta y la Sérvia causan gran pánico en la Bolsa.

PARIS 29.—Mañana Mr. Decazes representará al gobierno en la comision permanente para el caso de que ésta se propusiera ocuparse del asesinato del súbdito francés Régaudeau en Cuba, y se pidieran datos sobres la actitud del Gobierno español en vista de las reclamaciones francesas.

Ayer visitó á la emperatriz de Austria el mariscal Mac-Mahon, quien habitará el palacio del Eliseo durante todo el mes de octubre.

MUNICH 29.—El principe Leopoldo abrió ayer la Dieta bávara, todos los diputados menos uno, liberal, se hallaban presentes.

Hoy tendrá lugar la eleccion de presidente. El candidato de los clericales es el baron de Ow.

ROMA 29.—Dicen que el nuevo Consistorio queda fijado para el 8 de diciembre y que los arzobispos de Nina y Serafini serán elevados al cardenalato.

LÓNDRES 29.—Una escuadra inglesa es enviada á Chéfoo con el objeto de vigilar la conducta de los chinos.

SAN FRANCISCO 29.—El Banco de California continuará sus operaciones habituales desde el 4 de octubre.

Los negocios van mejorando.

BELGRADO 29 —En el mensaje de la minoría de la Scouptchina se pide la guerra inmediata.

VIENA 29.—La noticia de que la Puerta ha mandado un *ultimatum* al gobierno de Sérvia produce gran sensacion.

Se cree en la inminencia de graves complicaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

MADRID 30 de Setiembre.

Anteayer fueron detenidos en Linares ocho sugetos por sospechas de que fueran á formar parte de una partida que parece trataba de levantarse en armas.

En aquel pueblo cuya guarnicion ha sido reforzada no ocurria hoy novedad alguna.

El general en jefe del ejército del Norte pernoctó anoche en Tafalla.

Por el tren de esta mañana ha llegado un jefe de artillería procedente del cuartel general del Norte, con pliegos de D. Genaro Quesada para el Gobierno.

Dicho enviado se ha presentado á la una al presidente del Consejo y ministro de la Guerra á quien ha dado cuenta de su mision y estado verdadero de las facciones del territorio navarro, que como se ha dicho repetidas veces, es muy poco satisfactorio para la causa del absolutismo.

El 28 del corriente se presentaron en Irun 8 carlistas con armas, solicitando el indulto que les fué concedido en el acto.

Las vías férrea y telegráfica siguen completamente espeditas.

Sábese á ciencia cierta que anteayer hubo gran jolgorio en Estella, en donde se encontraban D. Carlos y doña Margarita. Las campanas se echaron á vuelo, en celebridad de una supuesta victoria de las armas facciosas alcanzada en la semana próxima pasada en los alrededores de Valmaseda. Los habitantes y la guarnicion no se manifestaban muy entusiasmados á pesar de los esfuerzos hechos por unos cuantos gritadores que recorrian las calles cantándo las proezas del ejército del Pretendiente, y de las cuales se van escamando ya, hasta sus mas ardientes partidarios. A esto, sin duda, se debe la frialdad con que fué recibida la buena nueva en la Ciudad-Santa, cuyo actual aspecto no es ni con mucho, lo que fué en otras ocasiones.

El general Trillo en despacho recibido hoy dá cuenta de una importante operacion verificada por la division de Guipúzcoa con objeto de reconocer la posicion que los carlistas tienen en San Márcos.

El capitan de la Guardia civil del puesto de Ubeda, en telégrama recibido á las seis de la tarde dice que ha sido disuelta la partida de Despeñaperros y cojido 25 armas de fuego de distintos

sistemas y varias blancas con algunas municiones y otros efectos de guerra.

El Consejo de guerra de oficiales generales que ha de fallar la causa seguida por los sucesos de Lacar, se reunió á las ocho de la mañana y suspendió el acto á las seis de la tarde para continuarlo en el dia de mañana.

El Nuncio de Su Santida ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre la cuestion pendiente.

No eran del todo quiméricos, dice *La Epoca* del dia 30, aunque si exagerados los rumores de trabajos sediciosos en Andalucía.

En Madrid, con referencia á las autoridades de Linares, se ha recibido noticia de la aparicion de una partida de 25 á 30 hombres, que se dice federal, en las inmediaciones de aquel punto; pero tanto el capitan general de Granada, que manifiesta no haber visto nadie semejante partida, como el comandante general de Ciudad-Real, que participa no ocurrir novedad alguna en la linea, son datos suficientes para suponer que no existe el grupo faccioso á que se refirió la primitiva noticia, ó que si en efecto ha existido se ha disuelto casi inmediamente.

De todas maneras, el gobierno ha dispuesto que de diferentes puntos salgan algunas fuerzas hácia Despeñaperros con objeto de restablecer la calma en aquella comarca, y escarmentar en caso necesario á los perturbadores de la tranquilidad pública.

Esto mismo dice *La Correspondencia*, y como en algo se fundarán las noticias del alcalde de Linares, insistimos en que se redoble la vigilancia y en que se castigue con severidad todo amago de rebeldía.

Tolerancia con las opiniones legales, legalmente sostenidas; pero represíon contra todos los actos que tiendan á trastornar el reposo público.

CARTA DE CATALUÑA.

BARCELONA 27 *de Setiembre de* 1875.

Sr. Director de *El Imparcial.*

No salió ayer, como todo indicaba, el general en jefe, sinó esta mañana, por el ferro-carril de Gerona. Iba acompañado solamente de dos ayudantes, y creo que se habrá apeado en Calella, donde le aguardaban algunas fuerzas. Por cierto que su viaje en ferro-carril ha dado lugar á un incidente en la estacion. Ustedes saben que las compañias de ferro-carriles, en virtud de convenios que tienen con los carlistas, no pueden transportar por las lineas material de guerra de uno ni otro campo ni tropas á escepcion de los enfermos. Al presentarse el general en la estacion, el jefe se ha opuesto cortesmente en virtud de las órdenes que tiene de la junta, á que subiese en ninguno de los coches, alegando que esto espondria á los empleados de la via y al material á las iras de los carlistas. El general ha procurado convencerle de que no debia haber inconveniente ni ponerse obstáculos á su viaje, toda vez que tanto él como sus ayndantes iban sin armas. Vanos han sido estos argumentos para el jefe de la estacion, como lo ha sido la reflecsion que le ha hecho el general de que los carlistas eran impotentes para intentar hoy un género de atropello. El empleado persistia en sus trece, hasta que formalizándose el general ha sido reunida la junta directiva y ha acordado complacer á S. E.

Todo esto ha retardado por espacio de dos horas su marcha y ha puesto en relieve el patriotismo de esas empresas de ferro-carriles que al paso que se doblegan ante la menor ecsijencia de los rebeldes, ponen obstáculos y reparos á las órdenes de las autoridades legitimas.

Mañana estará probablemente en Gerona el general; va á encontrarse con que todos los facciosos de Cataluña se encuentran tambien en aquella provincia. Gamundi y Boet, con unos 1,300 hombres, salieron ayer de Sallent, donde no pudieron hacer efectiva una contribucion de 6.000 duros que habian impuesto á los fabricantes, por habérselo impedido la llegada de la brigada del Campo que oportunamente se presentó procedente de Cárdenas.

Desde Sallent se dirigieron á Moyá, que tuvieron que abandonar tambien precipitadamente por haber entrado en su persecucion la brigada Nicolau. Desde Moyá huyeron á Collsuspina, y sin descansar continuaron pasando por Tona y Sevas en direccion á las Guillerias. Por otra parte Castells, que constituye el otro núcleo faccioso, despues de haberse separado el dia 24 de Gamundi y Boet á la salida de Solsona, subió hácia Bagá y la Pobla de Lillet, donde se proponia descansar el 25. Avisadas oportunamente las guarniciones de la Seo y Puigcerdá, se dirigieron en combinacion sobre él á las órdenes del comandante militar del último punto, señor Velasco, al cual, la permanencia que lleva en aquel pais ha hecho muy conocedor del terreno.

Esta operacion se efectuó bajo un deshecho temporal, lo cual no impidió que las fuerzas liberales llegasen á hostilizar la retaguardia de Castells, que hulló á toda prisa hácia Castellas de Nuch, dejando un muerto en el campo y dos prisioneros en poder de la columna. Desde Castellas de Nuch se internó Castells en la provincia de Gerona.

En ella tenemos, pues, á las facciones de Savalls, á las aragonesas de Gamundi y las de Castells que, como he dicho, componen todas las fuerzas rebeldes de este distrito. No es de presumir, sin embargo, que tal concentracion obedezca á los propósitos de ofrecer resistencia sino mas bien á la necesidad en que se han visto los dos últimos cabecillas de huir de las provincias de Lérida y Barcelona y ampararse en la frogosidad de la de Gerona, donde la persecucion era hasta ahora mucho mas dificil.

Por de pronto este movimiento puede servirles de algun alivio; pero así que las columnas hayan podido ocupar los puntos y zonas que se les ha trazado obedeciendo al plan del general en jefe y que va á empezar á desarrollarse, la situacion de todas ellas en la provincia de Gerona podria hacerse muy comprometida y podria exponerlos á un fracaso si á tiempo no tratan de desandar lo andado y dividirse nuevamente.

El total de las presentaciones en los dos últimos dias ha sido de cuatro oficiales y unos 120 individuos. Esta tarde en Vendrel ha sido indultado el cabecilla Altés.

Ya no será el general Terreros el que vaya á tomar el mando de la division que iba á las órdenes del general Estéban, sinó el general Blanco, que es esperado de hoy á mañana en la provincia de Lérida.

Savalls se hallaba hoy con tres batallones, que no llegaban á 900 hombres, en Amer.

El coronel Monleon alcanzó anteayer en Torelló á una partida carlista á la cual causó bastantes bajas, consistiendo las de la columna en cuatro heridos. No todas las noticias de hoy son satisfactorias. La ronda de volntarios de Manresa, hizo ayer noche una salida sin tomar las debidas precauciones. Otra ronda carlista le tenia preparada una emboscada, en la cual cayeron los voluntarios, algunos de los cuales pudieron escapar, siendo otros cogidos y fusilados inmediatamente.

Suyo.—*J. B. F.*

La *Gaceta* no publica hoy noticias de la guerra, y los periódicos no abundan en ellas.

Leemos en el *Diario de San Sebastian* que fuerzas de la guarnicion de Irún, al mando del bizarro coronel Arana, habian salido la noche del 25 de aquella plaza, iniciando un movimiento de avance sobre las posiciones carlistas de la frontera.

Nuestros soldados habian entrado en Lastaola, operacion realizada con feliz éxito á las primeras horas de la madrugada.

Sobre la ocupacion de esta villa dice un despacho telegráfico de la *Agencia Fabra*:

PARIS 28 (5 y 20 tarde.)=La prensa liberal parisiense califica de gran triunfo la ocupacion de Lastaola é inutilizacion del telégrafo carlista

Los laborantes de este partido creen perdida su causa desde que las tropas liberales se han apoderado de Danchárinea, aduana de introduccion de armas y pertrechos para los carlistas.»

Noticias de origen carlista dicen que ha sido conducido entre ballonetas y encerrado en el fuerte de Sodupe, por los suyos el cabecilla Manuel Garcia, ex-herrero de Portugalete, jefe de la partida volante que vagaba por Carranza, á quien parece se le acusa de deslealtad á la espirante causa del carlismo.

El Cuartel Real del jueves 23 publica felicitaciones dirigidas á doña Margarita por el titnlado Consejo Supremo de la Guerra, el rector y cláustro de la *real y pontificia* Universidad de Oñate, el vicariato general castrense, la Junta de Castilla y la Diputacion facciosa de Navarra.

Firman respectivamente dichas manifestaciones: el Sr. Viñalet, la primera; los Sres. D. Luis de Elio, Salvador Ordoñez, Matias Barrio Mier, Ramon Rios, Cecilio Aguado, Facundo Barcenilla, Francisco de Segura, Justo Zugarramurdi, Juan Vallearena, Luis Martinez Vazquez y Gabriel Arrúe, la segunda, como rector y profesores de la Universidad de Oñate; D. Manuel Gonzalez y Francés, vicario general interino; José Manuel Carlon, fiscal eclesiástico; Victoriano Aguado, notario mayor, y Antonio Sanchez Barrio, secretario accidental del vicariato, la tercera; Santos Ayala, Bernabé de Alcocer y Manuel Guinea, la cuarta, como miembros de la titulada Junta de Castilla; y la última los diputados facciosos Gonzalo Fernandez, Sebastian Urra, Nicasio Zabalza y Pablo Jaurrieta.

En el campo carlista asegurábase dias pasados que el célebre cabecilla Rosa Samaniego habia huido á Francia despues de sobrellevar la nota de cobarde por no auxiliar á los suyos en el adverso choque de Biurrun, y de Hendaya dicen por telégrafo á *Le Temps* de Paris que á consecuencia de disidencias surgidas con la Junta de la guerra, acerca del bombardeo de Guetaria, el conde Caserta habia sido depuesto del mando carlista de la provincia de Guipúzcoa, y le habia reemplazado el cabecilla Rodriguez.

El domingo debió cumplir el término en Tafalla para una manifestacion en favor de la paz y en reconocimiento del actual órden de cosas, cuyo escrito se halla firmado por bastantes personas, pues hasta el bello sexo, de 14 años arriba, estaba facultado para estampar su nombre al pié del documento.

El movimiento hácia la paz es ya hasta una consecuencia logica del estado de las cosas. Perdida la fé en el éxito de la guerra, todo el mundo, así en las Provincias como en Navarra, se preocupa del propio estado de ruina en que se encuentra cada cual, pues en estos años todo lo ha consumido la guerra. El espíritu aventurero de los que nada tenian que perder, tambien ha decaido mucho desde que, ni del interior de España ni del extranjero, reciben los auxilios que antes entre todos se devoraban é iban viviendo.

La *Agencia Americana* comunica del modo siguiente la llegada del general Martinez Campos á la provincia de Gerona:

«BARCELONA 29.—El general Campos llegó á Gerona. Organizó columnas de dos batallones.

Espéranse próximos y muy importantes resultados de las operaciones.

Castells toma el mando superior de los carlistas.

Gamundi fusiló en Moyá á tres rehenes.

El Fijo de Ceuta batió en Poblas á las rondas carlistas, haciéndoles nueve muertos.

Presentáronse á indulto 12 carlistas.»

La *Agencia Fabra* tambien nos dice lo siguiente:

«*Barcelona* 29.—Hoy se ha restablecido el servicio de pequeña y grande velocidad interrumpido á consecuencia de la destruccion del puente entre Moncada y Sardañola en el ferro-carril de Zaragoza.

En Granollers se recibieron ayer cuatrocientos fusiles, con los cuales han sido armados los voluntarios de aquella villa.

El general Martinez Campos ha comenzado las operaciones en la provincia de Gerona con grande actividad.

Continúan las presentaciones á indulto.

En esta semana van presentados mas de 100.»

Rectificando lo que en otro lugar decimos acerca de la limpia de dinero en que se encuentran los carlistas, leemos en *La Liberté*:

«Por conducto fidedigno se sabe que los carlistas están haciendo un esfuerzo supremo dirigiéndose á todos los ultramontanos europeos, á fin de reunir fondos con que continuar la guerra. Agentes de D. Cárlos han atravesado estos dias á París, marchando al Mediodía de Alemania y á Westfalia con objeto de colocar títulos de un empréstito que se refiere á esta última y desesperada tentativa.»

Creemos que nadie querrá esponer su dinero á que D. Cárlos dé de él la cuenta que ha dado de cuanto dinero ha recibido.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta tarde un despacho del general Trillo fechado en San Sebastian el 28, dando cuenta de una importante operacion verificada por la division de Guipúzcoa, con el objeto de reconocer la posicion de San Márcos que los carlistas ocupan.

Teniendo noticia dicho general de que el enemigo habia mandado fuerzas á Navarra y retirado los cañones de la posesion de Santiago-Mendi, dió una órden indicando á Vera como objetivo de sus movimientos. El coronel Arana llevó á cabo seguidamente una demostracion que se le tenia encomendada sobre dicho punto, con gran acierto, apoderándose de Lastaola.

El brigadier Vitoria emprendió otra desde Hernani contra Santiago-Mendi, y una hora despues el general Trillo con el brigadier Infanzon atacaron á Chontoquieta, cuya posicion domina por completo á San Márcos y amenaza la seguridad de las comunicaciones enemigas.

El brigadier Salcedo, con el coronel Arana, debian desde Lastaola cooperar al movimiento llamando la atencion de las carlistas hácia Gogorregui y la venta de Astigarraga.

Lanzadas las columnas al ataque, llegaron protegidas por la niebla á las primeras trincheras del enemigo, que se las tomaron á la bayoneta y desde las cuales se descubrió perfectamente la posicion que ocupaba y sus fuerzas, que aumentó durante la noche anterior, contramarchando las que habian acudido á Vera atraidas por la demostracion del coronel Arana.

Cumplido el objeto de la operacion, las tropas se retiraron con el mayor órden, no siendo aun conocido el número de bajas.

—Se dice que la secretaría del ministerio de Marina, inspirada en el noble ejemplo del ejército, que ha admitido en su seno, bajo la generosa bandera de la conciliacion, á todos los que á consecuencia de la revolucion quedaron separados, aconseja con insistencia al señor ministro del ramo la vuelta general á sus respectivos puestos de todos los jefes y oficiales que fueron retirados ó separados de sus escalas en los primeros meses de la escitacion revolucionaria. Añádese que en seguida se nombraria un Consejo numeroso de elementos conciliadores que procederia á la formacion de los espedientes para la clasificacion general de la marina, bajo las bases de las hojas de servicio y de las aptitudes actuales.

Añádesenos la creencia de que el señor Durán, persuadido de que hay varios jefes y oficiales cuya reparacion exige la opinion del cuerpo y aun la de los hombres de conciencia, seguirá los impulsos de su proverbial honradez y aceptará el Consejo para dar un alto ejemplo de equitativa justicia y moralidad, muy necesario en estos tiempos en que el desden á tan sagrados principios es el principal fundamento de nuestra dislocacion social.

—El señor Cánovas del Castillo ha sido declarado hijo adoptivo de Múrcia por el Ayuntamiento de aquella capital.

—*La Correspondencia* publicó anteayer lo que sigue:

VITORIA, 29.

El corresponsal nuestro dice que, segun noticias de origen fidedigno, se han sublevado en Estella tres batallones al grito de ¡viva Alfonso XII! y ¡viva la paz! y que han sido puestos en libertad los jefes carlistas Balbuerca, Aguirre, Miramon, Moyna y otros.

—Dicese que Valdespina, Anrich, Jalon, el cura Urrua, Velasco y Viñalet se han marchado á Francia.

—Se hacen muy buenas profecías para la causa liberal.

—El comandante carlista Iturraldo en su proclama á los voluntarios, les manda que lleven el escapulario del Corazon en el pecho.

—El director general de instruccion pública, Sr. Maldonado Macanaz, ha dispuesto, á consecuencia de no haber podido dar dictámen el Consejo superior del ramo sobre la lista adicionada de libros de testo pendientes de su exámen, que por este año rijan los libros designados por los profesores con intervencion del rector. En breve se publicará esta importante disposicion.

—Se ha presentado á indulto al presidente del Consejo de Ministro, el titulado brigadier carlista y secretario de la Direccion general de caballeria de aquel ejército, Sr. Fortun. Dicho señor era comandante retirado de la espresada arma cuando se fué al campo del Pretendiente, en tiempo de D. Amadeo.

—Asegura el periódico ministerial *El Cronista*, que los rumores de crisis que circularon ayer tarde en la Bolsa eran una invencion desprovista absolutamente de fundamento.

Tambien dice el mismo periódico que es inútil que algunos periódicos insistan en anunciar que el subsecretario de Gobernacion, Sr. Barca, pasa á ocupar otro cargo. El ministro de la Gobernacion no ha pensado ni por un momento privarse de los importantes servicios del señor Barca, ni este ha solicitado que lo trasladen á ningun otro cargo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 30 de setiembre á las 5 y 11 de la mañana.

Recibido el 1.° de octubre á las 10 de la mañana.

El Gobierno ha mandado tropas á Despeñaperros.

Se han hecho varias prisiones en Bejar.

3 por 100,—16'40.

Bonos.—54'15.

Madrid 1.° de Octubre, á las 10 de la mañana.

Recibido á las 5 de la tarde.

La "Gaceta" trae un decreto mandando reorganizar 14 batallones provinciales.

Disuelta la partida republicana de Ubeda, apresando 8 individuos, 25 armas y efectos de guerra.

Nada importante carlista.

Bolsa de Madrid,

Del dia 30.

3 por 100 interior, 16,40.-Fin de mes, 00.00

3 por 100 exterior, 18,05.-Deuda personal, 00.—Billetes hipotecarios, 103,00. — Bonos de Tesoro, 54,15.—Carpetas provisionales, 00.—Créditos hipotecarios, 00.00.—Fero-carriles, 29,00.—Banco de España, 00.

Cotizaciones no oficiales.

Cupones de Enero y Julio últimos, 63,75.

En cantidades pequeñas, 00'00.

Cupones de la Deuda exterior, convenio 63,50.

Cupones de id. id., Enero y Julio, 63,50.

Cupones de bonos del último semestre, 15.

Valores amortizados, 18,50.

Carpetas, 35.

Del dia 1.°.

3 por 100 interior, 16,40 1/2 á 16, 45.

Exterior, 18,45.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 65,50.

4 1/2 95.

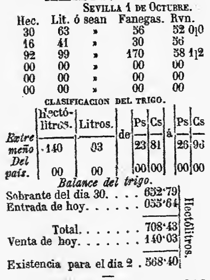
Españoles.

Exterior, 18 5/8.

Ingleses.

Consolidado, 93 13/16.

SECCION MERCANTIL.



ALHONDIGA.

SEVILLA 1 DE OCTUBRE.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
30	63	»	56	52 0/0
16	41	»	30	56
92	99	»	170	58 1/2
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	á	Ps	Cs
Extremeño	140	03		23	81		26	96
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 30.	652'79
Entrada de hoy.	055'64
Total.	708'43
Venta de hoy.	140'03
Existencia para el dia 2.	568'40

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 1 DE OCTUBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	50 á 55	54 á 60
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	40 á 48	00 á 00
Garbanzos gordos.	80 á 84	100 á 160
Id. de menud. á meds.	00 á 00	70 á 90
Cebada del pais n.	21 á 23	22 á 25
Id. navegada. v.	00 á 00	26 á 27
Habas menudas.	43 á 44	44 á 45
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	44 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	46 á 47	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	48 á 49
Alpiste de pella.	175 á 80	00 á 00
Alverjones.	49 á 50	00 á 52
Yeros.	00 á 00	00 á 52
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 22
Avena.	00 á 00	21 á 22
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 19 0/0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 18 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 1 de Octubre.

Entrada general de ayer, 0,100 arbs.

Viejo á depósito de 00 á 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 00 0/0.

Endeble de 00 0/0 á 49 1/4.

Entrada de hoy hasta las 12.—0200.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 30, 00000.

Precios.—En puerta, 00 á 0/0 00 rs.

En bodega, 50 á 00.

Matadero de Sevilla.

Dia 1.—037 reses y 04 terneras con 6,846 0/0 libras.—Al dueño, de 30 1/2 á 31.—Al público á 440.—000 machos con 0,000 libras.—Al dueño, de 00 á 00 0/0.—Al público á 00.—102 carneros con 2,128 1/2 libras.—Al dueño de 22 1/2 á 00.—Al público á 32.—24 ovejas con 357 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 21.—Al público á 32.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 9,341 1/2.—Reses reprobadas mayores, 09.—Id. menores, 000.

Cádiz 30.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 33, de 1'18 á 1'56 pesetas kilo.—Lanares, 6, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 0, de 0'00 á 0'00.

CAMBIOS.

SEVILLA 30 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 49'15 á 49'20 d.

PARIS á 8 dias vista, á 5'8 á 5'09 pap.

Cartagena, 5/8 d.	Almería, 3/4 d.
Madrid 7/8 q. p.	Santander, par p.
Cádiz, 1/8 din.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 3/8 b.	Bilbao, 1/4 á 3/8.
Valencia, par,	Badajoz, 1 p 00 q.
Málaga, 1/4 q. d.	Córdoba, 1/2 d.
Alicante 1/4.	Coruña, 3/4

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Nota.—Sin que abunde el papel sobre el estranjero, faltan tomadores á los cambios que cotizamos, para operaciones de alguna importancia.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 30 de Setiembre de 1875.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	2	7	12
S. José.	1	0	0	1
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 30.

Vapor español Valencia, con carga general para Cádiz.—Id. id. Pilar, con id. de id.—Charanguero id. S. José, con madera de Huelva.

DESPACHADOS.

Vapor español Numancia, con carga general para Marsella.

Buques entrados en Cádiz el dia 29.

Vapor español Vargas, de Sevilla con carga general.—Id. id. James Haynes, de Gibraltar con id.—Id. id. Alegria, de id. con id.—Id. aleman Alert, de Hamburgo con id.

DESPACHADOS.

Barca española M. C., con carga general para Puerto Rico.—Bergantin inglés Bonafide, con sal para Montevideo.

VAPORES.

El vapor español *Luchana*,

Saldrá de este puerto el Miércoles 6 de Octubre de 1875 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

Vapor español *Pilar*.

su capitan D. Máximo de S. Vicente, saldrá de este puerto el Mártes 5 de Octubre de 1875 para los de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros.

Se despacha Catalanes 60. Señores Martinez Hermanos y comp.

Vapores correos de A. Lopez y Comp.

El dia 9 del presente mes saldrá de Cádiz en viaje extraordinario para la Habana uno de los magníficos vapores de esta compañia.

Admite carga para dicho punto.—Representante en Sevilla: D. Julian Gomez, Union núm. 4.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Sevilla á Alcalá.

Primer tren, sale á las 7,15 de la m.—Llega á Alcalá á las 7,47 de id.

Segundo, sale á las 12,00 de la m.—Llega á Alcalá á las 12,35 de la t.

Tercero, sale á las 5,00 de la t.—Llega á Alcalá á las 5,32 de id.

Cuarto (facultativo), sale á las 7,20 de la t.—Llega á Alcalá á las 7,55 de id.

De Alcalá á Sevilla.

Primer tren (facultativo), sale á las 4,30 de la m.—Llega á Sevilla á las 5,00 de id.

Segundo, sale á las 8,45 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,19 de id.

Tercero, sale á la 1,30 de la t.—Llega á Sevilla á las 2,02 de id.

Cuarto, sale á las 6,20 de la t.—Llega á Sevilla á las 6,54 de id.

Precios: Primera clase, 7,20; segunda, 5,40; tercera, 3,60 rs.;

Billetes de ida y vuelta, valederos sólo para el dia en que se expiden, incluyendo el 15 por 100 para el Gobierno.

Primera clase, 13,00 rs.; segunda, 10,00; tercera, 6,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á os viajeros.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; atercer 28,40.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.

ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.°

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*I sb a*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BETICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde el 1.° de Setiembre se halla abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completa; preparatorias para carreras especiales, estudios industriales y agrícolas y los de ampliacion de las facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias.

Los alumnos de este Colegio han obtenido *setenta y dos premios* en las oposiciones celebradas en el Instituto y Universidad, siendo los *únicos* que han merecido este honor en las asignaturas de Retórica, Psicología é Historia natural, en las oposiciones del curso 1868 á 69: en esta última en las del 69 á 70; en las de Matemáticas y Fisiologia en las de 72 á 73; y en la predicha Historia, en las del 73 á 74; datos que constan oficialmente.

Sus alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos. 2681 p. d.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS,
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

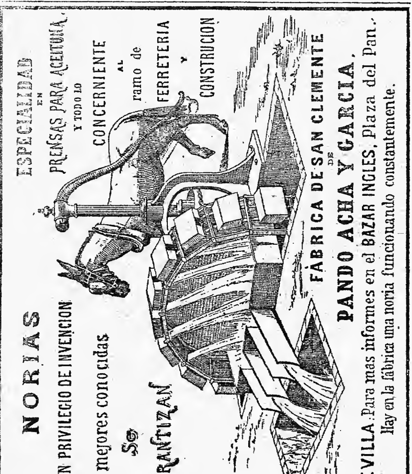
Los dias 15 de cada mes sale uno de Santander y otro de Cádiz, con destino á la Habana y haciendo escala en Puerto-Rico.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

ACADEMIA PREPARATORIA
Para las carreras de Artilleria, Estado mayor, Armas generales, Ingenieros militares y civiles, Administracion militar, Marina, Telégrafos, Estadística y Aduanas.
BAJO LA DIRECCION
DE D. FRANCISCO PEREZ BLANCA,
Director de Seccion de 1.ª clase del cuerpo de Telégrafos y Jefe del Centro de Sevilla.

La preparacion se hace con arreglo á los programas oficiales y con la extension marcada en los mismos.

Queda abierta la matrícula en la calle de Capuchinas 21, y en la de S. Acasio 1.°, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en donde podrán adquirirse cuantos antecedentes relativos á la preparacion de cualquier carrera se deseen. 3018 p. a.



Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, gar... ...ntida sin nitrato de plata, recomendada por célebres méd... ...cos. Precio 24 reaux.

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de tod... ...os los Peluqueros y Perfumistas.

En Sevil... ...Gran Capitan 20.

NO MAS VINDSOR, MALVAVISCO NI LECHUGA.
EL MEJOR Y MAS BARATO
EL JABON MIEL.
Para el tocador, para baños y para afeitarse,
preparado con miel de la Alcarria, y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses.

Precio: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cútis delicado y sensible, y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero JABON MIEL ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocía, debido á la preferencia que venimos dando á los productos extrangeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y lo ha reclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen, no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Sevilla: almacen de loza y cristal de Don Francisco las Heras, calle Cerragerianúm. 23. 183.

ACADEMIA PREPARATORIA
DE CALLE HARINAS 19,
TRASLADADA
á la plaza de S. Martin n. 6.

En este mes se abren clases especiales para las próximas y siguientes convocatorias de

Administracion militar,
Telégrafos,
Aduana,
Alféreces provinciales.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes interese. 2802 p.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

SIERPES 88.

2877 p. a.

LA RIOJANA.
GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Calle Dados num. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Malaga una maquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.=Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

ACADEMIA (PARTICULAR) DE FARMACIA.
DIRECTOR, INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia se divide en oficial y privada.

La matrícula de la primera está abierta en las facultades oficiales hasta fin de Setiembre. Los que se matriculen en esta clase de enseñanza podrán sin necesidad de asistir á la clase oficial, ser presentados por el profesor en Madrid ó Granada á sufrir el exámen del grupo ó asignaturas que haya estudiado privadamente.

Para seguir la segunda no necesita el alumno matricularse hasta los meses de Abril y Noviembre, en cuya época podrán examinarse por grupos en un tribunal especial que actuará solamente en Madrid.

Siguiendo la enseñanza oficial puede concluirse la carrera en tres años, siguiendo la privada en dos: ambos títulos tienen la misma validez académica.

2860 p. a.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRESTITO,
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.

ESPECIALIDADES.

Jabon vegetal en polvo: lava perfectamente los encages, sedas, franelas y lanas, sin alterar el tegido ni atacar los colores.

Desinfectante universal: quita al instante el mal olor de todos los sitios y es un gran preservativo higiénico, un paquete 6 rs.

Servilletas indispensables: nada mas cómodo ni aseado en los retretes: un ciento encuadernadas, 6 rs.

Papel mata-moscas, inglés: mata en seguida cuantas moscas y mosquitos haya en las habitaciones: la docena 5 reales.

Discos para los callos: colocando uno sobre ellos, cesa el dolor y molestia: una docena, 4 rs.

Cuellos para camisas: blancos, de papel perfectos: una docena 2 rs. menos que el lavado de ellos.

Maicena americana: tan apreciada y mas que la Revalenta, para niños enfermos y convalecientes: vale 6 reales libra.

The Asham negro: es el predilecto de los ingleses y el más rico que se conoce: la libra 26 y 34 rs.

Alfileres de lavandera: para colgar la ropa sin mancharla ni romperla y teniéndola mas sujeta: una docena, 4 y 8 rs.

Agua legítima de Colonia: recomendada por los médicos para muchas dolencias.

Esponjas muy finas y medianas, variadas en precio y tamaño.

TOISON DE ORO.
S. ACASIO 12 Y O'DONNELL 7.
PRECIO FIJO.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el tesoro y toda clase de valores.—NO SE COBRA COMISION.—Calle del Lagar número 16, D. José Sierra Payba. 2741 p. d.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

PERFUMERIA AL PESO,
Y EN BOTES
á precios de fábrica.

Depósito del acreditado fabricante higienista Herman, de Paris, miembro de la Academia de Medicina. Venera 8, Sevilla.

Sus inimitables aguas de Colonia y Lavanda, á uno, uno y medio y dos reales onzas.—Sus aguas balsámicas de tocador, vinagre higiénico y de violetas inmejorables á uno y medio reales onza.—Sus acreditados polvos flor de arroz inflorados, dos reales paquete de cuatro onzas.—Su especial veloutine á doce reales caja y dos y medio rs. onza.

Sus higiénicos polvos para los dientes, varias clases á uno, dos y tres reales onzas.—Aguas dentríficas, Crema de la Emperatriz, Aurorina, Belleza de Venus, Blanco de las Hadas, Aceites, Pomadas, Extractos é infinidad de especialidades expresadas en los catálogos que se facilitarán en dicho depósito.

LAS FLORES,
Venera 8, Sevilla.

PESCADERIA
DEL PUERTO.
GENOVA 11,
FRENTE AL CAFE DE S. FERNANDO.

Abierto ya este establecimiento, no tratamos de recomendarlo con pomposos anuncios, sino la recomendacion será, como tendrá el público tiempo de conocerlo, que todo el pescado que en él se venda sea de lo mejor que arribe á los puertos, en completo estado de frescura y que lo haya *todos los dias.*

Génova 11.
frente al café de San Fernando.

2336 p. a.

Agencia general de negocios,
Rosario 9.

Hay grandes cantidades para colocarlas en pagarés, hipotecas ó retros, dentro ó fuera de Sevilla.

Además se admiten toda clase de negocios para dentro de la capital ó fuera de ella, contando con activos corresponsales en todas las poblaciones algo importantes. 3036 p. 10-08

Traslacion.

El establecimiento de encuadernacion de Blazquez se ha trasladado á calle Garcia de Vinuesa 7. 450 g, 5-4

BOLSIN SEVILLANO,
TETUAN NÚM. 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p 5-4

Venta.

POR AUSENTARSE su dueño se vende una máquina para coser en blanco. Calle Santiago núm. 27. 443 g. 5-2

Traslacion.

D. A. Heller ha trasladado su domicilio á calle Martinez Montañes número 21, continuando su escritorio en la de Catalanes 22. 448 g. 5-3

Pupilos.

EN UNA CASA que no es de huéspedes y que está cerca de la Catedral se admiten dos pupilos para ser tratados en familia. Dan razon en el puesto de agua frente al palacio arzobispal. 449 g· 4-2

ARRENDAMIENTOS.
Casas.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 21, propia para un establecimiento. Dán razon en la calle de las Sierpes núm. 73. 444 g. 6-1

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5, Armas núm. 22 dan razon. 445 g. d.

Se arrienda la preciosa casa alta en la calle del Pópulo número 33: dentro ó en la calle de San Pablo núm. 79 dan razon. 1679 p. d.

Se arrienda la casa calle del Duende 4, (Jimios). Plaza del Duque 16 dan razon. 1273 2.° p. d.

Se arrienda la espaciosa y cómoda casa calle de Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 183 d.

Se arrienda la casa calle de las Virgenes núm. 17. En la de S. José 5 dan razon. 1750 p. d.

Medias casas.

SE ARRIENDA media casa calle Pimienta núm. 6. 2995 p. d. 1 m.

Pisos.

SE ARRIENDA un piso alto en muy buenas condiciones como la de abundante agua de pié, jardin alto y otras muchas comodidades.—Tambien se arrienda otro piso en sitio céntrico. Dan razon en el puesto de agua calle Chicarreros. 451 g. 5-5.

SE ARRIENDA un piso en un sitio muy próximo á la Catedral. Alemanes 45, tábrica de chocolate, dan razon.

SE ARRIENDA una cochera con todas las comodidades, en el callejon de los Estudiantes. Dan razon en la de la calle Bailen frente á la de Narcisos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Temporada de 1875 *á* 1876

La empresa que ha tomado á su cargo dicho coliseo, ofrece la gran compañía de zarzuela que empezará á funcionar el dia 9 de Octubre, bajo la direccion de los primeros actores

D. Tirso Obregon,
D. Rosendo Dalmau.
Maestro concertador, director de orquesta
D. Guillermo Cereceda
Director de escena
D. Antonio Campoamor

LISTA DE LOS ARTISTAS.

Tiples.—D.ª Dolores Franco de Salas, D.ª Dolores Trillo de Quílez, D.ª Carolina Uriondo y D.ª Cecilia Delgado de Julian.

Contralto.—D.ª Francisca Selgas de Aguado.

Característica.—Doña Concepcion Baeza.

Dámas jóvenes.—D.ª Josefa Franco y D.ª Petra Turin.

Partiquinas.—D.ª Dolores Larsé y D.ª Matilde Perlá.

Tenores.—D. Rosendo Dalmau y don Juan B. Pons.

Tenores cómicos.—D. Vicente Callañazor, D. Joaquin Miró y D. Luis Moron

Barítonos.—D. Tirso de Obregon, D. Victor Loitia y D. Joaquin Gonzalez.

Bájos sérios.—D. Luis Crespo y don Ramon Hidalgo.

Bajos característicos.—D. Antonio Campoamor y D. Juan Edo.

Partiquinos.—D. Agustin Agostini y D. Francisco Pastor.

Directores de orquesta.—D. Guillermo Cereceda y D. Silverio Lopez Uría.

Representante de la empresa.—Don Rafael Valera.

Contador.—D. José M. Aldana.

El cuerpo de coros constará de 36 individuos de ambos sexos, y la orquesta de 40 profesores.

Abono.

Se abre uno por 120 representaciones, á los precios siguentes.

Palcos y Plateas de primer piso, sin entra por 120 representaciones 3,000 rs. y por 30 id., 900.—Palcos principales, sin id. 840, por 30, 270.—Butacas con entrada, 720, por 30, 210.—Lotes de 30 entradas numeradas, 80 rs.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA,
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
Don Pedro Delgado.

Funcion para hoy Sábado.

El drama en 3 actos *La Beltraneja*.—El juguete en un acto *A primera sangre.*

A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.